



**D. SANTIAGO ORTIZ VAAMONDE**, Secretario del Consejo de Administración de **FERROVIAL, S.A.**, con domicilio en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 135, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 12.774, Folio 146, Sección 8<sup>a</sup> del libro de Sociedades, Hoja M-204.873, inscripción primera y con NIF A-81939209,

**CERTIFICO:**

- El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 22 de febrero de 2010, ha acordado formular las cuentas anuales y el informe de gestión tanto individuales como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
- Los ejemplares de las mencionadas cuentas anuales y del informe de gestión individuales y consolidados de Ferrovial, S.A., que se acompañan al presente certificado, se corresponden íntegramente con sus respectivos documentos originales.
- Las cuentas anuales e informes de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado, fueron firmados por todos los miembros del Consejo de Administración de Ferrovial, S.A.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide la presente certificación, en Madrid, a 22 de febrero de 2010, con el Vº Bº del Presidente del Consejo de Administración.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo

D. Santiago Ortiz Vaamonde



## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Ferrovial, S.A., declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales, individuales y del grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009 y formuladas en su reunión de 22 de febrero de 2010, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Ferrovial, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del Ferrovial S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide la presente declaración, conforme a lo dispuesto en el artículo 8.1.b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre.

En Madrid a 22 de febrero de 2010.

---

D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo  
Presidente

---

D. Santiago Bergareche Busquet  
Vicepresidente

---

D. Joaquín Ayuso García  
Vicepresidente

---

D. Iñigo Meirás Amusco  
Consejero Delegado

---

D. Jaime Carvajal Urquijo  
Consejero

---

Portman Baela, S.L.  
P.p. D. Eduardo Trueba Cortés  
Consejero

---

Dña. María del Pino y Calvo Sotelo  
Consejera

---

D. Juan Arena de la Mora  
Consejero

---

D. Santiago Eguidazu Mayor  
Consejero

---

D. Gabriele Burgio  
Consejero

---

D. Santiago Fernández Valbuena  
Consejero

---

D. José Fernando Sánchez-Junco Mans  
Consejero

**FERROVIAL, S.A.**

Informe de auditoría de cuentas anuales  
al 31 de diciembre de 2009

Paseo de la Castellana, 43  
28046 Madrid  
Tel. +34 902 021 111  
Fax +34 913 083 566

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Ferrovial, S.A. (anteriormente denominada Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A.)

Hemos auditado las cuentas anuales de Ferrovial, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la nota 3.4 de la memoria adjunta las diferencias existentes y el motivo de las mismas. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 26 de febrero de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, en el que expresamos una opinión favorable.

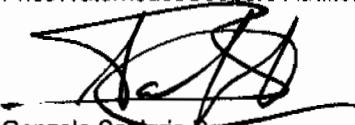
Tal y como se señala en la nota 12 de la memoria, la práctica totalidad de los ingresos y gastos de la Sociedad provienen de operaciones con sociedades vinculadas, que al tratarse de repercusiones de gastos e ingresos financieros, cargos por prestación de servicios, dividendos y provisiones de cartera, han sido eliminados en el proceso de consolidación. Con esta misma fecha hemos emitido nuestro informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Ferrovial, S.A. y sociedades dependientes (Grupo consolidado), formuladas en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE), que presentan un patrimonio neto consolidado y un resultado consolidado atribuible a los accionistas de 2.987 y -92 millones de euros, respectivamente, en el que expresamos una opinión favorable.

Tal y como se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta, se han realizado operaciones de fusión y segregación durante el ejercicio 2009 que deben ser consideradas a efectos de su comparación con las cifras e información del ejercicio 2008 y la interpretación de las presentes cuentas anuales en su conjunto.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ferrovial, S.A. al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en estas cuentas anuales.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Ferrovial, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Gonzalo Sanjurjo Poce  
Socio – Auditor de Cuentas

22 de febrero de 2010



Miembro ejerciente:  
**PRICEWATERHOUSECOOPERS**  
**AUDITORES, S.L.**

Año 2009 N° 01/09/29242  
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



# Cuentas Anuales Individuales 2009

**Ferrovial, S.A.**

**Correspondiente al ejercicio 2009**

**FERROVIAL, S.A.**  
**BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008**

(Miles de euros)

A C T I V O	2009	2008
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6.660.176</b>	<b>1.485.548</b>
<b>Inmovilizaciones Intangibles (Nota 6)</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
Aplicaciones Informáticas	1.394	88
Amortizaciones	-1.394	-84
<b>Inmovilizaciones materiales (Nota 7)</b>	<b>5.792</b>	<b>1.903</b>
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4.532	2.060
Otro inmovilizado	19.446	439
Amortizaciones	-18.186	-596
<b>Inversiones en E.del Grupo y Asociadas a l/p (Nota 9)</b>	<b>6.131.271</b>	<b>1.100.625</b>
Instrumentos de patrimonio	5.662.354	1.099.140
Créditos a empresas del grupo (Nota 12)	468.917	1.485
<b>Inversiones Financieras a largo plazo</b>	<b>526</b>	<b>2.227</b>
Otros créditos	379	467
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	147	0
Derivados (Nota 10)	0	1.760
<b>Activos por Impuestos Diferidos (Nota 17)</b>	<b>522.587</b>	<b>13.309</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 9)</b>	<b>0</b>	<b>367.480</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.655.493</b>	<b>1.221.903</b>
<b>Existencias (Nota 13)</b>	<b>791</b>	<b>0</b>
Existencias comerciales	22	0
Materias Primas y otros aprovisionamientos	668	0
Productos terminados	108	0
Provisiones	-7	0
<b>Deudores</b>	<b>158.508</b>	<b>20.290</b>
Empresas del grupo, deudores (Nota 12)	157.689	9.887
Empresas asociadas, deudores	104	0
Otros deudores	330	2.124
Personal	463	154
Administraciones públicas	175	8.125
Provisiones	-253	0
<b>Inversiones en E.del Grupo y Asociadas c/p (Nota 12)</b>	<b>1.355.316</b>	<b>804.453</b>
Créditos a empresas del grupo	37.424	802.043
Otros activos financieros	1.317.892	2.410
<b>Inversiones Financieras a corto plazo (Nota 10)</b>	<b>20.229</b>	<b>4.842</b>
Derivados	14.025	0
Otros activos financieros	6.204	4.842
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>1.241</b>	<b>118</b>
<b>Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes (Nota 11)</b>	<b>119.408</b>	<b>392.200</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>8.315.669</b>	<b>2.707.451</b>

Las notas 1 a 27 de la memoria adjunta forman parte integrante del Balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre de 2009.

**Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008**

Ferrovial S.A.

**FERROVIAL, S.A.**

**BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008**

**(Miles de euros)**

P A S I V O	2009	2008
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.750.580</b>	<b>2.039.948</b>
<b>Fondos Propios (Nota 13)</b>	<b>3.783.810</b>	<b>2.039.022</b>
Capital	146.702	113.706
Prima de emisión	3.022.139	1.202.174
Reservas	544.047	724.423
Reserva legal	22.741	21.658
Otras reservas	521.306	702.765
Acciones y participaciones en patrimonio propias	0	-68.461
Resultado del ejercicio	140.020	63.821
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-73.351	0
Otros instrumentos de patrimonio propio	4.253	3.359
<b>Ajustes por cambios de valor</b>	<b>-33.230</b>	<b>926</b>
Operaciones de cobertura	-28.334	926
Otros	-4.896	0
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.608.313</b>	<b>136.335</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>125.974</b>	<b>0</b>
Otras provisiones (Nota 15)	125.974	0
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>2.069.366</b>	<b>26.700</b>
Deudas con entidades de crédito (Nota 16)	1.910.641	0
Derivados (Nota 10)	158.725	26.700
<b>Deudas con E.del Grupo y Asociadas I/p (Nota 12)</b>	<b>175.947</b>	<b>0</b>
<b>Pasivos por Impuestos Diferidos (Nota 17)</b>	<b>237.026</b>	<b>109.635</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.956.776</b>	<b>531.168</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>469</b>	<b>0</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>259.826</b>	<b>146</b>
Deudas con entidades de crédito (Nota 16)	250.524	146
Derivados	1.764	0
Otros pasivos financieros	7.538	0
<b>Deudas con E.del grupo y asociadas c/p (Nota 12)</b>	<b>1.579.847</b>	<b>516.339</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>116.623</b>	<b>14.681</b>
Acreedores comerciales	26.681	5.598
Proveedores empresas del Grupo y Asociadas (Nota 12)	62.489	5.277
Acreedores varios	468	0
Personal	20.659	3.249
Otras deudas con las Administraciones Públicas	6.325	557
Anticipos de clientes	1	0
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>11</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>8.315.669</b>	<b>2.707.451</b>

Las notas 1 a 27 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre de 2009.

## Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A.

### FERROVIAL S.A. CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2009 y 2008

(Miles de euros)

<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>Importe neto de la cifra de negocios (Nota 19)</b>	<b>955.965</b>	<b>113.987</b>
Ventas	2.183	0
Dividendos recibidos de filiales	785.120	67.846
Otros rendimientos recibidos de filiales	62.855	15.562
Prestaciones de servicios	105.807	30.579
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>109</b>	<b>0</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>511</b>	<b>0</b>
Consumo de materias primas y otras materias	94	0
Trabajos realizados por Otras empresas	417	0
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>13.564</b>	<b>878</b>
Ingresos accesorios y Otros gastos de Gestión Corriente	13.476	861
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	88	17
<b>Gastos de personal (Nota 19)</b>	<b>69.410</b>	<b>19.458</b>
Sueldos, salarios y asimilados	40.073	17.669
Cargas sociales	5.538	1.790
Provisiones	23.800	0
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>85.153</b>	<b>31.702</b>
Servicios exteriores	73.739	31.662
Tributos	390	39
Pérdidas por deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	1.386	0
Otros gastos de gestión corriente	9.638	0
<b>Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</b>	<b>2.668</b>	<b>277</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de Inmovilizado</b>	<b>28.931</b>	<b>(38)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLORACION</b>	<b>840.827</b>	<b>63.390</b>
<b>Ingresos financieros (Nota 19)</b>	<b>24.830</b>	<b>14.424</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros	24.830	14.424
<b>Gastos Financieros</b>	<b>202.066</b>	<b>21.366</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	69.663	19.130
Por deudas con terceros (Nota 19)	132.403	2.236
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>15.281</b>	<b>1.675</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (Nota 19)</b>	<b>(876.366)</b>	<b>(26.376)</b>
Deterioros y pérdidas	(1.058.661)	0
Resultados por enajenaciones y otras	182.295	(26.376)
<b>RESULTADO FINANCIERO (Nota 16)</b>	<b>(1.038.321)</b>	<b>(31.643)</b>
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(197.494)</b>	<b>31.747</b>
Impuesto sobre sociedades (Nota 17)	337.514	15.459
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>140.020</b>	<b>47.207</b>
<b>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuesto</b>	<b>0</b>	<b>16.614</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>140.020</b>	<b>63.821</b>

Las notas 1 a 27 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre de 2009.

**Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008**  
Ferrovial S.A.

---

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008**

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>Total resultado pérdidas y ganancias del ejercicio</b>	<b>140.020</b>	<b>63.821</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente contra patrimonio neto</b>	<b>-52.611</b>	<b>923</b>
Por coberturas de flujos de efectivo	-75.159	1.409
Efecto impositivo	22.548	-486
<b>Trasferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>49.149</b>	<b>-306</b>
Por coberturas de flujos de efectivo	70.213	-306
Efecto impositivo	-21.064	
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>136.558</b>	<b>64.438</b>

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008

	Capital Social	Prima Emisión	Reservas	Acciones Propias	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
<b>Saldo 31/12/2007</b>	<b>108.291</b>	<b>1.207.589</b>	<b>677.383</b>	<b>0</b>	<b>97.635</b>	<b>0</b>	<b>475</b>	<b>159</b>	<b>2.091.532</b>
Ajustes por cambios de valor									
Ajustes por errores									
<b>Saldo ajustado 01/01/2008</b>	<b>108.291</b>	<b>1.207.589</b>	<b>677.383</b>	<b>0</b>	<b>97.635</b>	<b>0</b>	<b>475</b>	<b>159</b>	<b>2.091.532</b>
Total ingresos y gastos reconocidos						63.821			64.438
Opoeraciones con socios									
Distribución de Resultado				48.436		-48.436			0
Distribución de dividendos						-50.355			-50.355
Operaciones con acciones propias					-68.461				-68.461
Otras variaciones de patrimonio	5.415	-5.415	-1.396		1.157		2.884	149	2.794
<b>Saldo 31/12/2008</b>	<b>113.706</b>	<b>1.202.174</b>	<b>724.423</b>	<b>-68.461</b>	<b>63.821</b>	<b>0</b>	<b>3.359</b>	<b>926</b>	<b>2.039.948</b>
Ajustes por cambios de valor									
Ajustes por errores									
<b>Saldo ajustado 01/01/2009</b>	<b>113.706</b>	<b>1.202.174</b>	<b>724.423</b>	<b>-68.461</b>	<b>63.821</b>	<b>0</b>	<b>3.359</b>	<b>926</b>	<b>2.039.948</b>
Total ingresos y gastos reconocidos						140.020			-3.462
Fusión	32.996	1.819.965	13.680	68.461			894	-30.694	1.905.302
Operaciones con socios									
Distribución de Resultado				13.791		-13.791			
Distribución de dividendos				-207.847		-50.030	-73.351		-331.228
Otras variaciones de patrimonio									
<b>Saldo 31/12/2009</b>	<b>146.702</b>	<b>3.022.139</b>	<b>544.047</b>	<b>0</b>	<b>140.020</b>	<b>-73.351</b>	<b>4.253</b>	<b>-33.230</b>	<b>3.750.580</b>

**Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008**  
Ferrovial S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2009 y 2008**

	Miles de euros	
	Saldo 31/12/2009	Saldo 31/12/2008
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>436.799</b>	<b>81.469</b>
Resultado antes de impuestos	-197.494	48.546
<b>Ajustes del resultado:</b>	<b>1.214.899</b>	<b>-67.538</b>
Amortización del inmovilizado/provisiones	1.122.805	26.653
Otros ajustes del resultado (netos)	92.094	-94.190
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>-1.271.596</b>	<b>1.769</b>
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>	<b>690.991</b>	<b>98.691</b>
Pagos de intereses	-179.974	0
Cobros de dividendos	785.120	79.259
Cobros de intereses	87.685	12.550
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	-618	6.881
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	-1.222	0
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>425.848</b>	<b>-126.019</b>
<b>Pagos por inversiones:</b>	<b>-9.275</b>	<b>-126.019</b>
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	-5.718	-56.743
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	-3.557	-815
Otros activos financieros	0	-68.461
Otros activos		
<b>Cobros por desinversiones:</b>	<b>435.123</b>	<b>0</b>
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	395.123	
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	40.000	
Otros activos financieros		
Otros activos		
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>-1.184.048</b>	<b>240.957</b>
<b>Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:</b>	<b>0</b>	<b>-120.424</b>
Emisión		
Amortización		
Adquisición		
Enajenación		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
<b>Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:</b>	<b>-881.712</b>	<b>411.739</b>
Emisión	2.402.282	
Devolución y amortización	-3.283.994	
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>-302.336</b>	<b>-50.358</b>
<b>Efecto de las variaciones por tipo de cambio</b>		
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DE EFECTIVO E EQUIVALENTES</b>	<b>-321.401</b>	<b>196.407</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO ANTES DE FUSIÓN</b>	<b>392.200</b>	<b>195.792</b>
<b>FUSIÓN</b>	<b>48.609</b>	<b>0</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INCIO DEL PERIODO DESPUES DE FUSIÓN</b>	<b>440.809</b>	<b>195.792</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>119.408</b>	<b>392.200</b>

## **1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

Ferrovial S.A., antiguamente denominada Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transportes S.A., es la sociedad resultante de la fusión de Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transportes S.A. (sociedad absorbente) y Grupo Ferrovial S.A. (sociedad absorbida), con domicilio social en Príncipe de Vergara 135, 28002 Madrid y CIF – A819392098.

En la actualidad es la Sociedad dominante del grupo Ferrovial y su actividad principal es la dirección y coordinación de todas las actividades de las sociedades que forman el grupo.

Las acciones de Ferrovial S.A., cotizan en el mercado continuo y están incluidas dentro del índice IBEX-35.

## **2. OPERACIONES DE FUSIÓN Y SEGREGACIÓN LLEVADAS A CABO DURANTE EL EJERCICIO**

Con fechas 29 y 28 de julio de 2009 respectivamente, los Consejos de Administración de Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transportes S.A. (en adelante "Cintra S.A.") y Grupo Ferrovial S.A. aprobaron, por unanimidad, el Proyecto Común de Fusión de ambas compañías. La relación de canje fue de cuatro (4) acciones de Cintra, de veinte céntimos de euro (0,20 €) de valor nominal cada una, por cada acción de Ferrovial, de un euro (1 €) de valor nominal.

Los citados Consejos de Administración decidieron promover la integración de ambas compañías, mediante su fusión, con la finalidad de configurar una entidad gestora integral de infraestructuras.

La integración de los negocios de Cintra y Ferrovial se llevó a cabo mediante fusión, en los términos previstos en los artículos 22 y siguientes de la Ley de Modificaciones Estructurales. Más concretamente, la fusión se arbitró mediante la absorción de Grupo Ferrovial S.A. (sociedad absorbida) por Cintra S.A. (sociedad absorbente), con extinción, vía disolución sin liquidación de la absorbida y transmisión en bloque de todo el patrimonio de la primera a la segunda, que adquirió, por sucesión universal, sus derechos y obligaciones.

La estructura elegida fue, por tanto, la denominada fusión "inversa", que se caracteriza por ser la filial la que absorbe a la matriz. Las razones que justificaron dicha elección fueron de orden técnico y tuvieron que ver con la simplificación formal de la operación. En particular, la "fusión inversa" facilitó el proceso de obtención de autorizaciones y práctica de notificaciones relativas a la fusión respecto de contratos y concesiones en que eran parte las sociedades participantes y se simplificaron ciertos trámites regulatorios en jurisdicciones extranjeras, reduciendo el coste y los plazos de ejecución de la operación.

Adicionalmente, y como paso previo e indisolublemente unido a la fusión, con fecha 28 de julio los respectivos Consejos de Administración de las sociedades participantes, aprobaron la fusión por absorción de Ferrovial Infraestructuras, S.A., Aeropuerto de Belfast, S.A., Marjeshvan, S.L. y Lernamara, S.L. por parte de Grupo Ferrovial, S.A. Todas estas sociedades estaban íntegramente participadas, de manera directa o indirecta, por esta última. En consecuencia, fue de aplicación a dicha operación de fusión simplificada el procedimiento especial previsto en el artículo 49.1 LME y no procedió el canje de las acciones de las sociedades absorbidas por acciones de Ferrovial. La operación fue sometida también a la aprobación de la Junta General de Accionistas de Cintra S.A.

Por último, Cintra S.A. "filializó" su patrimonio empresarial -básicamente consistente en las participaciones que ostentaba en las sociedades concesionarias, a través de las cuales desarrollaba el negocio de concesiones de infraestructuras, con excepción del negocio de Aparcamientos, que ha sido objeto de enajenación en el ejercicio 2009 y de las autopistas griegas, cuya filialización se encuentran pendiente de autorización por parte de la autoridad concedente correspondiente- mediante su segregación y transmisión en bloque a favor de un vehículo íntegramente participado por Cintra S.A., denominado Cintra Infraestructuras, S.A.U.

La fusión quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 3 de Diciembre de 2009. Como consecuencia de dicha inscripción, la sociedad absorbida, Grupo Ferrovial S.A. quedó extinguida y la sociedad absorbente pasó a denominarse "Ferrovial, S.A."

El 4 de Diciembre quedó suspendida la cotización en Bolsa de las acciones de Grupo Ferrovial S.A. y el 7 de Diciembre se admitieron a negociación las nuevas acciones de Ferrovial, S.A.

Desde el punto de vista contable, las operaciones de las sociedades absorbidas se consideraron realizadas por cuenta de las sociedades absorbentes a partir del 1 de enero de 2009.

## **Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008**

Ferrovial S.A.

---

Por otro lado, la segregación de los activos de Cintra tuvo efecto a partir del 30 de junio de 2009.

Para atender al canje de las acciones de Grupo Ferrovial S.A., de acuerdo con la ecuación de canje anteriormente mencionada, Cintra S.A. amplió su capital social mediante la emisión de ciento sesenta y cuatro millones novecientos ochenta y un mil novecientas cincuenta (164.981.950) acciones de veinte céntimos de euro (0,20 €) de valor nominal cada una, pertenecientes a la misma y única clase y serie que las acciones de Cintra, representadas mediante anotaciones en cuenta.

La diferencia entre el valor neto contable del patrimonio de Grupo Ferrovial S.A., minorado en el valor contable por el que Grupo Ferrovial tenía registrada su participación en Cintra S.A., y el valor nominal de las nuevas acciones emitidas por Cintra, se consideró prima de emisión y ascendió a mil ochocientos diecinueve millones novecientos sesenta y cuatro mil seiscientos diez (1.819.964.610) euros.

Con la finalidad de entender el efecto de estas operaciones en los estados financieros del ejercicio, las principales notas que forman parte del Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio recogen, de forma diferenciada, los movimientos de fusión y segregación.

En el mismo sentido, conviene tener en cuenta, que los estados financieros comparativos son los correspondientes a Cintra S.A. (sociedad absorbente) en el ejercicio 2008.

Los bienes adquiridos por Ferrovial S.A. en la operación de fusión han sido incorporados a los libros de contabilidad por el mismo valor al que figuraban en los libros de la sociedad transmitente con anterioridad a la realización de la operación y con los mismos criterios de amortización (no se ha modificado la vida útil de ningún bien amortizable).

Las entidades transmitentes disfrutaron de beneficios fiscales por importe de 304.182 miles de euros en el ejercicio 2006, comprometiéndose la sociedad adquirente a mantener los elementos patrimoniales afectos a dichas deducciones para dar cumplimiento a lo establecido en los apartados 1 y 2 del Art. 90 del TRLIS.

En el Anexo II, y de acuerdo a lo establecido en el Art.93 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, se recogen los últimos balances cerrados de las sociedades intervenientes en la operación.

### **3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **3.1. Imagen Fiel y bases de presentación**

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2009 y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado en el Real Decreto 1514 de 2007 y las normas contables establecidas en la legislación mercantil en materia de sociedades, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el Estado de Flujos de Efectivo. Las cuentas anuales se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

La Sociedad participa mayoritariamente en el capital de ciertas sociedades dependientes y tiene participaciones iguales o mayores al 20% del capital de otras. Las cuentas anuales no reflejan los aumentos o disminuciones patrimoniales que resultarían de aplicar criterios de consolidación mediante integración global de las participaciones mayoritarias, y de contabilización según el procedimiento de puesta en equivalencia para las otras participaciones significativas. La Sociedad formula adicionalmente cuentas anuales consolidadas como Sociedad dominante del grupo Ferrovial bajo normativa internacional de contabilidad (NIIF-UE).

Las principales magnitudes de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera son las siguientes:

**Millones de euros**

Patrimonio Neto	4.557
Resultado Neto del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	-92
Dividendo a cuenta	-73
Activos totales	44.110
Cifra de negocios	12.095

Asimismo, Ferrovial S.A. participa en determinadas Uniones Temporales de Empresas en la actividad de Construcción. Dichas Uniones Temporales de Empresas se han incorporado proporcionalmente según el porcentaje de participación en las mismas a nivel de cada uno de los epígrafes del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias de Ferrovial, S.A.

### **3.2. Principios contables**

Los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias se han confeccionado siguiendo los principios contables indicados en la legislación mercantil en vigor.

A pesar de que el fondo de maniobra de la sociedad asciende a -278.810 miles de euros, es necesario tener en consideración que la mayor parte del pasivo circulante de la compañía está constituido por deudas que Ferrovial S.A. mantiene con empresas de su grupo y que se corresponden con cuentas corrientes que, aunque devengan intereses de mercado, no tienen una fecha de exigibilidad definida, quedando dicha exigibilidad sujeta a la propia decisión de Ferrovial S.A. como accionista mayoritario de las mencionadas compañías. Por este motivo, las cuentas están formuladas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

### **3.3. Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre**

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009 se han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La valoración de las opciones sobre acciones.
- Deterioro de valor de los activos financieros.
- Evaluación de posibles contingencias por riesgos legales y fiscales.
- Valor razonable de derivados.

### **3.4. Comparabilidad de la información**

Se presentan a efectos comparativos los datos del ejercicio 2008.

En este sentido, y como se recoge en la nota 2, conviene tener en consideración que, debido al proceso de fusión llevado a cabo durante el ejercicio, los datos comparativos son los correspondientes a la sociedad Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transportes S.A.

De acuerdo con el criterio recientemente establecido por el ICAC (BOICAC 79, Consulta 2) los dividendos procedentes de participaciones en el capital y los intereses procedentes de préstamos concedidos por la sociedad a empresas del grupo han sido clasificados contablemente como parte del importe neto de la cifra de negocios. En este sentido se ha formulado también la Cuenta de Pérdidas y Ganancias comparativa.

#### **4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

Proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se convoque oportunamente, la siguiente aplicación de resultado de FERROVIAL, S.A., sociedad individual:

Resultado de FERROVIAL, S.A., sociedad individual (euros)	140.020.180,11
Aplicación (euros)	
A Reserva Legal (*) (euros)	6.599.277,84
A Reservas Voluntarias (euros)	60.069.876,77
A Dividendo (euros)	73.351.025,5

(\*) Importe necesario para que la reserva legal alcance el 20% del capital social.

Se propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas aplicar el importe del resultado del ejercicio de FERROVIAL, S.A., sociedad individual destinado a dividendos al pago del dividendo a cuenta que se hizo efectivo el pasado 31 de diciembre de 2009, por importe bruto de 0,10 euros por acción.

#### **Dividendo a cuenta**

El Consejo de Administración acordó en su reunión de 23 de Diciembre de 2009:

- 1º. Distribuir entre los accionistas, a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio social de 2009, la cantidad de 0,10 euros por acción, lo que equivale a un total de 73.351.025,50 euros.
- 2º. Formular, a efectos de lo dispuesto en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, Dicho estado justificativo de la liquidez estimada de la Sociedad, ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente (disponible y pólizas de crédito) por importe de 641 millones de euros a dicha fecha.

El día 31 de diciembre de 2009 se procedió al pago de dicho dividendo a cuenta suponiendo el pago de un importe neto de 66.037.239,81 euros. Del mismo modo, en línea con lo establecido en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio, deducida la estimación del Impuesto de Sociedades a pagar sobre dichos resultados y las cantidades con las que deben dotarse las reservas obligatorias por Ley.

#### **5. NORMAS DE VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales son las siguientes:

##### **5.1. Activos intangibles**

Los elementos incluidos en el epígrafe "Activos intangibles" del Balance de situación adjunto, se reconocen inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, incluyendo los gastos financieros capitalizables, y posteriormente se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Los activos intangibles con vida útil finita se amortizan siguiendo el método lineal durante su vida útil con un máximo de 3 años.

Los activos intangibles de vida indefinida no se amortizan y se someten anualmente a un test de pérdida de valor.

##### **5.2. Inmovilizado material**

Los elementos incluidos en el epígrafe del Balance de situación adjunto, figuran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción reducidos por las provisiones y amortizaciones existentes sobre los mismos. Dicho precio de coste se encuentra actualizado de acuerdo con el Real Decreto-Ley 7/1996.

Los importes de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calculan, para cada inversión, sumando al precio de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichas inversiones.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material se registran como gastos del ejercicio en que se incurren. Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se reflejan al coste real incurrido. Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

**a. Pérdidas por deterioro**

Los activos que tienen una vida útil indefinida, como es el caso del fondo de comercio, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

**b. Amortización del inmovilizado material**

La Sociedad amortiza su maquinaria, instalaciones y utillaje a través del método de cuotas decrecientes, y el resto del inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste amortizable de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los años utilizados para cada tipo de inmovilizado son, básicamente, los siguientes:

Años totales de Vida Útil Estimada	
Edificios y otras construcciones	33 – 50
Maquinaria, instalaciones y utillaje	5
Mobiliario y enseres	10
Elementos de transporte	5

**5.3. Activos Financieros**

**a. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.**

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja. Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce

**b. Inversiones a vencimiento o cuentas a cobrar.**

Tanto las inversiones a vencimiento como los créditos concedidos y las cuentas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable más los costes que sean imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el desembolso inicial del instrumento financiero con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo. Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. Los activos financieros son dados de baja del balance cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

**c. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

Son todos aquellos activos que se hayan adquirido con el propósito principal de generar un beneficio como consecuencia de fluctuaciones en su valor. Se valoran por su "valor razonable" tanto en el momento inicial como en valoraciones subsiguientes, registrando las variaciones que se produzcan directamente en la cuenta de resultados. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera realizarlos en los 12 meses siguientes a la fecha del balance. No existen otros activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias salvo los derivados descritos en la nota 10.

**d. Activos financieros disponibles para la venta.**

Se incluyen en este epígrafe los valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación inmediata y que tampoco tienen un vencimiento fijo, correspondiendo fundamentalmente a participaciones financieras en sociedades no integradas en el perímetro de consolidación del grupo. Se valoran por su valor razonable, registrando las variaciones que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran a su coste menos pérdidas por deterioro. En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas. No existen activos de este tipo.

**5.4. Derivados financieros.**

Los derivados son inicialmente reconocidos por su valor razonable a la fecha de contratación. Las variaciones posteriores en el valor razonable se registran igualmente en cada fecha de cierre de balance. El método de reconocimiento de las diferencias de valor de estos, dependerá de si el instrumento está designado como cobertura o no y, en su caso del tipo de cobertura. Los diferentes tipos son los siguientes:

**a. Cobertura de flujos de caja**

Su objetivo es cubrir la exposición a transacciones futuras altamente probables y variación de los flujos de caja. La pérdida o ganancia en el instrumento de cobertura se registra por la parte no eficiente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que la parte eficiente se reconoce directamente en el Patrimonio neto del Balance de situación. El importe diferido en el Patrimonio neto no se reconoce en la cuenta de resultados hasta que las pérdidas o ganancias de las operaciones cubiertas se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento de las operaciones. Dicho reconocimiento se realiza en la misma naturaleza de resultados que la partida cubierta.

Por último, en el caso de pérdida de eficiencia de la cobertura el importe reconocido en patrimonio hasta la fecha se imputa al resultado de una forma proporcional durante la vida del derivado contratado.

**b. Cobertura de valor razonable.**

Su objetivo es cubrir la exposición a cambios en el valor de un activo o un pasivo reconocido o compromisos en firme sobre transacciones a realizar. La pérdida o ganancia en el instrumento de cobertura junto a la pérdida o ganancia producida en el activo o pasivo cubierto se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**c. Cobertura de inversiones netas en el extranjero.**

Su objetivo es cubrir la exposición a cambios en el valor de dichas inversiones atribuible a oscilaciones en el tipo de cambio. Las pérdidas o ganancias se reconocen directamente en el valor de la inversión. Dichas coberturas normalmente se instrumentan en préstamos nominados en la misma divisa en la que se realiza la inversión.

En el caso de derivados que no califican como cobertura, las pérdidas o ganancias de dicho instrumento se registran en la cuenta de resultados.

**5.5. Existencias**

## Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A.

---

Las materias primas y otros aprovisionamientos se valoran al coste de adquisición (precio promedio) o al valor neto de realización, el menor.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los bienes recibidos en pago de deudas se registran por el valor de la deuda compensada o por el valor de realización, el que resulte menor.

### 5.6. Tesorería y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menor.

### 5.7. Patrimonio neto

Las acciones ordinarias se clasifican como Capital Social. Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos. Las adquisiciones de acciones propias de la Sociedad dominante por su contraprestación pagada, incluyendo costes asociados atribuibles, se deducen del patrimonio neto. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido neto de costes se incluye en el patrimonio neto.

### 5.8. Provisiones y pasivos contingentes

La sociedad registra una provisión cuando existe un compromiso u obligación frente a un tercero que cumple los siguientes requisitos: es una obligación presente (legal o implícita), que surge como consecuencia de acontecimientos pasados u obligaciones constructivas, cuya liquidación se espera suponga una salida de recursos y cuyo importe o momento de ocurrencia no se conocen con certeza pero puede ser estimada con suficiente fiabilidad.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan

Por su parte se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria (nota 18).

### 5.9. Provisiones para pensiones y obligaciones similares

No existen en la Sociedad planes de pensiones ni obligaciones similares.

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. La Sociedad considera que no se producirán pagos significativos por este concepto en el futuro.

### 5.10. Pasivos financieros

#### a. Débitos y partidas a pagar.

Estas deudas se reconocen inicialmente a valor razonable neto de los gastos incurridos en la transacción, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo con el importe inicial recibido. En el caso de que la tasa de interés efectiva se considere inicialmente distinta del interés de mercado se valora el pasivo teniendo en cuenta el valor actual de los flujos futuros a esa tasa de mercado en el caso de préstamos con tipo de interés explícito. De no encontrarse dicho tipo de interés concretado la valoración de estos también se realiza al mencionado tipo de interés de mercado.

## Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de caja incluyendo los costes de emisión y formalización asociados al mismo usando el método del interés efectivo no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de caja pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

### b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen. No existen pasivos de este tipo.

### 5.11. Impuesto sobre sociedades e impuestos diferidos

El gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades reflejado en las Cuentas anuales de la sociedad se calcula sobre la base del resultado contable de la sociedad, aumentado o disminuido, según corresponda, por el impacto de ajustes fiscales y por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales (método de pasivo) y que dan lugar al reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan a los tipos impositivos vigentes a la fecha del balance de situación y que se prevé que serán aplicables en el período en el que se realice el activo o se liquide el pasivo. Se cargan o abonan a la cuenta de resultados, salvo cuando se refieren a partidas que se registran directamente en patrimonio neto, en cuyo caso se contabilizan con cargo o abono a dichas cuentas. Los activos por impuestos diferidos y los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas se reconocen cuando resulta probable que la Sociedad pueda recuperarlos en un futuro con independencia del momento de recuperación y siempre y cuando la recuperación se prevea dentro del período legal de aprovechamiento. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan, y se clasifican como activo (pasivo) no corriente en el balance de situación. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados.

No se reconocen impuestos diferidos cuando la transacción no tiene efecto en el valor contable y/o fiscal de los activos o pasivos intervenientes de la misma.

La diferencia entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades contabilizado al cierre del ejercicio anterior y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades que resulta de las declaraciones fiscales finalmente presentadas constituye un cambio en las estimaciones contables y se registra como gasto/ingreso del ejercicio corriente.

### 5.12. Conversión transacciones moneda extranjera

La conversión de las transacciones realizadas por la sociedad en una moneda distinta de la moneda funcional que es el euro se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de formalizar cada operación o al tipo de cierre en el caso de saldos vivos a la fecha de elaboración de las cuentas anuales.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

### 5.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, Impuesto sobre el Valor Añadido y otros impuestos relacionados con las ventas. La Sociedad reconoce los ingresos

## **Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008**

Ferrovial S.A.

---

cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

### **5.14. Sistemas Retributivos liquidados mediante entrega de opciones sobre acciones**

Son valorados en el momento inicial de otorgamiento a valor razonable mediante un método financiero basado en un modelo binomial mejorado teniendo en cuenta el precio de ejercicio, la volatilidad, el plazo de ejercicio, los dividendos esperados, el tipo de interés libre de riesgo y las hipótesis realizadas respecto al ejercicio esperado anticipado. Sobre dicha valoración inicial no se realiza ninguna reestimación posteriormente. Dicho valor, en el caso de empleados pertenecientes a Ferrovial S.A., se reconoce dentro de la partida de gastos de personal de forma proporcional al periodo de tiempo establecido como requisito de permanencia del empleado, reconociendo su contrapartida en el patrimonio. En el caso de empleados pertenecientes a otras sociedades del grupo, dicho valor se reconoce como mayor valor de la inversión en la filial correspondiente, con contrapartida en el patrimonio.

### **5.15. Transacciones entre partes vinculadas.**

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

### **5.16. Gestión del riesgo financiero.**

El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea derivados para cubrir ciertos riesgos. La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

#### **a. Exposición a variaciones en el tipo de cambio:**

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente la libra esterlina. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

#### **b. Exposición a variaciones en el tipo de interés:**

En su gestión del riesgo de tipo de interés, el objetivo de Ferrovial, S.A. es obtener un adecuado equilibrio entre sus posiciones de deuda a tipo fijo y a tipo variable, que le permita adaptarse a las diferentes circunstancias de mercado, garantizando en todo caso el cumplimiento de los planes de negocio establecidos.

Ferrovial, S.A. aplica una gestión proactiva de la deuda que se mantiene a tipo variable, prestando especial atención a la evolución de los tipos en el mercado, con el objetivo de cerrar en lo posible las referencias de menor coste.

#### **c. Exposición a riesgo de liquidez:**

## Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A.

En el entorno actual de mercado, que durante este ejercicio económico ha estado marcado principalmente por una importante crisis financiera que ha llevado a una contracción generalizada del crédito, Ferrovial ha mantenido una política proactiva respecto a la gestión del riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en la preservación de la liquidez de la compañía.

Esta política se ha desarrollado fundamentalmente en torno a tres pilares:

1.- Gestión pormenorizada del Capital Circulante, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de clientes.

2.- Monetización de activos financieros, en la medida en que fuera viable llevarlo a cabo en condiciones razonables de mercado, a través de programas de factoring y de descuento de derechos de cobro futuros.

3.- Puesta en marcha de un sistema integrado de tesorería, con el objetivo de optimizar las posiciones de liquidez diarias existentes en las distintas compañías.

Por otro lado, se ha procurado siempre emplear la liquidez disponible para realizar una gestión anticipativa de las obligaciones de pago y de los compromisos de deuda.

### 6. INMOVILIZADO INMATERIAL

La composición y los movimientos del inmovilizado inmaterial al 31 de Diciembre de 2009, es el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo al 1/01/2009	Fusión	Segregación	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2009
<b>Inversión</b>						
Aplicaciones informáticas	88	1.394	-88			1.394
<b>Total Inversión Inmovilizado Inmaterial</b>	<b>88</b>	<b>1.394</b>	<b>-88</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.394</b>
<b>Total Amortización Inmovilizado Inmaterial</b>	<b>-84</b>	<b>-1.394</b>	<b>86</b>	<b>-2</b>	<b>0</b>	<b>-1.394</b>
<b>Total Inmovilizado Inmaterial</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>-3</b>	<b>-2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La composición y los movimientos del inmovilizado inmaterial a 31 de Diciembre de 2008, es el siguiente.

(Miles de euros)	Saldo al 1/01/2008	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2008
<b>Inversión</b>				
Aplicaciones informáticas	88	1	0	88
<b>Total Inversión Inmovilizado Inmaterial</b>	<b>88</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>88</b>
<b>Total Amortización Inmovilizado Inmaterial</b>	<b>-77</b>	<b>-6</b>	<b>0</b>	<b>-84</b>
<b>Total Inmovilizado Inmaterial</b>	<b>10</b>	<b>-6</b>	<b>0</b>	<b>5</b>

No se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado inmaterial individual durante el ejercicio 2009 ni en el ejercicio 2008.

## Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A.

### **7. INMOVILIZADO MATERIAL**

La composición del inmovilizado material al 31 de Diciembre de 2009 es la siguiente:

(Miles de euros)	Saldo al 1/01/2009	Fusión	Segregación	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2009
<b>Inversión</b>						
Terrenos y construcciones	0	7.230	0	52	-7.282	0
Instalaciones técnicas y maquinaria	0	1.810	0	0	-1.810	0
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	2.060	5.719	-2.104	444	-1.587	4.532
Otro inmovilizado	439	17.037	-458	3.061	-633	19.446
<b>Total Inversión Inmovilizado Material</b>	<b>2.499</b>	<b>31.796</b>	<b>-2.562</b>	<b>3.557</b>	<b>-11.312</b>	<b>23.978</b>
<b>Amortización</b>						
Terrenos y construcciones	0	-2.202	0	-90	2.292	0
Instalaciones técnicas y maquinaria	0	-1.889	0	-14	1.903	0
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	-310	-3.371	396	-606	637	-3.254
Otro inmovilizado	-286	-13.160	342	-2.141	314	-14.932
<b>Total Amortización Inmovilizado Material</b>	<b>-596</b>	<b>-20.622</b>	<b>738</b>	<b>-2.851</b>	<b>5.146</b>	<b>-18.186</b>
<b>Total Inmovilizado Material</b>	<b>1.903</b>	<b>11.174</b>	<b>-1.825</b>	<b>706</b>	<b>-6.166</b>	<b>5.792</b>

El principal movimiento del ejercicio, al margen de los generados por las operaciones de fusión y segregación, se corresponde con la enajenación del edificio en el que se ubica la sede social de la compañía junto con los terrenos e instalaciones permanentes vinculadas al mismo.

Dicha operación se llevó a cabo con fecha 23 de Diciembre de 2009 y por importe de 40.000 miles de euros. En relación con esta operación la sociedad contabilizó una provisión de gastos por importe de 5.000 miles de euros, correspondiente a los gastos de remodelación asumidos contractualmente frente a la parte compradora.

El valor contable de los elementos enajenados en la fecha de la operación ascendía a 6.166 miles de euros, con lo que la plusvalía contabilizada por dicha operación ha sido por importe de 28.834 miles de euros (gastos incluidos).

Adicionalmente a lo anterior, y en la misma fecha, se firmó un contrato de arrendamiento operativo sobre los elementos enajenados cuyas condiciones aparecen recogidas en la nota 8.

La composición del inmovilizado material al 31 de Diciembre de 2008 es la siguiente:

(Miles de euros)	Saldo al 1/01/2008	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2008
Terrenos y construcciones	0			0
Instalaciones técnicas y maquinaria	0			0
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	1.376	1.011	-326	2.060
Otro inmovilizado	343	118	-22	439
<b>Total Inversión Inmovilizado Material</b>	<b>1.719</b>	<b>1.129</b>	<b>-349</b>	<b>2.499</b>
Terrenos y construcciones	0			0
Instalaciones técnicas y maquinaria	0			0
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	-450	-150	289	-310
Otro inmovilizado	-187	-120	21	-286
<b>Total Amortización Inmovilizado Material</b>	<b>-637</b>	<b>-270</b>	<b>311</b>	<b>-597</b>
<b>Total Inmovilizado Material</b>	<b>1.082</b>	<b>859</b>	<b>-38</b>	<b>1.903</b>

No hay inversiones fuera del territorio español, ni bienes afectos a garantías ni reversión, ni subvenciones relacionadas con el inmovilizado, tanto en el 2008 como en el 2009.

No se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado material individual durante los ejercicios 2008 y 2009.

No hay intereses ni diferencias de cambio capitalizados, tanto en el 2008 como en el 2009.

El importe al que ascienden los bienes totalmente amortizados a 31 de Diciembre de 2009 es de 13.827 miles de euros (74 miles de euros a 31 de diciembre de 2008) correspondiendo principalmente a equipos para proceso de la información y mobiliario.

## **8. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS**

Con fecha 23 de Diciembre de 2009 Ferrovial S.A. firmó un contrato de arrendamiento del Inmueble en el que se ubica su sede social.

El arrendamiento tendrá una duración inicial de doce (12) años, a contar desde el 1 de Enero de 2010, prorrogable, a decisión de la Sociedad, hasta dos veces, por periodos de cinco (5) años, lo que supone un plazo máximo de arrendamiento de 22 años.

La renta anual inicial fijada en el contrato asciende a 2.400 miles de euros y se actualizará anualmente de conformidad con la variación que experimente en España el Índice de Precios al Consumo (IPC).

Si el plazo inicial del arrendamiento fuera prorrogado, la renta vigente en ese momento será actualizada conforme a mercado.

En el mismo contrato se establece un derecho de adquisición preferente a favor de Ferrovial S.A. para el supuesto de que el propietario del inmueble decidiera ponerlo en venta durante la vigencia del arrendamiento.

## **9. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

### **9.1. Inversiones en empresas del grupo**

El inmovilizado financiero es el principal componente del activo de la compañía, representando un 76% del total. Este inmovilizado financiero está compuesto fundamentalmente por las participaciones en acciones de sociedades del grupo y asociadas.

El detalle del saldo de este epígrafe y el análisis de los movimientos correspondientes al ejercicio 2009 es la siguiente:

(Miles de euros)	Saldo al 1/01/2009	Fusión	Segregación	Deterioros	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2009
Participaciones en empresas del grupo	1.105.000	4.917.462	741.134	0	3.295.630	-4.115.376	5.943.850
Créditos a empresas del grupo	1.485	420.918	-1.485	0	78.723	-24.171	475.470
Provisiones	-5.860	-289.135	4.397	-1.096.632	0	1.099.180	-288.050
Participaciones en empresas del grupo	-5.860	-278.751	4.397	-1.096.632	0	1.095.350	-281.496
Créditos a empresas del grupo	0	-10.384	0	0	0	3.830	-6.554
<b>Total Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas</b>	<b>1.100.625</b>	<b>5.049.246</b>	<b>744.046</b>	<b>-1.096.632</b>	<b>3.374.353</b>	<b>-3.040.367</b>	<b>6.131.271</b>

La explicación de los movimiento del ejercicio es la siguiente:

#### **Fusión**

En el movimiento de fusión se recoge la incorporación al balance de las participaciones que eran ostentadas por las sociedades interviniéntes en la operación de fusión explicada en la nota 2 principalmente por Grupo Ferrovial, S.A. correspondientes en su mayor parte a las cabeceras de los distintos negocios en los que desarrolla su actividad, así como las provisiones de cartera existentes asociadas a las mismas.

#### **Segregación**

En el movimiento de segregación se recoge la suscripción de la ampliación de capital en Cintra Infraestructuras S.A., por importe de 1.779.463 miles de euros, así como la baja de las participaciones que la sociedad Cintra, S.A. mantenía en distintas autopistas. Resultado un importe neto correspondiente a activos relacionados con estas aportados en la operación.

#### **Deterioros**

La entidad ha realizado un análisis de la existencia de indicadores de deterioro significativos en cada uno de sus activos que hubiesen ocurrido desde la fecha de cierre del último periodo contable. Como resultado de dicho análisis se ha identificado la existencia de una pérdida de valor en los activos asignados a los aeropuertos del Grupo BAA correspondientes al precio de venta del Aeropuerto de Gatwick (operación realizada durante el ejercicio), y a la

## Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A.

actualización de los planes de negocio del resto de aeropuertos que ha conllevado la dotación de una provisión sobre la participación en FGPTopco por importe de 1.089.856 miles de euros.

### Adiciones

Las principales operaciones que explican el saldo correspondiente a adiciones del ejercicio son las siguientes:

- Capitalización del préstamo que Ferrovial S.A. tenía concedido a FGP Topco, por importe de 200.633 miles de euros.
- Suscripción de la ampliación de capital en Finecofer, mediante aportación no dineraria de las participaciones que Ferrovial S.A. tenía en FGP Topco y Ferrovial Agromán, por importe neto de 3.025.520 miles de euros.
- Suscripción de la ampliación de capital en Nea Odos, por importe de 5.718 miles de euros.

### Retiros

Las operaciones que explican el saldo correspondiente a retiros del ejercicio son las siguientes:

- Baja de las participaciones en FGP Topco por importe de 3.787.847 miles de euros junto con la provisión asociada a dicha participación por importe de 1.089.856 miles de euros y en Ferrovial Agromán S.A. 327.528 miles de euros en la operación de ampliación de capital en la sociedad Finecofer comentada anteriormente.
- Dotación de una provisión sobre la participación de Betonial por importe de 5.017 miles de euros.

El detalle del saldo de este epígrafe y el análisis de los movimientos correspondientes al ejercicio 2008 es el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo al 1/01/2008	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2008
Participaciones en empresas del grupo	1.410.525	61.955	-367.480	1.105.000
Créditos a empresas del grupo	0	1.485	0	1.485
<b>Provisiones</b>	<b>-3.496</b>	<b>-2.364</b>	<b>0</b>	<b>-5.860</b>
Participaciones en empresas del grupo	-3.496	-2.364	0	-5.860
Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0
<b>Total Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas</b>	<b>1.407.029</b>	<b>61.076</b>	<b>-367.480</b>	<b>1.100.625</b>

Los principales movimientos durante 2008 fueron los siguientes:

#### a. Participaciones

##### Adiciones

- Suscripción de ampliaciones de capital en Finacifraestructure, Ltd. por importe total de 5.405 miles de euros.
- Suscripción de ampliaciones de capital en Euroscut Azores, S.A. por importe total de 8.929 miles de euros.
- Suscripción de ampliación de capital en Autopista Terrasa Manresa S.A. por importe de 10.679 miles de euros.
- Suscripción de ampliaciones de capital en Inversora de Autopista del Sur, S.L. por importe total de 13.833 miles de euros.
- Compra de acciones de Autoestrada Poludnie S.A. a Ferrovial Agromán S.A. y a Budimex S.A. por importe de 6.388 miles de euros y realización de desembolsos pendientes por 5.206 miles de euros.
- Suscripción de ampliación de capital de Central Greece Motorway Concession, S.A. por importe de 11.503 miles de euros.

##### Retiros

- Reclasificación de las participaciones en Cintra Chile Ltd., por importe de 304.912 miles de euros, y Cintra Aparcamientos, S.A., por importe de 62.568 miles de euros, como Activos no corrientes mantenidos para la venta.

#### b. Provisiones

- Cintra S.A. provisionó por importe de 2.110 miles de euros, la participación en Cintra Autopistas Integradas, S.A. por disminución de los Fondos Propios de la misma.

## Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A.

En el **Anexo I** se presenta el detalle de todas las sociedades dependientes y asociadas en las que Ferrovial, S.A. participa, ya sea directamente o a través de alguna otra sociedad del Grupo, indicando su actividad, domicilio y porcentaje de participación.

En los siguientes cuadros se presenta un detalle del coste en libros y de los principales componentes de los fondos propios de las sociedades en las que Ferrovial, S.A. participa directamente a 31 de diciembre de 2009 en miles de euros:

Sociedades - 2009	Miles de euros				
	Coste Neto en Libros	Capital	Reservas	Resto del Patrimonio Neto	Resultado Neto del Ejercicio
<b>Cabeceras de negocio</b>					
Finecofer, S.L.	3.025.520	100.003	5.580.000	-1	-3
Cintra Infraestructuras S.A.U.	1.779.463	153.764	1.625.365	-338.837	394.220
Ferrovial Servicios, S.A.	577.167	573.043	16.892	-65.000	73.145
Ferrovial Aeropuertos, S.A.	168.843	166.414	35.712	-20.419	29.171
Ferrovial Fisa, S.L.	0	600	1.528	-8.104	-19.813
<b>Sociedades corporativas</b>					
Betonial, S.A.	30.495	3.660	33.328	-8.402	2.216
Alkes Reinsurance Ltd.	3.000	3.000	0	646	904
Ferrocrop UK Limited	466	593	0	-155	182
Ferrovial Telecomunicaciones, S.A.	449	100	-140	0	-1
Ferrovial Inversiones, S.A.	200	600	96	0	93
Promotora Ibérica de Negocios, S.A.	437	60	373	0	9
Fring Gold, S.A.	72	62	13	-2	0
Remtecolex, S.A.	57	60	0	-2	0
Barosila, S.A.	57	60	0	-3	0
Burety, S.L.	6	3	1	0	4.342
<b>Otras sociedades del grupo</b>					
Nea Odos	25.005	75.000	0	175.748	40.391
Odos Kentrili Elladas (Central Greece Motorway- E65)	13.171	39.504	0	73.814	0
Ferrovial Financiera A.I.E.	20.000	469.571	6.739	0	-235
Grimaldi Investments, B.V.	17.343	20	290.000	-275.413	2.823
Autovía de Aragón S.C., S.A.	604	5.793	-93	-7.267	-1.438
<b>Participaciones en Empresas del grupo</b>	<b>5.662.355</b>	<b>1.000.485</b>	<b>7.292.825</b>	<b>-440.116</b>	<b>479.839</b>

A fecha 31 de diciembre de 2009 no existen saldos en este epígrafe en moneda distinta al euro.

Las sociedades del Grupo que cotizan en Bolsa son Ferrovial, S.A. y Budimex, S.A. siendo los datos de su cotización oficial los siguientes:

Cotización (euros)	Ferrovial S.A.	Budimex S.A.
Al cierre del ejercicio	8,23	17,78
Media del último trimestre	7,77	19,02

La cotización del cuadro anterior se expresa en euros por acción. En el caso de Budimex, S.A. se ha convertido a euros utilizando el tipo de cambio de 31 de diciembre de 2009 tanto para la cotización al cierre del ejercicio como para la cotización media del último trimestre.

El coste en libros de los principales componentes de los fondos propios de las sociedades en las que Ferrovial, S.A. participa directamente a 31 de diciembre de 2008 en miles de euros son los siguientes:

## Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A.

Sociedades - 2008	Coste Neto en Libros	Miles de euros			
		Capital	Reservas	Resto del Patrimonio Neto	Resultado Neto del Ejercicio
Autopista del Sol, S.A.	186.777	141.861.815	2.055.625	0	19.258.024
Autopista Terrasa-Manresa, S.A.	43.939	83.410.572	-28.402.751	0	17.424.332
Autopista Trados-45, S.A.	12.535	25.069.008	18.556.386	-4.504.913	9.454.906
Inversora de Autopistas del Sur, S.L.	173.686	44.184.060	249.063.477	-130.874.184	-19.164.509
Inversora Autopistas de Levante, S.L.	47.838	67.918.224	51.021.301	-59.428.759	-15.685.486
Autopista de Toronto, S.L.	9.265	9.264.780	1.852.956	0	363.309
407 Toronto Highway BV	369.126	18.154	0	484.575	48.903.728
Algarve International BV	14	18.000	0	2.694.013	548.205
Cintra Sucursal Portugal	6	6		-89	-3
Euroscut Norte Litoral, S.A.	76.103	100.757.400	1.405.009	0	2.159.830
Euroscut Algarve, S.A.	35.312	45.266.000	697.053	0	6.325.893
Euroscut Açores, S.A.	24.187	26.692.885	0	0	-11.448
Grande Porto S.A.	36	(7)	(7)	(7)	(7)
Cintra Chile, Ltda.	0	328.007.677	0	149.134.572	28.325.283
Cintra Aparcamientos, S.A.	0	67.700.536	31.135.142	0	20.742.786
Autostrada Poludnie, S.A.	12.506	12.054.583	1.435.942	0	662.965
Laertida, S.L.	7.060	103.100	11.065.757	-1.784.261	-4.361.846
Cintra Autopistas Integradas, S.A.	663	5.060.200	-22.964	-2.286.317	-2.088.165
Eurolink Motorway	2.805	4.250.200	0	-16.492.293	3.691.652
Financinfrastructures Ltd	64.580	64.580.002	0	1.790.993	1.279.313
Autostrade Lombardia SPA	237	2.500.000	1.479	-1.808.751	-183.226
Nea Odos Concession, S.A.	19.287	57.850.760	0	54.004.944	36.234.943
Central Greece Motorway Concession	13.171	39.503.817	0	73.813.575	0
Cintra Inversora de Autopistas Cataluña S.L.	6	6.020	0	0	-3.191.148
<b>Participaciones en Empresas del grupo</b>	<b>1.099.140</b>	<b>1.126.077.799</b>	<b>339.864.412</b>	<b>64.743.105</b>	<b>150.689.338</b>

Los datos de la cotización oficial de Cintra en 2008 son los siguientes:

Cotización (euros)	Cintra S.A.
Al cierre del ejercicio	5,32
Media del último trimestre	6,51

La cotización del cuadro anterior se expresa en euros por acción.

### 9.2. Activos no corrientes mantenidos para la venta

No existen activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2009.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2008 eran los siguientes:

- Cintra Chile LTD por importe de 304.912 miles de euros. Dicho activo ha sido objeto de aportación a la sociedad Cintra Infraestructuras en el ejercicio 2009, en la operación de segregación descrita en la nota 2 anterior.
- Cintra Aparcamientos, S.A. por importe de 62.568 miles de euros que ha sido objeto de enajenación en el ejercicio 2009 según se indica en la nota 20 de la presente memoria.

## 10. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

### 10.1. Derivados

A continuación se presenta el detalle de los derivados y sus correspondientes valores razonables a 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008, así como el vencimiento de los nocionales con los que están vinculados.

Tipo de instrumento	Miles de euros							
	Valor razonable		Vencimientos nocionales					
	Saldos al 31/12/09	Saldos al 31/12/08	31/12/10	31/12/11	31/12/12	31/12/13	31/12/2014 y más	TOTAL
Equity swaps	-70.357	-26.670	27.918	40.499	27.977	19.632	66.257	182.283
Forward venta euro y otros	14.025	1.760	133.268	-	-	-	-	133.268
IRs	-90.132	-	172.901	281.658	281.658	337.990	112.663	1.186.871
<b>Total coberturas financieras</b>	<b>-146.463</b>	<b>-24.909</b>	<b>334.087</b>	<b>322.157</b>	<b>309.636</b>	<b>357.622</b>	<b>178.921</b>	<b>1.502.422</b>

## Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A.

Los nacionales relacionados en esta tabla incluyen la totalidad de los mismos contratados a 31 de diciembre de 2009. De esta forma se presentan los vencimientos de los mismos con signo positivo y los aumentos futuros ya contratados en su importe con signo negativo.

A continuación se explica la variación del valor razonable de coberturas financieras entre los ejercicios 2009 y 2008, así como los impactos de dicha variación en el Balance y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en miles de euros.

Tipo de instrumento	Saldo al 31/12/09	Saldo al 31/12/08	Fusión	Segregación	Variación	Miles de euros				
						Impacto Balance			Impacto en PyG	
						Impacto en reservas	Diferencias de cambio y otros	Financiación (balance)	Financiación (PyG)	Impacto variación valor razonable Periodo
Equity swaps	-70.357	-26.670	-111.493	26.670	41.136	-	-	-	-	41.136
Forward venta euro y otros	14.025	1.760	21.690	-1.760	-7.665	-	-7.665	-	-	-7.665
IRSS	-90.132	0	-72.882	0	-17.250	18.630	13.268	-	-49.149	-
<b>Total coberturas financieras</b>	<b>-146.463</b>	<b>-24.909</b>	<b>-162.685</b>	<b>24.910</b>	<b>16.221</b>	<b>18.630</b>	<b>5.603</b>	<b>0</b>	<b>-49.149</b>	<b>41.136</b>
										<b>16.221</b>

Dentro de los Equity Swaps, se incluyen los contratos de permuta financiera que el grupo realiza con el objeto exclusivo de cubrir el impacto patrimonial de los planes de opciones sobre acciones. Dichos contratos son considerados derivados no eficientes reconociendo el resultado de los mismos a través del epígrafe de resultados financieros, que a 31 de diciembre de 2009 supone un ingreso de 41.136 miles de euros.

El detalle y características de los mencionados contratos de permuta financiera se encuentran desglosados en la nota 22 de la presente memoria.

Dentro de los IRSS se incluyen principalmente instrumentos inicialmente contratados para cubrir el riesgo de tipo de cambio euro-libra de determinados elementos patrimoniales, más concretamente, deuda nominada en libras. Aunque a 31 de Diciembre de 2009, y tras el proceso de reordenación de la deuda corporativa, ya no existe deuda nominada en libras, la compañía tiene previsto la redenominación de parte de la deuda a dicha moneda durante los primeros meses del ejercicio 2010.

## 10.2. Otros Activos Financieros

A 31 de diciembre de 2009 la Sociedad tiene registrado en este epígrafe 3.800 miles de euros correspondientes a un depósito constituido en garantía de la bajada de valor en los Equity Swaps que la sociedad tiene contratados y 2.404 miles de euros correspondientes a dividendos a cobrar de los mencionados Equity Swaps.

## 11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

A continuación se presenta los saldos correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008:

	Miles de euros	
	Saldo al 31/12/09	Saldo al 31/12/08
Tesorería	79.408	171
Otros activos líquidos equivalentes	40.000	392.028
<b>TOTAL</b>	<b>119.408</b>	<b>392.200</b>

El saldo de Tesorería se corresponde fundamentalmente con cuentas corrientes abiertas en diferentes entidades financieras.

El saldo recogido en el epígrafe de Otros activos líquidos equivalentes se corresponde con una imposición a plazo fijo con vencimiento inferior a tres meses, que devenga un tipo de interés del 0.9%.

## 12. SALDOS Y OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO

A continuación se presenta un detalle de los saldos que mantiene Ferrovial, S.A. en 2009 con las sociedades que forman su grupo, así como un detalle de los ingresos y gastos generados en las operaciones realizadas con las mismas:

## Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A.

### Saldos con Empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2009

Empresas del grupo	Miles de euros					
	Créditos a largo plazo	Créditos a corto plazo	Deudores a corto plazo	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Acreedores a corto plazo
Alkes	0	0	0	2.600	0	0
Autovía de Aragón	1.561	117	1	0	106	612
BAA PLC	0	0	5.140	0	0	0
Betonial	0	0	0	0	26.446	3.763
Budimex	0	1.855	0	0	0	0
Burety	0	0	4.013	0	10.750	0
CESPA, S.A.	0	0	65	0	0	0
Cintra Infraestructuras S.A.	0	116.317	60.961	0	126.588	20.536
Ferrocorp	0	0	0	0	0	637
Ferrovial Aeropuertos S.A.	0	100.540	85	29.030	110.211	1.035
Ferrovial Agromán	0	274	61.455	0	1.283.057	6.622
Ferrovial Financiera AIE	0	24.522	0	69.125	21.098	0
Ferrovial FISA, SL	125.000	0	-195	37.187	0	8.051
Ferrovial Inversiones	0	1	40	0	719	0
Ferrovial Servicios, S.A.	339.048	1.103.552	22.546	0	0	20.070
Grimaldi	0	0	0	38.005	5	0
Nea Odos, S.A.	3.261	60	2.451	0	0	0
Promotora Iberica	0	0	4	0	440	0
Triconitex	0	7.961	0	0	0	1.120
Resto empresas del grupo	47	118	1.123	0	428	44
<b>TOTAL EMPRESAS DEL GRUPO</b>	<b>468.917</b>	<b>1.355.316</b>	<b>157.688</b>	<b>175.947</b>	<b>1.579.847</b>	<b>62.490</b>

### Transacciones con Empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2009

Empresas del grupo	Miles de euros		
	Ingresos Explotación	Gastos Explotación	Gastos Financieros
BAA PLC	9.038	1.763	0
Betonial	7.212	0	785
Burety	8.057	0	431
Cintra Infraestructuras S.A.	354.094	93	28
Ferrovial Aeropuertos S.A.	50.324	170	4.538
Ferrovial Agromán	254.973	2	40.291
Ferrovial Financiera, AIE	3.297	0	8.919
Ferrovial FISA, S.L.	1.493	0	315
Ferrovial Servicios, S.A.	190.910	1.273	1
EMPARK APARC. Y SERV. SA	44.066	5	0
Euroscut Norte Litoral, S.A.	7.499	0	0
Autopista de Toronto, S.L.	363	0	260
Trados 45	467	0	0
Algarve BV	967	0	0
Nea Odos, S.A.	1.074	0	0
Resto de empresas del grupo	20.378	7.357	14.094
<b>TOTAL EMPRESAS DEL GRUPO</b>	<b>954.212</b>	<b>10.664</b>	<b>69.663</b>

Se considera en todo caso que el valor razonable de los préstamos y partidas a cobrar son los mismos por los que están registrados en contabilidad.

Los créditos a largo plazo se corresponden fundamentalmente con los préstamos participativos que Ferrovial S.A. tiene concedidos a Ferrovial Servicios S.A. (339.048 miles de euros) y a Ferrovial FISA S.L. (125.000 miles de euros), cuyas condiciones están normalmente establecidas en función de los resultados de la empresa. El resto de los créditos a largo plazo se corresponde con préstamos a largo plazo que devengan tipos de interés similares a los de mercado.

Las deudas y créditos a corto plazo con las empresas del grupo constituyen el principal componente del activo y del pasivo circulante de la compañía. Dichos saldos devengan tipos de interés entre un 2% y un 6% para el 2009.

## Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A.

El detalle de los saldos de Ferrovial, S.A. con las sociedades que forman su grupo, así como un detalle de los ingresos y gastos generados en las operaciones realizadas con las mismas durante 2008, son los siguientes:

### Saldos con Empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2008

Empresas del grupo	Miles de euros				
	Créditos a largo plazo	Créditos a corto plazo	Deudores a corto plazo	Deudas a corto plazo	Acreedores a corto plazo
Grupo Ferrovial, S.A.	0	0	57	2.570	2.467
Ferrovial Infraestructuras, S.A.	0	0	321	15	9
Ferrovial Aeropuertos S.A.	0	10	55	0	51
Ferrovial Agromán S.A.	0	0	196	0	0
Ferrovial Agromán U.S.A.	0	0	11	0	0
Cespa S.A.	0	0	1	0	0
Ferrovial Servicios, S.A.	0	0	0	112	0
Autopistas del Sol, S.A.	0	2.024	388	6.066	15
Autopista Terrasa-Manresa S.A.	0	1	168	4.023	0
Cintra I.A.C., S.A.	0	98.436	0	0	0
Inversora de Autopista de Cataluña	0	0	0	423.160	0
Autopista Trados 45	0	4	18	0	0
Inversora de Autopistas del Sur S.L.	0	0	4	0	0
Autopistas del Sur, S.A.	0	15	174	0	8
Inversora Autopista de Levante, S.L.	1.485	0	110	0	0
Autopista Madrid-Levante, S.A.	0	0	0	30	3
Autopista Alcalá O'Donnell, S.A.	0	5	117	-2	0
Laertida, S.L.	0	537.600	0	-262	0
Cintra Autopistas Integradas, S.A.	0	56.920	0	-325	0
Cintra Aparcamientos, S.A.	0	108.298	1.211	4.062	101
Dornier, S.A.	0	7	10	0	7
Femet, S.A.	0	0	0	0	0
Guipuzcoa Parkings Siglo XXI, S.A.	0	0	0	0	0
Aparcamiento de Bilbao, S.A.	0	0	0	0	0
Autostrada Poludnie, S.A.	0	0	0	12.790	0
Autopista de Toronto, S.L.	0	0	0	13.666	0
407 Toronto Highway BW	0	273	58	50.365	0
407 ETR Concesion Co	0	0	304	4	84
Cintra Sucursal de Portugal	0	0	134	18	57
Euroscut Norte Litoral, S.A.	0	0	276	0	0
Euroscut Algarve, S.A.	0	0	162	26	0
Euroscut Azores, S.A.	0	0	118	0	0
Cintra Chile, Ltda.	0	1	831	0	155
Autopista del Maipo, S.A.	0	0	338	0	0
Temuco- Rio Bueno, S.A.	0	0	35	0	0
Collipulli-Temuco, S.A.	0	0	352	0	0
Eurolink Motorway	0	0	123	0	0
Eurolink Motorway Operation Ltd.	0	0	451	8	0
Cintra Texas Corp	0	0	0	0	0
Cintra Development, LLC	0	790	1.483	13	2.282
Chicago-Skyway Concession Co.	0	27	287	0	38
Cintra Zachry. L.P	0	0	29	0	0
ITR Concession Company, S.A.	0	0	523	0	0
Nea Odos, S.A.	0	44	1.436	0	0
Central Greece Motorway Concession	0	0	16	0	0
SH130 Concession Company	0	0	91	0	0
<b>TOTAL EMPRESAS DEL GRUPO</b>	<b>1.485</b>	<b>804.453</b>	<b>9.887</b>	<b>516.339</b>	<b>5.277</b>

## Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A.

### Transacciones con Empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2008

Empresas del grupo	Miles de euros		
	Ingresos Explotación	Gastos Explotación	Gastos Financieros
Grupo Ferrovial,, S.A.	48	7.092	618
Ferrovial Agromán, S.A.	711	3	0
Ferrovial Aeropuertos, S.A.	36	0	0
Ferrovial Infraestructuras, S.A.	217	8	0
Cadagua, S.A.	0	0	0
Ferrovial Servicios, .S.A.	0	177	1
407 ETR Co	488	89	0
407 Toronto Highway BV	51.010	0	4.040
Autopista de Toronto S.L.	354	0	520
Laértida, S.L.	3.829	0	239
ITR Concession Company	657	0	0
SH 130 seg. 1 – 5	9.677	0	0
Cintra Zachry LP	0	0	0
Skyway Concession Co LLC	1.243	0	0
Cintra Development LLC	2.322	7.119	0
Autopista Terrasa-Manresa,S.A.	6.351	0	0
Cintra Inversora de Autopistas de Cataluña, S.L.U.	5.436	0	12.926
Autopista del Sol, S.A.	6.311	13	16
Autopistas Trados 45, S.A.	2.557	0	0
Inversora Autopistas del Sur, S.L.	0	0	0
Inversora Autopista de Levante, S.L.	0	0	0
Autopista Madrid Levante, S.A.	804	3	0
Autopista Madrid Sur, C.E.S.A.	1.177	3	0
Autopista Alcalá-O'donell	524	0	0
Cintra Autopistas Integradas, S.A.	2.705	0	0
Cintra Aparcamientos, S.A.	3.511	40	3
Dornier, S.A.	0	0	0
Eurolink Motorway	992	0	0
Eurolink Motorway M3	673	0	0
Autostrada Poludnie, S.A.	0	0	766
Nea Odos, S.A.	1.300	0	0
Central Greece, S.A.	3.303	0	0
Cintra Sucursal Portugal, S.A.	259	57	0
Euroscut Norte Litoral, S.A.	642	0	0
Euroscut Algarve, S.A.	4.755	0	0
Euroscut Açores, S.A.	535	0	0
Cintra Sucursal Portugal, S.A.	-3	0	0
Cintra Chile, Ltda.	0	170	0
Autopista del Maipo, S.A.	0	0	0
Collipulli - Temuco, S.A.	0	0	0
<b>TOTAL EMPRESAS DEL GRUPO</b>	<b>112.424</b>	<b>14.774</b>	<b>19.130</b>

Las deudas y créditos a corto plazo con las empresas del Grupo devengaron tipos de interés entre un 4% y un 4,75% en 2008.

### 13. EXISTENCIAS

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Miles de euros	
	Saldo al 31/12/09	Saldo al 31/12/08
Terrenos y solares	22	0
MP y otros aprovisionamientos	668	0
Productos terminados	108	0
Provisiones	-7	0
<b>TOTAL</b>	<b>790</b>	<b>0</b>

No existen compromisos de compra-venta, gastos financieros activados ni existencias sujetas a restricciones de

## Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A.

titularidad o pignorados como garantía de pasivos para los períodos 2009 y 2008.

Tampoco existen embargos sobre ninguna de las existencias de la compañía ni limitación alguna a la disponibilidad de las mismas, ni a 31 de diciembre de 2009 ni a 31 de diciembre de 2008.

### **14. FONDOS PROPIOS**

#### **a. Capital social y prima de emisión**

Al 31 de diciembre de 2009 el capital social de Ferrovial, S.A. está representado por 733.510.255 acciones de 0,20 euros de valor nominal, totalmente suscritas y desembolsadas.

La totalidad de las acciones están admitidas a cotización en la Bolsa de Madrid. La sociedad Pormant Baela,, S.L: ostenta más de un 10 % del capital de la sociedad.

La prima de emisión existente con carácter previo a la operación de fusión detallada en la nota 1 asciende a 1.202.174 miles de euros, y tiene el carácter de reserva de libre disposición.

La prima de emisión surgida en el proceso de fusión ascendió a 1.819.965 miles de euros y tiene carácter de reserva de libre disposición.

#### **b. Reserva legal**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

#### **c. Acciones propias**

No existen acciones propias a 31 de diciembre de 2009.

#### **d. Resultado del ejercicio**

La distribución del resultado del ejercicio 2008 se aplicó a reserva legal por importe de 1.083 miles de euros, a reservas voluntarias por importe de 12.708 miles de euros y el resto a reparto de dividendos por importe de 50.030 miles de euros.

Los principales movimientos del Patrimonio Neto durante 2009, al margen de los derivados de la operación de fusión detallada en la nota 2, son los derivados de las distribuciones de dividendos (ver nota 4), así como a los impactos sobre reservas por los derivados contratados (ver nota 10).

#### **e. Otras reservas**

La principal variación del saldo de otras reservas en el ejercicio tiene su origen en el dividendo por importe de 207.847 miles de euros pagado por Grupo Ferrovial S.A contra reservas en el ejercicio 2009

### **15. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS**

El movimiento producido durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo a 01/01/09	Fusión	Segregación	Adiciones	Reversiones
Provisión para riesgos y gastos	0	102.658	0	23.316	125.974
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>102.658</b>	<b>0</b>	<b>23.316</b>	<b>0</b>
					<b>125.974</b>

## Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A.

El movimiento del ejercicio en la provisión para riesgos y gastos corresponde principalmente a la dotación de la provisión por resultados negativos en la filial Ferrovial FISA S.A. por importe de 16.756 miles de euros que eleva la provisión total por dicha filial a 119.414 miles de euros provenientes del deterioro de la participación que ostenta en la entidad Promociones Habitat S.A. y al deterioro de determinados terrenos de su propiedad.

### 16. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

#### 16.1. Evolución de las deudas con entidades de crédito

La evolución de las deudas con entidades de crédito de Ferrovial, S.A. durante los ejercicios 2009 y 2008 es la siguiente:

	Saldo a 01/01/09	Fusión	Miles de euros Segregación	Cancelaciones	Otros movimientos	Saldo a 31/12/09
Vencimiento a largo	0	2.444.375	0	-710.874	177.139	1.910.640
Vencimiento a corto	146	362.774	-13	0	-112.383	250.524
<b>Total Deudas con Entidades de Crédito</b>	<b>146</b>	<b>2.807.149</b>	<b>-13</b>	<b>-710.874</b>	<b>64.756</b>	<b>2.161.165</b>

	Saldo a 01/01/08	Miles de euros Variación	Saldo a 31/12/08
Vencimiento a corto	44	102	146
<b>Total Deudas con Entidades de Crédito</b>	<b>44</b>	<b>102</b>	<b>146</b>

El movimiento más significativo del período es la incorporación de la deuda proveniente de la operación de fusión, descrita en la nota 2, por importe de 2.807.149 miles de euros. Dicha deuda estaba compuesta principalmente por el préstamo sindicado existente en la sociedad Ferrovial Infraestructuras, S.A. y los préstamos sindicados y bilaterales existentes en Grupo Ferrovial, S.A. Durante el ejercicio 2009, dicha deuda ha sido objeto de reordenación agrupándose todas las deudas existentes en un nuevo préstamo sindicado. Con carácter previo a dicha reordenación, se procedió a la amortización de parte del nominal la deuda existente por importe de 710.874 miles de euros.

A continuación se describen las características de la nueva deuda reordenada.

#### 16.2. Características principales de las deudas con entidades de crédito

##### a. Estructura

La deuda existente a 31 de diciembre, tras la operación de reordenación, se estructura en tres tramos, siendo las cantidades dispuestas las siguientes:

	Principal	Miles de euros Intereses (i)	Total
<b>Vencimiento a largo</b>	<b>1.904.351</b>	<b>6.291</b>	<b>1.910.641</b>
Tramo A1	1.781.635	5.964	1.787.599
Tramo A2	122.716	326	123.042
<b>Vencimiento a corto</b>	<b>250.000</b>	<b>524</b>	<b>250.524</b>
Tramo B	250.000	524	250.524
<b>Total Deudas con Entidades de Crédito</b>	<b>2.154.351</b>	<b>6.815</b>	<b>2.161.165</b>

(i) Contabilizados de acuerdo al método del coste amortizado.

El **tramo A**, consistente en un préstamo a largo plazo, con una duración máxima de tres años, se divide a su vez en dos subtramos, únicamente en función de la divisa en que se dispone del mismo:

- Tramo A1, disponible en euros.
- Tramo A2, disponible en francos suizos. El importe dispuesto de este tramo podrá ser objeto de conversión a euros a la fecha de finalización de cualquier periodo de Interés, siempre y cuando esta conversión se realice una

## Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A.

única vez durante la vida del tramo y por la totalidad del importe dispuesto en francos suizos.

El **tramo B**, consistente en un crédito puente, con una duración hasta el 15 de diciembre de 2010.

Existe además un tercer tramo, el **tramo C**, consistente en una línea de circulante de carácter renovable ("revolving") por importe de 541.000 miles de euros, tiene una duración máxima de tres años y de la que, a fecha de cierre del ejercicio no había sido objeto de disposición.

### b. Tipos de interés aplicables y límites existentes

El tipo de interés aplicable al principal de la financiación será EURIBOR (para las disposiciones en euros) / LIBOR (para las disposiciones en francos suizos) más un margen.

A los efectos de devengo y liquidación de intereses relativos a las disposiciones de los tramos A y B, cada una de dichas disposiciones se dividirá en períodos de interés que tendrán una duración de tres o seis meses (a elección de Ferrovial).

A los mismo efectos, cada una de las disposiciones del tramo C tendrá una duración de quince días, uno, dos, tres o seis meses (a elección de Ferrovial).

Con el objeto de informar sobre la exposición al riesgo de tipo de interés, a continuación se adjunta un detalle de los diferentes componentes de la deuda desglosando la parte sujeta a tipo fijo, la parte cubierta con derivados, y la parte sujeta a tipo variable

	Tipo Deuda	Saldo al 31/12/09	%	Saldo al 31/12/08	%
Ferrovial S.A.	Fijo	0	0%	0	0%
	Cubierto	905.213	42%	0	0%
	Variable	1.268.069	58%	146	100%
<b>Total</b>		<b>2.173.282</b>		<b>146</b>	

Las diferencias entre el saldo recogido en la tabla anterior y el importe correspondiente al principal del tramo A1, se debe al ajuste contable correspondiente a las comisiones de la operación realizado de acuerdo al método del coste amortizado.

En cuanto a la deuda expuesta de Ferrovial, S.A., una variación de 100 puntos básicos en el tipo de interés, supondría un impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 21.130 miles de euros (14.791 miles de euros en resultado neto).

### c. Vencimientos

El detalle del importe de los vencimientos nominales de las deudas bancarias es el siguiente:

	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
Tramo A1	0	0	1.800.566	0	0	1.800.566
Tramo A2	0	0	122.716	0	0	122.716
Tramo B	250.000	0	0	0	0	250.000
<b>Total</b>	<b>250.000</b>	<b>0</b>	<b>1.923.282</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.173.282</b>

Las diferencias entre el nominal recogido en la tabla anterior y el importe correspondiente al principal del tramo A1, se debe, al igual que en caso anterior, al ajuste contable correspondiente a las comisiones de la operación realizado de acuerdo al método del coste amortizado, mencionado con anterioridad.

### d. Obligaciones financieras y garantías

Ferrovial S.A. se compromete, a cumplir con las siguientes obligaciones financieras durante la vigencia de la financiación, que serán medidas semestralmente:

## Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A.

- i. Que el ratio de Deuda Financiera Neta /EBITDA del grupo no supere determinados niveles preestablecidos.
- ii. Que el Ratio EBITDA/Gastos Financieros Netos del grupo no sea inferior a determinados niveles preestablecidos.

Al efecto del cumplimiento de los citados ratios se entiende por grupo, las sociedades que forman parte del grupo consolidado excluidos los proyectos de infraestructuras así como otras sociedades principalmente, Amey, Swissport, Budimex, Webber, BAA y BNI.

A 31 de Diciembre de 2009, la sociedad cumple con ambos ratios.

Ferrovial S.A. ha pignorado la totalidad de las acciones representativas del cien por cien del capital social de Cintra Infraestructuras. La prenda de las acciones de Cintra Infraestructuras se cancelará automáticamente al cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en el contrato.

## 17. **SITUACIÓN FISCAL**

Ferrovial, S.A. está acogida al régimen de consolidación fiscal desde el ejercicio 2002. Las sociedades que integran el Grupo Consolidado Fiscal junto con Ferrovial, S.A. para el ejercicio 2009 son las que se indican en el Anexo I.

Para el periodo impositivo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de diciembre de 2009, fecha en la que se produce la inscripción de la fusión entre Ferrovial,S.A., anteriormente denominada Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A., (absorbente) y Grupo Ferrovial, S.A. (sociedad absorbida) en el Registro Mercantil, la sociedad absorbida Grupo Ferrovial, S.A. tributa en régimen de declaración consolidada junto con todas sus dependientes. A partir de esa fecha, todas las sociedades que venían tributando con la sociedad absorbida Grupo Ferrovial, S.A. se incorporan al grupo consolidado fiscal junto con Ferrovial, S.A.

### 17.1. Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

(Miles de euros)	2009			2008		
	Aumento	Disminución	TOTAL	Aumento	Disminución	TOTAL
<b>Resultado contable del ejercicio antes de</b>			<b>-197.494</b>			<b>48.545</b>
Diferencias permanentes:	-787.649	-787.649		-81.640	-81.640	
Diferencias Temporales:						
Con origen en el ejercicio	176.511	-239.866	-63.355	26.091	-18.949	7.142
Con origen en ejercicios anteriores	860.284	-47.126	813.158			
Compensación Bases Imponibles			-111.939			
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>-347.279</b>			<b>-25.952</b>

Las diferencias permanentes negativas corresponden principalmente al efecto fiscal de la eliminación de los dividendos internos en la consolidación fiscal.

Las diferencias temporales corresponden a los siguientes conceptos:

### e. Origen en el ejercicio

Aumentos (incremento en activos diferidos) por provisiones contables no deducibles fiscalmente en participaciones financieras y disminución (incremento en pasivos diferidos) fundamentalmente por el efecto de la eliminación en consolidación fiscal de la plusvalía por enajenación de participaciones financieras efectuadas entre sociedades del grupo consolidado fiscal.

El resultado del ejercicio incluye una pérdida por deterioro de valor de la participación en la sociedad FGP TopCo Ltd por importe de 1.089.856 miles de euros de la cual se ha considerado deducible un importe de 936.587 miles de euros, equivalente a la diferencia negativa de los fondos propios de la entidad participada (en el ejercicio 2008 la sociedad realizó un ajuste negativo en la base imponible por importe de 860.282 miles de euros, de acuerdo con el art.

12.3 de la LIS, generando el correspondiente impuesto diferido de pasivo que ha sido revertido totalmente en el ejercicio 2009 como consecuencia de la contabilización del deterioro contable).

#### f. Con origen en ejercicios anteriores

Aumentos (disminución en pasivos diferidos) por provisiones fiscales en participaciones financieras en ejercicios anteriores reconocidas contablemente en el presente ejercicio y disminución (Bajas en activos diferidos) por provisiones no deducibles constituidas en ejercicios anteriores relativas a equity swaps que han sido revertidas parcialmente en el ejercicio.

#### 17.2. Explicación de la tasa efectiva de gravamen

La explicación del resultado por impuesto de sociedades es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>Beneficio antes impuestos</b>	<b>-197.494</b>	<b>48.545</b>
Imp calculado tipos nacionales	-59.249	14.564
Diferencias permanentes	-236.295	-24.492
Deducciones	-33.831	-718
Actualización tasa		
<b>Gasto (Ingreso) por impuesto ejercicio</b>	<b>-329.375</b>	<b>-10.646</b>
Regularización ej.ant.y otros	-8.139	
<b>Total gasto (Ingreso)</b>	<b>-337.514</b>	<b>-10.646</b>

Las deducciones practicadas durante el ejercicio corresponden a deducción por doble imposición en dividendos recibidos (19.909 miles de euros) y deducciones por reinversión de plusvalías obtenidas en la enajenación de participaciones financieras (13.922 miles de euros). La renta acogida a la deducción por reinversión ha ascendido a 143.090 miles de euros. La sociedad ha realizado reinversiones en diversos activos del inmovilizado material y financiero a lo largo del 2009 que cubren el importe obtenido en la transmisión

#### 17.3. Movimientos de impuestos diferidos

El detalle del movimiento de los Impuestos Anticipados y Diferidos durante el ejercicio se relaciona a continuación:

<b>Ejercicio 2009</b>	<b>Miles de euros</b>	
	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>
<b>Saldo 01.01.09</b>	<b>13.309</b>	<b>109.635</b>
Fusión Simplificada	353.797	304.813
Segregación	-10.588	-109.107
Regularización impuesto 2008 y otros	55.333	117.810
Generación de Impuesto Diferido Activo	124.874	
Generación de Impuesto Diferido Pasivo		71.960
Reversión de Impuestos Diferidos Activo	-14.138	
Reversión de Impuestos Diferidos Pasivo		-258.085
Actualización tipo impositivo		
<b>Saldo 31.12.09</b>	<b>522.587</b>	<b>237.026</b>

## Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A.

Ejercicio 2008	Miles de euros	
	Activo	Pasivo
<b>Saldo 01.01.08</b>	<b>958</b>	<b>103.497</b>
Regularización de impuesto 2007 y otros		
Generación de Impuesto Diferido Activo	12.443	
Generación de Impuesto Diferido Pasivo		6.138
Reversión de Impuestos Diferidos Activo	-92	
Reversión de Impuestos Diferidos Pasivo		
Actualización tipo impositivo		
<b>Saldo 31.12.08</b>	<b>13.309</b>	<b>109.635</b>

Los impuestos diferidos de activo corresponden principalmente a bases imponibles activadas por la compañía por importe de 371.700 miles de euros que la sociedad estima recuperables dentro del consolidado fiscal del Grupo con ejercicios de prescripción 2022 y 2023. Se incluyen también en este saldo 102.484 miles de euros de impuestos diferidos de activo relacionados con provisiones no deducibles.

Respecto a los impuestos diferidos de Pasivo corresponden fundamentalmente a resultados de operaciones efectuadas entre sociedades del Grupo consolidado fiscal que han sido objeto de eliminación por importe de 71.963 miles de euros.

### 17.4. Resultados de la actuación de comprobación fiscal

Las actuaciones inspectoras iniciadas en enero de 2008 frente a la sociedad Ferrovial, S.A., relativas al Impuesto sobre Sociedades, IVA e IRPF ejercicios 2003-2005, han concluido en noviembre del 2009, con la suscripción de actas de conformidad y actas en disconformidad.

Las actuaciones inspectoras iniciadas en julio de 2007 frente a la sociedad absorbida Grupo Ferrovial, S.A., relativas al Impuesto sobre Sociedades, IVA e IRPF, ejercicios 2002-2005, han concluido en junio de 2009, con la suscripción de actas de conformidad y actas en disconformidad.

Como resultado de todo lo anterior, se le ha exigido a la sociedad una deuda tributaria por importe de 9.483 miles de euros, de las cuales 4.113 miles corresponden al Impuesto sobre Sociedades (3.634 en conformidad y 479 miles en disconformidad), fundamentalmente por la regularización de provisiones de gastos cuya deducibilidad se produce en ejercicios posteriores; 5.306 por el IVA, suscrito en disconformidad, que ha sido objeto de provisión contable; y 64 miles por el IRPF (en conformidad). La sociedad ha registrado un impacto en la cuenta de resultados del ejercicio por importe de 5.922 miles de euros, liberando la provisión constituida en ejercicios anteriores para este fin por importe de 6.400 miles de euros.

### 17.5. Ejercicios abiertos a comprobación fiscal

De los criterios que las autoridades fiscales pudieran adoptar en relación con los ejercicios abiertos a inspección, podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, los Administradores de la Sociedad dominante estiman que los pasivos resultantes de esta situación no serán significativos.

## 18. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

Entre los pasivos de carácter contingente de la Sociedad se incluye el correspondiente a la responsabilidad normal de las empresas constructoras por la ejecución y terminación de sus contratos de obra, tanto los suscritos por la Sociedad como los formalizados por las Uniones Temporales de Empresas en las que participa. Por otra parte, la Sociedad interviene como parte demandada en diversos litigios. En opinión de los Administradores de la Sociedad, el posible efecto final en los estados financieros adjuntos de los hechos antes referidos no sería en ningún caso significativo.

Al cierre del ejercicio 2009 la Sociedad tiene prestados avales por importe de 91.062 miles de euros.

## Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A.

Con motivo de la reorganización societaria del grupo, tal y como se comenta en la nota 16, se ha procedido a la reorganización de la deuda de las sociedades implicadas, garantizada con la totalidad de las acciones representativas del cien por cien del capital social de Cintra Infraestructuras S.A.

### **19. INGRESOS Y GASTOS**

En el ejercicio 2009 se ha generado un importe neto de la cifra de negocios de 955.965 miles de euros, de los que 785.120 miles de euros corresponden a dividendos recibidos por Ferrovial S.A. de sus filiales, destacando el recibido de Cintra Infraestructuras, S.A. por importe de 337.359 miles de euros, Ferrovial Agromán, S.A. por 223.689 miles de euros, Ferrovial Servicios, S.A. por 114.292 miles de euros y Ferrovial Aeropuertos, S.A. por 43.670 miles de euros. El importe de otros rendimientos recibidos de filiales (62.855 miles de euros) corresponde fundamentalmente a los intereses devengados por los créditos concedidos a empresas del grupo. Del resto (107.990 miles de euros), 106.236 miles de euros corresponden a ventas y servicios prestados a empresas del grupo.

La concesión por Ferrovial, S.A. de créditos a empresas del grupo constituyen operaciones accesorias, que no se realizan con una finalidad comercial caracterizada por la búsqueda de la rentabilización de los capitales invertidos, que no cuentan con recursos destinados en exclusiva a su realización, y que además suponen un uso muy poco significativo tanto de bienes y servicios de terceros como de los propios recursos humanos y materiales de que dispone la compañía, que se destinan a la prestación de servicios a sus filiales.

Los gastos financieros ascienden a 202.066 miles de euros, de los cuales 69.663 miles de euros se corresponden con el devengo de intereses por la financiación recibida de distintas sociedades del Grupo. El resto corresponde, fundamentalmente, a intereses devengados por otras deudas con entidades de crédito.

En los gastos por deterioros y pérdidas, se recoge principalmente la provisión de cartera de FGP Topco por importe de 1.089.856 miles de euros, la provisión de cartera de Ferrovial Inmobiliaria S.A. por 18.184 miles de euros y la de Betonial por 5.017 miles de euros, así como -47.047 miles de euros correspondientes a la reversión de provisiones por Equity Swaps.

En resultados por enajenaciones, está contemplada la plusvalía por la venta de las acciones de Cintra Aparcamientos, por importe de 182.555 miles de euros.

### **Personal**

	2009			2008		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	44	8	<b>52</b>	34	6	<b>40</b>
Titulados Sup. Y de grado medio	105	81	<b>185</b>	87	70	<b>156</b>
Administrativos	54	55	<b>109</b>	51	52	<b>103</b>
Operarios y técnicos no titulados	6	1	<b>7</b>	6	0	<b>6</b>
<b>Total</b>	<b>208</b>	<b>144</b>	<b>353</b>	<b>177</b>	<b>128</b>	<b>305</b>

### **20. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y DE LA ALTA DIRECCION**

El 3 de diciembre de 2009 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de fusión entre Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A. (Cintra) y Grupo Ferrovial S.A. (Grupo Ferrovial). Esta operación tuvo lugar mediante la absorción de Grupo Ferrovial (sociedad absorbida) por Cintra (sociedad absorbente), con extinción, vía disolución sin liquidación, de la absorbida y transmisión en bloque de todo el patrimonio de la primera a la segunda, que adquirió, por sucesión universal, sus derechos y obligaciones. La sociedad absorbente resultante de la fusión dejó de llamarse Cintra y pasó a denominarse "Ferrovial, S.A." (Ferrovial).

La nueva Ferrovial ha asumido también íntegramente la política de la extinta Grupo Ferrovial en materia de Gobierno Corporativo y, de entre ella, la relativa a las retribuciones de su Consejo de Administración. Adicionalmente, la sociedad resultante de la fusión adoptó los acuerdos necesarios para instaurar en Ferrovial el régimen, la normativa y las políticas vigentes hasta entonces en Grupo Ferrovial en esta materia.

La información del ejercicio 2009 de Ferrovial que se presenta corresponde a la consolidada de Grupo Ferrovial y Ferrovial. La columna del ejercicio 2008 ofrece datos de Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A.

## **20.1. Informe de Retribuciones del Consejo de Administración**

En relación con el ejercicio 2009, el Consejo de Administración de FERROVIAL S.A. tiene previsto formular y poner a disposición de los accionistas, tal como hizo Grupo Ferrovial S.A. en relación con el ejercicio 2008, un "Informe sobre Retribuciones", en el que se describirán aspectos relativos a:

- La aprobación de la política retributiva.
- Los criterios de la política vigente.
- Las cláusulas estatutarias y reglamentarias sobre la retribución del Consejo de Administración.
- El proceso para el establecimiento de la retribución.
- El régimen retributivo del ejercicio 2009.
- Las novedades en la política respecto a ejercicios precedentes.
- La política prevista para el ejercicio 2010 y siguientes.
- Otra información de interés.
- Y un capítulo específico sobre la información de la sociedad cuando operaba bajo la denominación de Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A., con su propio régimen en materia de retribuciones.

## **20.2. Régimen Retributivo del Consejo de Administración para el ejercicio 2009**

El actual régimen retributivo de la Sociedad, regulado en el artículo 57 de sus Estatutos Sociales, consiste en la fijación por la propia Junta de una cantidad fija anual y total como retribución del conjunto de los miembros del Consejo de Administración. Esta cantidad se desglosa en una serie de conceptos que se explican en los apartados siguientes.

### **a. Importe anual total y conjunto de la retribución**

Conforme al régimen retributivo aprobado e implantado en 2009, la Junta General de Accionistas estableció el importe anual total y conjunto de la retribución estatutaria del Consejo de Administración para el periodo del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009. Siempre según los términos del acuerdo de la Junta General, dicho importe se fijó en consideración al número de componentes del Consejo de Administración en el momento de su aprobación, de manera que si su número se incrementase o disminuyese, debería ajustarse en consecuencia y en función del tiempo de permanencia en el cargo de los Consejeros entrantes o salientes.

El importe inicialmente fijado por la Junta General de Accionistas<sup>1</sup>, tras los ajustes efectuados por las entradas y salidas de miembros del Consejo de Administración en proporción al tiempo de ejercicio del cargo, ha quedado establecido, en 1.636.364 euros brutos anuales para los doce miembros existentes al cierre del ejercicio, a prorrata del tiempo de permanencia en el cargo.

### **b. Conceptos de la retribución del Consejo de Administración**

Según lo dispuesto en el artículo 57 de los Estatutos Sociales, corresponde al Consejo de Administración determinar, en cada ejercicio, la distribución entre sus miembros del importe conjunto anual determinado por la Junta General de Accionistas, que se compone de los siguientes conceptos:

**(i) Una asignación fija** que tras sucesivas revisiones a lo largo del ejercicio en atención al número de consejeros, ha quedado establecida en 420.000 euros brutos anuales para los doce componentes del Consejo de Administración existentes al cierre del ejercicio.

La distribución de dicho importe se realiza en proporción al tiempo de ejercicio del cargo, de manera que la cantidad efectivamente devengada por este concepto a lo largo del 2009 ha sido de 393.246,58 euros brutos anuales para el conjunto de los integrantes del Consejo.

**(ii) Dietas** por asistencia efectiva a las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones Delegadas o asesoras.

La cantidad total devengada correspondiente a 2009 en concepto de dietas ha sido de 719.000 euros.

<sup>1</sup> La Junta General de Accionistas de Grupo Ferrovial S.A. celebrada el 30 de abril de 2009 fijó este importe en 1.500.000 euros brutos anuales para sus once (11) miembros. Posteriormente, la Junta General de Accionistas de Ferrovial S.A. (antes CINTRA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE S.A.) de 22 de octubre de 2009, la estableció en 1.772.727 euros brutos anuales para los trece (13) componentes del Consejo de Administración existentes a dicha fecha. El 18 de diciembre de 2009, fecha en la que el Consejo quedó integrado por doce (12) miembros, este importe quedó fijado en 1.636.364 euros, siempre en bases anuales.

(iii) Y la menor de las siguientes cantidades: (a) el **remanente** que, después de la deducción de los dos conceptos anteriores, reste para alcanzar el importe total y conjunto fijado por la Junta General, o (b) una **cantidad equivalente** al 0,5% de los resultados consolidados del ejercicio atribuibles a la Sociedad.

Para el ejercicio 2009, y a la vista del resultado consolidado del ejercicio atribuible a Ferrovial S.A., no se producen devengos por este tercer concepto.

#### **c. Retribución estatutaria individualizada de los miembros del Consejo de Administración**

El cuadro siguiente muestra, de manera individualizada, la retribución estatutaria de los miembros del Consejo de Administración devengada (2) durante el ejercicio 2009:

<b>CONSEJERO (a)</b>	<b>2009</b>			<b>2008</b>
	<b>Asignación Fija</b>	<b>Dietas (b)</b>	<b>Total (€)</b>	<b>Total (€)</b>
Rafael del Pino y Calvo-Sotelo <b>(c)</b>	35.000,00	114.000,00	149.000,00	-
Santiago Bergareche Busquet	35.000,00	71.500,00	106.500,00	-
Joaquín Ayuso García <b>(c)</b>	35.000,00	55.000,00	90.000,00	-
Iñigo Meirás Amusco ( <i>72 días</i> )	6.904,11	14.000,00	20.904,11	-
Jaime Carvajal Urquijo	35.000,00	83.000,00	118.000,00	-
Portman Baela, S.L.	35.000,00	49.000,00	84.000,00	-
Juan Arena de la Mora	35.000,00	42.000,00	77.000,00	-
Santiago Eguidazu Mayor	35.000,00	52.000,00	87.000,00	-
Gabriele Burgio	35.000,00	58.500,00	93.500,00	-
María del Pino y Calvo-Sotelo	35.000,00	57.000,00	92.000,00	-
Santiago Fernández Valbuena	35.000,00	63.000,00	98.000,00	-
José Fernando Sánchez-Junco Mans ( <i>28 días</i> ) <b>(c)</b>	2.684,93	3.000,00	5.684,93 55.000,00 <b>(c)</b>	60.000,00
José María Pérez Tremps ( <i>351 días</i> ) <b>(c)</b>	33.657,53	57.000,00	90.657,53	-
Enrique Diaz-Rato Revuelta <b>(c)</b>	-	-	-	-
Nicolás Villén Jiménez <b>(c)</b>	-	-	-	-
Fernando Abril-Martorell Hernández <b>(c)</b>	-	-	55.000,00	60.000,00
Jaime Bergel Sainz de Baranda <b>(c)</b>	-	-	55.000,00	60.000,00
Emilio Saracho Rodríguez de Torres <b>(c)</b>	-	-	55.000,00	-

1 Atendiendo a un criterio de pago efectivo, la retribución ha ascendido a 858 miles de euros.

a) Permanencia en el cargo en Grupo Ferrovial / Ferrovial. A falta de indicación, el ejercicio completo.

b) Consejo de Administración: 3.000 €/reunión; Comisión Ejecutiva: 2.000 €/reunión; Comisión de Auditoría y Control: 2.000 €/reunión; Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 1.500 €/reunión. El importe de las dietas devengadas por los Presidentes de todos estos órganos duplican los importes indicados.

c) Consejero de Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A. hasta el 3 de diciembre de 2009.

#### **d. Retribución de los Consejeros Ejecutivos**

Los Consejeros Ejecutivos, en número de tres durante diez meses del ejercicio y de cuatro durante los otros dos meses (en 2008, bajo la denominación de Cintra, un consejero ejecutivo), han devengado en 2009 la siguiente retribución, independiente de las dietas y atenciones estatutarias que les corresponden en su calidad de Consejeros:

## Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A.

	2009	2008
	Miles de euros	
Retribución fija	2.540,5	450
Retribución variable	2.708,2	353
Ejercicio de planes de opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros [ver descripción]	(-)	-

### e. Retribución de los miembros del Consejo de Administración por pertenencia a otros órganos de administración del grupo, multigrupo o asociadas

Los Consejeros de Ferrovial S.A., tanto Ejecutivos como Externos, que a su vez son miembros de los órganos de administración de otras sociedades del grupo, multigrupo o asociadas, han percibido en 2009 por este concepto 2,6 miles de euros (en 2008 no se devengó ninguna cantidad por este concepto).

### f. Fondos y Planes de Pensiones o primas de seguros de vida

Al igual que en 2008, durante el ejercicio 2009, no se ha realizado aportación alguna en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, la Sociedad tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento, que supusieron en 2009 el pago de 12,7 miles de euros, de las que resultan beneficiarios los Consejeros Ejecutivos (2 miles € en 2008).

Por la pertenencia de los Consejeros de Ferrovial S.A. a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo, multigrupo y asociadas no se han efectuado aportaciones ni contraído obligaciones en concepto de Fondos y Planes de Pensiones. Tampoco se han satisfecho primas de seguros de vida. La situación fue idéntica en el ejercicio 2008.

### g. Anticipos y créditos

A 31 de diciembre de 2009 no existían anticipos ni créditos a los Consejeros por parte de la Sociedad o por la pertenencia de éstos a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Los anticipos existentes al comienzo del ejercicio, derivados de dietas abonadas a cuenta en 2008, han quedado compensados con la retribución devengada en el transcurso del ejercicio 2009, tal y como estableció el Consejo de Administración.

## 20.3. Retribuciones de la Alta Dirección

Los miembros de la Alta Dirección de la Sociedad han devengado conjuntamente durante el ejercicio 2009 la siguiente retribución:

	2009	2008
	Miles de euros	
Retribución fija	4.206	1.759
Retribución variable	3.943,2	577
Ejercicio de planes retributivos de planes de opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros [ver descripción]]	(-)	
Retribución en tanto que miembros de órganos de administración de otras sociedades del grupo, multigrupo o asociadas	33,5	84
Otros conceptos.	(-)	11
Primas de seguro	18,4	8

No se han concedido ni se han producido amortizaciones de créditos a favor de la Alta Dirección. Sin embargo, a 31 de diciembre de 2009, existía un saldo de 143 miles de euros correspondiente a préstamos a favor de directivos que con posterioridad a la concesión de los mismos han accedido a la Alta Dirección. En 2008 no se concedieron préstamos. Las retribuciones expresadas corresponden a los titulares de los cargos siguientes:

- Director General (de mayo a octubre de 2009)
- Director General Económico-Financiero (cuyo titular cambió en 2009)
- Director General de Recursos Humanos
- Director General de Construcción
- Director General de Inmobiliaria.
- Director General de Servicios.
- Director General de Aeropuertos (cuyo titular cambió en 2009)
- Director General de Autopistas
- Director General de Sistemas de Información
- Director de Auditoría Interna
- Director de Riesgos (hasta octubre de 2009)
- Director de Calidad y Medio Ambiente
- Director de Comunicación y Responsabilidad Corporativa (cuyo titular cambió en 2009)
- Director de Estudios y Análisis de Mercados.
- Secretario General (desde el 17 de diciembre de 2009)

No se incluye la retribución de los miembros de la Alta Dirección que han sido al tiempo Consejeros Ejecutivos por haber quedado indicada con anterioridad.

#### **20.4. Planes de opciones sobre acciones (2004, 2006 y 2008)**

La Junta General Ordinaria de Accionistas el 26 de marzo de 2004 autorizó la aplicación de un sistema retributivo consistente en un Plan de Opciones sobre Acciones aplicable a aquellos miembros del Consejo de Administración que desempeñan funciones ejecutivas y a quienes ejercen funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del mismo o de sus órganos delegados,

El 31 de marzo de 2006, la Junta General de Accionistas aprobó un nuevo Plan de Opciones con el mismo ámbito de beneficiarios.

Por último, la Junta General de Accionistas de 28 de marzo de 2008 autorizó un nuevo Plan, siempre con el mismo ámbito de beneficiarios.

De todos estos Planes se proporciona detallada información en la Nota de esta Memoria relativa a los planes retributivos referenciados a la acción.

##### **a. Modificación de Planes de Opciones sobre Acciones**

El 18 de diciembre de 2008, el Consejo de Administración acordó modificar los Planes de Opciones sobre Acciones aprobados hasta el año 2007 mediante la extensión de su plazo de ejercicio de tres a cinco años, tal y como se ha establecido en los planes posteriores (2007 y 2008). Respecto a los Planes de Opciones cuyos beneficiarios son Consejeros Ejecutivos o directivos pertenecientes al Comité de Dirección de la Sociedad o dependientes del Consejo de Administración o de sus órganos delegados, la eficacia de la modificación queda sujeta a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

##### **b. Asunción por Ferrovial S.A. de los Planes de Opciones vigentes en Grupo Ferrovial S.A**

En virtud de la fusión entre Grupo Ferrovial y Cintra y conforme a los términos del Proyecto de Fusión, la sociedad resultante de la fusión, hoy denominada Ferrovial S.A. ha pasado a suceder a la extinta Grupo Ferrovial S.A. como entidad obligada en relación con dichos planes. Los derechos de opción sobre acciones han quedado automáticamente convertidos en derechos de opción sobre las acciones de Ferrovial S.A., en los términos resultantes de la relación de canje establecida en dicho Proyecto.

#### **20.5. Plan de Entrega de Acciones2010 vinculado a objetivos**

En Enero de 2010 el Consejo de Administración ha aprobado un nuevo plan retributivo consistente en la entrega de acciones de Ferrovial, S.A. El número total de acciones que podrá concederse anualmente al amparo de este Plan no podrá exceder de 2.420.000, representativas del 0,33% del capital social de Ferrovial, S.A.

La entrega dependerá de la permanencia en la compañía durante un plazo de tres años (salvo circunstancias especiales) y de la obtención durante este periodo de maduración de unas tasas calculadas en función, por un lado, del flujo de actividad y, por otro, de la relación entre el resultado bruto de explotación y los activos netos productivos.

El Plan se dirige tanto a Directivos como a miembros del Consejo de Administración de Ferrovial, S.A. que desempeñen funciones ejecutivas y quienes ejercen funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo de Administración o de sus órganos delegados. La aplicación de este programa a la Alta Dirección queda supeditada a la aprobación por parte de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 130 y en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley de Sociedades Anónimas, por lo que el Consejo de Administración propondrá su aprobación a la próxima Junta General de Accionistas en relación con este colectivo.

#### **20.6. Otra información sobre la retribución**

Con relación a los miembros de la Alta Dirección, incluidos dos Consejeros Ejecutivos, los contratos entre Sociedad y Directivo contemplan de forma expresa el derecho a percibir las indemnizaciones establecidas en el artículo 56 del Estatuto de los Trabajadores en caso de despido improcedente.

En relación también con este apartado, mencionar que, con la finalidad de fomentar su fidelidad y permanencia, se ha reconocido un concepto retributivo de carácter diferido a once integrantes de la Alta Dirección, incluidos dos Consejeros Ejecutivos. Este concepto consiste en una retribución extraordinaria que sólo se hará efectiva cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Desvinculación del Alto Directivo por mutuo acuerdo al alcanzar una determinada edad.
- Despido improcedente o abandono de la empresa a iniciativa de ésta sin mediar causa de despido, con anterioridad a la fecha en la que el Alto Directivo alcance la edad inicialmente acordada, si fuese de importe superior a la que resulte de la aplicación del Estatuto de los Trabajadores.
- Fallecimiento o invalidez del Alto Directivo.

Para la cobertura de tal incentivo, la compañía anualmente realiza aportaciones a un seguro colectivo de ahorro, del que la propia Sociedad resulta ser tomador y beneficiario, cuantificadas según un determinado porcentaje de la retribución total dineraria de cada Alto Directivo. La cuantía de las aportaciones realizadas durante el ejercicio 2009 ha ascendido a 2.537,4 miles de € (181 miles € en 2008) y en 2009 se han satisfecho por este concepto retributivo 964,5 miles de euros (en 2008 no se abonó cantidad alguna).

Como complemento a esta información, se hace constar que ocasionalmente se producen contrataciones en ámbitos directivos no pertenecientes a la Alta Dirección, principalmente extranjeros, en las que se han utilizado cláusulas que contemplan indemnizaciones para casos de despido improcedente. En 2009, un directivo cuyo contrato incluye de manera temporal pactos de este tipo ha accedido a la condición de Alto Directivo.

Finalmente, se indica que los contratos de dos miembros de la Alta Dirección establecen derechos adicionales a su favor, entre los que figuran obligaciones de preaviso por parte de la Sociedad en caso de despido improcedente.

#### **21. SISTEMA RETRIBUTIVO MEDIANTE ENTREGA DE OPCIONES SOBRE ACCIONES**

De acuerdo al proceso de fusión de Grupo Ferrovial S.A. y Cintra S.A. comentados en la nota 2 de las presentes Cuentas Individuales, Ferrovial, S.A. sucede a la primera como entidad obligada en relación con los planes de opciones sobre acciones existentes, de manera que los derechos de opción sobre acciones de Grupo Ferrovial S.A. quedan automáticamente convertidos en derechos de opción sobre acciones de Ferrovial S.A., en los términos resultantes de la ecuación de canje establecida en el indicado Proyecto, esto es, cuatro (4) acciones de Cintra por cada acción de Grupo Ferrovial S.A.. Todas las menciones a Grupo Ferrovial S.A. realizadas en los referidos planes de opciones se entenderán hechas a Ferrovial S.A. a partir de fecha de inscripción de la fusión. Dicha modificación no tiene efectos relevantes en la valoración contable de los planes concedidos.

Como consecuencia de todo lo anterior, las características de los planes de opciones sobre acciones de Ferrovial después del mencionado Canje se detallan a continuación:

## Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A.

Plan de Opciones sobre acciones (Participes /Fecha Otorgamiento)	Número de opciones concedidas	Precio de Ejercicio (Euros)
Personal Directivo Ferrovial / Julio 2003	7.200.000	6,058
Alta Dirección Ferrovial / Abril 2004	6.332.000	8,413
Personal Directivo Amey-Cespa / Junio 2004	520.000	8,51
Personal Directivo Ferrovial / Octubre 2005	6.425.440	15,885
Personal Directivo Cintra / Octubre 2005	355.680	15,885
Personal Directivo Cintra / Octubre 2005	940.625	8,98
Alta Dirección Ferrovial / Mayo 2006	3.592.000	16,48
Alta Dirección Cintra / Noviembre 2006	67.720	10,54
Personal Directivo BAA / Febrero 2007	5.104.012	18,298-19,635
Alta Dirección Cintra / Julio 2007	94.178	10,900-11,900
Personal Directivo BAA/ Julio-Noviembre 2007	4.848.248	15,28-18,45
Personal Directivo Ferrovial/Noviembre 2007	8.000.000	14,99
Personal Directivo Cintra / Noviembre 2007	871.175	10,72
Alta Dirección Ferrovial / Abril 2008	6.091.200	12,125
Alta Dirección Cintra / Abril 2008	256.562	9,09
Personal Directivo BAA/ Noviembre 2008	6.507.520	10,825
Ampliaciones Planes Personal Directivo Ferrovial	1.207.200	7,240-18,383

Todos los planes de opciones sobre acciones se otorgan bianualmente y tienen un plazo para obtener el derecho a su ejercicio de 3 años desde la fecha de concesión de las mismas y un periodo de ejercicio propiamente dicho de 3 a 5 años siempre que se cumplan unas tasas mínimas de rentabilidad sobre fondos propios consolidados de Grupo Ferrovial.

El precio de ejercicio se calculó como la media aritmética de cambios medios ponderados de las veinte sesiones bursátiles anteriores siendo equivalente cada opción al ejercicio de una opción al mencionado precio al que se le aplicado la ecuación de canje resultante de la fusión explicada con anterioridad.

El resumen del movimiento de los planes de opciones sobre acciones de la sociedad de 2009 y 2008, considerando en el mismo el efecto del mencionado canje en ambos ejercicios, se detalla a continuación:

	Número de opciones	
	2009	2008
<b>Número de opciones al inicio del ejercicio</b>	<b>48.940.272</b>	<b>38.697.536</b>
Planes concedidos	--	12.855.282
Renuncias y Otros	-3.447.801	-2.110.146
Opciones ejercitadas	-229.888	-502.400
<b>Número de opciones al final del ejercicio</b>	<b>45.262.583</b>	<b>48.940.272</b>

Las principales hipótesis contempladas para la valoración de los planes concedidos en 2008 son las siguientes, no existiendo concesión de nuevos planes durante el ejercicio 2009:

Hipótesis contempladas y valoración de las opciones	2008
Hipótesis de valoración:	
Tiempo estimado para el ejercicio	6,4 años
Tasa de bajas antes y después de periodo de ejercicio	7%
Tasa libre de riesgo	4,28%
Dividendo Esperado	1,81%
Volatilidad esperada	28,24%

Con el objeto de cubrir el posible quebranto patrimonial que para la sociedad puede significar el ejercicio de estos sistemas retributivos, Ferrovial contrató en el momento de su otorgamiento contratos de Permuta Financiera. Mediante dichos contratos Ferrovial se asegura, en el momento en que se ejecuten las opciones por lo empleados se perciba una cantidad igual a la revalorización experimentada por las acciones.

Se articulan mediante un contrato de Permuta Financiera por el que la entidad se compromete al pago en metálico a Ferrovial de cantidades equivalentes al rendimiento de acciones de Ferrovial, y Ferrovial se compromete al pago de una contraprestación. Las características principales de este contrato son las siguientes:

- El Número de acciones para la base de cálculo de ambos rendimientos es igual al número de opciones otorgadas en cada plan.
- El Precio por acción para la base de cálculo de ambos rendimientos coincide con el de ejercicio utilizado como base para la revalorización de la acción.
- Ferrovial pagará a la entidad un rendimiento basado en EURIBOR más un margen a aplicar sobre el resultado de multiplicar el número de acciones por el precio de ejercicio.
- La entidad financiera pagará a Ferrovial el equivalente a todos los dividendos generados por dichas acciones.

Ferrovial puede decidir rescindir parcial o totalmente el contrato y en ese caso:

- a. Si la cotización de la acción está por debajo del Precio de ejercicio por el que se otorgó el contrato, Ferrovial deberá de abonar a la entidad financiera concedente dicha diferencia.
- b. En el caso de que el precio de cotización en dicho momento esté por encima del de Ejercicio, Ferrovial percibirá la diferencia entre ambos importes.

Dichos contratos tienen la consideración a efectos contables de derivados, siendo un tratamiento el establecido en general para este tipo de productos financieros, nota 5.4

Durante el ejercicio 2009 se ha registrado un beneficio en relación con dichos contratos según se explica en la nota 10.1 de la presente memoria.

Las cantidades recibidas, relativas a los dividendos generados por dichas acciones, y abonadas, por el pago del rendimiento a la entidad financiera correspondiente, relacionadas con dichos contratos de permuta financiera según lo comentado anteriormente ascienden a un importe neto de 16 millones de euros (15 millones de euros en 2008) y a 7 millones de euros (25 millones de euros en 2008) respectivamente.

Los gastos de personal existentes en Ferrovial relativos a estos sistemas retributivos ascienden durante el ejercicio a 14 millones de euros (17 millones de euros en 2008).

## **22. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL**

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente.

No obstante, dentro de las actividades desarrolladas por Ferrovial está la limpieza viaria, la recogida de residuos sólidos urbanos y su posterior tratamiento, el saneamiento y control de calidad del agua y otras actividades que suponen la prestación de servicios medioambientales a terceros. Igualmente, gran parte de los contratos de construcción incluyen un estudio de impacto medioambiental así como la realización de trabajos para preservar, mantener y restaurar el medio ambiente.

Ferrovial no considera como activos y gastos medioambientales aquellos relacionados con las prestaciones de servicios anteriormente mencionadas puesto que son realizadas para terceros. Sin embargo, las reclamaciones y obligaciones de carácter medioambiental se incluyen con independencia de si se trata de operaciones propias u operaciones desarrolladas para terceros.

Las inversiones derivadas de actividades medioambientales son valoradas a su coste de adquisición y activadas como mayor coste del inmovilizado en el ejercicio en el que se incurren.

Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

## **23. INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES VINCULADAS**

### **23.1. Aprobación de transacciones**

Conforme al Reglamento del Consejo de Administración, toda transacción profesional o comercial con Ferrovial S.A. o sus sociedades filiales de las personas que luego se citan, requiere la autorización del Consejo, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control. Tratándose de transacciones ordinarias con Ferrovial, bastará que el Consejo de Administración apruebe, de forma genérica, la línea de operaciones. La autorización no es precisa, sin embargo, en aquellas transacciones que cumplan simultáneamente estas tres condiciones:

- 1º Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes.
- 2º Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate.
- 3º Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la Sociedad.

A este régimen se encuentran sometidos:

- Los Consejeros de Ferrovial S.A. El solicitante de la autorización deberá ausentarse de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella y no podrá ejercer ni delegar su derecho de voto.
- Los accionistas de control.
- Las personas físicas que representen a aquellos Consejeros que sean personas jurídicas.
- Los integrantes de la Alta Dirección.
- Otros directivos que el Consejo de Administración pueda designar individualmente.
- Y las Personas Vinculadas a todas las personas encuadradas en las categorías antes enunciadas, conforme éstas se definen en el propio Reglamento.

### **23.2. Operaciones Vinculadas**

A continuación se detallan las operaciones más relevantes que, dentro del tráfico o giro de la Sociedad y de su grupo y en condiciones de mercado, se han efectuado en 2009 con las distintas partes vinculadas.

La Sociedad proporciona en este documento la información sobre estas operaciones de conformidad con las definiciones y los criterios de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de Septiembre, del Ministerio de Economía y Hacienda y la Circular 1/2005, de 1 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En aquellos casos en que no es posible indicar el beneficio o pérdida de la transacción, por corresponder a la entidad o persona prestadora, se ha indicado esta circunstancia con un asterisco (\*).

### **23.3. Accionistas significativos**

Se señalan, de forma individualizada, las transacciones que se han efectuado en el ejercicio 2009 con los accionistas significativos, con miembros del "grupo familiar de control" (excepto aquellas personas físicas integrantes del mismo que son al tiempo Consejeros de la Sociedad, respecto de los cuales la información figura en el epígrafe siguiente) o entidades que guardan vinculación accionarial con personas pertenecientes a dicho "grupo familiar de control" (1):

**Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008**

Ferrovial S.A.

Nombre/ Denominación	Entidad del Grupo Ferrovial	Naturaleza de la operación	Tipo de la operación	2009		2008	
				Importe	Beneficio o pérdida	Importe	Beneficio o pérdida
				(Miles de €)		(Miles de €)	
Miembros del "grupo familiar de control"/ entidades vinculadas a ellos	Ferrovial Agromán S.A. /ffiliales	Comercial	Ejecución de obras de construcción	7.656	665	(-)	(-)
	Ferrovial Servicios S.A. / filiales	Comercial	Prestación de la gestión integral de servicios en oficinas de Madrid	417	125	(-)	(-)
	Ferrovial Conservación S.A.	Comercial	Arrendamiento a Ferrovial de locales de oficinas en Madrid propiedad de accionistas	151	(*)	(-)	(-)
	Ferrovial Agromán S.A. / Filiales	Comercial	Ejecución de obras de reforma	29	(-)	(-)	(-)
	Ferrovial Servicios S.A. / Filiales	Comercial	Prestación de la gestión integral de servicios en de Madrid	220	22	(-)	(-)

(1) Según comunicación remitida a la CNMV y a la sociedad el 10 de diciembre de 2009, el "grupo familiar concertado" formado por Dña María, D. Rafael, D. Leopoldo, D. Fernando y D. Joaquín del Pino y Calvo-Sotelo controla, a través de la Sociedad KARLOVY, S.L. la mayoría del capital social de PORTMAN BAELA, S.L, sociedad que ostenta el 44,607% del capital social de Ferrovial S.A.

(\*) No se indica beneficio o pérdida por corresponder a la entidad o persona prestadora.

#### **23.4. Operaciones con Consejeros y Alta Dirección.**

En 2009 se han registrado las operaciones con Consejeros y miembros de la Alta Dirección de la Sociedad que a continuación se indican. Adicionalmente, se señalan las transacciones concluidas con Banesto, NH Hoteles, Ericsson, Asea Brown Boveri, Cepsa, Aviva, Telefónica, Sol Meliá, Maxam y Bimarán en atención a lo dispuesto en el Apartado Segundo de la Orden EHA/3050/2004, dado que determinados consejeros de la Sociedad son o han sido en algún momento del año 2009 miembros del Consejo de Administración o miembros de la Alta Dirección de las indicadas compañías:

**Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008**

Ferrovial S.A.

Nombre/ Denominación	Entidad del Grupo Ferrovial	Naturaleza de la operación	Tipo de la operación	2009		2008	
				Importe	Beneficio o pérdida	Importe	Beneficio o pérdida
				(Miles de €)		(Miles de €)	
Rafael del Pino y Calvo-Sotelo	Ferrovial Agromán S.A. / Filiales	Comercial	Obras de reforma (1)	25	(-)	(-)	(-)
Santiago Eguidazu Mayor	Grupo Ferrovial / Filiales	Comercial	Compras de inmuebles	-	-	(-)	(-)
Banesto	Sociedades del grupo Ferrovial	"	Cobro de comisiones por negocio y liquidaciones de operaciones de derivados cobradas	589	589(')	(-)	(-)
		"	Pago de comisiones por operaciones de derivados	3.193	(*)	(-)	(-)
		"	Intereses abonados	4.967	4.967(')	(-)	(-)
		"	Pago de Intereses	16.233	(*)	(-)	(-)
		"	Saldo dispuesto de líneas de aval	261.500	(*)	(-)	(-)
		"	Saldo dispuesto de líneas de confirming y crédito documentario	52.800	(*)	(-)	(-)
		"	Saldo dispuesto de líneas de crédito	348.700	(*)	(-)	(-)
	Sociedades del grupo Cintra	"	Operaciones varias	(-)	(-)	370.445	(*)
	Ferrovial Servicios S.A. / Filiales	"	Prestación de servicios de mantenimiento y limpieza	3.290	108	(-)	(-)
Ericsson	Ferrovial Servicios S.A. / Filiales	"	Prestación de gestión integral de servicios	47	14	(-)	(-)
Aviva	Sociedades del Grupo Ferrovial	"	Contratación de pólizas de seguros	2.537	(*)	(-)	(-)

**Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008**

Ferrovial S.A.

Nombre/ Denominación	Entidad del Grupo Ferrovial	Naturaleza de la operación	Tipo de la operación	2009		2008	
				Importe	Beneficio o pérdida	Importe	Beneficio o pérdida
				(Miles de €)		(Miles de €)	
NH Hoteles y sociedades de su grupo	Sociedades del grupo Ferrovial	Comercial <sup>1</sup>	Servicios de Hostelería proporcionados por NH Hoteles y sociedades de su grupo	40	(*)	(-)	(-)
Maxam Europe	Ferrovial Agromán / Filiales	Comercial	Recepción de suministros de explosivos y detonantes	178	(*)	734	(*)
Cepsa	Ferrovial Agromán / Filiales	Comercial	Ejecución de obras de construcción	3.626	145	(-)	(-)
	Ferrovial Servicios S.A. / Filiales	Comercial	Recepción de suministros de carburantes	4.710	(*)	(-)	(-)
Asea Brown Bovery	Ferrovial Agromán S.A. / Filiales	Comercial	Recepción de servicios de reparación y conservación de equipos	87	(*)	(-)	(-)
	Ferrovial Servicios S.A. / Filiales	Comercial	Prestación de servicios de recogida de residuos	15	1	(-)	(-)
Telefónica	Sociedades del grupo Ferrovial	Comercial	Recepción de servicios de telecomunicaciones	7.359	(*)	(-)	(-)
Sol Meliá	Sociedades del grupo Ferrovial	Comercial	Recepción de servicios de hostelería	22	(*)	(-)	(-)
Bimarán	Ferrovial Agromán SA / Filiales	Comercial	Ejecución de obras de construcción	2.619	105	(-)	(-)

(1) El tipo de operación en 2008 fue "Asesoramiento en Gestión de obras".

(#) Corresponde a anticipos que no generan resultado.

(\*) No se indica beneficio o pérdida por corresponder a la entidad o persona prestadora.

(') En este tipo de partidas (comisiones e intereses abonados) se considera que el importe íntegro de la operación es beneficio.

### 23.5. Otra información sobre operaciones con accionistas y con Consejeros y Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración que a continuación se indican han concertado operaciones consistentes en la utilización de la aeronave corporativa propiedad de Ferrovial. Dichas operaciones se concertaron con la compañía que mediante su arrendamiento a Ferrovial opera la aeronave de forma habitual.

Don Rafael del Pino y Calvo-Sotelo: 12 miles de €.

## Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A.

Por último, además de las operaciones anteriores se registraron en 2009 quince operaciones con miembros del grupo familiar de control o entidades vinculadas a ellos, Consejeros y componentes de la Alta Dirección, directamente o a través de personas vinculadas, que de forma total y conjunta ascienden a la suma de 109 miles de euros por el cobro y/o la ejecución de obras menores en domicilios o sedes; la prestación de servicios de montaje, reparación, mantenimiento de instalaciones y la prestación de servicios de recogida de residuos y de gestión integral, así como por la recepción de diversos servicios de duración y cuantía poco significativas y en condiciones de mercado. En aquellas de esas operaciones en las que las empresas de Ferrovial actuaron como prestadoras de los servicios, el beneficio total obtenido fue de 9 miles de €.

La información sobre remuneraciones y operaciones de préstamos con Consejeros y Alta Dirección puede consultarse en el epígrafe sobre "Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección".

### 23.6. Operaciones entre compañías del grupo

#### a. Información del ejercicio 2009

Se mencionan a continuación operaciones efectuadas entre sociedades de Ferrovial que, pertenecientes en todo caso al tráfico habitual en cuanto a su objeto y condiciones, no han sido eliminadas en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados de la Sociedad por la razón siguiente.

Los saldos y transacciones relativos a obras de construcción realizadas por el área de construcción a favor de sociedades concesionarias de infraestructuras no son eliminadas en dicho proceso de elaboración de los estados financieros consolidados puesto que, a nivel consolidado, este tipo de contratos se califican como contratos de construcción en los que las obras se entienden realizadas, a medida que estas obras están siendo ejecutadas, frente a terceros, ya que se considera que el titular final de la obra tanto desde un punto de vista económico como jurídico es la administración concedente.

En el ejercicio 2009, el área de construcción de Ferrovial ha facturado a dichas sociedades, por las obras realizadas y por anticipos relacionados con las mismas, la suma de 247.230 miles de €, reconociendo como ventas por dichas obras un importe de 299.260 miles de €.

El beneficio no eliminado en el proceso de consolidación derivado de estas operaciones asignables al porcentaje que Ferrovial ostenta en las sociedades concesionarias receptoras de las obras y neto de impuestos y de intereses de minoritarios ha sido, en 2009 de 18.799 miles de euros.

#### Información del ejercicio 2008 (Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A.)

- Prestación de servicios por empresas del Grupo Ferrovial a Cintra y filiales	6.507 m€
- Prestación de servicios por empresas de Cintra a Grupo Ferrovial	253 m€
- Contratos de obra entre Ferrovial Agroman y filiales y sociedades del grupo Cintra	372.570 m€
- Prestación de servicios por Ferrovial Servicios y filiales a sociedades del Grupo Cintra	615 m€

### **24. PARTICIPACION DE CONSEJEROS EN SOCIEDADES CON ACTIVIDAD SIMILAR A LA DE FERROVIAL**

El artículo 127 ter, párrafo 4 de la Ley de Sociedades Anónimas impone a los Consejeros el deber de comunicar a la Sociedad la participación que puedan tener en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social, así como los cargos o funciones que en ella ejerzan y la realización por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social.

A este respecto, procede señalar la siguiente información facilitada a la Sociedad por los Consejeros que a 31 de diciembre de 2009 ocupaban cargos en el Consejo de Administración de Ferrovial S.A.:

#### Participaciones en el capital:

No se ha recibido información al respecto.

**Cargos o funciones:**

- D. Joaquín Ayuso García: Presidente de Ferrovial Agromán S.A., Autopista Alcalá O'Donell, S.A., Autopista del Sol S.A., Autopista Madrid Levante Concesionaria Española S.A., e Inversora de Autopistas de Levante, S.L. y Consejero de Inversora De Autopistas del Sur S.L. y de Autopista Madrid Sur Concesionaria Española S.A.
- D. Iñigo Meirás Amusco: Presidente de Ferrovial Aeropuertos S.A., Cintra Infraestructuras S.A.U., Ferrovial Servicios SA y Ferrovial FISA SL, Vicepresidente de BAA Ltd. y Consejero de Ferrovial Agromán S.A.

**25. HONORARIOS AUDITORES**

En cumplimiento de lo establecido en la Disposición adicional decimocuarta de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema financiero, se informa de los honorarios facturados en el ejercicio a Ferrovial, S.A. por parte de la sociedad auditora de los estados financieros individuales y consolidados de dicha sociedad.

-Honorarios facturados a Ferrovial S.A por servicios de auditoría: 79.945 euros

-Honorarios facturados a Ferrovial S.A. por otros servicios 228.712 euros

**26. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Durante el mes de enero de 2010 se ha realizado una ampliación de capital en la sociedad participada FGP Topco por importe de 129.067 miles de libras (suscrita por Finecofer S.L. de acuerdo a su porcentaje de participación en la filial 55,87 % por un importe de 72.109 miles de libras) dentro de la estrategia existente de fortalecimiento de la estructura financiera de la mencionada sociedad.

**27. COMENTARIOS A LOS ANEXOS**

Anexo I

En el Anexo I se presenta una relación de las sociedades del grupo distinguiendo aquellas consolidadas por integración global, proporcional y las empresas asociadas integradas por el método de puesta en equivalencia. Dicha relación se presenta por segmento también se indica por quien son auditadas y aquellas sociedades incluidas en el consolidado fiscal.

Anexo II

En el Anexo II, de acuerdo a lo establecido en el Art.93 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, se recogen los últimos balances cerrados de las sociedades intervenientes en la operación.

**Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008**  
**Ferrovial S.A.**

**ANEXO I**

**1. Empresas dependientes: Sociedades consolidadas por los métodos de integración global o proporcional.**

**CORPORACIÓN**

Empresa	Auditor	Empresa Matriz	% participación	Coste Neto Participación (millones de euros)	Domicilio
<b>ESPAÑA</b>					
Ferrovial, S.A.(a)	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial,S.A.	100%	0	Madrid
Can-Am, S.A., Sociedad Unipersonal (a)		Ferrovial,S.A.(i)	100%	0	Madrid
Ferrovial Inversiones, S.A. (a)		Ferrovial,S.A.(i)	99%	31	Madrid
Betorial, S.A.(a)		Ferrovial,S.A.(i)	99%	0	Madrid
Burey, S.L. (a)		Ferrovial,S.A.(i)	99%	0	Madrid
Frin Gold, S.A.(a)		Ferrovial,S.A.(i)	99%	0	Madrid
Inversiones Trenza, S.A. (a)		Ferrovial,S.A.(i)	99%	0	Madrid
Promotora Ibérica de Negocios, S.A.(a)		Ferrovial,S.A.(i)	99%	0	Madrid
Alkes Reinsurance Limited	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial,S.A.	100%	3	Irlanda
Rempteclex, S.A.(a)		Ferrovial,S.A.(i)	99%	0	Madrid
Sotavent, S.A.(L)		Ferrovial,S.A. (ii)	49%	2	Barcelona
Tricontex, S.L. (a)		Ferrovial,S.A.(i)	99%	0	Madrid
Ferrocop Uk	BDO	Ferrovial,S.A.	100%	1	Reino Unido
Finecofer (a)		Ferrovial,S.A.(i)	99%	3.026	Madrid
Ferrovial Emisiones (anteriormente denominada Baroslia, S.A. (a)		Ferrovial,S.A.(i)	99%	0	Madrid

(L) en proceso de liquidación

(i) Resto participación a través de Can-am, S.A. S.U.

(ii) Ferrovial Inversiones, S.A. 28,47%

**CONSTRUCCIÓN**

Empresa	Auditor	Empresa Matriz	% Participación	Coste Neto Participación (millones de euros)	Domicilio
<b>ESPAÑA</b>					
Ferrovial Agromán, S.A. (a)	Price Waterhouse Coopers	Finecofer, S.L.	100%	317	Madrid
Aplicación Recursos Naturales, S.A. (a)	N/A	Ferrovial Agromán, S.A.(i)	100%	0	Barcelona
Cadagua, S.A. (a)	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.(i)	100%	79	Bilbao
Compañía de Obras Castillejos (a)	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.(i)	100%	3	Madrid
COCSA Puerto Rico	Price Waterhouse Coopers	Compañía de Obras Castillejos	100%	0	Puerto Rico
Encofrados Deslizantes y Técnicas Especiales, S.A. (a)	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.(i)	99%	2	Madrid
Ditecpresa, S.A.(a)	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.(i)	100%	1	Madrid
Ferrovial Conservación, S.A.(a)	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.(i)	99%	3	Madrid
Urbaeoste, S.A. (a)	N/A	Ferrovial Agromán, S.A.(i)	100%	1	Cartagena
Ferrovial Medio Ambiente y Energía, S.A (a)	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.(i)	100%	1	Madrid
Discota XXI, S.L., S.Unipersonal (a)	N/A	Ferrovial Agromán, S.A.	100%	98	Madrid
Norvaren, S.A.U. (a)	N/A	Ferrovial Agromán, S.A.	100%	0	Madrid
Ferrovial Financiera A.I.E.		Ferrovial Agromán, S.A.(ii)	56%	265	Madrid
Técnicas del Pretensionado y Servicios Auxiliares, S.L.(a)	Price Waterhouse Coopers	Edytessa, S.A.(i) (a)	100%	3	Madrid
Sociedad Concesionaria de Prisiones Lledoners, S.A. (a)	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.	100%	16	Cataluña
Concesionaria de Edificios F. Iglesias (a)	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.(i)	100%	11	Cataluña
Cadagua Ferr. Indust. México	N/A	Ferrovial Medio Ambiente, S.A.	25%	0	Méjico
Cadagua Ferr. Indst. México	N/A	Cadagua, S.A. (a)	75%	0	Méjico
Cadagua Ferrovial India Pr Ltd.	N/A	Ferrovial Medio Ambiente, S.A.	5%	0	India
Cadagua Ferrovial India Pr Ltd.	N/A	Cadagua, S.A. (a)	95%	0	India
<b>POLONIA</b>					
Budimex, S.A.	Deloitte Audit Sp. z.o.o.	Valivala Holdings B.V.	59%	97	Varsovia
Budimex Danwood, Sp. Zoo	Deloitte Audit Sp. z.o.o.	Budimex, S.A.	100%	0	Varsovia
Budimex Dronex Sygnity s.j.	Deloitte Audit Sp. z.o.o.	Budimex, S.A.	67%	0	Varsovia
Mostostal Kraków S.A.	Deloitte Audit Sp. z.o.o.	Budimex, S.A.	100%	3	Cracovia
Sprzet Transport Sp. z.o.o.	Deloitte Audit Sp. z.o.o.	Budimex, S.A.	100%	6	Cracovia
Centrum Konferencyne Budimex Sp. z.o.o.	Deloitte Audit Sp. z.o.o.	Budimex, S.A.	100%	0	Licheń
Budimex Autopark Sp. z.o.o.	Deloitte Audit Sp. z.o.o.	Budimex, S.A.	100%	3	Bydgoszcz
Budimex Nieruchomości Sp. z.o.o. (IP)	Deloitte Audit Sp. z.o.o.	Budimex, S.A.	100%	39	Varsovia
A1 Spolka Jawna	Deloitte Audit Sp. z.o.o.	Budimex, S.A.	50%	0	Varsovia
A1 Spolka Jawna	Deloitte Audit Sp. z.o.o.	Ferrovial Agromán, S.A.	50%	0	Varsovia
<b>CHILE</b>					
Ferrovial Agromán Chile, S.A.	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.	13%	4	Chile
Ferrovial Agromán Chile, S.A.	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán Empresa Constructora Ltda.	87%	0	Chile
Ferrovial Agromán Empresa Constructora Ltda.	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.	99%	0	Chile
Ferrovial Agromán Empresa Constructora Ltda.	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán Chile, S.A.	1%	0	Chile
Constructor Agromán Ferrovial Limitada	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.	57%	0	Chile
Constructor Agromán Ferrovial Limitada	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán Chile, S.A.	3%	0	Chile
Ferrovial Agromán Compañía Constructora Ltda.	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán Empresa Constructora Ltda.	40%	0	Chile
Ferrovial Agromán Compañía Constructora Ltda.	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.	100%	0	Chile
Ferrovial Agromán Latinoamérica, Ltda.	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán Chile, S.A.	0%	0	Chile
Ferrovial Agromán Latinoamérica, Ltda.	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán Empresa Constructora Ltda.	50%	0	Chile
Ferrovial Agromán Latinoamérica, Ltda.	Price Waterhouse Coopers	Constructora Agromán Ferrovial Limitada	50%	0	Chile
<b>CANADA</b>					
Ferrovial Agromán Canada, Inc		Ferrovial Agromán, S.A.	100%	0	Canada
<b>HOLANDA</b>					
Valivala Holdings B.V.		Discota XXI, S.L., S.Unipersonal (a)	100%	98	Holanda
<b>ESTADOS UNIDOS</b>					
Ferrovial Agromán US Corp.	BDO	Ferrovial Agromán, S.A.	100%	1	EEUU
Ferrovial Agromán Indiana, LLC	BDO	Ferrovial Agromán US Corp.	100%	0	EEUU
Indiana Toll-Roads Contractors, LLC	BDO	Ferrovial Agromán Indiana, LLC	75%	0	EEUU
Ferrovial Agromán Texas, LLC	BDO	Ferrovial Agromán US Corp.	100%	0	EEUU
Ferrovial Agromán 56, LLC	BDO	Ferrovial Agromán Texas, LLC	100%	0	EEUU
Central Texas Highway Constructors, LLC	BDO	Ferrovial Agromán 56, LLC	50%	0	EEUU
W.W.Webber, LLC	BDO	Norvarem	100%	49	EEUU
Webber Management Group, INC	BDO	Norvarem	100%	41	EEUU
Southern Crushed Concrete, INC	BDO	Norvarem	100%	88	EEUU
Webber Barrier Services, LLC	BDO	Norvarem	100%	0	EEUU
Bluebonnet Contractors, LLC	BDO	Ferrovial Agromán Texas, LLC	60%	0	EEUU
Bluebonnet Contractors, LLC	BDO	DBW Construction, LLC	40%	0	EEUU
DBW Construction, LLC	BDO	W.W.Webber, LLC	100%	0	EEUU
<b>IRLANDA</b>					
Ferrovial Agromán Ireland Ltda.	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.	100%	0	Irlanda
<b>IRLANDA DEL NORTE</b>					
Ferrovial Agromán Irlanda del Norte, Ltda.	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán Ireland Ltda.	100%		Irlanda del Norte
<b>REINO UNIDO</b>					
Ferrovial Agromán UK, Ltda	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.	100%	20	Reino Unido
Ferrovial Agromán Airports UK, Ltda	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.	100%		Reino Unido
<b>ALEMANIA</b>					
PKZ Budimex		Budimex, S.A.	50%	0	Colonia
Budimex Bau		Budimex, S.A.	100%	0	Walluf

(i) Resto a través de Can-Am, S.A.

(ii) 3,181% Ferrovial Servicios, 4,241% Ferrovial, 36,384% Ferrovial Aeropuertos, Ferrovial FISA 0,007%

**Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008**  
**Ferrovial S.A.**

**AEROPUERTOS**

Empresa	Auditor	Empresa Matriz	% Participación	Coste Neto (millones de euros)	Participación (millones de euros)	Domicilio
<b>REINO UNIDO</b>						
FGP Topco Limited	Price Waterhouse Coopers	Finecofer, S.L.	56%	2.694	Reino Unido	
ADI Finance 1 Ltd	Price Waterhouse Coopers	FGP Topco Limited	100%	423	Reino Unido	
ADI Finance 2 Ltd	Price Waterhouse Coopers	ADI Finance 1 Ltd	100%	423	Reino Unido	
BAA Limited	Price Waterhouse Coopers	ADI Finance 2 Ltd	100%	423	Reino Unido	
BAA Airports Holdco Limited	Price Waterhouse Coopers	BAA Limited	100%	5.852	Reino Unido	
BAA (Non des Topco) Limited	Price Waterhouse Coopers	BAA Limited	100%	2	Reino Unido	
BAA (NDH2) Limited	Price Waterhouse Coopers	BAA Limited	100%	2	Reino Unido	
<b>ESPAÑA</b>						
Ferrovial Aeropuertos, S.A. (a)	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial, S.A.	100%	166	Madrid	
<b>CHILE</b>						
Aeropuerto Cerro Moreno Sociedad Concesionaria, S.A	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Aeropuertos, S.A.	99%	2	Chile	

(\*) Al final del Anexo se incluye una relación de las sociedades de BAA

**AUTOPISTAS Y APARCAMIENTOS**

Empresa	Auditor	Empresa Matriz	% Participación	Coste Neto (millones de euros)	Participación (millones de euros)	Domicilio
<b>ESPAÑA</b>						
Cintra Infraestructuras, S.A.U. (a)	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial, S.A.	100%	1.779	Madrid	
Autopista del Sol, C.E.S.A (a)	Price Waterhouse Coopers	Cintra Infraestructuras, S.A.U.	80%	187	Madrid	
Autopista Terrasa Manresa, S.A (a)	Price Waterhouse Coopers	Inversora Autopistas de Cataluña, S.A.	76%	444	Barcelona	
Autopista de Toronto S.L (a)	Price Waterhouse Coopers	Cintra Infraestructuras, S.A.U.	100%	9	Madrid	
Inversora de Autopistas del Sur, S.L	Price Waterhouse Coopers	Cintra Infraestructuras, S.A.U.	55%	182	Madrid	
Autopista Madrid Sur C.E.S.A	Price Waterhouse Coopers	Inversora de Autopistas del Sur, S.L	100%	663	Madrid	
Inversora Autopistas del Levante, S.L	Price Waterhouse Coopers	Cintra Infraestructuras, S.A.U.	55%	50	Madrid	
Autopista Madrid Levante, C.E.S.A	Price Waterhouse Coopers	Inversora de Autopistas del Levante, S.L	100%	510	Madrid	
Laerida, S.L. (a)	Price Waterhouse Coopers	Cintra Infraestructuras, S.A.U.	100%	7	Madrid	
Cintra Autopistas Integradas, S.A. (a)	Price Waterhouse Coopers	Cintra Infraestructuras, S.A.U.	100%	0	Madrid	
M-203 Alcalá-O'Donnell (a)	Price Waterhouse Coopers	Cintra Autopistas Integradas, S.A.	100%	65	Madrid	
Cintra Inversora Autopistas de Cataluña, S.A. (a)	Price Waterhouse Coopers	Cintra Infraestructuras, S.A.U.	100%	0	Barcelona	
Inversora Autopistas de Cataluña, S.A. (a)	Price Waterhouse Coopers	Cintra Inversora Autopistas de Cataluña, S.A.	100%	0	Barcelona	
<b>PORTUGAL</b>						
Euroscut Norte Litoral, S.A	Price Waterhouse Coopers	Cintra Infraestructuras, S.A.U.	76%	76	Portugal	
Euroscut - Sociedade Concessionaria da Scut do Algarve, S.A	Price Waterhouse Coopers	Cintra Infraestructuras, S.A.U.	77%	20	Portugal	
Cintra suursal Portugal	Price Waterhouse Coopers	Cintra Infraestructuras, S.A.U.	100%	0	Portugal	
Euroscut Azores S.A.	Price Waterhouse Coopers	Cintra Infraestructuras, S.A.U.	89%	37	Portugal	
<b>HOLANDA</b>						
Algarve International B.V.	Price Waterhouse Coopers	Cintra Infraestructuras, S.A.U.	77%	0	Holanda	
407 Toronto Highway B.V.	Price Waterhouse Coopers	Cintra Infraestructuras, S.A.U.	100%	369	Holanda	
<b>CHILE</b>						
Cintra Chile Limitada	Price Waterhouse Coopers	Cintra Infraestructuras, S.A.U.	100%	305	Chile	
Cintra Inversiones Chile Ltda.	Price Waterhouse Coopers	Cintra Chile Limitada	100%	0	Chile	
Ruta de la Araucania, Sociedad Concesionaria, S.A.	Price Waterhouse Coopers	Cintra Chile Limitada	100%	61	Chile	
Ruta de los Ríos, Sociedad Concesionaria, S.A.	Price Waterhouse Coopers	Cintra Chile Limitada	75%	5	Chile	
Talca-Chillán, Sociedad Concesionaria S.A.	Price Waterhouse Coopers	Cintra Chile Limitada	68%	11	Chile	
Ruta del Bosque, Sociedad Concesionaria, S.A.	Price Waterhouse Coopers	Cintra Chile Limitada	100%	7	Chile	
Autopista del Maipo, Sociedad Concesionaria, S.A	Price Waterhouse Coopers	Cintra Chile Limitada	100%	98	Chile	
<b>POLONIA</b>						
Autostrada Podludnie, S.A.	Price Waterhouse Coopers	Cintra Infraestructuras, S.A.U.	94%	39	Polonia	
<b>CANADÁ</b>						
407 International Inc. (a y b)	Price Waterhouse Coopers/ Deloitte	Cintra Canada Inc.	53%	275	Canadá	
Cintra Canada Inc. (a y b)	Price Waterhouse Coopers/ Deloitte	407 Toronto Highway B.V.	100%	0	Canadá	
<b>IRLANDA</b>						
Eurolink Motorway Operation (M4-M6), Ltd.	Price Waterhouse Coopers	Cintra Infraestructuras, S.A.U.	66%	3	Irlanda	
Financinfrastructures	Price Waterhouse Coopers	Cintra Infraestructuras, S.A.U.	100%	65	Irlanda	
Cinsac, Ltd	Price Waterhouse Coopers	Cintra Infraestructuras, S.A.U.	100%	0	Irlanda	
Eurolink Motorway Operation (M3), Ltd.	Price Waterhouse Coopers	Cinsac, Ltd	95%	0	Irlanda	
<b>ESTADOS UNIDOS</b>						
Cintra Zachry, LP (i)		Cintra Texas Corp	84%	2	Estados Unidos	
Cintra Zachry, GP		Cintra Texas Corp	85%	0	Estados Unidos	
Cintra Texas Corp.		Cintra US Corp	100%	2	Estados Unidos	
Cintra Developments, LLC		Cintra Texas Corp	100%	0	Estados Unidos	
Cintra Skyway LLC		Cintra US Corp	100%	179	Estados Unidos	
Cintra US Corp.	Price Waterhouse Coopers	Cintra Texas Corp	100%	542	Estados Unidos	
SCC Holdings LLC	Price Waterhouse Coopers	Laerida	55%	179	Estados Unidos	
Skyway Concession Co,LLC	Price Waterhouse Coopers	SCC Holding LLC	100%	401	Estados Unidos	
Cintra TR LLC	Price Waterhouse Coopers	Cintra US Corp	100%	245	Estados Unidos	
Cintra Texas 56, LLC		Cintra US Corp	100%	53	Estados Unidos	
SH-130 Concession Company, LLC	Price Waterhouse Coopers	Cintra Texas 56, LLC	65%	53	Estados Unidos	
Cintra NTE, LLC (c)		Cintra US Corp	100%	5	Estados Unidos	
LBJ Infrastructure Group Holding (c)		Cintra US Corp	51%	1	Estados Unidos	
LBJ Infrastructure Group (c)		LBJ Infrastructure Group Holding	100%	1	Estados Unidos	
NTE Mobility Partners Holding (a) (c)	Price Waterhouse Coopers	Cintra NTE, LLC	57%	5	Estados Unidos	
NTE Mobility Partners (a) (c)	Price Waterhouse Coopers	NTE Mobility Partners Holding	100%	8	Estados Unidos	

(i) Resto 1% Cintra Zachry, GP

(a) Sociedad auditada por Price Waterhouse Coopers

(b) Sociedad auditada por Deloitte

(c) Entradas en el perímetro de consolidación

# Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008

## Ferrovial S.A.

### SERVICIOS

Empresa	Auditor	Empresa Matriz	% Participación	Coste Neto (millones de euros)	Participación (millones de euros)	Domicilio
<b>ESPAÑA</b>						
FERROVIAL SERVICIOS S.A. (a)	BDO	Ferrovial S.A.	100%	572	Madrid	
EUROLIMP S.A. (a)	BDO	Ferrovial Servicios S.A.	99%	0	Madrid	
Grupisa Infraestructuras S.A. (a)	BDO	Ferrovial Servicios S.A.	100%	0	Madrid	
Viales de Castilla y León S.A. (a)	BDO	Grupisa Infraestructuras S.A.	100%	0	Ávila	
Andaluza de Señalizaciones S.A. (a)	BDO	Grupisa Infraestructuras S.A.	100%	1	Málaga	
Autovía de Aragón, Sociedad Concesionaria, S.A. (a)	Price Waterhouse Coopers	Grupisa Infraestructuras S.A.	60%	8	Calatayud	
Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A. (a)	Deloitte	Ferrovial S.A.	100%	553	Barcelona	
Cespa Conten S.A.	Deloitte	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A.	100%	13	Bilbao	
Oñedor S.A.	Deloitte	Cespa Conten S.A.	52%	1	Gijón	
Cespa Gestión Residuos S.A (a)	Deloitte	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A.	100%	86	Barcelona	
Contenedores Reus S.A (a)	Deloitte	Cespa Gestión Residuos S.A (a)	76%	1	Reus	
Cespa Gestión Tratamientos de Residuos, S.A.(a)	Deloitte	Cespa Gestión Residuos S.A (a)	100%	2	Madrid	
Econergia Can Mata AIE	Deloitte	Cespa Gestión Residuos S.A (a)	70%	0	Barcelona	
Tratamiento de Residuos y Energías Valencianas S.A	Deloitte	Cespa Gestión Residuos S.A (a)	55%	3	Valencia	
CTR Fogars	Deloitte	Cespa Gestión Residuos S.A (a)	55%	0	Barcelona	
Albaida Residuos, S.L.	Deloitte	Cespa Gestión Residuos S.A (a)	100%	2	Almería	
Técnicas Medioambientales Avanzadas, S.L.	Deloitte	Albaida Residuos SL	55%	0	Almería	
Tratamiento de Residuos Medioambientales, S.L.	Deloitte	Albaida Residuos SL	55%	1	Almería	
Econergia Can Mata AIE	Deloitte	Cespa S.A.	20%	0	Barcelona	
Cespa Inversiones Ambientales S.A	Deloitte	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A (ii)	60%	4	Bilbao	
Cespa Jardinería S.A.	Deloitte	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A	100%	8	Bilbao	
Sitkol, S.A.(a)	Deloitte	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A (i)	99%	5	Madrid	
Emp.Mixta Almenara, S.A.	Deloitte	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A	51%	0	Badajoz	
Ingierencia Ambiental Granadina S.A (a)	Deloitte	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A	80%	3	Granada	
Gestión Medioambiental de Toledo, S.A.	Almagro Auditores, S.L.	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A	55%	6	Toledo	
Ayora Gestión Biogas, S.L.	Deloitte	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A	100%	0	Albacete	
Ecoparc de Can Mata, S.L.	Deloitte	Cespa Gestión Residuos S.A (a)	80%	0	Barcelona	
Ferrovial Financiera S.A.		Ferrovial Servicios S.A.	5%	15	Madrid	
Swissport Menorca Handling (IP)	BDO	Ferrovial Servicios S.A.	40%	0	Madrid	
Swissport Handling S.A.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	0	España	
Swissport Menorca Handling Alicante	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	11%	0	España	
Swissport Menorca Handling	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	21%	0	España	
<b>MARRUECOS</b>						
Cespa Nadafá	Deloitte	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A (iii)	99%	0	Tanger	
Cespa Nadafá	Deloitte	Cespa Gestión Residuos S.A (a)	1%	0	Tanger	
<b>PORTUGAL</b>						
Cespa Portugal S.A			0	0		
Cirup Lda			0	0		
Ferrovial Construccoes Gestao e Manutencao, S.A.	BDO	Ferrovial Servicios S.A.	98%	0	Portugal	
Novipav Investimentos SGES, S.A.	BDO	Grupisa Infraestructuras S.A.	100%	25	Portugal	
Sopovico Soc. Port. Vias de Com- Cons. Infraestructuras	BDO	Novipav Investimentos SGES, S.A.	100%	19	Portugal	
<b>SUIZA</b>						
Swissport International AG	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Servicios SA	492	0		
Swissport Baggage Sorting AG	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	1	Suiza	
Checkport Schweiz AG	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	85%	2	Suiza	
PrivatPort SA	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	51%	0	Suiza	
Careport Schweiz AG	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	67%	0	Suiza	
Swissport Group Services GmbH	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	0	Suiza	
GV/Asistane		Swissport International AG	70%	0	Suiza	
<b>REINO UNIDO</b>						
Amey 1321 Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Amey Airports Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Amey Birmingham Highways Holdings Ltd	BDO	Amey Ventures Ltd	100%	0	Oxford	
Amey Birmingham Highways Ltd	BDO	Amey Birmingham Highways Holdings Ltd	100%	0	Birmingham	
Amey Building Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Amey Community Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Amey Construction Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Amey Datei Group Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Amey Datei Ltd	BDO	Amey OW Ltd	100%	0	Oxford	
Amey Datei Security And Communications Ltd	BDO	Amey Datei Group Ltd	100%	0	Oxford	
Amey Datei Technology Ltd	BDO	Amey Datei Group Ltd	100%	0	Oxford	
Amey Facilities Partners Ltd	BDO	Comax Holdings Ltd	100%	0	Oxford	
Amey Fleet Services Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Amey Group Information Services Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Amey Group Services Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Amey Highways Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Amey Holdings Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Amey Information Services Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Amey Insurance Company PCC Ltd	BDO Guernsey	Amey plc	100%	0	Guernsey	
Amey Investments Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Amey IT Services Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Amey LG Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Amey LUL 2 Ltd	BDO	Amey Tube Ltd	100%	0	Oxford	
Amey LUL Ltd	N/A Dormant	Amey plc	100%	0	Oxford	
Amey Mechanical & Electrical Services Ltd	BDO	Amey Property Ltd	100%	0	Oxford	
Amey OW Group Ltd	BDO	Amey UK plc	100%	0	Oxford	
Amey OW Ltd	BDO	Amey OW Group Ltd	100%	0	Oxford	
Amey OWR Ltd	BDO	Amey OW Group Ltd	100%	0	Oxford	
Amey plc (c.3)	BDO	Amey UK plc	100%	0	Oxford	
Amey Procurement Solutions Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Amey Programme Management Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Amey Properties Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Amey Propertie Ltd	N/A Dormant	Amey plc	100%	0	Oxford	
Amey Rail Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Amey Railtech Ltd	N/A Dormant	Amey OW Ltd	100%	0	Oxford	
Amey Railways Holding Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Amey Roads (North Lanarkshire) Ltd	BDO	Amey LG Ltd	67%	0	Oxford	
Amey Services Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Amey Technology Services Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Amey Tramlink Ltd	BDO	Treasurepark Ltd	100%	0	Oxford	
Amey Tube Ltd	BDO	JNP Ventures Ltd	100%	0	Oxford	
Amey UK Plc (a)	BDO	Ferrovial Servicios, S.A. (iv)	100%	311	Oxford	
Amey Ventures Asset Holdings Ltd	BDO	Amey Investments Ltd	100%	0	Oxford	
Amey Ventures Investments Ltd	BDO	Amey Investments Ltd	50%	0	Oxford	
Amey Ventures Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Amey Ventures Management Services Ltd	BDO	Amey Investments Ltd	100%	0	Oxford	
Amey Wye Valley Ltd	BDO	Amey LG Ltd	80%	0	Oxford	
Buschlose Ltd	BDO	Treasurepark Ltd	100%	0	Oxford	
Comax Holdings Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Comax Secure Business Services Ltd	N/A Dormant	Comax Holdings Ltd	100%	0	Oxford	
EduAction (Waltham Forest) Ltd (IP)	PKF (UK)	Amey plc	50%	0	London	
JNP Ventures 2 Ltd	BDO	Amey Tube Ltd	100%	0	Oxford	
JNP Ventures Ltd	BDO	Amey Ventures Ltd	100%	0	Oxford	
JNP Ventures Ltd	BDO	Amey Ventures Ltd	100%	0	Oxford	
Jubilee Rail Ltd	RSM Robson Rhodes	Amey LUL Ltd	50%	0	York	
R T James & Partners Ltd	N/A Dormant	Amey OW Group Ltd	100%	0	Oxford	
Sherard Secretariat Services Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Treasurpark Ltd	BDO	Amey Technology Services Ltd	100%	0	Oxford	
Unity City Academy Trust	None required	Company Limited by guarantee	0%	0	Middlesbrough	
Williams Trustees Ltd	N/A Dormant	Amey OW Group Ltd	100%	0	Oxford	
Wimco Ltd	BDO	Amey Railways Holding Ltd	100%	0	Oxford	
Yarls Wood Immigration Ltd	Price Waterhouse Coopers	Amey Programme Management Ltd	50%	0	Broadway	

# Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A.

---

<b>ESTADOS UNIDOS</b>						
Swissport North America Inc.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	0	72	EEUU
Swissport Cargo Holdings Inc.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	incl. In SP North America Inc.	EEUU	EEUU
Swissport Cargo Services LP Inc.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	incl. In SP North America Inc.	EEUU	EEUU
Swissport Fueling of Nevada Inc.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	incl. In SP North America Inc.	EEUU	EEUU
Swissport Holdings Inc.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	incl. In SP North America Inc.	EEUU	EEUU
Dapsco Inc.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	incl. In SP North America Inc.	EEUU	EEUU
Swissport USA Inc.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	incl. In SP North America Inc.	EEUU	EEUU
Swissport CFE Inc.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	incl. In SP North America Inc.	EEUU	EEUU
Swissport Cargo Services Inc.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	incl. In SP North America Inc.	EEUU	EEUU
Swissport Fueling Inc.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	incl. In SP North America Inc.	EEUU	EEUU
Hallmark Aviation Services Inc.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	51%	incl. In SP North America Inc.	EEUU	EEUU
New Age Aviation Security US, Inc.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	51%	0	EEUU	EEUU
<b>REINO UNIDO</b>						
Swissport Cargo Services Center (UK) Ltd.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	334	Reino Unido	
Swissport Ltd.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	23	Reino Unido	
Swissport Stansted Ltd.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	incl. In Swissport Ltd.	Reino Unido	
Swissport Fueling UK	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	incl. In Swissport Ltd.	Reino Unido	
<b>ALEMANIA</b>				0		
Swissport Cargo Services Deutschland GmbH	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	2	Alemania	
Swissport Deutschland GmbH	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	4	Alemania	
Swissport Ground Handling GmbH	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	0	Alemania	
Swissport Services GmbH	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	0	Alemania	
Swissport Travel Center GmbH	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	0	Alemania	
Swissport München GmbH	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	0	Alemania	
<b>ANTILLAS HOLANDESES</b>				0		
Aerocargo N.V.	BDO	Swissport International AG	100%	0	Antillas Holandesas	
Cargo Services Center International N.V.	BDO	Swissport International AG	100%	0	Antillas Holandesas	
Swissport Curacao	BDO	Swissport International AG	100%	0	Antillas Holandesas	
<b>FRANCIA</b>				0		
Swissport France	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	0	Francia	
Swissport Services CDG	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	0	Francia	
Swissport Cargo Services France	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	3	Francia	
Swissport Nice SAS	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	0	Francia	
<b>KENIA</b>				0		
Airside Ltd. (Swissport Kenya)	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	0	Kenia	
Swissport Cargo Services Center East Africa B.V.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	0	Kenia	
<b>TANZANIA</b>				0		
Swissport Tanzania Ltd.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	51%	2	Tanzania	
<b>CAMERUN</b>				0		
Campot S.A.		Swissport International AG	47%	0	Camerun	
<b>REPUBLICA DOMINICANA</b>				0		
Caribbean Jets		Swissport International AG	34%	incl. In SP Dominicana	República Dominicana	
Swissport Dominicana	Audited by Ernst & Young	Swissport International AG	34%	0	República Dominicana	
<b>NIGERIA</b>				0		
Checkport Security Nigeria Ltd	Audited by MOJ & Co (chartered accountants)	Swissport International AG	43%	0	Nigeria	
<b>SUDAFRICA</b>				0		
Checkport South Africa Ltd.	Audited by JFO & Co	Swissport International AG	43%	0	Sudafrica	
Swissport South Africa (PTY) Ltd.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	51%	0	Sudafrica	
<b>LUXEMBURGO</b>				0		
Swissport Cargo Services Lux Sarl	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	75%	0	Luxemburgo	
<b>ARGENTINA</b>				0		
Swissport Argentina S.A.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	0	Argentina	
<b>AUSTRIA</b>				0		
Swissport Austria GmbH		Swissport International AG	100%	0	Austria	
Swissport Cargo Services GmbH		Swissport International AG	100%	0	Austria	
<b>MEJICO</b>				0		
Swissport Aviation Services de Mexico S.A. de C.V.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	7	Mejico	
Swissport Cargo Services de Mexico S.A. de C.V.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	3	Mejico	
<b>BRASIL</b>				0		
Swissport Brasil Ltda.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	25	Brasil	
Swissport Cargo Services Brazil Logistica Ltda.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	51%	0	Brasil	
<b>CANADA</b>				0		
Swissport Canada Handling Inc.		Swissport International AG	100%	0	Canada	
<b>HOLANDA</b>				0		
Swissport Cargo Service Holding B.V.		Swissport International AG	100%	35	Holanda	
Swissport Nederland B.V.		Swissport International AG	100%	5	Holanda	
Swissport Cargo Services The Netherlands B.V.		Swissport International AG	100%	2	Holanda	
<b>BELGICA</b>				0		
Swissport Cargo Services Belgium N.V.		Swissport International AG	100%	0	Belgica	
<b>ISRAEL</b>				0		
Swissport Cargo Services Israel Ltd.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	51%	0	Israel	
<b>ITALIA</b>				0		
Swissport Cargo Services Italy S.R.L.		Swissport International AG	100%	1	Italia	
Swissport Italy S.R.L.		Swissport International AG	100%	0	Italia	
<b>HUNGRIA</b>				0		
Swissport Cargo Services Magyarorszag Kft.	Audited by GreenstarKft	Swissport International AG	100%	0	Hungria	
<b>RUSSIA</b>				0		
Swissport Cargo Services St. Petersburg		Swissport International AG	51%	0	Hungria	
<b>VENEZUELA</b>				0		
Swissport Cargo Services Venezuela S.A.	Santo Orlando + Asociados, contadores	Swissport International AG	88%	0	Venezuela	
Tramitaven C.A.	Santo Orlando + Asociados, contadores	Swissport International AG	60%	0	Venezuela	
<b>CHIPRE</b>				0		
Swissport G.A.P. Vassilopoulos	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	51%	0	Chipre	
Swissport Cyprus Ltd.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	38%	0	Chipre	
<b>GRECIA</b>				0		
Swissport Hellas Cargo S.A.		Swissport International AG	41%	1	Grecia	
Swissport Hellas S.A.		Swissport International AG	51%	3	Grecia	

**Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008**  
**Ferrovial S.A.**

<b>KOREA</b> Swissport Korea Ltd.	Dongnam Accounting Corporation	Swissport International AG	51%	0 4 0 0 0 0 0	Korea
<b>POLONIA</b> Swissport Poland Ltd.		Swissport International AG	100%	0 0 0 0 0 0 0	Polonia
<b>SINGAPUR</b> Swissport Singapore Pte Ltd. Peruvian Investments 2008 PTE. Ltd.	Price Waterhouse Coopers Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG Swissport International AG	100% 100%	6 3 0 0 0 0 0	Singapur Singapur
<b>UCRANIA</b> Swissport Ukraine	Guarantee audit	Swissport International AG	71%	1 0 0 0 0 0 0	Ucrania
<b>BULGARIA</b> Swissport Bulgaria	Antera OOD	Swissport International AG	66%	0 0 0 0 0 0 0	Bulgaria
<b>IRLANDA</b> Landmille, Ltd.	BDO	Ferrovial Servicios S.A.	100%	167 0 0 0 0 0 0	Irlanda
<b>CHILE</b> Grupisa, S.A.		Grupisa Infraestructuras, S.A.	69%	0	Chile

(i) El porcentaje restante pertenece a Can-am, S.A.  
(ii) 40% a través de Cespa Concesion, S.A.  
(iii) 0,74% a través de Cespa GR, S.A.  
(iv) El porcentaje restante pertenece a Ferrovial, S.A.  
(v) 9,23% a través de Ferrovial Servicios, S.A.

**INMOBILIARIA**

Empresa	Auditor	Empresa Matriz	% Participación	Coste Neto Participación (millones de euros)	Domicilio
<b>HOLANDA</b> Grimaldi Investment BV		Ferrovial, S.A. (i)	100%	13	Amsterdam
<b>ESPAÑA</b> Ferrovial FISA, S.L. (a)		Ferrovial, S.A. (i)	99%	0	Madrid

(i) Resto participación a través de Can-am, S.A. S.U.

**RESTO**

Empresa	Auditor	Empresa Matriz	% Participación	Coste Neto Participación (millones de euros)	Domicilio
Ferrovial Telecomunicaciones, S.A.(a)	N/A	Ferrovial, S.A.(i)	99%	0	Madrid

(i) Resto participación a través de Can-am, S.A.

(a) Forman parte del Perímetro Fiscal de Ferrovial, S.A.y sociedades dependientes  
(IP) Integración proporcional

## Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A

### 2. Empresas asociadas: Sociedades consolidadas por el método de puesta en equivalencia.

#### CONSTRUCCIÓN

Empresa	Auditor	Empresa matriz	% Participación	Coste Neto Participación (millones euros)	Domicilio	Millones de euros			
						Activos	Pasivos	Ingresos	Resultado
<b>ESPAÑA</b>									
Urbs Iudex et Causidicus, S.A.		Ferrovial Agromán, S.A.	22%	6	Cataluña	387	414	82	0
Clean Cenit A.I.E		Ferrovial Agromán, S.A.	13,39%	0	Madrid	3	3	1	0
Boremer, S.A.	Price Waterhouse Coopers	Cadagua, S.A.	50,00%	2	Madrid	22	18	16	0
Dirgerfin, S.L.		Aplicación Recursos Naturales, S.A. (a)	20,00%	0	Madrid	56	56	0	-1
Tecnológica Lena, S.L.	Attest Consulting	Ferrovial Agromán, S.A.	50,00%	0	Asturias	2	2	1	0
Concesionaria Baio	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.	50,00%	9	Galicia	4	0	0	0
<b>POLONIA</b>									
Elektromontaż Poznań S.A.	Deloitte & Touche	Budimex, S.A.	30,78%	4	Poznań	27	10	34	1
PPHU PROMOS Sp. z o.o.		Budimex, S.A.(i)	25,53%	0	Cracovia	2	1	3	0

(i) 4,25% a través de Sprzgt Transport Sp z.o.o.

#### SERVICIOS

Empresa	Auditor	Empresa Matriz	% Participación	Coste Neto Participación (millones euros)	Domicilio	Millones de euros			
						Activos	Pasivos	Ingresos	Resultado
<b>ESPAÑA</b>									
Empresa de Mantenimiento y Explotación M-30 S.A.	Deloitte	Ferrovial Servicios S.A.	50,00%	0	Madrid	319	314	27	1
Concesionaria Madrid Calle 30 S.A.	KPMG	Empresa de Mantenimiento y Explotación M-30 S.A.	10,00%	0	Madrid	3.290	2.630	223	34
Aeteo, S.A.	No tiene obligación de auditarse	Grupisa Infraestructuras, S.A.	9,23%	0	Madrid	1	0	0	0
Necrópolis de Valladolid	BDO Audiberia	Sitkol S.A	49,00%	3	Valladolid	14	7	3	0
Valdedominguez 2000, S.A.	Deloitte	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A	20,00%	1	Madrid	8	4	6	-1
Ingeniería Urbana S.A.	Deloitte	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A	35,00%	4	Alicante	51	38	44	2
Recollida de Residuos D'Osuna S.L.	No tiene obligación de auditarse	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A	45,00%	0	Barcelona	3	2	4	0
Recilicados y Compostaje Piedra Negra, S.A	Deloitte	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A	48,99%	2	Alicante	16	5	6	0
Companya Especial de Recuperaciones i Recondicionamientos, S.L.	No tiene obligación de auditarse	Cespa Gestión Residuos S.A (a)	42,11%	1	Barcelona	1	3	0	0
Ecoat S.L.	Deloitte	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A	50,00%	31	Barcelona	36	22	30	-2
Sogarisa S.A	Deloitte	Ecoat S.L	50,00%	2	La Coruña	19	15	16	0
Ecocom S.A	No tiene obligación de auditarse	Ecoat S.L	51,00%	0	Barcelona	1	1	2	0
Gestión de Residuos Especiales de Catalunya S.A	Deloitte	Ecoat S.L	33,33%	2	Barcelona	26	26	20	-3
Novalis Medioambiente S.A.	No tiene obligación de auditarse	Cespa Gestión Residuos S.A.	50,00%	0	Alicante	4	4	0	0
MOVITEC	No tiene obligación de auditarse	Ecoat S.L	50,00%	0	Martorell	0	0	0	0
Ecopare del Mediterrani, S.A	Deloitte	Cespa Gestión Residuos S.A (a)	48,00%	3	Barcelona	16	13	1	-1
RCD'S ALBACETE	No tiene obligación de auditarse	Cespa Gestión Residuos S.A.	49,99%	0	Albacete	0	0	0	0
Nora, S.A.	No tiene obligación de auditarse	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A	45,00%	0	Santa Coloma Farmers	0	0	0	0
<b>PORTUGAL</b>									
Valorhospital S.A	No tiene obligación de auditarse	Cespa Portugal, S.A.	35,13%	0	Oporto	0	0	0	0
Ecoberiao	Martins Pereira & Asociados	Cespa Portugal, S.A.	20,00%	0	Oporto	0	0	0	0
Valor-Rib Industrial Residuos	No tiene obligación de auditarse	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A	45,00%	1		0	0	0	0
Cespa Portugal - Ecoambiente ACE	Deloitte	Cespa Portugal S.A	50,00%	0	Matorinhos	0	0	0	0
<b>ANDORRA</b>									
Centre de Tractament de Residus d'Andorra	Gaudit, S.l.	Cespa Gestión Residuos S.A (a)	29,00%	2	Andorra la Vella	0	0	0	0

**Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008**  
**Ferrovial S.A.**

---

<b>REINO UNIDO</b>											
AHL Holdings (Manchester) Ltd	Deloitte and Touche	Amey Ventures Investments Ltd	25%	0	London	10	0	-10	2	0	0
Amey Highways Lighting (Manchester) Ltd	Deloitte and Touche	AHL Holdings (Manchester) Ltd	100%	0	London	0	0	0	0	0	0
AHL Holdings (Wakefield) Ltd	Deloitte and Touche	Amey Ventures Investments Ltd	25%	0	London	6	-6	2	0	0	0
Amey Highways Lighting (Wakefield) Ltd	Deloitte and Touche	AHL Holdings (Wakefield) Ltd	100%	0	London	0	0	0	0	0	0
ALC (Superholdco) Ltd	KPMG	Amey Ventures Investments Ltd	25%	0	Oxford	47	-43	24	6		
ALC (FMC) Ltd	KPMG	ALC (Superholdco) Ltd	100%	0	Oxford	0	0	0	0	0	0
ALC (Holdco) Ltd	KPMG	ALC (Superholdco) Ltd	100%	0	Oxford	0	0	0	0	0	0
ALC (SPC) Ltd	KPMG	ALC (Holdco) Ltd	100%	0	Oxford	0	0	0	0	0	0
Amcroft Ltd	BDO	Amey plc	33%	0	Oxford	0	0	0	0	0	0
Amey Belfast Schools Partnership Holdco Ltd	BDO	Amey Ventures Investments Ltd	50%	0	Oxford	59	-61	47	0		
Amey Belfast Schools Partnership PFI Co Ltd	BDO	Amey Belfast Schools Partnership HoldCo Ltd	50%	0	Oxford	0	0	0	0	0	0
Amey FMP Belfast Schools Partnership Holdco Ltd	BDO	Amey Ventures Management Services Ltd	70%	0	Oxford	0	0	1	0		
Amey FMP Belfast Strategic Partnership SP Co Ltd	BDO	Amey FMP Belfast Schools Partnership Holdco Ltd	100%	0	Oxford	0	0	0	0		
Amey Lagan Roads Holdings Ltd	BDO	Amey Ventures Investments Ltd	25%	0	Belfast	68	-68	40	0		
Amey Lagan Roads Financial plc	BDO	Amey Lagan Roads Holdings Ltd	100%	0	Belfast	0	0	0	0		
Amey Lagan Roads Ltd	BDO	Amey Lagan Roads Holdings Ltd	100%	0	Belfast	0	0	0	0		
Amey Lighting (Norfolk) Holdings Ltd	BDO	Amey Ventures Investments Ltd	50%	0	Oxford	9	-9	10	0		
Amey Lighting (Norfolk) Ltd	BDO	Amey Lighting (Norfolk) Holdings Ltd	100%	0	Oxford	0	0	0	0		
BCN Data Systems Ltd (IP)	Price Waterhouse Coopers	Amey Information Services Ltd	50%	0	London	0	0	0	0		
BCN Data Systems LLC	Price Waterhouse Coopers	BCN Holdings Inc	100%	0	London	0	0	0	0		
BCN Holdings Inc	Price Waterhouse Coopers	BCN Data Systems Ltd (IP)	100%	0	London	0	0	0	0		
E4D & G HOLDCO Ltd	BDO	Amey Ventures Investments Ltd	43%	0	Oxford	54	-56	46	0		
E4D & G Project Co Ltd	BDO	E4D & G Holdco Ltd	100%	0	Oxford	0	0	0	0		
Integrated Bradford Hold Co One Ltd	KPMG	Amey Ventures Investments Ltd	25%	0	Oxford	18	-19	1	0		
Integrated Bradford Hold Co One Ltd	KPMG	Integrated Bradford LEP Ltd	10%	0	Oxford	0	0	0	0		
Integrated Bradford PSP Ltd (IP)	KPMG	Amey Ventures Asset Holdings Ltd	50%	0	Oxford	1	-1	3	0		
Integrated Bradford Hold Co Two Ltd	KPMG	Amey Ventures Asset Holdings Ltd	2%	0	Oxford	6	-6	6	0		
Integrated Bradford Hold Co Two Ltd	KPMG	Integrated Bradford LEP Ltd	10%	0	Oxford	0	0	0	0		
Integrated Bradford LEP Ltd	KPMG	Integrated Bradford PSP Ltd	80%	0	Oxford	0	0	0	0		
Integrated Bradford LEP Fin Co One Ltd	KPMG	Integrated Bradford LEP Ltd	100%	0	Oxford	0	0	0	0		
Integrated Bradford SPV One Ltd	KPMG	Integrated Bradford Hold Co One Ltd	100%	0	Oxford	0	0	0	0		
Integrated Bradford SPV Two Ltd	KPMG	Integrated Bradford Hold Co Two Ltd	100%	0	Oxford	0	0	0	0		
RSP (Holdings) Ltd	KPMG	Amey Ventures Investments Ltd	18%	0	Glasgow	22	-24	2	0		
The Renfrewshire Schools Partnership Ltd	KPMG	RSP (Holdings) Ltd	100%	0	Glasgow	0	0	0	0		
Services Support (Avon & Somerset) Holdings Ltd	Deloitte and Touche	Amey Ventures Investments Ltd	10%	0	London	7	-7	0	0		
Services Support (Avon & Somerset) Ltd	Deloitte and Touche	Services Support (Avon & Somerset) Holdings Ltd	100%	0	London	0	0	0	0		
Tube Lines (Holdings) Ltd (IP)	Deloitte and Touche	JNP Ventures 2 Ltd	67%	0	London	1,692	-1,576	518	27		
Tube Lines (Finance) plc	Deloitte and Touche	Tube Lines (Holdings) Ltd	100%	0	London	0	0	0	0		
Tube Lines Ltd	Deloitte and Touche	Tube Lines (Holdings) Ltd	100%	0	London	0	0	0	0		
Tube Lines Pension Scheme Trustees Ltd	Deloitte and Touche	Tube Lines Ltd	100%	0	London	0	0	0	0		
			0	0		0	0	0	0		
<b>PERU</b>			0	0	Peru	0	0	0	0		
Swissport GBH Peru S.A.	Ernst & Young	Swissport International AG	41,00%	0		0	0	0	0		
<b>GRECIA</b>			0	0	Grecia	0	0	0	0		
WSW Hellas Services S.A.,	not audited	Swissport International AG	21,25%	0		0	0	0	0		
<b>FRANCIA</b>			0	0	Francia	0	0	0	0		
Swissport Executive	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	50,01%	0		0	0	0	0		
<b>ISRAEL</b>			0	0	Israel	0	0	0	0		
Quality Airport Services Israel Ltd.	not audited	Swissport International AG	50,00%	0		0	0	0	0		
<b>JAPON</b>			0	0	Japón	0	0	0	0		
Swissport Japan Ltd.	not audited	Swissport International AG	51,00%	0		0	0	0	0		
<b>CHINA</b>			0	0	China	0	0	0	0		
Swissport HNA Ground Handling Co., Ltd.	Audited by Nexia International, Certified	Swissport International AG	49,00%	0		0	0	0	0		
<b>CHIPRE</b>			0	0	Chipre	0	0	0	0		
S&L Airport Services Ltd	not audited in 2008	Swissport International AG	19,00%	0		0	0	0	0		

## Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A.

### AUTOPISTAS Y APARCAMIENTOS

Empresa	Auditor	Empresa Matriz	% Participación	Coste Neto Participación (millones euros)	Domicilio	Millones de euros				
						Activos	Pasivos	Ingresos	Resultado	
<b>ESPAÑA</b>										
Serrano Park, S.A. (b) Autopista Trados M-45, S.A.	Deloitte Price Waterhouse Coopers	Cintra Infraestructuras, S.A.U. Cintra Infraestructuras, S.A.U.	50% 50%	1 13	Madrid Madrid	77 210	59 142	38 27	0 12	
<b>ESTADOS UNIDOS</b>										
Statewid Mobility Partners LLC (IP) ITR Concession Company Holdings (IP) ITR Concession Company (IP)	Price Waterhouse Coopers Price Waterhouse Coopers Price Waterhouse Coopers	Cintra ITR LLC Statewide Mobility Partners LLC ITR Concession Company Holdings	50% 100% 100%	245 490 490	Estados Unidos Estados Unidos Estados Unidos	490 490 2.965	0 0 3.364	0 0 114	0 0 0	
<b>GRECIA</b>										
Nea Odos, S.A. Central Greece Motorway (E65)	Price Waterhouse Coopers Price Waterhouse Coopers	Ferrovial, S.A. Ferrovial, S.A.	33% 33%	25 13	Grecia Grecia	268 327	54 214	67 0	0 0	

### INMOBILIARIA

Empresa	Auditor	Empresa Matriz	% Participación	Coste Neto Participación (millones euros)	Domicilio	Millones de euros				
						Activos	Pasivos	Ingresos	Resultado	
<b>ESPAÑA</b>										
Promociones Hábitat (i)		Ferrovial FISA	20,00%	0	Barcelona	-	-	-	-	

(i) Sin información de los interventores

# Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008

## Ferrovial S.A.

(\*) Detalle de la relación de las sociedades del Grupo BAA

Empresa	Auditor	% Participación	Domicilio
FGP Topco Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
ADI Finance 1 Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
ADI Finance 2 Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA (Non Des Topco) Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA Airports Holdco Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA (NDH2) Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA (NDH1) Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
Aberdeen Airport Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
Glasgow Airport Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
Edinburgh Airport Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
Southampton International	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA Lynton Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA USA (Holdings)	Price Waterhouse Coopers	100%	Estados Unidos
BAA Maryland		100%	Estados Unidos
BAA Pittsburgh		100%	Estados Unidos
BAA Boston Inc		100%	Estados Unidos
BAA USA Inc		100%	Estados Unidos
BAA Italia	Price Waterhouse Coopers	98%	Italia
Software Design SpA		49%	Italia
Societe Gestione Servizi Aeroporti SPA		65%	Italia
GESAC Engineering SRC		100%	Italia
BAA (DSH) Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA (SH) Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA (SP) Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA (AH) Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA Funding Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Jersey
Stansted Airport Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
Heathrow Airport Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
Heathrow Airport Community Board Insulation Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
Heathrow Express Operating Company Limited		100%	Reino Unido
BAA Enterprises Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
Airportsmart Limited		42%	Reino Unido
Best of the Best plc		14%	Reino Unido
BMG (Ashford) General Partner Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
The Outlet Company Ltd		100%	Jersey
Global Airport Services Ltd		50%	Jersey
BMA Europe Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Jersey
UK Outlet Center 1 Ltd	Price Waterhouse Coopers	99%	Reino Unido
BMG (Swindon) Ltd		79%	Reino Unido
BMG (Ashford) Ltd		100%	Reino Unido
BMA (Cheshire Oaks) Ltd		100%	Reino Unido
The BMG (Co Phase IV) Ltd		99%	Reino Unido
BMG (Ashford) Partnership Trustco Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BMG (Bridgend) Ltd		75%	Reino Unido
BMG (Co 2) Ltd		100%	Reino Unido
BMG (Swindon) (Phase I&II) General Partner Ltd		99%	Reino Unido
The BMG (Ashford) Limited Partnership		74%	Reino Unido
BMG Bridgend (Phases II and III) Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BMG Swindon (Phase III) Trustco Ltd		78%	Reino Unido
The BMG (Swindon) (Phases II&III) Limited Partnership		100%	Reino Unido
BAA Airports Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
Airport Property GP (No.2) Ltd		50%	Reino Unido
Devon Nominees (No.3) Ltd		100%	Reino Unido
Devon Nominees (No.1) Ltd		100%	Reino Unido
Devon Nominees (No.2) Ltd		100%	Reino Unido
BAA Partnership Ltd		100%	Reino Unido
BAA International Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
Airport Industrial Ltd Partnership		50%	Reino Unido
Airport Partnership		50%	Reino Unido
BAA (Hong Kong) Ltd		100%	Reino Unido
Airport Hotels General Partner Ltd		100%	Reino Unido
Stansted Site No. 6 Ltd		100%	Reino Unido
London Airports Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
London Airports 1993 Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
London Airports 1992 Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
Scottish Airports Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
British Airports Services Ltd		100%	Reino Unido
Airports UK Ltd		100%	Reino Unido
Airports Ltd		100%	Reino Unido
Southampton Handling Ltd		100%	Reino Unido
BAA General Partner Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA Properties Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA Trust Company Ltd		100%	Reino Unido
BAA Building Control Services Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA Business Supot Centre Ltd		100%	Reino Unido
BAA Lynton Management Ltd		100%	Reino Unido
Lynton Holdings Ltd		100%	Reino Unido
Lynton Investments Ltd		100%	Reino Unido
Lynton Netherlands		100%	Holanda
Lynton Unlimited		100%	Reino Unido
BAA Insurance Services Ltd		100%	Reino Unido
BAA Pension Trust Co Ltd		100%	Reino Unido
Airport Express Rail Ltd		100%	Reino Unido
BAA Lynton Holdings Ltd		100%	Reino Unido
BAA Hotels Ltd		100%	Reino Unido
Airport Property GP (No.1) Ltd		100%	Reino Unido
9G Rail Ltd		100%	Reino Unido
BAA Lynton Developments Ltd		100%	Reino Unido
Lynton Estates Ltd		100%	Reino Unido
BAA (IP Holdco) Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
Summerbridge Properties Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
World Duty Free Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
Precis (2204) Ltd		100%	Reino Unido
Precis (2207) Orbital Park Ltd		100%	Reino Unido
Precis (2206) Ltd		100%	Reino Unido
Sanfield Lynton Ltd		50%	Reino Unido
World Duty Free Inflight (Europe) Ltd		100%	Reino Unido
Advance Transport Systems		52%	Reino Unido
Unitair Limited Partnership		50%	Reino Unido
Colnbrook Industrial LP		50%	Reino Unido
Unitair GP Ltd		50%	Reino Unido
Colnbrook GP Ltd		50%	Reino Unido
Colnbrook Nominee Ltd		100%	Reino Unido

**Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008**  
 Ferrovial S.A

**ANEXO II**

GRUPO FERROVIAL, S.A.  
 BALANCE DE FUSIÓN (miles de euros)

A C T I V O	30/04/2009
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.788.228</b>
Inmovilizado intangible	0
Aplicaciones informáticas	0
<b>Inmovilizado material</b>	<b>11.980</b>
Terrenos y construcciones	4.997
Instalaciones técnicas y maquinaria	55
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	2.369
Otro inmovilizado	4.559
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p</b>	<b>3.675.784</b>
Instrumentos de patrimonio	1.950.023
Créditos a empresas del grupo	1.725.761
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>245</b>
Créditos a terceros	98
Otros activos financieros	147
<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<b>100.218</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.354.188</b>
<b>Existencias</b>	<b>933</b>
Existencias comerciales	22
Materias Primas y otros aprovisionamientos	810
Productos terminados	101
<b>Deudores</b>	<b>10.401</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	74
Clientes empresas del grupo y asociadas	4.341
Deudores varios	2.588
Personal	153
Activos por impuesto corriente	2.507
Otros créditos con las administraciones públicas	738
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>1.276.877</b>
Créditos a empresas	1.276.877
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>61.194</b>
Derivados	14.862
Otros activos financieros	46.332
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>3.040</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>1.743</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.142.415</b>
<b>P A S I V O</b>	<b>30/04/2009</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.031.081</b>
<b>Fondos Propios</b>	<b>2.025.830</b>
Capital	140.265
Prima de emisión	193.192
Reservas	1.791.543
Reserva legal	28.053
Otras reservas	1.761.542
Reserva de revalorización (RDL-7/96)	1.948
Acciones y participaciones en patrimonio propias	-52.197
Resultado del periodo	-46.973
<b>Ajustes por cambios de valor</b>	<b>5.251</b>
Operaciones de cobertura	5.251
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.239.868</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>207.401</b>
Otras provisiones	207.401
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>844.734</b>
Deudas con entidades de crédito	736.886
Derivados	107.848
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas l/p</b>	<b>117.598</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>70.135</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.871.466</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>553</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>440.532</b>
Deudas con entidades de crédito	231.913
Otros pasivos financieros	208.619
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>1.395.091</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>35.278</b>
Proveedores	14.951
Proveedores empresas del grupo y asociadas	306
Acreedores varios	30
Personal	11.105
Otras deudas con las Administraciones Públicas	8.551
Anticipos de clientes	335
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>12</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>5.142.415</b>

**Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008**  
 Ferrovial S.A.

---

**CINTRA, Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A.**  
**BALANCE DE FUSIÓN (miles de euros)**

A C T I V O	30/04/2009
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.126.289</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>3</b>
Aplicaciones informáticas	3
<b>Inmovilizado material</b>	<b>1.826</b>
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	1.827
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>0</b>
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p</b>	<b>1.110.059</b>
Instrumentos de patrimonio	1.108.573
Créditos a empresas del grupo	1.485
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>458</b>
Créditos a terceros	179
Otros activos financieros	280
<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<b>13.942</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.604.114</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>367.480</b>
<b>Deudores</b>	<b>17.802</b>
Cuentas por ventas y prestaciones de servicios	1.397
Cuentas empresas del grupo y asociadas	9.333
Deudores varios	21
Personal	57
Activos por impuesto corriente	5.419
Otros créditos con las administraciones públicas	1.576
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>819.849</b>
Créditos a empresas	807.629
Otros activos financieros	12.220
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>365</b>
Valores representativos de deuda	58
Otros activos financieros	307
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>114</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>398.504</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.730.404</b>
P A S I V O	30/04/2009
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.981.026</b>
<b>Fondos Propios</b>	<b>1.980.893</b>
Capital	113.706
Prima de emisión	1.202.174
Reservas	738.213
Reserva legal	22.741
Otras reservas	715.472
Acciones y participaciones en patrimonio propias	-68.461
Resultado del período	-8.393
Otros instrumentos de patrimonio neto	3.654
<b>Ajustes por cambios de valor</b>	<b>133</b>
Operaciones de cobertura	74
Otros	59
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>137.720</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>28.613</b>
Derivados	28.613
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>109.107</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>611.659</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>50.030</b>
Otros pasivos financieros	50.030
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>551.829</b>
<b>Acreadores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>9.786</b>
Proveedores	3.972
Proveedores empresas del grupo y asociadas	2.496
Personal	2.739
Otras deudas con las Administraciones Públicas	579
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>14</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2.730.404</b>

**Cuentas individuales de los ejercicios 2009 y 2008**  
 Ferrovial S.A

---

**FERROVIAL INFRAESTRUCTURAS, S.A.**  
**BALANCE DE FUSIÓN (miles de euros)**

A C T I V O	30/04/2009
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4.193.203</b>
Inmovilizado material	1
Otro inmovilizado	1
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p	3.830.807
Instrumentos de patrimonio	3.830.807
Activos por impuestos diferidos	362.394
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>113.763</b>
Deudores	13.722
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2
Clientes empresas del grupo y asociadas	12.395
Activos por impuesto corriente	21
Otros créditos con las administraciones públicas	1.304
Inversiones en empresas del grupo y asociadas c/p	87.967
Créditos a empresas	56.392
Otros activos financieros	31.575
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12.074
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.306.965</b>
P A S I V O	30/04/2009
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.511.136</b>
Fondos Propios	1.575.762
Capital	878.041
Prima de emisión	822.106
Reservas	476.859
Reserva legal	44.449
Otras reservas	432.410
Resultados de Ejercicios anteriores	47.600
Resultado del período	-648.844
Ajustes por cambios de valor	-64.626
Operaciones de cobertura	-64.626
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.684.426</b>
Deudas a largo plazo	1.753.581
Deudas con entidades de crédito	1.661.260
Derivados	92.321
Deudas con empresas del grupo y asociadas l/p	930.845
Pasivos por impuestos diferidos	0
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>111.404</b>
Deudas a corto plazo	1
Deudas con entidades de crédito	1
Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	108.448
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.955
Proveedores	101
Proveedores empresas del grupo y asociadas	730
Acreedores varios	-2
Pasivos por impuesto corriente	2.107
Otras deudas con las Administraciones Públicas	19
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4.306.965</b>

**LERNAMARA S.L.**  
**BALANCE DE FUSIÓN (miles de euros)**

<b>A C T I V O</b>	<b>30/04/2009</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>238.415</b>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/ Instrumentos de patrimonio	219.507 219.507
Activos por impuestos diferidos	37.398
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>190.444</b>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas c/p Créditos a empresas	190.381 190.381
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	63
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>447.349</b>
<b>P A S I V O</b>	<b>30/04/2009</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>-124.293</b>
Fondos Propios (Nota 6)	-124.293
Capital	3
Reservas	24.508
Otras reservas	24.508
Resultados de Ejercicios anteriores	-48.629
Resultado del ejercicio	-100.175
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>380.797</b>
Deudas con empresas del grupo y asociadas l/p	380.797
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>190.845</b>
Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p	190.845
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>447.349</b>

**MARJESHVAN, S.L.**  
**BALANCE DE FUSIÓN (euros)**

A C T I V O	2009
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>206.937.637</b>
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p</b>	<b>206.160.881</b>
Instrumentos de patrimonio	206.160.881
<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<b>776.756</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2.485.241</b>
<b>Deudores</b>	<b>579</b>
Otros créditos con las administraciones públicas	579
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>2.468.454</b>
Otros activos financieros	2.468.454
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>16.208</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>209.422.878</b>
P A S I V O	2008
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>-7.141.403</b>
<b>Fondos Propios</b>	<b>-4.281.090</b>
Capital	3.200
Resultados de Ejercicios anteriores	-4.940.313
Resultado del ejercicio	656.023
<b>Ajustes por cambios de valor</b>	<b>-2.860.313</b>
Operaciones de cobertura	-2.860.313
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>214.779.100</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>123.764.748</b>
Deudas con entidades de crédito	120.904.435
Derivados	2.860.313
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas l/p</b>	<b>91.014.352</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.785.181</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>24</b>
Deudas con entidades de crédito	24
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p</b>	<b>1.783.479</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>1.678</b>
Acreedores varios	1.678
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>209.422.878</b>

**AEROPUERTO DE BELFAST S.A.**  
**BALANCE DE FUSIÓN (miles de euros)**

<b>A C T I V O</b>		<b>30/04/2009</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>10.906</b>
Activos por impuestos diferidos		<b>10.906</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>45.825</b>
Deudores		<b>413</b>
Activos por impuesto corriente		84
Otros créditos con las administraciones públicas		329
Inversiones en empresas del grupo y asociadas c/p		<b>45.226</b>
Créditos a empresas		17.325
Otros activos financieros		27.901
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		<b>186</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>56.731</b>
<b>P A S I V O</b>		<b>30/04/2009</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>28.248</b>
Fondos Propios		<b>28.248</b>
Capital		60
Resultados de Ejercicios anteriores		82.939
Resultado del ejercicio 2009 hasta 30 de abril		804
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio 2008		-55.555
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>28.041</b>
Deudas con empresas del grupo y asociadas l/p		<b>28.041</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>442</b>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		<b>359</b>
Proveedores		15
Pasivos por impuesto corriente		344
Periodificaciones a corto plazo		<b>83</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>56.731</b>



# Cuentas Anuales Individuales 2009

**Ferrovial, S.A.**

**Informe de Gestión**

**Correspondiente a ejercicio 2009**

**ferrovial**

*Consejo de Administración  
22 de Febrero de 2010*

**FERROVIAL, S.A.  
INFORME DE GESTIÓN 2009**

**I. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS EN EL EJERCICIO 2009**

**1. VISIÓN GENERAL**

**Los resultados contables** de 2009 en su comparación con los de 2008 se ven afectados en Ventas (-8,0%) y Resultado Bruto de Explotación (RBE) (-0,2%), por la evolución del **tipo de cambio** (apreciación del euro frente a la libra 11% y el zloty 24%). Las Ventas pro-forma caen un 2,1%, el RBE crece un 8,9% y el Resultado de Explotación (RE) crece un 10,4%, crecimiento limitado por el fuerte incremento de las amortizaciones (+7,2%), principalmente por la entrada en explotación de la Terminal 5 en Heathrow. **Mejoran los márgenes tanto RBE como RE consolidados**, por la evolución positiva en Aeropuertos y Autopistas.

El Resultado neto (-92 millones) se ve condicionado principalmente por el impacto contable de la venta del aeropuerto de Gatwick, 408 millones de euros, frente a las plusvalías netas, aproximadamente 300 millones de euros generados en 2008 (principalmente por la venta de World Duty Free y el aeropuerto de Belfast). Eliminando el impacto de las desinversiones, el Resultado neto se situaría en 246 millones de euros.

Frente a las variables contables, destaca la **generación de caja de las actividades de Construcción y Servicios**, con una generación conjunta de **749 millones de flujo de operaciones**.

**En la evolución operativa** de los negocios, destaca frente al entorno de debilidad económica generalizada, restricción al crédito y menor actividad industrial, el **crecimiento de doble dígito del RBE de BAA** en moneda local (**+15,1%**), **Swissport (+12,6%)**, el de la actividad de **Construcción internacional (+7,5%)**, así como el **sólido crecimiento de Autopistas (+4,5%)**, a pesar de las caídas de tráfico, y en Amey (+3,3%). El conjunto de los activos que han tenido crecimiento operativo en 2009 representan casi el 85% del RBE del Grupo.

Destacar la fortaleza relativa mostrada por la evolución de los principales activos; el aeropuerto de **Heathrow** y la autopista canadiense **ETR-407**, que han tenido un importante **incremento de su resultado de explotación (RBE) (+22% y +7% en moneda local y según criterios contables locales, respectivamente)**.

A nivel corporativo, el día 21 de octubre se acordó la **venta del aeropuerto de Gatwick por importe de 1.510 millones de libras** y dentro del plan de rotación de activos maduros, se ha producido la **venta de la división de aparcamientos** por un importe de 451 millones de euros (incluyendo 51 millones de deuda con entidades bancarias) y **el 60% de las autopistas chilenas**, por valor de 209 millones de euros, el cobro de la operación tendrá lugar en 2010.

Consecuencia de la **estrategia de reducción y simplificación de la estructura financiera de Ferrovial**, en diciembre de 2009 se refinanció toda la deuda corporativa mediante un préstamo a 3 años de 3.300 millones de euros, una nueva financiación que agrupa, en un único nivel, la deuda de la matriz. El alto número de bancos nacionales e internacionales que participan en esta operación demuestra la gran confianza en Ferrovial. Esta operación simplifica su actual estructura financiera, al tiempo que garantiza la liquidez necesaria para acometer el plan de negocio previsto.

## Informe de Gestión Individual 2009

La **deuda corporativa**, ex proyectos de infraestructura, **se redujo un 24%**, hasta los 1.172 millones.

	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>	<b>Pro-forma (%)</b>
Ventas	12.095,4	13.145,6	-8,0	-2,1
<b>Resultado Bruto de Explotación</b>	<b>2.539,6</b>	<b>2.545,1</b>	<b>-0,2</b>	<b>8,9</b>
Resultado de Explotación	1.530,8	1.413,4	8,3	10,4
Resultado neto	-92,4	-811,8	-88,6	
Rdo. neto ex Ventas	<b>245,6</b>			
Inversiones Brutas	-2.120,0	-2.655,0	-20,2	

	<b>dic-09</b>	<b>Pro forma dic 08</b>	<b>Var (%)</b>
Deuda neta consolidada	-22.271,4	-21.172,4	-5,2
Deuda neta ex-proyectos Infra	-1.172,2	-1.546,6	24,2

	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>
Cartera de Construcción	8.800	8.568	2,7
Cartera de Servicios	9.980	9.126	9,4
	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>
Evolución Tráfico autopistas (IMD)			
ETR 407 (Km recorridos 000)	2.215	2.253	-1,7
Chicago Skyway	47.296	44.721	5,8
Indiana Toll Road	28.117	28.904	-2,7
Autema	21.339	23.497	-9,2
Ausol I	16.984	19.586	-13,3
Ausol II	17.416	19.294	-9,7
BAA ex-LGW (millones pasajeros)	112,2	117,2	-4,3

## 2. AEROPUERTOS

### BAA

<b>Euros</b>	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>
Ventas	3.067,2	3.263,4	-6,0
Resultado Bruto de Explotación	1.354,5	1.324,5	2,3
Margen bruto	44,2%	40,6%	
Resultado Explotación	630,0	535,4	17,7
Margen explotación	20,5%	16,4%	

**BAA, en moneda local, ha tenido crecimiento de Ventas (+7,3%) y un muy significativo incremento del RBE (+15,1%),** la evolución del tipo de cambio Libra/Euro penaliza la evolución en Euros.

<b>Pro-forma / Libras</b>	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>
Ventas	2.723,9	2.539,0	7,3
Resultado Bruto de Explotación	1.204,9	1.046,4	15,1
Margen bruto	44,2%	41,2%	
Amortización	716,9	645,5	11,1
Resultado Explotación	487,9	400,9	21,7
Margen explotación	17,9%	15,8%	

## Informe de Gestión Individual 2009

**El Resultado de explotación se ve afectado por el importante aumento de las amortizaciones** (+11,1% en libras), debido a la entrada en funcionamiento en marzo de 2008 de la Terminal 5 y la amortización acelerada de las terminales T1 y T2 en Heathrow.

**Operativamente**, los principales factores que afectan los resultados son **el incremento de tarifas** realizado con fecha 1 de abril 2009 en Heathrow, la **caída del tráfico de pasajeros** (-4,3%, ex LGW) y la **mejora del ingreso retail por pasajero** (+6,1%, para los aeropuertos de Londres), junto al esfuerzo de **reducción de gastos operativos**.

Destaca en un entorno de menor actividad económica, el **buen comportamiento del aeropuerto de Heathrow**, que presenta la menor caída de tráfico (-1,5%) de los aeropuertos de BAA, comparando favorablemente respecto a las caídas más pronunciadas de los principales aeropuertos europeos (caída media del 5,6%), así como el buen comportamiento de las **ventas retail por pasajero, +6,7%**, apoyadas por la debilidad de la libra y la mejor oferta comercial fruto principalmente de la apertura de la T5.

A continuación se ofrece un detalle de las ventas y el RBE:

(millones de libras)

	Ventas	RBE
Heathrow	1.645,1	737,8
Heathrow express	169,3	45,5
Stansted	243,0	102,3
Escocia	226,6	98,0
Southampton	26,6	9,4
<b>Reino Unido</b>	<b>2.748,7</b>	<b>1.160,9</b>
Nápoles	52,6	18,0
Otros y ajustes	-75,3	0,0
Gatwick	438,0	167,9
Op. discontinuadas	-2,2	26,0
<b>Pro-forma</b>	<b>2.723,9</b>	<b>1.204,9</b>

Destaca el crecimiento del RBE de Heathrow (+22%), impulsado por el incremento de tarifas (RPI+7,5%), las ventas *retail* por pasajero y el control de costes.

Durante el ejercicio se han logrado **importantes mejoras operativas**. En Heathrow, el 97,9% de los pasajeros esperan menos de cinco minutos en las colas de seguridad (2008: 95,5%). En cuanto a puntualidad, el 77% de los aviones despegan con un retraso máximo de 15 minutos sobre el horario previsto (2008: 69%).

### EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO (ex LGW)

En términos de tráfico, se ha **reducido** el número de pasajeros un **4,3%**, siendo la disminución más acusada en **el tráfico doméstico (-8,3%)** que en el tráfico europeo (**-5,0%**) y de larga distancia (**-0,2%**), destacando el **crecimiento de destinos como India y Oriente Medio (+10,0% y 10,4%)**.

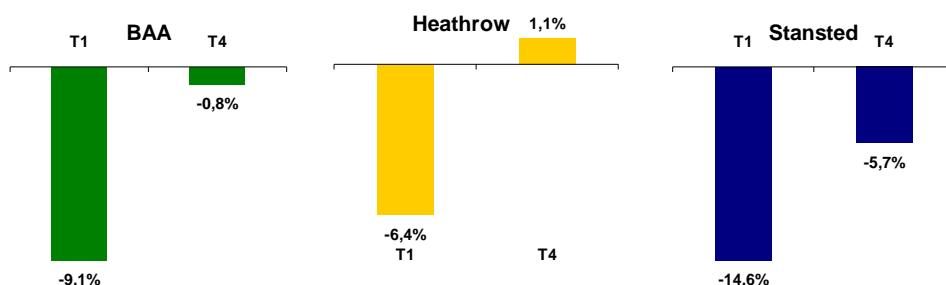
Por aeropuertos, destaca la positiva evolución relativa de Heathrow (-1,5%) debido a su posición de hub internacional para vuelos de larga distancia, que representan el 52,9% de los vuelos de Heathrow (2008: 52,2%). En Stansted (-10,7%), el comportamiento negativo del tráfico se ve reflejado en las aerolíneas de bajo coste por la depreciación de la libra.

## Informe de Gestión Individual 2009

Millones de pasajeros por aeropuerto	dic-09	Var (%)
Heathrow	65,9	-1,5
Stansted	20,0	-10,7
Glasgow	7,2	-11,3
Edinburgh	9,0	0,6
Aberdeen	3,0	-9,4
Southampton	1,8	-8,2
<b>Total Reino Unido</b>	<b>106,9</b>	<b>-4,2</b>
Nápoles	5,3	-5,6
<b>Total BAA</b>	<b>112,2</b>	<b>-4,3</b>

A lo largo del año se ha producido una mejora significativa del tráfico. Heathrow obtuvo crecimientos de tráfico en 5 de los seis últimos meses del año. En Stansted se paso de una caída del 14,6% en el primer trimestre a un -5,7% en el último trimestre.

### EVOLUCIÓN TRIMESTRAL (BAA, Heathrow y Stansted):



### VENTA DE LGW

El 21 de octubre BAA vendió el aeropuerto de Gatwick por 1.510 millones de libras (1.657 millones de euros) tras alcanzar un acuerdo con Global Infrastructure Partnership. La transacción se hizo efectiva el pasado 3 de diciembre tras la aprobación de las autoridades de competencia. De la cifra total, 1.455 millones de libras se recibieron al contado y otros 55 millones de libras se abonarán en función de la consecución de determinados parámetros operativos y financieros.

La desinversión ha permitido reducir a BAA su deuda neta y mejorar su fortaleza financiera.

### OPTIMIZACIÓN FINANCIERA Y EMISIÓN DE BONOS POR BAA LIMITED

Los accionistas de BAA aprobaron el **13 de noviembre** un plan de optimización financiera para facilitar el acceso recurrente a los mercados de renta fija. El importe de la operación, **500 millones de libras esterlinas** (557,5 millones de euros), estuvo destinado a fortalecer los ratios financieros de los aeropuertos regulados del grupo, permitiendo crear la base necesaria para acceder a la emisión de bonos en BAA. Los fondos procedían mayoritariamente de tesorería existente en FGP Topco Limited, compañía holding controlada por los tres socios y de una aportación de capital de los socios. La operación quedó totalmente completada en las primeras semanas de 2010.

En noviembre de 2009, **las agencias de rating S&P y Fitch confirmaron sus calificaciones** crediticias sobre BAA (A-) mejorando la perspectiva a estable, permitiendo a BAA la emisión de dos series de bonos:

- **27 de noviembre**, coloca con éxito bonos por valor de **700 millones de libras, con vencimiento en 2026 y un cupón fijo anual del 6,75%**. (Libro de órdenes de más de 2.000 millones de libras y precio dentro de su guía inicial de 270 puntos básicos sobre los *Gilts*).

## Informe de Gestión Individual 2009

- **1 de diciembre**, BAA coloca bonos indexados a la inflación (**index-linked bonds**) por valor **de 235 millones de libras** con **vencimiento en 2039** y un **cupón fijo anual real del 3,334%**. Representa la mayor colocación de index-linked realizada en UK desde 2007.

Tras estas emisiones, el volumen nominal de bonos emitidos es de 5.434 millones de libras (2008: 4.498 millones de libras).

Los ingresos de las emisiones de bonos junto a los fondos recibidos por la venta de Gatwick (aproximadamente 1.200 millones de libras) se utilizaron para repagar el "back stop facility", de tal modo, que el importe de la misma a diciembre 2009 es de 2.283 millones de libras (2008: 4.400 millones de libras).

Tras estas operaciones BAA no tiene vencimientos significativos de deuda en 2010.

### ASPECTOS REGULATORIOS

En los aspectos **regulatorios**, mencionar que en marzo de 2009, la **Comisión de Competencia**, emitió su informe final en el que obligaba a la venta, a diferente comprador, de los aeropuertos de Gatwick y Stansted, así como a la venta del aeropuerto de Glasgow o Edimburgo, dando un plazo de dos años para la realización de todas las desinversiones. En mayo de 2009, BAA apeló la decisión de la Comisión ante el CAT (*Competition Appeal Tribunal*). El **21 de diciembre el CAT daba la razón a BAA**, abriendo un periodo donde las partes, BAA y CC, podrían alcanzar una solución sobre este particular. En fecha posterior al cierre del ejercicio (10 de febrero de 2010) la CC comunicó su decisión de apelar la decisión del Tribunal.

En junio de 2009, concluyó el proceso de consulta pública iniciado por el **Departamento de Transporte (DfT)** sobre la regulación futura de los aeropuertos británicos. BAA presentó sus propuestas el pasado 5 de junio, con una alternativa al régimen de "*special administration*" propuesto por el DfT, tras diversas reuniones con los **bonistas** a través de la *Association of British Insurers*. El 13 de octubre el DfT publicó sus propuestas sobre la futura regulación, cuya redacción final requiere un cambio legislativo aprobado por el Parlamento, lo cual no se prevé que se produzca al menos hasta mitad de 2010. Entre los distintos aspectos de la propuesta regulatoria, destaca la **desestimación del régimen "*special administration*"** y la inclusión del concepto de "**duty to finance**", en el sentido que el regulador (CAA) deberá asegurar la financiabilidad de las inversiones a realizar en los aeropuertos.

**CAA** publicó su propuesta final de **tarifas aeronáuticas a aplicar en Stansted** para el periodo de 5 años abril 2009/marzo 2014, con un retorno de capital real, antes de impuestos del 7,1%, con una tarifa aeronáutica máxima de GBP6,53 por pasajero real para los dos primeros años, aumentando a continuación anualmente RPI + 1,63%.

### 3. AUTOPISTAS Y APARCAMIENTOS

	dic-09	dic-08	Var (%)	Pro-forma
Ventas	934,8	997,4	-6,3	1,3
Resultado Bruto explotación	615,4	627,4	-1,9	5,3
Margen Bruto explotación	65,8%	62,9%		
Resultado explotación	505,1	473,4	6,7	5,6
Margen explotación	54,0%	47,5%		

[Con efecto 1 de enero de 2009 se decidió modificar el criterio contable de consolidación de las sociedades en las que existe control conjunto, pasando a aplicar el método de puesta en equivalencia, frente al método de integración proporcional que se venía aplicando. El efecto de este cambio afecta a las autopistas Indiana Toll Road, M45 y las Griegas Central Greece e Ionian Roads].

Con fecha 26 de junio se anunció la **venta de la división de aparcamientos** por un importe de 451 millones (incluyendo deuda de 51 millones con entidades bancarias). Esta operación ha

## Informe de Gestión Individual 2009

generado una plusvalía de 49,8 millones de euros. Los resultados de la división incluyen 6 meses de actividad de Aparcamientos.

Durante el primer trimestre de 2009, Autopistas **consiguió refinanciar toda la deuda con vencimiento en 2009**; ETR ha realizado dos emisiones de bonos por importe de 500 millones de dólares canadienses y la Radial 4 ha ampliado en dos años su actual financiación.

También en el primer trimestre Autopistas **resultó adjudicataria de dos nuevas concesiones en Estados Unidos** (IH 635 y North Tarrant) estos proyectos supondrán una inversión cercana a los 4.000 millones de euros. También Ferrovial se calificó como licitador preferente de una autopista en Polonia (A1), finalmente el gobierno polaco decidió cancelar el proyecto.

La evolución del **tráfico** está condicionada por la situación económica mundial y afecta tanto al tráfico de vehículos ligeros como al de pesados. A pesar de ello, durante el **segundo semestre se ha producido una desaceleración en los ritmos de caída del tráfico**. Cabe destacar la autopista Chicago Skyway que presenta 9 meses continuados de subida del tráfico, cerrando el año con una subida del 5,8%. El tráfico en la autopista 407-ETR disminuyó un -1,7% (en kilómetros recorridos), si bien el RBE en moneda local aumenta (+7,1%) gracias al aumento de tarifas realizado el pasado 1 de febrero. Los mayores descensos de tráfico se producen en las españolas, con caídas de doble dígito por el fuerte impacto de la situación económica.

Evolución de tráfico por trimestres:

Tráfico	Var. (%) T1	Var. (%) T2	Var. (%) T3	Var. (%) T4
407 ETR (Mill. Vehículos Km. Recorridos)	-4,6%	-3,1%	-0,6%	1,1%
Chicago Skyway	-2,0%	11,2%	7,7%	4,9%
Ausol I	-22,5%	-14,3%	-9,7%	-7,4%
Ausol II	-15,8%	-9,6%	-8,8%	-4,7%
Autema	-11,3%	-11,2%	-6,8%	-7,1%
Radial 4	-30,4%	-10,4%	-11,6%	-9,3%
Ocaña-La Roda	-24,5%	3,8%	-5,5%	-1,7%
M4-M6	-2,4%	-1,8%	-0,6%	-0,8%
Euroscut Algarve	-7,3%	2,5%	-1,0%	-4,9%
Euroscut Norte Litoral	2,2%	4,2%	5,4%	2,4%
Indiana Toll Road	-10,7%	<b>-0,3%</b>	<b>-1,3%</b>	<b>-0,2%</b>

Tráfico	dic-09	dic-08	Var. (%)
407 ETR (Mill. Vehículos Km. Recorridos)	2.215	2.253	-1,7%
Chicago Skyway	47.296	44.721	5,8%
Ausol I	16.984	19.586	-13,3%
Ausol II	17.416	19.294	-9,7%
Autema	21.339	23.497	-9,2%
Radial 4	8.988	10.613	-15,3%
Ocaña-La Roda	4.612	4.935	-6,5%
Santiago-Talca	76.674	72.325	6,0%
Talca-Chillán	45.368	44.361	2,3%
Chillán-Collipull	26.188	26.507	-1,2%
Collipulli-Temuco	30.632	30.423	0,7%
Temuco-Río Bueno	19.747	20.614	-4,2%
M4-M6	25.137	25.481	-1,4%
Euroscut Algarve	19.615	20.067	-2,3%
Euroscut Norte Litoral	31.234	30.135	3,6%
Indiana Toll Road	28.117	28.904	-2,7%
M-45	60.669	63.551	-4,5%

## Informe de Gestión Individual 2009

---

<b>VENTAS</b>	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var. (%)</b>
407 ETR	354,2	349,4	1,4%
Chicago Skyway	46,6	43,5	7,1%
Ausol	57,8	63,0	-8,1%
Autema	49,2	47,5	3,6%
Radial 4	21,5	24,2	-11,2%
Ocaña-La Roda	18,4	19,0	-2,8%
Autopistas Chilenas	197,4	178,6	10,5%
M4-M6	22,6	24,8	-8,8%
Euroscut Algarve	36,7	36,1	1,6%
Euroscut Norte Litoral	38,4	36,7	4,6%
<b>PEE</b>			
Indiana Toll Road	57,0	53,0	7,6%
Ionian Roads	22,2	19,1	16,3%
M-45	13,3	13,1	1,5%

<b>RBE</b>	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var. (%)</b>
407 ETR	276,4	263,1	5,1%
Chicago Skyway	38,7	35,6	8,5%
Ausol	42,5	50,9	-16,5%
Autema	28,8	37,6	-23,4%
Radial 4	9,9	12,3	-19,1%
Ocaña-La Roda	9,7	9,3	4,8%
Autopistas Chilenas	135,6	121,4	11,7%
M4-M6	15,3	17,6	-12,9%
Euroscut Algarve	32,4	31,4	3,1%
Euroscut Norte Litoral	32,8	30,1	9,0%
<b>PEE</b>			
Indiana Toll Road	44,2	39,9	10,8%
Ionian Roads	15,2	12,4	23,1%
M-45	12,4	12,2	1,9%

<b>Margen RBE/Ventas</b>	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var. (%)</b>
407 ETR	78,0%	75,3%	2,7%
Chicago Skyway	82,9%	81,9%	1,0%
Ausol	73,4%	80,8%	-7,3%
Autema	58,7%	79,3%	-20,6%
Radial 4	46,2%	50,7%	-4,5%
Ocaña-La Roda	52,7%	48,9%	3,8%
Autopistas Chilenas	68,7%	68,0%	0,7%
M4-M6	67,7%	70,9%	-3,2%
Euroscut Algarve	88,3%	87,0%	1,3%
Euroscut Norte Litoral	85,5%	82,0%	3,4%
<b>PEE</b>			
Indiana Toll Road	77,5%	75,3%	2,2%
Ionian Roads	68,5%	64,7%	3,8%
M-45	93,7%	93,3%	0,4%

## ADJUDICACIONES DEL PERÍODO

### 1. IH 635

Localidad: Dallas, Texas

Inversión: USD 2.700 millones

Miembros del consorcio: Cintra 51%, Meridiam Infra 42,4%, Dallas Police and Fire Pension System 6,6%

Periodo de concesión: 52 años

Kilómetros de concesión: 27,2 km

Periodo de construcción: 2010-2016

## **Informe de Gestión Individual 2009**

---

Objetivo: construcción, mantenimiento y explotación

Tipo de peaje: Electrónico sin barrera con tarifas que varían con el objetivo de mantener una velocidad mínima de 50 millas por hora en todos los segmentos.

### **2. NORTH TARRANT**

Localidad: Dallas/Fort Worth, Texas

Inversión: USD 2.050 millones

Miembros del consorcio: Cintra 56,7%, Meridiam Infra 33,3%, Dallas Police and Fire Pension System 10,0%

Periodo de concesión: 52 años

Kilómetros de concesión: 21,4 km

Periodo de construcción: 2010-2015

Objetivo: construcción, mantenimiento y explotación

Tipo de peaje: Electrónico sin barrera con tarifas que varían con el objetivo de mantener una velocidad mínima de 50 millas por hora en todos los segmentos.

## **REFINANCIACIONES**

### **1. 407-ETR: Refinanciación de la deuda con vencimiento en 2009**

La refinanciación se realizó a través de dos emisiones de bonos distintas: La primera, por importe de 300 millones de dólares canadienses, con vencimiento en enero 2012 y un cupón fijo del 4,65%. La segunda, por importe de 200 millones de dólares canadienses, con vencimiento en enero 2014 y un cupón fijo del 5,10%.

Estas emisiones reflejan la capacidad de la autopista para refinanciar su deuda a pesar de las incertidumbres en los mercados financieros.

### **2. Extension de la financiación de la autopista Radial-4**

El consorcio ha llegado a un acuerdo con las 29 entidades financieras, incluido el Banco Europeo de Inversiones (BEI), que financian la autopista Radial 4, para extender los términos y condiciones del actual paquete financiero durante dos años.

El importe total de la deuda de la autopista asciende a 556,6 millones de euros, dividida en tres tramos: Tramos A y B: 196,6 millones de euros de deuda comercial con vencimiento el 27 de enero de 2011. Tramo C: 360 millones de euros de préstamo BEI con vencimiento en 2032. Este tramo cuenta con garantías bancarias hasta el 27 de julio de 2011.

El tipo de la deuda es de euribor a 3/6 meses más un diferencial de 130 puntos básicos.

Se trata de una financiación sin recurso al accionista. Sin embargo, existe una garantía contingente aportada por los socios para atender los posibles desfases, estimados, aproximadamente, en unos 20 millones de euros, en el pago de los intereses de la deuda durante este período de dos años, y otra garantía, con importe máximo de 23 millones de euros, aportada por los socios para facilitar la refinanciación al vencimiento del préstamo.

### **3. Cierre financiero del proyecto North Tarrant Express**

El 17 de diciembre NTE Mobility Partners LLC, consorcio participado mayoritariamente por Cintra (56,7%), completó la financiación de la autopista North Tarrant Express Managed Lanes en Texas (EEUU), inversión USD 2.050 millones:

- 21% Equity aportado por el consorcio NTE Mobility \$427 millones
- 19% PAB (Private Activity Bonds) \$400 millones. Primera vez que se utilizan bonos PAB para financiar una concesión público-privada de carreteras en EE.UU.
- 28% Departamento de Transporte de Texas (TxDOT) \$573 millones

## Informe de Gestión Individual 2009

- 32% Préstamo TIFIA del Gobierno federal de EE.UU. \$650 millones

### APARCAMIENTOS

El 26 de junio se anunció la **venta de la división de aparcamientos** por un importe de 451 millones (incluyendo deuda de 51 millones con entidades bancarias). La plusvalía derivada ha sido de 49,8 millones de euros.

	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>
Ventas	86,0	166,6	-48,4
Resultado Bruto explotación	26,8	48,2	-44,3
Margen Bruto explotación	31,2%	28,9%	
Resultado explotación	26,8	33,9	-20,9
Margen explotación	31,2%	20,4%	
Plazas de aparcamiento	301.692	271.948	10,9

### 4. SERVICIOS

	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>	<b>Pro-forma (%)</b>
Ventas	3.680,3	3.815,8	-3,6	-0,9
Resultado Bruto de Explotación	365,6	370,7	-1,4	1,4
Margen bruto	9,9%	9,7%		
Resultado Explotación	241,1	246,9	-2,3	1,3
Margen explotación	6,6%	6,5%		
BAI	228,8	236,6	-3,3	2,5
Margen BAI	6,2%	6,2%		
Cartera	9.980,0	9.126,2	9,4	

[Con efecto 1 de enero de 2009 se modificó el criterio contable de consolidación de las sociedades en las que existe control conjunto, pasando a aplicar el método de puesta en equivalencia, frente al método de integración proporcional que se venía aplicando. El efecto de este cambio afecta a Tube lines y otras JV's de Amey].

A pesar del entorno económico negativo a lo largo de 2009, la actividad de Servicios ha mantenido un **volumen de negocio similar a 2008** (excluyendo impacto de tipo de cambio, **-0,9%**), con **incrementos del 1,4% en RBE y 1,3% en RE y mejoras de rentabilidad sobre ventas en ambos casos**. En esta división, cerca de un 60% de las ventas se realizan en monedas distintas al euro.

En líneas generales, la mejora de RBE y RE frente a 2008, tanto en términos absolutos como de rentabilidad sobre ventas, se debe a:

- **Negocios de España:** Abandono de contratos de baja rentabilidad, licitación selectiva de nuevos contratos y control de costes para hacer frente a una menor actividad industrial que se ha reflejado en un descenso del volumen de toneladas recogidas y tratadas en vertederos (el volumen de toneladas es inferior en un 33% a 2008), incremento de competencia y caída de márgenes en la actividad de mantenimiento de edificios y alargamiento de los períodos de cobro de algunos clientes. Excluido el incremento de la asignación de gasto corporativo, el RBE se mantendría prácticamente plano.
- **Swissport:** Crecimiento en RBE y RE a pesar de la caída de ventas con mejora de la rentabilidad en 100 puntos básicos. Se debe a la mayor aportación de países en los que se ha comenzado a operar en los últimos años (Ucrania, Chipre y Bulgaria) unido a

## Informe de Gestión Individual 2009

mejoras muy significativas de resultados en ciertos países por nuevos contratos (España, Brasil, Sudáfrica) y la salida de determinados países en pérdidas (Singapur, Alemania).

- En **Amey** destaca la aportación de contratos conseguidos en los últimos dos años, como el de mantenimiento de carreteras en Área 9, el de inspección obra civil red de ferrocarril, o el mantenimiento de edificios del Home Office.

Durante 2009, destaca la **excelente gestión de caja** realizada tanto por el flujo de operaciones generado (343 millones), como por la gestión del flujo de inversión (-126 millones), dando lugar a un flujo de actividad de 217 millones, 23% superior a 2008. **En todas las actividades el flujo ha sido superior al de 2008.** El flujo de operaciones de 2009 es el mayor que se ha generado en la división de Servicios.

**CARTERA :** se sitúa en 9.980 ME (2008: 9.126) **crece un 14,2 %** si se excluye el impacto de tipo de cambio en Amey. **En todas las actividades se han registrado crecimientos de cartera frente a 2008.**

### AMEY

Libras	dic-09	dic-08	Var (%)
Ventas	914,9	865,9	5,7
Resultado Bruto de explotación	77,5	75,0	3,3
Margen Bruto de explotación	8,5%	8,7%	
Resultado explotación	62,7	59,3	5,8
Margen explotación	6,9%	6,8%	
BAI	90,4	91,9	-1,6
Margen BAI	9,9%	10,6%	
Cartera	4.475,0	3.747,0	19,4

### Tubelines (Consolidado por Puesta en equivalencia)

Tube lines-Libras	dic-09	dic-08	Var (%)
Ventas	518,3	538,3	-3,7
Resultado Bruto de explotación	55,6	52,1	6,8
Margen Bruto de explotación	10,7%	9,7%	

### SWISSPORT

Euros	dic-09	dic-08	Var (%)	Pro-forma (%)
Ventas	1.123,7	1.177,1	-4,5	-4,8
Resultado Bruto de Explotación	81,0	70,8	14,5	12,7
Margen bruto	7,2%	6,0%		
Resultado Exploración	47,3	39,4	19,8	18,0
Margen explotación	4,2%	3,3%		
BAI	36,4	15,7	131,7	
Margen BAI	3,2%	1,3%		

### ESPAÑA

	dic-09	dic-08	Var (%)
Ventas	1.527,2	1.559,0	-2,0
Resultado Bruto de Explotación	197,4	206,3	-4,3
Margen bruto	12,9%	13,2%	
Resultado Exploración	123,3	133,6	-7,7
Margen explotación	8,1%	8,6%	
BAI	83,9	107,0	-21,6
Margen BAI	5,5%	6,9%	
Cartera	4.895,8	4.453,6	9,9

## 5. CONSTRUCCIÓN

	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>	<b>Pro-forma</b>
Ventas	4.476,3	5.139,1	-12,9	-9,7
Resultado Bruto de Explotación	225,0	271,9	-17,3	-14,6
Márgen bruto	5,0%	5,3%		
Resultado explotación	180,1	213,3	-15,6	-12,4
Márgen explotación	4,0%	4,2%		
BAI	221,0	290,3	-23,9	-20,5
Márgen BAI	4,9%	5,6%		
Cartera*	8.800	8.568	2,7	n.s.

**Las ventas se reducen un 13% acompañadas con una rentabilidad similar** (margen Resultado de Explotación 4,0% vs. 4,2%), por la caída de ventas del mercado doméstico, principalmente en edificación (-37%). **La cartera aumenta (+2,7%)** combinando el crecimiento de la cartera de obra civil (+10,1%) y la caída de la cartera residencial (-32,0%). No está incluido aún el contrato de la autopista americana IH 635, que aportará una cartera superior a los 1.500 millones de euros.

**Excelente evolución del Flujo de operaciones (406 millones de euros) por mejor evolución del capital circulante.**

**MERCADO DOMÉSTICO:** Disminución de las ventas (-17,8%), por el **descenso de la actividad residencial (-59%)**. A pesar de la situación del mercado español se consigue **limitar la caída de márgenes**, tanto RBE 4,9% (vs 5,5%) como RE 4,2% (vs 4,7%). Se reduce la cartera frente a diciembre de 2008 (-16,4%), principalmente por la **menor contratación de edificación** (-27%) junto al proceso de selección de cartera realizada en trimestres anteriores, que busca mantener la rentabilidad y no deteriorar el capital circulante frente a otras políticas de mantenimiento del volumen o de los beneficios contables.

**MERCADO INTERNACIONAL:** **Crecimiento** en la actividad internacional (**Ventas +5,5%** eliminando el efecto del tipo de cambio), con una **significativa mejora de resultados y en rentabilidad, RBE +7,5%, RE +22,2%**. La aportación a las ventas **alcanza** el 43% frente al 39% del año anterior. La cartera representa el 52% del total de la división.

- **BUDIMEX:** Las Ventas en moneda local se reducen un 8,9%, frente al 26,3% contable por la fortaleza del euro, que se ha apreciado más de un 24% frente al zloty. La menor actividad se debe a la desaceleración de la actividad de edificación (-52%) prácticamente compensada por el crecimiento de la obra civil. El mayor peso de la obra civil (60% vs 40%) permite **mejorar la rentabilidad** (5,7% vs. 4,0%) y **un crecimiento del 32,9% en el Resultado de Explotación frente a la caída en Ventas**. La cartera se sitúa en 1.283 millones de euros, en moneda local **crece un 48,3%**.
- **WEBBER:** **Fuerte crecimiento** en moneda local de las Ventas (+6,9%).

### DETALLES DE LA CARTERA

	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>
Obra civil	6.666,0	6.053,5	10,1
Edif. Residencial	430,5	632,8	-32,0
Edif. No Residencial	1.099,2	1.237,0	-11,1
Industrial	604,7	644,3	-6,1
<b>Total</b>	<b>8.800,4</b>	<b>8.567,6</b>	<b>2,7</b>

## Informe de Gestión Individual 2009

---

### MERCADO DOMÉSTICO

	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>
Ventas	2.597,0	3.158,0	-17,8
Resultado bruto de Explotación	127,7	174,0	-26,6
Margen bruto	4,9%	5,5%	
Resultado explotación	108,0	147,5	-26,8
Margen explotación	4,2%	4,7%	
BAI	141,2	197,9	-28,6
Margen BAI	5,4%	6,3%	
Cartera	4.183,6	5.006,5	-16,4

### INTERNACIONAL

	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>	<b>Pro-forma</b>
Ventas	1.912,8	1.993,4	-4,0	5,5
Resultado bruto de Explotación	97,3	97,9	-0,6	7,5
Margen bruto	5,1%	4,9%		
Resultado explotación	72,1	65,8	9,5	22,2
Margen explotación	3,8%	3,3%		
BAI	79,8	92,4	-13,7	-3,6
Margen BAI	4,2%	4,6%		
Cartera*	4.616,8	3.561,1	29,6	

### BUDIMEX

	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>	<b>Pro-forma</b>
Ventas	724,2	982,4	-26,3	-8,9
Resultado Bruto de Explotación	41,5	39,5	5,1	29,8
Margen bruto	5,7%	4,0%		
Resultado explotación	36,7	34,1	7,6	32,9
Margen explotación	5,1%	3,5%		
BAI	42,8	44,2	-3,3	19,5
Margen BAI	5,9%	4,5%		
Cartera*	1283,2	856,2	49,9	48,3

### WEBBER

	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>	<b>Pro-forma</b>
Ventas	412,6	366,3	12,6	6,9
Resultado Bruto de Explotación	21,4	20,8	2,7	-2,5
Margen bruto	5,2%	5,7%		
Resultado explotación	8,3	6,8	21,6	15,5
Margen explotación	2,0%	1,9%		
BAI	6,9	6,0	16,6	10,7
Margen BAI	1,7%	1,6%		
Cartera*	1.039,7	697,3	49,1	53,1

## 6. CUENTA DE RESULTADOS

	Antes de ajustes Valor Razonable	Ajustes Valor Razonable	<b>dic-09</b>	Antes de ajustes Valor Razonable	Ajustes Valor Razonable	<b>dic-08</b>
<b>CIFRA DE VENTAS</b>	<b>12.095</b>		<b>12.095</b>	<b>13.146</b>		<b>13.146</b>
Otros ingresos de explotación	30		30	20		20
<b>Total ingresos de explotación</b>	<b>12.126</b>		<b>12.126</b>	<b>13.165</b>		<b>13.165</b>
Costes de explotación	9.583	3	9.586	10.609	11	10.620
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLORACIÓN</b>	<b>2.543</b>	<b>-3</b>	<b>2.540</b>	<b>2.556</b>	<b>-11</b>	<b>2.545</b>
<b>Margen %</b>			<b>21,0%</b>			<b>19,4%</b>
Amortización	1.009		1.009	1.132		1.132
<b>RESULTADO DE EXPLORACIÓN (antes de deterioro y enajenación de inmovilizado)</b>	<b>1.534</b>	<b>-3</b>	<b>1.531</b>	<b>1.425</b>	<b>-11</b>	<b>1.413</b>
<b>Margen %</b>			<b>12,7%</b>			<b>10,8%</b>
Deterioros y enajenación de inmovilizado	-620	-90	-710	437	-17	419
<b>RESULTADO DE EXPLORACIÓN</b>	<b>914</b>	<b>-93</b>	<b>820</b>	<b>1.861</b>	<b>-29</b>	<b>1.833</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-1.491</b>	<b>-50</b>	<b>-1.541</b>	<b>-1.702</b>	<b>-433</b>	<b>-2.135</b>
Resultado financiero de proyectos de infraestructuras (financiación)	-1.388		-1.388	-1.585		-1.585
Derivados y otros ajustes valor razonable		-148	-148		-210	-210
Resultado financiero de resto de sociedades (financiación)	-103		-103	-117		-117
Derivados y otros activos valora razonable		98	98		-223	-223
<b>Participación en beneficios de sociedades asociadas</b>	<b>70</b>	<b>16</b>	<b>86</b>	<b>59</b>	<b>-106</b>	<b>-47</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-507</b>	<b>-127</b>	<b>-635</b>	<b>218</b>	<b>-567</b>	<b>-349</b>
Impuesto sobre beneficios	94	41	135	-1.395	133	-1.263
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-413</b>	<b>-86</b>	<b>-499</b>	<b>-1.177</b>	<b>-435</b>	<b>-1.612</b>
Resultado del ejercicio atribuido a socios externos	346	61	407	682	118	800
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>-67</b>	<b>-25</b>	<b>-92</b>	<b>-495</b>	<b>-317</b>	<b>-812</b>

### CAMBIO DE CRITERIO DE CONSOLIDACIÓN

Con efecto 1 de enero de 2009 se decidió **modificar el criterio de consolidación de los negocios en los que existe control conjunto, pasando al método de puesta en equivalencia** frente al método de integración proporcional aplicado anteriormente. Cambio realizado de acuerdo con la alternativa permitida por la NIC 31. **Las principales sociedades afectadas son: la autopista de Indiana, M45, autopistas griegas, junto con Tubelines y otras JVs de Amey en Servicios.** (Ver Anexo I)

### NOTA RESULTADO DE EXPLORACIÓN

Con objeto de permitir el análisis todos los comentarios están referidos al *Resultado de Exploración antes de deterioro y enajenación de inmovilizado*.

## Informe de Gestión Individual 2009

### VENTAS

	dic-09	dic-08	Var (%)	Proforma (%)
Construcción	4.476,3	5.139,1	-12,9	-9,7
Aeropuertos	3.070,4	3.281,5	-6,4	7,3
Autopistas y aparcamientos	934,8	997,4	-6,3	1,3
Servicios	3.680,3	3.815,8	-3,6	-0,9
Otros	-66,5	-88,3	n.s.	
<b>Total</b>	<b>12.095,4</b>	<b>13.145,6</b>	<b>-8,0</b>	<b>-2,1</b>

	dic-09	%	dic-08	%	Var (%)
España	4.231,1	35%	4.923,9	37%	-14,1
Reino Unido	4.255,6	35%	4.422,9	34%	-3,8
Canadá y EEUU	873,3	7%	797,0	6%	9,6
Polonia	778,7	6%	1.034,8	8%	-24,7
Chile	238,3	2%	224,0	2%	6,4
Resto Europa	1.653,9	14%	1.665,6	13%	-0,8
Resto del Mundo	643	1%	764	1%	-15,8
<b>Total Internacional</b>	<b>7.864,2</b>	<b>65%</b>	<b>8.221,7</b>	<b>63%</b>	<b>-4,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12.095,4</b>	<b>100%</b>	<b>13.145,6</b>	<b>100%</b>	<b>-8,0</b>

### RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN

	dic-09	dic-08	Var (%)	Proforma (%)
Construcción	225,0	271,9	-17,3	-14,6
Aeropuertos	1.337,1	1.311,7	1,9	15,3
Autopistas y aparcamientos	615,4	627,4	-1,9	5,3
Servicios	365,6	370,7	-1,4	1,4
Otros	-3,5	-36,5	n.s.	
<b>Total</b>	<b>2.539,6</b>	<b>2.545,1</b>	<b>-0,2</b>	<b>8,9</b>

	dic-09	%	dic-08	%	Var (%)
España	387,7	15%	453,8	18%	-14,6
Reino Unido	1.445,1	57%	1.415,9	56%	2,1
Canadá y EEUU	340,2	13%	318,2	13%	6,9
Polonia	56,5	2%	56,1	2%	0,7
Chile	139,8	6%	126,8	5%	10,2
Resto Europa	166,5	7%	164,3	6%	1,4
Resto del Mundo	3,8	0%	10,0	0%	-62,1
<b>Total Internacional</b>	<b>2.152,0</b>	<b>85%</b>	<b>2.091,3</b>	<b>82%</b>	<b>2,9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.539,6</b>	<b>100%</b>	<b>2.545,1</b>	<b>100%</b>	<b>-0,2</b>

### RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN

	dic-09	dic-08	Var (%)	Proforma (%)
Construcción	180,1	213,3	-15,6	-12,4
Aeropuertos	611,3	519,2	17,7	22,5
Autopistas y aparcamientos	505,1	473,4	6,7	5,6
Servicios	241,1	246,9	-2,3	1,3
Otros	-6,7	-39,3	n.s.	
<b>Total</b>	<b>1.530,8</b>	<b>1.413,4</b>	<b>8,3</b>	<b>10,4</b>

	dic-09	%	dic-08	%	Var (%)
España	258,4	17%	315,3	22%	-18,1
Reino Unido	702,3	46%	605,7	43%	15,9
Canadá y EE.UU.	276,2	18%	249,0	18%	10,9
Polonia	50,6	3%	50,6	4%	0,0
Chile	138,5	9%	87,6	6%	58,2
Resto Europa	101,3	7%	95,9	7%	5,6
Resto del Mundo	3,6	0%	9,3	1%	-61,1
<b>Total Internacional</b>	<b>1.272,5</b>	<b>83%</b>	<b>1.098,1</b>	<b>78%</b>	<b>15,9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.530,8</b>	<b>100%</b>	<b>1.413,4</b>	<b>100%</b>	<b>8,3</b>

## Informe de Gestión Individual 2009

---

### RESULTADO FINANCIERO

	dic-09	dic-08	Var (%)
Resultado fro. resto de sociedades	-102,7	-117,0	-12,2
Resultado fro. de proyectos infra.	-1.388,1	-1.584,9	-12,4
<b>Rdo. fro. por financiación</b>	<b>-1.490,9</b>	<b>-1.701,9</b>	<b>-12,4</b>
Resultado fro. resto de sociedades	98,1	-222,5	-144,1
Resultado fro. de proyectos infra.	-148,1	-210,5	-29,6
<b>Rdo. fro. por coberturas</b>	<b>-50,0</b>	<b>-433,0</b>	<b>-88,4</b>
<b>Total</b>	<b>-1.540,9</b>	<b>-2.134,9</b>	<b>-27,8</b>

### RESULTADO NETO

	dic-09
Resultado neto reportado	-92
Rdo. neto ex Ventas	246

**AMORTIZACIONES:** Se reducen -10,9% hasta situarse en 1.009 millones euros, excluido el efecto tipo de cambio, se produce un importante aumento (+7,2%), principalmente por el incremento de las Amortizaciones en BAA (+11,1%), por la amortización acelerada de la T1 y T2; junto con la entrada en funcionamiento de la T5.

**RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (antes de deterioro y enajenación de inmovilizado):** Incrementa un 8,3 %, excluyendo el impacto del tipo de cambio y la variación del perímetro, la evolución sería del +10,4%, principalmente por el efecto de las Amortizaciones ya mencionado.

**DETERIOROS Y ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO:** En 2009 (-710,4 millones de euros) esta partida incluye, principalmente, las perdidas contables en la venta de Gatwick y el ajuste al valor de los activos en Stansted, así como la plusvalía por la venta los Aparcamientos (+49,8 millones de euros) y venta de la sede de Ferrovial. En 2008 (419 millones) este epígrafe incluía, principalmente, la plusvalía obtenida por la venta en marzo de 2008 de World Duty Free, filial del Grupo BAA dedicada a la explotación de espacios comerciales en aeropuertos, que generó una plusvalía de 295 millones de euros y la plusvalía por la venta del aeropuerto de Belfast, de 109 millones de euros.

### RESULTADO FINANCIERO: El resultado financiero se reduce un 28%:

**Esta mejora se debe tanto al efecto de la bajada del Libor y Euribor** (el gasto financiero pagado por caja, disminuye un 12,4%), **como por el menor importe (88,4%) de los ajustes a valor de mercado** (gasto financiero contable sin salida de caja) de los instrumentos de cobertura contratados (inflación, tipo de interés y equity swaps), gracias principalmente a la revalorización de la acción en 2009.

	dic-09	dic-08	Var (%)
Resultado fro. resto de sociedades	-102,7	-117,0	-12,2
Resultado fro. de proyectos infra.	-1.388,1	-1.584,9	-12,4
<b>Rdo. fro. por financiación</b>	<b>-1.490,9</b>	<b>-1.701,9</b>	<b>-12,4</b>
Resultado fro. resto de sociedades	98,1	-222,5	-144,1
Resultado fro. de proyectos infra.	-148,1	-210,5	-29,6
<b>Rdo. fro. por coberturas</b>	<b>-50,0</b>	<b>-433,0</b>	<b>-88,4</b>
<b>Total</b>	<b>-1.540,9</b>	<b>-2.134,9</b>	<b>-27,8</b>

## Informe de Gestión Individual 2009

---

Resultado financiero reconocido por **operaciones de cobertura** (Millones de euros):

	dic-09	dic-08
Planes opciones s/acciones	159,2	-279,1
Coberturas de inflación	-141,6	-103,7
Coberturas de tipo de interés	4,3	-52,8
Otras coberturas	-71,9	2,6
<b>Total</b>	<b>-50,0</b>	<b>-433,0</b>

### RESULTADOS POR PUESTA EN EQUIVALENCIA: [CAMBIO CRITERIO DE CONSOLIDACIÓN]

Con efecto 1 de enero de 2009 se ha decidido **modificar el criterio contable de consolidación de los negocios en los que existe control conjunto, pasando a aplicar el método de puesta en equivalencia** frente al método de integración proporcional que hasta la fecha se venía aplicando. Dicho cambio de criterio se ha realizado de acuerdo con la alternativa permitida por la NIC 31. **Las principales sociedades afectadas son las autopistas Indiana, M45 y las autopistas griegas, junto con Tube lines y otras JVs de Amey en Servicios.**

**IMPUESTOS:** El impuesto de sociedades genera un crédito fiscal por valor de 135 millones de euros. En 2008 se generó un crédito fiscal de 292 millones euros, excluyendo el ajuste del IBA. El crédito fiscal está motivado por los resultados negativos en la cuenta de resultados de BAA.

**SOCIOS EXTERNOS:** Este epígrafe se reduce significativamente respecto al año anterior (-49,1%), principalmente por las menores pérdidas contables atribuibles a socios minoritarios y originadas mayoritariamente en BAA, sociedad en la que los socios minoritarios representan aproximadamente un 45%.

**RESULTADO NETO:** 92,4 millones negativos, originados principalmente por el resultado negativo de desinversiones (338 millones de euros), y por el ajuste de valor de determinados activos. Excluido el impacto de las desinversiones, el resultado neto de las actividades recurrentes sería de 246 millones de euros.

## 7. BALANCE DE SITUACIÓN Y OTRAS MAGNITUDES

	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
Fondos de Comercio	6.952	5.400
Activos intangibles	45	63
Inmovilizado en proyectos de infraestructuras	24.309	22.305
Inmovilizado material	671	657
Inversiones Inmobiliarias	77	92
Inversiones en asociadas	317	336
Activos financieros no corrientes	1.218	867
Activo por superávit de pensiones	22	76
Impuestos Diferidos	1.604	1.859
Derivado financieros a valor razonable	861	1.139
<b>ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS</b>	<b>1.802</b>	<b>4.278</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Existencias	490	500
Clientes y otras cuentas a cobrar	3.262	3.751
Tesorería y equivalentes	2.480	2.502
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>44.110</b>	<b>43.826</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.557</b>	<b>3.962</b>
Patrimonio neto atribuible a los accionistas	2.987	1.756
Socios externos	1.570	2.206
<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>457</b>	<b>253</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Provisiones para pensiones	503	131
Otras provisiones no corrientes	746	708
Deuda Financiera	23.368	22.413
Deuda no financiera	136	118
Impuestos Diferidos	3.364	3.379
Derivados financieros a valor razonable	1.544	2.319
<b>PASIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS</b>	<b>1.647</b>	<b>3.163</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>7.789</b>	<b>7.380</b>
Deuda financiera.	1.938	1.552
Deudas por operaciones de tráfico	5.332	5.376
Provisiones para operaciones de tráfico	519	452
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>44.110</b>	<b>43.826</b>

**Las partidas que han experimentado mayor variación a lo largo de 2009 se detallan a continuación:**

- **Fondo de comercio.** El impacto principal es la generación del Fondo de Comercio resultante de la Fusión entre Cintra y Grupo Ferrovial (1.283 millones de euros), que ha dado lugar a la sociedad Ferrovial, nueva sociedad dominante del Grupo. También, destaca el movimiento que se produce en Aeropuertos (BAA) es debido al efecto del tipo de cambio (+276 millones de euros) provocado por la apreciación de la libra.

## Informe de Gestión Individual 2009

- **Activos clasificados como mantenidos para la venta.** A 31 de diciembre de 2009, los activos y pasivos registrados como mantenidos para la venta corresponden fundamentalmente a las autopistas chilenas. La efectividad de la operación queda sujeta a la realización de las notificaciones y obtención de las autorizaciones y registros que resulten pertinentes en España, Colombia, Chile y en las demás jurisdicciones en que están presentes las entidades participantes en la operación.
- **Provisiones para pensiones.** El hecho más significativo, es el paso en Grupo BAA de un superavit por pensiones en 2008 de 76 millones de euros, a un déficit en 2009 de 313 millones de euros. Este efecto se ha producido principalmente por el aumento de la tasa de inflación esperada que ha pasado de un 2,9% en 2008 a un 3,7% en 2009, unido a una menor tasa de descuento utilizada, que pasa de un 6,0% en 2008 a un 5,7% en 2009. Esto se ha visto compensado en parte por un incremento en la rentabilidad esperada de algunos tipos de activos, pasando de un intervalo del 2% - 7,6% en 2008 al 0,5% - 8,2% en 2009. En el Grupo Amey, se ha pasado de un déficit en 2008 de 101 millones de euros a 162 millones en 2009. Esta variación se ha producido principalmente por el paso de una tasa de descuento del 6,3% en 2008 a un 5,7% en 2009, así como un incremento de la tasa de inflación esperada del 3,0% en 2008 al 3,5% en 2009.

### DEUDA NETA CONSOLIDADA

En diciembre de 2009 la deuda neta del grupo **se sitúa en 22.271 millones de euros, lo que representa un aumento de 1.099 millones de euros, motivado en su mayor parte por la evolución del tipo de cambio libra/euro desde diciembre de 2008 y la utilización de la línea de capex de BAA.**

La deuda corporativa se reduce un 24%, por la generación de flujo de caja libre y las desinversiones.

La deuda de proyectos aumenta un 7,5%, consecuencia de la utilización de las líneas de capex y de la evolución del tipo de cambio.

	dic-09	dic-08 Proforma dic'08
<b>PNT sin proyectos infraestructuras</b>	<b>-1.172</b>	<b>-1.547</b>
BAA	-13.856	-12.905
Resto aeropuertos	3	8
Autopistas	-7.104	-6.574
Otras concesiones de Amey	-47	-68
Otros	-96	-86
<b>PNT proyectos infraestructuras</b>	<b>-21.099</b>	<b>-19.626</b>
<b>Posición neta de tesorería total</b>	<b>-22.271</b>	<b>-21.172</b>

### INVERSIONES

	Inversión	Desinversión	Inversión neta
Construcción	-36	6	-30
Servicios	-163	37	-126
Autopistas y aparcamientos	-642	472	-171
Aeropuertos	-1.437	1.590	153
Otros	-126	159	33
Eliminaciones	285	-159	126
<b>Total</b>	<b>-2.120</b>	<b>2.106</b>	<b>-14</b>

## 8. FLUJO DE CAJA CONSOLIDADO

	Ejercicio 2009 (Cifras en Millones de Euros)			
	Flujo de caja excluidos proyectos Infraestructuras	Flujo de caja proyectos Infraestructuras	Elimina- ciones	Flujo de Caja consolidado
Resultado bruto de explotación	558	1.981		2.540
Cobro dividendos	129	0	-119	10
Pago de impuestos	-38	-11		-49
Variación cuentas a cobrar, cuentas a pagar y otros	191	-160		32
<b>Flujo de operaciones</b>	<b>840</b>	<b>1.810</b>	<b>-119</b>	<b>2.533</b>
Inversión	-504	-1.901	285	-2.120
Desinversión	534	1.582	-11	2.106
<b>Flujo de inversión</b>	<b>30</b>	<b>-319</b>	<b>274</b>	<b>-14</b>
<b>Flujo antes de financiación</b>	<b>872</b>	<b>1.493</b>	<b>155</b>	<b>2.520</b>
Flujo de intereses	-142	-1.215		-1.357
Flujo de capital y socios externos	1	448	-271	178
Pago de dividendos accionista sociedad matriz	-284	0		-284
Pago de dividendos minoritarios sociedades participadas	-20	-204	119	-105
Variación tipo de cambio	-5	-1.131		-1.136
Posición neta de tesorería mantenidos para la venta	-51	-993		-1.044
Otros movimientos de deuda (no flujo)	3	126		129
<b>Variación posición neta de tesorería</b>	<b>374</b>	<b>-1.476</b>	<b>3</b>	<b>-1.099</b>
Posición neta al inicio del periodo	-1.547	-19.634	8	-21.172
Posición neta al final del periodo	-1.172	-21.110	11	-22.271

### FLUJO DE CAJA EXCLUIDOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS

**Flujo de Operaciones:** la evolución del **flujo de operaciones excluidos los proyectos de Infraestructuras** por segmentos de negocio en 2009 respecto a 2008 se muestra en el siguiente cuadro. Dado el impacto del flujo por Impuesto de Sociedades, se explica el flujo de operaciones de cada división sin dicho impacto para evitar distorsiones en el análisis:

Millones de euros

<b>FLUJO DE OPERACIONES</b>		
	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Construcción	406	464
Servicios	343	276
Autopistas	134	420
Aeropuertos	-18	-25
Resto	14	-67
<b>Total Flujo de Operaciones sin Impuesto</b>	<b>879</b>	<b>1.068</b>
Flujo Impuesto de Sociedades	-38	26
<b>Total Grupo</b>	<b>841</b>	<b>1.094</b>

En **Construcción**, el flujo de operaciones empeora respecto al del 2008, fundamentalmente por la peor evolución de la actividad nacional, compensado parcialmente por la mejora de Budimex.

## Informe de Gestión Individual 2009

Millones de euros

<b>FLUJO DE OPERACIONES CONSTRUCCIÓN 2009</b>	<b>C. Interior</b>	<b>C. Internacional</b>	<b>C. Industrial</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>
Resultado bruto de explotación	115	97	13	<b>225</b>
Dividendos y otras devoluciones				
Variación Fondo Maniobra	-13	204	-11	<b>181</b>
<b>Flujo de Operaciones sin Impuesto</b>	<b>102</b>	<b>301</b>	<b>2</b>	<b>406</b>

En **Servicios**, el flujo de operaciones mejora en todas las actividades excepto en Urbanos y Residuos, destacando principalmente Mantenimiento y Conservación.

A continuación, se adjunta el detalle del flujo de operaciones de las principales actividades de la división de Servicios:

Millones de euros

<b>FLUJO DE OPERACIONES SERVICIOS 2009</b>	<b>Urbanos y Residuos</b>	<b>Amey</b>	<b>Swissport</b>	<b>Resto Servicios</b>	<b>SERVICIOS</b>
Resultado bruto de explotación	162	87	81	33	363
Dividendos y otras devoluciones	1	7	1		10
Variación Fondo Maniobra	-21	-59	11	39	-30
<b>Flujo de Operaciones sin Impuesto</b>	<b>142</b>	<b>35</b>	<b>93</b>	<b>72</b>	<b>343</b>

En **Autopistas**, se incluye dentro del flujo de operaciones un importe de 119 millones de euros procedentes de dividendos y devoluciones de fondos propios de las sociedades titulares de proyectos de infraestructuras de autopistas, cuyo detalle queda reflejado en la tabla adjunta. El resto del flujo corresponde principalmente a otros cobros y pagos correspondientes a las sociedades matrices de la División.

Millones de euros

<b>Dividendos y Devoluciones de Capital Autopistas</b>		
	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>ETR-407</b>	<b>63</b>	<b>47</b>
Autema	5	317
M-45	0	2
Ausol	9	5
<b>Autopistas españolas</b>	<b>14</b>	<b>325</b>
<b>Eurolink N4-N6</b>	<b>13</b>	
Algarve	6	4
Norte Litoral	3	
<b>Autopistas portuguesas</b>	<b>8</b>	<b>4</b>
<b>Cintra Chile</b>		<b>5,7</b>
<b>Aparcamientos</b> (Smasa, Eulsa)		<b>1</b>
<b>Total dividendos</b>	<b>98</b>	<b>383</b>
Euroscut Algarve	15	
<b>Autopistas portuguesas</b>	<b>15</b>	
<b>Chicago</b>	<b>4</b>	<b>3</b>
<b>Indiana</b>		<b>11</b>
<b>Total devoluciones de fondos propios</b>	<b>19</b>	<b>14</b>
<b>Total</b>	<b>119</b>	<b>397</b>

En la partida "resto" se incluye el flujo correspondiente a Corporación e Inmobiliaria. En Inmobiliaria, destaca la mejora del flujo de operaciones debido a la devolución del IVA pagado por la compra del suelo de Valdebebas en 2008 (+32 millones de euros) y los menores pagos derivados de la construcción en Polonia (+40 millones de euros)

## Informe de Gestión Individual 2009

### 1. Flujo de inversión

La siguiente tabla muestra un detalle por segmentos de negocio del **flujo de inversión sin incluir proyectos de Infraestructuras**, separando en cada una los desembolsos por inversiones acometidas y los cobros por desinversiones producidas.

Millones de euros

FLUJO DE INVERSIÓN 2009	Inversión	Desinversión	Flujo de Inversión
Construcción	-36	6	<b>-29</b>
Servicios	-163	37	<b>-126</b>
Autopistas	-104	451	<b>347</b>
Aeropuertos	-201	0	<b>-201</b>
Resto	0	40	<b>40</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-504</b>	<b>534</b>	<b>31</b>

Las inversiones más significativas se producen en **Aeropuertos, Servicios y en Autopistas**. Respecto a la división de Aeropuertos, cabe destacar la cancelación de unos préstamos otorgados por los socios de BAA para la compra de determinados bonos en el momento de la refinanciación (201 millones de euros), mientras que en Autopistas, las inversiones citadas corresponden en su mayor parte a ampliaciones de capital en las sociedades concesionarias, cuyo detalle se muestra en la tabla adjunta. El resto de la inversión corresponde a inversión en inmovilizado de la dDivisión de Servicios, principalmente inmovilizado material.

Millones de euros

INVERSIÓN INMOVILIZADO FINANCIERO	2009
<b>PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS</b>	<b>77,6</b>
<i>Inversora OLR</i>	1,9
<i>Ionian Odos</i>	9,0
<i>Inversora R4</i>	8,1
<i>Nuevas inversiones EEUU</i>	6,1
<i>Azores</i>	12,9
<i>Autostrade Poludnie</i>	39,6
<b>APARCAMIENTOS</b>	<b>0,2</b>
<i>Serrano Park</i>	0,2
<b>Total CINTRA</b>	<b>77,8</b>

Dentro del capítulo de desinversiones, hay que destacar el flujo positivo derivado del cobro por la venta de la actividad de Aparcamientos (451 millones de euros), llevada a cabo en el mes de agosto, así como la venta de la sede Corporativa (40 millones de euros), realizada en el mes de diciembre. En el área de Servicios se incluye la venta del 50% de las participaciones de Amey en proyectos PFI's en el Reino Unido (19 millones de euros), así como la entrada de fondos por el cierre de la financiación sin recurso del Ecoparque IV (10 millones de euros).

### 2. Flujo de financiación

Dentro del flujo de financiación, se consignan como flujo de dividendos los pagos por este concepto tanto aquellos dividendos pagados a los accionistas de Grupo Ferrovial, S.A., que en 2009 han ascendido a 284 millones de euros, como los correspondientes a los accionistas

## Informe de Gestión Individual 2009

minoritarios de Cintra anteriores a la fusión (18 millones de euros), Budimex (13 millones de euros) y Swissport (3 millones de euros).

Adicionalmente, se incluye en el flujo de financiación el pago de los intereses del año (142 millones de euros), correspondiendo 19 millones de euros al pago de comisiones asociadas al refinaciación de la deuda Corporativa, 9 millones de euros a las comisiones por la refinaciación de la R-4 y 15 millones de euros de pagos de otras comisiones.

### FLUJO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS

#### 1. Flujo de Operaciones

En cuanto al **flujo de operaciones de las sociedades titulares de proyectos de Infraestructuras** concesionarias, se recoge básicamente la entrada de fondos de aquellas sociedades que se encuentran en explotación, si bien incluye también las devoluciones y pagos de IVA correspondientes a aquéllas que se encuentran en fase de construcción. A continuación se muestra un cuadro en el que se desglosa el flujo de operaciones de proyectos de Infraestructuras:

Millones de euros

FLUJO DE OPERACIONES 2009	BAA	Autopistas	Resto (*)	TOTAL
Resultado bruto de explotación	1.355	622	5	<b>1.981</b>
Cobro dividendos				
Pago de impuestos	-4	-7	0	<b>-11</b>
Variación Fondo Maniobra	-180	-9	30	<b>-160</b>
<b>Flujo de Operaciones</b>	<b>1.171</b>	<b>606</b>	<b>35</b>	<b>1.811</b>

(\*) El flujo de caja de las sociedades titulares de proyectos en Resto se compone principalmente del flujo de caja de los proyectos de infraestructuras de Servicios y Construcción.

#### 2. Flujo de Inversiones

La siguiente tabla muestra un desglose del **flujo de inversión de los proyectos de Infraestructuras**, separando entre los desembolsos realizados, en su mayor parte correspondientes a inversión en capex y en inmovilizado financiero (caja restringida a largo plazo), y los cobros derivados de las desinversiones llevadas a cabo en el ejercicio.

Millones de euros

FLUJO DE INVERSIÓN 2009	Inversión	Desinversión	Flujo de Inversión
North Tarrant Express	-264		-264
SH-130	-96		-96
M3 Clonee to Keels	21		21
Autoestrade Poludnie	-43		-43
Autopistas Portuguesas	-60	2	-58
ETR 407	-50	19	-30
Resto Autopistas	-48		-48
<b>Total Autopistas</b>	<b>-540</b>	<b>21</b>	<b>-519</b>
<b>BAA</b>	<b>-1.236</b>	<b>1.561</b>	<b>325</b>
<b>Resto</b>	<b>-126</b>		<b>-126</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-1.902</b>	<b>1.582</b>	<b>-319</b>

## Informe de Gestión Individual 2009

---

En cuanto al flujo de inversión, destaca la aportación de caja como garantía de los pagos a la constructora en la autopista North Tarrant Express, que está en construcción.

En cuanto a las desinversiones, destaca fundamentalmente BAA, derivado del efecto en caja por la venta de Gatwick en diciembre 2009 (1.561 ME).

### 3. Flujo de Financiación

En el flujo de financiación se recogen los pagos de dividendos y devoluciones de fondos propios (-204 millones de euros) realizados por las sociedades concesionarias a sus accionistas, así como los desembolsos de ampliaciones de capital recibidos por estas sociedades. En el caso de las ampliaciones de capital, destaca la conversión en equity de la deuda (359 millones de euros) asociada a la capitalización en el mes de junio de 2009 de los préstamos otorgados por los socios de BAA para la compra de determinados bonos en el momento de la refinanciación.

Estos importes corresponden en el caso de concesionarias que consolidan en Grupo por integración global, al 100% de las cantidades desembolsadas y recibidas por las sociedades concesionarias, independientemente de cuál sea el porcentaje de participación que el Grupo mantiene sobre las mismas. No se incluye ningún dividendo o devolución de Fondos Propios de las sociedades que se integran por puesta en equivalencia.

El flujo de intereses (-1.214 millones de euros) corresponde a los intereses pagados por las sociedades concesionarias, así como otras comisiones y costes en estrecha relación con la obtención de financiación. El flujo por estos conceptos se corresponde con el gasto por intereses relativos al periodo, así como cualquier otro concepto que supone una variación directa de la deuda neta del periodo. Este importe no coincide con el resultado por financiación que aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias, fundamentalmente por las diferencias existentes entre el devengo y el pago de intereses.

En BAA, destaca el prepago de intereses (-178 millones de euros) correspondientes a ejercicios posteriores asociados a los derivados indexados a la inflación (Index Linked Swaps) y de tipo de interés como consecuencia de las emisiones de bonos en 2009.

Se muestra a continuación una tabla con un mayor desglose:

Millones de euros

FLUJO DE INTERESES	2009
ETR 407	-158
Autopistas EE.UU	-49
Autopistas España	-95
Autopistas Chile	-51
Resto Autopistas	-57
<b>Total Autopistas</b>	<b>-410</b>
BAA (comisiones y prepago intereses Sv	-178
BAA (resto intereses)	-612
<b>Total BAA</b>	<b>-790</b>
<b>Resto</b>	<b>-15</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-1.214</b>

Adicionalmente, se incluye en el flujo de financiación el impacto que la variación del tipo de cambio ha tenido en la deuda nominada en moneda extranjera, que en 2009 ha sido negativo por 1.131 millones de euros, derivado de la apreciación de la libra y el dólar canadiense respecto al euro, lo que ha tenido un impacto significativo en la deuda neta de BAA y la

## **Informe de Gestión Individual 2009**

---

canadiense 407-ETR, así como el efecto negativo de la reclasificación de los activos y pasivos correspondientes a Gatwick en 2008 a las partidas de activos y pasivos mantenidos para la venta, que anticipó el efecto de la salida de la deuda por la venta a 2008.

Finalmente, en la partida "otros movimientos de deuda no flujo" se incluyen aquellos conceptos que suponen una variación de deuda contable, pero que no implican movimiento real de caja, como es el caso de la salida de la deuda por el cambio a puesta en equivalencia de determinadas concesionarias de Servicios, intereses devengados no pagados y la amortización de comisiones y valor razonable de la deuda.

## **II. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LOS NEGOCIOS**

### **1. Variables macroeconómicas:**

El 2009 se ha caracterizado tanto por la crisis económica a nivel mundial como por los primeros signos de recuperación en gran parte de los países desarrollados en el segundo semestre. Se prevé que continúe esta recuperación en 2010 aunque de forma moderada. Esto es, si bien los niveles de actividad en 2010 se estima que aumenten, la tasa de crecimiento se mantendrá aún muy por debajo de aquella existente con anterioridad a la crisis y a diferente ritmo según los países.

### **2. Principales retos para Ferrovial en 2010**

Durante el 2010 las principales actuaciones estratégicas de Ferrovial se basarán en:

- Continuar a nivel operativo la política de control de costes y de gestión del circulante que maximice la generación de caja.
- Continuar su política selectiva de desinversiones en activos maduros con el objeto de invertir en nuevos proyectos con alto potencial de creación de valor y sinergias para el grupo.

Además, será importante tener en cuenta la evolución de los procesos regulatorios en los que se encuentra inmersa Ferrovial, destacando especialmente:

- El proceso abierto por la Comisión de Competencia el Reino Unido sobre la desinversión en alguno de los aeropuertos de BAA.
- La finalización del proceso de negociación de la segunda fase del contrato de Tubelines con el Ayuntamiento de Londres.

### **3. Evolución por Áreas de Negocio de Ferrovial:**

En cuanto al negocio **Aeropuerto**, según la International Air Transport Association (IATA), 2009 se ha caracterizado por ser un año de gran declive tanto en la demanda como en el tráfico regular internacional. Las expectativas financieras mejoran para 2010, aunque se espera que los números rojos continúen, con unas pérdidas netas de 5.600 millones de dólares. Esto se basa en una limitada recuperación del crecimiento de los volúmenes de tráfico del 3%-5% para los pasajeros y del 7% para la carga.

En este sentido, se esperan crecimientos en todas las áreas geográficas en 2010. Destacan especialmente Asia y América Latina, donde la recuperación económica ha sido mayor. En Europa y Norte América la previsión de tráficos se sitúa en torno al 4%, aunque con mayor rentabilidad en esta última debido a la mayor adaptación de la capacidad al descenso de tráficos en 2009.

Estas expectativas están en línea con lo que ha experimentado BAA en los meses de noviembre y diciembre de 2009, en que los tráficos comenzaron a estabilizarse.

En 2010, la estrategia de BAA se centrará en la mejora, tanto de la prestación de servicios como de la posición competitiva, y en el fortalecimiento de la situación financiera, mediante las nuevas emisiones de bonos y la generación de flujo mediante el crecimiento en el Resultado Bruto de Explotación.

En cuanto al sector de las **Autopistas**, en el último trimestre de 2009 el sector de las infraestructuras ha experimentado en general una recuperación del tráfico de vehículos ligeros. En 2010, se espera que esta tendencia se traslade a los vehículos pesados como consecuencia

## **Informe de Gestión Individual 2009**

---

de la recuperación del PIB y la producción industrial, permitiendo mejorar los márgenes dado que a este tipo de vehículos se le aplican tarifas más elevadas. En España, desde la primavera de 2009 se observa una ralentización de las caídas (en parte motivadas por comparar con valores ya bajos del tráfico del año anterior) que, si la situación económica sigue su tendencia, es posible que produzca tasas de crecimiento interanuales positivas en el tercer trimestre de 2010.

En 2010, Cintra se centrará en adaptar su estrategia a la situación actual, interviniendo en proyectos Greenfield con participaciones menores al 50% y adoptando una política de rotación de activos maduros.

Respecto al sector **Servicios**, se prevé que la situación mejore en 2010 aunque con unas tasas de crecimiento aún bajas. En lo referente a Swissport, destaca la mejora en los tráficos tanto de pasajeros como mercancías ya comentados, con el consiguiente impacto positivo en los resultados. En el mercado de urbanos y residuos se prevé a nivel global un crecimiento inferior al 5% en 2010, principalmente por el mayor coste de la recogida diferenciada y a los nuevos servicios. En cuanto a los negocios de limpieza y Facility Management en España, se espera en 2010 un estrechamiento de los márgenes, principalmente por los recortes en los precios producidos por la entrada en el mercado de nuevos competidores. En Reino Unido, por su parte se esperan movimientos corporativos debidos a la mejora de la situación económica y capacidad generadora de caja del sector.

En 2010 la estrategia de la división de Servicios se basará principalmente en la diversificación equilibrada del negocio, aprovechando su la tasa de crecimiento (su EBITDA era en 2008 cuatro veces mayor que en 2003) y la capacidad generadora de caja que lo caracteriza.

En lo que concierne al sector de la **Construcción**, Euroconstruct prevé que en 2010 continúe la tendencia de 2009, con un descenso en el sector de -2,2%, de forma que no se obtendrán resultados positivos hasta 2011, aunque tendremos que esperar a 2012 para que este ritmo de crecimiento sea comparable al anterior a la crisis. No obstante, se espera que este decrecimiento afecte en mayor medida a las ventas que a los márgenes. Por sectores, se espera que afecte más a la edificación que a la obra civil, dado sus mayores márgenes.

En España, las previsiones señalan una reducción de la industria de un 25% entre 2009 y 2010 (en 2009 se redujo un 21,5%) y una evolución más negativa de la obra civil en la comparativa con el resto de economías europeas, debido al déficit de las corporaciones locales y del gobierno central.

Polonia, mercado en que opera Budimex, se perfila como una de las economías de la Unión Europea con una mayor previsión de crecimiento en 2010 (2,2%). En lo relativo al sector de la construcción, se prevé que los efectos de la crisis se vean mitigados por una serie de factores entre los que destacan las inversiones relacionadas con la Eurocopa 2012 y la asignación de Fondos Estructurales y de Cohesión en las Perspectivas Financieras de la UE para 2007-2013. No obstante, la guerra de precios en 2009 y el incremento de costes en 2010, hacen prever una reducción de márgenes, incluso pérdidas en algunos contratos, especialmente de obra civil.

En cuanto a Texas, mercado en el que opera Weber, se espera que en 2010 la economía registre crecimientos mayores que los previstos para el resto del país. En el sector de la construcción, se prevé un aumento de las adjudicaciones de contratos por parte del Departamento de Transportes (+23,1%) debido al aumento de los fondos del plan de estímulo gubernamental.

Las expectativas del negocio de la Construcción son seguir trabajando en crecer en el área Internacional aprovechando el negocio inducido de autopistas y aeropuertos, especialmente BAA. Se espera que en los próximos años el crecimiento exterior compense la negativa evolución prevista en la actividad nacional, convirtiendo esta actividad en una herramienta competitiva en proyectos de infraestructura de alta complejidad.

## **Informe de Gestión Individual 2009**

---

Por último, la evolución del **mercado inmobiliario en Polonia** ha mostrado, en el último trimestre de 2009, signos de estabilización e incluso ligera mejoría en el número de transacciones ya que existe una mayor demanda potencial en comparación con la media europea. No obstante, la estabilización de precios en 2008 y 2009 y la significativa reducción del número de viviendas iniciadas en el mercado polaco en 2009 hace ser cautos en las previsiones sobre la evolución de dicho mercado.

**III. INFORMACION RELATIVA A: MEDIO AMBIENTE, PERSONAL, INVESTIGACION Y DESRROLLO, AUTOCARTERA, ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES Y GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

- Dentro de los compromisos de Ferrovial en el ámbito de la responsabilidad corporativa ocupa un lugar prominente la política medioambiental que se concreta en la utilización de sistemas de gestión medioambiental y en el establecimiento de indicadores y seguidores objetivos de desempeños ambientales.
- En el informe anual de Responsabilidad Corporativa que publica la compañía se presenta un detalle exhaustivo de la evolución de todos estos indicadores en el ejercicio 2009.
- Las políticas de Recursos Humanos son un elemento clave dentro de los compromisos de Ferrovial en el ámbito de la responsabilidad corporativa. Las actividades de Recursos Humanos se orientan a garantizar el crecimiento sostenido de la organización y desarrollar el potencial de sus empleados con el fin de incrementar el nivel de competitividad de la compañía en el mercado. En el informe anual publicado por la compañía se realiza un seguimiento detallado de la evolución de las actividades de Recursos Humanos realizadas en 2009, así como de los principales indicadores vinculados con las mismas.
- La información relativa a autocartera,y acontecimientos posteriores al cierre se incorpora dentro de las notas 16 y 38 respectivamente la Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio considerando que se formulan en paralelo a este informe de gestión.
- La información relativa a riesgos e incertidumbres se menciona en el informe de gobierno corporativo que es parte del presente informe.
- Las actividades del Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando, fundamentalmente los riesgos de tipos de interés, riesgo de cambio y riesgo de mercado. Las principales políticas de coberturas están descritas en la nota 3 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo

#### **IV. INFORME DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL**

El 3 de diciembre de 2009 se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de fusión entre CINTRA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE S.A. (CINTRA) y GRUPO FERROVIAL S.A. (GRUPO FERROVIAL). Esta operación tuvo lugar mediante la absorción de GRUPO FERROVIAL (sociedad absorbida) por CINTRA (sociedad absorbente), con extinción, vía disolución sin liquidación, de la absorbida y transmisión en bloque de todo el patrimonio de la primera a la segunda, que adquirió, por sucesión universal, sus derechos y obligaciones. La sociedad absorbente resultante de la fusión dejó de llamarse CINTRA y pasó a denominarse "**FERROVIAL, S.A.**" (FERROVIAL).

La nueva FERROVIAL ha asumido también íntegramente la política de la extinta GRUPO FERROVIAL en materia de Gobierno Corporativo, adoptando los acuerdos necesarios para instaurar su régimen y normativa.

El presente Informe resume las actividades de la Comisión de Auditoría y Control de FERROVIAL S.A. y las de la absorbida GRUPO FERROVIAL S.A., con las que guardan continuidad.

### **COMPOSICIÓN**

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración de FERROVIAL S.A., la totalidad de los miembros de la Comisión de Auditoría y Control son Consejeros Externos, y su presidencia recae en un Consejero Independiente.

A 31 de diciembre de 2009, la composición de la Comisión de Auditoría y Control de FERROVIAL S.A. es la que sigue:

• D. Santiago Fernández Valbuena, <i>Presidente</i>	
• D. Gabriele Burgio.	
• PORTMAN BAEZA S.L., representada por D. Eduardo Trueba Cortés	
• D. Juan Arena de la Mora	

Sus componentes son por tanto los mismos que integraban la Comisión de Auditoría y Control de GRUPO FERROVIAL S.A. desde el comienzo de 2009<sup>1</sup>.

### **FUNCIONES**

De acuerdo con el Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Control tiene atribuidas las competencias que se describen resumidamente a continuación:

- **En relación con la auditoría externa:**
  - Propuesta sobre su nombramiento, incluyendo las condiciones de su contratación; y sobre su revocación o no renovación.
  - Canal de comunicación entre Consejo de Administración y auditores. Verificación del cumplimiento de sus recomendaciones por la Alta Dirección. Vigilancia de la independencia del auditor.
  - Control de los servicios de asesoramiento y consultoría por el auditor externo.

---

<sup>1</sup> Los componentes de la CAC de Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A., antes de la inscripción de la escritura de fusión eran D. José Fernando Sánchez-Juncos Mans, D. Fernando Abril-Martorell Hernández, D. José María Pérez Tremps y D. Nicolás Villén Jiménez.

## **Informe de Gestión Individual 2009**

---

### ● **Auditoría Interna:**

- Propuesta de selección, nombramiento, reelección o sustitución del Director así como sobre su presupuesto.
- Supervisión y verificación del plan de auditoría interna.

### ● **Información financiera:**

- Conocimiento del proceso de información financiera y los sistemas de control interno.
- Supervisión previa a la aprobación por el Consejo de la información pública anual y periódica.

### ● **Control de riesgos:**

- Análisis y evaluación periódica.

### ● **En relación con otras materias:**

- Supervisión del cumplimiento de la normativa de **gobierno corporativo**.
- Establecimiento y supervisión de "**buzón de denuncias**".
- Informe previo de operaciones de constitución y adquisición de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales así como aquellas de propósito especial a las que se refiere el Reglamento del Consejo.

En el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad se describen en detalle estas competencias.

Durante el ejercicio 2009, la Comisión ha celebrado seis (6) reuniones.

La Comisión aprueba anualmente un plan de trabajo con la previsión de asuntos para ser tratados en cada una de sus reuniones.

## **ACTIVIDADES REALIZADAS.**

### **Información económico financiera.**

Entre las funciones de la Comisión de Auditoría y Control está la de auxiliar al Consejo de Administración en su labor de velar por la corrección y fiabilidad de la información financiera que la Sociedad deba suministrar periódicamente.

A lo largo del ejercicio, la Comisión ha analizado esta información con carácter previo a su conocimiento por el Consejo de Administración y a su remisión a las autoridades o mercados, disponiendo para este análisis de la colaboración de la Dirección General Económico Financiera.

### **Relaciones con el auditor externo**

#### **Revisión de cuentas anuales**

Como viene siendo práctica habitual de la Sociedad, los auditores externos de la Sociedad comparecieron ante la Comisión con ocasión de la presentación de las cuentas anuales correspondientes a 2008. Así se tiene también previsto hacer con ocasión de la formulación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2008. En su informe abordaron la metodología y el alcance de la revisión de las cuentas y demás aspectos relevantes del trabajo efectuado.

## **Informe de Gestión Individual 2009**

---

Los auditores externos de otras compañías del Grupo también informaron ante la Comisión en términos equivalentes.

Los informes de los auditores externos se produjeron sin la presencia de integrantes del equipo directivo de la Sociedad, práctica también instaurada en la Sociedad desde hace varios años.

Otras actuaciones en relación con la auditoría externa

- Los auditores externos presentaron ante la Comisión un informe relativo al planteamiento y enfoque de los trabajos para la revisión de las cuentas del ejercicio 2008, anticipando el calendario de desarrollo de los trabajos de auditoría y los asuntos más relevantes que se preveían en éstos.
- Como novedad respecto al ejercicio anterior, también se ha producido la comparecencia de los auditores externos para informar sobre su trabajo en la revisión limitada de los estados financieros semestrales. En esta misma comparecencia, los auditores informaron sobre la auditoría del balance de fusión formulado en el proceso de integración entre Grupo Ferrovial S.A. y Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A.
- La Comisión de Auditoría y Control propondrá al Consejo de Administración, que si así lo acuerda, a su vez lo someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, el nombramiento como auditor externo de la Sociedad cabecera y de su grupo para los ejercicios 2010, 2011 y 2012 a la firma DELOITTE S.L.

### **Procedimientos de Control**

La Comisión conoció un informe sobre las principales recomendaciones formuladas por la auditoría externa en materia de control, surgidas de los trabajos de auditoría realizados durante el ejercicio, así como sobre el nivel de seguimiento de las recomendaciones formuladas con ocasión de la auditoría 2007.

### **Auditoría Interna**

La Dirección de Auditoría Interna presentó a la Comisión de Auditoría y Control su informe de actividades del ejercicio 2008, detallando los trabajos de auditoría efectuados tanto con alcance local como internacional, así como la planificación de trabajos para el ejercicio 2009. A mediados de este ejercicio, la Dirección de Auditoría Interna presentó un nuevo informe sobre las actividades realizadas durante el periodo enero-junio del año 2009, verificándose el cumplimiento de la planificación aprobada por la Comisión.

### **Análisis de riesgos y sistemas para su control.**

En 2009, la Comisión ha proseguido su función de examinar los principales riesgos de la sociedad y su grupo así como los sistemas establecidos para su control.

La Dirección de Riesgos de FERROVIAL ha comparecido periódicamente ante la Comisión para informar sobre estas cuestiones.

### **Actuaciones en materia de Gobierno Corporativo y régimen de cumplimiento.**

La Comisión ha llevado a cabo las siguientes actuaciones en esta materia, conforme le atribuye el Reglamento del Consejo:

- Examen, con carácter previo a su presentación al Consejo de Administración, del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2008.

## **Informe de Gestión Individual 2009**

---

- Informe sobre transacciones entre consejeros y altos directivos con la Sociedad y entidades de su grupo, así como líneas genéricas de operaciones, para su posterior aprobación por el Consejo de Administración. Conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo, en el caso de solicitantes asistentes a la reunión, la deliberación y aprobación de estas operaciones se produjo en su ausencia.
- Autorización de contrataciones para la prestación de servicios de asesoramiento y de consultoría por firmas de auditoría externa, conforme a la normativa interna de la compañía. La Comisión de Auditoría y Control recibe semestralmente un informe sobre la evolución de las ya concedidas.

En 2010, la Comisión conocerá, para informe previo a su aprobación por el Consejo de Administración, el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2009.

### **Otros trabajos desarrollados por la Comisión de Auditoría y Control**

La Comisión conoció el informe anual sobre el funcionamiento y uso del sistema establecido por la compañía para que cualquier empleado, de forma confidencial y, si así lo desea, anónima, pueda comunicar situaciones inefficientes, comportamientos inadecuados o eventuales incumplimientos de eventual trascendencia ("Buzón de denuncias"). El informe puso de manifiesto las actuaciones de mejora llevadas a cabo a fin de agilizar los tiempos de resolución y fomentar su utilización. Este informe se actualizó transcurrido el primer semestre de 2009.

Finalmente, la Dirección de Auditoría Interna informó, en este capítulo, sobre la aplicación del procedimiento corporativo de prevención del fraude.

### **Evaluación de la Comisión de Auditoría y Control.**

Conforme al Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad aprobado el 17 de diciembre de 2009, el Consejo evaluará bienalmente el funcionamiento de las Comisiones partiendo del informe que éstas le eleven.

En consecuencia, la omisión de Auditoría y Control ha procedido a examinar su composición, funciones y desempeño durante el ejercicio 2009, trasladando el correspondiente informe al Consejo de Administración.

**V. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LA INFORMACIÓN ADICIONAL A INCLUIR EN EL INFORME DE GESTIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 116 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES**

**Objeto del Informe**

El art. 116 bis de la Ley del Mercado de Valores, según redacción introducida por la Ley 6/2007 de 12 de abril, exige a las sociedades cotizadas presentar anualmente a la Junta General de Accionistas un informe explicativo sobre la información adicional que se debe incluir en el Informe de Gestión.

Por este motivo y con ocasión de la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2009, el Consejo de Administración emite el presente informe.

**Contenido adicional del informe de gestión conforme al artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores**

- a) La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje de capital que represente.**

El capital social de FERROVIAL, S.A. ("Ferrovial" o la "Sociedad") asciende a 146.702.051 euros, dividido en 733.510.255 acciones, de veinte céntimos de euro (0,20€) de valor nominal cada una, pertenecientes a una única clase. Todas las acciones se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas. Cada acción da derecho a un voto.

- b) Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores.**

No existen en la Sociedad restricciones estatutarias de ninguna índole al ejercicio del derecho de voto ni para la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social adicionales a las establecidas con carácter general por la normativa societaria.

- c) Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas.**

A 31 de diciembre de 2009 y según la información en disposición de la Sociedad, los titulares de participaciones significativas en Ferrovial S.A., eran los que figuran en el cuadro siguiente:

	Nº Acciones	% capital social
Portman Baela, S.L.	327.193.828	44,607%

Según comunicación remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la propia Sociedad el 10 de diciembre de 2009, el "grupo familiar concertado" formado por Dña María del Pino y Calvo-Sotelo, D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo, D. Joaquín del Pino y Calvo-Sotelo, D. Leopoldo del Pino y Calvo-Sotelo y D. Fernando del Pino y Calvo-Sotelo, controla, a través de la sociedad Karlovsky, S.L., la mayoría del capital social de Portman Baela, S.L. A su vez, la mercantil Portman Baela S.L. es titular del 44,607% del capital social de Ferrovial S.A. En consecuencia, el grupo familiar formado por las personas anteriormente mencionadas, controla a través de dicha sociedad, el 44,607% del capital social de Ferrovial, S.A.

Asimismo, se informa que con posterioridad al cierre del ejercicio, el 14 de enero de 2010, Banco Santander, S.A. comunicó que era titular de 28.370.766 acciones, lo que representa el 3,868% del capital social.

**d) Cualquier restricción al derecho de voto.**

No existen restricciones legales ni estatutarias al ejercicio del derecho de voto salvo lo establecido en el artículo 44.1 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 12.2 de los Estatutos Sociales que establecen que el accionista que se hallare en mora en el pago de los dividendos pasivos no podrá ejercitarse su derecho de voto.

**e) Los pactos parasociales.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 112.4 de la Ley del Mercado de Valores, se da cuenta de que con fecha 28 de diciembre de 2009, Portman Baela, S.L accionista que ostenta el 44,607% de Ferrovial, S.A. comunicó a la Sociedad los acuerdos adoptados por los socios de dicha compañía. Conforme a dichos acuerdos, tanto la titularidad del capital como los derechos de voto de los socios de Portman Baela S.L. que sean personas jurídicas deberán en todo momento recaer en D. Rafael del Pino y Moreno y/o sus descendientes directos. Además, los representantes de los citados socios personas jurídicas asumen en representación de éstas que la titularidad del capital y de los derechos de voto de cada uno de ellos recaiga en D. Rafael del Pino y Moreno y/o sus descendientes directos.

Asimismo, se informa de que con fecha 28 de diciembre de 2009, Karlovsky, S.L. (sociedad que ostenta el control, en el sentido del artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, de Portman Baela, S.L. (que a su vez ostenta el 44,607% de Ferrovial, S.A.)) comunicó a Ferrovial, S.A. los acuerdos adoptados por los socios de dicha compañía. Conforme a dichos acuerdos, se establece un pacto de limitación de las transmisiones de las participaciones de Karlovsky, S.L. por el que los socios de Karlovsky, S.L. asumen la obligación de ofrecer sus participaciones sociales en Karlovsky, S.L. a la propia Karlovsky, S.L. y al resto de socios, en el caso de que se produzca la entrada de manera directa o indirecta en el capital o en los derechos de voto de cualquier socio persona jurídica de Karlovsky, S.L. de cualquier persona, física o jurídica, distinta de determinadas personas (tal y como se establece en el acuerdo) descendientes o pertenecientes a la familia de Don Rafael del Pino y Moreno.

Por último, se da cuenta de que con fecha 24 de abril de 2009, los accionistas de la Sociedad CP2 Limited, New Jersey Division of Investment, Universities Superannuation Scheme y Magellan Assest Management Limited (que conjuntamente tenían el 4,2% del capital social de la Sociedad en ese momento) comunicaron a la Sociedad el acuerdo alcanzado entre los mismos por el se comprometían a: (i) votar en contra de la reelección del Presidente de la Sociedad en la junta de accionistas convocada para el 28 de abril de 2009; y (ii) votar en contra de la propuesta de fusión sometida a la Junta General de Accionistas de la Sociedad si la ecuación de canje de la fusión no cumplía ciertos requisitos mínimos. Asimismo, con fecha 24 de junio de 2009 se notificó a la Sociedad que dos accionistas de la Sociedad, Railways Pension Trustee Company Limited y Gartmore Investment Limited, se adherían al pacto parasocial mencionado. Se debe mencionar que este acuerdo parasocial terminaba en última instancia de manera automática, según la comunicación remitida, el 31 de octubre de 2009.

**f) Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la sociedad.**

**f.1) Nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración**

El nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración se rige por los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración, conforme a la Ley de Sociedades Anónimas.

**1. Composición cuantitativa**

Conforme a los Estatutos Sociales, el Consejo estará compuesto por un mínimo de cinco (5) y un máximo de quince (15) miembros elegidos por la Junta General, o por el propio Consejo de Administración, en los términos legalmente establecidos.

## **2. Composición cualitativa**

Los Estatutos Sociales y el Reglamento determinan que el Consejo de Administración procurará que en su composición los consejeros externos o no ejecutivos constituyan una amplia mayoría. Igualmente, el Consejo procurará que, dentro del grupo mayoritario de consejeros externos, se integren los Consejeros Dominicales e Independientes, con una proporción significativa de estos últimos. En todo caso, tal y como disponen los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros Independientes constituirán al menos un tercio del total de los Consejeros.

## **3. Selección de Consejeros**

El Reglamento del Consejo de Administración establece un procedimiento de nombramiento o selección previo para la designación o reelección de Consejeros. Este proceso, cuando ha sido aplicado para la selección de nuevos consejeros, se ha desarrollado con la intervención de firmas externas.

Entre las competencias de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se encuentra formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos, así como velar para que los procesos de selección de candidatos no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de Consejeros por circunstancias personales. Los nombramientos (o las reelecciones) de los Consejeros deben estar precedidos:

- De la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de Consejeros Independientes.
- De informe previo, en el caso de los restantes Consejeros.

Se procura que la elección recaiga en personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, extremándose el rigor en relación con aquellas personas llamadas a cubrir puestos de Consejero Independiente que deberán cumplir con lo dispuesto a esos efectos en el Reglamento.

En cuanto a los Consejeros Dominicales, el Reglamento del Consejo establece que éstos no podrán mantener a título personal, directa o indirectamente, relaciones comerciales, económicas, laborales o profesionales estables y de carácter significativo con Ferrovial, excepto las de carácter profesional inherentes a los cargos de Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad.

Los Consejeros afectados por propuestas de nombramiento, reelección o cese se abstendrán de intervenir en las deliberaciones y votaciones que traten de ellas. Además, las votaciones tendrán carácter secreto.

## **4. Duración del cargo**

Los Consejeros ejercerán su cargo durante tres años pudiendo ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración.

Los Consejeros Independientes deberán poner a disposición del Consejo su cargo, y formalizar, si éste lo considere conveniente, la correspondiente dimisión, cuando alcancen los doce (12) años como miembros del Consejo, sin perjuicio de su posible continuidad como Consejeros con otro carácter distinto.

## **5. Cese de Consejeros**

Se ha regulado un régimen para el cese de Consejeros. Además del cese por el transcurso del tiempo por el que fueron nombrados o por decisión de la Junta General, y al margen de la

## **Informe de Gestión Individual 2009**

---

mencionada limitación para los Consejeros Independientes, el artículo 30.3 del Reglamento del Consejo de Administración señala que los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la dimisión en los siguientes casos:

- Cuando se trate de Consejeros Ejecutivos, siempre que el Consejo lo considere oportuno.
- Cuando se trate de Consejeros Dominicales, cuando se transmita íntegramente la participación en la Sociedad en consideración a la que hubieran sido nombrados. También cesarán, en el número que corresponda, cuando disminuya tal participación hasta un nivel que exija la reducción del número de sus Consejeros Dominicales.
- Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición establecidos legalmente o con carácter interno.
- Cuando el propio Consejo así se lo solicite por haber infringido sus obligaciones como Consejero.
- Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de Ferrovial.
- Cuando alcancen la edad de 70 años. El Presidente, el Vicepresidente cuando ostente la condición de Ejecutivo, el Consejero Delegado y el Secretario del Consejo cesarán a los 65 años, pero podrán continuar como Consejeros y desempeñar los cargos de Presidente y Vicepresidente cuando no sean ejecutivos.
- Cuando se produjeran cambios significativos en su situación profesional o en las condiciones en virtud de las cuales hubiera sido nombrado Consejero.
- Cuando por hechos imputables al Consejero su permanencia en el Consejo cause un daño grave al patrimonio o reputación sociales a juicio de éste. En especial, si se produjese el procesamiento o la apertura de juicio oral del Consejero por alguno de los supuestos del artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo analizará cuanto antes las circunstancias del caso y la conveniencia de la continuidad o no en el cargo, dejando constancia del criterio adoptado en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

En relación con los Consejeros Independientes, el Reglamento del Consejo establece que el Consejo no propondrá su cese antes del cumplimiento de su mandato, salvo que exista justa causa apreciada por el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Se entiende que concurre justa causa, en particular, si el Consejero Independiente incumple sus deberes, incurre en incompatibilidad o se produce alguna de las causas anteriormente relacionadas.

Igualmente podrá proponerse el cese de Consejeros Independientes si como resultado de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones de esta índole se produjera un cambio en la estructura de capital de la Sociedad que aconsejen revisar los criterios de proporcionalidad que establecen en las recomendaciones de buen gobierno.

### **f.2) Modificación de los Estatutos de la Sociedad**

La modificación de los Estatutos deberá cumplir con lo establecido en el 144 y 103 de la Ley de Sociedades Anónimas.

### **g) Los poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.**

El poder de representación de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración en forma colegiada y por decisión mayoritaria. Tiene atribuidas facultades lo más ampliamente entendidas para contratar en general, realizar toda clase de actos y negocios, obligacionales o

## **Informe de Gestión Individual 2009**

---

dispositivos, de administración ordinaria o extraordinaria y de riguroso dominio, respecto a toda clase de bienes, muebles, inmuebles, dinero, valores mobiliarios y efectos de comercio, sin más excepciones que las de aquellos asuntos que sean competencia de la Junta General o no estén incluidos en el objeto social.

Sin perjuicio de lo anterior, D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo, Presidente de la Sociedad, y D. Íñigo Meirás Amusco, Consejero Delegado, tienen atribuidas, de manera permanente y para su ejercicio de forma individual o solidaria, todas las facultades del Consejo de Administración, excepto las que legal y estatutariamente no pueden ser objeto de delegación.

La Junta General de Accionistas de 22 de octubre de 2009 delegó en el Consejo de Administración la facultad de emitir valores de renta fija, tanto de naturaleza simple como canjeable y/o convertible, así como "warrants" sobre acciones de nueva emisión o acciones en circulación de la Sociedad. La duración de la delegación es de cinco (5) años.

Asimismo, dicha Junta General de Accionistas delegó en el Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, la facultad de ampliar el capital social, en una o varias veces y en cualquier momento, dentro del plazo de cinco años contado desde la fecha de aprobación de dicho acuerdo por la Junta General, hasta un importe máximo de setenta y tres millones (73.000.000) de euros.

Finalmente, en la misma Junta General de Accionistas se autorizó al Consejo de Administración para que pudiera llevar a cabo la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, directamente o a través de sociedades por ella dominada, con sujeción a los límites y requisitos previstos en el acuerdo de dicha Junta General. La duración de la autorización es de cinco (5) años a contar del citado acuerdo.

**h) Los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad de esta información.**

Como acuerdos significativos, existe un contrato de financiación corporativa con determinadas entidades de crédito, que prevé entre las posibles causas de vencimiento anticipado un cambio de control en Ferrovial, S.A. El importe de este contrato asciende a 2.714,5 millones de euros, de los cuales se ha dispuesto a 31 de diciembre de 2009 de 2.173,5 millones euros.

Cabe mencionar que existen, por otro lado, algunos contratos no relevantes de la Sociedad y su grupo, principalmente de naturaleza financiera, que prevén autorizaciones o condiciones para llevar a cabo algunas operaciones societarias tales como fusión y escisión o para producirse un cambio de control.

**i) Los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.**

A 31 de diciembre de 2009, los contratos entre la Sociedad y los miembros de la Alta Dirección, incluidos dos Consejeros Ejecutivos contemplan de forma expresa el derecho a percibir las indemnizaciones establecidas en el artículo 56 del Estatuto de los Trabajadores en caso de despido improcedente.

Debe hacerse constar que en el grupo de sociedades de Ferrovial ocasionalmente se producen contrataciones en distintos ámbitos directivos, principalmente en el extranjero, en las que se han utilizado cláusulas que disponen indemnizaciones cuando éstos dimiten o son despedidos de forma improcedente.

## **Informe de Gestión Individual 2009**

---

Asimismo, con la finalidad de fomentar su fidelidad y permanencia, se ha reconocido un concepto retributivo de carácter diferido a once integrantes de la Alta Dirección, incluidos dos Consejeros Ejecutivos. Este concepto consiste en una retribución extraordinaria que sólo se hará efectiva cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Desvinculación del Alto Directivo por mutuo acuerdo al alcanzar una determinada edad.
- Despido improcedente o abandono de la empresa a iniciativa de ésta sin mediar causa de despido, con anterioridad a la fecha en la que el Alto Directivo alcance la edad inicialmente acordada, si fuese de importe superior a la que resulte de la aplicación del Estatuto de los Trabajadores.
- Fallecimiento o invalidez del Alto Directivo.

Para la cobertura de tal incentivo, la compañía anualmente realiza aportaciones a un seguro colectivo de ahorro, del que la propia Sociedad resulta ser tomador y beneficiario, cuantificadas según un determinado porcentaje de la retribución total dineraria de cada Alto Directivo.

## **Informe de Gestión Individual 2009**

---

### **VI. INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO**

De conformidad con lo establecido en la legislación mercantil, se adjunta como anexo al presente Informe de Gestión, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, formando parte del mismo.

## **VII. INFORMACIÓN BURSÁTIL, AUTOCARTERA Y PRINCIPALES ACCIONISTAS**

El ejercicio 2009 estuvo determinado para nuestra compañía por la fusión entre Grupo Ferrovial S.A. y Cintra S.A., siendo el último día de cotización de ambas compañías fue el 3 de diciembre. La compañía resultante de la fusión, Ferrovial S.A., comenzó a cotizar el 7 de diciembre.

Ferrovial cerró el ejercicio 2009 en 8,23 euros por acción, con una revalorización del +68,0% (evolución proforma\*). Hasta mediados de marzo Ferrovial evolucionaba igual al mercado acumulando recortes significativos (-18%). A partir de ese momento, se produjo un cambio de tendencia, lo que llevó a obtener una revalorización del 115% desde los mínimos de marzo, superando la revalorización anual de Ferrovial a todos sus índices de referencia (IBEX +29,8%, Sector Construcción + 18%).

En los meses de junio y julio se producen dos hitos muy importantes en el ejercicio, como fueron el acuerdo de refinanciación corporativa y la aprobación del acuerdo de fusión con Cintra, mediante una ecuación de canje de 4x1. La resolución de estas incertidumbres conllevó importantes revalorizaciones en la cotización. A comienzos del cuarto trimestre la acción evolucionó de forma especialmente positiva tras conocerse las líneas generales del nuevo marco regulatorio para BAA y la confirmación de la calificación de su deuda. La cotización cerró el ejercicio con subidas tras conocerse el acuerdo de venta parcial de las autopistas chilenas y las emisiones de bonos realizadas por BAA en las últimas semanas de Diciembre.

El IBEX cerró el 2009 con una revalorización del +29,8%, situándose en los 11.940,0 puntos, en el mejor ejercicio desde 2006. El selectivo español evolucionó mejor que los principales índices mundiales.

La evolución bursátil estuvo en 2009 diferenciada en dos períodos, hasta marzo el Ibex-35 perdía un -27%, y desde mínimos hasta final del ejercicio el Índice se revalorizó un +79%, para cerrar el año con una revalorización cercana al +30%. En la primera parte del ejercicio primaron los temores al agravamiento de la crisis financiera, los datos negativos sobre empleo y las revisiones a la baja del crecimiento económico y resultados empresariales. Marzo supuso un punto de inflexión, y la aprobación de medidas de estímulo, las ayudas al sector financiero y las bajadas de tipos de interés impulsaron a la renta variable.

La bolsa española estuvo impulsada por el sector financiero, +47,3%, especialmente por los valores con una alta ponderación en el índice, como SCH y BBVA. El sector que peor evolucionó en el ejercicio fue el energético con un recorte del -2,7%. Los valores de mayor capitalización tuvieron un comportamiento mucho mejor que los de mediana y pequeña capitalización (Ibex-35 +29,8%, Ibex-Medium Caps +13,8% e Ibex-Small Caps +17,5%), probablemente por la mayor internacionalización y exposición a mercados emergentes.

En el plano macroeconómico, destaca en 2009 el desequilibrio presupuestario generado por los Estados, debido al deterioro económico y al gasto extraordinario que supusieron las medidas de estímulo, incrementando de forma muy considerable la deuda soberana emitida.

\*Nota: Revalorización referida a la serie de cotización de Grupo Ferrovial, ajustando los datos históricos según el canje de fusión de 4x1:

Cierre de Ferrovial S.A. 30/12/09 8,23€.

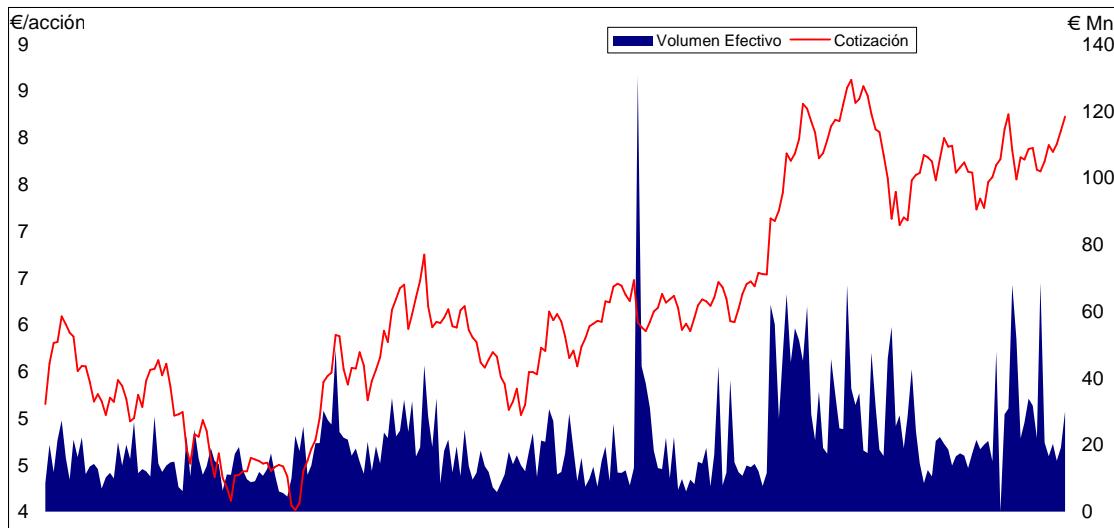
Cierre Grupo Ferrovial S.A. 30/12/2008 19,58/4 = 4,9€

## Informe de Gestión Individual 2009

Evolución Ferrovial, Ibex-35 e Índice Sectorial - Histórico												
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	1999-2009
FER	-37%	-6%	45%	23%	15%	42%	49%	26%	-35%	-59%	68%	43%
IBEX	18%	-22%	-8%	-28%	28%	17%	18%	32%	7%	-39%	30%	19%
Sector	-26%	-7%	26%	4%	25%	27%	54%	61%	-10%	-48%	18%	96%

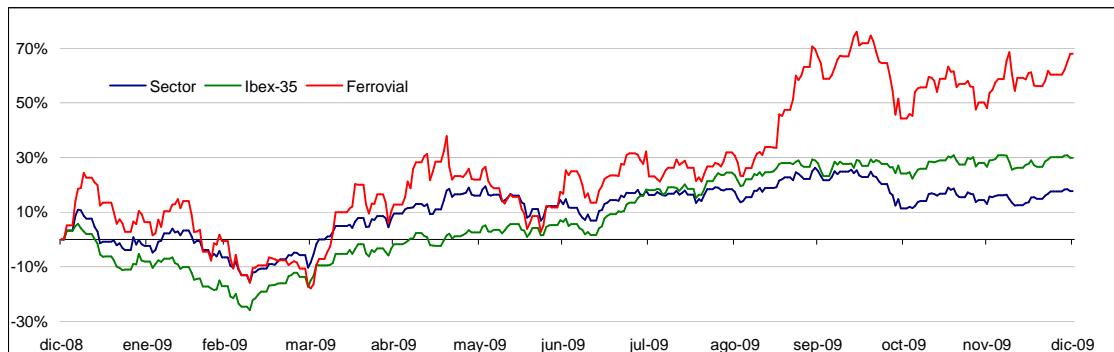
Datos históricos 99-08 correspondientes a la serie histórica de Grupo Ferrovial. Evolución 2009 y 99-09 proforma Grupo Ferrovial ajustada al canje de fusión 4x1.

### Evolución de cotización y volumen efectivo 2009



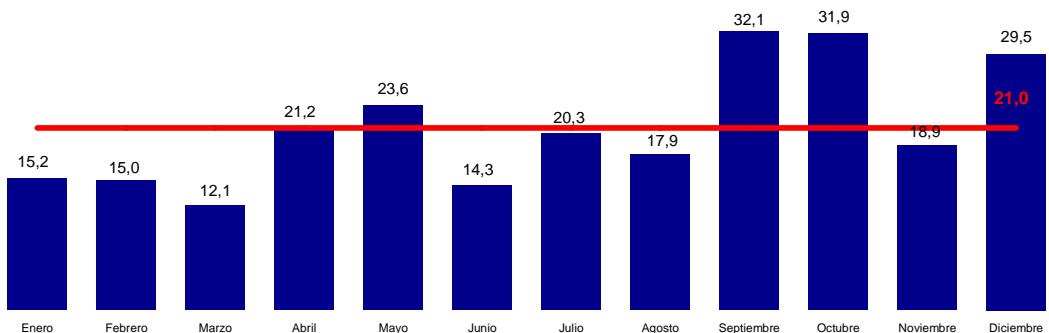
Evolución 2009 proforma Grupo Ferrovial ajustada al canje de fusión 4x1.

### Evolución Ferrovial, Ibex-35 e Índice Sectorial en 2009



Evolución 2009 proforma Grupo Ferrovial ajustada al canje de fusión 4x1.

### Efectivo -media diaria- Millones de euros



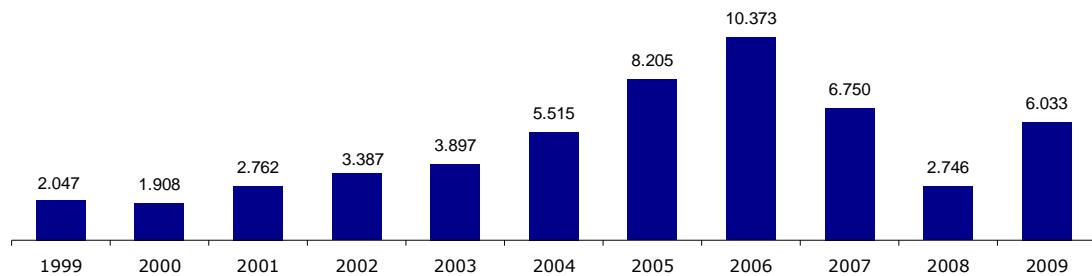
Datos de volumen efectivo correspondientes a la serie de Grupo Ferrovial.

**Datos Bursátiles (datos en euros)**

	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>	<b>2004 NIIF</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>	<b>2002</b>	<b>2001</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
Cierre	8,23	19,58	48,12	73,95	58,50	39,32	39,32	27,78	24,15	19,69	13,6	14,4
Máximo	8,78	57,45	82,95	78,35	71,45	39,8	39,8	28,29	28,95	22	18,35	23,55
Mínimo	3,82	17,65	47,90	51,20	39,07	27,6	27,6	21,91	19,7	13,53	11,75	14,2
Medio ponderado		37,41			68,35	64,00	52,15	34,02	34,02	24,62	24,7	20,17
Efectivo negociado año (millones de euros)	5.331,8	11.245,8	16.695,9	12.177,1	7.038,6	4.307,48	4.307,48	3.007,60	2.539,49	1.387,50	1.144,80	1.143,90
Nº acciones negociadas (año)	841.837.841	290.632.495	248.787.946	190.274.573	134.968.415	126.599.317	126.599.317	122.158.971	102.641.026	85.425.146	80.475.919	56.710.300
Volumen medio diario (millones de euros)	21,0	44,3	66,0	47,9	27,5	17,2	17,2	12	10,2	6,3	4,6	6,8
Rotación de capital	147%	207%	177%	136%	96%	90%	90%	87%	73%	61%	57%	40%
Capitalización (millones de euros)	6.033	2.746	6.750	10.373	8.205	5.515	5.515	3.897	3.387	2.762	1.908	2.047
Nº acciones capital social	733.510.255	140.264.743	140.264.743	140.264.743	140.264.743	140.264.743	140.264.743	140.264.743	140.264.743	140.264.743	140.264.743	142.132.147
Valor nominal acción	0,20 euros	1 euro	1 euro	1 euro	1 euro	1 euro	1 euro	1 euro				
Dividendo bruto por acción*	<b>0,10</b>	2,00	1,15	1,00	0,90	0,82	0,82	0,60	0,67	0,41	0,28	0,20
<b>Ratios bursátiles</b>												
Beneficio neto por acción (BPA)*	-6,04	5,23	10,16	2,96	3,78	3,97	2,43	3,25	1,56	1,14	0,78	
Valor contable por acción	26,32	48,82	47,50	21,57	17,95	16,06	12,5	10,66	8,54	7,48	6,53	
Precio / valor contable	0,74	0,99	1,56	2,71	2,19	2,45	2,22	2,27	2,31	1,82	2,21	
PER (cotización / BPA)*	-3,24	9,20	7,28	19,73	10,40	9,90	11,44	7,43	12,62	11,93	18,41	
Rentabilidad total accionista (%)	-5,15%	-33,37%	28,12%	51,07%	44,50%	44,50%	17,50%	26,10%	47,80%	-3,60%	-36,40%	

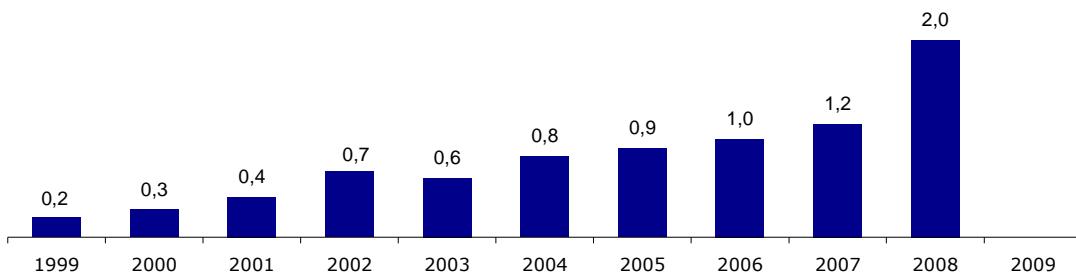
## Informe de Gestión Individual 2009

Capitalización - Millones de euros



Tal y como muestra el siguiente gráfico el importe de los dividendos pagados por el Grupo, se ha ido incrementando considerablemente desde la salida a Bolsa de Grupo Ferrovial en 1999.

Dividendo por acción



El 31 de diciembre 2009 la compañía resultante de la fusión entre Grupo Ferrovial y Cintra, Ferrovial S.A., pagó un dividendo a cuenta de 0,10€/acción.

### Autocartera

La situación de autocartera a 31 de diciembre es la siguiente:

	2009	2008	2007
Nº de acciones	0	1.527.374	300.000
% de capital	0,00%	1,09%	0,21%
Coste libros	72.735 miles de euros	22.243 miles de euros	
Coste por acción	47,62	74,14	

Datos autocartera histórica correspondientes a Grupo Ferrovial.

## Informe de Gestión Individual 2009

---

### Accionariado (\*)

(\*) Fuente: CNMV – Miles de acciones

Accionistas	País	Titulos	% Capital
Portman Baela SL	España	327.194	44,607%
Rafael del Pino y Calvo-Sotelo	España	9.179	1,251%
Santiago Bergareche Busquets	España	2.447	0,334%
José Fernando Sánchez-Junco Mans	España	160	0,022%
Santiago Eguidazu Mayor	España	123	0,017%
Joaquín Ayuso García	España	88	0,012%
Juan Arena de la Mora	España	79	0,011%
Jaime Carvajal Urquijo	España	63	0,009%
Gabriele Burgio	España	35	0,005%
María del Pino y Calvo-Sotelo	España	11	0,002%
Santiago Fernandez Valbuena	España	7	0,001%
Íñigo Meirás Amusco	España	6	0,001%

## **Informe de Gestión Individual 2009**

---

**Indices a los que pertenece Ferrovial** (Fuente Bloomberg):

IBEX-35  
IGBM  
SPAIN MA BSC MAT  
BLOOMBERG EUROPEAN 500  
BE500 CONST & ENGIN  
DJ EURO STOXX €  
DJES Cns&Mat €  
DJ STOXX 600 €  
DJS Cns&Mat €  
BBG EUROPE 500 SECTORS  
BBG EUROPE INDUSTRIALS  
S&P EURO PLUS  
S&P EURO  
S&P EURO INDUSTRIALS  
FTSEUROFIRST 300 SCTR  
BBG WORLD  
BBG WORLD COMMER SER  
BBG EMEA WORLD  
BBG EMEA COMM SERVS  
S&P EUR 350 CAP GOODS  
S&P EUROPE 350  
S&P EU 350 INDUST  
BBG WORLD LEVEL1  
BBG WRLD CON NON CYC  
BBG EMEA WORLD LVL 1  
BBG EMEA CONS NON CYC  
DJES Small €  
DJS Small 200 €  
S&P GLOBAL 1200  
GLOBAL 1200 INDUSTRL  
FTSEUROFIRST 300 SECTOR  
WT INTL MIDCAP DVD IOPV  
WT EUROPE DIVIDEND IOPV  
WT DEFA FUND IOPV  
WT Intl Industrial IIV

## **Informe de Gestión Individual 2009**

---

S&P Developed Ex-US BMI

S&P Dev ex US SC

DJ SPAIN TITANS 30 €

DJS Opt Cns&Mt

Bloomberg ESG Coverage

Bloomberg ESG Processed

### **Indices de Responsabilidad Social Corporativa**

DJSI – Dow Jones Sustainability World Index

DJSI – Dow Jones Sustainability Stoxx Index

FTSE4Good Europe Index

FTSE4Good Global Index

FTSE 4 Good IBEX - España - Sostenibilidad

Ethibel

ASPI Eurozone

**FERROVIAL, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas  
al 31 de diciembre de 2009

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Ferrovial, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Ferrovial, S.A. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo) que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2009, la cuenta pérdidas y ganancias consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de caja consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Según se indica en el Anexo 1 de la memoria consolidada adjunta, nuestro trabajo no ha incluido el examen de las cuentas anuales de 2009 de algunas sociedades del Grupo, cuyos activos y resultados netos representan, respectivamente, un 11% y 19% de las correspondientes cifras consolidadas. Las mencionadas cuentas anuales han sido examinadas por otros auditores y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Ferrovial, S.A. y sociedades dependientes se basa, en lo relativo a dichas sociedades, únicamente en el informe de los otros auditores.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado del resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de caja consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas de dicho ejercicio, detallándose en la nota 2.1.a) de la memoria consolidada adjunta las diferencias existentes y las razones de las mismas. Asimismo, con motivo de alguno de estos cambios y de acuerdo con lo establecido en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", los Administradores presentan el estado de situación financiera consolidado al 1 de enero de 2008. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Con fecha 26 de febrero de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión favorable.

Durante el ejercicio 2009 se ha realizado la fusión de Grupo Ferrovial, S.A. y de su filial Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A. detallándose los aspectos de la misma en la nota 1.2 de la memoria consolidada adjunta. A efectos consolidados, tal como se menciona en dicha nota, esta operación supone una continuidad económica del grupo consolidado y, en consecuencia, las cifras comparativas que se incluyen en las presentes cuentas anuales consolidadas corresponden a las de Grupo Ferrovial, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2008, reexpresadas según lo indicado en el párrafo anterior.

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de otros auditores, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Ferrovial, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de caja consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 a efectos comparativos.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación de Ferrovial S.A. y sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Ferrovial, S.A. y sociedades dependientes.

PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Gonzalo Sanjurjo Pose  
Socio – Auditor de Cuentas

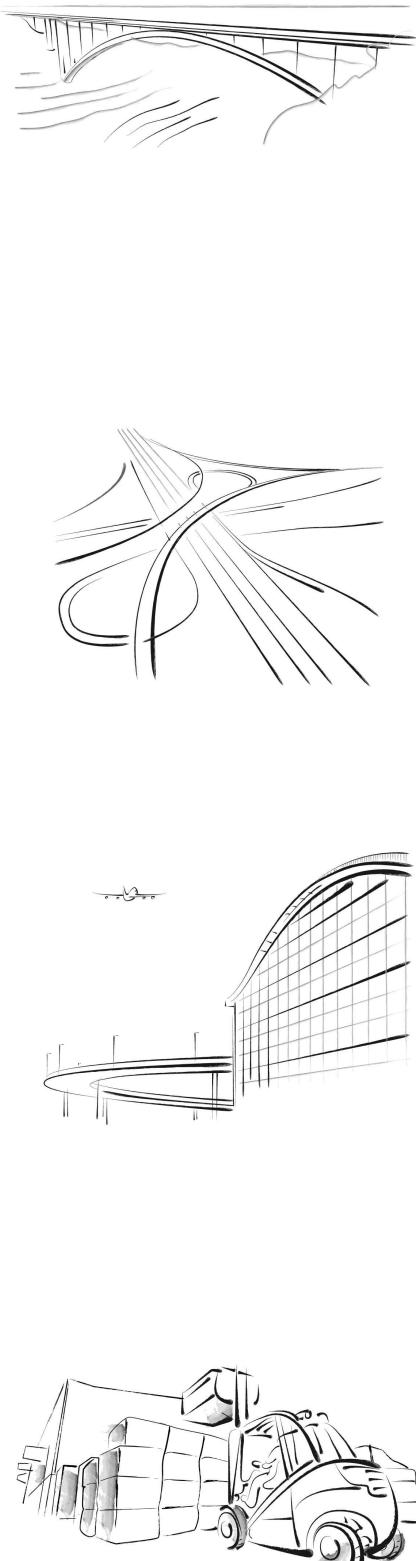
22 de febrero de 2010



Miembro ejerciente:  
**PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.**

Año 2009 N° 01/09/29239  
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
\*\*\*\*\*



# Cuentas Anuales Consolidadas 2009

**Ferrovial, S.A. y  
Sociedades dependientes  
Correspondiente al ejercicio 2009**

**ferrovial**

# Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008

## Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS EJERCICIOS 2009, 2008 Y 2007.....	3
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DE LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008.....	4
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO GLOBAL DE LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008 .....	5
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008 .....	5
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE CAJA DE LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008 .....	6
NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2009 .....	7
1 ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD Y PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN.....	7
2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES .....	9
3 GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y CAPITAL.....	20
4 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS.....	27
5 FONDO DE COMERCIO Y ADQUISICIONES .....	33
6 ACTIVOS INTANGIBLES.....	37
7 INVERSIONES EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS .....	39
8 INMOVILIZACIONES MATERIALES .....	44
9 INVERSIONES EN SOCIEDADES POR PUESTA EN EQUIVALENCIA.....	45
10 ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.....	46
11 DERIVADOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE .....	48
12 ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA .....	54
13 EXISTENCIAS .....	55
14 CLIENTES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR.....	56
15 OTRA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN Y OTROS CONTRATOS REGISTRADOS POR EL MÉTODO DE GRADO DE AVANCE .....	57
16 PATRIMONIO NETO .....	57
17 INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS .....	62
18 PROVISIONES Y SUPERÁVIT POR PENSIONES.....	62
19 OTRAS PROVISIONES .....	65
20 POSICIÓN NETA DE TESORERÍA .....	66
21 DEUDAS A LARGO PLAZO NO FINANCIERAS.....	84
22 DEUDAS POR OPERACIONES DE TRAFICO .....	84
23 SITUACIÓN FISCAL.....	84
24 PASIVOS CONTINGENTES, ACTIVOS CONTINGENTES Y COMPROMISOS.....	90
25 AJUSTES DE VALOR RAZONABLE.....	95
26 INGRESOS DE EXPLOTACIÓN.....	97
27 GASTOS DE PERSONAL .....	98
28 DETERIOROS Y ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO .....	98
29 RESULTADO FINANCIERO.....	99
30 RESULTADO NETO DE OPERACIONES DISCONTINUADAS.....	100
31 RESULTADO POR ACCIÓN .....	100
32 FLUJO DE CAJA.....	102
33 RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN .....	109
34 SISTEMA RETRIBUTIVO MEDIANTE ENTREGA DE OPCIONES SOBRE ACCIONES .....	114
35 INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES CON VINCULADAS.....	116
36 PARTICIPACIONES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN SOCIEDADES CON EL MISMO, ANÁLOGO O COMPLEMENTARIO GÉNERO DE ACTIVIDAD DEL QUE CONSTITUYE EL OBJETO SOCIAL DE FERROVIAL, CARGOS O FUNCIONES. ....	120
37 HONORARIOS AUDITORES .....	121
38 ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE .....	121
39 COMENTARIOS A LOS ANEXOS .....	121

**Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008  
Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes**

**ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS EJERCICIOS 2009, 2008 Y 2007**

Activo	Nota	Millones de euros		
		2009	2008	1/1/08
<b>Activos no corrientes</b>		<b>36.076</b>	<b>32.795</b>	<b>40.184</b>
Fondo de Comercio	5	6.952	5.400	7.242
Activos Intangibles (1)	6	45	63	160
Inmovilizado en proyectos de infraestructuras	7	24.309	22.305	29.408
Inversiones inmobiliarias		77	92	0
Inmovilizado material (1)	8	671	657	749
Inversiones en soc.puestas en equivalencia	9	317	336	390
Activos financieros no corrientes	10	1.218	867	793
Cuentas a cobrar de proyectos de infraestructuras y otras		125	155	40
Activos financieros disponibles para la venta		33	4	67
Caja restringida y otras inversiones a largo plazo		554	290	275
Resto de cuentas a cobrar		506	418	411
Activo por superávit de pensiones	18	22	76	227
Impuestos Diferidos	23	1.604	1.859	966
Derivados financieros a valor razonable	11	861	1.139	248
<b>Activos clasificados como mantenidos para la venta</b>	12	<b>1.802</b>	<b>4.278</b>	<b>816</b>
<b>Activos corrientes</b>		<b>6.232</b>	<b>6.753</b>	<b>6.564</b>
Existencias	13	490	500	490
Clientes y otras cuentas a cobrar	14	3.262	3.751	4.086
Cuentas por ventas y prestaciones de servicios		2.982	3.390	3.615
Otros deudores		547	578	505
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes		22	25	138
Provisiones		-290	-242	-173
Tesorería y Equivalentes	20	2.480	2.502	1.988
Sociedades de proyectos de infraestructuras		1.050	892	671
Caja restringida		351	204	204
Resto de tesorería y equivalentes		699	689	467
Resto de sociedades		1.430	1.610	1.317
<b>Total Activo</b>		<b>44.110</b>	<b>43.826</b>	<b>47.565</b>
<b>Pasivo y Patrimonio Neto</b>		<b>Nota</b>		
<b>Patrimonio neto</b>	16	<b>4.557</b>	<b>3.962</b>	<b>6.896</b>
<b>Patrimonio neto atribuible a los accionistas</b>		<b>2.987</b>	<b>1.756</b>	<b>3.960</b>
Patrimonio neto atribuible a los socios externos		1.570	2.206	2.936
<b>Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	17	<b>457</b>	<b>253</b>	<b>266</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>		<b>29.661</b>	<b>29.068</b>	<b>32.867</b>
Provisiones para pensiones	18	503	131	72
Otras Provisiones no corrientes	19	746	708	412
Deuda Financiera	20	23.368	22.413	28.458
Obligaciones y deudas de proyectos de infraestructuras		21.115	19.741	25.529
Deudas con entidades de crédito resto de sociedades		2.253	2.672	2.929
Otras deudas	21	136	118	141
Impuestos Diferidos	23	3.364	3.379	3.119
Derivados financieros a valor razonable	11	1.544	2.319	664
<b>Pasivos clasificados como mantenidos para la venta</b>	12	<b>1.647</b>	<b>3.163</b>	<b>83</b>
<b>Pasivos corrientes</b>		<b>7.789</b>	<b>7.380</b>	<b>7.453</b>
Deuda Financiera	20	1.938	1.552	1.139
Obligaciones y deudas de proyectos de infraestructuras		1.541	845	843
Deudas con entidades de crédito resto de sociedades		397	707	295
Deudas por operaciones de tráfico	22	5.332	5.376	5.804
Acreedores comerciales		4.229	4.417	4.585
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes		216	167	304
Otras deudas no comerciales		888	792	916
Provisiones para operaciones de tráfico	19	519	452	510
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>		<b>44.110</b>	<b>43.826</b>	<b>47.565</b>

Los activos intangibles y materiales y las inversiones inmobiliarias afectos a proyectos de infraestructuras se incluyen en la partida "Inmovilizado en Proyectos de Infraestructuras". Las Notas 1 a 39, forman parte de las Cuentas Consolidadas a 31 de diciembre de 2009.

**Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008  
Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS DE LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008**

	Nota	2009			2008		
		Antes de ajustes Valor Razonable	Ajustes Valor Razonable (*)	Total 2009	Antes de ajustes Valor Razonable	Ajustes Valor Razonable (*)	Total 2008
Cifra de ventas		12.095	0	12.095	13.146	0	13.146
Otros ingresos de explotación		30	0	30	20	0	20
<b>Total Ingresos de explotación</b>	26	<b>12.126</b>	<b>0</b>	<b>12.126</b>	<b>13.165</b>	<b>0</b>	<b>13.165</b>
Consumo		1.405	0	1.405	1.702	0	1.702
Otros gastos externos		1.645	0	1.645	1.987	0	1.987
Gastos de personal	27	3.410	0	3.410	3.680	0	3.680
Variación de las provisiones de tráfico		185	1	187	112	0	112
Otros gastos de explotación		2.938	2	2.939	3.128	11	3.139
<b>Total gastos de explotación</b>		<b>9.583</b>	<b>3</b>	<b>9.586</b>	<b>10.609</b>	<b>11</b>	<b>10.620</b>
<b>Resultado bruto de explotación</b>		<b>2.543</b>	<b>-3</b>	<b>2.540</b>	<b>2.556</b>	<b>-11</b>	<b>2.545</b>
Dotaciones a la amortización de inmovilizado		1.009	0	1.009	1.132	0	1.132
<b>Resultado de explotación antes de deterioro y enajenación de inmovilizado</b>		<b>1.534</b>	<b>-3</b>	<b>1.531</b>	<b>1.425</b>	<b>-11</b>	<b>1.413</b>
Deterioros y enajenación de inmovilizado	28	-620	-90	-710	437	-17	419
<b>Resultado de explotación</b>		<b>914</b>	<b>-93</b>	<b>820</b>	<b>1.861</b>	<b>-29</b>	<b>1.833</b>
Ingresos financieros en proyectos de infraestructuras		27	0	27	44	0	44
Gastos financieros de proyectos de infraestructuras		-1.415	0	-1.415	-1.629	-26	-1.655
Resultado derivados y otros ajustes valor razonable		0	-148	-148	0	-185	-185
<b>Resultado financiero de proyectos de infraestructuras</b>		<b>-1.388</b>	<b>-148</b>	<b>-1.536</b>	<b>-1.585</b>	<b>-210</b>	<b>-1.795</b>
Ingresos financieros de resto de sociedades		122	0	122	226	0	226
Gastos financieros de resto de sociedades		-226	0	-226	-343	0	-343
Resultado derivados y otros ajustes valor razonable		0	98	98	0	-223	-223
<b>Resultado financiero resto de sociedades</b>		<b>-103</b>	<b>98</b>	<b>-5</b>	<b>-117</b>	<b>-223</b>	<b>-340</b>
<b>Resultado financiero</b>	29	<b>-1.491</b>	<b>-50</b>	<b>-1.541</b>	<b>-1.702</b>	<b>-433</b>	<b>-2.135</b>
Participación en beneficios de Sociedades Puestas en Equiv,	70	16	86	59	-106	-47	
<b>Resultado consolidado antes de impuestos</b>		<b>-507</b>	<b>-127</b>	<b>-635</b>	<b>218</b>	<b>-567</b>	<b>-349</b>
Impuesto sobre sociedades	23	94	41	135	-1.395	133	-1.263
<b>Resultado consolidado procedente de actividades continuadas</b>		<b>-413</b>	<b>-86</b>	<b>-499</b>	<b>-1.177</b>	<b>-435</b>	<b>-1.612</b>
<b>Resultado neto operaciones discontinuadas</b>	30	0	0	0	0	0	0
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>		<b>-413</b>	<b>-86</b>	<b>-499</b>	<b>-1.177</b>	<b>-435</b>	<b>-1.612</b>
<b>Resultado del ejercicio atribuido a socios externos</b>		<b>346</b>	<b>61</b>	<b>407</b>	<b>682</b>	<b>118</b>	<b>800</b>
<b>Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante</b>		<b>-67</b>	<b>-25</b>	<b>-92</b>	<b>-495</b>	<b>-317</b>	<b>-812</b>
<b>Resultado neto por acción atribuido a la sociedad dominante</b>	31						
Básico				-0.16			-1,46
Diluido				-0.16			-1,46

(\*) Corresponde a resultados por variación en el valor razonable de derivados, otros activos y pasivos financieros y deterioro de propiedades de inversión (ver nota 25)

**Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008  
Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes**

**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO GLOBAL DE LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008**

	Nota	Millions de Euros	2009	2008
<b>Ingresos y Gastos reconocidos antes de impuestos</b>				
<b>Instrumentos de cobertura</b>	11		<b>690</b>	<b>-1.233</b>
Resto de sociedades		698		-1.302
Mantenidos para la venta		-67		81
Sociedades puestas en equivalencia		59		-12
<b>Planes de prestación definida</b>	18		<b>-544</b>	<b>-218</b>
Resto de sociedades		-501		-238
Sociedades puestas en equivalencia		-43		19
<b>Diferencias de conversión</b>			<b>207</b>	<b>-1.072</b>
Resto de sociedades		213		-686
Mantenidos para la venta		-28		-357
Sociedades puestas en equivalencia		22		-29
<b>Impuestos</b>			<b>-348</b>	<b>853</b>
<b>Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio</b>	6			<b>-1.670</b>
Atribuido a la sociedad dominante		138		-977
Atribuido a los socios externos		-132		-693
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>			<b>-499</b>	<b>-1.612</b>
Atribuido a la sociedad dominante		-92		-812
Atribuido a los socios externos		-407		-800
<b>Total ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio</b>			<b>-493</b>	<b>-3.282</b>
Atribuidos a la Sociedad dominante		46		-1.789
Atribuidos a socios externos		-539		-1.493

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008**

(millones de euros)	2009							Total Patrimonio Neto
	Capital Social	Prima de Emisión	Acciones Propias	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Atribuido a los Accionistas	Atribuido a Socios Externos	
Saldo al 01.01.2009	140	193	-72	-1.342	2.658	<b>1.578</b>	2.113	<b>3.691</b>
Cambios en políticas contables				152	26	<b>178</b>	93	<b>271</b>
<b>Saldo al 01.01.2009 reexpresado</b>	<b>140</b>	<b>193</b>	<b>-72</b>	<b>-1.190</b>	<b>2.684</b>	<b>1.756</b>	<b>2.206</b>	<b>3.962</b>
Resultado consolidado del ejercicio					-92	<b>-92</b>	-407	<b>-499</b>
Ingresos-gastos reconocidos directamente patrimonio				138		<b>138</b>	-132	<b>6</b>
Transacciones con propietarios	7	2.829	72		-1.746	<b>1.162</b>	-96	<b>1.065</b>
Dividendos pagados					-281	<b>-281</b>	-103	<b>-384</b>
Ampliaciones/reducciones capital							166	<b>166</b>
Impacto Fusión	7	2.829	72		-1.464	<b>1.443</b>	-160	<b>1.283</b>
Otros movimientos	0			23		<b>23</b>	-1	<b>23</b>
<b>Saldo al 31.12.2009</b>	<b>147</b>	<b>3.022</b>	<b>-1.028</b>	<b>846</b>	<b>2.987</b>	<b>1.570</b>	<b>4.557</b>	
(millones de euros)	2008							Total Patrimonio Neto
	Capital Social	Prima de Emisión	Acciones Propias	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Atribuido a los Accionistas	Atribuido a Socios Externos	
Saldo al 01.01.2008	140	193	-21	-112	3.712	<b>3.912</b>	2.936	<b>6.848</b>
Cambios en políticas contables				48		<b>48</b>	0	<b>48</b>
<b>Saldo al 01.01.2008 reexpresado</b>	<b>140</b>	<b>193</b>	<b>-21</b>	<b>-64</b>	<b>3.712</b>	<b>3.960</b>	<b>2.936</b>	<b>6.896</b>
Resultado consolidado del ejercicio					-812	<b>-812</b>	-800	<b>-1.612</b>
Ingresos-gastos reconocidos directamente patrimonio				-977		<b>-977</b>	-693	<b>-1.670</b>
Transacciones con propietarios			-50	-42	-178	<b>-271</b>	198	<b>-72</b>
Dividendos pagados					-178	<b>-178</b>	-70	<b>-248</b>
Ampliaciones/reducciones capital							294	<b>294</b>
Variación autocartera			-50	-42		<b>-92</b>	-27	<b>-119</b>
Variaciones de perímetro							600	<b>600</b>
Cambio de criterio contable				-107	0	<b>-108</b>	-48	<b>-156</b>
Otros movimientos	0			0	-37	<b>-37</b>	13	<b>-25</b>
<b>Saldo al 31.12.2008</b>	<b>140</b>	<b>193</b>	<b>-72</b>	<b>-1.190</b>	<b>2.684</b>	<b>1.756</b>	<b>2.206</b>	<b>3.962</b>

Las Notas 1 a 39, forman parte de las Cuentas Consolidadas a 31 de diciembre de 2009.

**Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008  
Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes**

**ESTADO DE FLUJO DE CAJA CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008**

	Nota	2009	2008
<b>Resultado Neto Atribuible</b>		<b>-92</b>	<b>-812</b>
Ajustes al resultado		2.816	3.493
Minoritarios		-407	-800
Amortizaciones/provisiones		1.196	1.244
Resultado por equivalencia		-86	47
Resultado por financiación		1.538	2.158
Impuesto		-135	1.263
Deterioros y enajenación de inmovilizado		710	-419
Pago de Impuesto		-49	-26
Variación cuentas a cobrar, cuentas a pagar y otros		-152	-199
Cobro dividendos proyectos Infraestructuras		10	28
Flujo operaciones actividades discontinuadas			
<b>Flujo de operaciones</b>	<b>32</b>	<b>2.534</b>	<b>2.484</b>
Inversión inmovilizado material/inmaterial		-205	-450
Inversión proyectos de infraestructuras		-1.549	-1.996
Inversión inmovilizado financiero		-366	-99
Desinversión proyectos de infraestructuras		1.582	821
Desinversiones inmovilizado financiero		524	215
Intereses recibidos		161	144
Flujo neto inversión actividades discontinuadas			
<b>Flujo de inversión</b>	<b>32</b>	<b>147</b>	<b>-1.364</b>
<b>Flujo antes de financiación</b>		<b>2.681</b>	<b>1.119</b>
Flujo de capital y socios externos		178	267
Pago de dividendos accionista sociedad matriz		-284	-179
Pago de dividendos minoritarios sociedades participadas		-105	-57
Otros movimientos de fondos propios			
<b>Flujo financiación propia</b>		<b>-211</b>	<b>31</b>
Intereses pagados		-1.518	-2.547
Aumento endeudamiento bancario		5.434	11.708
Disminución endeudamiento bancario		-6.463	-9.674
Flujo financiación actividades discontinuadas			
<b>Flujo de financiación</b>	<b>32</b>	<b>-2.757</b>	<b>-482</b>
<b>Variación tesorería y equivalentes</b>	<b>20</b>	<b>-76</b>	<b>637</b>
Tesorería y equivalentes al inicio del periodo (*)		2.620	1.988
Tesorería y equivalentes al final del periodo (*)		2.620	2.620
Impacto tipo de cambio en tesorería y equivalentes		-76	5

(\*) Dentro de la partida "Tesorería y equivalentes" se incluye la caja restringida a corto plazo, así como la Tesorería y Equivalentes correspondiente a los activos mantenidos para la venta (118 millones de euros en 2008 y 140 millones de euros en 2009).

Las Notas 1 a 39, forman parte de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2009.

# Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

## NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2009

### 1. Actividades de la Sociedad y Perímetro de Consolidación.

#### 1.1 Actividades de la Sociedad:

El grupo consolidado Ferrovial, en adelante Ferrovial, está constituido por la sociedad dominante Ferrovial, S.A., y sus sociedades dependientes, que se detallan en el Anexo I. El domicilio social se encuentra en Madrid en la calle Príncipe de Vergara, 135.

A través de estas sociedades, Ferrovial desarrolla sus negocios con presencia en las siguientes áreas de actividad, que constituyen a su vez sus segmentos primarios de información conforme a lo indicado en la NIC 14.

- a. **Construcción** y ejecución de toda clase de obras, públicas y privadas, tanto en España como en el exterior, operando fundamentalmente a través de Ferrovial Agromán, S.A., sociedad cabecera de esta división de negocio. Destaca dentro de la actividad internacional, la realizada en Polonia, a través de Budimex, S.A. y sus sociedades participadas, primer grupo constructor en dicho mercado y cuyas acciones cotizan en la bolsa de Varsovia, en el cual el Grupo ostenta una participación del 59,06 %, y la actividad realizada en EEUU (Estado de Texas) a través del Grupo Webber en que Ferrovial tiene una participación del 100 %.
- b. **Autopistas.** Esta actividad se realiza mediante el desarrollo, financiación, ejecución y explotación de proyectos de autopistas de peaje, a través de Cintra Infraestructuras, S.A. en la que Ferrovial, S.A. tiene una participación directa del 100%.
- c. **Aeropuertos.** Actividad centrada en el desarrollo, financiación, y explotación de Aeropuertos fundamentalmente a través de BAA plc sociedad británica que es titular a través de sus participadas de seis aeropuertos en el Reino Unido y de otros activos en el negocio aeroportuario y en la que Ferrovial, S.A. tiene una participación indirecta del 55,87%.
- d. **Servicios.** Esta división cuya sociedad cabecera es Ferrovial Servicios S.A. está dividida en las siguientes áreas de actividad: a) Conservación y Mantenimiento de infraestructuras y de edificios e instalaciones (realizada a través de Amey, Plc. en el Reino Unido y de Ferroser Infraestructuras, S.A. y Ferrovial Servicios S.A. en España), b) Servicios urbanos y tratamiento de residuos (fundamentalmente a través de Cespa, S.A.) y c) Handling Aeroportuario (a través del Grupo Swissport).

Además de la descripción de las actividades realizadas por Ferrovial, es importante destacar a efectos de la comprensión de los presentes estados financieros que una parte significativa de las actividades en las divisiones de Autopistas, Aeropuertos y Servicios se realiza mediante el desarrollo de proyectos de infraestructuras.

Dichos proyectos se desarrollan a través de contratos a largo plazo, en los que la sociedad titular del proyecto en la que normalmente el grupo participa con otros socios, financia la construcción o rehabilitación de una infraestructura pública, o adquiere el derecho a explotar una infraestructura preexistente y posteriormente opera y mantiene la infraestructura recuperando la inversión mediante el cobro de un peaje o tarifas reguladas por una entidad pública (división de Autopistas y división de Aeropuertos) o mantiene la infraestructura y presta servicios vinculados a la misma, según los requerimientos de la administración, y recupera la inversión mediante una cantidad en parte fija y en parte variable en función de los servicios prestados, la calidad de los mismos y la disponibilidad del activo para su uso (división de Servicios).

En algunos casos, este tipo de contratos están sujetos a contratos de concesión por lo que tienen una duración limitada en el tiempo (fundamentalmente en el caso de autopistas) revirtiendo los activos a la administración al finalizar el periodo del contrato.

A diferencia de las autopistas, en la mayoría de los casos de aeropuertos las licencias son de carácter indefinido.

Los contratos de aeropuertos se pueden dividir a su vez entre aeropuertos regulados y aeropuertos no regulados.

Respecto a los aeropuertos regulados aunque el hecho de que sean proyectos de carácter indefinido es un elemento diferenciador respecto a los casos habituales de concesiones, sin embargo dichos proyectos tienen características muy cercanas a un contrato de concesión:

- Las tarifas son fijadas por un regulador en base a una rentabilidad sobre el valor de los activos afectos directamente a la explotación del aeropuerto. El valor de dichos activos, que se utiliza para el cálculo de la rentabilidad y la fijación de las tarifas, se denomina, en el caso de los aeropuertos regulados del Reino Unido, RAB (Regulated Assets Base).

- La entidad reguladora fija los criterios más importantes sobre la forma de explotar los activos.

- Igualmente la autoridad reguladora establece las inversiones a realizar.

- Incluso a efectos de valor residual, el hecho de que determinados activos afectos a la explotación puedan ser vendidos a terceros, afectaría al cálculo de la rentabilidad a reconocer por el regulador sobre el resto de activos.

Frente a estas características, en el caso de los aeropuertos no regulados las tarifas no son fijadas por un regulador.

Un último punto a considerar en relación con los proyectos de infraestructuras es el hecho de que dichos proyectos se financian con un importe significativo de deuda específica, en la mayoría de los casos garantizada exclusivamente con los flujos generados por el propio proyecto.

En base a lo anteriormente indicado, y con el objeto de permitir una mejor comprensión de la evolución financiera del grupo, se desglosan en los presentes estados financieros de forma separada, el impacto de este tipo de proyectos, tanto en el inmovilizado no financiero (donde se agrupa en el epígrafe inmovilizado en proyectos de infraestructuras el

# Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008

## Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

inmovilizado material, inmaterial y propiedades de inversión asignado a estos proyectos), como en los activos financieros a largo plazo, la deuda y la información relativa al flujo de caja.

### 1.2 Fusión

Los Consejos de Administración de Grupo Ferrovial, S.A., y de su filial Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A. (en la que Grupo Ferrovial, S.A. participaba en un 66,88%) acordaron, en ambos casos por unanimidad, con fechas 29 y 28 de julio de 2009 respectivamente, el Proyecto Común de Fusión de ambas compañías, con la finalidad de configurar una entidad gestora integral de infraestructuras.

La integración de los negocios de Cintra y Ferrovial se llevó a cabo mediante fusión, en los términos previstos en los artículos 22 siguientes de la Ley de Modificaciones Estructurales. La fusión proyectada se arbitró concretamente mediante la absorción de Ferrovial (sociedad absorbida) por Cintra, (sociedad absorbente), con extinción, vía disolución sin liquidación de la absorbida y transmisión en bloque de todo el patrimonio de la primera a la segunda, que adquirió, por sucesión universal, sus derechos y obligaciones.

Como consecuencia de la fusión, los accionistas de Ferrovial recibieron en canje acciones de Cintra. El tipo de canje de la fusión, que fue determinado sobre la base del valor real de los patrimonios sociales de Cintra y Ferrovial, fue, sin compensación complementaria en dinero alguna, el siguiente: cuatro (4) acciones de Cintra, de veinte céntimos de euro (0,20 €) de valor nominal cada una, por cada acción de Ferrovial, de un euro (1 €) de valor nominal. Dicha relación de canje resulta de la valoración de los patrimonios de Cintra y Ferrovial. La estructura elegida es, por tanto, la denominada fusión "inversa", que se caracteriza por ser la filial la que absorbe a la matriz.

Tras la fusión, Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A. pasó a denominarse Ferrovial, S.A., y pasó a ser por tanto la sociedad cabecera del grupo consolidado.

Si bien en la sociedad individual Ferrovial, S.A. desde el punto de vista contable, las operaciones de las sociedades absorbidas se consideraron realizadas por cuenta de las sociedades absorbentes a partir del 1 de enero de 2009, a efectos del grupo consolidado, se considera que la fecha de integración de los accionistas minoritarios fue la fecha de aprobación de la fusión en la junta de fecha 22 de octubre.

Adicionalmente, y como paso previo e indisolublemente unido a la fusión, con fecha 28 de julio los respectivos Consejos de Administración de las sociedades participantes, aprobaron la fusión por absorción Ferrovial Infraestructuras, S.A., Aeropuerto de Belfast, S.A., Marjeshvan, S.L. y Lernamara, S.L. por parte de Grupo Ferrovial, S.A. Todas estas sociedades estaban íntegramente participadas, de manera directa o indirecta, por esta última. En consecuencia, fue de aplicación a dicha operación de fusión simplificada el procedimiento especial previsto en el artículo 49.1 LME y no procedió el canje de las acciones de las sociedades absorbidas por acciones de Ferrovial. La operación fue sometida también a la aprobación de la Junta General de Accionistas de Cintra S.A.

Por otro lado, Cintra S.A. "filializó" su patrimonio empresarial - básicamente consistente en las participaciones que ostentaba en las sociedades concesionarias, a través de las cuales desarrollaba el negocio de concesiones de infraestructuras, con excepción del negocio de Aparcamientos, que ha sido objeto de enajenación en el ejercicio 2009 y de las autopistas griegas, cuya filialización se encuentran pendiente de autorización por parte de la autoridad concedente correspondiente- mediante su segregación y transmisión en bloque a favor de un vehículo íntegramente participado por Cintra S.A., denominado Cintra Infraestructuras, S.A.U.

El principal impacto que la fusión ha tenido en el grupo consolidado ha sido la integración de los socios minoritarios de Cintra en el patrimonio de la sociedad dominante. Esta operación se considera por tanto una compra sucesiva del 33% de participación sobre una sociedad sobre la que ya se poseía el control, generándose un fondo de comercio (ver nota 5) por la diferencia entre el valor contable y el valor razonable de las mismas, en base a la política contable de combinaciones de negocio indicada en la nota 2.3.9. Para el cálculo del valor razonable, se ha considerado el valor de cotización de las acciones de Cintra a fecha de aprobación de la fusión en la junta de Accionistas.

El Capital Social resultante en el grupo consolidado es el que anteriormente correspondía a Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A. (posteriormente denominada Ferrovial, S.A.) y que asciende a 147 millones de euros.

Comparabilidad de la información: Dado que existe una continuidad económica de la información del grupo consolidado, el comparativo que se está utilizando en la presente memoria es correspondiente a las cuentas consolidadas de Grupo Ferrovial, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2008.

### 1.3 Otros cambios en el perímetro de consolidación

Las principales variaciones que se han producido durante el presente ejercicio en el perímetro de consolidación son los siguientes:

En la actividad de Aeropuertos:

En el pasado mes de diciembre de 2009 se produjo la venta del Aeropuerto de Gatwick que se encontraba registrado como activo no corriente mantenido para la venta según lo indicado en las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2008. El precio de la transacción fue de 1.500 millones de libras (alrededor de 1.646 millones de euros). De esa cifra, 1.445 millones de libras se recibirán al contado y otros 55 millones de libras se abonarán en función de la consecución de determinados parámetros operativos y financieros.

En la actividad de Autopistas:

El pasado mes de julio, Cintra completo el proceso de venta de la totalidad de su participación en su filial Cintra Aparcamientos, S.A. (Cintra Aparcamientos), que ascendía al 99,92% de su capital. El importe total de la transacción, incluyendo deuda, fue de 451 millones de euros y ha

# Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008

## Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

supuesto una entrada de caja por importe de 400 millones de euros.

En junio de este año, Cintra como empresa líder del consorcio que presentaba el proyecto (con una participación de Cintra del 57,25%), firmó con el Departamento de Transportes de Texas la construcción, mantenimiento y explotación de 21,4 kilómetros de "Manager Lanes" de la autopista North Tarrant Express, ubicada en la zona de Texas, Estados Unidos. Está previsto que la construcción empiece a finales de 2010 y esté terminada en 2015.

Por otra parte, otro consorcio liderado también por Cintra, firmó el proyecto IH-635 Managed Lanes (proyecto LBJ Express) con el Departamento de Transportes de Texas la reconstrucción, explotación y mantenimiento de los carriles existentes en la autopista IH-635 sin peaje, así como la construcción de nuevos carriles con peaje en las autopistas IH-635 e I-35E.

## 2. Resumen de las principales políticas contables

### 2.1 Bases de preparación

La información financiera consolidada presentada en estas cuentas anuales ha sido elaborada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF UE) al cierre del ejercicio utilizando en general el criterio de valoración a coste histórico excepto en aquellos epígrafes en los que dicha normativa indica expresamente un criterio de valoración obligatorio distinto a este. Para el caso de uniones temporales de empresas existentes, se ha optado por consolidarlas por el método de integración proporcional. Dichos criterios han sido los mismos que los aplicados en el ejercicio 2008.

#### 2.1.a Reexpresión y cambios de criterio contable:

Con efectos 1 de enero de 2009 se ha decidido modificar el criterio contable de consolidación de los negocios en los que existe control conjunto, pasando a aplicar el método de puesta en equivalencia frente al método de integración proporcional que hasta la fecha se venía aplicando, tal y como se comenta en la nota 2.2.b.

Por este motivo y en cumplimiento de la NIC 1, se presenta el Estado de Situación Financiera con el periodo comparativo del ejercicio anterior y el del principio del primer periodo comparativo con los datos reexpresados para su comparabilidad. El impacto más significativo en la fecha de transición (1 de enero de 2008) ha sido una disminución de total de activos por importe de 4.094 millones de euros, de los que 2.368 corresponden a la división de Servicios, 1.429 millones a la división de Autopistas, 280 millones a la de Aeropuertos y 17 millones a la de Construcción. No ha tenido impacto en Fondos Propios.

Los principales impactos que ha tenido la mencionada reexpresión a diciembre de 2008 se detallan a continuación:

Millones de euros	Impacto en Cuenta de Resultados 2008		Impacto en Estado de Situación Financiera 2008.12		
	Ventas	Rtdo. Explor.	Activos	FFPP Soc. Dom.	FFPP Soc. Externos
ITR Concession Company	-53	-24	-1.848	167	83
Central Greece Motorway	0	0	-93	11	12
Autopista Trados 45	-13	-9	-78	0	0
Nea Odos	-19	-12	-37	0	0
<b>Total Autopistas</b>	<b>-85</b>	<b>-45</b>	<b>-2.056</b>	<b>178</b>	<b>95</b>
Tube Lines	-784	-52	-1.952	0	0
Mant.v Explot.M-30	-14	-3	-159	0	0
Grupo Cespa	-32	0	-34	0	-1
<b>Total Servicios</b>	<b>-830</b>	<b>-55</b>	<b>-2.145</b>	<b>0</b>	<b>-1</b>
APP	-27	-26	-149	0	0
<b>Total Aeropuertos</b>	<b>-27</b>	<b>-26</b>	<b>-149</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros	-38	-2	-24	0	-1
<b>Total Grupo Ferrovial</b>	<b>-980</b>	<b>-128</b>	<b>-4.374</b>	<b>178</b>	<b>93</b>

Como consecuencia de la fusión, los accionistas de Grupo Ferrovial recibieron acciones de Cintra, con una relación de canje de cuatro acciones de Cintra por una de Grupo Ferrovial. La sociedad resultante de la fusión, denominada Ferrovial S.A., mantenía el capital social de Cintra, ampliado en lo necesario para atender al canje de las acciones de Grupo Ferrovial, alcanzando un capital social total de 147 millones de euros (véase nota 16). Por ello, a efectos de comparabilidad de la información, para el cálculo del beneficio por acción (nota 31), se ha procedido a reexpresar el número medio de acciones correspondiente a 2008 como el capital social de Grupo Ferrovial S.A (cabecera del Grupo a dicha fecha) atendiendo al canje de acciones mencionado anteriormente. Análogamente, para el ejercicio 2009, dado que a efectos consolidados la fusión tiene fecha efectiva 31 de octubre, se ha procedido a ponderar las acciones en circulación correspondientes a diez meses del capital social de Grupo Ferrovial S.A y dos meses del capital social de Ferrovial S.A.

Como consecuencia de la entrada en vigor de la CNIF 14-NIC19, "El límite de un activo por Beneficios Definidos, Obligación de mantener un nivel mínimo de Financiación y su interacción", que aplica en determinados planes de pensiones de prestación definida que mantiene el Grupo Swissport, se ha procedido a reexpresar las magnitudes relacionadas con la contabilización de los mismos (se presenta detalle en la nota 18 de provisiones y superávit de pensiones). Por este motivo se ha reconocido un mayor impacto en el Estado de Resultado Global directamente en patrimonio por planes de pensiones por importe de 48 millones de euros en diciembre de 2007. No tiene efecto en 2008.

En el ejercicio 2009 se ha decidido, con el objeto de homogeneizar con el formato oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, incluir dentro del resultado de explotación en una línea denominada "deterioros y enajenación de inmovilizado" el resultado por venta y enajenación de activos de inmovilizado que hasta la fecha se presentaba en la línea de "Otras ganancias y pérdidas". Se ha reexpresado el formato del ejercicio comparativo en este mismo sentido. Por otro lado, en los Estados Financieros de las Cuentas Consolidadas presentadas en el ejercicio 2008, se presentó en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de forma separada, el efecto de la contabilización de la abolición del "Industrial Buildings Allowances" en el Reino Unido (ver nota 25 de las cuentas anuales de 2008). Habida cuenta de que en el presente ejercicio este efecto no es de aplicación, se ha optado por no presentar este impacto de forma separada, reexpresando a efectos de presentación el formato de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del periodo comparativo.

# Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008

## Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### Modificaciones en normativa contable:

Se han aprobado y publicado nuevas normas contables (NIIF/NIC) e interpretaciones (IFRIC o CINIIF) cuya fecha de entrada en vigor está prevista para los ejercicios contables iniciados el 1 de enero de 2010 o con posterioridad a dicha fecha. Por parte de la Dirección de Ferrovial se está realizando la evaluación del posible impacto de las mismas y no se espera que su efecto sea relevante. Se detallan a continuación los principales cambios en normativa contable que podrían tener aplicación en Ferrovial:

### Normas, modificaciones e interpretaciones con fecha de entrada en vigor en 2009 o que el grupo ha aplicado anticipadamente y que tienen impacto en las presentes Cuentas Consolidadas:

- NIC 1 (revisada) "Presentación de estados financieros" (vigente desde el 1 de enero de 2009). Los cambios fundamentales son la modificación en las definiciones de los Estados Financieros, pasando a denominarse como Estado de Situación Financiera el anterior Balance de Situación. El Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos pasa a denominarse estado de Resultado Global, y se incorpora como un Estado Financiero más el Estado de cambios en el Patrimonio Neto (aunque la NIC 1 permite presentar estos dos últimos en un solo Estado de forma optativa, Ferrovial ha optado por presentarlos de forma separada). Además, se establece la presentación de forma separada en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, las transacciones realizadas con propietarios. Este cambio solo afecta a aspectos de presentación, por lo que no hay impacto en las ganancias por acción.

- NIIF 7 (Modificación) "Instrumentos financieros: Información a revelar" (vigente desde el 1 de enero de 2009). Esta modificación exige que se amplíen los desgloses sobre la valoración a valor razonable y sobre el riesgo de liquidez. En concreto, la modificación requiere que se desglosen las valoraciones del valor razonable según un orden jerárquico de parámetros del valor razonable. Como el cambio en la política contable únicamente implica realizar desgloses adicionales, no hay ningún impacto en las ganancias por acción. En el primer ejercicio de aplicación de esta modificación no se exige la presentación de información comparativa.

- CINIIF 13, "Programas de fidelización de clientes" (vigente desde el 1 de julio de 2008). La CINIIF 13 aclara que en los casos en que los bienes o servicios se prestan conjuntamente con un incentivo de fidelización (por ejemplo, puntos de fidelización o productos gratis), el acuerdo se considera un contrato con elementos múltiples y el importe recibido o a recibir del cliente se debe imputar entre los componentes del acuerdo por su valor razonable. El Grupo ha aplicado la CINIIF 13 con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2009, por lo que la información del ejercicio 2008 se ha reexpresado al efecto.

- CNIIF 14, "El límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un nivel mínimo de financiación y su interacción". Regula cuándo deben considerarse como disponibles los reembolsos o reducciones en las aportaciones futuras de acuerdo con la NIC19, cómo puede la obligación

de mantener un nivel mínimo de financiación afectar a la disponibilidad de reducciones en las aportaciones futuras y cuándo puede ocasionar un pasivo el requerimiento de mantener un nivel mínimo de financiación. El impacto que la adopción de esta norma ha tenido para el grupo, está comentado en la nota 2.1.a de la presente memoria.

### Normas que serán de aplicación en 2010 y que tendrán impacto en su primera aplicación:

- CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios", de obligado cumplimiento para los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2010. Conforme a dicha norma, los contratos se pueden clasificar en dos tipos: activo intangible y activo financiero (se podría dar el caso de modelos mixtos). En el caso de Ferrovial, la mayoría corresponden a activos intangibles. Ferrovial ha realizado un análisis del impacto que la adopción de esta norma podría suponer en el Grupo. Para el caso de los activos intangibles, el impacto de transición no será significativo. Con respecto a los de activo financiero, el más significativo corresponde al caso de la Autopista Terrasa Manresa. El impacto estimado de la aplicación de esta norma en Patrimonio Neto, es de un incremento de 160 millones de euros y en resultado neto de 2010 de 19 millones de euros aproximadamente.

### Otras Normas:

- NIIF 8 "Segmentos de explotación" (vigente desde el 1 de enero de 2009). La NIIF 8 sustituye a la NIC 14 y homogeneiza los requisitos de presentación de información financiera por segmentos con la norma americana SFAS 131 "Disclosures about segments of an enterprise and related information". La nueva norma exige un enfoque de dirección bajo el cual la información por segmentos se presenta sobre la misma base que la que se utiliza a efectos internos. Por otro lado, la forma en que se presenta la información se ha modificado en línea con la información interna que se prepara y suministra a los órganos responsables de tomar decisiones.

- NIC 23 (Modificación), "Costes por intereses" (vigente desde el 1 de enero de 2009). En relación con los costes por intereses relativos a activos cualificados para los que la fecha de inicio de la capitalización es posterior al 1 de enero de 2009, el Grupo capitaliza, como parte del coste de dicho activo, los costes por intereses que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción del mismo. Con anterioridad a la entrada en vigor de esta norma, el Grupo ya venía reconociendo los costes por intereses con este criterio.

- NIIF 2 (modificación) "Pagos basados en acciones" (vigente desde el 1 de enero de 2009). Esta modificación aborda las condiciones para la irrevocabilidad de la concesión de los derechos y las cancelaciones. En ella se aclara que únicamente las condiciones de servicio y de rendimiento pueden considerarse condiciones de concesión. Otras características de los pagos basados en acciones no se consideran condiciones de concesión, sino que deben incluirse en el cálculo del valor razonable a la fecha de concesión en las transacciones con empleados y terceros que presten servicios similares, de forma que no tienen efecto en el número de gratificaciones que se espera que se vayan a consolidar ni la valoración posterior a la fecha de

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

concesión. Todas las cancelaciones tanto las realizadas por la entidad como por terceros, deben seguir el mismo tratamiento contable. El Grupo y la Sociedad han adoptado la modificación de la NIIF 2 desde el 1 de enero de 2009. Esta modificación no ha tenido un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad ni del Grupo.

- NIC 32 (Modificación) "Instrumentos financieros: Presentación" y NIC 1 (Modificación) "Presentación de estados financieros" – "Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación" (vigente desde el 1 de enero de 2009). Estas modificaciones exigen a las entidades que reclasifiquen los instrumentos financieros rescatables y los instrumentos (o componentes de los mismos) que conllevan la obligación para la entidad de entregar a un tercero una fracción de sus activos netos en el supuesto de liquidación como patrimonio, siempre que el instrumento tenga ciertas características y cumpla determinadas condiciones. El Grupo ha aplicado la NIC 32 y la NIC 1 (modificadas) a partir del 1 de enero de 2009, si bien este hecho no ha tenido ningún efecto sobre los estados financieros.

- NIIF 1 (Modificación) "Adopción por primera vez de las NIIF" y NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados" (vigente desde el 1 de enero de 2009).

La norma modificada permite que los primeros adoptantes utilicen el valor razonable o el valor contable resultante de aplicar los principios contables anteriores como coste atribuido de las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. La modificación también elimina de la NIC 27 la definición del método del coste y lo reemplaza por el requisito de presentar los dividendos como ingresos en los estados financieros separados del inversor. El Grupo ha aplicado la NIIF 1 (modificada) desde el 1 de enero de 2009, fecha de transición a NIIF de las dependientes del Grupo. Esta modificación no ha tenido ningún efecto en los estados financieros del Grupo.

- CINIIF 9 (Modificación) "Nueva evaluación de derivados implícitos" y NIC 39 (Modificación) "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración" (vigente para todos los ejercicios que terminen a partir del 30 de junio de 2009). Esta modificación exige que la entidad analice si un derivado implícito debe separarse del contrato principal en el momento en que reclasifique un activo financiero híbrido desde la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Esta evaluación debe hacerse en función de las circunstancias existentes a la fecha más reciente entre: (a) la fecha en que la entidad se convierte por primera vez en parte del contrato; o, (b) la fecha en la que ocurre una variación en los términos del contrato que modifiquen de forma significativa los flujos de efectivo que se producirían de acuerdo con el mismo. El Grupo ha aplicado las modificaciones a la CINIIF 9 desde el 1 de enero de 2009, sin que ello haya tenido un efecto material en los estados financieros del grupo.

- CINIIF 16 "Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero" (vigente desde el 1 de octubre de 2008). Esta interpretación aclara el tratamiento contable a aplicar respecto a la cobertura de una inversión neta, incluyendo el hecho de que la cobertura de la inversión neta

se refiere a las diferencias en la moneda funcional, y no la de presentación, así como el que el instrumento de cobertura puede mantenerse en cualquier parte del grupo. El requisito de la NIC 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera" es de aplicación a la partida cubierta. El Grupo ha aplicado la CINIIF 16 desde el 1 de enero de 2009, sin que ello haya tenido un efecto material en los estados financieros del grupo.

- CINIIF 17 "Distribución de activos distintos del efectivo a los propietarios" (vigente desde el 1 de julio de 2009).

Esta interpretación es parte del proyecto anual de mejoras del IASB publicado en abril de 2009. Esta interpretación proporciona unas pautas para la contabilización de aquellos acuerdos en virtud de los cuales una entidad distribuye activos distintos del efectivo a sus propietarios, bien como distribución de reservas o como dividendos. La NIIF 5 se ha modificado también para exigir que los activos se clasifiquen como mantenidos para su distribución solo si están disponibles para su distribución en su condición actual y siempre que la misma sea altamente probable. El Grupo y la Sociedad aplicarán la CINIIF 17 con carácter prospectivo desde el 1 de enero de 2010. No se espera que tenga un impacto material en el grupo o en los estados financieros de la compañía.

- CINIIF 18 "Transferencias de activos procedentes de clientes" (vigente para ejercicios que comienzan a partir del 1 de julio de 2009).

Esta interpretación proporciona una guía sobre cómo contabilizar los elementos de inmovilizado material recibidos de los clientes, o el efectivo recibido que se utiliza para adquirir o construir unos activos concretos. Esta interpretación es de aplicación únicamente a aquellos activos que se utilizan para conectar al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo a una oferta de bienes o servicios, o para ambos. Esta interpretación se deberá aplicar con carácter retroactivo. No se espera que tenga un impacto material en el grupo o en los estados financieros de la compañía.

- NIC 27 (revisada) "Estados financieros consolidados y separados" (vigente desde el 1 de julio de 2009).

La norma revisada requiere que los efectos de todas las transacciones con las participaciones no dominantes se registren en el patrimonio neto si no se produce un cambio en el control, de forma que estas transacciones ya no originen fondo de comercio ni pérdidas o ganancias. La norma también establece el tratamiento contable a seguir cuando se pierde el control. Cualquier participación residual que se mantenga en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable, y se reconoce una ganancia o una pérdida en la cuenta de resultados. El Grupo aplicará la NIC 27 (revisada) con carácter prospectivo a todas las transacciones con participaciones no dominantes desde el 1 de enero de 2010.

- NIIF 3 (revisada) "Combinaciones de negocio" (vigente desde el 1 de julio de 2009).

La norma revisada mantiene el método de adquisición a las combinaciones de negocio, si bien introduce cambios importantes. Por ejemplo, todos los pagos para la adquisición de un negocio se reconocen a su valor razonable en la fecha de adquisición, y los pagos contingentes que se clasifiquen como pasivo, se valoran a cada fecha de cierre

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

por su valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de resultados. Se introduce una opción de política contable, aplicable a nivel de cada combinación de negocios, consistente en valorar las participaciones no dominantes a su valor razonable o por el importe proporcional de los activos y pasivos netos de la adquirida. Todos los costes de la transacción se llevan a gastos. El Grupo aplicará la NIIF 3 (Revisada) con efecto prospectivo a todas las combinaciones de negocios desde el 1 de enero de 2010.

- NIIF 5 (Modificación), "Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas" (y correspondiente modificación de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF") (vigente desde el 1 de julio de 2009).

Esta modificación, parte del proyecto anual de mejoras del IASB de 2008, aclara que todos los activos y pasivos de una dependiente deben clasificarse como mantenidos para la venta si se produce la pérdida de control de la misma como consecuencia de un plan parcial para su venta. En caso de que se cumplan las condiciones para que se considere una actividad interrumpida, se deben incluir los desgloses correspondientes sobre la dependiente. En consecuencia, la NIIF 1 también se ha adaptado para tener en cuenta esta modificación, de forma que su aplicación se hará de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF. El Grupo adoptará a NIIF 5 (Modificada) con efecto prospectivo a todas las ventas parciales de dependientes que tenga lugar a partir del 1 de enero de 2010.

- NIC 39 (Modificación) "Partidas que pueden calificarse como cubiertas" (vigente desde el 1 de julio de 2009). Esta modificación introduce dos cambios importantes al prohibir designar la inflación como un componente que se pueda cubrir en una deuda a tipo fijo e incluir el valor temporal en la parte del riesgo cubierta cuando se designen opciones como coberturas.

### 2.2 Criterios de consolidación

Durante el ejercicio 2009 y 2008, la fecha de cierre contable de las cuentas anuales individuales de todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación es el mismo o han sido homogeneizadas temporalmente para su coincidencia con las de la sociedad dominante. Así mismo con el objeto de presentar de forma homogénea las diferentes partidas que componen estas cuentas anuales consolidadas, se han aplicado criterios de homogeneización contable, tomando como base los criterios contables de la Sociedad dominante. La elaboración de las Cuentas Anuales consolidadas se ha basado en la aplicación de los siguientes métodos:

a. **Método de integración global:** Se consolidan por el método de consolidación global todas aquellas sociedades que tienen la consideración de sociedades dependientes. A estos efectos se consideran sociedades dependientes aquellas en las que Ferrovial, S.A. mantiene el control efectivo de su gestión porque posee más del 50% de los derechos de voto directamente o indirectamente mediante la existencia de acuerdos con otros accionistas. A la hora de evaluar si Ferrovial controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. La inclusión en el perímetro de consolidación del Grupo se realiza a

partir del momento en que se materializa formalmente el mencionado control efectivo de la filial.

b. **Método de integración por puesta en equivalencia:** Además de las sociedades sobre las que se tiene una influencia significativa, pero sin ejercer control, las cuales ya venían integrándose por el método de puesta en equivalencia en el ejercicio anterior, con efectos 1 de enero de 2009 se ha decidido modificar el criterio contable de consolidación de los negocios en los que existe control conjunto, pasando a aplicar el método de puesta en equivalencia frente al método de integración proporcional que hasta la fecha se venía aplicando. Dicho cambio de criterio se ha realizado en base a la alternativa permitida por la NIC 31 y está en línea con la reforma propuesta por el IASB ("Exposure Draft 9") en relación con el criterio de consolidación para este tipo de entidades. En línea con las bases de conclusiones de dicho "Exposure Draft", la compañía considera que aplicar el método de puesta en equivalencia frente al método de integración proporcional contribuye a reflejar de forma más adecuada la imagen fiel, ya que realmente la sociedad no controla los activos ni tiene una obligación presente respecto a los pasivos de la entidad en la que existe control conjunto, sino que realmente lo que controla es una participación sobre dicha entidad. Con el objeto de permitir la comparabilidad, y conforme a lo exigido por la NIC 8, toda la información comparable de 2008 ha sido reexpresada, así como los saldos de balance a 31 de diciembre de 2008. Al mismo tiempo y siguiendo criterios de la NIC 1 se presenta información de tres estados de situación financiera y sus notas relacionadas como consecuencia de la aplicación retroactiva del cambio en la política contable. Las principales sociedades afectadas son, la autopista de Indiana, M45 y autopistas griegas (en Cintra) y Tube Lines y otras joint ventures de Amey (en Servicios).

c. **Método de integración proporcional:** A diferencia de los negocios comentados en el punto anterior, para la consolidación en Ferrovial de los contratos ejecutados mediante Uniones Temporales de Empresas o entidades similares, y también en línea con lo indicado en el "Exposure Draft 9", se sigue aplicando el criterio de integración proporcional ya que se considera que los mismos tienen la naturaleza de "operaciones conjuntas" en las que si existe control y una involucración más directa por parte de los socios en los activos, pasivos, ingresos y gastos del contrato. Este tipo de negocios aportan al Grupo consolidado una cifra de activos, resultado y ventas de 903, 90 y 1.273 millones de euros respectivamente (996, 99 y 1.588 millones de euros en 2008).

d. **Saldos y transacciones con empresas del Grupo:** Los saldos y transacciones entre empresas del Grupo son eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, los saldos y transacciones relativos a obras de construcción realizadas por la división de construcción a las sociedades titulares de proyectos de infraestructuras, no son eliminados en el proceso de consolidación ya que este tipo de contratos se consideran como contratos de construcción en los que el grupo realiza una obra para la administración

# Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008

## Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

concedente o la autoridad reguladora recibiendo a cambio un derecho de explotación de la infraestructura conforme a las condiciones prefijadas por la administración concedente o la autoridad reguladora. De esta forma, la administración o el regulador tiene el control del activo desde el momento inicial, entregando a cambio de la realización de la obra el derecho anteriormente mencionado, de tal manera que se puede concluir que a nivel de grupo la obra ha sido realizada frente a terceros. En relación con las transacciones comentadas anteriormente en el ejercicio 2009, el segmento de construcción de Ferrovial ha facturado a la división de autopistas y a la división de aeropuertos por las obras realizadas y por anticipos relacionados con las mismas, la suma de 247 millones de euros (408 para 2008), reconociendo como ventas por dichas obras un importe de 376 millones de euros (317 para 2008). El beneficio derivado de estas operaciones, assignable al porcentaje de participación que Ferrovial ostenta en las sociedades titulares de los proyectos que han recibido los servicios, y neto de impuestos y de minoritarios, ha sido de 19 millones de euros (8 para 2008).

- e. Conversión de estados financieros en moneda distinta al euro:** Los estados financieros de las sociedades dependientes y negocios conjuntos, cuyos registros se encuentren en moneda distinta al euro incluidos en el proceso de consolidación se convierten aplicando el tipo de cambio de cierre a todos sus activos y pasivos, a excepción del patrimonio y los saldos de las participaciones en empresas del Grupo, que se valoran al tipo de cambio del momento en que se incorporaron al Grupo. Los resultados, por su parte, se convierten al tipo de cambio medio del ejercicio. La diferencia surgida de aplicar el proceso de conversión anteriormente descrito, se registra dentro del epígrafe de Fondos Propios como "Diferencias de conversión".

La relación de sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos se incluye en el Anexo 1.

### 2.3 Políticas contables aplicadas por partidas de balance consolidado y de cuenta de resultados consolidada

#### 2.3.1 Activos intangibles

Los elementos incluidos en el epígrafe "Activos intangibles" del Balance de situación consolidado adjunto, se reconocen inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, incluyendo los gastos financieros capitalizables, y posteriormente se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Los activos intangibles con vida útil finita se amortizan siguiendo el método lineal, o un criterio basado en el tráfico estimado en el caso de las concesiones administrativas durante el período de vigencia de la concesión, y el resto de conceptos durante su vida útil, que varía desde 5 años hasta 50 años.

Los activos intangibles de vida indefinida no se amortizan y se someten anualmente a un test de pérdida de valor.

#### 2.3.2 Inversiones en proyectos de infraestructuras

Dentro de este epígrafe se incluyen las inversiones realizadas por las sociedades titulares de proyectos de infraestructuras en relación con las infraestructuras objeto de explotación (fundamentalmente Autopistas y Aeropuertos) incorporando en el valor de las mismas tanto el coste de construcción como costes vinculados a la misma (estudios técnicos, expropiaciones y gastos financieros devengados durante el periodo de construcción) netos de amortización y pérdidas por deterioro. Igualmente se incorporan en este epígrafe los activos intangibles y las propiedades de inversión afectas a este tipo de proyectos.

#### Los activos afectos a autopistas de peaje se amortizan según el siguiente criterio:

Toda la inversión inicial relativa a la infraestructura que posteriormente es revertida a la administración, incluyendo los costes de expropiación, y los costes financieros activados durante el periodo de construcción, es amortizada en función del tráfico previsto durante toda la vida de la concesión. En el caso de que exista un pago a la administración por adquirir el derecho de la explotación de la concesión, dicho pago es también amortizado en función del tráfico previsto en la concesión.

Aquellos activos que sean adquiridos por la sociedad concesionaria para prestar los servicios objeto de la concesión, pero que no formen parte de la infraestructura que al final de la concesión reverte a la administración son amortizados en función de su vida útil utilizando un criterio que refleje el uso económico del activo.

Las inversiones de reposición de la infraestructura se amortizan en función del tráfico estimado en la vida útil de las mismas. Por último, las Inversiones que suponen un aumento de la capacidad de la infraestructura son amortizadas en función del tráfico previsto a partir de la fecha de su realización hasta el final de la concesión.

En cambio, los activos afectos a proyectos de infraestructuras con licencias de carácter indefinido (fundamentalmente aeropuertos) se amortizan de forma lineal en función de las respectivas vidas útiles de las distintas naturalezas de activos que los componen sobre el siguiente detalle:

	Años de vida útil
<b>Activos de la Terminal</b>	
Edificios de la Terminal	20-60
Instalaciones técnicas de Terminales	5-20
Túneles, puentes y metro	50-100
<b>Pistas de vuelo</b>	
Estructuras	100
Capa de rodadura	10-15
Otros activos relacionados	50
<b>Cintas y vías</b>	
Sistemas de tránsito	20-50
Otros activos relacionados	8-100
<b>Equipamiento y maquinaria</b>	3-10
<b>Otros terrenos y edificios alquilados</b>	En la vida del contrato

Como ya se ha indicado anteriormente se incluye también dentro de éste epígrafe los activos intangibles afectos a este tipo de proyectos que han surgido del proceso de combinación de negocios correspondiente a la adquisición del Grupo BAA detallado en la nota 5 de la presente memoria, en concreto:

El Derecho a Operar en aeropuertos no regulados de dicho Grupo (dicho derecho no está sujeto a amortización debido a la mencionada duración ilimitada de estas licencias).

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

Los derechos de explotación de espacios comerciales (cuya vida útil media es de 7 años).

Existen activos intangibles generados internamente provenientes principalmente de BAA, por aplicaciones informáticas propias y páginas web y se amortizan linealmente en su vida útil, que varía desde 3 años hasta 7 años.

Se detallan a continuación los principales contratos de concesión de autopistas de peaje existentes así como la duración de dichos contratos y un detalle de los aeropuertos existentes indicando el tipo de regulación:

### Concesiones de Autopistas de Peaje:

Sociedad Concesionaria	País	Años de concesión	Año de inicio
407 ETR Internacional Inc.	Canadá	99	1999
Skyway Concession Co.	USA	99	2005
SH 130 Concession Co.	USA	50 <sup>(1)</sup>	2007
North Tarrant Express	USA	52 <sup>(2)</sup>	2009
LBJ Express	USA	52 <sup>(2)</sup>	2009
Autopistas Españolas	España	30-65 <sup>(3)</sup>	1986-2005
Autopistas Chilenas	Chile	19-30	1994-1999
Autopistas Portuguesas	Portugal	30	2000-2006
Resto de Autopistas	Irlanda Grecia	30-45	2003-2007

(1) El periodo de la Concesión es de 50 años a partir de la finalización de las obras de construcción, estimadas en 5 años.

(2) El periodo de concesión corresponde al menor de 50 años de explotación o 52 años desde la firma del contrato.

(3) Las principales concesiones de Autopistas españolas son Autopista del Sol, Autopista Terrasa-Manresa, Autopista Madrid Sur y Autopista Madrid-Levante.

### Aeropuertos:

Aeropuerto	Tipo de Regulación	Duración licencia
Heathrow	Regulado	Indefinida
Stansted	Regulado	Indefinida
Edimburgo	No regulado	Indefinida
Glasgow	No regulado	Indefinida
Aberdeen	No regulado	Indefinida
Southhampton	No regulado	Indefinida
Nápoles	No regulado	1997-2037
Antofagasta	No regulado	2000-2010

### 2.3.3 Inmovilizaciones materiales

Los elementos incluidos en el epígrafe "Inmovilizaciones materiales" del Balance de situación consolidado adjunto, figuran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción reducidos por las provisiones y amortizaciones existentes sobre los mismos.

Los importes de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calculan, para cada

inversión, sumando al precio de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichas inversiones.

Los gastos financieros incurridos en el periodo de construcción o producción previo a la puesta en funcionamiento de los activos, son capitalizados, procediendo de fuentes de financiación específica destinados de forma expresa a la adquisición del elemento de inmovilizado, como de fuentes de financiación genérica de acuerdo a las pautas establecidas para activos cualificados en la NIC 23.

Las sociedades del Grupo utilizan para el cálculo del deterioro de los bienes incluidos dentro del inmovilizado material aquel sistema que más se adecua a la depreciación técnica efectiva de cada bien y a los años de vida útil estimada para el mismo, siendo el método lineal el generalmente usado a excepción de determinada maquinaria del negocio de construcción que se amortiza de forma degresiva. La compañía revisa anualmente las vidas útiles y los valores residuales de estos activos. Los años utilizados por las sociedades consolidadas para cada tipo de inmovilizado son, básicamente, los siguientes:

	Años de vida útil
Edificios y otras construcciones	10-50
Maquinaria, instalaciones y utillaje	2-25
Mobiliario y enseres	2-15
Elementos de transporte	3-20
Otro inmovilizado	2-20

### 2.3.4. Propiedades de inversión

Se incluyen los valores netos de terrenos, edificios y otras construcciones que cumplen los criterios de la NIC 40. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. El Grupo no aplica el criterio de valoración a valor razonable permitido por la NIC 40. Las sociedades del Grupo utilizan para el cálculo de la amortización de las propiedades de inversión el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos, que oscila entre 5 y 50 años.

El subgrupo que posee Propiedades de Inversión es BAA. Dado que todos los activos fijos de dicho subgrupo figuran registrados en el epígrafe "Activos de Proyectos de Infraestructuras", dentro de la Nota relativa a dicho epígrafe se proporciona el detalle de los activos calificados como Propiedades de Inversión.

### 2.3.5 Pérdidas por deterioro

En el caso de fondos de comercio y activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o que no se encuentran en funcionamiento por alguna circunstancia, el Grupo realiza anualmente pruebas de deterioro del valor. En el caso de activos sujetos a amortización, en cada cierre contable el Grupo evalúa la posible existencia de pérdidas permanentes de valor que obligue a reducir los importes en libros. Si existiese cualquier indicio de pérdida, se calcula el valor recuperable del activo al objeto de identificar el alcance de la pérdida por deterioro en caso de que su valor recuperable sea inferior a su valor contable, registrándose su efecto en la

# Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008

## Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

cuenta de resultados. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro, estas se determinan para cada activo individualmente. En caso de que esto no sea posible, se determinan para cada grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo independientes de los derivados de otros activos (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable se determina como el mayor del valor razonable minorado en los costes de venta y el valor de uso. El valor de uso se calcula a partir de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a un tipo que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos asociados al activo.

Si una pérdida por deterioro revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta el límite del valor original por el que dicho activo estuviera registrado con anterioridad al reconocimiento de dicha pérdida de valor. Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no son reversibles.

### 2.3.6 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de la propiedad al Grupo, el cual habitualmente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato en las condiciones acordadas al formalizarse la operación. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

El Grupo reconoce los arrendamientos financieros como activos y pasivos en el balance de situación, al inicio del arrendamiento, al valor de mercado del activo arrendado o al valor actual de las cuotas de arrendamiento mínimas, si éste último fuera menor. Para calcular el valor actual de las cuotas de arrendamiento se utiliza la tasa de interés implícita del contrato. El coste de los activos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero se presenta en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato.

En cuanto a los arrendamientos operativos, los gastos del arrendamiento, cuando el Grupo actúa como arrendatario, se imputan linealmente a la cuenta de resultados durante la vigencia del contrato con independencia de la forma estipulada en dicho contrato para el pago de las mismas. En el caso de que en el contrato se hubiesen establecido incentivos al mismo por parte del arrendador consistentes en pagos a realizar por este que deberían corresponder al arrendatario, los ingresos procedentes de los mismos se imputan a resultado como una reducción en los costes de dicho contrato de una forma lineal al igual que éstos.

### 2.3.7 Activos Financieros

a. **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** Son todos aquellos activos que se hayan adquirido con el propósito principal de generar un beneficio como consecuencia de

fluctuaciones en su valor. Se valoran por su "valor razonable" tanto en el momento inicial como en valoraciones subsiguientes, registrando las variaciones que se produzcan directamente en la cuenta de resultados consolidada. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera realizarlos en los 12 meses siguientes a la fecha del balance. No existen otros activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias salvo los derivados que se describen en la Nota 2.3.8.

b. **Activos financieros disponibles para la venta:** Se incluyen en este epígrafe los valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación inmediata y que tampoco tienen un vencimiento fijo, correspondiendo fundamentalmente a participaciones financieras en sociedades no integradas en el perímetro de consolidación del grupo. Se valoran por su valor razonable, registrando las variaciones que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran a su coste menos pérdidas por deterioro.

c. **Inversiones a vencimiento o cuentas a cobrar:** Tanto las inversiones a vencimiento como los créditos concedidos y las cuentas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo y si procede provisión por pérdidas por deterioro en la cuenta de resultados. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el desembolso inicial del instrumento financiero con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros son dados de baja del balance cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

### 2.3.8 Derivados financieros.

Los derivados son inicialmente reconocidos por su valor razonable a la fecha de contratación. Las variaciones posteriores en el valor razonable se registran igualmente en cada fecha de cierre de balance. El método de reconocimiento de las diferencias de valor de estos, dependerá de si el instrumento está designado como cobertura o no y, en su caso del tipo de cobertura. Los diferentes tipos de cobertura que designa el Grupo son los siguientes:

- i. Cobertura de flujos de caja: Su objetivo es cubrir la exposición a transacciones futuras altamente probables y variación de los flujos de caja. La pérdida o ganancia en el instrumento de cobertura se registra por la parte no eficiente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mientras que la parte eficiente se reconoce directamente en el Patrimonio neto del Balance de

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

situación consolidado. El importe diferido en el Patrimonio neto no se reconoce en la cuenta de resultados hasta que las pérdidas o ganancias de las operaciones cubiertas se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento de las operaciones. Dicho reconocimiento se realiza en la misma naturaleza de resultados que la partida cubierta.

Por último, en el caso de pérdida de eficiencia de la cobertura el importe reconocido en patrimonio hasta la fecha se imputa al resultado de una forma proporcional durante la vida del derivado contratado.

- ii. Cobertura de valor razonable: Su objetivo es cubrir la exposición a cambios en el valor de un activo o un pasivo reconocido o compromisos en firme sobre transacciones a realizar. La pérdida o ganancia en el instrumento de cobertura junto a la pérdida o ganancia producida en el activo o pasivo cubierto se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.
- iii. Cobertura de inversiones netas en el extranjero: Su objetivo es cubrir la exposición a cambios en el valor de dichas inversiones atribuible a oscilaciones en el tipo de cambio. Las pérdidas o ganancias se imputan dentro del Patrimonio neto y se traspasan a la cuenta de resultados a la venta o vencimiento de dicha inversión.

En el caso de derivados que no califican como cobertura, las pérdidas o ganancias de dicho instrumento se registran en la cuenta de resultados consolidada.

### **2.3.9 Combinaciones de Negocio, fondo de comercio y adquisiciones sucesivas sobre sociedades sobre las que ya existe un control previo.**

Las combinaciones de negocio se contabilizan mediante el método del coste de adquisición, que conlleva el reconocimiento a valor razonable los activos y pasivos identificables del negocio adquirido. El fondo de Comercio es la diferencia positiva originada entre el coste de la inversión y el valor de los activos y pasivos mencionados. En las adquisiciones de empresas asociadas los fondos de comercio generados se consideran como mayor valor de la participación. El Fondo de comercio de consolidación no se amortiza y está sujeto al "Test de deterioro" (véase Nota 2.3.5). En las adquisiciones sucesivas en sociedades sobre las que existe un control previo es registrado como fondo de comercio la diferencia entre el sobreprecio pagado en la moneda del país de origen de la sociedad adquirida y el valor neto contable de la participación adquirida en la sociedad. En aquellas sociedades participadas en las que se producen ampliaciones de capital a las que la sociedad matriz decide no acudir, la dilución del porcentaje de participación se trata contablemente de modo análogo al que se registraría una venta de participaciones, registrando la correspondiente plusvalía o minusvalía obtenida por la dilución como resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Posteriormente se valoran a precio medio ponderado o a valor neto de realización, el menor.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias dotando las oportunas provisiones en aquellos casos en las que el coste excede de su valor neto de realización.

### **2.3.10 Existencias**

Son valoradas inicialmente al precio de adquisición o el coste de producción. Los gastos financieros en bienes incluidos en este epígrafe son activados durante el periodo de construcción o producción.

### **2.3.11 Tesorería y equivalentes**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menor.

Dentro de este apartado se incluyen inversiones de la misma naturaleza y vencimiento afectas a la financiación de determinados proyectos de infraestructuras cuya disponibilidad está restringida por los contratos de financiación como garantía para hacer frente a determinadas obligaciones relativas al pago de intereses o principal de la deuda así como al mantenimiento y operación de infraestructura.

### **2.3.12 Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y actividades discontinuadas.**

**a. Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta:** Los activos no corrientes se clasifican como activos mantenidos para la venta si se considera que su importe en libros se recuperará a través de una operación de venta en vez de a través del uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual, y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. El total de dichos activos se presenta registrado en una única línea, y valorado al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación, y no están sujetos a amortización desde el momento de su clasificación como mantenidos para la venta. El resultado aportado por dichos activos al resultado consolidado del Grupo se registra en la cuenta de resultados en función de su naturaleza.

**b. Actividades discontinuadas:** Se registran como actividades discontinuadas aquellas que han sido enajenadas, se ha dispuesto de ellas por otra vía o han sido clasificadas como mantenida para la venta y representan un segmento completo primario o secundario para el Grupo consolidado, o forman parte de un plan único o es una filial adquirida exclusivamente con vistas a su reventa. El resultado generado por las actividades discontinuadas se presenta en una única línea específica en la cuenta de resultados neto de impuestos.

### **2.3.13 Patrimonio neto**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos. Las adquisiciones de acciones propias de la Sociedad dominante por su contraprestación pagada, incluyendo costes asociados atribuibles, se deducen del patrimonio neto. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido neto de costes se incluye en el patrimonio neto.

### **2.3.14 Subvenciones**

Las subvenciones se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas. Las subvenciones relacionadas con la adquisición de inmovilizado, se incluyen en pasivos no corrientes dentro del epígrafe de ingresos a distribuir en varios ejercicios y se abonan en la cuenta de resultados consolidada sobre una base lineal durante las vidas esperadas de los correspondientes activos.

### **2.3.15 Provisiones y pasivos contingentes**

El Grupo registra una provisión cuando existe un compromiso u obligación frente a un tercero que cumple los siguientes requisitos: es una obligación presente (legal o constructiva), que surge como consecuencia de acontecimientos pasados u obligaciones constructivas, cuya liquidación se espera suponga una salida de recursos y cuyo importe o momento de ocurrencia no se conocen con certeza pero puede ser estimada con suficiente fiabilidad. Cabe destacar las siguientes:

- Provisiones de la actividad de construcción por pérdidas presupuestadas que cubren la pérdida probable de una obra que es conocida antes de su finalización.
- Provisiones de clausura y postclausura de vertederos de la actividad de servicios ya que la entidad está obligada a realizar el cierre del vertedero al llegar a su máxima capacidad por riesgos medioambientales. Estas provisiones recogen las estimaciones de cláusula y de tratamiento de los residuos durante el periodo de postclausura conforme a la estimación técnica realizada al efecto basada en capacidad del vertedero, densidad media y otros parámetros.

Por su parte se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable, presentándose detalle de los mismos en la memoria (véase Nota 24).

### **2.3.16 Obligaciones por pensiones**

**a. Planes de aportación definida:** En los que se reconoce anualmente como gasto las aportaciones devengadas.

**b. Planes de prestación definida:** El pasivo reconocido en el balance respecto a los planes de prestación definida es el valor actual de la obligación devengada en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan y cualquier coste por servicios pasados no reconocido. La obligación devengada se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método denominado "unidad de crédito proyectada". La obligación devengada se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados a tipos de interés correspondientes a emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad crediticia denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes obligaciones.

# Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008

## Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

Se consideran pérdidas y ganancias actuariales aquellas que surgen de ajustes por la experiencia (que miden los efectos de las diferencias entre las hipótesis actuariales previas y la realidad) y cambios en las hipótesis actuariales. Como consecuencia de la modificación introducida en la NIC 19, durante el ejercicio 2006 el Grupo se acogió a la posibilidad recogida en la nueva redacción de la Norma consistente en el reconocimiento íntegro de las pérdidas y ganancias actuariales en el periodo en el que ocurren directamente en el patrimonio.

En el caso de modificaciones en las características del plan, si como consecuencia de cambios en los compromisos, los derechos que surgen de estos se consolidan automáticamente, el coste de los servicios pasados se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada. Si por el contrario son revocables o no se consolidan, el coste se reconoce linealmente entre el periodo medio que reste hasta su consolidación definitiva.

Si se produce una reducción o liquidación del plan, se reconoce en ese mismo momento las ganancias o pérdidas derivadas de las mismas por los cambios en el valor de la obligación devengada, cambios en el valor de los activos afectos al plan y costes de los servicios pasados que no hubieran sido previamente reconocidos.

Si en el importe a reconocer en el balance de situación por obligaciones post-empleo es un activo, el Grupo procede al reconocimiento del mismo, excepto en el caso en que el exceso en el valor razonable de los activos afectos a dicho plan sobre el valor actual de las obligaciones no pueda recuperarse en su totalidad mediante reembolsos o reducciones de las aportaciones futuras, en cuyo caso el activo a reconocer será el menor de los siguientes importes: 1) El importe de dicho exceso o 2) El coste de los servicios pasados acumulados no reconocidos a la fecha y el valor actual de cualesquiera beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo, descontado con los tipos de obligaciones empresariales emitidos en la fecha de valoración y para el mismo vencimiento, reconociéndose en el patrimonio dentro del estado de ingresos y gastos reconocidos cualquier aumento o disminución en el valor actual de los reembolsos o reducciones en las aportaciones futuras.

### 2.3.17 Compensaciones basadas en acciones

a. **Sistemas Retributivos liquidados mediante entrega de opciones sobre acciones:** Son valorados en el momento inicial de otorgamiento a valor razonable mediante un método financiero basado en un modelo binomial mejorado teniendo en cuenta el precio de ejercicio, la volatilidad, el plazo de ejercicio, los dividendos esperados, el tipo de interés libre de riesgo y las hipótesis realizadas respecto al ejercicio esperado anticipado. Sobre dicha valoración inicial no se realiza ninguna reestimación posteriormente. Dicho valor se reconoce dentro de la partida de gastos de personal de forma proporcional al periodo de tiempo establecido como requisito de permanencia del

empleado, reconociendo su contrapartida en el patrimonio.

b. **Contratos de permuta financiera sobre compensaciones en acciones:** Ferrovial realiza la contratación de contratos de permuta financiera con el objeto exclusivo de cubrir el impacto patrimonial derivado de la liquidación de los mencionados planes de opciones sobre acciones. Los cambios en el valor razonable de los mismos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias por no considerarse de cobertura contable, tal y como se comenta en la nota 25 sobre ajustes de valor razonable.

### 2.3.18 Pasivos financieros

Estas deudas se reconocen inicialmente a valor razonable neto de los gastos incurridos en la transacción, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo con el importe inicial recibido. En el caso de que la tasa de interés efectiva se considere inicialmente distinta del interés de mercado se valora el pasivo teniendo en cuenta el valor actual de los flujos futuros a esa tasa de mercado en el caso de préstamos con tipo de interés explícito. De no encontrarse dicho tipo de interés concretado la valoración de estos también se realiza al mencionado tipo de interés de mercado. En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de caja incluyendo los costes de emisión y formalización asociados al mismo usando el método del interés efectivo no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de caja pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

### 2.3.19 Impuesto sobre sociedades e Impuestos diferidos

El término Impuesto sobre Sociedades consolidado incluye todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. El Impuesto sobre Sociedades incluye también otros tributos, como los impuestos que gravan la repatriación de resultados, así como cualquier otra imposición que tome como base de cálculo el resultado contable.

El gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades reflejado en las Cuentas Consolidadas se calcula mediante la agregación del gasto registrado por cada una de las sociedades que forman el perímetro de consolidación, aumentado o disminuido, según corresponda, por el impacto fiscal de los ajustes de consolidación contable, y por las Diferencias Temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas (método de pasivo).

No se reconocen impuestos diferidos cuando la transacción no tiene efecto en el valor contable y/o fiscal de los activos o pasivos intervenientes de la misma. En el caso de combinaciones de negocio se registra el correspondiente

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

impuesto diferido derivado del proceso de asignación de precio y de la amortización fiscal en su caso de los fondos de comercio que se generen.

Los activos y pasivos por Impuestos Diferidos se calculan a los tipos impositivos vigentes a la fecha del balance de situación y que se prevé que serán aplicables en el período en el que se realice el activo o se liquide el pasivo. Se cargan o abonan a la cuenta de resultados, salvo cuando se refieren a partidas que se registran directamente en patrimonio neto, en cuyo caso se contabilizan con cargo o abono a dichas cuentas. Por los beneficios no distribuidos de las filiales no se reconoce un pasivo por Impuestos Diferidos cuando el Grupo puede controlar la reversión de las Diferencias Temporarias y no es probable que éstas sean revertidas en un futuro previsible. Los activos por Impuestos Diferidos y los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas se reconocen cuando resulta probable que la Sociedad pueda recuperarlos en un futuro con independencia del momento de recuperación y siempre y cuando la recuperación se prevea dentro del período legal de aprovechamiento. Los activos y pasivos por Impuestos Diferidos no se descuentan, y se clasifican como activo (pasivo) no corriente en el balance de situación. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los Impuestos Diferidos registrados.

La diferencia entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades contabilizado al cierre del ejercicio anterior y el gasto por el Impuesto sobre Sociedades que resulta de las declaraciones fiscales finalmente presentadas constituye un cambio en las estimaciones contables y se registra como gasto/ingreso del ejercicio corriente.

### 2.3.20 Conversión transacciones moneda extranjera

La conversión de las transacciones realizadas por las sociedades del grupo en una moneda distinta de la moneda funcional se realiza aplicando el tipo de cambio de cierre vigente para operaciones de balance y tipo de cambio medio para operaciones de pérdidas y ganancias.

### 2.3.21 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las ventas. A estos efectos, el ingreso se produce en el momento en que se entiendan cedidos los riesgos y beneficios. A continuación se detalla de forma específica el criterio seguido para el reconocimiento de resultados en cada una de los segmentos en los que opera Ferrovial.

#### 2.3.21.1 Actividad de Construcción

Para el reconocimiento de los resultados de construcción la empresa sigue los criterios establecidos en la NIC 11, que permite, cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, reconocer los ingresos ordinarios y los costes asociados en resultados con referencia al estado de terminación del contrato en la fecha de cierre del balance. Cualquier pérdida esperada en el

contrato de construcción es reconocida como tal inmediatamente. La empresa sigue habitualmente el criterio del examen del trabajo ejecutado, que se puede llevar a la práctica por la existencia en todos los contratos generalmente de una definición de todas y cada una de las unidades de obra y el precio al que se certifica cada una de estas, existiendo herramientas presupuestarias para el seguimiento de las desviaciones. Al final de cada mes se obtiene la medición de las unidades realizadas de cada una de las obras, registrando como ingreso la producción del mes. Los costes de ejecución de las obras se reconocen contablemente en función de su devengo, reconociendo como gasto los realmente incurridos en la ejecución de las unidades de obra realizadas, así como los que pudiéndose incurrir en el futuro deban ser imputados a las unidades de obra ahora ejecutadas.

En aquellos casos excepcionales, que no sea posible estimar el margen para la totalidad del contrato se reconoce el total de los costes incurridos en el mismo y como ingreso de dicho contrato las ventas razonablemente aseguradas relativas a la obra realizada, con el límite de los mencionados costes incurridos en el contrato.

Las modificaciones del contrato inicial requieren una aprobación técnica y económica por parte del cliente que permita a partir de ese momento la emisión de certificaciones y el cobro de esos trabajos adicionales. El criterio seguido por el Grupo es no reconocer los ingresos por estos trabajos adicionales hasta que la aprobación de los mismos esté razonablemente asegurada y pueda ser medido con suficiente fiabilidad. Los costes asociados a estas unidades de obra se reconocen en el momento en que se producen los mismos.

Se reconocen como gastos anticipados los gastos iniciales de obra derivados de la formalización del contrato principal, gastos de maquinaria para llegada a obra, adquisición de proyectos exteriores, colaboraciones y estudios exteriores, seguro de construcción, cerramientos y otros gastos iniciales de obra. Dichos gastos se registran como activos siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro, y se van reconociendo como gasto en función de la evolución de la mencionada producción real sobre la prevista en cada contrato. En caso contrario se imputan directamente a resultados.

El reconocimiento de los intereses de demora originados por retrasos en el cobro de las certificaciones se realiza cuando sea probable que se van a recibir efectivamente dichos intereses y el importe de los mismos puede ser medido de forma fiable.

#### 2.3.21.2 Actividad de autopistas

##### a. Autopistas

Aun cuando el Grupo no está aplicando la CNIIF 12, los contratos incluidos dentro de esta área de actividad, se registran de forma similar de acuerdo con el modelo de intangible, destacando como principales criterios:

- 1) Amortizar los activos conforme a un criterio basado en las estimaciones de tráfico en el período de concesión, ya que se

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

entiende que este es el mejor indicador de los beneficios futuros asociados a dichos activos.

2) Capitalizar los gastos financieros durante el período de construcción.

3) Registrar los ingresos percibidos por peajes y los gastos de explotación conforme al criterio de devengo. En el caso de los ingresos por peaje se consideran que dichos ingresos se van devengando en función de la utilización de la infraestructura por parte de los usuarios.

### 2.3.21.3 Actividad de aeropuertos

Respecto a los ingresos se pueden dividir en 1) Ingresos aeroportuarios, que se devengan de diferente forma, destacando los ingresos devengados en función del número de pasajeros, los ingresos por tarifas por aterrizaje que se devengan conforme al tonelaje de los aviones que aterrizan en el aeropuerto y los ingresos por tarifas por aparcamiento de aviones que se devengan en función de una combinación del número de horas y del tonelaje de los aviones. 2) Ingresos comerciales, que se producen por la cesión de espacios comerciales a terceros que se reconocen en base a un porcentaje de las ventas generadas por el tercero.

### 2.3.21.4 Actividades de servicios

De forma general, los ingresos reconocidos por este tipo de servicio son registrados en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo del tiempo de duración del contrato. En el caso de contratos con diversas tareas y precios, el reconocimiento de ingresos y costes, se realiza con referencia al estado de terminación de los mismos o grado de avance, aplicando los criterios y condiciones descritos para la actividad de Construcción. En los casos en los que no puede aplicarse este, se usará el método de grado de avance en función de los costes incurridos sobre el total de costes estimados.

Por último mencionar que en el caso de determinados contratos ejecutados por Amey en el Reino Unido el tratamiento realizado en relación con el modelo financiero de reconocimiento de la cuenta a cobrar respecto a los mismos es similar al establecido por la CNIIF 12.

### 2.3.21.5 Resultados de explotación

El epígrafe de resultados de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye los resultados de las operaciones habituales de las compañías del Grupo excluyendo resultados financieros (nota 28) y participaciones en resultados de Sociedades por Puesta en Equivalencia. Se presenta dentro del resultado de explotación, una línea específica que incluye el resultado de ventas y enajenaciones de activos de inmovilizado, tal y como se comenta en la nota 2.1.a.

### 2.4 Estimaciones y juicios contables

En las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2009 se han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos

- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal
- La vida útil de los activos materiales e intangibles
- La valoración de las opciones sobre acciones.
- Las estimaciones de carácter presupuestario que se tienen en consideración a efectos del reconocimiento del resultado en contratos en los que aplica el grado de avance en los segmentos de construcción y servicios.
- Estimaciones relacionadas con el valor razonable de los activos adquiridos en combinaciones de negocio y fondos de comercio.
- Evaluación de posibles contingencias por riesgos legales y fiscales.
- Estimaciones relativos a valoración de derivados y flujos previstos relacionados con los mismos en coberturas de flujos de caja.

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2009 y 2008 sobre los hechos analizados. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se haría, en su caso, conforme a lo establecido en la NIC 8.

## 3. Gestión de riesgos financieros y capital

Las actividades del Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tipo de interés, riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de renta variable.

### 3.1 Exposición a variaciones en los tipos de interés

En su gestión del riesgo de tipo de interés, el objetivo de Grupo Ferrovial es obtener un adecuado equilibrio entre sus posiciones de deuda a tipo fijo y a tipo variable, que le permita adaptarse a las diferentes circunstancias de mercado, garantizando en todo caso el cumplimiento de los planes de negocio establecidos.

De este modo, en la gestión de las referencias de deuda, se tiende a mantener un elevado porcentaje de las mismas vinculadas a tipo de interés fijo, bien sea mediante su contratación a origen, bien sea mediante su cobertura a través de derivados financieros.

En cuanto a la parte de deuda que finalmente se mantiene a tipo variable, Grupo Ferrovial aplica una gestión proactiva, prestando especial atención a la evolución de los tipos en el mercado, con el objetivo de cerrar en lo posible las referencias de menor coste.

Por lo que respecta a la financiación de proyectos de infraestructuras, los finanziadores establecen, al estudiar cada uno de ellos, unos criterios de minimización de la exposición de los mismos a impactos debidos a variaciones de tipo de interés, que se traducen en el establecimiento de límites a los volúmenes de deuda con referencia variable, que suelen estar entre el 20 y el 50%, del total de la deuda ligada al proyecto.

De este modo, se evitan potenciales modificaciones a la rentabilidad esperada del proyecto por causa de los movimientos de las curvas de mercado.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

---

Este objetivo de establecer tipos cerrados para los proyectos se articula muy frecuentemente mediante la contratación de derivados financieros de cobertura, cuyo desglose se presenta en la Nota 11 relativa a Derivados a Valor Razonable.

Ocasionalmente, algunos proyectos de infraestructuras cuyos ingresos están vinculados a la inflación, se intentan financiar mediante deuda cuya rentabilidad esté exclusivamente indexada a la variación de la inflación, de modo que se obtenga una cobertura natural entre ingresos y gastos.

Para las operaciones a largo plazo no ligadas a proyectos concretos, no existen fórmulas predeterminadas de reparto entre referencias a tipo fijo y referencias a tipo variable, sino que las decisiones a este respecto se toman desde una perspectiva de gestión global del Grupo, tendente, no obstante, a mantener un porcentaje global de deuda a tipo cerrado en un rango entre el 50 y el 80% del volumen total.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

En la tabla adjunta se presenta un detalle de la deuda del grupo indicando el porcentaje de dicha deuda que se considera cubierta (bien por tipo fijo o por derivados). El 100% de los activos, tales como tesorería y equivalentes y caja restringida a largo plazo vinculada a la deuda, no se encuentra cubierto.

Millones de euros	2.009			
Deudas	Total Deuda Bruta	% deuda cubierta	Deuda neta expuesta	Impacto resultado +100 p.b.
Construcción	50	46%	27	0
Servicios	355	15%	301	3
Aeropuertos	0	0%	0	0
Autopistas	0	0%	0	0
Corporación y resto	2.245	53%	1.058	11
<b>Resto de sociedades</b>	<b>2.650</b>	<b>48%</b>	<b>1.386</b>	<b>14</b>
BAA	14.472	74%	3.707	37
Resto de aeropuertos	0	0%	0	0
Autopistas	8.079	83%	1.352	14
Construcción	86	0%	86	1
Servicios	20	98%	0	0
<b>Proyectos de Infraestructuras</b>	<b>22.656</b>	<b>77%</b>	<b>5.146</b>	<b>51</b>
<b>POSICIÓN NETA TOTAL</b>	<b>25.306</b>	<b>74%</b>	<b>6.532</b>	<b>65</b>

Millones de euros	2.008			
Deudas	Total Deuda Bruta	% deuda cubierta	Deuda neta expuesta	Impacto resultado +100 p.b.
Construcción	86	26%	64	1
Servicios	398	7%	371	4
Aeropuertos	1.583	100%	0	0
Autopistas	0	0%	0	0
Corporación y resto	1.311	5%	1.252	13
<b>Resto de sociedades</b>	<b>3.379</b>	<b>50%</b>	<b>1.687</b>	<b>17</b>
BAA	13.253	76%	3.235	32
Resto de aeropuertos	0	0%	0	0
Autopistas	7.182	84%	1.170	12
Construcción	90	0%	90	1
Servicios	60	100%	0	0
<b>Proyectos de Infraestructuras</b>	<b>20.586</b>	<b>78%</b>	<b>4.494</b>	<b>45</b>
<b>POSICIÓN NETA TOTAL</b>	<b>23.965</b>	<b>74%</b>	<b>6.181</b>	<b>62</b>

Como se desprende del análisis de la tabla anterior, el 74% de la deuda del Grupo está asegurada frente al riesgo de variación del tipo de interés, porcentaje que prácticamente no ha variado respecto al 2008. Respecto de la deuda de proyectos, cubierta en un 77%, aproximadamente el 32% se encuentra indexada a la inflación.

Así pues, una variación lineal de 100 puntos básicos en las curvas de tipo de interés existentes en mercado a 31 de Diciembre de 2009, produciría una pérdida aproximada en cuenta de resultados de 65 millones de Euros, en la línea de resultado financiero de los que 14 millones de euros corresponden a proyectos de infraestructuras y 51 millones a resto de sociedades y de 27 millones de euros en la línea de resultado neto.

En la Nota 20 de la memoria se presenta mayor detalle por tipo de deuda según el grado de cobertura al riesgo de tipo de interés. Además de los impactos que las variaciones de los tipos de interés causan en los activos y pasivos que constituyen la posición neta de tesorería, se pueden producir cambios en la valoración de los derivados financieros contratados por la compañía, que aparecen indicados en la Nota 11 de la presente memoria. Las diferencias en la valoración de los mismos se registran principalmente en reservas para aquellos derivados que son cobertura eficiente con arreglo a los criterios de las Normas Internacionales de Contabilidad.

# Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008

## Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### 3.2 Exposición a variaciones de tipo de cambio

Ferrovial mantiene inversiones de carácter significativo en países con moneda distinta del euro, destacando las inversiones en libras esterlinas, dólares americanos, dólares canadienses y zlotis polacos).

Con carácter general, la gestión del riesgo de tipo de cambio se lleva a cabo de manera centralizada a través de la Dirección General Económico-Financiera, sobre la base de unos criterios generales que limiten la exposición, cuya materialización conllevará el empleo de mecanismos de cobertura.

Para que los flujos de caja previsibles no se vean afectados por las variaciones del tipo de cambio, se analizan y en algunos casos existen coberturas destinadas a las siguientes operaciones:

- ✓ Proyectos multidivisa (adjudicados o en licitación).
- ✓ El retorno de los beneficios obtenidos en filiales extranjeras, en la forma de dividendos o devoluciones de capital que se prevén recibir de dichas filiales.
- ✓ Préstamos intragrupo a filiales extranjeras. Excedentes de caja en filiales extranjeras.
- ✓ Cobros de clientes y pagos a proveedores en divisa.

Respecto a los proyectos de infraestructuras, en general todos aquellos en los que el grupo invierte se intentan financiar siguiendo el criterio antes mencionado. En aquellos casos en los que esto no es factible, se procura contratar derivados que cubran el valor de posibles variaciones en el valor de la deuda motivados por variaciones en el tipo de cambio.

Igualmente, en aquellos contratos de construcción en los que el precio se percibe en una moneda distinta de la moneda con la que se pagan los costes vinculados al mismo, se cierran coberturas con el objeto de evitar fluctuaciones en el margen motivadas por el tipo de cambio.

El valor de los activos, pasivos, intereses minoritarios y fondos propios asignables a la entidad dominante denominados por tipo de divisa se desglosa en la siguientes tablas para diciembre de 2009 y 2008:

Moneda	2008			
	Activos	Pasivos	FFPP Soc. Dominante	Socios Externos
Euro	12.170	12.138	-208	242
Libra esterlina	23.630	20.529	1.172	1.929
Dólar americano	2.351	2.157	230	-36
Dólar canadiense	2.718	2.766	-12	-36
Zloty Polaco	923	711	127	85
Peso Chileno	1.179	1.115	56	8
Franco Suizo	845	439	392	13
Otros	10	10	0	0
<b>Total Grupo</b>	<b>43.826</b>	<b>39.866</b>	<b>1.757</b>	<b>2.206</b>

Del análisis de la tabla anterior se desprende que el Grupo concentra su exposición, en términos de fondos propios, especialmente en torno a la libra esterlina, y en menor medida al dólar americano.

Dicha exposición tiene su origen fundamentalmente en el capital invertido en la adquisición de BAA, así como en el capital invertido en los proyectos de Autopistas en Estados Unidos.

Respecto a 2008 ha sufrido un aumento considerable el riesgo en libra debido a la redenominación en euros de un préstamo en libras, tal y como se comenta en la Nota 11. No obstante, se considera altamente probable que en 2010 aproximadamente 750 millones de libras se redenominaran a euros, lo que disminuirá el riesgo a variaciones en tipos de cambio.

En este tipo de inversiones (en los que no existe una deuda específica vinculada a la financiación de la inversión) la política del Grupo consiste en estudiar coberturas puntuales por la parte de recuperaciones de los importes comprometidos, vía dividendos o devoluciones de capital, con un horizonte de hasta 3 años.

En general se considera que son inversiones que se realizan a largo plazo y que están nominadas en divisas fuertes que no deberían sufrir fluctuaciones importantes en este horizonte temporal.

Sobre la base de todos los datos anteriores, se ha estimado que una revaluación en la cotización del Euro del 10% a cierre del ejercicio, respecto a las principales monedas en las que el grupo mantiene inversiones, produciría un impacto en fondos propios de la sociedad dominante de -385 millones de euros, de los que el 56% correspondería al impacto de la libra. Dicha variación del Euro supondría un impacto en el total de los activos de -2.985 millones de euros de los que el 71% provendría de las inversiones en libras.

Moneda	2009			
	Activos	Pasivos	FFPP Soc. Dominante	Socios Externos
Euro	11.109	12.263	-1.299	145
Libra esterlina	23.458	19.646	2.373	1.438
Dólar americano	2.764	2.348	390	26
Dólar canadiense	3.263	2.571	808	-116
Zloty Polaco	982	784	120	78
Peso Chileno	1.663	1.610	66	-13
Franco Suizo	710	220	479	10
Otros	161	111	50	0
<b>Total Grupo</b>	<b>44.110</b>	<b>39.553</b>	<b>2.987</b>	<b>1.570</b>

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

Adicionalmente el desglose del resultado neto atribuible a la sociedad dominante por cada tipo de divisa se recoge en los siguientes cuadros para 2009 y 2008.

Millones de euros	2009	
Moneda		Resultado
Euro	269	
Libra esterlina	-434	
Dólar americano	-14	
Dólar canadiense	16	
Zloty Polaco	27	
Peso Chileno	14	
Franco Suizo	27	
Otros	3	
<b>Total Grupo</b>	<b>-92</b>	

A este respecto el impacto en la cuenta de resultados de una revaluación del Euro del 10% supondría un impacto de 33 millones de euros.

Millones de euros	2008	
Moneda		Resultado
Euro	74	
Libra esterlina	-937	
Dólar americano	-2	
Dólar canadiense	35	
Zloty Polaco	25	
Peso Chileno	-32	
Franco Suizo	19	
Otros	5	
<b>Total Grupo</b>	<b>-812</b>	

La evolución de éstas se presenta en la siguiente tabla:

	T/C		VARIACIÓN				
	2009		2008		09/08		
	MEDIO	CIERRE	MEDIO	CIERRE	MEDIO %	CIERRE %	
Libra esterlina	0,8888	0,8876	0,8019	0,9570	10,84%	-7,25%	
Dólar americano	1,3952	1,4331	1,4697	1,3953	-5,07%	2,71%	
Dólar canadiense	1,5810	1,4989	1,5641	1,6993	1,08%	11,79%	
Zloty Polaco	4,3448	4,1048	3,5175	4,1478	23,52%	-1,04%	
Peso Chileno	771,798	727,630	771,326	890,800	0,06%	18,32%	
Franco Suizo	1,5070	1,4831	1,5789	1,4911	-4,55%	-0,54%	

### 3.3 Exposición a riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo expuestos al riesgo de crédito son:

- a) Inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de tesorería y equivalentes (corto plazo), (nota 20)
- b) Activos financieros a largo plazo (nota 10)
- c) Derivados (nota 11)
- d) Saldos relativos a clientes y otras cuentas a cobrar (nota 14)

El importe global de la exposición del grupo al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas, en tanto en cuanto el grupo no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

Respecto al riesgo por formalización de inversiones en productos financieros o contratación de derivados financieros (incluidas en apartados a, b y c), Ferrovial ha establecido internamente criterios para minimizar la exposición a crédito, estableciendo que las contrapartidas sean siempre entidades de crédito con altos niveles de calificación crediticia (según "rating" de prestigiosas agencias internacionales). Adicionalmente Ferrovial establece límites máximos, a invertir o contratar, con revisión periódica de los mismos.

En el caso de operaciones en países en los que por su condición económica y sociopolítica no es posible alcanzar altos niveles de calidad crediticia, se seleccionan principalmente sucursales y filiales de entidades extranjeras que, cumplan o se acerquen, a los criterios de calidad establecidos, así como las entidades locales de mayor tamaño.

En el caso concreto de la caja restringida vinculada a la financiación de proyectos de infraestructuras habitualmente los contratos de financiación que establecen las cantidades que tienen que mantenerse en concepto de caja restringida también establecen las condiciones que deben de cumplir los productos financieros en los que se materialicen dichas obligaciones. Así por ejemplo en el caso de la autopista ETR 407, a 31 de diciembre mantenía un contrato marco que regula la financiación de dicho proyecto establece que la caja restringida de 278 millones de euros que representa un 34% sobre el total de la caja restringida que aparece en el balance de Ferrovial a 31 de diciembre de 2009 deberá ser invertida en "Inversiones cualificadas" teniendo dicha condición aquellos productos con un rating mínimo.

Respecto al riesgo vinculado a deudores comerciales (incluidos en el apartado d) así como respecto a las cuentas a cobrar a largo plazo (apartado b) es de destacar que existe una gran diversidad de clientes ya que una gran parte significativa de los mismos son entidades públicas. En total de todas las cuentas a cobrar del grupo tanto a largo como a corto plazo un 56% corresponden con administraciones públicas.

### 3.4 Exposición a riesgo de liquidez

En el entorno actual de mercado, que durante este ejercicio económico ha estado marcado principalmente por una importante crisis financiera que ha llevado a una contracción generalizada del crédito, Ferrovial ha mantenido una política proactiva respecto a la gestión del riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en la preservación de la liquidez de la compañía.

Esta política se ha desarrollado fundamentalmente en torno a tres pilares:

- 1.- Gestión pormenorizada del Capital Circulante, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de clientes.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

2.- Monetización de activos financieros, en la medida en que fuera viable llevarlo a cabo en condiciones razonables de mercado, a través de programas de factoring y de descuento de derechos de cobro futuros.

3.- Puesta en marcha de un sistema integrado de tesorería, con el objetivo de optimizar las posiciones de liquidez diarias existentes en las distintas compañías.

Por otro lado, se ha procurado siempre emplear la liquidez disponible para realizar una gestión anticipativa de las obligaciones de pago y de los compromisos de deuda.

### Proyectos de Infraestructuras:

Por lo que respecta a proyectos de infraestructuras, es necesario analizar la liquidez de modo individualizado, ya que al contar con esquemas específicos de financiación, cada proyecto funciona, a efectos de liquidez, como una unidad independiente.

En general, para cada uno de los proyectos se realiza un seguimiento detallado de los vencimientos de su deuda. En la nota 20 de la memoria se presenta un desglose que refleja que un 58% de estas financiaciones tiene un vencimiento superior a 5 años.

Normalmente el hecho de que este tipo de proyectos se articulen a largo plazo, con flujos previsibles, permite establecer estructuras de financiación, vinculadas a los flujos estimados de los mismos.

Igualmente, a medida que los proyectos se van desarrollando, se intenta realizar una política activa de refinanciaciones que permitan maximizar la generación de caja.

Respecto a los procesos de refinanciación, es de destacar concretamente el de la deuda de BAA, que se menciona con mayor detalle en la nota 20 de la memoria.

Como se ha indicado anteriormente, en determinados contratos de financiación de proyectos de infraestructuras se establece la necesidad de mantener cuentas (caja restringida) cuya disponibilidad está restringida en virtud del propio contrato, como garantía para hacer frente a determinadas obligaciones en el corto plazo, relativas al pago de intereses o principal de la deuda, así como al mantenimiento y operación de la infraestructura.

Dichas cuentas, constituyen una garantía adicional frente al riesgo de liquidez, y puede encontrarse un desglose de las mismas en la nota 20 de la memoria.

Los vencimientos a corto plazo de la deuda financiera vinculada a proyectos de infraestructuras correspondientes a 2.010 ascienden a 1.285 millones de euros. Entre estos destaca principalmente la autopista canadiense 407 ETR, y la autopista Ausol. El detalle de estos vencimientos se desglosa en la nota 20 de la memoria.

En todos los casos en los que existen compromisos para la realización de nuevas inversiones, estos se intentan cubrir previamente a su ejecución mediante una financiación específica. El detalle de los saldos disponibles para hacer frente a dichos requerimientos se presenta en la nota 20 de la memoria.

Como conclusión de todos los apartados anteriores, la posición de liquidez de los proyectos de infraestructuras para el ejercicio 2009 se basa en los siguientes puntos:

- En global a 31 de diciembre de 2009 se dispone de una tesorería y equivalentes (incluyendo caja restringida a corto plazo) por importe de 1.050 millones de euros.

- Adicionalmente se disponían a dicha fecha de líneas de créditos no dispuestos por importe de 4.905 millones de euros principalmente con el objeto de cubrir necesidades de inversión comprometida.

- Los proyectos tienen capacidad de generar un flujo de operaciones significativo y de carácter recurrente (el flujo de operaciones obtenido en el año 2009 por este tipo de proyecto fue de 1.811 Millones de euros ver nota 32 sobre flujo de caja)

- La capacidad de aumentar el volumen de deuda en determinados proyectos basado en el crecimiento de sus variables operativas.

### Resto de actividades del grupo

A diferencia de lo que ocurre en los proyectos de infraestructuras la gestión de la liquidez para el resto de las actividades del grupo especialmente para las actividades realizadas en España se realiza de forma conjunta.

La gestión de este riesgo se centra igualmente en el seguimiento detallado del vencimiento de las diferentes líneas de deuda (que se menciona igualmente en la nota 20 de la memoria), así como en la gestión proactiva y el mantenimiento de líneas de crédito que permita cubrir las necesidades previstas de tesorería.

Los vencimientos de la deuda financiera en el corto plazo para resto de actividades correspondientes a 2010 ascienden a 329 millones de euros. El detalle de dichos vencimientos se desglosa en la nota 20 de la memoria.

La posición de liquidez del resto de actividades del grupo para el ejercicio 2009 se basa en los siguientes puntos:

- En global a 31 de diciembre de 2009 se dispone de una tesorería y equivalentes (incluyendo caja restringida a corto plazo) por importe de 1.430 millones de euros.

- Adicionalmente se disponían a dicha fecha de líneas de crédito no dispuestas por importe de 821 millones de euros.

- Las áreas de negocio del grupo tienen capacidad de generar un flujo de operaciones significativo y de carácter recurrente (el flujo de operaciones obtenido en el año 2009 fue de 841 millones de euros, (ver nota 32 sobre flujo de caja).

- La capacidad de aumentar el volumen de deuda basado en el volumen moderado de deuda actual y en la capacidad recurrente de generación de caja.

Por último para finalizar respecto a la gestión del riesgo de liquidez es de destacar que, a nivel de grupo, como a nivel de cada área de negocio y proyectos se realizan previsiones de manera sistemática sobre la generación y necesidades de caja previstas que permita determinar y seguir de forma continuada la posición de liquidez del grupo.

### 3.5 Exposición al riesgo de renta variable

Ferrovial igualmente se encuentra expuesto al riesgo vinculado a la evolución del precio de acciones de empresas cotizadas. Dicha exposición en concreto se materializa en:

#### - Contrato de equity – swaps vinculados con sistemas retributivos ligados a la evolución de la acción:

Como se indica en la nota 11 de la memoria relativa a derivados como en la nota 34 relativa a sistemas retributivos vinculados al precio por acción, Ferrovial tiene firmados contratos de equity swap cuyo objeto es cubrirse ante posibles desembolsos que la compañía tenga que hacer frente para liquidar los diferentes sistemas retributivos vinculados a la evolución de la acción de Ferrovial y de Cintra otorgados a sus directivos.

Estos equity swaps eliminan la incertidumbre respecto al precio de ejercicio de los sistemas retributivos; no obstante, al no ser considerados derivados de cobertura desde el punto de vista de las Normas Internacionales de Contabilidad, su valor de mercado produce un impacto en la Cuenta de Resultados, que será positivo en el caso de apreciación del valor de las acciones en mercado, y negativos en caso contrario.

En concreto en el ejercicio 2009 Ferrovial, considerando un precio de cierre de cotización de 8,23 para Ferrovial ha tenido que reconocer por este concepto dentro de la línea de resultados financieros (ver nota 29) un ingreso de 159 millones de euros con un impacto en el resultado neto de 99 millones de euros.

### 3.6. Exposición riesgo de inflación

La compañía tiene contratados instrumentos derivados vinculados a la evolución de la inflación tal como se indica en la nota 25 de la presente memoria sobre ajustes de valor razonable, en lo que respecta a la valoración de los index linked swaps.

Dichos instrumentos están contratados principalmente en BAA y su valoración depende de la inflación prevista para los plazos en los que se encuentran contratados (ver nota 11 sobre derivados financieros donde se detallan explícitamente).

En este sentido, una subida de un 1% de la inflación durante todo el periodo de duración del derivado, sin variación del tipo de interés, supondría un impacto de -455 millones de euros en el valor razonable de estos y supondría un impacto negativo en el resultado neto de 209 millones de euros.

### 3.7. Gestión de capital.

El objetivo del grupo en la gestión del capital es salvaguardar la capacidad de seguir gestionando sus actividades recurrentes así como la capacidad de seguir creciendo en nuevos proyectos, manteniendo una relación óptima entre el capital y la deuda con el objeto final de crear valor para sus accionistas.

Desde que el grupo empezó a cotizar en Bolsa en 1999 ha mantenido el importe de su capital sin variación, no acudiendo por lo tanto al mercado para realizar nuevas

emisiones de capital, y financiado su crecimiento en base a tres pilares:

- La generación interna de flujo de caja en los negocios recurrentes del grupo.
- La capacidad de crecer en inversiones en nuevos proyectos de infraestructuras que en gran parte han sido financiados con la garantía de los propios flujos del proyecto y que retroalimentan la capacidad de crecimiento en las actividades recurrentes del grupo.
- Una política de rotación de activos centrada en la venta de proyectos maduros que permiten a su vez seguir financiando inversiones en nuevos proyectos.

En este sentido, el nivel óptimo de endeudamiento del grupo no se fija en base a un ratio global de deuda sobre recursos propios sino que el criterio es diferente según los diferentes niveles en los que la deuda está estructurada:

- En el caso de los proyectos de infraestructuras, cada proyecto tiene su nivel de endeudamiento vinculado a sus variables operativas o a sus perspectivas de flujos futuros. En este sentido el alto nivel de endeudamiento se justifica en la existencia de unos proyectos a largo plazo con unos flujos muy recurrentes y previsibles. En el caso de los aeropuertos regulados, dicho nivel de endeudamiento se fija en base a una relación entre la deuda y el RAB que como se ha indicado anteriormente es la base sobre la que se fijan las tarifas y por lo tanto la clave de la determinación de los flujos futuros.
- Para el resto de sociedades del grupo excluyendo proyectos de infraestructuras donde fundamentalmente se incluye la deuda corporativa, el objetivo es mantener un nivel de endeudamiento moderado, tomando como base los niveles de referencia que las agencias de rating fijan con carácter general para las compañías calificadas como grado de inversión, que en nuestro caso solemos fijar con referencia a un ratio de Resultado Bruto de Explotación (indicador ligado al flujo de caja recurrente) sobre el nivel de endeudamiento neto en dichas áreas.

Finalmente, respecto a la política de dividendos el objetivo del grupo desde su salida a bolsa ha sido mantener un importe de dividendos creciente no vinculado a la fijación de un ratio de pay-out sobre el resultado neto.

**Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008**  
**Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes**

**4. Información financiera por segmentos.**

En los balances y cuenta de resultados por segmentos en la columna resto se incluyen los activos y/o pasivos, ingresos y/o gastos correspondientes a las empresas no asignadas a ningún área de actividad, destacando Ferrovial S.A. sociedad cabecera del grupo y otras pequeñas sociedades filiales de la misma; el negocio inmobiliario actual en Polonia, y los ajustes existentes entre segmentos. Se incluyen a continuación los balances de situación de los ejercicios 2009, 2008 y 2007 y cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008 por segmentos:

**Balance de situación por segmentos de negocio: Ejercicio 2009**

<b>ACTIVO (Millones de euros)</b>	<b>Construcción</b>	<b>Autopistas</b>	<b>Aeropuertos</b>	<b>Servicios</b>	<b>Resto</b>	<b>Total</b>
<b>Activos no corrientes</b>	<b>633</b>	<b>10.862</b>	<b>21.429</b>	<b>2.822</b>	<b>331</b>	<b>36.076</b>
Fondo de Comercio de Consolidación	169	1.559	3.813	1.411	0	6.952
Activos Intangibles	7	0	0	38	0	45
Inmovilizado en proyectos de infraestructuras	0	7.914	16.253	141	0	24.309
Inversiones Inmobiliarias	0	0	0	0	77	77
Inmovilizado material	119	1	0	533	18	671
Inversiones soc. puestas en equivalencia	16	62	0	238	0	317
Activos financieros no corrientes	142	562	182	225	107	1.218
Activo por superávit de pensiones	0	0	0	22	0	22
Impuestos diferidos	178	708	398	213	108	1.604
Derivados financieros a valor razonable	2	56	781	0	22	861
<b>Activos clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>1</b>	<b>1.641</b>	<b>116</b>	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>1.802</b>
<b>Activos corrientes</b>	<b>4.021</b>	<b>857</b>	<b>957</b>	<b>1.519</b>	<b>-1.123</b>	<b>6.232</b>
Existencias	185	11	7	21	266	490
Clientes y otras cuentas a cobrar	1.479	389	312	1.244	-162	3.262
Tesorería y equivalentes	2.357	458	638	254	-1.227	2.480
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.655</b>	<b>13.360</b>	<b>22.502</b>	<b>4.385</b>	<b>-792</b>	<b>44.110</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Millones de euros)</b>	<b>Construcción</b>	<b>Autopistas</b>	<b>Aeropuertos</b>	<b>Servicios</b>	<b>Resto</b>	<b>Total</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>211</b>	<b>1.432</b>	<b>3.207</b>	<b>1.105</b>	<b>-1.398</b>	<b>4.557</b>
<b>Patrimonio Neto atribuible a los accionistas</b>	<b>149</b>	<b>1.385</b>	<b>1.769</b>	<b>1.091</b>	<b>-1.407</b>	<b>2.987</b>
Patrimonio Neto atribuible a los Socios externos	63	47	1.437	14	9	1.570
<b>Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>10</b>	<b>418</b>	<b>5</b>	<b>24</b>	<b>-1</b>	<b>457</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>594</b>	<b>8.424</b>	<b>17.909</b>	<b>1.119</b>	<b>1.615</b>	<b>29.661</b>
Provisiones para pensiones	1	-1	313	190	0	503
Otras provisiones	50	489	29	148	30	746
Deuda financiera	459	6.981	14.028	626	1.274	23.368
Otras deudas	9	113	0	10	3	136
Impuestos diferidos	70	138	2.882	132	142	3.364
Derivados Financieros a valor razonable	5	705	656	13	166	1.544
<b>Pasivos clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>0</b>	<b>1.608</b>	<b>5</b>	<b>34</b>	<b>0</b>	<b>1.647</b>
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>3.839</b>	<b>1.478</b>	<b>1.377</b>	<b>2.103</b>	<b>-1.008</b>	<b>7.789</b>
Deuda financiera	38	1.101	538	1.225	-965	1.938
Deuda por operaciones de tráfico	3.375	376	775	849	-43	5.332
Provisiones para operaciones de tráfico	426	0	63	29	1	519
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.655</b>	<b>13.360</b>	<b>22.502</b>	<b>4.385</b>	<b>-792</b>	<b>44.110</b>

**Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008**  
**Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes**

**Balance de situación por segmentos de negocio: Ejercicio 2008**

<b>ACTIVO (Millones de euros)</b>	<b>Construcción</b>	<b>Autopistas</b>	<b>Aeropuertos</b>	<b>Servicios</b>	<b>Resto</b>	<b>Total</b>
<b>Activos no corrientes</b>	<b>660</b>	<b>8.689</b>	<b>20.430</b>	<b>2.719</b>	<b>298</b>	<b>32.795</b>
Fondo de Comercio de Consolidación	171	321	3.527	1.382	0	5.400
Activos Intangibles	7	0	0	56	0	63
Inmovilizado en proyectos de infraestructuras	1	7.232	14.966	106	0	22.305
Inversiones Inmobiliarias	0	0	0	0	92	92
Inmovilizado material	138	0	0	495	24	657
Inversiones en soc.puestas en equivalencia	16	40	65	216	0	336
Activos financieros no corrientes	153	261	142	257	54	867
Activo por superávit de pensiones	0	0	76	0	0	76
Impuestos diferidos	175	738	640	206	100	1.859
Derivados financieros a valor razonable	0	98	1.013	0	28	1.139
<b>Activos clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>5</b>	<b>1.708</b>	<b>2.563</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>4.278</b>
<b>Activos corrientes</b>	<b>4.390</b>	<b>1.057</b>	<b>1.025</b>	<b>1.469</b>	<b>-1.188</b>	<b>6.753</b>
Existencias	203	4	6	17	270	500
Clientes y otras cuentas a cobrar	1.929	306	366	1.252	-100	3.751
Tesorería y equivalentes	2.259	748	653	200	-1.357	2.502
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.056</b>	<b>11.454</b>	<b>24.017</b>	<b>4.189</b>	<b>-890</b>	<b>43.826</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Millones de euros)</b>	<b>Construcción</b>	<b>Autopistas</b>	<b>Aeropuertos</b>	<b>Servicios</b>	<b>Resto</b>	<b>Total</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>372</b>	<b>768</b>	<b>1.182</b>	<b>964</b>	<b>676</b>	<b>3.962</b>
<b>Patrimonio Neto atribuible a los accionistas</b>	<b>306</b>	<b>584</b>	<b>-747</b>	<b>948</b>	<b>665</b>	<b>1.756</b>
Patrimonio Neto atribuible a los Socios externos	66	184	1.929	16	11	2.206
<b>Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>13</b>	<b>204</b>	<b>8</b>	<b>28</b>	<b>0</b>	<b>253</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>541</b>	<b>8.497</b>	<b>19.683</b>	<b>1.083</b>	<b>-737</b>	<b>29.068</b>
Provisiones para pensiones	1	-1	0	131	0	131
Otras provisiones	45	371	115	151	27	708
Deuda financiera	331	6.765	15.708	598	-990	22.413
Otras deudas	9	96	-1	13	1	118
Impuestos diferidos	56	250	2.850	126	97	3.379
Derivados Financieros a valor razonable	98	1.016	1.011	64	129	2.319
<b>Pasivos clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>1</b>	<b>1.484</b>	<b>1.679</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.163</b>
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>4.130</b>	<b>501</b>	<b>1.465</b>	<b>2.114</b>	<b>-829</b>	<b>7.380</b>
Deuda financiera	66	422	626	1.237	-799	1.552
Deuda por operaciones de tráfico	3.745	79	772	811	-31	5.376
Provisiones para operaciones de tráfico	319	0	67	66	0	452
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>5.056</b>	<b>11.454</b>	<b>24.017</b>	<b>4.189</b>	<b>-890</b>	<b>43.826</b>

**Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008**  
**Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes**

**Balance de situación por segmentos de negocio: Ejercicio 2007**

ACTIVO (Millones de euros)	Construcción	Autopistas	Aeropuertos	Servicios	Resto	Total
<b>Activos no corrientes</b>	<b>548</b>	<b>9.793</b>	<b>26.981</b>	<b>2.752</b>	<b>111</b>	<b>40.184</b>
Fondo de Comercio de Consolidación	178	307	5.261	1.496	0	7.242
Activos Intangibles	7	84	0	69	0	160
Inmovilizado en proyectos de infraestructuras	0	8.278	21.012	119	0	29.408
Inversiones Inmobiliarias	0	0	0	0	0	0
Inmovilizado material	143	112	0	480	14	749
Inversiones en soc.puestas en equivalencia	11	125	11	244	0	390
Activos financieros no corrientes	56	285	276	187	-11	793
Activo por superávit de pensiones	0	0	165	62	0	227
Impuestos diferidos	143	569	87	96	71	966
Derivados financieros a valor razonable	9	33	170	0	37	248
<b>Activos clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>808</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>816</b>
<b>Activos corrientes</b>	<b>4.409</b>	<b>1.099</b>	<b>778</b>	<b>1.446</b>	<b>-1.168</b>	<b>6.564</b>
Existencias	184	28	12	18	248	490
Clientes y otras cuentas a cobrar	1.999	403	459	1.262	-36	4.086
Tesorería y equivalentes	2.226	668	307	166	-1.380	1.988
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.965</b>	<b>10.892</b>	<b>28.566</b>	<b>4.198</b>	<b>-1.056</b>	<b>47.565</b>
PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Millones de euros)	Construcción	Autopistas	Aeropuertos	Servicios	Resto	Total
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>547</b>	<b>1.238</b>	<b>3.345</b>	<b>1.126</b>	<b>640</b>	<b>6.896</b>
<b>Patrimonio Neto atribuible a los accionistas</b>	<b>482</b>	<b>763</b>	<b>986</b>	<b>1.109</b>	<b>621</b>	<b>3.960</b>
Patrimonio Neto atribuible a los Socios externos	66	475	2.359	17	19	2.936
<b>Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>0</b>	<b>217</b>	<b>17</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>266</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>418</b>	<b>8.746</b>	<b>23.444</b>	<b>1.030</b>	<b>-771</b>	<b>32.867</b>
Provisiones para pensiones	1	-1	0	72	0	72
Otras provisiones	50	7	143	196	16	412
Deuda financiera	301	7.979	20.497	640	-960	28.458
Otras deudas	0	129	16	10	-13	141
Impuestos diferidos	65	226	2.597	112	119	3.119
Derivados Financieros a valor razonable	0	406	190	1	67	664
<b>Pasivos clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>82</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>83</b>
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>3.999</b>	<b>691</b>	<b>1.678</b>	<b>2.010</b>	<b>-925</b>	<b>7.453</b>
Deuda financiera	44	380	507	1.170	-962	1.139
Deuda por operaciones de tráfico	3.601	307	1.042	819	36	5.804
Provisiones para operaciones de tráfico	354	4	129	22	0	510
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.965</b>	<b>10.892</b>	<b>28.566</b>	<b>4.198</b>	<b>-1.056</b>	<b>47.565</b>

El detalle por segmento de las adquisiciones realizadas tal y como se exige por la NIIF 8 es como sigue:

	Millones de euros							
	Adiciones en proyectos de infraestructuras		Adiciones al inmovilizado material		Adiciones de intangibles y fondo de comercio		Adiciones de asociadas	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Construcción	0	0	30	49	0	1	0	6
Aeropuertos	989	1.570	0	0	10		0	0
Autopistas	438	705	4	51	0	110	7	0
Servicios	29	22	144	159	7	11	0	0
Resto	0	0	6	15	0		0	0
<b>Total</b>	<b>1.455</b>	<b>2.297</b>	<b>184</b>	<b>274</b>	<b>17</b>	<b>122</b>	<b>7</b>	<b>6</b>

Las adiciones en proyectos de infraestructuras se detallan por segmento de negocio en la Nota 7 de la memoria.

# Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias por segmentos de negocio: Ejercicio 2009

(Millones de euros)	Construcción			Autopistas			Aeropuertos			Servicios			Resto			Total		
	Antes de ajustes V.R.	Ajustes V.R.	Total	Antes de ajustes V.R.	Ajustes V.R.	Total	Antes de ajustes V.R.	Ajustes V.R.	Total	Antes de ajustes V.R.	Ajustes V.R.	Total	Antes de ajustes V.R.	Ajustes V.R.	Total	Antes de ajustes V.R.	Ajustes V.R.	Total
Cifra de Ventas	4.476	0	4.476	935	0	935	3.070	0	3.070	3.680	0	3.680	-66	0	-66	12.095	0	12.095
Otros Ingresos	19	0	19	1	0	1	0	0	0	11	0	11	0	0	0	30	0	30
<b>Total Ingresos de explotación</b>	<b>4.495</b>	<b>0</b>	<b>4.495</b>	<b>935</b>	<b>0</b>	<b>935</b>	<b>3.070</b>	<b>0</b>	<b>3.070</b>	<b>3.691</b>	<b>0</b>	<b>3.691</b>	<b>-66</b>	<b>0</b>	<b>-66</b>	<b>12.126</b>	<b>0</b>	<b>12.126</b>
Consumos	936	0	936	6	0	6	73	0	73	382	0	382	8	0	8	1.405	0	1.405
Otros gastos externos	1.606	0	1.606	-8	0	-8	6	0	6	149	0	149	-107	0	-107	1.645	0	1.645
Gastos de personal	655	0	655	105	0	105	652	0	652	1.947	0	1.947	50	0	50	3.410	0	3.410
Variación de las provisiones de tráfico	127	0	127	25	0	25	0	0	0	19	0	19	13	1	15	185	1	187
Otros gastos de explotación	946	0	946	192	0	192	1.000	2	1.001	828	0	828	-28	0	-28	2.938	2	2.939
<b>Total Gastos de explotación</b>	<b>4.270</b>	<b>0</b>	<b>4.270</b>	<b>320</b>	<b>0</b>	<b>320</b>	<b>1.731</b>	<b>2</b>	<b>1.733</b>	<b>3.326</b>	<b>0</b>	<b>3.326</b>	<b>-64</b>	<b>1</b>	<b>-63</b>	<b>9.583</b>	<b>3</b>	<b>9.586</b>
<b>Resultado bruto de explotación</b>	<b>225</b>	<b>0</b>	<b>225</b>	<b>615</b>	<b>0</b>	<b>615</b>	<b>1.339</b>	<b>-2</b>	<b>1.337</b>	<b>366</b>	<b>0</b>	<b>366</b>	<b>-2</b>	<b>-1</b>	<b>-4</b>	<b>2.543</b>	<b>-3</b>	<b>2.540</b>
Dotaciones a la amortización del inmovilizado	45	0	45	110	0	110	726	0	726	124	0	124	3	0	3	1.009	0	1.009
<b>Resultado de explotación antes de deterioro y enajenación de inmovilizado</b>	<b>180</b>	<b>0</b>	<b>180</b>	<b>505</b>	<b>0</b>	<b>505</b>	<b>613</b>	<b>-2</b>	<b>611</b>	<b>241</b>	<b>0</b>	<b>241</b>	<b>-5</b>	<b>-1</b>	<b>-7</b>	<b>1.534</b>	<b>-3</b>	<b>1.531</b>
Deterioros y enajenación de inmovilizado	0	0	0	95	0	95	-747	-53	-800	1	0	1	31	-37	-6	-620	-90	-710
<b>Resultado de explotación</b>	<b>180</b>	<b>0</b>	<b>180</b>	<b>600</b>	<b>0</b>	<b>600</b>	<b>-134</b>	<b>-55</b>	<b>-189</b>	<b>242</b>	<b>0</b>	<b>242</b>	<b>25</b>	<b>-39</b>	<b>-13</b>	<b>914</b>	<b>-93</b>	<b>820</b>
Ingresos financieros de proyectos de infraestructuras	0	0	0	19	0	19	0	0	0	9	0	9	0	0	0	27	0	27
Gastos financieros de proyectos de infraestructuras	-4	0	-4	-507	0	-507	-894	0	-894	-10	0	-10	1	0	1	-1.415	0	-1.415
<b>Resultado derivados y otros ajustes valor razonable</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-47</b>	<b>-47</b>	<b>0</b>	<b>-100</b>	<b>-100</b>	<b>0</b>	<b>-1</b>	<b>-1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-148</b>	<b>-148</b>
<b>Resultado financiero de proyectos de infraestructuras</b>	<b>-4</b>	<b>0</b>	<b>-4</b>	<b>-489</b>	<b>-47</b>	<b>-535</b>	<b>-894</b>	<b>-100</b>	<b>-994</b>	<b>-2</b>	<b>-1</b>	<b>-3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>-1.388</b>	<b>-148</b>	<b>-1.536</b>
Ingresos financieros de resto de sociedades	78	0	78	7	0	7	-2	0	-2	51	0	51	-12	0	-12	122	0	122
Gastos financieros de resto de sociedades	-34	0	-34	-25	0	-25	0	0	0	-103	0	-103	-64	0	-64	-226	0	-226
<b>Resultado derivados y otros ajustes valor razonable</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>89</b>	<b>89</b>	<b>0</b>	<b>98</b>	<b>98</b>
<b>Resultado financiero resto de sociedades</b>	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	<b>-18</b>	<b>9</b>	<b>-9</b>	<b>-2</b>	<b>0</b>	<b>-2</b>	<b>-52</b>	<b>0</b>	<b>-52</b>	<b>-76</b>	<b>89</b>	<b>13</b>	<b>-103</b>	<b>98</b>	<b>-5</b>
<b>Resultado financieros</b>	<b>41</b>	<b>0</b>	<b>41</b>	<b>-507</b>	<b>-38</b>	<b>-545</b>	<b>-896</b>	<b>-100</b>	<b>-996</b>	<b>-54</b>	<b>-1</b>	<b>-55</b>	<b>-75</b>	<b>89</b>	<b>14</b>	<b>-1.491</b>	<b>-50</b>	<b>-1.541</b>
Participación en beneficio de soc.puestas en equivalencia	0	0	0	16	0	16	14	14	27	40	2	42	0	0	0	70	16	86
<b>Resultado consolidado antes de impuestos</b>	<b>221</b>	<b>0</b>	<b>221</b>	<b>110</b>	<b>-38</b>	<b>72</b>	<b>-1.016</b>	<b>-141</b>	<b>-1.157</b>	<b>228</b>	<b>1</b>	<b>229</b>	<b>-50</b>	<b>51</b>	<b>1</b>	<b>-507</b>	<b>-127</b>	<b>-635</b>
Impuesto sobre beneficios	-65	0	-65	35	13	47	92	43	135	0	0	0	33	-15	18	94	41	135
<b>Resultado consolidado actividades continuadas</b>	<b>156</b>	<b>0</b>	<b>156</b>	<b>144</b>	<b>-25</b>	<b>119</b>	<b>-924</b>	<b>-98</b>	<b>-1.022</b>	<b>227</b>	<b>1</b>	<b>229</b>	<b>-16</b>	<b>35</b>	<b>19</b>	<b>-413</b>	<b>-86</b>	<b>-499</b>
Resultado neto operaciones discontinuadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>156</b>	<b>0</b>	<b>156</b>	<b>144</b>	<b>-25</b>	<b>119</b>	<b>-924</b>	<b>-98</b>	<b>-1.022</b>	<b>227</b>	<b>1</b>	<b>229</b>	<b>-16</b>	<b>35</b>	<b>19</b>	<b>-413</b>	<b>-86</b>	<b>-499</b>
<b>Resultado del ejercicio atribuido a socios externos</b>	<b>-13</b>	<b>0</b>	<b>-13</b>	<b>-34</b>	<b>18</b>	<b>-16</b>	<b>402</b>	<b>43</b>	<b>445</b>	<b>-6</b>	<b>0</b>	<b>-6</b>	<b>-2</b>	<b>0</b>	<b>-2</b>	<b>346</b>	<b>61</b>	<b>407</b>
<b>Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad</b>	<b>142</b>	<b>0</b>	<b>142</b>	<b>110</b>	<b>-7</b>	<b>103</b>	<b>-522</b>	<b>-55</b>	<b>-577</b>	<b>221</b>	<b>1</b>	<b>223</b>	<b>-19</b>	<b>36</b>	<b>17</b>	<b>-67</b>	<b>-25</b>	<b>-92</b>

(\*) Corresponde a resultados por variación en el valor razonable de derivados, otros activos y pasivos financieros y propiedades de inversión (ver nota 25)

**Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008**  
**Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes**

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias por segmentos de negocio: Ejercicio 2008**

(Millones de euros)	Construcción			Autopistas			Aeropuertos			Servicios			Resto			Total		
	Antes de ajustes V.R.	Ajustes V.R.	Total	Antes de ajustes V.R.	Ajustes V.R.	Total	Antes de ajustes V.R.	Ajustes V.R.	Total	Antes de ajustes V.R.	Ajustes V.R.	Total	Antes de ajustes V.R.	Ajustes V.R.	Total	Antes de ajustes V.R.	Ajustes V.R.	Total
Cifra de Ventas	5.139	0	5.139	997	0	997	3.282	0	3.282	3.816	0	3.816	-88	0	-88	13.146	0	13.146
Otros Ingresos	8	0	8	0	0	0	0	0	0	12	0	12	0	0	0	20	0	20
<b>Total Ingresos de explotación</b>	<b>5.147</b>	<b>0</b>	<b>5.147</b>	<b>997</b>	<b>0</b>	<b>997</b>	<b>3.282</b>	<b>0</b>	<b>3.282</b>	<b>3.827</b>	<b>0</b>	<b>3.827</b>	<b>-88</b>	<b>0</b>	<b>-88</b>	<b>13.165</b>	<b>0</b>	<b>13.165</b>
Consumos	1.125	0	1.125	23	0	23	102	0	102	492	0	492	-41	0	-41	1.702	0	1.702
Otros gastos externos	1.865	0	1.865	2	0	2	4	0	4	181	0	181	-65	0	-65	1.987	0	1.987
Gastos de personal	704	0	704	126	0	126	852	0	852	1.950	0	1.950	49	0	49	3.680	0	3.680
Variación de las provisiones de tráfico	55	0	55	26	0	26	0	0	0	14	0	14	18	0	18	112	0	112
Otros gastos de explotación	1.127	0	1.127	193	0	193	1.001	11	1.012	821	0	821	-13	0	-13	3.128	11	3.139
<b>Total Gastos de explotación</b>	<b>4.876</b>	<b>0</b>	<b>4.876</b>	<b>370</b>	<b>0</b>	<b>370</b>	<b>1.959</b>	<b>11</b>	<b>1.970</b>	<b>3.457</b>	<b>0</b>	<b>3.457</b>	<b>-52</b>	<b>0</b>	<b>-52</b>	<b>10.609</b>	<b>11</b>	<b>10.620</b>
<b>Resultado bruto de explotación</b>	<b>272</b>	<b>0</b>	<b>272</b>	<b>627</b>	<b>0</b>	<b>627</b>	<b>1.323</b>	<b>-11</b>	<b>1.312</b>	<b>371</b>	<b>0</b>	<b>371</b>	<b>-36</b>	<b>0</b>	<b>-36</b>	<b>2.556</b>	<b>-11</b>	<b>2.545</b>
Dotaciones a la amortización del inmovilizado	59	0	59	154	0	154	792	0	792	124	0	124	3	0	3	1.132	0	1.132
<b>Resultado de explotación antes de deterioro y enajenación de inmovilizado</b>	<b>213</b>	<b>0</b>	<b>213</b>	<b>473</b>	<b>0</b>	<b>473</b>	<b>530</b>	<b>-11</b>	<b>519</b>	<b>247</b>	<b>0</b>	<b>247</b>	<b>-39</b>	<b>0</b>	<b>-39</b>	<b>1.425</b>	<b>-11</b>	<b>1.413</b>
Deterioros y enajenación de inmovilizado	0	0	0	0	0	0	437	0	437	0	0	0	0	-17	-17	437	-17	419
<b>Resultado de explotación</b>	<b>213</b>	<b>0</b>	<b>213</b>	<b>473</b>	<b>0</b>	<b>473</b>	<b>967</b>	<b>-11</b>	<b>956</b>	<b>247</b>	<b>0</b>	<b>247</b>	<b>-39</b>	<b>-17</b>	<b>-57</b>	<b>1.861</b>	<b>-29</b>	<b>1.833</b>
Ingresos financieros de proyectos de infraestructuras	2	0	2	38	0	38	2	0	2	2	0	2	0	0	0	44	0	44
Gastos financieros de proyectos de infraestructuras	-2	0	-2	-575	-26	-601	-1.050	0	-1.050	-3	0	-3	0	0	0	-1.629	-26	-1.655
<b>Resultado derivados y otros ajustes valor razonable</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>46</b>	<b>46</b>	<b>0</b>	<b>-231</b>	<b>-231</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-185</b>	<b>-185</b>
<b>Resultado financiero de proyectos de infraestructuras</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-537</b>	<b>20</b>	<b>-516</b>	<b>-1.048</b>	<b>-231</b>	<b>-1.279</b>	<b>-1</b>	<b>0</b>	<b>-1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-1.585</b>	<b>-210</b>	<b>-1.795</b>
Ingresos financieros de resto de sociedades	114	0	114	19	0	19	81	0	81	46	0	46	-34	0	-34	226	0	226
Gastos financieros de resto de sociedades	-37	0	-37	-14	0	-14	-196	0	-196	-102	0	-102	5	0	5	-343	0	-343
<b>Resultado derivados y otros ajustes valor razonable</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-14</b>	<b>-14</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-208</b>	<b>-208</b>	<b>-208</b>	<b>0</b>	<b>-223</b>	<b>-223</b>
<b>Resultado financiero resto de sociedades</b>	<b>77</b>	<b>0</b>	<b>77</b>	<b>5</b>	<b>-14</b>	<b>-9</b>	<b>-115</b>	<b>0</b>	<b>-115</b>	<b>-56</b>	<b>0</b>	<b>-56</b>	<b>-28</b>	<b>-208</b>	<b>-236</b>	<b>-117</b>	<b>-223</b>	<b>-340</b>
<b>Resultado financieros</b>	<b>77</b>	<b>0</b>	<b>77</b>	<b>-532</b>	<b>6</b>	<b>-526</b>	<b>-1.163</b>	<b>-231</b>	<b>-1.394</b>	<b>-56</b>	<b>0</b>	<b>-56</b>	<b>-28</b>	<b>-208</b>	<b>-236</b>	<b>-1.702</b>	<b>-433</b>	<b>-2.135</b>
<b>Participación en beneficio de soc.puestas en equivalencia</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>-1</b>	<b>13</b>	<b>-3</b>	<b>-104</b>	<b>-107</b>	<b>47</b>	<b>-1</b>	<b>46</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>59</b>	<b>-106</b>	<b>-47</b>
<b>Resultado consolidado antes de impuestos</b>	<b>291</b>	<b>0</b>	<b>290</b>	<b>-44</b>	<b>5</b>	<b>-39</b>	<b>-198</b>	<b>-346</b>	<b>-544</b>	<b>237</b>	<b>-1</b>	<b>237</b>	<b>-68</b>	<b>-225</b>	<b>-293</b>	<b>218</b>	<b>-567</b>	<b>-349</b>
Impuesto sobre beneficios	-83	0	-83	63	-3	60	-1.374	68	-1.307	-57	0	-57	57	68	124	-1.395	133	-1.263
<b>Resultado consolidado actividades continuadas</b>	<b>208</b>	<b>0</b>	<b>207</b>	<b>19</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>-1.573</b>	<b>-278</b>	<b>-1.851</b>	<b>180</b>	<b>-1</b>	<b>179</b>	<b>-11</b>	<b>-158</b>	<b>-168</b>	<b>-1.177</b>	<b>-435</b>	<b>-1.612</b>
<b>Resultado neto operaciones discontinuadas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>208</b>	<b>0</b>	<b>207</b>	<b>19</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>-1.573</b>	<b>-278</b>	<b>-1.851</b>	<b>180</b>	<b>-1</b>	<b>179</b>	<b>-11</b>	<b>-158</b>	<b>-168</b>	<b>-1.177</b>	<b>-435</b>	<b>-1.612</b>
<b>Resultado del ejercicio atribuido a socios externos</b>	<b>-14</b>	<b>0</b>	<b>-14</b>	<b>-20</b>	<b>-5</b>	<b>-25</b>	<b>717</b>	<b>121</b>	<b>838</b>	<b>-3</b>	<b>0</b>	<b>-3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>682</b>	<b>118</b>	<b>800</b>
<b>Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad</b>	<b>194</b>	<b>0</b>	<b>194</b>	<b>-1</b>	<b>-3</b>	<b>-4</b>	<b>-856</b>	<b>-158</b>	<b>-1.013</b>	<b>177</b>	<b>-1</b>	<b>176</b>	<b>-9</b>	<b>-155</b>	<b>-164</b>	<b>-495</b>	<b>-317</b>	<b>-812</b>

(\*) Corresponde a resultados por variación en el valor razonable de derivados, otros activos y pasivos financieros y propiedades de inversión (ver nota 25)

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008

Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

La distribución de la cifra de ventas por segmentos y su comparación con el ejercicio anterior es la siguiente:

	Ventas externas	Ventas entre segmentos	Total	Millones de euros		
				2009	2008	Total
<b>Construcción</b>	<b>4.358</b>	<b>119</b>	<b>4.476</b>	<b>5.008</b>	<b>131</b>	<b>5.139</b>
<b>Aeropuertos</b>	<b>3.069</b>	<b>0</b>	<b>3.070</b>	<b>3.281</b>	<b>0</b>	<b>3.282</b>
BAA	3.067	0	3.067	3.263	0	3.263
Resto de aeropuertos	3	0	3	18	0	18
<b>Autopistas</b>	<b>934</b>	<b>1</b>	<b>935</b>	<b>996</b>	<b>1</b>	<b>997</b>
<b>Servicios</b>	<b>3.671</b>	<b>9</b>	<b>3.680</b>	<b>3.806</b>	<b>10</b>	<b>3.816</b>
<b>Resto y ajustes</b>	<b>-153</b>	<b>86</b>	<b>-66</b>	<b>-162</b>	<b>73</b>	<b>-88</b>
<b>Total</b>	<b>11.879</b>	<b>215</b>	<b>12.095</b>	<b>12.929</b>	<b>216</b>	<b>13.146</b>

### Segmentos geográficos

El detalle del balance por segmentos geográficos se compone de:

	Activos totales	Millones de euros					
		Adiciones en proyectos de infraestructuras, inmovilizado material, activos intangibles, fondo de comercio y soc.ptas equivalencia			Ventas		
		2009	2008	2007	2009	2008	2009
España	8.923	8.939	8.033	194	767	4.231	4.925
Reino Unido	23.458	24.315	30.142	1015	1587	4.256	4.423
E.E.U.U.	2.764	2.548	1.935	167	102	519	448
Canadá	3.263	2.817	3.003	49	28	354	349
Polonia	982	953	918	5	9	779	1.035
Chile	1.663	1.282	1.625	0	21	238	224
Portugal	991	931	187	85	61	222	179
Resto de Europa	1.905	1.854	1.557	138	18	1.432	1.488
Resto	161	188	165	11	105	64	76
<b>Total</b>	<b>44.110</b>	<b>43.826</b>	<b>47.565</b>	<b>1.663</b>	<b>2.699</b>	<b>12.095</b>	<b>13.146</b>

Adicionalmente de la información por segmentos indicada en esta nota de la memoria, se incluye información adicional en las siguientes notas:

- Detalle de proyectos de infraestructuras por segmentos de negocio y para los principales grupos de proyectos separados por geografía se detallan en la Nota 7 de la presente memoria.
- El detalle de posición neta de tesorería separando proyectos de infraestructuras y resto, y desglosando para ambas áreas el detalle por segmentos se ha incluido en la Nota 20 de la presente memoria.
- El detalle de Flujo de Caja separando proyectos de infraestructuras y resto, y desglosando para ambas áreas el detalle por segmentos se ha incluido en la Nota 32 de la presente memoria.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### 5. Fondo de comercio y adquisiciones

El movimiento de este epígrafe, desglosado por segmentos en 2008 y 2009 ha sido el siguiente:

MOVIMIENTO DURANTE 2009	Saldos al 01/01/09	Millones de Euros		
		Inversión/ Baja	Tipo de cambio	Saldos al 31/12/09
<b>Aeropuertos</b>	<b>3.527</b>	<b>10</b>	<b>276</b>	<b>3.813</b>
BAA	3.527	10	276	3.813
Belfast	0	0	0	0
<b>Servicios</b>	<b>1.381</b>	<b>-4</b>	<b>34</b>	<b>1.411</b>
Amey	395	0	31	426
Cespa	422	-1	0	421
Swissport	545	-3	3	545
Resto Servicios	19	0	0	19
<b>Construcción</b>	<b>171</b>	<b>0</b>	<b>-2</b>	<b>169</b>
Webber	100	0	-3	97
budimex	71	0	1	72
<b>Autopistas</b>	<b>321</b>	<b>1.227</b>	<b>12</b>	<b>1.559</b>
<b>Total</b>	<b>5.400</b>	<b>1.232</b>	<b>319</b>	<b>6.952</b>

Hay que destacar que en los saldos de Fondo de Comercio de BAA no está incorporado el correspondiente al aeropuerto de Gatwick, ya que se encontraba clasificado como mantenido para la venta (nota 12). Este Fondo de Comercio fue objeto de un deterioro de valor en junio debido a las estimaciones sobre el posible precio de venta del aeropuerto de Gatwick, en base al cual se registró una pérdida de 416 millones de euros. Con fecha 3 de diciembre se enajenaron los mencionados activos y pasivos correspondientes al Aeropuerto de Gatwick, generándose una pérdida adicional de 314 millones de euros, lo que supone una pérdida total antes de impuestos de 730 millones de euros, (408 millones de euros en el resultado neto de Ferrovial), según se detalla en la nota 28, por esta operación.

En la división de Autopistas, el impacto principal es la generación del Fondo de Comercio resultante de la Fusión entre Cintra Conces. Inf. de Transporte y Grupo Ferrovial (1.283 millones de euros), que ha dado lugar a la sociedad Ferrovial, nueva sociedad dominante del Grupo. De estos, 54 millones de euros están en el epígrafe de Activos Mantenidos para la Venta, por estar asignados a las autopistas chilenas que se encuentran en esta situación tal y como se comenta en la nota 12. El detalle de esta operación de adquisición es comentado con más detalle en el apartado 2 de la presente nota.

El principal movimiento que se produce en Aeropuertos (BAA) es debido al efecto del tipo de cambio (+276 millones de euros) provocado por la apreciación de la libra, como se comenta en la nota 3.2 "Exposición a variaciones de tipo de cambio". Por otra parte, se produce un incremento de 10 millones de euros por la inversión adicional en Advanced Transport Systems, sociedad sobre la que ya se ostentaba una participación en diciembre de 2008 del 37,5% y que ha pasado a consolidarse por el método de integración global al obtener la mayoría de los derechos de voto.

En la división de Servicios, el principal movimiento es el producido en Amey por la apreciación de la libra, como se ha comentado anteriormente, lo que supone un incremento en el Fondo de Comercio de 31 millones de euros.

Para el Fondo de Comercio de BAA, a continuación se presenta un detalle por aeropuerto para los ejercicios 2009, 2008 y 2007:

	Saldos al 31/12/09	Saldos al 31/12/08	Saldos al 31/12/07
Heathrow Airport	3.102	2.877	3.744
Gatwick	0	0	665
Stansted Airport	282	261	340
<b>Aeropuertos Regulados</b>	<b>3.384</b>	<b>3.138</b>	<b>4.748</b>
Edinburgh Airport	251	233	304
Aberdeen Airport	58	54	70
Southampton	39	36	46
BAA Italia	73	66	87
NATS	9	0	0
<b>Aeropuertos No Regulados</b>	<b>430</b>	<b>389</b>	<b>507</b>
<b>Total Fondo de comercio BAA</b>	<b>3.813</b>	<b>3.527</b>	<b>5.256</b>

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

El movimiento del Fondo de Comercio durante el ejercicio 2008 fue el siguiente:

MOVIMIENTO DURANTE 2008	Saldo al 01/01/08	Millones de Euros		
		Inversión/ Baja	Tipo de cambio	Saldo al 31/12/08
<b>Aeropuertos</b>	<b>5.261</b>	<b>-615</b>	<b>-1.119</b>	<b>3.527</b>
BAA	5.256	-611	-1.118	3.527
Belfast	5	-4	-1	0
<b>Servicios</b>	<b>1.496</b>	<b>-40</b>	<b>-75</b>	<b>1.381</b>
Amey	521	-6	-120	395
Cespa	422	0	0	422
Swissport	534	-34	45	545
Resto Servicios	19	0	0	19
<b>Construcción</b>	<b>178</b>	<b>0</b>	<b>-7</b>	<b>171</b>
Webber	96	0	4	100
Budimex	82	0	-11	71
<b>Autopistas</b>	<b>307</b>	<b>29</b>	<b>-15</b>	<b>321</b>
<b>Total</b>	<b>7.242</b>	<b>-626</b>	<b>-1.216</b>	<b>5.400</b>

### 5.1 Pruebas de deterioro:

Al cierre del ejercicio 2009, se ha realizado una valoración de los activos de la compañía con el objeto de evaluar si podía existir un deterioro del valor de los Fondos de Comercio. La conclusión de este análisis es que el valor recuperable de los Fondos de Comercio es superior a su valor contable, por lo que no existe deterioro del valor de los mismos. En los párrafos siguientes se describe la metodología e hipótesis asumidas en dichas valoraciones.

**1. Fondo de comercio de BAA y derecho a operar:** El fondo de comercio es el exceso del precio pagado por la adquisición de BAA sobre el valor de los activos en la fecha de adquisición (junio de 2006), y representa el valor del crecimiento del negocio a largo plazo, debido a las importantes expectativas de inversiones adicionales, que permitirán absorber un crecimiento del tráfico significativo en los próximos años.

El valor recuperable de los aeropuertos ha sido calculado como el mayor entre el valor razonable menos los costes estimados de venta o el valor en uso. El citado valor ha sido calculado mediante descuento de proyecciones de flujos de caja, según el plan de negocio de cada aeropuerto para cada año hasta el 2056, utilizando la metodología del Adjusted Present Value (APV). La compañía cree que este es el periodo mínimo necesario para que un modelo de descuento de flujos capture el enorme potencial de crecimiento de esta infraestructura con importantes inversiones y que esta metodología es la que refleja el valor de este negocio. Los flujos de caja se han descontado a mitad de periodo, y el valor residual, aplicado en el último año del modelo, se ha calculado utilizando la fórmula de Gordon Shapiro con una tasa de crecimiento a perpetuidad del 1,5%.

El cálculo del plan de negocio para los aeropuertos Regulados se realizó utilizando la metodología "Building Blocks" aplicada por el regulador británico de aeropuertos, CAA ("Civil Aviation Authority"), y la Comisión de la Competencia de Reino Unido, CC ("Competition Commission"). La rentabilidad de estos activos regulados, utilizando esta metodología, viene determinada por el Regulated Asset Base (RAB) existente, el futuro Plan de Inversiones ("Capital Investment Programme") y la rentabilidad sobre activos. El regulador estableció en sus determinaciones de marzo de 2008 (Heathrow) y 2009 (Stansted) las tarifas aeronáuticas para los siguientes cinco años (quinquenio 5) en base una rentabilidad sobre activos (antes de impuestos e inflación) de 6,2% para Heathrow y de 7,1% para Stansted. El punto de partida para las proyecciones es el plan de negocio aprobado por el Consejo de BAA hasta 2012, en el que las tarifas crecen de acuerdo a las respectivas decisiones del regulador y las inversiones están en línea con esta decisión. Desde 2013 se han añadido una serie de proyectos importantes de inversiones de mantenimiento y reposición, para aumentar la capacidad de la infraestructura existente con el objeto de cubrir las expectativas de crecimiento de pasajeros previstas por las autoridades aeroportuarias y, al mismo tiempo, mantener la calidad de los activos. Los planes actuales prevén una inversión de alrededor de 13.500 millones de libras (en precios de 2007/08) para los próximos diez años en Heathrow y Stansted. Todos estos desarrollos son consistentes con el "White Paper 2003 & 2006" del Departamento de Transporte, "Stansted-G2" y "Adding Capacity at Heathrow Airport" Consultation Papers, y los "Master Plans" de los aeropuertos. Para estos dos aeropuertos Regulados, a partir del quinquenio 6 se ha incrementado la rentabilidad sobre activos en línea con las últimas tendencias de sectores regulados en el Reino Unido.

El plan de negocio para los aeropuertos no regulados y otras actividades fue aprobado en diciembre de 2009, y refleja la visión de la gestión a largo plazo de estos activos. El punto de partida para las proyecciones es el plan de negocio aprobado por el Consejo de BAA hasta 2012. El crecimiento de pasajeros es el principal hilo conductor para el desarrollo de un plan de negocio sostenible y rentable. El crecimiento medio de pasajeros durante el periodo de proyección es ligeramente inferior al 3%. La tasa de descuento para los aeropuertos no regulados se ha calculado aplicando las referencias de mercado y asumiendo una beta desapalancada de 0,70.

## **Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes**

Las tasas de descuento desapalancadas (Ku) utilizadas para valorar los aeropuertos regulados son coherentes con rentabilidad sobre RAB utilizada para proyectar los flujos, oscilando entre 7,73% y 8,50%. Para los aeropuertos no designados se ha utilizado una tasa de descuento desapalancada (Ku) del 8,20%. Para descontar el escudo fiscal de la deuda se ha utilizado el coste de la deuda.

Se han realizado una serie de sensibilidades a los aeropuertos regulados y no regulados. Las más significativas por su impacto, son las relacionadas con las principales inversiones consideradas (3<sup>a</sup> pista en Heathrow y 2<sup>a</sup> pista en Stansted –SG2-) para ampliar la capacidad de los aeropuertos con el objetivo de acomodar la demanda prevista de pasajeros. En caso de no acometerse estos proyectos, podría afectar negativamente a los pasajeros proyectados y podría suponer el reconocimiento de un deterioro en el futuro.

En el caso de los aeropuertos no regulados también se realizan análisis de sensibilidad. En los aeropuertos de Glasgow y Southampton el valor contable es muy similar a la valoración. Consecuentemente una variación negativa en las principales hipótesis utilizadas en estos aeropuertos, podría suponer el reconocimiento de un deterioro en el futuro.

### **2. Fondos de Comercio de la división de Servicios (Amey, Cespa y Swissport):**

Para el fondo de comercio de estas tres áreas de negocios se usan proyecciones de flujos del proyecto en un periodo de cinco años, calculando un valor residual basado en el flujo del último año proyectado, siempre y cuando ese flujo sea representativo de un flujo normalizado, y aplicando una tasa de crecimiento que en ningún caso es superior a la estimada a largo plazo para el mercado en que opera la sociedad.

Para el descuento de los flujos se utiliza una tasa de descuento basada en el coste medio ponderado del capital (WACC) para ese tipo de activos. Ferrovial ha utilizado una prima de mercado del 5,0% basándose en estudios recientes sobre primas exigidas a largo plazo. Por otra parte, para recoger el riesgo de cada compañía, se han seleccionado portfolios de compañías comparables para realizar posteriormente análisis de regresión y obtener unas betas desapalancadas. Las betas resultantes de este análisis se han contrastado con otras fuentes habitualmente utilizadas por analistas y bancos de inversión (Barra Beta, Bloomberg, etc.).

Los flujos proyectados están basados en las últimas estimaciones aprobadas por la compañía, los cuales tienen en cuenta la evolución histórica reciente. El crecimiento medio de las ventas durante el periodo de proyección oscila entre 3,5% y 8,5%.

Las tasas de descuento (WACC antes de impuestos) utilizadas para calcular el test de deterioro oscilan entre 7,3% y 8,1% y las tasas de crecimiento a perpetuidad (g) entre 2,0% y 3,0%.

Para estos fondos de comercio se realizan análisis de sensibilidad, especialmente con relación al margen bruto de explotación, tasa de descuento y crecimiento a perpetuidad, con el objetivo de asegurarse de que posibles cambios en la estimación, no tienen repercusión en la posible recuperación de los fondos de comercio registrados.

En opinión de la compañía no existen cambios razonables en las principales hipótesis que ocasionarían la desaparición del exceso de valor recuperable.

### **3. Fondos de comercio Construcción (Budimex y Webber):**

Dicho saldo corresponde a los fondos de comercio en Budimex por importe de 72 millones de euros y Webber por importe de 97 millones de euros.

En el caso de Budimex al ser una sociedad cotizada en la bolsa de Varsovia, el análisis de una posible pérdida de valor se ha realizado comprobando que el valor de cierre de cotización de la compañía es superior a su valor contable más el valor del fondo de comercio asignado. Al cierre del ejercicio 2009 existía un exceso de valor considerable, siendo la valoración en bolsa de la participación de Ferrovial en Budimex (59,1%) de 268,1 ME.

En el caso de Webber se ha seguido una metodología similar a las sociedades de servicios, utilizando una tasa de descuento (WACC Antes de Impuestos) de 9,0% y una tasa de crecimiento a perpetuidad de 2,0%.

Los flujos proyectados están basados en las últimas estimaciones aprobadas por la compañía, los cuales tienen en cuenta la evolución histórica reciente. Para proyectar el crecimiento de las ventas y el resto de variables operativas se han considerado los contratos existentes en la cartera.

Para el fondo de comercio de Webber se realizan análisis de sensibilidad, especialmente con relación al margen bruto de explotación, tasa de descuento y crecimiento a perpetuidad, con el objetivo de asegurarse de que posibles cambios en la estimación, no tienen repercusión en la posible recuperación de los fondos de comercio registrados.

En opinión de la compañía no existen cambios razonables en las principales hipótesis que ocasionarían la desaparición del exceso de valor recuperable.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### 4. Fondos de comercio Autopistas:

El valor recuperable de las autopistas ha sido calculado como el mayor entre el valor razonable menos los costes estimados de venta o el valor en uso. Para calcular el valor en uso de sociedades concesionarias con una estructura financiera independiente y una duración limitada, se realiza una valoración descontando los flujos esperados para el accionista hasta el final de la concesión. La compañía cree que para reflejar el valor en uso deben utilizarse modelos que consideren toda la vida concesional al tratarse de activos con fases muy diferenciadas de inversión y crecimiento, y existe visibilidad para utilizar un plan económico financiero específico para cada una dura la vida de la concesión. No se estima en estas valoraciones, por tanto, ningún valor residual. Las proyecciones han sido actualizadas en función de la evolución histórica y peculiaridades de cada activo utilizando sofisticadas herramientas de modelización a largo plazo para estimar tráficos, mantenimiento extraordinario, etc. Estos modelos o herramientas para estimar los tráficos se nutren de variables procedentes en gran parte de fuentes públicas (evolución del GDP, inflación, población, motorización, estado vías alternativas, etc.), existiendo igualmente modelos específicos para estimar el mantenimiento extraordinario en función de diferentes variables (estado del firme, tráfico esperado, etc.).

Los flujos esperados para el accionista se descuentan a un coste estimado del capital basado en una tasa libre de riesgo que toma como referencia el bono a 30 años en función de la localización de cada sociedad concesionaria, una beta que considera el nivel de apalancamiento y el nivel de riesgo del activo y una prima estimada de mercado del 5,0%.

En aquellas autopistas donde existen fondos de comercio, principalmente 407 ETR, el posible deterioro se ha calculado confrontando el valor contable de la sociedad (recursos propios de la sociedad más el valor del fondo de comercio neto) con su valor en uso obtenido siguiendo el método de valoración de descuento de flujos de caja descrito previamente.

No se han encontrado indicios de deterioro sobre estos fondos de comercio. En opinión de la compañía no existen cambios razonables en las principales hipótesis que ocasionarían la desaparición del exceso de valor recuperable.

### 5.2 Adquisiciones:

Conforme a las políticas contables de la compañía descritas en la nota 2.3.9., en adquisiciones sucesivas de empresas sobre las que existe un control previo la inversión se contabiliza reconociendo como fondo de comercio la diferencia entre el sobreprecio pagado y el valor neto contable de la participación adquirida.

Como se ha indicado previamente el movimiento más significativo en 2009 corresponde al fondo de comercio de 1.283 millones de euros generado en la fusión de Ferrovial y Cintra por la adquisición del 31,95% de la participación, que estaba en manos de los accionistas minoritarios, de esta última. Este fondo de comercio surge por la diferencia entre el precio de adquisición (1.508 millones de euros) y el valor en libros de la inversión (225 millones de euros). El precio de la adquisición corresponde al precio por acción de Cintra (8,30 euros) a la fecha de aprobación de la fusión en Junta de Accionistas de 20 de octubre.

Para la asignación del fondo de comercio anterior generado por la fusión se ha realizado una valoración de cada uno de los activos concesionales con el fin de distribuirlo proporcionalmente a cada uno de los activos. En la mayoría de los activos se trata del valor en uso, obtenido conforme al método de valoración de descuento de flujos de caja del accionista descrito anteriormente. En el caso de los activos mantenidos para la venta (autopistas chilenas), se ha utilizado el precio estimado de venta. Por último, el resto de activos y pasivos, principalmente activos no maduros o en construcción, se valoran a su valor neto contable. Una vez obtenida la valoración de todos los activos, se ajustan proporcionalmente a la baja hasta alcanzar el precio de cotización de 8,30.

A continuación se presentan las tasas de descuento utilizadas para valorar los principales activos y la asignación del fondo de comercio a cada uno, destacando la asignación efectuada del 65% a la 407 ETR:

	Ke (tasa descuento flujos libres accionista)	Fondo Comercio Asignado
407 ETR	7,05%	831
Autema	8,55%	158
Chicago Skyway	8,03%	79
Indiana (ITR)	8,27%	79
Ausol	8,04%	65
Algarve	8,13%	12
Trados 45	7,91%	5
<b>Subtotal</b>		<b>1.229</b>
Chile (*)	Precio venta	54
<b>Total</b>		<b>1.283</b>

(\*) Dentro del epígrafe de Activos Mantenidos para la Venta

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### 6. Activos intangibles

Es importante destacar que dentro de este epígrafe no se recogen los activos intangibles asignados a proyectos de infraestructuras, ya que el valor de los mismos se incorpora dentro del epígrafe "Inversiones en proyectos de infraestructuras" (Nota 7). Igualmente, mencionar que los derechos sobre concesiones incluidos en este epígrafe son aquellos sobre los que no existe una deuda específica vinculada a esos proyectos.

El movimiento de los saldos de este epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2009 y 2008 es el siguiente:

MOVIMIENTOS DURANTE 2009	Millones de Euros		
	Derechos sobre concesiones	Otros activos intangibles	TOTAL
<b>Inversión:</b>			
Saldo al 1.01.2009	<b>101</b>	<b>39</b>	<b>140</b>
Altas	4	4	8
Bajas	0	-5	-5
Reclasificación disponibles para la venta	-7	0	-7
Efecto Tipo de Cambio	0	1	1
<b>Saldo al 31.12.2009</b>	<b>98</b>	<b>39</b>	<b>137</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Saldo al 1.01.2009	<b>-53</b>	<b>-24</b>	<b>-77</b>
Dotaciones	-15	-3	-18
Bajas	0	3	3
Reclasificación disponibles para la venta	1	0	1
Efecto Tipo de Cambio	0	-1	-1
<b>Saldo al 31.12.2009</b>	<b>-67</b>	<b>-25</b>	<b>-92</b>
<b>Valor neto contable 31.12.2009</b>	<b>31</b>	<b>14</b>	<b>45</b>

El principal movimiento en el epígrafe se produce por el traspaso de los activos intangibles de Cespa Portugal a la línea de Activos mantenidos para la venta (ver Nota 12), por importe de 7 millones de euros.

El movimiento de los saldos que componen el epígrafe del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2008 y 2007 es el siguiente:

MOVIMIENTOS DURANTE 2008	Millones de Euros		
	Derechos sobre concesiones	Otros activos intangibles	TOTAL
<b>Inversión:</b>			
Saldo al 1.01.2008	<b>193</b>	<b>50</b>	<b>243</b>
Altas	38	1	39
Bajas	-4	-16	-20
Variaciones de perímetro y traspasos	-7	8	1
Reclasificación disponibles para la venta	-124	-2	-126
Efecto Tipo de Cambio	5	-2	3
<b>Saldo al 31.12.2008</b>	<b>101</b>	<b>39</b>	<b>140</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Saldo al 1.01.2008	<b>-43</b>	<b>-40</b>	<b>-83</b>
Dotaciones	-17	-6	-23
Bajas	2	9	11
Variaciones de perímetro y traspasos	-9	9	0
Reclasificación disponibles para la venta	18	2	20
Efecto Tipo de Cambio	-4	2	-2
<b>Saldo al 31.12.2008</b>	<b>-53</b>	<b>-24</b>	<b>-77</b>
<b>Valor neto contable 31.12.2008</b>	<b>48</b>	<b>15</b>	<b>63</b>

## **Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes**

- El único activo intangible de vida indefinida de carácter significativo es el derecho a operar determinados aeropuertos no regulados en Grupo BAA, activo que surgió en el proceso de combinación de negocios correspondiente a la adquisición de dicho Grupo. Dicho activo tal y como se indica en la nota 7, no figura registrado dentro de este epígrafe, sino dentro del epígrafe "inversiones en proyectos de infraestructuras".
- Al 31 de diciembre de 2009 no existen activos intangibles significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantía de pasivos.
- No se han producido pérdidas o reversiones por deterioros de activos intangibles durante el ejercicio 2009.

Los activos intangibles generados internamente provenientes de BAA se detallan de forma separada en la nota 7.

**Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008**  
**Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes**

**7. Inversiones en proyectos de infraestructuras**

**7.1 Información global Inversiones en proyectos de infraestructuras.**

El siguiente cuadro muestra los saldos y movimientos de la inversión en proyectos de infraestructuras con un detalle por proyecto para los ejercicios 2009 y 2008:

MOVIMIENTOS DURANTE 2009	Saldo al 01/01/09	Variación perímetro	Adiciones	Retiros y traspasos	Efecto tipo de cambio	Saldo al 31/12/09
<b>AUTOPISTAS</b>	<b>8.082</b>	<b>0</b>	<b>438</b>	<b>102</b>	<b>299</b>	<b>8.921</b>
407 ETR International	2.545	0	48	0	343	2.936
Autopistas España	2.671	0	34	-5	0	2.700
Autopistas Chile	0	0	0	0	0	0
Autopistas USA	1.521	0	157	0	-44	1.634
Resto Autopistas	1.345	0	199	107	0	1.651
<b>AEROPUERTOS</b>	<b>18.846</b>	<b>8</b>	<b>989</b>	<b>-209</b>	<b>1.457</b>	<b>21.092</b>
BAA	18.841	7	989	-209	1.456	21.084
Resto aeropuertos	6	1	0	0	1	8
<b>SERVICIOS</b>	<b>134</b>	<b>0</b>	<b>29</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>179</b>
Tube Lines	0	0	0	0	0	0
Amey	109	0	0	0	9	118
Autovía de Aragón	25	0	29	-2	0	51
Otros Servicios	0	0	0	9	0	9
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros proyectos de infraestructuras	0	0	0	0	0	0
<b>Total Inversión</b>	<b>27.062</b>	<b>8</b>	<b>1.455</b>	<b>-99</b>	<b>1.765</b>	<b>30.191</b>
Amortiz. Autopistas	-850	0	-110	43	-90	-1.007
Amortización aeropuertos	-3.880	-1	-725	67	-300	-4.838
Amort. BAA	-3.875	0	-725	67	-298	-4.830
Amort. Resto aeropuertos	-6	-1	0	0	-1	-8
Amortiz. Servicios	-28	0	-8	0	-2	-37
<b>Total Amortización</b>	<b>-4.758</b>	<b>-1</b>	<b>-842</b>	<b>110</b>	<b>-392</b>	<b>-5.883</b>
<b>Total Inversión Neta</b>	<b>22.305</b>	<b>7</b>	<b>613</b>	<b>11</b>	<b>1.373</b>	<b>24.309</b>

La evolución en 2009 del tipo de cambio del euro frente a las divisas de los países en que se encuentran saldos significativos de inmovilizado en proyectos de infraestructuras, (principalmente la libra) ha supuesto el incremento de los saldos de balance de estos activos, por un importe neto de 1.373 millones de euros, frente a la disminución de 5.210 millones de euros registrada en el ejercicio 2008 por este concepto.

Las variaciones más significativas en 2009 corresponden:

- en la división de **Autopistas**: en las autopistas en Estados Unidos se han producido incrementos de activos en significativos en la autopista SH 130, actualmente en construcción, por importe de 138 millones de euros. En cuanto al resto de autopistas, las inversiones más significativas se producen en Eurolink Motorway Operation (M3) Ltd., por importe de 119 millones de euros, y Euroscut Azores, por 80 millones de euros, ambas igualmente en construcción.
- en la división de **Aeropuertos**: las altas más significativas se producen dentro del Grupo BAA, por importe total de 989 millones de euros, de los que 905 millones de euros, corresponden a altas de inmovilizado en curso, según se detalla posteriormente.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

El movimiento de estos activos durante 2008 fue el siguiente:

MOVIMIENTOS DURANTE 2008 (millones de euros)	Saldo al 01/01/08	Variación perímetro	Adiciones	Retiros y traspasos	Efecto tipo de cambio	Saldo al 31/12/08
<b>AUTOPISTAS Y APARCAM.</b>	<b>9.362</b>	<b>0</b>	<b>705</b>	<b>-1.295</b>	<b>-689</b>	<b>8.082</b>
407 ETR International	2.965	0	28	0	-448	2.545
Autopistas España	2.260	0	411	0	0	2.671
Autopistas Chile	1.522	0	21	-1.236	-307	0
Autopistas USA	1.365	0	91	0	66	1.521
Resto Autopistas	1.250	0	154	-59	0	1.345
<b>AEROPUERTOS</b>	<b>25.424</b>	<b>0</b>	<b>1.570</b>	<b>-2.466</b>	<b>-5.682</b>	<b>18.846</b>
BAA	25.352	0	1.570	-2.401	-5.680	18.841
Resto aeropuertos	72	0	0	-65	-1	6
<b>SERVICIOS</b>	<b>146</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>-33</b>	<b>134</b>
Tube Lines	0	0	0	0	0	0
Amey	142	0	0	0	-33	109
Autovía de Aragón	3	0	22	0	0	25
Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros proyectos de infraestructuras	0	0	0	0	0	0
<b>Total Inversión</b>	<b>34.932</b>	<b>0</b>	<b>2.297</b>	<b>-3.762</b>	<b>-6.404</b>	<b>27.062</b>
Amortiz. Autopistas	-1.084	0	-234	377	91	-850
Amortización aeropuertos	-4.412	0	-794	230	1096	-3.880
Amort. BAA	-4.384	0	-792	206	1.094	-3.875
Amort. Resto aeropuertos	-29	0	-2	24	1	-6
Amortiz. Servicios	-27	0	-8	0	8	-28
<b>Total Amortización</b>	<b>-5.523</b>	<b>0</b>	<b>-1.036</b>	<b>607</b>	<b>1.194</b>	<b>-4.758</b>
<b>Total Inversión Neta</b>	<b>29.408</b>	<b>0</b>	<b>1.260</b>	<b>-3.154</b>	<b>-5.210</b>	<b>22.305</b>

Excepto BAA que se encuentra en propiedad, el resto de activos se encuentran sujetos a concesión. Los movimientos relativos a BAA se explican con más detalle a continuación.

- En el caso de los proyectos de infraestructuras, todos los activos están garantizando la deuda existente de dicha sociedad, tal y como se comenta en la Nota 20 de la presente memoria.
- Durante el ejercicio 2009, se han producido pérdidas por deterioros en el valor de determinados elementos con la consideración de propiedades de inversión correspondientes al aeropuerto de Stansted por importe de 53 millones de euros, según se detalla en la Nota 25.
- Los intereses activados en el año aparecen detallados en la Nota 29.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### 7.2 Detalle inversión en proyectos de infraestructuras BAA.

A continuación se adjunta un detalle por naturaleza de activos de los proyectos incluidos en el Grupo BAA:

- a) Propiedad planta y equipos

El movimiento de estos activos durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

MOVIMIENTOS DURANTE 2009 (millones de euros)	Terminales	Pistas y terrenos accesorios	Plantas y equipos	Otros terrenos y construcción	Elementos Ferroviarios	Activos en curso	Total
<b>COSTE</b>							
<b>Saldo a 1 de Enero de 2009</b>		<b>9.903</b>	<b>1.751</b>	<b>248</b>	<b>115</b>	<b>1.453</b>	<b>1.653</b>
Variaciones de perímetro		0	0	0	0	1	1
Adiciones		8	0	11	0	905	924
Traspasos de Propiedades de Inversión		3	0	0	21	-24	1
Traspasos de activos completos		988	38	113	7	-1.151	0
Costes de refinanciación capitalizados		0	0	0	0	25	25
Retiros		-101	-3	-6	-11	-1	-123
Otros traspasos							0
Diferencias de cambio		770	137	14	8	122	1.166
Traspasos a activos mantenidos para la venta		0	0	-20	0	-10	-30
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2009</b>		<b>11.571</b>	<b>1.923</b>	<b>360</b>	<b>139</b>	<b>1.572</b>	<b>1.519</b>
<b>AMORTIZACIÓN</b>							
<b>Saldo a 1 de Enero de 2009</b>		<b>-2.900</b>	<b>-467</b>	<b>-65</b>	<b>-56</b>	<b>-240</b>	<b>28</b>
Adiciones		-455	-63	-59	-7	-46	0
Retiros y traspasos		97	3	5	5	0	109
Diferencias de cambio		-225	-37	-2	-4	-19	2
Traspasos a activos disponibles para la venta		0	0	8	0	0	8
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2009</b>		<b>-3.483</b>	<b>-563</b>	<b>-113</b>	<b>-63</b>	<b>-305</b>	<b>31</b>
<b>Valor Neto al 31 de Diciembre de 2009</b>		<b>8.089</b>	<b>1.360</b>	<b>247</b>	<b>77</b>	<b>1.267</b>	<b>1.550</b>
							<b>12.589</b>

El aumento más significativo del epígrafe se produce por tipo de cambio, por importe neto de 883 millones de euros, debido a la variación del tipo de cambio euro / libra durante el ejercicio, según se comenta en la Nota 3.2. Es de destacar que este mismo impacto supuso a cierre de 2008 una reducción neta de los activos del epígrafe de 3.719 millones de euros.

Por otro lado, se han producido traspasos de activos en curso a sus correspondientes epígrafes de activos completos por importe de 1.151 millones de euros, principalmente por saldos correspondientes a la Terminal 4 de Heathrow (170 millones de euros) y la fase 1 de la Terminal B2 (112 millones de euros), así como en relación a terrenos e instalaciones correspondientes a la nueva Terminal 5 del Heathrow (525 millones de euros). En 2008 estos traspasos fueron de 6.193 millones de euros, debido a la entrada en funcionamiento de la Terminal 5 del Aeropuerto de Heathrow en marzo de 2008.

Por otro lado, se ha registrado altas significativas de activos en curso, por importe de 905 millones de euros. Entre estas altas de activos en curso cabe destacar la inversión realizada para el desarrollo de la segunda pista de Stansted e infraestructuras relacionadas, por importe de 26 millones de euros (23 millones de libras) con un saldo acumulado de 214 millones de euros (190 millones de libras); adicionalmente se incluyen 11 millones de euros destinados a planificación y desarrollo de la tercera pista de Heathrow. Finalmente deben mencionarse las inversiones correspondientes a las instalaciones y ampliaciones que se están acometiendo en el Western Campus del aeropuerto de Heathrow (que comprende las terminales T3, T4 y T5), fundamentalmente en relación con la construcción de la segunda terminal satélite de la Terminal 5, por un importe de 301 millones de euros; y el Eastern Campus (en las terminales T1 y T2 del mismo aeropuerto), relativas a la terminal satélite de la T2, por 216 millones de euros.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

El movimiento de estos activos durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

	Terminales	Pistas y terrenos accesorios	Plantas y equipos	Otros terrenos y construcción	Elementos Ferroviarios	Activos en curso	Total
<b>MOVIMIENTOS DURANTE 2008</b>							
<b>COSTE</b>							
<b>Saldo a 1 de Enero de 2008</b>	<b>8.856</b>	<b>1.989</b>	<b>224</b>	<b>167</b>	<b>959</b>	<b>7.851</b>	<b>20.046</b>
Variaciones de perímetro	0	0	0	0	0	0	0
Adiciones	15	0	10	0	0	1.054	1.079
Traspasos de Propiedades de Inversión	0	0	0	2	0	-11	-9
Traspasos de activos completos	4.740	435	140	24	854	-6.193	0
Costes de refinanciación capitalizados	0	0	0	0	0	130	130
Retiros	-5	0	-2	0	0	0	-7
Otros traspasos	156	0	-12	-15	0	-128	0
Diferencias de cambio	-2.635	-504	-47	-32	-361	-957	-4.535
Traspasos a activos mantenidos para la venta	-1.225	-170	-64	-31	0	-92	-1.581
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2008</b>	<b>9.903</b>	<b>1.751</b>	<b>248</b>	<b>115</b>	<b>1.453</b>	<b>1.653</b>	<b>15.122</b>
<b>AMORTIZACIÓN</b>							
<b>Saldo a 1 de Enero de 2008</b>	<b>-3.355</b>	<b>-552</b>	<b>-62</b>	<b>-54</b>	<b>-243</b>	<b>37</b>	<b>-4.229</b>
Adiciones	-514	-69	-52	-7	-46	0	-688
Retiros y traspasos	6	0	29	-11	-17	0	6
Diferencias de cambio	830	136	8	14	67	-9	1.046
Traspasos a activos disponibles para la venta	132	17	12	2	0	0	165
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2008</b>	<b>-2.900</b>	<b>-467</b>	<b>-65</b>	<b>-56</b>	<b>-240</b>	<b>28</b>	<b>-3.700</b>
<b>Valor Neto al 31 de Diciembre de 2008</b>	<b>7.003</b>	<b>1.284</b>	<b>183</b>	<b>59</b>	<b>1.213</b>	<b>1.681</b>	<b>11.422</b>

b) Propiedades de inversión

El movimiento de estos activos durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Aeropuertos	Activos en curso	Total
<b>MOVIMIENTOS DURANTE 2009</b>			
<b>Saldo a 1 de Enero de 2009</b>	<b>2.781</b>	<b>16</b>	<b>2.796</b>
Adiciones	0	20	20
Traspasos de activos completos	27	-27	0
Retiros	-43	0	-43
Otros traspasos	-1	1	0
Diferencias de cambio	217	0	217
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2009</b>	<b>2.981</b>	<b>10</b>	<b>2.991</b>
<b>AMORTIZACIÓN</b>			
<b>Saldo a 1 de Enero de 2009</b>	<b>-82</b>	<b>0</b>	<b>-82</b>
Adiciones	-50	0	-50
Diferencias de cambio	-6	0	-6
Deterioros valorativos	-53	0	-53
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2009</b>	<b>-190</b>	<b>0</b>	<b>-190</b>
<b>Valor Neto al 31 de Diciembre de 2009</b>	<b>2.790</b>	<b>10</b>	<b>2.800</b>

Los principales movimientos en 2009 se producen por las diferencias de cambio, por importe de 211 millones de euros. Adicionalmente, según se describe en la Nota 5, en la línea de "Deterioros y enajenación de inmovilizado" (ver notas 25 y 28) se ha registrado un deterioro del valor de las propiedades de inversión del aeropuerto de Stansted, por importe de 53 millones de euros, (21 millones de euros en el resultado neto de Ferrovial).

Dichos activos, aunque tienen la calificación de propiedades de inversión, forman parte en lo que se refiere a los aeropuertos regulados, de la base de los activos regulados (RAB) con lo que el valor razonable de los mismos está en línea con su valor contable que es a su vez la base de la que se parte para el cálculo del RAB.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

El movimiento de estos activos durante el ejercicio 2008 fue el siguiente:

MOVIMIENTOS DURANTE 2008	Aeropuertos	Activos en curso	Total
<b>Saldo a 1 de Enero de 2008</b>	<b>4.091</b>	<b>11</b>	<b>4.102</b>
Adiciones	314	11	327
Diferencias de cambio	-857	-4	-861
Traspasos a activos disponibles para la venta	-767	-4	-771
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2008</b>	<b>2.781</b>	<b>16</b>	<b>2.796</b>
<b>AMORTIZACIÓN</b>			
<b>Saldo a 1 de Enero de 2008</b>	<b>-84</b>	<b>0</b>	<b>-84</b>
Adiciones	-49	0	-49
Diferencias de cambio	23	0	23
Traspasos a activos disponibles para la venta	27	0	27
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2008</b>	<b>-82</b>	<b>0</b>	<b>-82</b>
<b>Valor Neto al 31 de Diciembre de 2008</b>	<b>2.699</b>	<b>16</b>	<b>2.715</b>

### c) Activos Intangibles

MOVIMIENTOS DURANTE 2009	Derecho a operar	Programas informáticos	Concesiones	Contratos explotación espacios comerciales	Otros	Total
<b>VALORACION</b>						
<b>Saldo a 1 de Enero de 2009</b>	<b>653</b>	<b>123</b>	<b>0</b>	<b>138</b>	<b>8</b>	<b>922</b>
Adiciones	0	20	0	0	0	20
Retiros	0	-5	0	0	-2	-7
Variaciones de perímetro	0	0	0	0	6	6
Diferencias de cambio	50	11	0	11	0	72
Traspasos a activos disponibles para la venta	0	0	0	0	-6	-6
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2009</b>	<b>703</b>	<b>149</b>	<b>0</b>	<b>149</b>	<b>6</b>	<b>1.007</b>
<b>AMORTIZACIÓN</b>						
<b>Saldo a 1 de Enero de 2009</b>	<b>0</b>	<b>-55</b>	<b>0</b>	<b>-38</b>	<b>0</b>	<b>-93</b>
Adiciones	0	-30	0	-16	0	-46
Retiros	0	3	0	0	0	3
Diferencias de cambio	0	-5	0	-3	0	-8
Traspasos a activos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2009</b>	<b>0</b>	<b>-87</b>	<b>0</b>	<b>-57</b>	<b>0</b>	<b>-143</b>
<b>Valor Neto al 31 de Diciembre de 2009</b>	<b>703</b>	<b>62</b>	<b>0</b>	<b>92</b>	<b>6</b>	<b>864</b>

Los dos principales activos intangibles registrados a Diciembre de 2009, corresponden al derecho a operar determinados aeropuertos no regulados (derecho de carácter indefinido) y los derechos de explotación de espacios comerciales del Grupo BAA, que se amortizan linealmente en función de los años de vigencia del contrato, hasta un máximo de 15 años.

El derecho a operar determinados aeropuertos no regulados ha sido sometido a test de deterioro de forma conjunta con el fondo de comercio asignado a dichos aeropuertos tal y como se indica en la nota 5.

Las variaciones más significativas de este epígrafe se han producido también por las diferencias de tipo de cambio (64 millones de euros).

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

El movimiento de estos activos durante el ejercicio 2008 fue el siguiente:

MOVIMIENTOS DURANTE 2008	Derecho a operar	Programas informáticos	Concesiones	Contratos explotación espacios comerciales	Otros	Total
<b>VALORACION</b>						
<b>Saldo a 1 de Enero de 2008</b>	<b>849</b>	<b>122</b>	<b>0</b>	<b>222</b>	<b>10</b>	<b>1.203</b>
Adiciones	0	35	0	0	0	35
Retiros	0	0	0	0	0	0
Diferencias de cambio	-196	-34	0	-51	-2	-284
Traspasos a activos disponibles para la venta	0	0	0	-32	0	-32
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2008</b>	<b>653</b>	<b>123</b>	<b>0</b>	<b>138</b>	<b>8</b>	<b>922</b>
<b>AMORTIZACIÓN</b>						
<b>Saldo a 1 de Enero de 2008</b>	<b>0</b>	<b>-35</b>	<b>0</b>	<b>-37</b>	<b>0</b>	<b>-72</b>
Adiciones	0	-34	0	-21	0	-55
Retiros						0
Diferencias de cambio	0	14	0	12	0	26
Traspasos a activos disponibles para la venta	0	0	0	8	0	8
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2008</b>	<b>0</b>	<b>-55</b>	<b>0</b>	<b>-38</b>	<b>0</b>	<b>-93</b>
<b>Valor Neto al 31 de Diciembre de 2008</b>	<b>653</b>	<b>68</b>	<b>0</b>	<b>100</b>	<b>8</b>	<b>829</b>

### 8. Inmovilizaciones materiales

Dentro de este epígrafe no se incluyen los activos materiales asignados a Proyectos de Infraestructuras ya que el valor de los mismos se incorpora dentro del epígrafe "Inversiones en Proyectos de Infraestructuras".

El movimiento de los saldos que componen el epígrafe de Inmovilizado material del balance de situación consolidado ha sido el siguiente:

MOVIMIENTOS DURANTE 2009	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalac., utillaje y mobiliario	Millones de Euros TOTAL
<b>Inversión:</b>				
Saldo al 1.01.2009	<b>131</b>	<b>747</b>	<b>743</b>	<b>1.621</b>
Altas	4	82	94	180
Bajas	-9	-46	-18	-73
Variaciones de perímetro y traspasos	9	1	-15	-5
Efecto Tipo de Cambio	3	21	4	28
<b>Saldo al 31.12.2009</b>	<b>137</b>	<b>805</b>	<b>809</b>	<b>1.751</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Saldo al 1.01.2009	<b>-24</b>	<b>-439</b>	<b>-501</b>	<b>-964</b>
Dotaciones	-2	-47	-77	-125
Bajas	5	30	7	42
Variaciones de perímetro y traspasos	-2	-10	13	2
Efecto Tipo de Cambio	-4	-31	1	-34
<b>Saldo al 31.12.2009</b>	<b>-27</b>	<b>-496</b>	<b>-556</b>	<b>-1.080</b>
<b>Valor neto contable 31.12.2009</b>	<b>110</b>	<b>308</b>	<b>253</b>	<b>671</b>

### Variaciones de perímetro y traspasos

- Durante 2009 la principal variación se produce por el traspaso de las sociedades de Grupo Cespa en Portugal como Activos clasificados como mantenidos para la venta por valor de 18 millones de euros.

### Adiciones

Las altas corresponden fundamentalmente, al igual que en el ejercicio anterior, a la adquisición de maquinaria específica de obra en Ferrovial Agromán y a las inversiones en tratamiento de residuos, vertederos y maquinaria para la prestación de servicios urbanos, e inversiones en instalaciones y equipamiento para el desarrollo de la actividad corriente de Swissport.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### Retiros

Los retiros se producen fundamentalmente en el segmento de Construcción y Servicios por importe de 25 y 32 millones de euros respectivamente correspondientes a salidas de balance de activos totalmente amortizados.

Adicionalmente, con fecha 23 de Diciembre de 2009 Ferrovial S.A. llevó a cabo la enajenación del edificio en el que se ubica la sede social junto con los terrenos e instalaciones permanentes vinculadas al mismo. El valor contable de los elementos enajenados en la fecha de la operación ascendía a 6 millones de euros.

MOVIMIENTOS DURANTE 2008	Terrenos y Construcciones	Millones de Euros			TOTAL
		Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalac., utillaje y mobiliario		
<b>Inversión:</b>					
Saldo al 1.01.2008	<b>369</b>	<b>765</b>	<b>704</b>		<b>1.838</b>
Altas	18	107	149		274
Bajas	-26	-35	-38		-98
Variaciones de perímetro y traspasos	-229	-64	-60		-352
Efecto Tipo de Cambio	-2	-26	-13		-41
<b>Saldo al 31.12.2008</b>	<b>131</b>	<b>747</b>	<b>743</b>		<b>1621</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Saldo al 1.01.2008	<b>-100</b>	<b>-432</b>	<b>-500</b>		<b>-1.033</b>
Dotaciones	-10	-104	-70		-184
Bajas	14	39	47		100
Variaciones de perímetro y traspasos	72	37	15		124
Efecto Tipo de Cambio	1	21	8		30
<b>Saldo al 31.12.2008</b>	<b>-24</b>	<b>-439</b>	<b>-501</b>		<b>-964</b>
<b>Valor neto contable 31.12.2008</b>	<b>107</b>	<b>307</b>	<b>242</b>		<b>657</b>

- El inmovilizado no afecta a explotación no es relevante en los saldos finales consolidados.
- No existen pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas en el ejercicio.
- El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.
- El detalle del inmovilizado en curso asciende a 58,8 millones de euros (39,1 millones de euros en 2006). Este aumento se debe fundamentalmente a las instalaciones y maquinaria técnica en montaje del Grupo Cespa en el área de servicios.
- Al 31 de diciembre de 2009 no existen inmovilizaciones materiales significativas sujetas a restricciones de titularidad o pignorados como garantía de pasivos.

### 9. Inversiones en sociedades puestas en equivalencia

Como se menciona en la Nota 2.3 en relación a los criterios de consolidación, con efecto 1 de enero de 2009 la sociedad ha modificado el criterio contable de consolidación de los negocios en los que existe control conjunto, pasando a integrarse estas en el consolidado por el método de puesta en equivalencia, frente al método de integración proporcional que se venía aplicando hasta la fecha. Con el objeto de permitir la comparabilidad, se han reexpresado igualmente los saldos de 2008, de modo que al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el detalle de las principales inversiones en sociedades puestas en equivalencia es el siguiente:

	2009	2008
<b>Saldo inicial</b>	<b>336</b>	<b>390</b>
Variaciones de perímetro	-8	2
Participación en el resultado	85	-48
Diferencias de cambio	15	0
Dividendos cobrados y devoluciones de fondos propios	-16	-4
Derivados	1	10
Sociedades con patrimonio negativo	0	-83
Traspasos a mantenidos para la venta	-81	62
Otros	-15	7
<b>Saldo final</b>	<b>317</b>	<b>336</b>

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

Las sociedades más significativas afectadas por este cambio de criterio contable son:

- Pertenecientes a la división de Autopistas, las sociedades ITR Concession Company, Nea Odos, Central Greece y Trados 45. El cambio de criterio contable en estas sociedades ha supuesto un impacto en los activos del grupo consolidado de -2.056 millones de euros sobre las cifras expresadas en las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, -1.848 de los cuales pertenecen a la sociedad ITR Concession Company, según se detalla en la nota 2.

- Pertenecientes a la división de Servicios, las joint ventures de Amey (Tube Lines fundamentalmente), Mantenimiento y explotación M-30 y diversas sociedades integradas en el Grupo Cespa. La puesta en equivalencia de estas sociedades ha tenido un impacto de -2.145 millones de euros sobre las cifras expresadas en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008, de los cuales -1.952 millones corresponden a Tube Lines (ver Nota 2).

Las principales participaciones incluidas en este epígrafe son:

- La participación indirecta en el 10% del capital de la sociedad Madrid Calle 30, S.A. titular de un contrato de rehabilitación y mantenimiento de la autopista urbana M30 en Madrid con una duración de 35 años, y que supone una inversión por importe de 71,8 millones de Euros a 31 de diciembre de 2009 (57,3 millones de Euros a 31 de diciembre de 2008).
- La participación de Grupo Amey sobre sus joint ventures, especialmente Tube Lines, sociedad titular de los contratos de mantenimiento y limpieza de tres líneas del Metro de Londres, por importe de 184 millones de euros al 31 de diciembre de 2009 (172,6 millones de euros al 31 de diciembre de 2008).
- El desembolso de 125 millones de euros correspondiente al 20% del capital de Promociones Hábitat S.A. Dicho desembolso realizado en septiembre de 2007 corresponde al compromiso asumido en el momento de la venta del 100% de capital de Ferrovial Inmobiliaria en dicha sociedad. Promociones Hábitat S.A. se encuentra en situación de concurso de acreedores al cierre del ejercicio. Esta participación se encuentra totalmente provisionada.

Finalmente, el Grupo participa en determinadas sociedades en las que tienen menos del 20% de su capital se concluye que existe influencia significativa, y por el contrario en determinadas sociedades en las que la participación excede del 20% no existe influencia significativa.

No existen limitaciones significativas a la capacidad de las asociadas para transferir fondos a la dominante en forma de dividendos o devolución de deuda o anticipos, distintas de las que pueden surgir de los contratos de financiación de dichas sociedades o de la propia situación financiera de las mismas y no existen pasivos contingentes relacionados con dichas sociedades que pudieran resultar asumidos por el Grupo.

En el Anexo I se incluye una relación de las principales participaciones de sociedades puestas en equivalencia, que incluye la denominación, país de constitución y segmento de negocio al que pertenece, así como el porcentaje de participación del Grupo y la información financiera más relevante de estas sociedades, tales como el importe agregado de Activos y Pasivos, importe neto de la cifra de negocios y beneficio o pérdida del ejercicio.

### 10. Activos financieros no corrientes

Se detallan a continuación los movimientos al 31 de diciembre de 2009 y 2008, así como sus vencimientos:

MOVIMIENTOS DURANTE 2009	Millones de Euros				TOTAL
	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y cuentas a cobrar	Caja restringida y otros activos financieros no corrientes	Resto de cuentas a cobrar	
<b>Inversión:</b>					
<b>Saldo al 1.01.2009</b>	<b>4</b>	<b>155</b>	<b>290</b>	<b>418</b>	<b>867</b>
Altas	17	28	71	25	141
Bajas	0	0	-65	-17	-83
Variaciones de perímetro y traspasos	0	-58	271	91	305
Provisión	12	0	0	1	13
Efecto Tipo de Cambio	0	0	-13	-12	-25
<b>Saldo al 31.12.2009</b>	<b>33</b>	<b>125</b>	<b>554</b>	<b>506</b>	<b>1.218</b>

Nota: saldos presentados netos de provisiones

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

- La partida **préstamos y cuentas a cobrar proyectos de infraestructuras**, corresponde principalmente a las cantidades pendientes de cobro de las administraciones públicas como contrapartida a los servicios prestados o inversiones realizadas en el marco de un contrato de concesión, correspondientes a las sociedades Concesionaria de Prisiones Lledoners, por importe de 85 millones de euros (89 millones de euros en 2008) y Concesionaria de Prisiones Figueras por importe de 40 millones de euros (8 millones de euros en 2008).

El vencimiento de los préstamos y cuentas a cobrar más relevante se detalla a continuación:

	Importes	2010	2011	2012	2013	2014	A más de 5 años
Concesionaria de Prisiones de Lledoners	85	5	5	4	4	4	63
Concesionaria de Prisiones de Figueras	40	-72	1	1	1	2	108
<b>Préstamos y cuentas a cobrar</b>	<b>125</b>	<b>-67</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>171</b>

El importe que aparece en negativo para los vencimientos de 2010 en la Concesionaria de Prisiones de Figueras, corresponde al incremento esperado en ese periodo del saldo de la cuenta a cobrar en proyectos de infraestructuras.

- Dentro de la partida de **caja restringida y otros activos financieros no corrientes** se incluyen los depósitos en garantía de emisiones de bonos, correspondientes principalmente a las sociedades 407 ETR (por importe de 205 millones de euros, 183 millones en 2008) y Chicago Skyway (por 36 millones de euros, 35 millones en 2008). La principal variación en esta línea se produce por la inclusión en el perímetro de los saldos relativos a la sociedad NTE Mobility Partners LLC, sociedad concesionaria de la construcción, mantenimiento y gestión de 21,4 kilómetros (13,3 millas) de la autopista North Tarrant Express, por 271 millones de euros. Por otro lado hay que destacar dentro de este epígrafe el saldo de 68 millones de euros (102 millones de dólares canadienses) después de ajustes de valoración que la sociedad 407 International Inc mantiene en "Asset Backed Commercial Paper" (ABCPs). A diciembre 2009 compañía ha llevado a cabo la valoración de estos activos basándose en un descuento de flujos de caja futuros, lo que ha supuesto una reversión de la provisión existente sobre los mismos por importe de 18 millones de dólares canadienses, con un impacto en el resultado neto consolidado de 4 millones de euros atribuible a la sociedad dominante. Adicionalmente a esto, hay que destacar que en junio de 2009 la 407ETR ha suscrito dos líneas de crédito con un banco canadiense garantizadas por emisiones de ABCPs. Al vencimiento la compañía puede vender las emisiones y utilizar los fondos para repagar los créditos o colocárselas al banco (put option). A 31 de diciembre de 2009 el valor de la put es de 8,5 millones de CAD.

Por último, la partida de **resto de cuentas a cobrar** comprende, entre otros, los siguientes conceptos:

- Inversiones en Agrupaciones de Interés Económico (AIE) por la participación de Ferrovial en el capital de nueve agrupaciones de interés económico por importe de 100 millones de euros, cuya actividad es el arrendamiento de activos dirigida por otra entidad no vinculada al Grupo, que es la que retiene la mayoría de los beneficios y está expuesta a los riesgos relacionados con dicha actividad. Estas agrupaciones se han acogido a los incentivos fiscales regulados en la legislación española, siendo los resultados de las mismas registrados en el epígrafe "Impuestos sobre beneficios" de la cuenta de resultados consolidada.
- Cuenta a cobrar por importe de 250 millones de euros correspondientes al precio aplazado de la venta de la actividad inmobiliaria a Promociones Habitat, la cual se encuentra provisionada en su totalidad.
- En los créditos a empresas puestas en equivalencia, mencionar el crédito a largo plazo otorgado por Ferrovial Servicios a su filial Emesa, por un importe de 50 millones de euros (25 millones de euros a diciembre de 2008); así como los créditos otorgados por Amey a sus filiales Tube Lines (67 millones de euros) y Wakefield & Manchester (6 millones de euros).
- Costes capitalizados relativos a la refinanciación de BAA por importe de 76 millones de euros (65 millones de libras), y 6% Loan Notes due 2001, recibidos de Caisse de depot et placement du Québec, relativos a la venta del aeropuerto de Budapest en 2007 por importe de 66 millones de euros (59 millones de libras, 58 millones de libras a diciembre 2008).

# Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008

## Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### Valores razonables de los activos

Se considera que el descuento de flujos de efectivo de los activos utilizando un tipo de interés de mercado se aproxima a su valor en libros. Por ello la diferencia entre el valor contable y el valor razonable de los mismos no es significativa.

Se presenta a continuación a efectos informativos el movimiento de estas partidas para el ejercicio 2008:

MOVIMIENTOS DURANTE 2008	Millones de Euros				
	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y cuentas a cobrar proyectos de infraestructuras	Caja restringida	Resto de cuentas a cobrar	TOTAL
<b>Inversión:</b>					
Saldo al 1.01.2008	<b>67</b>	<b>40</b>	<b>275</b>	<b>411</b>	<b>793</b>
Altas	-16	126	90	66	<b>265</b>
Bajas	-28	0	-31	-69	<b>-128</b>
Variaciones de perímetro y traspasos	1	0	-28	38	<b>10</b>
Provisión	-4	0	0	2	<b>-2</b>
Efecto Tipo de Cambio	-14	-11	-17	-31	<b>-73</b>
<b>Saldo al 31.12.2008</b>	<b>4</b>	<b>155</b>	<b>290</b>	<b>418</b>	<b>867</b>

### 11. Derivados financieros a valor razonable

#### a) Descripción de las principales coberturas

A continuación se presenta el detalle de derivados contratados y sus correspondientes valores razonables a 31 de diciembre de 2009 y 2008, así como el vencimiento de los nocionales con los que están vinculados (se presentan los vencimientos de nocionales con signo positivo y los aumentos futuros ya contratados con signo negativo):

Tipo de Instrumento	Millones de euros							
	Valor razonable		Vencimientos Nocionales					
	Saldos al 31/12/09	Saldos al 31/12/08	31/12/10	31/12/11	31/12/12	31/12/13	31/12/2014 y más	TOTAL NOCIONALES
<b>SALDOS EN EL ACTIVO</b>	<b>861</b>	<b>1.139</b>	<b>157</b>	<b>1</b>	<b>1.001</b>	<b>1.580</b>	<b>2.444</b>	<b>5.182</b>
Index linked Swaps BAA (derivados de variación de inflación) (*)	32	140	0	0	0	447	913	1.359
Interest Rate Swaps BAA (derivados de tipo de interés)	4	72	0	0	0	1.118	0	1.118
Cross Currency Swaps BAA (derivados de tipo de cambio)	734	800	0	0	1.000	0	1.500	2.500
Index linked Swaps Cintra (derivados de variación de inflación)	56	97	2	1	1	3	31	39
Equity Swaps (*)	19	0	21	0	0	12	0	33
Otros derivados	16	31	133	0	0	0	0	133
Cross Currency Swaps Cintra	0	1	0	0	0	0	0	0
Otros derivados	16	28	133	0	0	0	0	133
Cobertura electricidad en BAA	0	2	0	0	0	0	0	0
<b>SALDOS EN EL PASIVO</b>	<b>1.544</b>	<b>2.320</b>	<b>81</b>	<b>227</b>	<b>361</b>	<b>1.579</b>	<b>8.578</b>	<b>10.826</b>
Index linked Swaps BAA (derivados de variación de inflación) (*)	194	329	0	0	0	0	1.126	1.126
Interest Rate Swaps BAA (derivados de tipo de interés)	284	475	0	0	0	1.022	3.592	4.614
Equity swaps	261	407	75	109	67	210	172	632
Interest Rate Swaps Cintra (derivados de tipo de interés)	694	989	-179	-189	1	-4	3.374	3.003
Otros derivados	111	121	185	308	293	351	315	1.451
Cross Currency Swaps Cintra	3	0	35	18	0	0	0	53
Otros derivados	109	121	150	290	293	351	315	1.398
<b>SALDOS NETOS Y NOCIONALES</b>	<b>-683</b>	<b>-1.181</b>	<b>238</b>	<b>229</b>	<b>1.362</b>	<b>3.158</b>	<b>11.021</b>	<b>16.008</b>

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

(\*) Los elementos señalados son los principales derivados no considerados cobertura contable dentro de los derivados contratadas por el Grupo, según se indica en la presente nota.

Adicionalmente a las anteriores, en diversas sociedades consolidadas por puesta en equivalencia o mantenidas para la venta se han contratado derivados por un valor razonable total de -682 millones de euros a diciembre de 2009 (-931 millones de euros a diciembre de 2008), correspondientes a un nocional total de 2.088 millones de euros.

### b) Principales impactos en resultado y patrimonio

Se muestra a continuación el movimiento contable de los principales derivados contratadas en sociedades por integración global, detallando valor razonable a 31 de diciembre de 2009 y 2008 y sus impactos en reservas, resultado y otras partidas de balance.

Tipo de Instrumento	Valor razonable			Desglose de la variación					TOTAL
	Saldo al 31/12/09	Saldo al 31/12/08	Variación	Impacto en reservas (I)	Impacto en resultado por Valor Razonable (II)	Otros impactos en el resultado (III)	Tipo de cambio (IV)	Otros impactos en balance (V)	
Index linked Swaps BAA	-162	-189	27	0	-142	72	-15	111	27
Interest Rate Swaps BAA	-280	-403	123	296	26	-186	-27	14	124
Cross Currency Swaps BAA	734	803	-68	93	-29	17	60	-210	-68
Index linked Swaps Cintra	56	97	-41	-40	0	0	0	0	-40
Interest Rate Swaps Cintra	-694	-989	295	341	1	-38	9	-19	295
Equity swaps	-242	-407	165	0	159	-4	0	9	165
Otras coberturas	-95	-91	-4	8	-19	-14	-17	37	-4
CCS Cintra	-3	1	-4	-3	0	0	0	0	-4
Otros derivados	-93	-93	1	11	-19	-12	-17	37	1
Cobertura electricidad en BAA	0	2	-2	0	0	-2	0	0	-2
<b>Total coberturas financieras</b>	<b>-683</b>	<b>-1.180</b>	<b>496</b>	<b>698</b>	<b>-3</b>	<b>-152</b>	<b>10</b>	<b>-57</b>	<b>497</b>

Según se menciona en la nota 2.3.8, los derivados se registran por su valor de mercado a la fecha de contratación, y a valor razonable en fechas posteriores. La variación de valor de estos derivados se registra contablemente de la siguiente manera:

- Para aquellos derivados considerados de cobertura, la variación de este valor razonable durante el ejercicio se registra con contrapartida en reservas (columna I).
- Para aquellos derivados que no tienen carácter de cobertura contable o considerados especulativos, la variación de valor razonable se registra como un ajuste de valor razonable en la cuenta de resultados del grupo (columna II), detallándose separadamente en la cuenta de resultados (ver detalle en Nota 25).
- Por otro lado, se señalan como "otros impactos en el resultado" (columna III) los impactos en el resultado financiero por financiación resultantes de los flujos de intereses devengados durante el ejercicio.
- También se presenta separadamente el impacto obtenido por diferencia de los tipos de cambio de cierre entre diciembre de 2009 y 2008 (columna IV).
- Finalmente, se muestran los impactos en deuda o caja surgidos de las liquidaciones por cobros y pagos periódicos ordinarios de estos derivados. (flujos de intereses pagados durante el ejercicio). En el caso de los Cross Currency Swaps corresponde a variación de la deuda con respecto al tipo de cambio garantizado (columna V).

Adicionalmente a los impactos anteriores, se ha registrado un impacto en reservas por los derivados contratados en sociedades integradas por el método de puesta en equivalencia o mantenidas para la venta de -8 millones de euros.

### Derivados de BAA

#### Index Linked Swaps BAA

BAA tiene contratados derivados de tipo Index Linked Swaps, ligados a determinados bonos de tipo fijo, de tal modo que, de forma sintética, la sociedad tiene deuda indexada a la inflación. Estos derivados suponen un nocional total de 2.206 millones de libras (2.485 millones de euros) y no tienen carácter de cobertura contable, según se explica en la Nota 25. Su valor razonable ha pasado de -189 millones de euros en diciembre de 2008 a -162 en diciembre de 2009, lo que ha supuesto un impacto de -142 millones de euros en el resultado financiero de Ferrovial como ajuste de valor razonable. Mencionar que en esta valoración se ha excluido el riesgo de crédito, lo que ha supuesto un impacto de 92 millones de euros en la cuenta de resultados de Ferrovial, incluidos ya en el importe del ajuste de valor razonable anteriormente mencionado.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

Adicionalmente, las liquidaciones de pagos y cobros han tenido un impacto en balance como disminución de pasivo de 111 millones de euros que tiene su origen fundamentalmente en liquidaciones anticipadas de sus flujos de pago. Por último, se ha producido un ingreso financiero de 72 millones de euros en relación al devengo del ejercicio.

### *Interest Rate Swaps BAA*

Para cubrir el riesgo de tipo de interés, BAA tiene contratados derivados de tipo Interest Rate Swaps por un nocional total de 5.088 millones de libras (5.732 millones de euros). Estos derivados son considerados en su mayor parte cobertura contable de flujos de caja sobre deuda bancaria, según se explica en la Nota 25, registrándose únicamente en el resultado financiero, como ajuste de valor razonable, las puntas de ineficiencia o la variación de valor razonable de aquellos derivados que no sean cobertura contable. El valor razonable de estos derivados ha pasado de -403 millones de euros a diciembre de 2008 a -280 millones de euros en diciembre de 2009, lo que se ha traducido en un impacto en reservas de 296 millones de euros, debido a la evolución al alza de los tipos de interés a largo plazo en Reino Unido durante el ejercicio. La parte de estos derivados no considerada de cobertura ha tenido un impacto de 26 millones de euros registrado como ajuste de valor razonable (ver Nota 25) en el resultado financiero de Ferrovial. Igualmente, las liquidaciones producidas a los tipos cerrados por estos swaps, superiores a los tipos de interés actuales, han supuesto un impacto en el resultado financiero de Ferrovial de -186 millones de euros (-75 millones de euros en el resultado neto atribuido a la sociedad dominante). Adicionalmente, las liquidaciones de cobros y pagos han supuesto una reducción del pasivo de 14 millones de euros..

### *Cross Currency Swaps BAA*

BAA tiene contratada una serie de Cross Currency Swaps destinados a cubrir el riesgo de tipo de cambio libra / euro de los bonos emitidos en euros (ver Nota 20), por un nocional total de 1.703 millones de libras, equivalentes a 2.500 millones de euros, con vencimientos entre 2012 y 2018. La evolución de este tipo de cambio durante el ejercicio frente al tipo cerrado ha supuesto un impacto en balance por la valoración de esos bonos a los tipos cerrados de -210 millones de euros. Adicionalmente, la valoración al tipo de cambio libra / euro a 31 de diciembre de 2009 y 2008 supone un impacto en el balance consolidado de Ferrovial de +60 millones de euros por la conversión a euros del valor razonable en libras.

### *Otras coberturas en BAA*

Mencionar que BAA tiene contratos de Equity Swaps relacionados con los sistemas retributivos vinculados a la acción de Ferrovial que se mencionan en la Nota 34. Estos contratos no tienen carácter de cobertura contable, por lo que la variación del valor razonable de estos instrumentos se registra como ajuste de valor razonable en los ingresos financieros de Ferrovial (ver Nota 25). La valoración a valor de mercado de los Equity Swaps de los que es titular BAA ha supuesto un ingreso financiero de 39 millones (16 millones en el resultado neto), registrado como ajuste de valor razonable (ver nota 25).

## **Derivados de Autopistas**

### *Index Linked Swaps Cintra*

La Sociedad Autema contrató en 2008 un derivado para cubrir la variabilidad de los ingresos mediante un swap de inflación, por el cual se fija un IPC del 2,50% anual. Esta cobertura, considerada eficiente, ha supuesto un impacto en reservas de -40 millones de euros.

### *Interest Rate Swaps Cintra*

En su conjunto, la valoración a valor razonable de estas coberturas ha pasado de -989 millones de euros a diciembre de 2008 a -694 millones de euros (-1.841 a -1.193 respectivamente si se incluyen derivados de sociedades consolidadas por puesta en equivalencia), debido al incremento generalizado de los tipos de interés a largo plazo. Este efecto es marcadamente señalado en los derivados contratados para cubrir deuda de proyectos en USA (fundamentalmente Chicago Skyway y SH-130), donde las valoraciones de los derivados han pasado de -820 millones de euros en diciembre de 2008 a -542 millones de euros en diciembre de 2009. El resto de derivados de este tipo contratados por Cintra ha registrado una variación en su valor razonable de -169 millones de euros en diciembre de 2009 a -151 millones de euros en diciembre de 2009.

Dado que estos derivados se consideran totalmente eficientes, estas variaciones de su valor razonable ha supuesto un impacto positivo en reservas de 341 millones de euros (320 de los cuales provienen de los derivados contratados en USA), mientras que el movimiento de liquidaciones y devengos ha supuesto un impacto de -38 millones de euros en el resultado financiero.

- Chicago Skyway ha cubierto la totalidad de su deuda mediante contratos de permuto financiera. Para el bono de la serie A por importe de 306 millones de euros (439 millones de USD) existe un contrato de cobertura por un importe nocional equivalente al 100% de su deuda que asegura un tipo del 4,82% durante los primeros nueve años de vida del bono y un 5,88% en los tres últimos. Para el bono de la serie B existe un nocional cubierto de 670 millones de euros (961 millones de USD) que supone la totalidad de su deuda y que se ha instrumentalizado mediante contratos de permuto financiera, fijando un calendario de flujos ciertos a recibir a cambio de pagos de interés variable crecientes en el tiempo, que equivalen a un tipo efectivo del 5,66% (incluyendo el margen del bono). Por último, la sociedad ha contratado instrumentos de cobertura para la totalidad de la deuda

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

de la denominada serie C por un nocional contratado inicialmente de 105 millones de euros (150 millones de USD) que garantizan un tipo fijo del 4,68%.

- SH-130 ha contratado una cobertura frente a variaciones de tipo de interés equivalente al 100% de su deuda, por un nocional máximo de 496 millones de euros (711 millones de dólares americanos), a un tipo fijo de 5,18%.
- Inversora Autopista del Sur posee una cobertura a tipo de interés fijo de 4,18% que cubre el Tramo B por importe de 100 millones de euros.
- En Inversora Autopista de Levante existe una cobertura que asciende a 238 millones de euros a un tipo del 4,39 %.
- En Eurolink M4-M6 existen contratos de cobertura de tipo de interés parciales a diferentes plazos que aseguran un rango de tipos que se sitúa entre el 3,44% y el 5,39%.
- Euroscut Norte mantiene un contrato de cobertura de riesgo de variación de tipo de interés que asegura un 75% del importe de deuda hasta el vencimiento de la misma, a un tipo de interés fijo de 3,69%.
- En Euroscut Azores existe una cobertura de riesgo de variación de tipo de interés que asegura el 100% de la financiación por importe máximo de 333 millones de euros, a un tipo de interés fijo de 4,11%.
- Eurolink M3 ha cubierto el 100% de su deuda durante el período de construcción correspondiente a 265 millones de euros al tipo fijo de 4,36%, pasando a cubrir el 50% durante el período de explotación aun tipo fijo de 4,53%.
- Cintra Inversora de Autopistas de Cataluña ha suscrito una cobertura por el equivalente al 98% de su deuda (606 millones de euros) mediante una curva de implícitos equivalente a un tipo fijo de 4,73%.

### Equity Swaps

Se incluyen dentro del epígrafe de derivados los contratos de Equity swap que el grupo realiza con el objeto exclusivo de cubrir el impacto patrimonial de los planes de opciones sobre acciones, tal y como se indica en la nota 3.5 relativa a riesgos de mercado.

Los mencionados contratos de equity swap no tienen consideración de cobertura contable, reconociendo el resultado de los mismos como ajuste de valor razonable (ver Nota 25) a través del epígrafe de resultados financieros, que a 31 de diciembre de 2009 supone un ingreso de 159 millones de euros en el Grupo consolidado. El detalle y características de los mencionados contratos de permuta financiera se encuentra desglosado en la nota 35 de la presente memoria, relativa a sistemas retributivos mediante entrega de opciones sobre acciones.

### Otros derivados

Dentro de la línea "Otros derivados" se han incluido principalmente las siguientes:

- *derivados de riesgo de tipo de cambio de la división de Autopistas*: en el caso de que la financiación se contrate en una divisa distinta de la divisa en la que el activo está denominado, se intenta cubrir el riesgo patrimonial mediante coberturas. Dentro de este apartado destaca el caso de Autopista del Maipo, donde existe un *cross currency swap* por importe de 421 millones de USD más intereses para cubrir el traspaso de su financiación en dólares americanos a Unidades de Fomento Chileno. (Esta operación está clasificada como mantenida para la venta).

- *derivados de riesgo de tipo de interés en Ferrovial*, con un valor razonable de -88 millones de euros a 31 de diciembre de 2009 (-71 millones a 31 de diciembre de 2008), nocional de 1.127 millones de euros (formado por cuatro derivados simétricos de nocional 250 millones de libras, hasta un total de 1.000 millones de libras), y tipo de interés fijo del 5,2525%. Estos derivados fueron contratados para cubrir las posibles oscilaciones de los tipos de interés del préstamo sindicado del que era titular Ferrovial Infraestructuras para financiar la adquisición de las participaciones de BAA. Pese a que con la operación de refinanciación de la deuda corporativa descrita en la Nota 20 esta deuda se ha redenominado es su totalidad a euros, la sociedad considera altamente probable una nueva redenominación a libras de parte de su actual deuda en euros, por importe aproximado de 750 millones de libras en los primeros meses de 2010, con objeto de mantener la cobertura natural en la inversión en BAA (ver apartado d de esta Nota). Por tanto, para este importe de deuda esta cobertura se considera eficiente, si bien se ha imputado a resultados como ajuste de valor razonable las reservas acumuladas correspondientes al derivado cuyo nocional ha perdido la consideración de cobertura contable, lo que ha supuesto un impacto en las reservas del Grupo de 18 millones de euros y un cargo en la cuenta de resultados de -22 millones de euros (ver nota 25) como ajuste de valor razonable en el resultado financiero del Grupo consolidado. Por otro lado, las liquidaciones y devengos de intereses ordinarios de este derivado han supuesto un gasto financiero de 27 millones de euros y un impacto en caja de -13 millones de euros. A estos derivados se ha de añadir el IRS en euros que se contrató para la sociedad Marjeshvan, que tiene un valor razonable a 31 de diciembre de 2009 de 2 millones de euros (frente a 2 millones de euros a cierre de 2008).

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

- *coberturas de riesgo de tipo de interés de la división de Servicios*, principalmente del contrato relacionado con la Nacional II (Autowía de Aragón). Esta cobertura se contrató en 2008 para hacer frente a variaciones de tipo de interés en la deuda por un nocional de 107 millones de euros, con un tipo de interés fijo de 4,7640%.

- *derivados corporativos*, durante el año 2009 se ha contratado dos nuevos Interest Rate Swap para proyectos de Cespa:
  - Ayuntamiento de Barcelona: contratado con un nocional de 24 millones de euros (equivalentes al 50% de su deuda) a un tipo de interés fijo de 3,2% y vencimiento en 2017.
  - Ecoparc Can Mata: con un nocional de 25 millones de euros, un tipo de interés fijo de 3,7475% y 3,62% y vencimiento en 2020.

### c) Metodología de valoración de coberturas financieras

Con fecha 1 de Julio de 2009, Ferrovial S.A. ha decidido adoptar la enmienda NIIF 7, en virtud de la cual es necesario detallar la situación de cada uno de los derivados de la compañía respecto a la Jerarquía de Medición de Valor Razonable (Fair Value Measurement Hierarchy).

Esta Jerarquía establece 3 categorías, en función de los elementos en lo que se basan dichos valores razonables:

- NIVEL 1.- Precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para idénticos instrumentos de activo o pasivo.
- NIVEL 2.- Datos distintos de los precios cotizados, incluidos en el nivel 1, que sean observables para el instrumentos de activo o pasivo, bien de forma directa (es decir, como precio) o indirecta (es decir, que se deriven de precio).
- NIVEL 3.- Elementos que no estén basados en datos observables de mercado.

Todos los Derivados Financieros de Ferrovial S.A, así como otros instrumentos financieros cuya valoración se realiza a valor razonable, se encuadran en el NIVEL 2 de la Jerarquía de Medición del Valor Razonable.

Las valoraciones realizadas por la compañía se contrastan en todo caso con aquellas que se reciben de los bancos contrapartida de las operaciones, con carácter mensual.

### Interest Rate Swaps (IRS)

Los IRS son permutas financieras en la que las contrapartidas intercambian en determinados momentos futuros, previamente establecidos, flujos de caja determinados con arreglo a unas referencias de tipo de interés y a unos importes nominales igualmente pre-establecidos.

Existen muy diversas modalidades de IRS (con referencia fija contra variable, con ambas referencias variables, con nominales fijos a vencimiento, con nominales amortizables...), pero en todos los casos el método para su valoración es básicamente el mismo.

La valoración de cualquier IRS se basa en el valor actualizado, a la fecha de valoración, de sus flujos futuros de pagos y cobros.

La estimación de estos flujos futuros cuya referencia sea variable, se realizará empleando las curvas forward que el mercado cotice en la fecha de valoración.

La actualización de cada flujo se llevará a cabo utilizando el tipo cupón cero de mercado, al plazo de su liquidación, existente a la fecha de valoración.

Una vez actualizados los flujos de cobros y pagos se procede al neteo de los mismos y el importe así obtenido es el valor de mercado del IRS a esa fecha.

### Equity Swaps (EQS)

Los EQS son contratos de cobertura sobre el valor futuro de títulos de renta variable, en virtud de los cuales las partes establecen en la fecha de inicio un valor de liquidación para un número dado de títulos de un determinado emisor.

Llegado el momento de su liquidación, la parte que recibe los títulos deberá abonar por ellos el precio pactado, con independencia de cuál sea en ese momento su cotización de mercado.

Al igual que en el caso de los IRS pueden darse diversas modalidades o pactos accesorios relativos al método de liquidación (por diferencias, o con entrega efectiva), la percepción de dividendos, la posibilidad de amortización anticipada y otros derechos relativos a los títulos objeto del contrato.

Convencionalmente el valor de mercado de los EQS se calcula como la diferencia entre la cotización de mercado del título en la fecha de cálculo y el precio unitario de liquidación pactado al inicio, multiplicada por el número de títulos objeto del contrato.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### Cross Currency Swaps (CCS)

Los CCS son, como los IRS, permutas financieras en las que las contrapartidas intercambian en determinados momentos futuros, previamente establecidos, flujos de caja determinados con arreglo a unas referencias de tipo de interés y a unos importes nominales igualmente pre-establecidos.

La diferencia es que en este caso los flujos a pagar y a recibir están denominados en monedas distintas, y sus referencias de tipo de interés normalmente también corresponden a distintos países.

En cuanto a los nominales que maneja cada contrapartida, dado que están en distintas monedas, se acuerdan al inicio de la operación con un criterio de equivalencia, en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado en ese momento.

Como en el caso de los IRS se dan muy diversas modalidades de CCS (con referencia fija contra variable, con ambas referencias variables, con nominales fijos a vencimiento, con nominales amortizables...), incluso algunas que no se contemplan en el caso de los IRS (como es la posibilidad de cambiar dos referencias fijas) pero en todos los casos el método para su valoración es básicamente el mismo (y similar al ya visto para las permutas de tipo de interés).

Nuevamente se trata de proceder al descuento de los flujos futuros, usando para ello las curvas cupón cero existente en el mercado en el momento de valoración para cada plazo y cada moneda.

La estimación de aquellos flujos futuros cuya referencia sea variable, se realizará empleando las curvas forward que el mercado cotice en la fecha de valoración.

Una vez obtenidos los valores actualizados de flujos de cobro y pago, y dado que estarán en distinta moneda, será necesario transformarlos usando el tipo de cambio spot existente en el momento de valoración, antes de proceder a netearlos.

El importe neto finalmente obtenido es el valor de mercado del CCS a esa fecha.

### Index Linked Swaps (ILS)

Nuevamente se trata de permutas financieras, en las que se intercambia una referencia de tipo de interés nominal contra una referencia de inflación.

Esta referencia suele estar compuesta por un tipo real multiplicado por la revaluación de un cierto índice de precios. No obstante aquí, más incluso que en el caso de los IRS y CCS, hay muy distintas posibilidades, ya que se trata de un instrumento OTC, que normalmente se negocia de modo bilateral entre las partes que lo contratan.

No obstante, nuevamente, el cálculo de su valor a una determinada fecha se basa en la obtención del valor neto de sus flujos futuros actualizados.

La estimación de estos flujos futuros se realizará empleando las curvas forward que el mercado cotice en la fecha de valoración, tanto para las referencias de tipo de interés, como para las referencias de inflación.

Para el descuento, como en los casos anteriormente tratados, se emplearán los tipos cupón cero a cada uno de los plazos de liquidación de flujos, obtenidos a la fecha de valoración.

Una vez actualizados los flujos de cobros y pagos se procede al neteo de los mismos y el importe así obtenido es el valor de mercado del ILS a esa fecha.

### d) Inversión neta en el extranjero

Como se indica en la nota 3.2, en el caso en los que se decida financiar parte de la inversión en el capital de determinadas sociedades extranjeras mediante deuda específica contratada por las sociedades del grupo que participan en el capital de los proyectos, dicha deuda normalmente es nominada en la misma divisa del proyecto en cuestión, actuando dichas deudas como cobertura del riesgo de tipo de cambio.

En este caso de inversiones netas en el extranjero se incluyen las diferencias de cambio surgidas de la partida monetaria que forme parte de dicha inversión como diferencias de conversión dentro del patrimonio de la empresa.

A diciembre de 2009 no existe ningún caso de inversión neta en el extranjero en el grupo consolidado, habiendo existido esta inversión neta en el extranjero hasta el 4 de diciembre, ya que con dicha fecha se ha procedido a la refinanciación de la deuda corporativa, incluyendo la deuda en libras obtenida para financiar la adquisición de BAA (véase Nota 20). Sin embargo, como se ha mencionado anteriormente, al objeto de mantener la cobertura natural sobre su inversión en BAA, la sociedad prevé como altamente probable la redenominación a libras de parte de su actual deuda en euros, por importe aproximado de 750 millones de libras, durante los primeros meses del ejercicio 2010. A diciembre de 2008, el importe de esta inversión neta, correspondiente íntegramente

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

a la inversión en BAA, ascendía a 977 millones de euros (2.294 millones de libras de inversión frente a una deuda en libras de 1.317 millones).

### 12. Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen como activos y pasivos mantenidos para la venta aquellos activos o pasivos que previsiblemente serán enajenados en un plazo inferior a un año, según se describe en la nota 2.3.12.

A 31 de diciembre de 2009, los activos y pasivos registrados como mantenidos para la venta corresponden fundamentalmente a la división de Autopistas, en concreto a las autopistas chilenas, cuyo proceso de venta se describe posteriormente.

Igualmente, cabe destacar el traspaso a este epígrafe de los activos y pasivos relativos a Cespa Portugal, sociedad dedicada a la prestación de servicios urbanos en Portugal (recogida de residuos, limpieza viaria y tratamiento), cuya venta se prevé finalizar en el primer trimestre de 2010. Los activos de la citada actividad registrados como mantenidos para la venta son, principalmente, Inversiones en activos no corrientes asociados a la prestación del servicio (14 millones de euros), cuentas por cobrar con clientes (26,4 millones de euros), la financiación recibida de entidades de crédito (7,7 millones de euros), y cuentas comerciales a pagar (14,2 millones de euros).

Se presentan a continuación los movimientos de activos y pasivos mantenidos para la venta para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008:

MOVIMIENTOS 2009	ACTIVOS					PASIVOS				
	Saldo 31/12/08	Bajas por ventas	Traspasos de activos no corrientes	Efecto tipo de cambio	Saldo 31/12/09	Saldo 31/12/08	Bajas por ventas/ incrementos	Traspasos de activos no corrientes	Efecto tipo de cambio	Saldo 31/12/09
<b>Aeropuertos</b>	<b>2.563</b>	<b>-2.759</b>	<b>116</b>	<b>197</b>	<b>116</b>	<b>1.679</b>	<b>-1.808</b>	<b>5</b>	<b>129</b>	<b>5</b>
APP	0	0	81	0	81	0	0	0	0	0
WDF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gatwick	2.563	-2.759	0	197	0	1.679	-1.808	0	129	0
BAA USA	0	0	35	0	35	0	0	5	0	5
<b>Autopistas y Aparcamientos</b>	<b>1.708</b>	<b>-452</b>	<b>383</b>	<b>1</b>	<b>1.640</b>	<b>1.484</b>	<b>124</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.608</b>
Aparcamientos	452	-452	0	0	0	275	-275	0	0	0
Autopistas Chile	1.256	0	383	1	1.640	1.209	399	0	0	1.608
<b>Servicios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>34</b>	<b>0</b>	<b>34</b>
Cespa Portugal	0	0	41	0	41	0	0	34	0	34
Otros	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0
<b>Otros</b>	<b>7</b>	<b>-7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Mantenidos venta</b>	<b>4.278</b>	<b>-3.218</b>	<b>544</b>	<b>198</b>	<b>1.801</b>	<b>3.163</b>	<b>-1.683</b>	<b>39</b>	<b>129</b>	<b>1.647</b>

MOVIMIENTOS 2008	ACTIVOS					PASIVOS				
	Saldo 31/12/07	Bajas por ventas	Traspasos de activos no corrientes	Efecto tipo de cambio	Saldo 31/12/08	Saldo 31/12/07	Bajas por ventas/ incrementos	Traspasos de activos no corrientes	Efecto tipo de cambio	Saldo 31/12/08
<b>Aeropuertos</b>	<b>808</b>	<b>-455</b>	<b>2.795</b>	<b>-586</b>	<b>2.563</b>	<b>83</b>	<b>-79</b>	<b>2.003</b>	<b>-329</b>	<b>1.679</b>
APP	312	0	-263	-49	0	0	0	0	0	0
WDF	496	-455	0	-41	0	83	-79	0	-4	0
Gatwick	0	0	3.058	-496	2.563	0	0	2.004	-325	1.679
BAA USA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Autopistas y Aparcamientos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.709</b>	<b>-1</b>	<b>1.708</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.484</b>	<b>0</b>	<b>1.484</b>
Aparcamientos	0	0	452	0	452	0	0	275	0	275
Autopistas Chile	0	0	1.257	-1	1.256	0	0	1.209	0	1.209
<b>Servicios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cespa Portugal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Otros</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-1</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Mantenidos venta</b>	<b>816</b>	<b>-455</b>	<b>4.504</b>	<b>-587</b>	<b>4.278</b>	<b>83</b>	<b>-79</b>	<b>3.488</b>	<b>-329</b>	<b>3.163</b>

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

Perteneciente a la división de Aeropuertos, a 30 de junio de 2009, la sociedad realizó un análisis según lo indicado en la NIC 40, identificándose la existencia de una pérdida de valor de los activos asignados a los aeropuertos del Grupo BAA debido a las estimaciones sobre el posible precio de venta del aeropuerto de Gatwick, en base al cual se registró un deterioro de 416 millones de euros. Con fecha 3 de diciembre se enajenaron los mencionados activos y pasivos correspondientes al Aeropuerto de Gatwick, generándose una pérdida adicional de 314 millones de euros, lo que supone una pérdida total antes de impuestos de 730 millones de euros (408 millones de euros en el resultado neto de Ferrovial), según se detalla en las notas 5 y 28, por esta operación. El precio de la transacción ascendió a 1.500 millones de libras (equivalentes a 1.646 millones de euros), de los cuales 1.445 se recibirán al contado, mientras que hasta 55 millones de libras se abonarán en función de la consecución de determinados parámetros operativos y financieros.

Por otro lado, con fecha 27 de julio se perfeccionó el acuerdo de venta de la filial Cintra Aparcamientos, S.A. que asciende al 99,92% de su capital, a un consorcio integrado diversas sociedades. El importe de la transacción asciende a 400 millones de euros, que se descompone en los siguientes conceptos:

- 245 millones de euros como precio de las acciones
- 155 millones de euros como cancelación de la deuda con Cintra.

Adicionalmente, el comprador asume la deuda de Cintra Aparcamientos con entidades bancarias, por importe de 51 millones de euros. La plusvalía obtenida por esta operación asciende a 95 millones de euros (50 millones de euros en el resultado neto atribuido a la sociedad dominante).

Finalmente, con fecha 29 de diciembre Cintra Infraestructuras S.A.U ha alcanzado un acuerdo para la venta del 60% de su participación en Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte de Chile Limitada (Cintra Chile). El importe de la transacción asciende, aproximadamente, a 209 millones de euros (7.150.000 de Unidades de Fomento). Adicionalmente, el comprador tiene una opción de compra y Cintra una opción de venta a precio fijo durante dos años por el 40% restante del capital. La efectividad de la operación queda sujeta a la realización de las notificaciones y obtención de las autorizaciones y registros que resulten pertinentes en España, Colombia, Chile y en las demás jurisdicciones en que están presentes las entidades participantes en la operación. El resultado neto consolidado (después de impuestos), se estima, según cálculos preliminares, en aproximadamente 250 millones de euros incluyendo en este importe tanto la venta del 60% de la participación de Cintra en dicha sociedad como el ejercicio de las opciones de compra-venta existentes. Dicho resultado se reconocería en el ejercicio 2010 una vez obtenidas las autorizaciones y registros mencionados anteriormente. Los principales activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta en relación a las autopistas chilenas se corresponden con inmovilizado en proyectos de infraestructuras por 1.249 millones de euros y deuda financiera a largo plazo por 1.263 millones de euros. Adicionalmente, incluyen 54 millones de euros correspondientes a la parte assignable a las autopistas chilenas del fondo de comercio de fusión, según se detalla en la nota 5.4.

### 13. Existencias

La composición de existencias al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

CONCEPTOS	Millones de euros				
	Saldo al 31/12/09	Saldo al 31/12/08	Saldo al 31/12/07	Variación 2009-2008	Variación 2008-2007
Terrenos y solares	145	161	167	-15	-6
Materias Primas y otros aprovisionamientos	136	148	125	-12	24
Promociones en curso y otros	210	193	194	17	-1
Provisiones	-2	-1	3	0	-5
<b>Total</b>	<b>490</b>	<b>500</b>	<b>489</b>	<b>-11</b>	<b>12</b>

Del total de las existencias corresponden a la división de inmobiliaria por suelos y terrenos y promociones en Polonia un importe de 280 millones de euros (159 millones de euros a 31 de diciembre de 2008), de los que 201 millones están sujetas a restricciones de titularidad o pignorados como garantía de pasivos (138 millones a 31 de diciembre de 2008).

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### 14. Clientes y otras cuentas a cobrar

La composición de los clientes y cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es como sigue:

CONCEPTOS	Saldo al 31/12/09	Saldo al 31/12/08	Saldo al 31/12/07	Millones de Euros	
				Variación 2009-2008	Variación 2008-2007
Cuentas	2.359	2.667	2.966	-308	-300
Retenciones en garantía	148	170	202	-21	-33
Obra ejecutada pendiente de certificar	475	554	446	-79	108
<b>Total clientes por ventas y prestación de servicios</b>	<b>2.982</b>	<b>3.391</b>	<b>3.615</b>	<b>-408</b>	<b>-224</b>
Otros deudores	361	386	312	-25	75
Deudores Administraciones Públicas	186	192	194	-5	-3
<b>Total otros deudores</b>	<b>547</b>	<b>578</b>	<b>505</b>	<b>-31</b>	<b>72</b>
<b>Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes</b>	<b>22</b>	<b>25</b>	<b>138</b>	<b>-3</b>	<b>-113</b>
Prov. Para clientes de dudoso cobro	-270	-212	-147	-59	-65
Otras provisiones deudores	-19	-31	-27	11	-4
<b>Total Provisiones</b>	<b>-290</b>	<b>-242</b>	<b>-173</b>	<b>-47</b>	<b>-69</b>
<b>Total</b>	<b>3.262</b>	<b>3.751</b>	<b>4.086</b>	<b>-490</b>	<b>-334</b>

Las provisiones para insolvencias son dotadas de acuerdo con el criterio contable establecido en la nota 2.3.7C de la memoria. La variación de la provisión de tráfico ha sido como sigue:

Movimiento de la provisión	2009	2008	2007	Millones de Euros	
				Variación 2009-2008	Variación 2008-2007
Saldo inicial	-242	-173	-149	-69	-24
Cargos a la cuenta de resultados:	-137	-60	-36	-77	-24
Reducciones/ Aplicaciones	100	-24	13	124	-37
Efecto tipo de cambio	-10	14	-1	-24	15
Traspasos a disponible para venta	0	1	0	-1	1
<b>Saldo final</b>	<b>-290</b>	<b>-242</b>	<b>-173</b>	<b>-47</b>	<b>-69</b>

En el epígrafe "Otros deudores" se incluyen saldos a cobrar cuyo origen es distinto a la actividad habitual desarrollada por los segmentos, así como anticipos a proveedores, por importe de 93 millones de euros a 31 de diciembre de 2009 (122 millones de euros a 31 de diciembre de 2008).

En el epígrafe "Deudores Administradores Públicas" se incluyen los saldos a cobrar de las Administraciones Públicas por conceptos distintos a Impuestos sobre las Ganancias.

La Dirección del Grupo considera que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales se aproxima a su valor razonable.

A continuación se presenta un desglose del saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios desglosados por segmentos de negocio y separando administraciones públicas frente a clientes privados:

Saldos 2009	Millones de euros			
	Administraciones Públicas	Clientes privados	TOTAL	
Construcción	853	65,27%	454	34,73%
Servicios	801	68,88%	362	31,12%
Aeropuertos	0	0,00%	307	100,00%
Autopistas	25	12,23%	181	87,77%
Ajustes	0	0,00%	0	0,00%
<b>Saldo Final</b>	<b>1.679</b>	<b>56,38%</b>	<b>1.303</b>	<b>43,70%</b>
				<b>2.982</b>

Del análisis de la anterior tabla se concluye que el 56,30% de los clientes del grupo son administraciones públicas. Respecto a los clientes privados destacan por su relevancia los saldos relativos a la división de construcción. Para la gestión del riesgo de crédito

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

derivado de dicho tipo de clientes, la división de Construcción tiene establecidas medidas tanto previas a la contratación tales como consultas a registros de morosidad, ratings, estudios de solvencia, etc, como durante la ejecución de las obras (seguimiento de incidencias contractuales, impagos, etc.).

Al 31 de diciembre de 2009 en el epígrafe Clientes se hallan deducidos 217 millones de euros (120 millones de euros al 31 de diciembre de 2008), correspondientes a descuentos con anterioridad a su vencimiento. Dichos activos han sido dados de baja de balance al considerar que cumplen las condiciones establecidas en el párrafo 20 de la NIC 39 sobre bajas de activos financieros.

### 15. Otra información complementaria de contratos de construcción y otros contratos registrados por el método de grado de avance

En lo que respecta a los contratos de Construcción y Servicios se presenta a continuación el detalle de los ingresos ordinarios reconocidos como tales en el periodo y de los contratos en curso a fecha de cierre:

	Construcción 31/12/2009	Servicios 31/12/2009	TOTAL	Construcción 31/12/2008	Servicios 31/12/2008	TOTAL
<b>Ingresos Ordinarios reconocidos en el periodo por el método del grado de avance</b>	4.495	348	<b>4.843</b>	5.147	138	<b>5.285</b>
<b>Contratos en curso a fecha de cierre</b>						
Importe acumulado de costes incurridos	-4.314	-311	<b>-4.625</b>	-4.935	-121	<b>-5.056</b>
Importe acumulado de ganancias reconocidas	181	37	<b>218</b>	212	17	<b>229</b>
Anticipos recibidos	287	0	<b>287</b>	292	0	<b>292</b>
Retenciones	147	2	<b>149</b>	175	1	<b>176</b>
Obra ejecutada pendiente de certificar	378	30	<b>408</b>	465	23	<b>488</b>
Adelanto de certificaciones	682	-7	<b>675</b>	719	-3	<b>717</b>

### 16. Patrimonio neto

Se detallan a continuación los principales impactos netos de impuestos que afectan a la variación en el patrimonio neto durante el ejercicio 2009:

	2009		
	Atribuido a los Accionistas	Atribuido a Socios Externos	Total Patrimonio Neto
(millones de euros)			
<b>Patrimonio Neto a 01.01.09</b>	1.578	2.113	<b>3.691</b>
Cambios en políticas contables	178	93	<b>271</b>
<b>Patrimonio Neto a 01.01.09 reexpresado</b>	<b>1.756</b>	<b>2.206</b>	<b>3.962</b>
Resultado consolidado del ejercicio	-92	-407	-499
Impacto en reservas de instrumentos de cobertura	260	194	453
Impacto en reservas de planes de prestación definida	-246	-144	-390
Diferencias de conversión	124	-182	-58
Ingresaos y gastos reconocidos directamente en patrimonio	138	-132	6
Total ingresos y gastos reconocidos	46	-539	<b>-493</b>
Pago de dividendos	-281	-103	-384
Ampliaciones y Reducciones de capital		166	166
Fusión	1.443	-160	1.283
Transacciones con propietarios	1.162	-96	<b>1.065</b>
Otros movimientos	23	-1	<b>23</b>
<b>Patrimonio Neto a 31.12.09</b>	<b>2.987</b>	<b>1.570</b>	<b>4.557</b>

Con efectos 1 de enero de 2009 se han producido dos hechos fundamentales en la evolución sufrida por el patrimonio neto:

Por un lado y en base a la alternativa que permite la NIC 31 se ha procedido a aplicar el método de integración por puesta en equivalencia frente al de proporcional para aquellas sociedades en las que existe control conjunto. A tal efecto y conforme lo exigido en la NIC 8, la información comparable ha sido reexpresada para los saldos a 1 de enero de 2008.

En relación a este cambio, se ha ajustado aquellas sociedades en las que la participación en las pérdidas de éstas excedía el valor de la participación, no existiendo obligación legal de hacer frente, afectando principalmente a la sociedad de Indiana Toll Road a 31 de diciembre de 2008. Este cambio ha supuesto un ajuste positivo de 178 millones de euros para la sociedad dominante y de 93 para los socios externos.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

Por otro lado, tal como se indica en la 1.2, las compañías de Cintra y Ferrovial han sido fusionadas, de dicha fusión surge un fondo de comercio que mejora el patrimonio neto en 1.283 millones de euros tal y como se detalla en la Nota 5.1.

Estos impactos unidos a los que, a continuación se detallan, han supuesto un incremento de patrimonio neto total de 595 millones de euros de los que 1.231 millones corresponden a la sociedad dominante.

Resultado consolidado del ejercicio de -499 millones de euros, de los que -92 millones se atribuyen a la sociedad dominante.

Reconocimiento de las diferencias de valor de los instrumentos derivados designados como coberturas, contratados en su parte eficiente, detallados en la Nota 11 y cuyo impacto ha sido de 453 millones de euros netos de impuestos, de los que 260 corresponden a la sociedad dominante. Los principales movimientos en el valor razonable de las coberturas corresponde a derivados de tipo de interés, en este sentido los principales impactos se han producido por el cambio en los tipos de referencia del mercado. Las principales variaciones han tenido lugar en BAA con un impacto positivo de 283 millones de euros de los que 158 corresponden a la sociedad dominante, en la división de autopistas con un impacto en patrimonio neto de 123 millones de euros, 54 atribuido a la sociedad dominante, fundamentalmente en las sociedades de Chicago Skyway y SH-130 Concession Company y la división de servicios con un impacto de 40 millones de euros todos atribuidos a la sociedad dominante.

El impacto en reservas por planes de prestación definida recoge el impacto en el patrimonio neto de las pérdidas y ganancias actuariales, que surgen de ajustes y cambios en las hipótesis de los planes de prestación definida que tiene el grupo constituidos tal y como se detalla en la Nota 18 y cuyo impacto en 2009 ha sido de -390 millones de euros netos de impuestos, de los que -246 corresponden a la sociedad dominante. De dicho impacto -182 corresponde a BAA, -95 a Grupo Amey y 21 a Grupo Swissport.

La mayor parte de las divisas en las que Ferrovial mantiene inversiones, tal y como se detalla en la Nota 3, han revalorizado su valor frente al euro, destacando la libra, moneda en la que el Grupo concentra su mayor exposición en términos de patrimonio neto y cuya variación ha sido del 7%. Para la sociedad dominante ha supuesto un impacto positivo de 124 millones de euros.

Se recoge también el pago de dividendos con un impacto negativo en el patrimonio total del grupo de -384 millones de euros de los que -281 se corresponden con el dividendo de 208 millones acordado en Junta General de Accionistas el 30 de abril y que se hizo efectivo el 20 de mayo y con el dividendo a cuenta del resultado de 2009, acordado en el Consejo de Administración del 23 de diciembre por valor de 73 millones de euros.

El impacto en socios externos recoge un impacto positivo por valor de 166 millones de euros de los que 153 corresponden a la capitalización de un préstamo que los socios concedieron a FGP Topco, sociedad cabecera del grupo BAA.

A efectos informativos se adjunta detalle de los principales impactos netos de impuestos de la variación en patrimonio neto durante el 2008.

	2008		
	Atribuido a los Accionistas	Atribuido a Socios Externos	Total Patrimonio Neto
(millones de euros)			
<b>Patrimonio Neto a 01.01.08</b>	3.912	2.936	<b>6.848</b>
Cambios en políticas contables	48	0	<b>48</b>
<b>Patrimonio Neto a 01.01.08 reexpresado</b>	<b>3.960</b>	<b>2.936</b>	<b>6.896</b>
Resultado consolidado del ejercicio	-812	-800	-1.612
Impacto en reservas de instrumentos de cobertura	-453	-370	-823
Impacto en reservas de planes de prestación definida	-153	-24	-178
Diferencias de conversión	-370	-299	-669
Ingresos y gastos reconocidos directamente en patrimonio	-977	-693	-1.670
Total ingresos y gastos reconocidos	-1.789	-1.493	<b>-3.282</b>
Pago de dividendos	-178	-70	-248
Ampliaciones y Reducciones de capital		294	294
Variación autocartera	-92	-27	-119
Transacciones con propietarios	-271	198	<b>-72</b>
Variaciones de perímetro		600	<b>600</b>
Cambio de criterio contable	-108	-48	<b>-156</b>
Otros movimientos	-37	13	<b>-25</b>
<b>Patrimonio Neto a 31.12.08</b>	<b>1.756</b>	<b>2.206</b>	<b>3.962</b>

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### a) Capital Social y prima de emisión

A 31.12.2009 el capital social es de 147 millones de euros y se encuentra totalmente suscrito y desembolsado. Está integrado por 733.510.255 acciones ordinarias, de una única clase y valor nominal de veinte céntimos de euro (0,20€) cada una de ellas.

La prima de emisión alcanza la cifra de 3.022 millones de euros de los que 1.820 millones de euros se corresponden con la prima de emisión de fusión como la diferencia entre el valor neto contable del patrimonio de Grupo Ferrovial S.A., minorado en el valor contable por el que tenía registrada la participación en Cintra, S.A. y el valor nominal de las nuevas acciones emitidas por Cintra y el resto hasta alcanzar el saldo a 2009, se corresponde con la prima de emisión que Cintra tenía antes de la fusión. Dicho aumento en la prima de emisión se ve compensado con una variación en el resto de reservas en sentido contrario.

A 31 de diciembre de 2009, el accionista que posee más de un 10% del capital social de Grupo Ferrovial, S.A. es Portman Baela, S.L. con un 44,607% (58,315 % en 2008). Las acciones de la Sociedad Dominante están admitidas a cotización en el Mercado Continuo de las bolsas españolas, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

### b) Acciones propias

A 31 de diciembre de 2009 no se dispone de acciones propias. La variación producida con respecto a 2008 ha sido debida, tal y como se detalla en la Nota 2.1, al proceso de fusión entre las sociedades de Cintra y Grupo Ferrovial, por el cual dichas acciones han minorado el número de acciones a emitir por la nueva sociedad para atender el canje.

### c) Otras reservas

El movimiento del epígrafe de otras reservas para 2009 y 2008 es el siguiente:

Movimiento durante 2009	Diferencias de conversión	Operaciones de cobertura	Planes de prestación definida	Otros conceptos	Otras reservas
<b>Saldo a 01.01.2009</b>	-525	-866	112	-63	-1.342
Cambios en políticas contables	10	249	0	-107	152
<b>Saldo a 01.01.2009 reexpresado</b>	<b>-514</b>	<b>-617</b>	<b>112</b>	<b>-170</b>	<b>-1.190</b>
Altas	158	263		23	444
Bajas	-34	-3	-246		-283
<b>Saldo al 31.12.2009</b>	<b>-391</b>	<b>-357</b>	<b>-134</b>	<b>-147</b>	<b>-1.028</b>
Movimiento durante 2008	Diferencias de conversión	Operaciones de cobertura	Planes de prestación definida	Otros conceptos	Otras reservas
<b>Saldo a 01.01.2008</b>	<b>-144</b>	<b>-164</b>	<b>217</b>	<b>-21</b>	<b>-112</b>
Cambios en políticas contables			48		48
<b>Saldo a 01.01.2008 reexpresado</b>	<b>-144</b>	<b>-164</b>	<b>265</b>	<b>-21</b>	<b>-64</b>
Altas	72				72
Bajas	-443	-453	-153	-149	-1.198
<b>Saldo a 31.12.2008</b>	<b>-514</b>	<b>-617</b>	<b>112</b>	<b>-170</b>	<b>-1.190</b>

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### d) Resultados acumulados

El desglose de los resultados acumulados del ejercicio 2009 y 2008 es el siguiente:

	Millones de euros		
	Saldo al 31/12/09	Saldo al 31/12/08	Variación
Resultados acumulados			
Pérdidas y ganancias atribuibles a la Sociedad dominante	-92	-812	719
Reservas de libre disposición	913	3.463	-2.550
Reservas no distribuibles	25	33	-8
<b>Total</b>	<b>846</b>	<b>2.684</b>	<b>-1.838</b>

El detalle de reservas no distribuibles es el siguiente:

	Millones de euros		
	Saldo al 31/12/09	Saldo al 31/12/08	Variación
Reservas no distribuibles			
Reserva legal	23	28	-5
Reserva para acciones propias	3	3	-1
Reserva de revalorización	0	2	-2
<b>Reservas no distribuibles de la sociedad dominante</b>	<b>25</b>	<b>33</b>	<b>-8</b>

### e) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio. Detalle por conceptos.

El desglose del movimiento en el patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos en los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

(millones de euros)	2009			2008		
	Atribuido a Accionistas	Atribuido a Socios Externos	Total Patrimonio Neto	Atribuido a Accionistas	Atribuido a Socios Externos	Total Patrimonio Neto
<b>Ganancias y Pérdidas</b>						
Instrumentos de cobertura	260	194	<b>453</b>	-453	-370	<b>-823</b>
Planes de prestación definida	-246	-144	<b>-390</b>	-153	-24	<b>-178</b>
Diferencias de conversión	124	-182	<b>-58</b>	-370	-299	<b>-669</b>
<b>Ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>138</b>	<b>-132</b>	<b>6</b>	<b>-977</b>	<b>-693</b>	<b>-1.670</b>
Resultado consolidado del ejercicio	-92	-407	<b>-499</b>	-812	-800	<b>-1.612</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>46</b>	<b>-539</b>	<b>-493</b>	<b>-1.789</b>	<b>-1.493</b>	<b>-3.282</b>

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### f) Sociedades ajenas al Grupo con participaciones significativas en filiales

A 31 de diciembre de 2009, las sociedades más significativas con participación de otros socios igual o superior al 10% en el capital suscrito de las sociedades del Grupo, son las siguientes:

FILIAL DEL GRUPO FERROVIAL	% AJENO	ACCIONISTA AJENO
<b>Construcción</b>		
Budimex S.A.		Cotiza en Bolsa
<b>Concesiones</b>		
407 International Inc.	30% - 16,77%	Macquarie Infrastructure (Toll Route) S.A. - SNC Lavalin
Autopista del Sol	20%	Unicaja
Autopista Terrassa-Manresa	23,73%	Acesa (Autopista Concesionaria Española, S.A.)
Autopista Trados (M-45)	50%	Abertis - Iberpistas
Eurolink N4/N6	34%	SIAC
Inversora de Autopistas de Levante	40%	Europistas
Inversora de Autopistas del Sur S.L.	25% - 10% - 10%	Europistas - ENA - Caja Castilla-La Mancha
LBJ Infrastructure Group Holding LLC	42,4% - 6,6%	Meridiam - Dallas Police and Fire Pension System
NTE Mobility Partners Holdig LLC	32,75% - 10%	Meridiam - Dallas Police and Fire Pension System
NTE Mobility Partners Segments 2-4 LLC	25%	Meridiam
Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A.	25%	Fondo Las Américas
Serranopark	30% - 20%	Iridium Concesiones de Infraestructuras - Iridium Aparcamientos
SH 130 CC, Llc	35%	Zachry Toll Road 56 LLP
Skyway Concession Company Holding	45%	MIG Chicago Holdings LLC
Statewide Mobility Partners LLC	50%	MIG Indiana Holdings LLC
Talca Chillán S.A.	23,57%	Sodeia
<b>Aeropuertos</b>		
FGP Topco Ltd	17,65% - 26,48%	Britannia Airport Partners L.P. - Baker Street Investment Pte Ltd
<b>Servicios</b>		
Ecocat S.L.	50%	Teris S.A. (Grupo Suez)
Gesmat, S.A.	40%	Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales Toledo
Tratamientos, Residuos y Energías Valencianas S.A.	22,5% - 22,50%	Lubasa Concesiones S.L. - Naucratís S.L.
Jubilee Rail Limited	50%	Secretariat Services Limited
Tube Lines (Holding) Limited	33,33%	UIC Transport (JNP) Limited
Empresa de Mantenimiento y Explotación M-30	33% - 17%	Dragados - API Conservación, S.A.

### g) 1. Propuesta de distribución de resultados: Proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se convoque oportunamente, la siguiente aplicación de resultado de FERROVIAL, S.A., sociedad individual:

Resultado de FERROVIAL, S.A., sociedad individual (euros)	140.020.180,11
Aplicación (euros)	
A Reserva Legal (*) (euros)	6.599.277,84
A Reservas Voluntarias (euros)	60.069.876,77
A Dividendo (euros)	73.351.025,5

(\*) Importe necesario para que la reserva legal alcance el 20% del capital social.

Se propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas aplicar el importe del resultado del ejercicio de FERROVIAL, S.A., sociedad individual destinado a dividendos al pago del dividendo a cuenta que se hizo efectivo el pasado 31 de diciembre de 2009, por importe bruto de 0,10 euros por acción.

2. Estado de liquidez y dividendo a cuenta: El Consejo de Administración acordó en su reunión de 23 de Diciembre de 2009:

- Distribuir entre los accionistas, a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio social de 2009, la cantidad de 0,10 euros por acción, lo que equivale a un total de 73 millones de euros.
- Formular, a efectos de lo dispuesto en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Dicho estado justificativo de la liquidez estimada de la Sociedad, ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente (disponible y pólizas de crédito) por importe de 641 millones de euros a dicha fecha.

El día 31 de diciembre de 2009 se procedió al pago de dicho dividendo a cuenta suponiendo el pago de un importe neto de 66 millones de euros.

Del mismo modo, en línea con lo establecido en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio, deducida la estimación del Impuesto de Sociedades a pagar sobre dichos resultados y las cantidades con las que deben dotarse las reservas obligatorias por Ley.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### 17. Ingresos a distribuir en varios ejercicios

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2009 y 2008 ha sido:

Movimiento de 2009	Movimiento 2009 (Millones de Euros)					Saldo al 31/12/09
	Saldo a 01/01/09	Traspasos y Otros	Adiciones	Retiros	Efecto tipo de cambio	
Subvenciones	<b>191</b>	111	114	-12	0	<b>404</b>
Otros ingresos a distribuir	<b>62</b>		2	-12	1	<b>53</b>
<b>Total</b>	<b>253</b>		<b>116</b>	<b>-24</b>	<b>1</b>	<b>457</b>

Movimiento de 2008	Movimiento 2008 (Millones de Euros)					Saldo al 31/12/08
	Saldo a 01/01/08	Traspasos y Otros	Adiciones	Retiros	Efecto tipo de cambio	
Subvenciones	<b>182</b>		19	-10	0	<b>191</b>
Otros ingresos a distribuir	<b>85</b>		15	-34	-5	<b>62</b>
<b>Total</b>	<b>267</b>		<b>35</b>	<b>-43</b>	<b>-5</b>	<b>253</b>

- Las subvenciones se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrara, según se detalla en la nota 2.3.14.

- Las principales variaciones durante 2009 se producen en el segmento de autopistas, en la concesionaria Irlandesa Eurolink M3 por importe de 225 millones de euros, de los cuales 111 millones de euros estaban neteando el importe de la inversión en proyectos de Infraestructuras, y 114 corresponden al movimiento del ejercicio.

### 18. Provisiones y superávit por pensiones

En este epígrafe se encuentran las provisiones y/o superávit por planes de pensiones y otros premios de jubilación a empleados, e incluye tanto los planes de prestación definida, como los de aportación definida. El resumen de la provisión y/o activo por superávit reconocidos en balance por estos conceptos es el siguiente:

Millones de euros	2009			2008			Variación		
	Provisión	Superávit	Saldo Neto	Provisión	Superávit	Saldo Neto	Provisión	Superávit	Saldo Neto
<b>Planes prest.def.</b>	<b>-476</b>	<b>22</b>	<b>-454</b>	<b>-105</b>	<b>76</b>	<b>-29</b>	<b>-371</b>	<b>-54</b>	<b>-425</b>
BAA	-313	0	-313	0	76	76	-313	-76	-389
Amey	-162	0	-162	-101	0	-101	-61	0	-61
Swissport	-1	22	21	-4	0	-4	3	22	25
<b>Otros planes</b>	<b>-27</b>	<b>0</b>	<b>-27</b>	<b>-26</b>	<b>0</b>	<b>-26</b>	<b>-1</b>	<b>0</b>	<b>-1</b>
Swissport	-27	0	-27	-26	0	-26	-1	0	-1
<b>Total</b>	<b>-503</b>	<b>22</b>	<b>-481</b>	<b>-131</b>	<b>76</b>	<b>-55</b>	<b>-372</b>	<b>-54</b>	<b>-426</b>

A continuación se comentan las principales variaciones, impactos en los Estados Financieros e hipótesis actuariales asumidas de los distintos tipos de planes de pensiones:

#### a) Planes de prestación definida

El hecho más significativo, es el paso en Grupo BAA de un superávit por pensiones en 2008 de 76 millones de euros, a un déficit en 2009 de 313 millones de euros. Este efecto se ha producido principalmente por el aumento de la tasa de inflación esperada que ha pasado de un 2,9% en 2008 a un 3,7% en 2009, unido a una menor tasa de descuento utilizada, que pasa de un 6,0% en 2008 a un 5,7% en 2009. Esto se ha visto compensado en parte por un incremento en la rentabilidad esperada de algunos tipos de activos, pasando de un intervalo del 2% - 7,6% en 2008 a una rentabilidad ponderada del 5,7% en 2009.

En el Grupo Amey, se ha pasado de un déficit en 2008 de 101 millones de euros a 162 millones en 2009. Esta variación se ha producido principalmente por el paso de una tasa de descuento del 6,3% en 2008 a un 5,7% en 2009, así como un incremento de la tasa de inflación esperada del 3,0% en 2008 al 3,5% en 2009.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

En el Grupo Swissport, se ha pasado de una provisión por déficit en 2008 de 4 millones de euros a un superávit neto de 21 millones de euros. Esta variación se ha producido principalmente por una disminución en el incremento salarial esperado, que pasa de un intervalo del 1,5%-7% en 2008 a 1,0%-5,0% en 2009.

A continuación se presenta tabla resumen con las principales hipótesis actuariales asumidas en el cálculo de las obligaciones por planes de pensiones de prestación definida:

PLANES DE PRESTACIÓN DEFINIDA	31/12/09			31/12/08		
	Grupo Swissport	Amey Ltd Group	BAA	Grupo Swissport	Amey Ltd Group	BAA
<b>Principales hipótesis</b>						
Incremento salarial	1,0%-5,0%	4,01%	5,20%	1,5% - 7,0%	3,5%-4,5%	4,40%
Tasa de descuento	3,5%-9,0%	5,70%	5,70%	3,5%-10,0%	6,30%	6,00%
Tasa de inflación esperada	1,30%	3,50%	3,70%	0,25%	3,00%	2,90%
Rentabilidad esperada de activos	2,8%-6,8%	4,5%-8,5%	5,70%	4,8%-5,0%	2%-8%	2%-7,6%

Las hipótesis de mortalidad utilizadas para el Grupo BAA en el cálculo de las obligaciones por pensiones está basado en las Tablas Actuariales de Mortalidad, y viene a ser el equivalente a estimar una esperanza de vida de entre 84,8 y 85,9 años. En el caso de Grupo Amey dicha esperanza de vida a efectos de sus planes de pensiones se estima entre 84,5 y 87,9 años, y para el Grupo Swissport es de 83,1 y 87 años.

La variación por concepto de los movimientos en las obligaciones por planes de pensiones así como de los activos afectos a los mismos durante el ejercicio 2009 y 2008, son los siguientes:

PLANES DE PRESTACIÓN DEFINIDA	31/12/09			31/12/08		
	Grupo Swissport	Amey Ltd Group	BAA	Grupo Swissport	Amey Ltd Group	BAA
<b>Movimiento de la obligación</b>						
Obligación al inicio del ejercicio	362	407	2.097	306	565	2.918
Diferencias de tipo de cambio	1	-11	165	35	-138	-619
Pasivos Adquiridos	0	0	0	0	9	0
Coste de los servicios del ejercicio	15	9	60	13	15	71
Coste de los servicios pasados	0	0	14	0	0	9
Coste por intereses	13	28	136	11	30	131
Ganancias / pérdidas actuariales	-2	106	204	-5	-47	-355
Beneficios pagados y otros	-15	32	-77	1	-27	-58
<b>Obligación al cierre del ejercicio</b>	<b>374</b>	<b>571</b>	<b>2.599</b>	<b>361</b>	<b>407</b>	<b>2.097</b>
<b>Movimiento Activos afectos al plan</b>						
Valor razonable al inicio del ejercicio	357	305	2.177	367	498	3.083
Diferencias de tipo de cambio	2	24	168	38	-100	-643
Rendimiento de los activos afectos y activos adquiridos	17	23	163	19	35	150
Ganancias / pérdidas actuariales	20	38	-251	-78	-138	-428
Contribuciones de los empleados	9	4	17	8	4	17
Contribuciones de la empresa	0	27	107	0	24	73
Beneficios pagados y otros	-10	-14	-97	3	-18	-75
<b>Valor razonable al final del ejercicio</b>	<b>395</b>	<b>406</b>	<b>2.286</b>	<b>357</b>	<b>305</b>	<b>2.177</b>
<b>Pasivo/activo reconocido en balance</b>						
Obligación al cierre del ejercicio	-374	-571	-2.599	-361	-407	-2.097
Valor razonable de activos afectos al final del ejercicio	395	406	2.286	357	305	2.177
Subtotal	21	-165	-313	-5	-102	80
Otros	0	3	0	1	1	-4
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>-162</b>	<b>-313</b>	<b>-4</b>	<b>-101</b>	<b>76</b>

# **Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes**

En cuanto a los activos afectos a los planes de pensiones de prestación definida, se presenta a continuación una tabla resumen de su composición por tipos de activos para los ejercicios 2009 y 2008:

	31/12/09		31/12/08	
	Grupo Swissport	Amey Ltd Group	Grupo Swissport	Amey Ltd Group
		BAA		BAA
<b>Activos afectos al plan (valor razonable)</b>				
Instrumentos de Capital	111	263	715	98
Activos financieros	0	98	0	0
Deuda financiera	117	0	1274	123
Inmuebles	91	13	0	71
Efectivo y otros	77	32	297	65
<b>Total activos afectos al plan</b>	<b>395</b>	<b>406</b>	<b>2.286</b>	<b>357</b>
				<b>305</b>
				<b>2.177</b>

El análisis de los impactos incluidos en el Estado Consolidado de Resultado Global directamente en Patrimonio provocado por los planes de pensiones de prestación definida se presentan resumidos en la siguiente tabla:

Millones de euros	2009					2008			
	Grupo Swissport	Amey Ltd Group	BAA	Total	Grupo Swissport	Amey Ltd Group	BAA	Total	
Ganancias/pérdidas actariales en obligaciones	2	-106	-204	-309	5	47	355	406	
Ganancias/pérdidas actariales en activos	20	38	-251	-193	-78	-138	-428	-644	
Ganancias/pérdidas actariales sociedades PEE	0	-43	0	-43	0	19	0	19	
<b>Ganancias/pérdidas (*) actariales reconocidas</b>	<b>21</b>	<b>-111</b>	<b>-455</b>	<b>-544</b>	<b>-73</b>	<b>-72</b>	<b>-73</b>	<b>-218</b>	

(\*) Impactos reconocidos directamente en Patrimonio antes de impuestos.

El detalle del impacto que los planes de prestación definida tienen en la cuenta de resultados, se presenta a continuación:

PLANES DE PRESTACIÓN DEFINIDA	31/12/09			31/12/08		
	Grupo Swissport	Amey Ltd Group	BAA	Grupo Swissport	Amey Ltd Group	BAA
<b>Impacto en resultados antes impuestos</b>						
Coste de los servicios ejercicio corriente (gasto personal)	15	9	60	13	15	71
Coste por intereses (gasto financiero)	13	28	136	11	30	131
Rendimiento activos afectos (ingreso financiero)	-17	-23	-163	-19	-35	-150
Otros	0	0	17	0	-5	-8
<b>Total incluido en cuenta de resultados</b>	<b>11</b>	<b>14</b>	<b>50</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>44</b>

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

En cuanto al análisis de sensibilidades, se adjunta el impacto en resultados y Fondos Propios, de una variación en la Tasa de Descuento de 50 puntos básicos.

Análisis de sensibilidad Tasa de Descuento (+ / - 50.p.b)	Impacto anual en pérdidas y ganancias		Impacto anual Fondos Propios	
	Antes impuestos	Después impuestos	Antes impuestos	Después impuestos
+ 50 p.b.	-11	-8	-139	-100
- 50 p.b.	13	9	161	116

### Planes de aportación definida

El Grupo mantiene en Grupo BAA, 1 plan de aportación definida, con un impacto en la cuenta de resultados de 1,9 millones de euros, mientras que Grupo Swissport mantiene 11 planes de aportación definida con un impacto de 3,5 millones de euros.

Además, en Grupo Cespa, existen una serie de premios de jubilación y gratificación de aniversarios que se instrumenta a través de una prima única y fija anual por servicios prestados por importe para 2009 de 0,7 millones de euros, 0,6 millones para 2008.

### 19. Otras provisiones

A continuación se detalla el saldo de otras provisiones a largo y corto plazo para 2009 y 2008:

Movimientos	Millones de Euros			
	Provisión Vertederos	Provisión por responsabilidades	Otras provisiones	Total
<b>Al 1 de enero de 2009</b>	<b>60</b>	<b>648</b>	<b>452</b>	<b>1.161</b>
Cargo/(abono) a la cuenta de resultados:				
– Dotaciones	7	146	155	309
– Reversiones		-143	-40	-183
Traspasos y otros		49	-46	3
Aplicado durante el ejercicio	-1	-30	-13	-44
Diferencias de cambio		10	10	20
<b>Al 31 de Diciembre de 2009</b>	<b>66</b>	<b>680</b>	<b>519</b>	<b>1.265</b>
<b>Análisis del total de provisiones por clasificación:</b>				
– No corriente			<b>31/12/09</b>	<b>1/01/09</b>
– Corriente			746	708
			519	452
			<b>1.265</b>	<b>1.161</b>

Movimientos	Millones de Euros			
	Provisión Vertederos	Provisión por responsabilidades	Otras provisiones	Total
<b>Al 1 de enero de 2008</b>	<b>55</b>	<b>362</b>	<b>505</b>	<b>923</b>
Cargo/(abono) a la cuenta de resultados:				
– Dotaciones	5	418	113	536
– Reversiones		-28	-82	-110
Traspasos y otros		-37	59	22
Aplicado durante el ejercicio	-1	-28	-115	-144
Diferencias de cambio		-39	-27	-66
<b>Al 31 de Diciembre de 2008</b>	<b>60</b>	<b>648</b>	<b>452</b>	<b>1.161</b>
<b>Análisis del total de provisiones por clasificación:</b>				
– No corriente			<b>31/12/08</b>	<b>1/01/08</b>
– Corriente			708	418
			452	505
			<b>1.161</b>	<b>923</b>

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### Provisión vertederos

Dentro de este epígrafe se recogen las estimaciones realizadas de los costes de clausura y post-clausura de los vertederos explotados por el Grupo Cespa. La citada provisión se efectúa en función de una estimación técnica relativa a la cobertura de la capacidad total de los correspondientes vertederos cubierta o completada a la fecha. A 31 de diciembre de 2009 se ha producido una dotación por importe de 7 millones de euros por este concepto, 4 millones a 31 de diciembre de 2008.

### Provisión por responsabilidades

Los principales saldos dentro de este epígrafe se encuentran dentro de la División de Autopistas, donde a 31 de Diciembre de 2009 la mayor dotación es debida fundamentalmente a una provisión por actas de inspección y expropiaciones por un total de 98 millones de euros. Dicha provisión tenía un saldo acumulado a Diciembre de 2008 de 371 millones de euros. Por su parte en la división de Construcción existe un importe de 43 millones de euros para hacer frente a responsabilidades nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones de cuantía indeterminada, avales y otras garantías, 43 millones de euros para 2008. En la División de Servicios dentro del Grupo Swissport existen provisiones por importe de 43 millones de euros, 48 millones de euros a Diciembre de 2008 correspondientes fundamentalmente a provisiones por seguros, compensaciones a trabajadores de los aeropuertos de Estados Unidos y contratos onerosos de determinados almacenes.

### Otras Provisiones

Los principales saldos dentro de este epígrafe se encuentran dentro de la División de Construcción por provisiones para terminación, retirada y perdidas de obra por importe de 384 millones de euros, 296 millones a Diciembre de 2008. En la división de Aeropuertos, dentro del Grupo BAA el saldo más significativo corresponde a la provisión que cubre los pagos futuros compensatorios por la adquisición de los terrenos de la terminal 5 del aeropuerto de Heathrow por importe de 42 millones de euros.

### 20. Posición neta de tesorería

Con el objeto de mostrar un análisis de la situación de endeudamiento neto del Grupo, se presenta en el siguiente cuadro un desglose por segmentos de la Posición Neta de Tesorería. Por Posición Neta de Tesorería se entiende el saldo de las partidas incluidas en tesorería y equivalentes (incluida la caja restringida a corto plazo) y la caja restringida a largo plazo, minorado por el importe de las deudas financieras (deuda bancaria y obligaciones) tanto a corto como a largo plazo.

Dicha posición de tesorería se desglosa a su vez entre proyectos de infraestructuras y resto de sociedades del grupo.

	Millones de euros				
	Saldo 31/12/2009	Saldo 31/12/2008	Saldo 31/12/2007	Variación 2009-2008	Variación 2008-2007
Construcción	1.955	1.948	1.881	7	67
Servicios	-1.212	-1.228	-1.302	16	73
Aeropuertos	-75	-1.916	-2.182	1.841	266
Autopistas	30	390	173	-360	217
Corporación y resto	-1.870	-740	-478	-1.129	-262
<b>Posición neta de tesorería excluidos proyectos de infraestructuras</b>	<b>-1.172</b>	<b>-1.547</b>	<b>-1.908</b>	<b>374</b>	<b>361</b>
BAA	-13.856	-12.905	-17.807	-951	4.901
Resto de aeropuertos	3	8	-28	-5	36
Autopistas	-7.104	-6.574	-7.589	-529	1.015
Construcción	-96	-86	0	-9	-86
Servicios	-47	-68	-3	21	-65
<b>Posición neta de tesorería de proyectos de infraestructuras</b>	<b>-21.099</b>	<b>-19.626</b>	<b>-25.427</b>	<b>-1.473</b>	<b>5.801</b>
<b>POSICIÓN NETA TOTAL</b>	<b>-22.271</b>	<b>-21.172</b>	<b>-27.334</b>	<b>-1.099</b>	<b>6.162</b>

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### 20.1. Proyectos de infraestructuras

#### A) Desglose de la posición neta de tesorería de proyectos de infraestructuras.

El detalle de la posición neta de tesorería para el ejercicio 2009 de proyectos de infraestructuras es como sigue:

Millones de euros	2009						Posición Neta Total
	Caja Restringida Largo Plazo	Inversión a largo plazo	Caja Restringida Corto Plazo	Resto de Tesorería y Equivalentes	Deuda Financiera	Operaciones Intragrupo	
BAA	0	0	204	412	14.472	0	-13.856
Resto de aeropuertos	0	0	0	3	0	0	3
Autopistas	473	77	146	279	8.079	0	-7.104
Construcción	0	0	0	5	86	-15	-96
Servicios	0	0	0	1	20	-28	-47
<b>Posición Neta de tesorería de proyectos de infraestructuras</b>	<b>473</b>	<b>77</b>	<b>351</b>	<b>699</b>	<b>22.656</b>	<b>-43</b>	<b>-21.099</b>

#### B) Tesorería y equivalentes y caja restringida.

Como ya se ha indicado en la nota relativa a riesgos financieros, los contratos de financiación de los proyectos de infraestructuras establecen en ocasiones la obligación de constituir determinadas cuentas restringidas cuya disponibilidad está limitada para hacer frente a determinadas obligaciones en el corto o en el largo plazo relativas al pago del principal o intereses de la deuda así como al mantenimiento y operación de la infraestructura.

Dicha caja restringida se clasifica a corto o a largo plazo en función de si la misma se debe de mantener restringida por un periodo inferior o superior a un año. En todo caso, dichos fondos son invertidos en productos financieros de alta liquidez y que devengan intereses variables. El tipo de producto financiero en el que hay que invertir dichos fondos también está limitado en base a los requisitos de los contratos de financiación o en caso de no existir restricciones en un contrato de financiación, en base a la política de colocación de excedentes de grupo.

En la línea de balance "Caja restringida y otros activos financieros no corrientes", además de caja restringida a largo plazo se incluye el saldo de Inversiones Financieras a Largo Plazo, epígrafe que incluye principalmente el saldo de 74 millones de euros (111 millones de CAD) que la sociedad 407 International Inc mantiene en "Asset Backed Commercial Paper" (ABCPs) según comentado en la Nota 10.

Los saldos a corto plazo se incluyen en el balance dentro de la partida de tesorería y equivalentes, mientras que los saldos a largo plazo se incluyen dentro de la partida de activos financieros.

El detalle de los saldos a corto y a largo plazo por proyecto de la caja restringida es el siguiente:

	Saldo 31/12/2009	Millones de euros	
		Saldo 31/12/2008	Saldo 31/12/2007
NTE Mobility Partners	264	0	0
407 ETR	132	128	206
Chicago Skyway	36	36	40
EuroScut Algarve	18	19	0
EuroScut Norte	23	14	0
Autopistas Chilenas	0	0	29
Resto	1	1	0
<b>Caja restringida a largo plazo</b>	<b>473</b>	<b>198</b>	<b>275</b>
BAA	204	85	0
407 ETR	146	110	95
Chicago Skyway	0	0	8
Autopistas Chilenas	0	0	101
Servicios	0	9	0
<b>Caja restringida a corto plazo</b>	<b>351</b>	<b>204</b>	<b>204</b>
<b>Total Caja Restringida</b>	<b>824</b>	<b>401</b>	<b>479</b>

# Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008

## Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

En cuanto a la partida de resto de tesorería y equivalentes corresponde a cuentas bancarias y a inversiones de alta liquidez sujetas a riesgo de tipo de interés.

### C) Desglose de la deuda de proyectos de infraestructuras

#### C.1) Detalle de los saldos a corto y a largo plazo por proyecto

	Millones de euros			Millones de euros			Variación 2009-2008		
	Bonos	2009 Deuda bancaria	Total	Bonos	2008 Deuda bancaria	Total	Bonos	Deuda bancaria	Total
<b>LARGO PLAZO</b>	<b>10.523</b>	<b>10.592</b>	<b>21.115</b>	<b>8.828</b>	<b>10.913</b>	<b>19.741</b>	<b>1.695</b>	<b>-321</b>	<b>1.374</b>
BAA	6.485	7.543	14.028	5.242	7.583	12.825	1.243	-40	1.203
Resto de Aeropuertos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
407 ETR	2.738	0	2.738	2.520	0	2.520	218	0	218
Skyway Concession Co. LLC	930	103	1.033	955	106	1.062	-25	-3	-28
NTE Mobility Partners	272	0	272	0	0	0	272	0	272
Autopistas Españolas	0	1.661	1.661	0	2.046	2.046	0	-385	-385
Autopistas Chile	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto de Autopistas	98	1.179	1.277	110	1.028	1.138	-12	151	139
Construcción	0	86	86	0	90	90	0	-4	-4
Servicios	0	20	20	0	60	60	0	-40	-40
<b>CORTO PLAZO</b>	<b>591</b>	<b>950</b>	<b>1.541</b>	<b>295</b>	<b>550</b>	<b>845</b>	<b>297</b>	<b>399</b>	<b>696</b>
BAA	0	444	444	0	428	428	0	15	15
Resto de Aeropuertos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
407 ETR	582	0	582	281	0	281	301	0	301
Skyway Concession Co. LLC	0	4	4	6	4	10	-6	0	-6
NTE Mobility Partners	0	1	1	0	0	0	0	1	1
Autopistas Españolas	0	486	486	0	101	101	0	385	385
Autopistas Chile	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto de Autopistas	9	14	24	8	17	25	2	-3	-1
Construcción	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>11.114</b>	<b>11.542</b>	<b>22.656</b>	<b>9.122</b>	<b>11.464</b>	<b>20.586</b>	<b>1.992</b>	<b>78</b>	<b>2.070</b>

	Millones de euros			Millones de euros			Variación 2008-2007		
	Bonos	2008 Deuda bancaria	Total	Bonos	2007 Deuda bancaria	Total	Bonos	Deuda bancaria	Total
<b>LARGO PLAZO</b>	<b>8.828</b>	<b>10.913</b>	<b>19.741</b>	<b>12.056</b>	<b>13.474</b>	<b>25.529</b>	<b>-3.228</b>	<b>-2.560</b>	<b>-5.788</b>
BAA	5.242	7.583	12.825	6.774	10.759	17.533	-1.532	-3.176	-4.708
Resto de Aeropuertos	0	0	0	0	51	51	0	-51	-51
407 ETR	2.520	0	2.520	3.179	0	3.179	-659	0	-659
Skyway Concession Co. LLC	955	106	1.062	933	100	1.033	22	6	29
NTE Mobility Partners	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Autopistas Españolas	0	2.046	2.046	0	1.551	1.551	0	495	495
Autopistas Chile	0	0	0	1.053	152	1.205	-1.053	-152	-1.205
Resto de Autopistas	110	1.028	1.138	117	856	973	-7	172	165
Construcción	0	90	90	0	0	0	0	90	90
Servicios	0	60	60	0	4	4	0	56	56
<b>CORTO PLAZO</b>	<b>295</b>	<b>550</b>	<b>845</b>	<b>79</b>	<b>764</b>	<b>843</b>	<b>216</b>	<b>-214</b>	<b>1</b>
BAA	0	428	428	0	465	465	0	-37	-37
Resto de Aeropuertos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
407 ETR	281	0	281	47	0	47	234	0	234
Skyway Concession Co. LLC	6	4	10	0	4	4	6	0	6
NTE Mobility Partners	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Autopistas Españolas	0	101	101	0	269	269	0	-168	-168
Autopistas Chile	0	0	0	27	13	40	-27	-13	-40
Resto de Autopistas	8	17	25	5	13	18	3	4	7
Construcción	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios	0	0	0	0	0	0	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>9.122</b>	<b>11.464</b>	<b>20.586</b>	<b>12.135</b>	<b>14.238</b>	<b>26.372</b>	<b>-3.012</b>	<b>-2.774</b>	<b>-5.787</b>

La variación por tipo de cambio entre 2009 y 2008 implica mayor endeudamiento y asciende a un total de 1.660 millones de euros. Si suponemos un tipo de cambio homogéneo la variación neta es de 410 millones de euros.

**Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008**  
**Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes**

**C.2) Vencimientos por divisa y valor razonable de la deuda de proyectos de infraestructuras**

Deuda financiera	Divisa	Valor razonable			Saldo Contable 2009	Vencimientos						Total Vencimientos
		2009	2008	2007		2010	2011	2012	2013	2014	2015 o más	
<b>Obligaciones proyectos infraestructuras</b>		<b>11.704</b>	<b>7.266</b>	<b>10.716</b>	<b>11.114</b>	<b>541</b>	<b>372</b>	<b>972</b>	<b>454</b>	<b>718</b>	<b>7.710</b>	<b>10.767</b>
<b>BAA</b>		6.687	3.596	5.784	6.485	0	0	766	447	578	4.335	6.126
	GBP	4.281	2.284	3.724	4.051	0	0	766	0	578	575	1.919
	EUR	2.406	1.312	2.060	2.433	0	0	0	447	0	3.760	4.207
<b>Autopistas</b>		5.017	3.670	4.932	4.629	541	372	206	7	140	3.374	4.640
	CAD	3.685	2.591	3.557	3.320	532	372	206	7	140	2.017	3.274
	USD	1.202	961	1.221	1.203	0	0	0	0	0	1.256	1.256
<b>Deudas con entidades de crédito proyectos infraestructuras</b>	EUR	130	118	154	107	9	0	0	0	0	101	110
		<b>11.748</b>	<b>11.830</b>	<b>14.258</b>	<b>11.542</b>	<b>744</b>	<b>2.642</b>	<b>1.697</b>	<b>2.056</b>	<b>73</b>	<b>4.217</b>	<b>11.913</b>
<b>Aeropuertos</b>		8.167	8.375	11.275	7.987	218	2.055	1.171	2.032	44	2.347	7.867
	GBP	8.158	8.361	11.275	7.977	217	2.055	1.171	2.032	44	2.339	7.858
	EUR	9	14	0	9	1	0	0	0	0	8	9
<b>Autopistas</b>		3.476	3.305	2.979	3.450	516	586	523	22	27	1.856	4.014
	USD	331	223	104	332	0	0	0	0	0	355	355
	EUR	3.145	3.082	2.875	3.117	516	586	523	22	27	1.501	3.659
<b>Construcción</b>	EUR	86	90	0	86	10	0	0	0	0	0	10
<b>Servicios</b>		20	60	4	20	0	1	3	2	2	14	22
	GBP	0	60	4	0	0	0	0	0	0	0	0
	EUR	20	0	0	20	0	1	3	2	2	14	22
<b>Total deuda financiera proyectos de infraestructuras</b>		<b>23.452</b>	<b>19.095</b>	<b>24.974</b>	<b>22.656</b>	<b>1.770</b>	<b>3.014</b>	<b>2.669</b>	<b>2.509</b>	<b>790</b>	<b>11.927</b>	<b>22.679</b>

Las diferencias existentes entre el total de vencimientos de la deuda bancaria y los saldos de la deuda contable a 31 de diciembre de 2009 se deben principalmente a la diferencia entre el valor nominal de las deudas y el valor contable que se ve afectado por determinados ajustes derivados de la normativa contable aplicable. Los vencimientos de las obligaciones de BAA incluyen los vencimientos de los Cross Currency Swaps que cubren las variaciones de tipo de cambio que afectan a dicha deuda (véase nota 11 sobre derivados financieros). Los vencimientos de la deuda no incluyen intereses. El valor razonable recogido en la tabla anterior es calculado como sigue:

1. Bonos cotizados en mercado activo: valoración en dicho mercado.
2. Para la deuda bancaria contratada a tipo de interés fijo: como descuento de los flujos futuros de la misma a una tasa de interés de mercado equivalente.
3. Por último, para la deuda bancaria contratada a un tipo de interés variable: se considera que no existen diferencias significativas entre el valor razonable de esta y su valor contable por lo que se incluye este último.

Los vencimientos de 2010 corresponden fundamentalmente a:

- Vencimientos bonos de la autopista 407 ETR por importe de 532 millones de euros (797 millones de dólares canadienses). Ver detalle en C.6.a).
- Amortización de deudas en BAA correspondiente a Refinancing facility y REPO Facility por importe de 60 y 170 millones de euros respectivamente (53 y 151 millones de libras respectivamente). Ver detalle en C.5).
- Vencimiento préstamo Autopista del Sol denominado en euros y que asciende a un importe total de 485 millones de euros. Ver detalle C.6.e)

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### C.3) Exposiciones al riesgo de tipos de interés de la deuda de proyectos de infraestructuras

Con el objeto de completar la información sobre exposición al riesgo de tipo de interés presentado en la Nota 3 de la presente memoria, a continuación se detallan los diferentes componentes de la deuda desglosando la parte sujeta a tipo fijo, la parte cubierta con derivados y la parte sujeta a tipo variable.

	<b>Tipo deuda</b>	<b>Saldo 31/12/09</b>	<b>%</b>	<b>Saldo 31/12/08</b>	<b>%</b>	<b>Saldo 31/12/07</b>	<b>%</b>
<b>Aeropuertos</b>		<b>14.472</b>		<b>13.253</b>		<b>18.049</b>	
	Fijo	3.955	27%	2.938	22%	6.628	37%
	Fija indexada inflación	2.725	19%	2.316	17%	0	0%
	Cubierto (IRS)	4.085	28%	4.765	36%	7.381	41%
	Variable	3.707	26%	3.235	24%	4.040	22%
<b>Autopistas</b>		<b>8.079</b>		<b>7.182</b>		<b>8.319</b>	
	Fijo	2.837	35%	1.892	26%	3.220	39%
	Fija indexada inflación	1.071	13%	850	12%	1.007	12%
	Cubierto (IRS)	2.819	36%	3.270	46%	3.790	46%
	Variable	1.352	17%	1.170	16%	302	4%
<b>Construcción</b>		<b>86</b>		<b>90</b>		<b>0</b>	
	Variable	86	100%	90	100%	0	0%
<b>Servicios</b>		<b>20</b>		<b>60</b>		<b>4</b>	
	Fijo	0	0%	21	35%	0	0%
	Cubierto (IRS)	19	98%	39	65%	0	0%
	Variable	0	2%	0	0%	4	100%
<b>Total deuda financiera proyectos de infraestructuras</b>		<b>22.656</b>		<b>20.586</b>		<b>26.372</b>	
	<b>Fijo</b>	<b>6.792</b>	<b>30%</b>	<b>4.851</b>	<b>24%</b>	<b>9.849</b>	<b>37%</b>
	<b>Fija indexada inflación</b>	<b>3.796</b>	<b>17%</b>	<b>3.167</b>	<b>15%</b>	<b>1.007</b>	<b>4%</b>
	<b>Cubierto (IRS)</b>	<b>6.923</b>	<b>31%</b>	<b>8.074</b>	<b>39%</b>	<b>11.171</b>	<b>42%</b>
	<b>Variable</b>	<b>5.146</b>	<b>23%</b>	<b>4.494</b>	<b>22%</b>	<b>4.346</b>	<b>16%</b>

Los saldos de la deuda cubierta por IRS (Interest rate swaps) son derivados que intervienen convirtiendo la deuda bancaria con interés variable a tipo de interés fijo y cuyo detalle puede consultarse tal y como se describe en la nota 11.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### C.4) Información sobre límites y disponible de proyectos de infraestructuras

A continuación se desglosa un cuadro comparativo que permite analizar el importe de deuda no dispuesta al cierre del ejercicio:

	Saldos a 31/12/2009			
	Límite de deuda	Deuda dispuesta	Disponible	Deuda Contable
<b>Aeropuertos</b>	<b>17.834</b>	<b>14.604</b>	<b>3.230</b>	<b>14.472</b>
BAA	17.834	14.604	3.230	14.472
Resto de aeropuertos	0	0	0	0
<b>Autopistas</b>	<b>9.581</b>	<b>8.169</b>	<b>1.412</b>	<b>8.079</b>
407 ETR	3.274	3.274	0	3.320
Autopistas Estados Unidos	2.639	1.611	1.029	1.535
Autopistas Españolas	2.273	2.178	95	2.147
Autopistas Chile	0	0	0	0
Resto de autopistas	1.395	1.107	288	1.077
<b>Construcción</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>86</b>
<b>Servicios</b>	<b>194</b>	<b>22</b>	<b>172</b>	<b>20</b>
<b>Total deuda financiera proyectos de infraestructuras</b>	<b>27.619</b>	<b>22.804</b>	<b>4.814</b>	<b>22.656</b>

	Saldos a 31/12/2008			
	Límite de deuda	Deuda dispuesta	Disponible	Deuda Contable
<b>Aeropuertos</b>	<b>16.012</b>	<b>13.188</b>	<b>2.824</b>	<b>13.253</b>
BAA	16.007	13.188	2.819	13.253
Resto de aeropuertos	5	0	5	0
<b>Autopistas</b>	<b>8.474</b>	<b>7.299</b>	<b>1.174</b>	<b>7.182</b>
407 ETR	2.761	2.761	0	2.801
Autopistas Estados Unidos	1.958	1.245	713	1.184
Autopistas Españolas	2.342	2.224	118	2.147
Autopistas Chile	0	0	0	0
Resto de autopistas	1.412	1.069	343	1.050
<b>Construcción</b>	<b>14</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>90</b>
<b>Servicios</b>	<b>304</b>	<b>62</b>	<b>242</b>	<b>60</b>
<b>Total deuda financiera proyectos de infraestructuras</b>	<b>24.803</b>	<b>20.557</b>	<b>4.246</b>	<b>20.586</b>

	Saldos a 31/12/2007			
	Límite de deuda	Deuda dispuesta	Disponible	Deuda Contable
<b>Aeropuertos</b>	<b>19.777</b>	<b>17.094</b>	<b>1.727</b>	<b>18.050</b>
BAA	19.726	17.043	1.728	17.998
Resto de aeropuertos	51	51	0	51
<b>Autopistas</b>	<b>9.003</b>	<b>8.582</b>	<b>681</b>	<b>8.320</b>
407 ETR	3.227	3.188	0	3.227
Autopistas Estados Unidos	1.040	1.037	3	1.038
Autopistas Españolas	1.877	1.880	180	1.819
Autopistas Chile	1.428	1.485	58	1.245
Resto de autopistas	1.431	991	440	991
<b>Construcción</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Servicios</b>	<b>2.644</b>	<b>1.683</b>	<b>701</b>	<b>4</b>
<b>Total deuda financiera proyectos de infraestructuras</b>	<b>31.424</b>	<b>27.359</b>	<b>3.109</b>	<b>26.372</b>

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

Las diferencias existentes entre el total de la deuda bancaria y de la deuda contable a 31 de diciembre de 2009 se deben principalmente a la diferencia entre el valor nominal de las deudas y el valor contable que se ve afectado por determinados ajustes derivados de la normativa contable aplicable.

De los 4.873 millones disponibles (4.916 millones a 31 de diciembre de 2008), 3.230 millones corresponden a BAA (3.495 millones a 31 de diciembre de 2008) fundamentalmente por líneas de crédito para la financiación de necesidades de inversión. En el caso de Autopistas, el principal importe igualmente corresponde a deudas no dispuestas para financiar autopistas en construcción.

A continuación se presenta una descripción más detallada de las condiciones de tipo de interés, vencimiento y covenants de los principales componentes de la deuda de proyectos de infraestructuras.

### C.5) Deuda de BAA: Variación 2009 y 2008 y principales condiciones de tipo de interés y covenants

A continuación se presenta el detalle de la deuda existente en Grupo BAA para los ejercicios de 2009, 2008 y 2007 y sus variaciones más significativas.

	Millones de euros	2.009	2.008	2.007
Bonos	6.485	5.242	6.716	
Refinancing Facility	2.539	3.437	0	
Senior capex facility	735	268	0	
Banco Europeo de Inversión	419	434	0	
Aeropuertos Regulados	10.178	9.381	6.716	
Deuda Subordinada	1.752	1.618	2.648	
Aeropuertos No Regulados	1.155	1.022	0	
Deuda Toggle	941	780	893	
Líneas de crédito	0	0	1.333	
REPO Facility	170	0	0	
Deuda de adquisición	0	0	5.383	
Otras deudas	275	452	1.025	
<b>TOTAL</b>	<b>14.472</b>	<b>13.253</b>	<b>17.998</b>	

Durante 2009, la evolución positiva de la libra frente al euro, ha supuesto un impacto por tipo de cambio de 883 millones de euros en la deuda de BAA (1 libra = 0,957 euros a 31 de diciembre de 2008; frente a 1 libra = 0,887 euros a 31 de diciembre de 2009). Suponiendo un tipo de cambio homogéneo, las variaciones en la deuda supondrían un aumento de 138 millones de euros (123 millones de libras).

En la siguiente tabla se presenta de forma resumida las principales variaciones de la deuda de BAA:

	Millones de euros
<b>Deuda financiera 2008</b>	<b>13.253</b>
Variaciones:	
Tipo de cambio	883
Emisión de nuevos bonos	1.033
Nueva deuda	170
Ampliación deuda existente	319
Cancelación de deuda	-1.220
Otros	33
<b>Deuda financiera 2009</b>	<b>14.472</b>

### C.5 a) Aeropuertos Regulados

#### *Bonos*

El valor contable de los bonos asciende a 6.485 millones de euros (5.756 millones de libras) e incluye costes de transacción y amortización, primas y descuentos. La diferencia entre el valor nominal en dichos bonos y el valor contable tiene su origen en el registro a valor razonable de los mismos. Del total de los bonos, 3.724 millones de euros se encuentran emitidos en libras y 2.060 millones de euros están emitidos en euros, lo cuales han sido cubiertos de los riesgos derivados del tipo de cambio, como se refleja en la nota 11 Derivados financieros a valor razonable. Los vencimientos de los bonos van desde 2012 a 2039. Las variaciones se producen por:

1. Evolución de la libra frente al euro que supone un mayor endeudamiento por importe de 214 millones de euros.
2. Emisión de nuevos bonos por importe contable de 1.033 millones de euros (917 millones de libras):

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

- a. Bonos de clase senior por importe nominal de 700 millones de libras emitidos en noviembre de 2009 con cupón fijo pagadero anualmente y vencimiento en 2026.
- b. Bonos indexados a la inflación por importe nominal de 235 millones de libras de importe nominal emitidos en diciembre de 2009 con cupón fijo pagadero semestralmente y vencimiento en 2039.

### *Refinancing Facility*

Tipo de deuda concedido a BAA como parte del proceso de refinanciación de 2008 cuyo valor contable es de 2.539 millones de euros (2.254 millones de libras). Dicha deuda tiene unos vencimientos comprendidos entre 2010 y 2013 y unos intereses referenciados al LIBOR mas un margen tipo de deuda de clase A y el tipo B.

Las principales variaciones se producen por:

1. Evolución de la libra frente al euro que supone un mayor endeudamiento por importe de 267 millones de euros.
2. En el ejercicio 2009 se ha repagado deuda por un importe nominal de 1.776 millones de libras (2.000 millones de euros) correspondientes a deuda clase A y 341 millones de libras (385 millones de euros) de deuda clase B. Dentro de este importe, se incluye La deuda correspondiente al aeropuerto de Gatwick, por importe de 1.034 millones de libras, se encontraba clasificada como mantenida para la venta. Los fondos proceden de tres transacciones: (1) Emisión de 700 millones de libras de bonos convencionales, clase senior, con vencimiento 2026; (2) Desinversión en el aeropuerto de Gatwick; (3) Emisión de 235 millones de euros de bonos indexados a la inflación, clase Senior, con vencimiento 2039. La tabla mostrada a continuación resume el prepago por tramos:

<b>EVOLUCION REFINANCING FACILITY</b>			
Millones de libras (importes nominales)			
		<b>31-dic-2008</b>	<b>31-dic-2009</b>
	<b>Vencimiento</b>		<b>Prepago con fondos procedentes de Emisiones y Venta de Gatwick</b>
Tramo A1	31 mar 2010	800,0	(800,0)
Tramo A2	31 mar 2011	750,0	(640,6)
Tramo A3	31 mar 2012	750,0	0,0
Tramo A4	31 mar 2013	1.100,0	(335,3)
<b>Total Clase A</b>		<b>3.400,0</b>	<b>(1.776,0)</b>
Tramo B1	31 mar 2010	200,0	(200,0)
Tramo B2	31 mar 2011	250,0	(140,6)
Tramo B3	31 mar 2012	250,0	0,0
Tramo B4	31 mar 2013	300,0	0,0
<b>Total Clase B</b>		<b>1.000,0</b>	<b>(340,6)</b>
<b>TOTAL REFINANCING FACILITY</b>		<b>4.400,0</b>	<b>(2.116,6)</b>
			<b>2.283,4</b>

### *Senior Capex Facility*

Deuda contratada para financiar el programa de capex del grupo por importe 735 millones de euros (653 millones de libras) con vencimiento en 2013 y tipo de interés referenciado al LIBOR más un margen.

Las variaciones fundamentales se explican por la evolución de la libra frente al euro que supone un mayor endeudamiento por importe de 22 millones de euros y un incremento de las disposiciones por importe de 319 millones de euros (283 millones de libras) para financiar los capex del año.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### Préstamo Banco Europeo de Inversión

La deuda con el Banco Europeo de Inversión (BEI) asciende a un importe contable de 419 millones de euros (372 millones de libras) excluyendo coste de la deuda capitalizado. La deuda BEI se amortiza hasta 2022 y se registra conforme a coste amortizado.

Las variaciones se producen por:

- Evolución del tipo de cambio que supone un aumento de la deuda por importe de 34 millones de euros.
- Amortización por importe nominal de 49 millones de euros (43 millones de libras).

### C.5.b) Deuda subordinada

Dentro de la adquisición inicial por parte de FGP Topco de Grupo BAA se concede una deuda subordinada (Subordinated Acquisition Facility) cuyo importe contable asciende a 1.752 millones de euros a 31 de diciembre de 2009 (1.555 millones de libras). La variación fundamental se produce por tipo de cambio que asciende a 134 millones de euros. Vencimiento en 2011 y tipo de interés referenciado al LIBOR más un margen.

### C.5.c) Aeropuertos no regulados

Deuda asignada a los aeropuertos no regulados (véase nota 2) por importe de 1.155 millones de euros (1.025 millones de libras) con vencimiento en 2015. La evolución del tipo de cambio supone un aumento de la deuda por importe de 80 millones de euros.

### C.5.d) Deuda Toggle

Deuda contratada para financiar la adquisición de BAA. Dicha deuda tiene un carácter super-subordinado por lo tanto por detrás de la deuda subordinada a efectos de prelación. Dicha deuda asciende a un importe de 941 millones de euros (835 millones de libras) con vencimiento perpetuo y un tipo de interés de LIBOR más un margen. El saldo total de la deuda se ha incrementado por los intereses devengados no pagados durante el ejercicio 2009 y por un movimiento por tipo de cambio de 61 millones de euros.

### C.5.f) REPO Facility

Nuevo préstamo garantizado con los bonos de BAA en posesión de FGP Topco Ltd. (bonos con vencimiento 2031 y valor nominal de 225 millones de libras) cuyo importe asciende a 170 millones de euros. Vencimiento en 2010 y tipo de interés variable referenciado al LIBOR más un margen.

### C.5.g) Otras deudas

En el ejercicio 2009, esta deuda se corresponde principalmente a intereses devengados pendientes de pago.

En el ejercicio 2008, se incluía un préstamo otorgado por los accionistas a FGP Topco. Con fecha 31 de Julio de 2009, los accionistas últimos de BAA aprobaron la conversión del préstamo existente (incluyendo no solo principal, sino también intereses devengados no pagados) por importe 295 millones de libras, en capital social y prima de emisión.

La participación de cada accionista se incrementó replicando su porcentaje de participación a la fecha de conversión. La tabla a continuación muestra el número de nuevas acciones ordinarias emitidas (valor nominal: 0,0024 libras por acción) así como la prima de emisión.

	No. Acciones	Valor nominal	Capital Social	Prima de Emisión	TOTAL INCREMENTO FFPP
	<b>306.332.828</b>		<b>£735.199</b>	<b>£305.597.629</b>	<b>£306.332.828</b>
Principal					£294.800.306
Intereses devengados no pagados					£11.532.522
Ferrovial S.A.	171.160.139	£0,0024	£410.784	£170.749.355	<b>£171.160.139</b>
Caisse de Dépôt et placement du Québec	81.103.613	£0,0024	£194.649	£80.908.964	<b>£81.103.613</b>
GIC Special Investments	54.069.076	£0,0024	£129.766	£53.939.310	<b>£54.069.076</b>

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### C.5. h) Covenants de la deuda de BAA

La mayoría de los contratos de financiación incluyen una serie de condiciones establecidas cuyo incumplimiento genera obligaciones en el prestatario y que son utilizados por las entidades de crédito para asegurarse que las sociedades concesionarias cumplan los compromisos adquiridos de deuda, denominados covenants.

- ✓ Bonos y Refinancing facility: requieren cumplir una serie de covenants bajo los términos comunes del acuerdo (Common Terms Agreement, CTA).
- ✓ Deuda subordinada: contiene una serie de restricciones sujetas a los movimientos de los covenants de la misma. Bajo esta premisa se exige mantener los covenants dentro de unos intervalos definidos y un ratio de flujo de caja mínimo.
- ✓ Aeropuertos no regulados: es necesario mantener un mínimo en el ratio de cobertura de deuda de servicio.
- ✓ La compañía está sujeta al cumplimiento de ciertos ratios como el de apalancamiento (Deuda Neta/RAB) que para la deuda senior es de 0,70x y para la junior es de 0,85x. A 31 de diciembre de 2009 no se ha producido ningún incumplimiento de los ratios vigentes.

### C.5. i) Seguridad y garantías

Los activos pertenecientes a los aeropuertos de Heathrow y Stansted, garantizan de forma conjunta las deudas Refinancing Facility, las líneas de crédito mencionadas anteriormente, los bonos emitidos y por último la deuda subordinada existente. Por su parte, los activos pertenecientes a los aeropuertos no regulados están garantizando la deuda vinculada a los mismos.

### C.6) Deuda de Autopistas

A continuación se presenta un desglose de la deuda de autopistas por proyecto y sus principales características y variaciones:

Deuda financiera	2.009	Millones de euros 2.008	2.007
<b>407 ETR – Canadá</b>	<b>3.320</b>	<b>2.801</b>	<b>3.227</b>
<b>Autopistas Estados Unidos</b>	<b>1.535</b>	<b>1.184</b>	<b>1.038</b>
Chicago Skyway	1.038	1.071	1.038
North Tarrant Express Managed Lanes - NTE	274	0	0
SH -130	223	113	0
<b>Autopistas España</b>	<b>2.147</b>	<b>2.147</b>	<b>1.819</b>
Ausol I y II	485	490	487
Cinca	627	620	305
Inversora A. Sur / A. R-4 Madrid Sur	547	559	555
Inversora A. Levante / A. Madrid Levante	488	478	472
<b>Autopistas Irlanda</b>	<b>393</b>	<b>396</b>	<b>352</b>
Eurolink M4-M6	138	143	147
Eurolink M3	255	253	205
<b>Autopistas Portugal</b>	<b>685</b>	<b>654</b>	<b>638</b>
Euroscut Algarve	233	245	249
Euroscut Azores	147	93	68
Euroscut Norte Litoral	304	316	322
<b>Autopistas Chile</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.245</b>
<b>Total Autopistas</b>	<b>8.079</b>	<b>7.182</b>	<b>8.320</b>

A continuación se describen las principales variaciones de la deuda de autopistas:

Deuda 2008	407 ETR – Canadá	Autopistas Estados Unidos	Millones de euros		
			Autopistas Portugal	Resto	Total Autopistas
<b>Variaciones:</b>					
Tipo de cambio	382	-42	0	0	340
Emisión de nuevos bonos	332	280	0	0	612
Cancelación bonos	-266	0	0	0	-266
Nueva deuda	0	0	45	0	45
Ampliación deuda existente	0	117	0	0	117
Cancelación de deuda	0	0	0	0	0
Valoración a fair value	63	0	0	0	63
Otros	7	-4	-15	-3	-14
<b>Deuda 2009</b>	<b>3.320</b>	<b>1.535</b>	<b>685</b>	<b>2.540</b>	<b>8.079</b>

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### C.6. a) 407 ETR – Canadá.

La autopista 407 posee una Deuda de 4.910 millones de dólares canadienses, representando un 21,6 % del total de la deuda de Grupo. Esta deuda está estructurada en diferentes tramos de Bonos *Senior*, por importe de 3.970 millones de dólares canadienses y con diversos vencimientos entre los años 2010 y 2039. Adicionalmente existen otros tramos de naturaleza *Junior* y *Subordinada*, por importes de 164 millones de dólares canadienses y 776 millones de dólares canadienses respectivamente, con vencimiento en el año 2010 en el caso de los primeros y vencimientos 2011 y 2036 en el caso del tramo subordinado.

La sociedad 407 ETR, tiene registrado una emisión de 185 millones de dólares canadienses instrumentada en un producto denominado SIPS (Synthetic Inflation Protected Securities), un bono cuyo cupón está vinculado únicamente a la evolución de la inflación en Canadá. Este instrumento se construye como un híbrido entre un bono nominal y un bono de cupón real ligado a la inflación (Real Return Bond), por tanto su valor en libros se ajusta por su valor de mercado como si fuera un derivado.

La variación mas significativa proviene de dos nuevas emisiones de bonos:

- 300 millones de dólares canadienses, con vencimiento en enero de 2012 y cupón fijo.
- 200 millones de dólares canadienses, con vencimiento en enero de 2014 y cupón fijo.

La evolución del tipo de cambio del dólar canadiense frente al euro supone un aumento del endeudamiento por importe de 573 millones de dólares canadienses (382 millones de euros).

### C.6. b) Chicago Skyway

La sociedad concesionaria está financiada mediante una emisión de bonos *senior* garantizados por F.S.A. consistente en: (i) una serie A por importe de 439 millones de dólares americanos y fecha de vencimiento en el año 2017, (ii) una serie B por importe de 961 millones de dólares americanos con vencimiento final en el año 2026. Adicionalmente posee financiación sindicada bancaria subordinada por un importe dispuesto de 153 millones de dólares americanos cuya duración está vigente hasta el año 2035.

### C.6.c) SH -130

Financiación bancaria sindicada en dos tramos: Tramo A para financiar parte de la construcción por importe de 686 millones de dólares americanos, de los que se han dispuesto 209 millones de dólares americanos y un Tramo B de liquidez durante los primeros 5 años de operación que asciende a 35 millones de dólares americanos ambos con vencimiento final en el año 2038. Cuenta con un tramo de deuda TIFIA para financiar parte de la construcción por 430 millones de dólares americanos con vencimiento en el año 2048, de los que se han dispuesto 146 millones. Además cuenta con líneas de crédito por importe de 29 millones de dólares americanos no dispuestas para cubrir necesidades operativas.

### C.6. d) North Tarrant Express Managed Lanes - NTE

Durante el ejercicio 2009, la variación se produce por la emisión de bonos por importe de 272 millones de euros. La financiación del proyecto se realiza a través de una emisión de bonos PAB (Private Activity Bonds) por 400 millones de dólares a 30 años y un préstamo TIFIA otorgado por el Gobierno federal de EEUU por valor de 650 millones de dólares con un perfil de repago a 35 años desde la puesta en operación. Por último posee un subsidio del departamento de Transporte de Texas (TxDOT) por 573 millones de dólares. Parte de dicha deuda se encuentra pignorada en otros activos financieros no corrientes por importe de 271 millones de euros, tal y como se describe en la nota 10.

### C.6. e) Ausol I y II

Ambas autopistas están financiadas mediante un mismo préstamo bancario estructurado dentro de una operación sindicada con un límite de 487 millones de euros. La deuda está totalmente dispuesta, representando un 6% sobre el total del Grupo y con vencimiento final en el año 2010. Actualmente esta deuda está en proceso de refinanciación y la sociedad estima que se cerrará satisfactoriamente en los próximos meses.

### C.6. f) Inversora Autopistas de Cataluña / A. Terrasa Manresa

Tras la operación de refinanciación de Autema en 2008 la sociedad está financiada mediante un préstamo que se compone de un Tramo A y un Tramo B con un límite que asciende a 300 y 316 millones de euros, respectivamente. Ambos tramos están dispuestos en su totalidad con una duración de 27 años, lo que elimina el riesgo de financiación futura ya que la deuda es a término. Adicionalmente, la sociedad tiene concedida una línea de liquidez de 92 millones de euros, dispuesta en 23 millones.

### C.6. g) Inversora A. Sur / A. R-4 Madrid Sur

La autopista Radial 4 mantiene deuda proveniente de una operación Sindicada, por importe vivo a 31/12/2009 de 557 millones de euros, cuya estructuración consta de un Tramo A cuyo importe asciende a 97 millones de euros y vencimiento en el año 2011, un Tramo B de importe vivo igual a 100 millones de euros con vencimiento 2011 y un Tramo BEI por importe de 360 millones de euros con una duración final hasta el año 2033 pero con vencimiento de garantía en 2011.

**C.6. h) Inversora A. Levante / A. Madrid Levante**

La autopista Ocaña - La Roda tiene financiación bancaria con estructuración sindicada cuyo límite es de 522 millones de euros y con un importe de deuda viva de 496 millones de euros y vencimiento en el año 2012. Operación estructurada bajo modalidad *mini-perm* y cuyo objeto será la refinanciación a largo plazo.

**C.6. i) Eurolink M4-M6**

Su financiación se estructura en un préstamo del BEI por importe vigente de 96 millones de euros y vencimiento final en el año 2028 así como, una financiación bancaria por importe de 50 millones de euros con vencimiento final en el año 2027, dispuestos en su totalidad. Tiene otorgadas diversas líneas para afrontar pagos de IVA, costes operativos y pago de intereses, no dispuestas en la actualidad, y por un importe total de 14 millones de euros. Dentro de su estructura financiera cuenta con Deuda subordinada por importe de 38 millones de euros.

**C.6. j) Eurolink M3**

Préstamo suscrito con un sindicado bancario con un importe dispuesto a 31/12/2009 es de 262 millones de euros y cuya estructura financiera está basada en un préstamo puente por un importe vivo de 15 millones de euros, una financiación a término de 247 millones de euros, cuyos vencimientos finales se producirán en los años 2010 y 2025 respectivamente. Asimismo, existen facilidades crediticias, no dispuestas en la actualidad, para cubrir los pagos por concepto IVA, costes operativos y pago de intereses, cuyos importes son de 18 millones de euros, 10 millones de euros y 20 millones de euros, respectivamente. Dentro de su estructura cuenta con deuda subordinada por importe de 43 millones de euros.

**C.6. k) Euroscut Algarve**

Operación estructurada en dos tramos garantizados; bonos por importe de 110 millones de euros con vencimiento en 2027 y tramo de deuda BEI por importe de 130 millones de euros y vencimiento en 2025, totalmente dispuesto.

**C.6. l) Euroscut Azores**

Financiación bancaria sindicada con un límite de 358 millones de euros y con un importe vivo a 31.12.2009 de 154 millones de euros hasta el año 2033.

**C.6. m) Euroscut Norte Litoral**

Estructura financiera basada en un préstamo sindicado dispuesto en su totalidad de 305 millones de euros, con vencimiento final en el año 2026.

**C.6. n) Garantías y covenants de la deuda de autopistas**

Las condiciones financieras (en cuanto a los tipos de interés aplicables) de la deuda relacionada en autopistas, se encuentran supeditadas al cumplimiento de determinados ratios relacionados con magnitudes financieras como Resultado bruto de explotación (EBITDA), Deuda neta y Fondos Propios consolidados. En general, las financiaciones mencionadas incluyen, como paquete de garantías para los prestamistas, la pignoración de los activos de la Sociedad Concesionaria (derechos de crédito sobre contratos de seguro, cuentas corrientes, derechos de crédito derivados del contrato de concesión, etc....). En algunos casos se incluye como garantía, la prenda sobre las acciones de la Sociedad Concesionaria.

Adicionalmente la mayoría de los contratos incluyen una serie de condiciones establecidas cuyo incumplimiento genera obligaciones en el prestatario y que son utilizados por las entidades de crédito para asegurarse de que las sociedades concesionarias cumplan los compromisos adquiridos de deuda, denominadas *covenants*.

Los *covenants* más comunes establecidos en la mayoría de los contratos de financiación de los proyectos de infraestructuras son los siguientes:

- Restricciones a la disponibilidad de la caja, siendo las más comunes las cuentas de reservas del servicio de la deuda y de mantenimiento extraordinario.
- Subordinación del pago de dividendos a los accionistas, por ejemplo al mantenimiento de los niveles exigidos de caja restringida.
- Cláusulas de cambio o efecto material adverso (MAC o MAE) que regulan los supuestos en que acontezcan una serie de circunstancias o hechos que afecten o puedan afectar de manera adversa y relevante al valor, al negocio, las operaciones o los activos y pasivos de las sociedades concesionarias.
- Establecimiento de un límite en el volumen máximo de endeudamiento permitido a la sociedad concesionaria.
- Limitar el nivel de impagos de las concesionarias, a partir de los cuales la deuda se podría hacer exigible (*Threshold Cross Default*)

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

- Obligaciones de información periódica durante el periodo de vigencia de la deuda.
- Cumplimiento de ratios financieros de endeudamiento y liquidez.

A fecha 31 de diciembre de 2009 no se ha producido ningún incumplimiento de los *covenants* vigentes.

### C.7) Deuda de Servicios:

La deuda bancaria de servicios en proyectos de infraestructuras corresponde a Grupo Cespa y a 31 de diciembre de 2009 asciende a un importe de 20 millones de euros. Dicha deuda fue contratada a lo largo de 2009 para financiar el proyecto de concesión Ecoparc Can Mata.

### 20.2. Posición neta de tesorería excluidos proyectos de infraestructuras

#### A) Desglose de la posición neta de tesorería excluidos proyectos de infraestructuras

El detalle de la posición neta de tesorería para el ejercicio 2009 excluidos proyectos de infraestructuras es como sigue:

	Millones de Euros						Posición Neta Total
	Caja Restringida Largo Plazo	Caja Restringida Corto Plazo	Resto Tesorería y Equivalentes	Deuda Financiera	Operaciones Intragrupo		
Construcción	0	0	984	50	1.020		1.955
Servicios	0	4	247	355	-1.108		-1.212
Aeropuertos	0	0	18	0	-93		-75
Autopistas y aparcamientos	0	0	27	0	3		30
Corporación y resto	4	0	150	2.245	221		-1.870
<b>Posición neta de tesorería excluidos proyectos de infraestructuras</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>1.426</b>	<b>2.650</b>	<b>43</b>		<b>-1.172</b>

Las principales variaciones que se producen en la posición neta de tesorería excluidos proyectos de infraestructuras se explican en la nota 31 de Flujo de Caja.

A este respecto hay que tener en cuenta que del saldo de la columna "Operaciones Intragrupo" corresponde fundamentalmente a préstamos otorgados en el presente ejercicio por Ferrovial Agromán (Construcción) a Autovía de Aragón (Servicios) y a Concesión de Prisiones Figueras (Construcción) por importe de 28 y de 14 millones de euros respectivamente.

#### B) Desglose de la deuda excluidos proyectos de infraestructuras

##### B.1) Detalle de los saldos a corto y a largo plazo por división de negocio

El siguiente cuadro muestra la distribución de las deudas con entidades de crédito:

	Largo plazo	Millones de euros						Var. 2009-2008	Var. 2008-2007	
		2009 Corto plazo	TOTAL	Largo plazo	2008 Corto plazo	TOTAL	Largo plazo	2007 Corto plazo	TOTAL	
Construcción	17	32	50	21	65	86	37	46	83	-37
Servicios	266	89	355	198	200	398	297	108	405	-43
Aeropuertos	0	0	0	1.583	0	1.583	1.921	34	1.955	-1.583
Autopistas	0	0	0	0	0	0	37	3	40	0
Corporación y resto	1.970	275	2.245	870	441	1.311	636	105	741	934
<b>Total deudas financieras excluidos proyectos de infraestructuras</b>	<b>2.253</b>	<b>397</b>	<b>2.650</b>	<b>2.672</b>	<b>707</b>	<b>3.379</b>	<b>2.929</b>	<b>295</b>	<b>3.224</b>	<b>-729</b>
										<b>155</b>

**Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008  
Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes**

**B.2) Vencimientos por divisa y valor razonable de la deuda excluidos proyectos de infraestructuras**

	Divisa	Valor razonable 2009	Saldo contable 2009	Vencimientos						Total vencimientos
				2010	2011	2012	2013	2014	2015 o más	
<b>Construcción</b>		<b>50</b>	<b>50</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>23</b>
	EUR	44	44	3	0	0	0	0	14	17
	PLZ	6	6	1	2	3	0	0	0	6
<b>Servicios</b>		<b>355</b>	<b>355</b>	<b>65</b>	<b>38</b>	<b>143</b>	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>43</b>	<b>311</b>
	EUR	128	128	26	10	5	12	6	24	84
	GBP	73	73	0	0	73	0	0	0	73
	USD	71	71	35	17	16	3	0	0	71
	CHF	59	59	0	9	50	0	0	0	59
	OTRAS	24	24	4	1	0	0	0	19	24
<b>Aeropuertos</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	GBP	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	EUR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Autopistas</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	EUR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Corporación y resto</b>		<b>2.245</b>	<b>2.245</b>	<b>260</b>	<b>5</b>	<b>1.980</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.245</b>
	EUR	2.058	2.058	250	0	1.808	0	0	0	2.058
	CHF	123	123	0	0	123	0	0	0	123
	PLZ	64	64	10	5	49	0	0	0	64
<b>Total deuda financiera excluidos proyectos de infraestructuras</b>		<b>2.650</b>	<b>2.650</b>	<b>329</b>	<b>45</b>	<b>2.126</b>	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>57</b>	<b>2.579</b>

Las diferencias existentes entre el total de vencimientos de la deuda bancaria y los saldos de la deuda contable a 31 de diciembre de 2009 se deben principalmente a la diferencia entre el valor nominal de las deudas y el valor contable que se ve afectado por determinados ajustes derivados de la normativa contable aplicable. Los vencimientos de la deuda no incluyen intereses.

El total del valor razonable de las deudas bancarias excluidos proyectos de infraestructuras a 31 de diciembre de 2008 ascendía a 3.385 millones de euros (3.572 millones de euros a 31 de diciembre de 2007).

Los vencimientos de 2010 ascienden a 329 millones de euros y se deben fundamentalmente a:

- ✓ Vencimiento por importe de 250 millones de euros correspondiente al tramo B2 de la deuda de refinanciación de Ferrovial S.A. (ver detalle C.5).
- ✓ Vencimientos en la división de servicios por importe de 65 millones de euros correspondiente a: (1) préstamo sindicado del Grupo Swissport denominado en dólares americanos por importe 35 millones de euros; (2) Vencimientos por 26 millones de euros de préstamos contratados principalmente en Grupo Cespa.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### B.3) Exposiciones al riesgo de tipos de interés excluidos proyectos de infraestructuras

Con el objeto de completar la información sobre exposición al riesgo de tipo de interés recogida en la Nota 3 de la presente memoria, a continuación se adjunta un detalle de los diferentes componentes de la deuda desglosando la parte sujeta a tipo fijo, la parte cubierta con derivados, y la parte sujeta a tipo variable.

Tipo deuda	Saldo 31/12/09		Millones de euros		Saldo 31/12/07	
	%		Saldo 31/12/08	%	Saldo 31/12/07	%
<b>Construcción</b>	<b>50</b>		<b>86</b>		<b>83</b>	
Fijo	0	0%	22	26%	0	0%
Cubierto (IRS)	23	46%	0	0%	18	22%
Variable	27	54%	64	74%	65	78%
<b>Servicios</b>	<b>355</b>		<b>398</b>		<b>405</b>	
Fijo	3	1%	7	2%	0	0%
Fija indexada inflación	23	6%	20	5%		
Cubierto (IRS)	27	8%	0	0%	80	20%
Variable	301	85%	371	93%	325	80%
<b>Aeropuertos</b>	<b>0</b>		<b>1.583</b>		<b>1.955</b>	
Fijo	0	0%	0	0%	0	0%
Cubierto (IRS)	0	0%	1.583	100%	1.359	70%
Variable	0	0%	0	0%	596	30%
<b>Autopistas</b>	<b>0</b>		<b>0</b>		<b>40</b>	
Fijo	0	0%	0	0%	4	10%
Cubierto (IRS)	0	0%	0	0%	3	8%
Variable	0	0%	0	0%	33	83%
<b>Corporación y resto</b>	<b>2.245</b>		<b>1.311</b>		<b>741</b>	
Cubierto (IRS)	1.187	53%	60	5%	0	0%
Variable	1.058	47%	1.252	95%	741	100%
<b>Total deuda financiera excluidos proyectos de infraestructuras</b>	<b>2.650</b>		<b>3.379</b>		<b>3.224</b>	
Fijo	3	0%	29	1%	4	0%
Fija indexada inflación	23	1%	20	1%	0	0%
Cubierto (IRS)	1.237	47%	1.643	48%	1.460	45%
Variable	1.386	52%	1.686	50%	1.760	55%

Los saldos de la deuda cubierta por IRS (Interest rate swaps) son derivados que intervienen convirtiendo la deuda bancaria con interés variable a tipo de interés fijo y cuyo detalle puede consultarse tal y como se describe en la nota 11.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### B.4) Información sobre límites y disponible

A continuación se presenta un cuadro comparativo que permite analizar el importe de deuda financiera no dispuesta al cierre del ejercicio:

Saldos a 31/12/2009				
Deudas	Límite de deuda	Deuda dispuesta	Disponible	Deuda Consolidada
Construcción	99	23	76	50
Servicios	459	311	148	355
Aeropuertos	0	0	0	0
Autopistas	0	0	0	0
Corporación y resto	2.889	2.245	644	2.245
<b>Total deuda financiera excluidos proyectos de infraestructuras</b>	<b>3.447</b>	<b>2.579</b>	<b>869</b>	<b>2.650</b>

Saldos a 31/12/2008				
Deudas	Límite de deuda	Deuda dispuesta	Disponible	Deuda Consolidada
Construcción	333	50	282	86
Servicios	540	354	186	398
Aeropuertos	1.582	1.552	30	1.583
Autopistas	105	0	105	0
Corporación y resto	1.611	1.315	296	1.311
<b>Total deuda financiera excluidos proyectos de infraestructuras</b>	<b>4.171</b>	<b>3.271</b>	<b>900</b>	<b>3.379</b>

Saldos a 31/12/2007				
Deudas	Límite de deuda	Deuda dispuesta	Disponible	Deuda Consolidada
Construcción	387	65	302	83
Servicios	647	385	132	405
Aeropuertos	2.082	1.920	127	1.955
Autopistas	400	40	360	40
Corporación y resto	1.114	739	373	741
<b>Total deuda financiera excluidos proyectos de infraestructuras</b>	<b>4.630</b>	<b>3.149</b>	<b>1.294</b>	<b>3.224</b>

Las diferencias existentes entre el total de la deuda bancaria y de la deuda contable a 31 de diciembre de 2009 se deben principalmente a la diferencia entre el valor nominal de las deudas y el valor contable que se ve afectado por determinados ajustes derivados de la normativa contable aplicable.

A continuación se presenta una descripción más detallada de las condiciones de tipo de interés, vencimiento y covenants de los principales componentes de la deuda excluidos proyectos de infraestructuras:

### B.5) Corporación: Deuda de Ferrovial S.A.

La evolución de la deuda de Corporación y Resto ha tenido la siguiente variación durante el ejercicio 2009:

		Millones de Euros			
	Saldo al 01/01/09	Incorporación deuda Ferrovial Infraestructuras	Cancelaciones	Otros movimientos	Saldo al 31/12/09
<b>Deuda a largo plazo</b>	<b>870</b>	<b>1.654</b>	<b>-711</b>	<b>157</b>	<b>1.970</b>
<b>Deuda a corto plazo</b>	<b>441</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-167</b>	<b>274</b>
<b>Total</b>	<b>1.311</b>	<b>1.654</b>	<b>-711</b>	<b>-10</b>	<b>2.244</b>

Durante el ejercicio 2009 y con motivo de la fusión, se ha incorporado dentro de la deuda corporativa la deuda que tenía Ferrovial Infraestructuras, S.A., para financiar la inversión en el capital de FGP Topco. El conjunto procedente tanto de la deuda de Grupo Ferrovial, S.A. como de Ferrovial Infraestructuras, S.A. ha sido reordenada en un único préstamo sindicado, produciéndose posteriormente una amortización por valor de 711 millones de euros.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

La deuda existente a 31 de diciembre, tras la operación de reordenación, se estructura en tres tramos:

	Principal	Miles de euros Intereses ( <i>i</i> )	Total
<b>Vencimiento a largo</b>	<b>1.904.351</b>	<b>6.291</b>	<b>1.910.641</b>
Tramo A1	1.781.635	5.964	1.787.599
Tramo A2	122.716	326	123.042
<b>Vencimiento a corto</b>	<b>250.000</b>	<b>524</b>	<b>250.524</b>
Tramo B	250.000	524	250.524
<b>Total Deudas con Entidades de Crédito</b>	<b>2.154.351</b>	<b>6.815</b>	<b>2.161.165</b>

(i) Contabilizados de acuerdo al método del coste amortizado.

El **tramo A**, consistente en un préstamo a largo plazo, con una duración máxima de tres años, se divide a su vez en dos subtramos, únicamente en función de la divisa en que se dispone del mismo:

- Tramo A1, disponible en euros.
- Tramo A2, disponible en francos suizos. El importe dispuesto de este tramo podrá ser objeto de conversión a euros a la fecha de finalización de cualquier periodo de Interés, siempre y cuando esta conversión se realice una única vez durante la vida del tramo y por la totalidad del importe dispuesto en francos suizos.

El **tramo B**, consistente en un crédito puente, con una duración hasta el 15 de diciembre de 2010.

Existe además un tercer tramo, el **tramo C**, consistente en una línea de circulante por importe de 541 millones de euros, de carácter renovable ("revolving"), tiene una duración máxima de tres años y de la que, a fecha de cierre del ejercicio, todavía no se ha dispuesto.

### a. Tipos de interés aplicables y límites existentes

El tipo de interés aplicable al principal de la financiación será EURIBOR (para las disposiciones en euros) / LIBOR (para las disposiciones en francos suizos) más un margen.

A los efectos de devengo y liquidación de intereses relativos a las disposiciones de los tramos A y B, cada una de dichas disposiciones se dividirá en períodos de interés que tendrán una duración de tres o seis meses (a elección de Ferrovial).

A los mismos efectos, cada una de las disposiciones del tramo C tendrá una duración de quince días, uno, dos, tres o seis meses (a elección de Ferrovial).

Con el objeto de informar sobre la exposición al riesgo de tipo de interés, a continuación se adjunta un detalle de los diferentes componentes de la deuda desglosando la parte sujeta a tipo fijo, la parte cubierta con derivados, y la parte sujeta a tipo variable

	Tipo Deuda	Saldo al 31/12/09	%	Saldo al 31/12/08	%
Ferrovial S.A.	Fijo	0	0%		0%
	Cubierto	905.213	42%		0%
	Variable	1.268.069	58%	146	100%
<b>Total</b>		<b>2.173.282</b>		<b>146</b>	

Las diferencias entre el saldo recogido en la tabla anterior y el importe correspondiente al principal del tramo A1, se debe al ajuste contable correspondiente a las comisiones de la operación realizado de acuerdo al método del coste amortizado.

En cuanto a la deuda expuesta de Ferrovial, S.A., una variación de 100 puntos básicos en el tipo de interés, supondría un impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 21.130 miles de euros (14.791 miles de euros en resultado neto).

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### b. Vencimientos

El detalle del importe de los vencimientos nominales de las deudas bancarias es el siguiente:

	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
Tramo A1	0	0	1.800.566	0	0	1.800.566
Tramo A2	0	0	122.716	0	0	122.716
Tramo B2	250.000	0	0	0	0	250.000
<b>Total</b>	<b>250.000</b>	<b>0</b>	<b>1.923.282</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.173.282</b>

Las diferencias entre el nominal recogido en la tabla anterior y el importe correspondiente al principal del tramo A1, se debe, al igual que en caso anterior, al ajuste contable correspondiente a las comisiones de la operación realizado de acuerdo al método del coste amortizado, mencionado con anterioridad.

### c. Obligaciones financieras y garantías

Ferrovial S.A. se compromete, a cumplir con las siguientes obligaciones financieras durante la vigencia de la financiación, que serán medidas semestralmente:

- i. Que el ratio de Deuda Financiera Neta /EBITDA del grupo no supere determinados niveles pre establecidos.
- ii. Que el Ratio EBITDA/Gastos Financieros Netos del grupo no sea inferior a determinados niveles pre establecidos.

Al efecto del cumplimiento de los citados ratios se entiende por grupo, las sociedades que forman parte del grupo consolidado excluidos los proyectos de infraestructuras así como otras sociedades principalmente, Amey, Swissport, Budimex, Webber, BAA y BNI.

A 31 de Diciembre de 2009, la sociedad cumple con ambos ratios.

Ferrovial S.A. ha pignorado la totalidad de las acciones representativas del cien por cien del capital social de Cintra Infraestructuras. La prenda de las acciones de Cintra Infraestructuras se cancelará automáticamente al cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en el contrato.

### B.6) Servicios

La deuda bancaria corresponde a:

- Préstamos y deuda a largo plazo con entidades de crédito (266 millones de euros). Las principales características de esta deuda, clasificándola por la sociedad en que figura, son:
  - ✓ Swissport (137 millones de euros). Crédito bancario con vencimiento en 2012. Tipo de interés variable referenciado al LIBOR.
  - ✓ Cespa (46 millones de euros). Crédito bancario cubierto con un derivado de tipo de interés (swap) tal y como se describe en la nota 11 relativa a derivados financieros.
  - ✓ Amey (73 millones de euros). Crédito bancario con tipo de interés variable referenciado al LIBOR.
- Préstamos y deudas con entidades de crédito a corto plazo (89 millones de euros):
  - ✓ Cespa (40 millones de euros). Préstamos con entidades de crédito valorados a coste amortizado.
  - ✓ Swissport (33 millones de euros). Créditos bancarios denominados en diferentes monedas, todo ellos con tipo de interés variable.
  - ✓ Leasing financiero a corto plazo (7 millones de euros). Cuotas e interés con vencimiento inferior a un año de los contratos a largo plazo.

### B.7) Construcción

La deuda se compone fundamentalmente por préstamos concedidos a la filial Cadagua por importe de 13 millones de euros (16 millones de euros a 31 de diciembre de 2008) los cuales devengan un tipo de interés de entre el 4 y 5,5% y cuentas corrientes por importe de 28 millones de euros (65 millones de euros).

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### 21. Otras deudas a largo plazo

El detalle de otras deudas a largo plazo no financieras es el siguiente:

CONCEPTOS	Saldo al 31/12/09	Saldo al 31/12/08	Saldo al 31/12/07	Variación 2009- 2008	Variación 2009- 2007
Otros acreedores a Largo Plazo	120	106	140	15	-20
Otras deudas no financieras	15	12	1	3	14
<b>Total</b>	<b>136</b>	<b>118</b>	<b>141</b>	<b>18</b>	<b>-6</b>

En la línea de "Otros acreedores a Largo plazo" se recogen los importes de acreedores de inmovilizado a largo plazo por importe de 9 millones de euros a 31 de diciembre de 2009 (12 millones de euros a 31 de diciembre de 2008). Los saldos incorporan un tipo de interés implícito y no se considera que sea significativa la diferencia entre el valor contable de los mismos y su valor razonable. En este epígrafe también se recoge el préstamo participativo concedido por el Estado a la concesionaria Autopista del Sol para la construcción del tramo Estepona - Guadiaro por importe de 90 millones de euros a 31 de diciembre de 2009 (84 millones de euros a 31 de diciembre de 2008).

### 22. Deudas por operaciones de tráfico

A continuación se presenta el desglose del resto de deudas a corto plazo de carácter no financiero a 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007:

CONCEPTO	Millones de euros				
	Saldo 31/12/09	Saldo 31/12/08	Saldo 31/12/07	Variación 2009-2008	Variación 2008-2007
Acreedores comerciales	4.229	4.417	4.585	-188	-168
Pasivos por impuestos sobre ganancias corrientes	216	167	304	49	-137
Otras deudas no comerciales	888	792	916	95	-124
<b>Total</b>	<b>5.332</b>	<b>5.376</b>	<b>5.804</b>	<b>-44</b>	<b>-428</b>

En el epígrafe "Otras deudas no comerciales" se incluyen las deudas con Administraciones Públicas distintas a las derivadas de impuestos sobre las ganancias, con un saldo al 31 de diciembre de 2009 de 216 millones de euros (167 millones de euros en 2008 y 304 millones de euros en 2007).

Por otro lado, en el epígrafe "Acreedores comerciales" se incluyen los anticipos recibidos por pedidos, por importe de 881 millones de euros a diciembre de 2009 (828 millones de euros a diciembre de 2008), de los cuales 797 millones provienen de la división de Construcción (766 millones a diciembre de 2008).

### 23. Situación fiscal

#### A. Grupo fiscal consolidado

Ferrovial, S.A. está acogida al régimen de consolidación fiscal desde el ejercicio 2002. Las sociedades que integran el grupo consolidado fiscal junto con Ferrovial, S.A. para el ejercicio 2009 son las que se indican en el Anexo I. Por otro lado, también tributan en régimen de declaración consolidada Inversora de Autopistas del Sur, S.L., e Inversora de Autopistas de Levante, S.L., constituyendo grupos fiscales distintos, en los que estas entidades figuran respectivamente como sociedades dominantes.

Para el periodo impositivo comprendido entre el 1 de enero y el 3 de diciembre de 2009, fecha en la que se produce la inscripción de la fusión entre Ferrovial, S.A., anteriormente denominada Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A., (absorbente) y Grupo Ferrovial, S.A. (sociedad absorbida) en el Registro Mercantil, la sociedad absorbida Grupo Ferrovial, S.A. tributa en régimen de declaración consolidada junto con todas sus dependientes. A partir de esa fecha, todas las sociedades que venían tributando con la sociedad absorbida Grupo Ferrovial, S.A. se incorporan al grupo consolidado fiscal junto con Ferrovial, S.A.

#### B. Explicación de la tasa efectiva de gravamen

##### Tipos de gravamen

El gasto por Impuesto de Sociedades se calcula a los tipos de gravamen vigente en cada uno los países: España 30%, Portugal 26,5%, Canadá 33%, Estados Unidos 39,75%, Chile 17%, Polonia 19%, Irlanda 12,5%, Italia 31,40% y Reino Unido 28%. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y la práctica habitual en España también se registra el impuesto

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

derivado de la repatriación de los resultados generados en el exterior, en la medida en que exista previsión de efectuar dicha repatriación en un futuro razonable.

### Tasa efectiva de gravamen

El Impuesto sobre Sociedades registrado por el Grupo Ferrovial en los ejercicios 2009 y 2008 representa un ingreso de 135 y 296 millones de euros respectivamente.

La tasa efectiva resulta diferente al tipo de gravamen vigente en el conjunto de los países en los que el Grupo opera como consecuencia de las siguientes circunstancias:

- No deducibilidad de la pérdida registrada en BAA por el deterioro y la posterior venta con pérdidas en Gatwick por importe de 204 millones de euros.
- Regularización de activos por impuestos diferidos por los siguientes conceptos:
  - Activación de la deducción por actividades exportadoras correspondientes al ejercicio 2005 por importe de 54 millones de euros por la inversión en Cintra US Corp.
  - Activación de las bases imponibles negativas del grupo BAA y de la entidad 407 International Inc por importe de 45 y de 16 millones de euros respectivamente, que no se encontraban previamente activadas, al considerarse que en este ejercicio concurren las circunstancias que permiten prever su recuperabilidad futura.
- Regularización de pasivos por impuestos diferidos por la diferencia entre el valor contable y fiscal del fondo de comercio de Amey como consecuencia de las diferencias de conversión por importe de 29 millones de libras (33 millones de euros).

Considerando todos los impactos significativos anteriores, la conciliación entre el beneficio antes de impuestos y el ingreso por Impuesto sobre Sociedades registrado en 2009, sería la siguiente:

<b>Beneficio antes de impuestos (Perdidas)</b>	<b>-635</b>
<b>Tasa impositiva media</b>	<b>28,86%</b>
Ingreso por impuesto a la tasa media	-183
Diferencias permanentes correspondientes al deterioro de BAA y venta de Gatwick	204
Regularización de activos por impuestos diferidos	-115
Regularización de pasivos por impuestos diferidos	-29
Otros impactos	-12
<b>Gasto por impuesto ejercicio (ingreso)</b>	<b>-135</b>

Debido a la importancia de la actividad del Grupo en Reino Unido y Estados Unidos se detalla a continuación la conciliación entre el beneficio antes de impuestos y el ingreso por Impuesto sobre Sociedades registrado en 2009 por países:

Tipo impositivo del país (a)	Millones de euros				
	2009				
	España	Reino Unido	EEUU	Resto Paises	Total
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>233</b>	<b>-1.028</b>	<b>-40</b>	<b>200</b>	<b>-635</b>
Impuesto calculado al tipo impositivo del país	70	-288	-16	51	<b>-183</b>
Ajustes de consolidación (b)	-7	-29	0	-5	-41
Diferencias permanentes (c)	4	229	4	0	236
Créditos fiscales	0	-6	0	-3	-8
Otros	-1	-11	0	-2	-14
<b>Gasto por impuesto (ingreso)</b>	<b>66</b>	<b>-104</b>	<b>-13</b>	<b>41</b>	<b>-10</b>
Regularización de impuesto ej. anteriores (d)	-73	-46	24	-30	-126
<b>Gasto por impuesto total (ingreso)</b>	<b>-7</b>	<b>-150</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>-135</b>
<b>Porcentaje gasto IS sobre resultado contable</b>					<b>21,33%</b>

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

- (a) Para EEUU y Resto de Países se ha utilizado el tipo de gravamen medio ponderado que resulta de la agregación de los distintos tipos impositivos que aplica cada uno de los Países (o Estados para el caso de EEUU), en proporción al resultado antes de impuestos generado en cada uno de ellos.
- (b) Los ajustes de consolidación corresponden principalmente a la diferencia de valor contable y fiscal del fondo de comercio de Amey
- (c) Las diferencias permanentes son generadas fundamentalmente por la no deducibilidad de la pérdida registrada en BAA por el deterioro y la posterior venta con pérdidas en Gatwick.
- (d) Corresponde a la regularización de activos por activación de créditos por deducciones no reconocidas previamente por la entidad Laertida, S.L.; y por activación de bases imponibles negativas generadas por el grupo BAA y la entidad 407 International Inc en ejercicios anteriores, que no se encontraban previamente activadas, debido a la mejora de las perspectivas respecto a su potencial utilización en los próximos ejercicios.

La conciliación entre el beneficio antes de impuestos y el ingreso por Impuesto sobre Sociedades registrado en 2008 por países fue el siguiente:

Tipo impositivo del país (a)	Millones de euros				
	2008				
	España	Reino Unido	EEUU	Resto Paises	Total
Tipo impositivo del país (a)	<b>30%</b>	<b>28,50%</b>	<b>40,66%</b>	<b>27,98%</b>	<b>29,91%</b>
<b>Beneficio antes de impuestos</b>	<b>-37</b>	<b>-408</b>	<b>-31</b>	<b>126</b>	<b>-349</b>
Impuesto calculado al tipo impositivo del país	-11	-116	-12	35	<b>-104</b>
Ajustes de consolidación (b)	-35	0	0	28	-7
Diferencias permanentes (c)	-33	-70	-7	4	-106
Créditos fiscales (d)	-2	0	0	-37	-39
Otros	-6	-7	0	-3	-16
<b>Gasto por impuesto (ingreso)</b>	<b>-86</b>	<b>-194</b>	<b>-19</b>	<b>27</b>	<b>-272</b>
Regularización de impuesto ej. anteriores	-11	0	-1	-13	-24
<b>Gasto por impuesto total (ingreso)</b>	<b>-97</b>	<b>-194</b>	<b>-20</b>	<b>14</b>	<b>-296</b>
<b>Porcentaje gasto IS sobre resultado contable antes IBA</b>					
<b>IBA (Industrial Building Allowance )</b>					
<b>Total gasto por IS</b>					

- (a) Para EEUU y Resto de Países se ha utilizado el tipo de gravamen medio ponderado que resulta de la agregación de los distintos tipos impositivos que aplica cada uno de los Países (o Estados para el caso de EEUU), en proporción al resultado antes de impuestos generado en cada uno de ellos.
- (b) Regularización del crédito fiscal reconocido en relación con provisiones en el área de inmobiliaria
- (c) Las diferencias permanentes se corresponden principalmente con la no tributación de la plusvalía derivada de la venta del Aeropuerto de Belfast y WDF.
- (d) Corresponde a la contabilización de los créditos por bases imponibles negativas y otros impuestos diferidos de activo generadas por la entidad 407 International Inc en ejercicios anteriores, que no se encontraban previamente activadas, debido a la mejora de las perspectivas respecto a su potencial utilización en los próximos ejercicios.

El desglose del ingreso por impuestos del ejercicio es como sigue:

Desglose del gasto por impuesto	2009	2008
	Total	Total
Gasto corriente ejercicio	52	-119
Gasto impuesto diferido ejercicio	-62	-153
Gasto ejercicios anteriores	-126	-24
<b>Gasto por impuesto ejercicio (ingreso)</b>	<b>-135</b>	<b>-296</b>
<b>IBA (Industrial Building Allowance )</b>	0	1.559
<b>Total gasto por IS</b>	<b>-135</b>	<b>1.263</b>

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### C. Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

A efectos de cumplir con lo establecido en la legislación mercantil se expone a continuación la conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades. Dado que el Grupo genera su resultado en diferentes países que se encuentran sujetos a distintos tipos de gravamen, esta conciliación incluye el detalle de las diferencias permanentes y temporales en base imponible homogeneizadas al tipo de gravamen del 30%, que es el vigente en España.

	Millones de euros					
	2009			2008		
	Aumento	Disminución	TOTAL	Aumento	Disminución	TOTAL
<b>Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos</b>			<b>-635</b>			<b>-349</b>
Diferencias permanentes:						
De las sociedades individuales (España)	53	-34	<b>19</b>	28	-150	<b>-122</b>
De las sociedades individuales (Extranjero)	855	-34	<b>821</b>	99	-344	<b>-244</b>
De los Ajustes Consolidación Netos			<b>-191</b>			<b>-83</b>
Diferencias Temporales:						
Con origen en el ejercicio	900	-628	<b>272</b>	1.971	-1.240	<b>731</b>
Con origen en el ejercicio diferido BAA por abolicón IBA					-5.197	<b>-5.197</b>
Con origen en ejercicios anteriores	420	-486	<b>-67</b>	156	-376	<b>-220</b>
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			<b>-71</b>			<b>-88</b>
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>149</b>			<b>-5.571</b>

### D. Movimiento de impuestos diferidos

Saldo según balance	Millones de Euros	
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Impuestos diferidos de activo	1.604	1.859
Impuestos diferidos de pasivo	3.364	3.379

Los impuestos diferidos reflejados en la tabla anterior que corresponden al Grupo BAA se han incorporado al balance siguiendo el criterio utilizado por el Grupo BAA de reflejar los impuestos diferidos de pasivo netos de sus impuestos diferidos de activo (586 millones en el 2009 y 560 millones en 2008). Sin considerar esta simplificación los saldos de impuestos diferidos de pasivo y activo serían los siguientes:

Saldo	Millones de Euros	
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Impuestos diferidos de activo	2.190	2.419
Impuestos diferidos de pasivo	3.950	3.939

El movimiento de los impuestos diferidos de activo y de pasivo en el ejercicio 2009 y 2008 es el siguiente:

Ejercicio 2009	Millones de Euros	
	Activo	Pasivo
<b>Saldo 31.12.08</b>	<b>2.419</b>	<b>3.939</b>
Traspasos y otros	-23	-265
Creación	270	188
Recuperación	-146	-126
Impacto patrimonio neto	-388	-39
Diferencias tipo de cambio	58	254
<b>Saldo 31.12.09</b>	<b>2.190</b>	<b>3.950</b>

**Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008  
Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes**

Ejercicio 2008	Millones de Euros	
	Activo	Pasivo
<b>Saldo 31.12.07</b>	<b>1.413</b>	<b>3.517</b>
Traspasos y otros	9	-185
Cambios en perímetro de consolidación	-67	-34
Creación diferido BAA por abolición IBA		1.559
Creación	591	372
Recuperación	-113	-47
Impacto patrimonio neto	837	-11
Operaciones discontinuadas	-143	-509
Diferencias tipo de cambio	-107	-724
<b>Saldo 31.12.08</b>	<b>2.419</b>	<b>3.939</b>

A continuación se presentan los principales activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos por el Grupo y las variaciones habidas durante el ejercicio 2009:

	Millones de euros						
	Saldo 01/01/09	Traspasos	Regularizaciones y otros	Cargo/abonos cuenta rdos	Cargo/abono patrimonio	Efecto tipo de cambio	Saldo 31/12/09
<b>Impuestos diferidos de activo</b>							
Amortización de concesiones	45	4	0	19	0	2	69
Derivados (a)	518	-22	12	29	-244	12	305
Créditos fiscales (b) (*)	815	-42	111	65	0	23	972
Provisiones	203	-13	4	1	0	3	197
Planes de pensiones	29	0	-13	-4	119	2	133
Valoración a mercado (c)	183	0	-64	0	0	14	133
Otros conceptos (d)	626	9	-8	14	-263	2	380
<b>Total</b>	<b>2.419</b>	<b>-65</b>	<b>42</b>	<b>124</b>	<b>-388</b>	<b>58</b>	<b>2.190</b>
<b>Impuestos diferidos de pasivo</b>							
Fondo de comercio	102	11	-37	35	0	2	113
Derivados	52	-14	-14	-1	-6	0	17
Amortizaciones aceleradas (e)	957	-30	-268	7	0	75	742
Plusvalías (f)	880	-21	45	8	0	62	974
Planes de pensiones	20	0	3	17	-35	2	6
Industrial Building Allowance (IBA) (g)	1.427	0	0	0	0	112	1.539
Otros conceptos (h)	501	4	56	-4	2	1	560
<b>Total</b>	<b>3.939</b>	<b>-50</b>	<b>-216</b>	<b>62</b>	<b>-39</b>	<b>254</b>	<b>3.950</b>

(\*) En el caso de las sociedades concesionarias de autopistas que generan de forma continua resultados negativos, al encontrarse en las primeras fases del proyecto, el saldo de los créditos fiscales se reduce en el importe de los impuestos diferidos de pasivo (219 millones).

El Grupo ha registrado el correspondiente impuesto diferido de pasivo derivado de la amortización de fondos de comercio generados por las combinaciones de negocio realizadas.

Los impuestos diferidos de activo existentes a 31 de diciembre de 2009 provienen fundamentalmente de:

- (a) La valoración de los instrumentos derivados (305 millones)
- (b) - Reconocimiento de créditos fiscales por la generación de bases imponibles negativas (874 millones), siendo los más relevantes los existentes en el negocio de Aeropuertos (285 millones), Grupo BAA (260 millones) y en la división de autopistas (255 millones).
  - Reconocimiento de créditos fiscales por deducciones por inversión y otros conceptos (98 millones).

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

- (c) Reconocimiento a valor razonable de la deuda financiera existente en el Grupo BAA como consecuencia del proceso de combinación de negocios (133 millones)
- (d) Diferencias de conversión (161 millones)

Los impuestos diferidos de pasivo existentes a 31 de diciembre de 2009 provienen fundamentalmente del Grupo BAA (3.199 millones), y los principales responden a los siguientes conceptos:

- (e) Amortización acelerada de activos (682 millones). Este pasivo refleja la diferencia entre el criterio contable y fiscal de amortización de los activos afectos a la actividad de aeropuertos de BAA y revertirá en ejercicios futuros una vez que dichos activos estén totalmente amortizados a efectos fiscales.
- (f) - Revalorización contable de las propiedades de inversión del Grupo BAA realizada a su valor razonable hasta la fecha de compra por parte de Grupo Ferrovial (530 millones). Este pasivo surge por diferencia entre el valor contable y fiscal de estos activos y sólo se materializará en el caso de que fueran transmitidos a terceros.
  - Reconocimiento de activos intangibles (derechos de explotación de espacios comerciales y el derecho a operar aeropuertos no regulados) y tangibles del Grupo BAA a valor de mercado (221 y 151 millones, respectivamente) en el proceso de combinación de negocios derivado de la adquisición de dicho Grupo. Este pasivo surge por diferencia entre el valor contable y fiscal de estos activos y sólo se materializará en el caso de que fueran transmitidos a terceros.
- (g) Diferencia entre el valor contable y el valor fiscal de las terminales de los aeropuertos, calificadas como edificios industriales a efectos de su amortización fiscal, como consecuencia de la eliminación, a partir del ejercicio 2011, de este gasto a efectos fiscales (1.539 millones).
- (h) Provisión fiscal de cartera por la participación en el grupo BAA por importe de 281 millones de euros incluido dentro de otros conceptos.

### E. Créditos fiscales

Al 31 de diciembre de 2009, las sociedades del Grupo Ferrovial tienen bases imponibles negativas susceptibles de compensación con resultados futuros por un importe de 3.839 millones de euros, lo que supone un crédito fiscal calculado a la tasa impositiva aplicable en cada uno de los países de 1.093 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2009, el detalle de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores susceptibles de compensación con resultados futuros y el crédito fiscal calculado a la tasa impositiva vigente en cada uno de ellos es el siguiente:

País	Millones de euros		
	Base imponible negativa	Período de prescripción	Crédito fiscal
España	1.653	2016-2027	493
Estados Unidos	842	2025-2029	230
UK	968	No prescriben	264
Canada	197	2010-2028	61
Suiza	141	No prescriben	40
Irlanda	18	No prescriben	2
Portugal	11	2008-2015	0
Polonia	6	2008-2014	1
Chile construcción	5	No prescriben	1
<b>Total</b>	<b>3.839</b>		<b>1.093</b>
Efecto neto sociedades concesionarias de autopistas			-219
Total crédito fiscal en balance			<b>874</b>

Además, el Grupo tiene acreditadas deducciones por inversión y otros conceptos pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2009 por importe de 206 millones de euros (208 en 2008).

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### F. Resultado de las actuaciones de comprobación fiscal

Las actuaciones inspectoras iniciadas en julio de 2007 frente a la sociedad absorbida Grupo Ferrovial, S.A., como sociedad dominante del grupo fiscal y relativas al Impuesto sobre Sociedades, IVA e IRPF, ejercicios 2002-2005, han concluido en junio de 2009, con la suscripción de actas de conformidad y actas en disconformidad.

Como resultado de esta comprobación, se ha exigido al Grupo una deuda tributaria por importe de 86 millones de euros, de las cuales 74 millones corresponden al Impuesto sobre Sociedades (7 en conformidad y 67 millones en disconformidad), fundamentalmente por la regularización de las amortizaciones de los fondos de comercio y por provisiones de gastos cuya deducibilidad se produce en ejercicios posteriores; 11,2 por el IVA (0,5 en conformidad y 10,7 millones en disconformidad); y 0,5 millones por el IRPF (en conformidad). La sociedad ha registrado unas provisiones para cubrir el riesgo de los procedimientos iniciados frente a la regularización propuesta por la inspección por importe de 60 millones de euros, con un impacto negativo en la cuenta de resultados del ejercicio por importe de 8 millones de euros.

También han concluido en 2009 las actuaciones inspectoras iniciadas en enero de 2008 frente a la sociedad Cintra (actualmente Ferrovial, S.A.), como sociedad dominante de su grupo fiscal y relativas al Impuesto sobre Sociedades, IVA e IRPF ejercicios 2003-2005, con la suscripción de actas en disconformidad.

Como resultado de esta comprobación, se ha exigido al Grupo una deuda tributaria por importe de 73 millones de euros, de las cuales 68 millones corresponden al Impuesto sobre Sociedades, fundamentalmente por la regularización de las provisiones de cartera consideradas deducibles por el Grupo; y 5 millones de euros por el IVA. Además la Inspección ha validado unas deducciones por actividades exportadoras acreditadas en ejercicios anteriores y pendientes de utilización por un importe de 55 millones de euros, que han sido registrados como crédito fiscal en este ejercicio. El Grupo ha registrado unas provisiones que cubren al cien por cien el riesgo de los procedimientos iniciados frente a la regularización propuesta por la inspección. La liberación de provisiones constituidas en ejercicios anteriores y el reconocimiento del citado crédito fiscal han provocado que el impacto neto de esta comprobación en la cuenta de resultados del ejercicio haya sido positivo, por importe de 19 millones de euros.

### G. Ejercicios sujetos a comprobación fiscal

Permanecen abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. De los criterios que las autoridades fiscales pudieran adoptar en relación con los ejercicios abiertos a inspección, podrían derivarse pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, los Administradores de la Sociedad dominante estiman que los pasivos resultantes de esta situación no serán significativos.

#### 24. Pasivos contingentes, activos contingentes y compromisos

##### a) Pasivos Contingentes

El Grupo tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que surjan pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados. A estos efectos, los litigios más relevantes, que responden a pasivos de carácter contingente, son los siguientes:

##### Litigios y riesgo en relación a autopistas españolas

El coste de las expropiaciones hace referencia al suelo expropiado objeto de reclamaciones necesario para la ejecución de las autopistas, dentro de la actividad de Ferrovial correspondiente a autopistas.

\* En relación a la **autopistas R4, M-45 y la ejecución de la M-50 de Madrid**, el Tribunal Supremo considera que el suelo debe valorarse en función de su clasificación y, en consecuencia, que el suelo clasificado como no urbanizable debe valorarse como tal y no como sistema general. No obstante, elevan significativamente la valoración del suelo no urbanizable respecto al inicialmente previsto.

En La Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2010, recientemente aprobada, se considera que las sociedades concesionarias tendrían derecho a obtener el reequilibrio económico-financiero, además se establece la posibilidad de otorgamiento de préstamo participativo como medida para tal reequilibrio.

\* Respecto a la **autopista M-203**, el día 2 de junio de 2009 la sociedad presentó ante la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid la solicitud de resolución del contrato concesional, fundada en una modificación del presupuesto de las obras superior al 20% del presupuesto original, como consecuencia de modificaciones en el proyecto introducidas por orden de la Administración concedente.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

Actualmente el expediente de resolución permanece en suspenso, habiéndose alcanzado recientemente un principio de acuerdo entre la sociedad y la Comunidad de Madrid para continuar la ejecución del contrato. En estos momentos se ultiman con la Comunidad de Madrid aspectos técnicos relativos a la necesaria modificación del proyecto.

En el caso de no alcanzar acuerdo, el grupo considera que la sociedad concesionaria mantendría el derecho a la recuperación de la totalidad de la inversión además de los costes asociados incurridos.

\* Por otra parte, **otras sociedades** del grupo Cintra son parte demandada en diversos litigios. El efecto en los estados financieros adjuntos de dichos litigios no debería ser significativo.

### Reclamaciones de Promociones Habitat S.A. en relación con el contrato de compraventa de Ferrovial Inmobiliaria S.A

A lo largo del ejercicio 2008, se recibieron diversas reclamaciones por parte de Promociones Habitat S.A en relación con las garantías otorgadas con motivo del contrato de compraventa de Ferrovial Inmobiliaria S.A.. Dichas reclamaciones versan fundamentalmente sobre la existencia de ciertas cargas y gravámenes sobre distintos suelos propiedad de Ferrovial Inmobiliaria, así como a determinadas contingencias fiscales. Durante el ejercicio 2009 dichas reclamaciones siguen procedimientos judiciales, se han producido varias sentencias favorables y otras se encuentran pendientes de resolución. A la fecha, se encuentran provisionadas en los estados financieros el importe total de las reclamaciones presentadas pendientes de resolución.

### Revisión 2º periodo Tube Lines

Tube Lines Ltd es una sociedad titular de un contrato con London Underground para el mantenimiento de tres líneas del metro de Londres. El contrato fue concedido en 2002 con una duración de 30 años, si bien sujeto a revisiones cada siete años y medio de determinados aspectos del mismo, principalmente relativos al alcance y costes del proyecto durante cada período que determinan la remuneración a recibir por Tube Lines (ISC o Infraestructura Service Charge).

El primer período de revisión finaliza el 30 de junio de 2010. Como parte del proceso de revisión formalmente establecido en el contrato, London Undergroung remitió sus requerimientos en diciembre de 2008, y en base a esto Tube Lines presentó su oferta en Junio de 2009, en la que evaluaba el coste de los trabajos requeridos por London Underground para los próximos 7 años y medios.

Siguiendo el procedimiento formalmente establecido en el contrato de concesión inicial, London Underground requirió la intervención de un tercero (Árbitro) para la determinación del coste del segundo período de Revisión siguiendo criterios de eficiencia económica. El 17 diciembre de 2009 el Árbitro emitió una primera indicación del coste del contrato para los próximos siete años y medio. El coste fijado por el árbitro en esta decisión inicial fue de 4.400 millones de libras (frente a 4.000 millones estimados por London Underground y 5.700 estimados por Tube Lines Ltd).

Dentro de los plazos y mecanismos previstos por el contrato de concesión, Tube Lines y London Underground han presentado al Árbitro sus respectivas respuestas a la decisión preliminar de coste adoptada. En base a estas alegaciones, el Árbitro hará pública su decisión final sobre el coste de los trabajos el 4 de marzo de 2010 , y el 29 de abril su decisión final sobre la retribución que percibirá Tube Lines en el segundo período de Revisión (ISC), así como su decisión final sobre la necesidad y quién debe conseguir financiación adicional (Tube Lines Ltd o London Underground) en el caso de que fuera necesaria, al no cubrir la retribución fijada los costes estimados.

Dado que actualmente Tube Lines se encuentra inmerso en el proceso de negociación del segundo período de revisión del contrato, la decisión final sobre las condiciones económicas del contrato para los próximos siete años y medio podrían afectar e la rentabilidad esperada de la compañía.

### BAA, ruido y competencia

El Gobierno solicitó una oferta de medidas de mitigación de ruidos relativo a las actividades en los aeropuertos. BAA se comprometió a revisar dichas medidas en 2010. Durante este año el Gobierno decidirá las necesidades para los años siguientes al 2012 relativas a la disminución de ruidos en las áreas locales para vuelos nocturnos.

Durante el 2009 y en relación a la ampliación del aeropuerto de Heathrow, el Gobierno requirió la revisión de las medidas de insonorización y la extensión de estas a todos los edificios del Grupo. Actualmente, se está analizando el alcance de implementar dichas obligaciones.

Por otro lado el Grupo persigue el desarrollo de la segunda pista en Stansted de acuerdo a los planes de desarrollo de inversiones del Gobierno en UK. Dicho proyecto, ha sido retrasado debido al informe de la Comisión de la Competencia en la que se obliga a BAA a la venta de determinados aeropuertos por considerar que el Grupo mantiene una posición de monopolio en el sector. Entre dichos aeropuertos se encuentra Stansted y uno de Escocia. Por su parte, BAA ha presentado recurso que se encuentra pendiente de decisión final por parte de dicha Comisión.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### Otros litigios

Además de los litigios indicados anteriormente, las diferentes sociedades del grupo tienen abiertos diferentes litigios relacionados con el curso normal de los negocios y que responden fundamentalmente a las siguientes naturalezas:

- Reclamaciones relativas a defectos en la construcción de obras realizadas o en la prestación de servicios.
- Reclamaciones por responsabilidad Civil en relación con el uso de los activos del grupo o de la actuación de personal del grupo, destacando las reclamaciones relacionadas con accidentes de tráfico en las autopistas gestionadas por el grupo.
- Reclamaciones de carácter laboral.
- Reclamaciones de carácter medioambiental.
- Reclamaciones de carácter fiscal.

Parte de los riesgos mencionados anteriormente están cubiertos mediante contratos de seguro (responsabilidad civil, vicios de construcción etc.).

### b) Avales

A 31 de diciembre de 2009 las sociedades del grupo tenían prestados avales por un importe total de 4.503 millones de euros (4.676 millones de euros en 2008).

A continuación se presenta una tabla del desglose de dicha cifra por áreas de negocio. La partida más significativa es la relativa a la división de construcción 3.452 millones de euros que corresponde fundamentalmente a avales relativos a la responsabilidad de las empresas constructoras por la ejecución y terminación de sus contratos de obras requeridos en los procesos de adjudicación.

Millones de euros	2009	2008
Construcción	3.452	3.592
Autopistas y aparcamientos	210	298
Servicios	503	521
Aeropuertos	247	239
Resto	91	27
<b>Total</b>	<b>4.503</b>	<b>4.676</b>

### c) Otros pasivos contingentes

#### Garantías sobre Financiación

A este respecto es de destacar las garantías que Grupo Ferovial tiene prestadas en relación con la financiación de los proyectos que se detallan a continuación de los que es titular:

- \* Talca-Chillán: Garantías limitadas al incremento de costes de operación, financieros y de mantenimiento en caso de desviaciones sobre los costes estimados a tal efecto.
- \* Santiago Talca: Garantía sobre la terminación de la obra pendiente en caso de que ésta se extendiera más allá de 31 de diciembre de 2011.
- \* Norte Litoral: Garantía limitada al sobrecoste de expropiaciones durante el período de expropiaciones.
- \* R4 Madrid Sur: Limitada a 27 millones de euros por todos los conceptos durante la vida de la deuda para garantizar el pago del servicio de la deuda, refinanciación, bajada de ratios y penalidades
- \* OLR (Madrid Levante): Garantía para el servicio de la deuda durante la vida de esta.
- \* Azores: Garantía limitada a 11 millones de euros hasta 2017 como consecuencia del cumplimiento del art 35 de la Ley de Sociedades Comerciales portuguesa.
- \* SH130: Garantía limitada a 35 millones de USD por el sobrecoste de expropiaciones durante el período de expropiación y garantía limitada a 30 millones de USD por el pago del servicio de la deuda durante los primeros cinco años de operación.
- \* Triconitex S.A.: Garantía solidaria por el pago del arrendamiento financiero de esta sociedad limitada al principal, al cierre de 2009 de 7 millones de euros.
- \* Ecoparc del Mediterrani S.A.: Garantía mancomunada de los socios por el porcentaje de participación limitada al importe de la línea de crédito de esta sociedad , al cierre de 2009 de 7 millones de euros.
- \* Gesmat: Garantías solidaria y mancomunada por porcentaje de participación, limitadas al importe máximo a disponer de líneas de crédito, al cierre de 2009 de 4 millones de euros.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

Asimismo la compañía garantiza el pago de laudos arbitrales relacionados con la venta de Ferrovial Inmobiliaria por valor de 5 millones de euros.

En el curso ordinario de las actividades del grupo existen otorgadas otra serie de garantías de índole técnica en línea con la práctica estándar en el mercado.

Dentro de la división de aeropuertos, tras la aprobación del proceso de refinanciación, BAA ha garantizado el cumplimiento de sus obligaciones mediante la garantía que componen el conjunto de sus activos.

En el caso de la división de Servicios Amey tiene contratadas Garantías y Cartas de Crédito por importe de 13 millones de euros por la inversión y deuda subordinada comprometida en proyectos de infraestructuras desarrollados por dicha sociedad.

Con motivo de la reorganización societaria del grupo, tal y como se comenta en la Nota 20, se ha procedido a la reorganización de la deuda de las sociedades implicadas, garantizada con la totalidad de las acciones representativas del cien por cien del capital social de Cintra Infraestructuras.

Igualmente respecto a garantías de los contratos de financiación, es de destacar respecto al grupo FGP Topco los activos pertenecientes a aeropuertos regulados además de las garantías sobre financiación, explicadas en la Nota 20 de la presente memoria. FGP Topco garantiza al grupo securitizado BAA hasta un importe de 300 millones de libras las posibles contingencias de los Planes de pensiones existentes en dicho grupo.

### Activos contingentes

No existen avales significativos recibidos de terceros a 31 de diciembre 2009 y 2008.

### Compromisos de inversión

El compromiso de inversión contratado en la fecha del balance pero no reconocido en las cuentas anuales consolidadas asciende a 4.345 millones de euros destacando los importes comprometidos siguientes:

Millones de Euros	Autopistas	Aeropuertos	Servicios	Total
Inversiones en proyectos de infraestructuras	1.819	1.358	110	<b>3.287</b>
Inversiones en proyectos de infraestructuras en sociedades pee	820		239	<b>1.059</b>
<b>Total</b>	<b>2.639</b>	<b>1.358</b>	<b>348</b>	<b>4.345</b>

Dentro de la división de Autopistas, destacar los proyectos de: North Tarrant 1.013 millones de euros, SH130 528 millones, Central Greece 439 millones, Nea Odos 323 millones y Euroescut Azores 163 millones.

Los compromisos de inversión de obra se financiarán con los fondos provenientes de las financiaciones otorgadas a cada concesionaria.

La cifra relativa a Aeropuertos incluye los compromisos de inversiones actualmente contratados por BAA pendientes de ejecución. Adicionalmente y en el marco de la regulación para el quinquenio que va de los ejercicios 2009 al 2014, BAA ha presentado a la Autoridad reguladora de aeropuertos británica (CAA) un plan de inversiones para el aeropuerto de Heathrow por importe de 5.117 millones de euros. De acuerdo con los términos de la regulación el incumplimiento de determinados puntos en los planes de inversión puede implicar la imposición por parte de la entidad reguladora de penalidades para los aeropuertos.

En la división de servicios existen 152 millones de euros de compromisos de inversión correspondientes a la sociedad Tubelines participada por Amey en un 66%. Dichos compromisos de inversión corresponden a los existentes hasta la finalización del primer período de revisión del contrato que mantiene esta para el mantenimiento de determinadas líneas del metro de Londres. Se incluyen también 76 millones de euros correspondientes a joint ventures de Amey.

Al mismo tiempo, dentro de la división de servicios destaca la inversión comprometida en Autovía de Aragón 87 millones de euros, así como la inversión comprometida en Grupo Cespa correspondiente al proyecto de construcción de Ecoparque IV que asciende a 34 millones de euros.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### Compromisos por arrendamiento operativo y financiero

El gasto reconocido en la cuenta de resultados durante el ejercicio 2009 correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 244 millones de euros.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Millones de Euros	
	2009	2008
Menos de un año	351	386
Entre uno y cinco años	514	626
Más de cinco años (*)	1.985	2.926
<b>TOTAL</b>	<b>2.850</b>	<b>3.938</b>

Con fecha 23 de Diciembre de 2009 Ferrovial S.A. se llevó a cabo, tal y como se comenta en la Nota 8 de Inmovilizados Inmateriales, la enajenación del edificio en el que se ubica la sede social por un valor contable de 6 millones de euros, a un precio de venta de 40 millones de euros y a su vez, se firmó un contrato de arrendamiento con una duración inicial de doce 12 años, a contar desde el 1 de Enero de 2010, prorrogable, a decisión de la Sociedad, hasta dos veces, por periodos de cinco 5 años, lo que supone un plazo máximo de arrendamiento de 22 años.

La renta anual inicial fijada en el contrato asciende a 2,4 millones de euros y se actualizará anualmente de conformidad con la variación que experimente en España el Índice de Precios al Consumo (IPC).

### Compromisos medioambientales

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente.

Las inversiones derivadas de actividades medioambientales son valoradas a su coste de adquisición y activadas como mayor coste del inmovilizado en el ejercicio en el que se incurren siguiendo los criterios descritos en la nota 2 sobre Normas contables aplicadas.

Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### 25. Ajustes de valor razonable.

Como en el ejercicio 2008, la cuenta de resultados de Ferrovial se ha visto afectada por el impacto que supone la valoración a valor razonable de determinadas operaciones de cobertura económica que no tienen la consideración de "cobertura contable" y que por lo tanto, en aplicación de la normativa contable, su variación de valor razonable se reconoce a través de la cuenta de pérdidas y ganancias. Igualmente, el deterioro de valor determinados activos calificados como propiedades de inversión ha supuesto también un impacto en el resultado consolidado de Ferrovial. En ningún caso estos ajustes han tenido efecto en caja en el ejercicio. Por este motivo, se presenta separadamente en los estados financieros el impacto de estos ajustes de valor razonable, que se presentan detallados por conceptos y líneas a continuación:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2009	Equity Swaps	SIPS	Index Linked Swaps BAA	Interest Rate Swaps BAA	Interest Swap Ferrovial	Deterioros Valor Prop. Inversión	Otros	TOTAL
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-3</b>	<b>-3</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN ANTES DE DETERIORO Y ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-3</b>	<b>-3</b>
Deterioro y enajenación de inmovilizado						-90	0	-90
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-90</b>	<b>-3</b>	<b>-93</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>159</b>	<b>-64</b>	<b>-142</b>	<b>26</b>	<b>-22</b>	<b>0</b>	<b>-8</b>	<b>-50</b>
Participación en beneficios de sociedades asociadas						14	2	16
<b>RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>159</b>	<b>-64</b>	<b>-142</b>	<b>26</b>	<b>-22</b>	<b>-76</b>	<b>-8</b>	<b>-127</b>
Impuesto sobre beneficios	-47	21	40	-7	7	26	1	41
<b>RESULTADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>112</b>	<b>-43</b>	<b>-102</b>	<b>19</b>	<b>-15</b>	<b>-50</b>	<b>-8</b>	<b>-86</b>
Resultado neto operaciones discontinuadas	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>112</b>	<b>-43</b>	<b>-102</b>	<b>19</b>	<b>-15</b>	<b>-50</b>	<b>-7</b>	<b>-86</b>
Resultado del ejercicio atribuido a socios externos	-14	26	45	-8	0	11	1	61
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUÍDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>99</b>	<b>-16</b>	<b>-57</b>	<b>11</b>	<b>-15</b>	<b>-40</b>	<b>-7</b>	<b>-25</b>

#### a) Equity Swaps

Las cuentas consolidadas de Ferrovial recogen un ingreso por este concepto de 159 millones de euros en el resultado financiero y 99 millones de euros en el resultado atribuido a la sociedad dominante.

Estos instrumentos son contratados por Ferrovial con el objeto de cubrirse ante posibles desembolsos a los que la compañía deba hacer frente para liquidar los diferentes sistemas retributivos vinculados al valor de la acción de Ferrovial, según se menciona en la nota 34 de la presente memoria.

La valoración de estos instrumentos se realiza en función de las cotizaciones de cierre de las acciones de Ferrovial, que ha pasado de 19,58 euros por acción para Grupo Ferrovial y 5,32 euros por acción para Cintra a 31 de diciembre de 2008, a 8,23 euros por acción para Ferrovial (sociedad resultante de la fusión entre las sociedades anteriormente mencionadas, con una ecuación de canje de 4 acciones de Cintra por una de Grupo Ferrovial S.A., según se explica en la nota 1.2).

#### b) Synthetic Inflation Protected Securities (SIPS)

Se trata de un bono (ver Nota 20 Posición Neta de Tesorería) cuyo cupón está vinculado únicamente a la evolución de la inflación en Canadá. Este instrumento se construye como un híbrido entre un bono nominal y un bono de cupón real ligado a inflación (Real Return Bond), por tanto su valor en libros se ajusta por su valor de mercado como si fuera un derivado. Este ajuste ha supuesto un impacto de -64 millones de euros en el resultado financiero (-16 millones de euros en el resultado neto atribuido a la sociedad dominante).

#### c) Index Linked Swaps BAA

BAA tiene contratados swaps vinculados a la evolución del índice británico de inflación RPI (Retail Price Index) por un nociional de 2.206 millones de libras (2.485 millones de euros). La variación en el valor razonable de estos instrumentos durante el ejercicio 2009 ha supuesto un impacto de -142 millones de euros en el resultado financiero (-57 millones de euros en el resultado neto atribuido a la sociedad dominante). (Ver Nota 11 Derivados financieros a valor razonable). En esta valoración no se incluye el riesgo

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

de crédito, lo que ha supuesto un impacto de 92 millones de euros en la cuenta de resultados de Ferrovial, incluidos ya en el importe del ajuste de valor razonable anteriormente mencionado.

### d) Interest Rate Swaps BAA

Igualmente BAA tiene contratados swaps de tipo de interés por un nocional total de 5.088 millones de libras (5.732 millones de euros). Como consecuencia de variación de valor razonable de estos instrumentos, detallada en la Nota 11 Derivados Financieros, se ha registrado un ingreso de 26 millones de euros en el resultado financiero de Ferrovial (11 millones de euros en el resultado neto atribuido a la sociedad dominante). (Ver Nota 11 Derivados financieros a valor razonable).

### e) Ajustes por valoración a valor razonable de determinadas propiedades de inversión

Como resultado de la valoración a valor de mercado por un experto independiente, se han registrado un ajuste en el valor contable de determinados terrenos propiedad del grupo a través de su división de Inmobiliaria (-37 millones de euros en la línea de Pérdidas y Ganancias, -26 millones de euros en el resultado neto atribuido a la sociedad dominante). (Ver Nota 28 Deterioros y enajenación de inmovilizado).

Igualmente, según se detalla en la nota 5, Grupo BAA revisa al menos anualmente el valor razonable de determinados activos, entre los que se incluyen las propiedades de inversión (vease Nota 7.2), por lo que se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias como ajuste de valor razonable un deterioro en el valor de determinadas propiedades de inversión localizadas en el Aeropuerto de Stansted por importe de -53 millones de euros (-21,3 millones de euros en el resultado neto atribuido a la sociedad dominante). Adicionalmente, se ha revertido parte del deterioro registrado en 2008 por este mismo concepto en las propiedades de inversión de la sociedad APP Lynton, por importe de 14 millones de euros (que se presenta separadamente como ajuste de valor razonable en la línea de Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia en la cuenta de pérdidas y ganancias del grupo consolidado).

### f) Interest Rate Swap Ferrovial

Como parte de la operación de refinanciación de la deuda corporativa mencionada en la nota 20, la totalidad del préstamo sindicado obtenido para la adquisición de BAA fue redenominado a euros. Este préstamo, denominado en libras al objeto mantener una cobertura natural sobre la inversión en BAA, estaba cubierto de oscilaciones en los tipos de interés mediante cuatro derivados de tipo interest rate swap, por nocional de 250 millones de libras (nocional total 1.000 millones de libras), eficientes al 100% y referenciados al Libor.

No obstante, al objeto de mantener la mencionada cobertura natural sobre la inversión en BAA, la sociedad estima como altamente probable la nueva redenominación de parte de esta deuda a libras, por importe estimado de 750 millones de libras. Por tanto, se ha traspasado de reservas a resultado el importe correspondiente al derivado cuyo nocional no se espera redenominar, al perder el carácter de cobertura contable, lo que ha supuesto un impacto en la cuenta de resultados de Ferrovial de -22 millones de euros (-15 millones de euros en el resultado neto atribuido a la sociedad dominante) (Ver Nota 11).

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### g) Otros ajustes de valor razonable

Corresponde a la valoración a valor razonable del resto de derivados del Grupo (Ver Nota 11 Derivados financieros a valor razonable).

A efectos informativos, se muestran a continuación los principales ajustes de valor razonable que tuvieron impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias de Ferrovial a 31 de diciembre de 2008.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2008	Equity Swaps	Index Linked Swaps BAA - variación V.R. ejercicio	IRS BAA	Otros derivados	Otros impactos en el financiero	Deterioro Valor Prop. Inversión	TOTAL
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-11</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-11</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN ANTES DE DETERIORO Y ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-11</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-11</b>
Deterioro y enajenación de inmovilizado							-17
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-11</b>	<b>0</b>	<b>-17</b>	<b>-29</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-279</b>	<b>-104</b>	<b>-53</b>	<b>-72</b>	<b>75</b>	<b>0</b>	<b>-433</b>
Participación en beneficios de sociedades asociadas	0	0	0	0	0	-106	-106
<b>RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-279</b>	<b>-104</b>	<b>-53</b>	<b>-83</b>	<b>75</b>	<b>-123</b>	<b>-567</b>
Impuesto sobre beneficios	82	29	15	20	-19	5	133
<b>RESULTADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>-197</b>	<b>-75</b>	<b>-38</b>	<b>-63</b>	<b>56</b>	<b>-118</b>	<b>-435</b>
Resultado neto operaciones discontinuadas	0	0	0	0	0	0	0
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-197</b>	<b>-75</b>	<b>-38</b>	<b>-63</b>	<b>56</b>	<b>-118</b>	<b>-435</b>
Resultado del ejercicio atribuido a socios externos	26	27	17	23	-21	46	118
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>-171</b>	<b>-48</b>	<b>-21</b>	<b>-40</b>	<b>35</b>	<b>-72</b>	<b>-317</b>

### 26. Ingresos de explotación

El detalle de los ingresos de explotación del grupo se desglosa a continuación:

	Millones de euros	
	2009	2008
<b>Cifra de ventas</b>	<b>12.095</b>	<b>13.146</b>
Ventas	11.942	12.989
Otros ingresos	154	156
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>30</b>	<b>20</b>
<b>Total ingresos de explotación</b>	<b>12.126</b>	<b>13.165</b>

# Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008

## Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### 27. Gastos de Personal

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

	Millones de euros	2008
	2009	2008
Sueldos y salarios	2.869	3.080
Seguridad Social	436	450
Aportaciones a planes de pensiones	60	100
Pagos basados en entrega de opciones sobre acciones	13	17
Otros gastos sociales	32	33
<b>Total</b>	<b>3.410</b>	<b>3.680</b>

La evolución del número de trabajadores a 31 de diciembre de 2009 por categoría profesional y separando entre hombres y mujeres es la siguiente:

	2009			2008			Variación
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Consejeros	11	1	<b>12</b>	10	1	<b>11</b>	9,09%
Alta dirección	14	0	<b>14</b>	13	0	<b>13</b>	7,69%
Directivos	1.305	313	<b>1.618</b>	1.464	357	<b>1.821</b>	-11,15%
Titulados Sup. y de grado medio	6.820	2.501	<b>9.321</b>	6.977	2.571	<b>9.548</b>	-2,38%
Administrativos	3.282	4.099	<b>7.381</b>	3.691	4.271	<b>7.962</b>	-7,30%
Operarios y técnicos no titulados	55.836	25.877	<b>81.713</b>	59.720	28.300	<b>88.020</b>	-7,17%
<b>Total</b>	<b>67.268</b>	<b>32.791</b>	<b>100.059</b>	71.875	35.500	<b>107.375</b>	-6,81%

La plantilla media por divisiones de negocio es la siguiente:

	Hombres	2009	Mujeres	Total	Hombres	2008	Mujeres	Total
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Mujeres	Total
Construcción	12.292	1.578	<b>13.870</b>	13.534	1.613	<b>15.147</b>		
Corporación	208	144	<b>353</b>	177	128	<b>305</b>		
Inmobiliaria	39	79	<b>119</b>	50	90	<b>140</b>		
Servicios	49.358	27.030	<b>76.388</b>	47.811	25.330	<b>73.141</b>		
Concesiones	2.488	1.967	<b>4.456</b>	2.482	1.978	<b>4.460</b>		
Aeropuertos	7.851	5.081	<b>12.932</b>	8.114	5.290	<b>13.404</b>		
<b>Total</b>	<b>72.237</b>	<b>35.880</b>	<b>108.117</b>	72.168	34.429	<b>106.597</b>		

### 28. Deterioros y enajenaciones de inmovilizado

#### Resultados reconocidos en 2009

A continuación se presenta el desglose de los principales resultados relativos a ventas y deterioros de activos significativos reconocidos en 2009, así como su impacto en el resultado neto reconocido:

2009	Impacto en el bruto			Impacto en el neto
	Antes de ajustes valor razonable	Ajustes valor razonable	Total 2009	
Minusvalía por venta aeropuerto Gatwick	-730	0	-730	-408
Deterioro activos aeropuerto Stansted	0	-53	-53	-21
<b>Total BAA</b>	<b>-730</b>	<b>-53</b>	<b>-783</b>	<b>-429</b>
Plusvalía Cintra Aparcamientos	95	0	95	50
Provisión deterioro terrenos Valdebebas	0	-37	-37	-26
Plusvalía venta contratos Amey	5	0	5	5
Otros	10	0	10	9
<b>Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado</b>	<b>-620</b>	<b>-90</b>	<b>-710</b>	<b>-392</b>

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

El principal impacto en la línea de deterioros y enajenación de inmovilizado es la pérdida registrada por el deterioro y posterior venta con pérdidas en Gatwick, cerrada con fecha 3 de diciembre. El precio de la transacción ascendió a 1.500 millones de libras (equivalentes a 1.646 millones de euros), de los cuales 1.445 se recibirán al contado, mientras que hasta 55 millones de libras se abonarán en función de la consecución de determinados parámetros operativos y financieros. Como resultado de esta transacción se ha generado una pérdida de 730 millones de euros en el resultado antes de impuestos (408 millones de euros en el resultado neto atribuido a la sociedad dominante).

Adicionalmente, con fecha 27 de julio se concluyó el proceso de venta de Cintra Aparcamientos, según se menciona en la nota 12, Activos y pasivos mantenidos para la venta, por la que se ha obtenido una plusvalía de 95 millones de euros (50 millones de euros en el resultado neto atribuido a Ferrovial).

### Resultados reconocidos en 2008

2008	Impacto en el bruto			Impacto en el neto
	Antes de ajustes valor razonable	Ajustes valor razonable	Total 2008	
Plusvalía venta World Duty Free	295	0	295	180
Plusvalía capitalización PIK	33	0	33	33
<b>Total BAA</b>	<b>328</b>	<b>0</b>	<b>328</b>	<b>213</b>
Plusvalía venta Aeropuerto de Belfast	109	0	109	109
Otros	0	-17	-17	-12
<b>Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado</b>	<b>437</b>	<b>-17</b>	<b>419</b>	<b>310</b>

La principal operación en la línea de deterioros y enajenación de inmovilizado fue la plusvalía obtenida por la venta en marzo de 2008 de World Duty Free, filial del Grupo BAA dedicada a la explotación de espacios comerciales en aeropuertos, por un precio de 716 millones de euros (547 millones de libras), lo que generó una plusvalía de 295 millones de euros y un impacto en el resultado neto atribuido a la sociedad dominante de 180 millones de euros.

Adicionalmente, se obtuvo una plusvalía de 109 millones de euros por la venta de la participación en el Aeropuerto de Belfast, por un precio de 167 millones de euros (133 millones de libras), lo que supuso una plusvalía de 109 millones de euros.

### 29. Resultado financiero

La siguiente tabla muestra en detalle la variación existente entre la relación de ingresos y gastos que componen el resultado financiero por conceptos:

Millones de euros	Año 2009	Año 2008	Variación %
Gasto financiero por financiación	-1.445	-1.451	0%
Ingreso financiero por financiación	26	27	-3%
Resultado financiero por derivados y otros ajustes a valor razonable	-148	-210	-30%
Otros	32	-161	-120%
<b>Total resultado financiero proyectos de infraestructuras</b>	<b>-1.536</b>	<b>-1.795</b>	<b>-14%</b>
Gasto financiero por financiación	-93	-222	-58%
Ingreso financiero por financiación	38	81	-54%
Resultado financiero por derivados y otros ajustes a valor razonable	98	-223	-144%
Otros	-48	24	-303%
<b>Total resultado financiero resto de sociedades</b>	<b>-5</b>	<b>-340</b>	<b>-98%</b>
<b>Resultado financiero</b>	<b>-1.541</b>	<b>-2.135</b>	<b>-28%</b>

Como se indica en la nota 25, el resultado financiero se ha visto afectado en el ejercicio de forma muy significativa por el impacto, que en aplicación de la normativa contable, ha supuesto la valoración a valor razonable de determinadas operaciones de cobertura que no tiene la consideración de "cobertura contable" y que por lo tanto su variación de valor se reconoce a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las ganancias o pérdidas presentadas en el cuadro anterior relativa a oscilaciones en el valor razonable principalmente por derivados corresponden a aquellos derivados considerados no eficientes, la imputación a resultados de la parte eficiente de dicho valor se

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

registra con la materialización de la partida cubierta con la misma naturaleza que esta es registrada según el detalle que aparece en la nota 11 relativa a Derivados financieros a valor razonable. Los conceptos del resultado financiero por derivados a valor razonable se explican en la nota 26.

Los conceptos del resultado financiero por derivados a valor razonable se explican en la nota 25.

Respecto al Resultado de financiación de proyectos de infraestructuras, el siguiente cuadro muestra el desglose por proyecto. En la tabla se indica qué parte del resultado financiero se activa como mayor valor del inmovilizado en aquellos proyectos que se encuentran en fase de construcción.

Millones de euros	Resultado de financiación proyectos de infraestructuras	Gasto e ingreso activado en periodo de construcción	2009		2008		
			Gasto e ingreso financiero en PyG	Gasto e ingreso financiero devengado	Gasto e ingreso activado en periodo de construcción	Gasto e ingreso financiero en PyG	Gasto e ingreso financiero devengado
BAA		-25	-894	-919	-107	-1.045	-1.151
Resto de aeropuertos		0	0	0	0	-3	-3
407 ETR Internacional		0	-218	-218	0	-163	-163
Skyway Concession		0	-70	-70	0	-58	-58
Autopistas Españolas		0	-60	-60	0	-99	-99
Autopistas Chile		-3	-141	-144	0	-24	-24
Resto de autopistas		-39	-25	-64	-24	-30	-54
Servicios		-4	-6	-10	0	-2	-2
Construcción		0	-5	-5	0	-1	-1
<b>Total</b>		<b>-71</b>	<b>-1.420</b>	<b>-1.490</b>	<b>-131</b>	<b>-1.424</b>	<b>-1.555</b>

### 30. Resultado neto de actividades discontinuadas

Durante el ejercicio 2009 no ha habido ni resultados ni flujos derivados de actividades discontinuadas.

### 31. Resultado por acción

#### A Resultado básico por acción

El resultado básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. Se presenta a continuación el cálculo del resultado básico por acción atribuido a la sociedad dominante:

Resultado básico del ejercicio atribuido a la sociedad dominante:

	2009	2008
<b>Resultado neto atribuible a la sociedad dominante (*)</b>	-92	-812
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles acciones)	589.802	561.060
Menos número medio acciones propias (miles de acciones)	0	-6.066
<b>Número medio de acciones para determinar el beneficio básico por acción</b>	589.802	554.994
<b>Resultado básico por acción (euros)</b>	<b>-0,16</b>	<b>-1,46</b>

(\*) Reexpresado en 2008 conforme a los nuevos criterios contables.

Según se explica en la Nota 1.2, durante el ejercicio 2009 se produjo la fusión por absorción de Grupo Ferrovial (sociedad absorbida) por Cintra (sociedad absorbente). Como consecuencia de la fusión, los accionistas de Grupo Ferrovial recibieron acciones de Cintra, con una relación de canje de cuatro acciones de Cintra por una de Grupo Ferrovial. La sociedad resultante de la fusión, denominada Ferrovial S.A., mantenía el capital social de Cintra, ampliado en lo necesario para atender al canje de las acciones de Grupo Ferrovial, alcanzando un capital social total de 147 millones de euros (véase nota 16). Por ello, a efectos de comparabilidad de la información, se ha procedido a reexpresar el número medio de acciones correspondiente a 2008 como el capital social de Grupo Ferrovial S.A.

## **Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes**

(cabecera del Grupo a dicha fecha) atendiendo al canje de acciones mencionado anteriormente. Análogamente, para el ejercicio 2009, dado que a efectos consolidados la fusión tiene fecha efectiva 31 de octubre, se ha procedido a ponderar las acciones en circulación correspondientes a diez meses del capital social de Grupo Ferrovial S.A y dos meses del capital social de Ferrovial S.A. (entidad resultante de la fusión entre Grupo Ferrovial S.A. y Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A., según se detalla en la Nota 1.2).

### **B. Resultado diluido por acción**

El beneficio por acción diluido se calcula ajustando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

Al 31 de diciembre de 2009 y a 31 de diciembre de 2008, en el Grupo no existen acciones ordinarias potencialmente dilutivas ya que no ha existido emisión de deuda convertible y los sistemas retributivos vinculados a la acción o establecidos mediante entrega de opciones sobre acciones comentados en las Notas 35 y 36 respectivamente de la presente memoria, no van a suponer ampliación de capital alguna para el Grupo debido al funcionamiento de estos descrito en dicha Notas, y por lo tanto en ningún caso se prevé la existencia de efectos dilusivos debidos a dichos sistemas en el momento de su ejercicio por los empleados.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### 32. Flujo de caja

El estado financiero de flujo de caja ha sido elaborado conforme a los criterios establecidos en la NIC 7. En la presente nota se realiza un análisis detallado del flujo de caja por segmentos. Dicho análisis se realiza conforme a los criterios internos establecidos por la compañía a efectos de la evolución de sus negocios, que en algunos casos difieren de los criterios establecidos en la NIC 7. Los principales criterios aplicados son:

- El Grupo separa, con el objeto de poder dar una explicación más apropiada de la tesorería generada, el flujo de caja entre los "flujos de caja excluidos los proyectos de infraestructuras", que consideran las sociedades titulares de proyectos de infraestructuras como una participación financiera, consignando por lo tanto como flujo de inversiones las inversiones en capital de dichas sociedades y como flujo de operaciones los retornos obtenidos de dichas inversiones (dividendos y devoluciones de capital) y el "flujo de caja de proyectos de infraestructuras", donde se recogen los flujos de actividad y financiación derivados de las operaciones de dichas sociedades (en la nota 1 de la presente Memoria se describe detalladamente qué se entiende por proyectos de infraestructuras).
- Adicionalmente, y tal y como se indica en la nota 4 relativa a información por segmentos, se incluye un desglose por segmentos tanto del flujo de caja excluidos los proyectos de infraestructuras como del flujo de caja de los proyectos de infraestructuras.
- Igualmente, con el objeto de analizar de forma más precisa la evolución del flujo de operaciones, a efectos de su cálculo, se parte del resultado bruto de explotación, entendido como resultado de explotación más dotación de amortizaciones y se intentan explicar las diferencias entre el mismo y el flujo de operaciones.
- Por otro lado, el tratamiento que se da a los intereses recibidos de la tesorería y equivalentes es distinto al del estado financiero de flujo de caja realizado conforme a NIC 7, ya que se incluyen dentro del flujo de financiación, minorando el importe de intereses pagados en la partida "flujo de intereses".
- Por último, dicho flujo intenta explicar la evolución de la posición neta de tesorería tal y como viene definida en la nota 20 de esta memoria, como saldo neto de deuda financiera y tesorería y equivalentes y caja restringida. Este criterio, también difiere del establecido en la NIC 7, que explica la variación de la tesorería y equivalentes.

#### Ejercicio 2009

Ejercicio 2009 (Cifras en Millones de Euros) (*)				
	Flujo de caja excluidos proyectos Infraestructuras	Flujo de caja proyectos Infraestructuras	Eliminaciones	Flujo de Caja consolidado
Resultado bruto de explotación	558	1.981		2.540
Cobro dividendos	129	0	-119	10
Pago de impuestos	-38	-11		-49
Variación cuentas a cobrar, cuentas a pagar y otros	191	-160		32
<b>Flujo de operaciones</b>	<b>840</b>	<b>1.810</b>	<b>-119</b>	<b>2.533</b>
Inversión	-504	-1.901	285	-2.120
Desinversión	534	1.582	-11	2.106
<b>Flujo de inversión</b>	<b>30</b>	<b>-319</b>	<b>274</b>	<b>-14</b>
<b>Flujo antes de financiación</b>	<b>872</b>	<b>1.493</b>	<b>155</b>	<b>2.520</b>
Flujo de intereses	-142	-1.215		-1.357
Flujo de capital y socios externos	1	448	-271	178
Pago de dividendos accionista sociedad matriz	-284	0		-284
Pago de dividendos minoritarios sociedades participadas	-20	-204	119	-105
Variación tipo de cambio	-5	-1.131		-1.136
Posición neta de tesorería mantenidos para la venta	-51	-993		-1.044
Otros movimientos de deuda (no flujo)	3	126		129
<b>Variación posición neta de tesorería</b>	<b>374</b>	<b>-1.476</b>	<b>3</b>	<b>-1.099</b>
Posición neta al inicio del periodo	-1.547	-19.634	8	-21.172
Posición neta al final del periodo	-1.172	-21.110	11	-22.271

(\*): A continuación se presenta una tabla donde se intenta conciliar el estado financiero de flujo de caja elaborado bajo NIC 7 y el estado de flujo de caja elaborado conforme a criterios de reporting interno:

# Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008

## Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

Millones de euros

	Estado financiero	Análisis interno	Diferencias
Flujo de operaciones	2.534	2.534	0
Flujo de inversiones (1)	147	-14	161
<b>Flujo antes de financiación</b>	<b>2.681</b>	<b>2.520</b>	<b>161</b>
Flujo de capital y socios externos	178	178	0
Pago de dividendos accionista sociedad matriz	-284	-284	0
Pago de dividendos minoritarios sociedades participadas	-105	-105	0
<b>Flujo financiación propia</b>	<b>-211</b>	<b>-211</b>	<b>0</b>
Intereses pagados (1)	-1.518	-1.357	-161
Aumento endeudamiento bancario (2)	5.434	n.a.	n.a.
Disminución endeudamiento bancario (2)	-6.463	n.a.	n.a.
Variación tipo de cambio (no caja) (2)	n.a.	-1.136	n.a.
Posición neta tesorería mantenidos para la venta (2)	n.a.	-1.044	n.a.
Otros movimientos de deuda (no caja) (2)	n.a.	129	n.a.
<b>Variación tesorería y equivalentes/ posición neta de tesorería (2)</b>	<b>-76</b>	<b>-1.099</b>	<b>n.a.</b>

Explicación diferencias:

- (1) En el estado financiero se incluyen los intereses recibidos como flujo de inversión, mientras que en el análisis interno se incluyen en el flujo de intereses, neteando los intereses pagados.
- (2) En el estado financiero se explica la variación de la tesorería y equivalentes, mientras que en el análisis interno se explica la variación de la posición neta de tesorería contable que se desprende del balance consolidado del Grupo. Al explicar la variación de la posición neta de tesorería contable, es necesario ajustar aquellas partidas que, si bien generan movimiento en dicha posición contable, no implican movimiento de efectivo tal y como lo define la NIC 7. Dichas partidas se incluyen en el análisis interno en las líneas de "variación tipo de cambio", "posición neta de tesorería mantenidos para la venta" y "otros movimientos de deuda (no flujo)". De esta forma, se puede comprobar que la suma de la variación de la posición neta de tesorería y los ajustes a la misma (+1.099 - 1.136 + 129 = -952), es exactamente igual a la suma del aumento y disminución de endeudamiento bancario y la variación de tesorería y equivalentes del estado financiero (5.434 - 6.463 + 76 = -952).

### Ejercicio 2008

Ejercicio 2008 (Cifras en Millones de Euros)				
	Flujo de caja excluidos proyectos Infraestructuras	Flujo de caja proyectos Infraestructuras	Eliminaciones	Flujo de Caja consolidado
Resultado bruto de explotación	609	1.936		2.545
Cobro dividendos	406		-378	28
Pago de impuestos	26	-53		-26
Variación cuentas a cobrar, cuentas a pagar y otros	53	-117		-64
<b>Flujo de operaciones</b>	<b>1.094</b>	<b>1.766</b>	<b>-378</b>	<b>2.483</b>
Inversión	-959	-2.106	410	-2.545
Desinversión	215	932		1.036
<b>Flujo de inversión</b>	<b>-744</b>	<b>-1.174</b>	<b>410</b>	<b>-1.508</b>
<b>Flujo antes de financiación</b>	<b>351</b>	<b>592</b>	<b>32</b>	<b>975</b>
Flujo de intereses	-142	-2.261		-2.403
Flujo de capital y socios externos	-107	776	-402	267
Pago de dividendos accionista sociedad matriz	-179			-179
Pago de dividendos minoritarios sociedades participadas	-19	-416	378	-57
Variación tipo de cambio	389	4.439		4.828
Posición neta de tesorería mantenidos para la venta	39	2.355		2.394
Otros movimientos de deuda (no flujo)	-1	344		343
<b>Variación posición neta de tesorería</b>	<b>331</b>	<b>5.829</b>	<b>8</b>	<b>6.168</b>
Posición neta al inicio del periodo	-1.878	-25.463	0	-27.341
Posición neta al final del periodo	-1.547	-19.634	8	-21.172

### 32.1 Flujo de caja excluidos proyectos de infraestructuras

a) **Flujo de Operaciones:** la evolución **del flujo de operaciones excluidos los proyectos de Infraestructuras** por segmentos de negocio en 2009 respecto a 2008 se muestra en el siguiente cuadro. Dado el impacto del flujo por Impuesto de Sociedades, se explica el flujo de operaciones de cada división sin dicho impacto para evitar distorsiones en el análisis:

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

*Millones de euros*

### FLUJO DE OPERACIONES

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Construcción	406	464
Servicios	343	276
Autopistas	134	420
Aeropuertos	-18	-25
Resto	14	-67
<b>Total Flujo de Operaciones sin Impuesto</b>	<b>879</b>	<b>1.068</b>
Flujo Impuesto de Sociedades	-38	26
<b>Total Grupo</b>	<b>841</b>	<b>1.094</b>

En **Construcción**, el flujo de operaciones empeora respecto al del 2008, fundamentalmente por la peor evolución de la actividad nacional, compensado parcialmente por la mejora de Budimex.

*Millones de euros*

FLUJO DE OPERACIONES CONSTRUCCIÓN 2009	C. Interior	C. Internacional	C. Industrial	CONSTRUCCIÓN
Resultado bruto de explotación	115	97	13	<b>225</b>
Dividendos y otras devoluciones				
Variación Fondo Maniobra	-13	204	-11	<b>181</b>
<b>Flujo de Operaciones sin Impuesto</b>	<b>102</b>	<b>301</b>	<b>2</b>	<b>406</b>

En **Servicios**, el flujo de operaciones mejora en todas las actividades excepto en Urbanos y Residuos, destacando principalmente Mantenimiento y Conservación.

A continuación, se adjunta el detalle del flujo de operaciones de las principales actividades de la División de Servicios y Construcción:

*Millones de euros*

FLUJO DE OPERACIONES SERVICIOS 2009	Urbanos y Residuos	Amey	Swissport	Resto Servicios	SERVICIOS
Resultado bruto de explotación	162	87	81	33	363
Dividendos y otras devoluciones	1	7	1		10
Variación Fondo Maniobra	-21	-59	11	39	-30
<b>Flujo de Operaciones sin Impuesto</b>	<b>142</b>	<b>35</b>	<b>93</b>	<b>72</b>	<b>343</b>

En **Autopistas**, y tal y como se ha indicado al inicio de esta nota, se incluye dentro del flujo de operaciones un importe de 119 millones de euros procedentes de dividendos y devoluciones de fondos propios de las sociedades titulares de proyectos de infraestructuras de autopistas, cuyo detalle queda reflejado en la tabla adjunta. El resto del flujo corresponde principalmente a otros cobros y pagos correspondientes a las sociedades matrices de la División.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

Millones de euros

<b>Dividendos y Devoluciones de Capital Autopistas</b>		
	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>ETR-407</b>	<b>63</b>	<b>47</b>
Autema	5	317
M-45	0	2
Ausol	9	5
<b>Autopistas españolas</b>	<b>14</b>	<b>325</b>
<b>Eurolink N4-N6</b>	<b>13</b>	
Algarve	6	4
Norte Litoral	3	
<b>Autopistas portuguesas</b>	<b>8</b>	<b>4</b>
<b>Cintra Chile</b>		<b>5,7</b>
<b>Aparcamientos</b> (Smasa, Eulsa)		<b>1</b>
<b>Total dividendos</b>	<b>98</b>	<b>383</b>
Euroscut Algarve	15	
<b>Autopistas portuguesas</b>	<b>15</b>	
<b>Chicago</b>	<b>4</b>	<b>3</b>
<b>Indiana</b>		<b>11</b>
<b>Total devoluciones de fondos propios</b>	<b>19</b>	<b>14</b>
<b>Total</b>	<b>119</b>	<b>397</b>

En la partida "resto" se incluye el flujo correspondiente a Corporación y de Inmobiliaria. En Inmobiliaria, destaca la mejora del flujo de operaciones debido a la devolución del IVA pagado por la compra del suelo de Valdebebas en 2008 (+32 millones de euros) y los menores pagos derivados de la construcción en Polonia (+40 millones de euros)

### b) Flujo de inversión

La siguiente tabla muestra un detalle por segmentos de negocio del **flujo de inversión sin incluir proyectos de Infraestructuras**, separando en cada uno los desembolsos por inversiones acometidas y los cobros por desinversiones producidas.

Millones de euros

<b>FLUJO DE INVERSIÓN 2009</b>	<b>Inversión</b>	<b>Desinversión</b>	<b>Flujo de Inversión</b>
Construcción	-36	6	<b>-29</b>
Servicios	-163	37	<b>-126</b>
Autopistas	-104	451	<b>347</b>
Aeropuertos	-201	0	<b>-201</b>
Resto	0	40	<b>40</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-504</b>	<b>534</b>	<b>31</b>

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

Millones de euros

FLUJO DE INVERSIÓN 2008	<u>Inversión</u>	<u>Desinversión</u>	<u>Flujo de Inversión</u>
Construcción	-47		<b>-47</b>
Servicios	-191	82	<b>-109</b>
Autopistas	-144		<b>-144</b>
Aeropuertos	-352	133	<b>-219</b>
Resto	-225		<b>-225</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-959</b>	<b>215</b>	<b>-744</b>

Las inversiones más significativas se producen en **Aeropuertos, Servicios y en Autopistas**. Respecto a la División de Aeropuertos, cabe destacar la cancelación de unos préstamos otorgados por los socios de BAA para la compra de determinados bonos en el momento de la refinanciación (201 millones de euros), mientras que en Autopistas, las inversiones citadas corresponden en su mayor parte a ampliaciones de capital en las sociedades concesionarias, cuyo detalle se muestra en la tabla adjunta. El resto de la inversión corresponde a inversión en inmovilizado de la División de Servicios, principalmente inmovilizado material.

Millones de euros

INVERSIÓN INMOVILIZADO FINANCIERO	2009
<b>PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS</b>	<b>77,6</b>
<i>Inversora OLR</i>	1,9
<i>Ionian Odos</i>	9,0
<i>Inversora R4</i>	8,1
<i>Nuevas inversiones EEUU</i>	6,1
<i>Azores</i>	12,9
<i>Autostrade Poludnie</i>	39,6
<b>APARCAMIENTOS</b>	<b>0,2</b>
<i>Serrano Park</i>	0,2
<b>Total CINTRA</b>	<b>77,8</b>

Dentro del capítulo de desinversiones, hay que destacar el flujo positivo derivado del cobro por la venta de la actividad de Aparcamientos (451 millones de euros), llevada a cabo en el mes de agosto, así como la venta de la sede Corporativa (40 millones de euros), realizada en el mes de diciembre. En el área de Servicios se incluye la venta del 50% de las participaciones de Amey en proyectos PFI's en el Reino Unido (19 millones de euros), así como la entrada de fondos por el cierre de la financiación sin recurso del Ecoparque IV (10 millones de euros).

### c) Flujo de financiación

Dentro del flujo de financiación, se consignan como flujo de dividendos los pagos por este concepto tanto aquellos dividendos pagados a los accionistas de Grupo Ferrovial, S.A., que en 2009 han ascendido a 284 millones de euros, como los correspondientes a los accionistas minoritarios de Cintra anteriores a la fusión (18 millones de euros), Budimex (13 millones de euros) y Swissport (3 millones de euros).

Adicionalmente, se incluye en el flujo de financiación el pago de los intereses del año (142 millones de euros), correspondiendo 19 millones de euros al pago de comisiones asociadas al refinanciación de la deuda Corporativa, y otras comisiones por importe de 24 millones de euros.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### 32.2 Flujo de proyectos de Infraestructuras

#### a) Flujo de Operaciones

En cuanto al **flujo de operaciones de las sociedades titulares de proyectos de Infraestructuras** concesionarias, se recoge básicamente la entrada de fondos de aquellas sociedades que se encuentran en explotación, si bien incluye también las devoluciones y pagos de IVA correspondientes a aquéllas que se encuentran en fase de construcción. A continuación se muestra un cuadro en el que se desglosa el flujo de operaciones de proyectos de Infraestructuras:

*Millones de euros*

FLUJO DE OPERACIONES 2009	BAA	Autopistas	Resto (*)	TOTAL
Resultado bruto de explotación	1.355	622	5	<b>1.981</b>
Cobro dividendos				
Pago de impuestos	-4	-7	0	<b>-11</b>
Variación Fondo Maniobra	-180	-9	30	<b>-160</b>
<b>Flujo de Operaciones</b>	<b>1.171</b>	<b>606</b>	<b>35</b>	<b>1.811</b>

(\*) El flujo de caja de las sociedades titulares de proyectos en Resto se compone principalmente del flujo de caja de los proyectos de Infraestructuras de Servicios y Construcción.

*Millones de euros*

FLUJO DE OPERACIONES 2008	BAA	Autopistas	Resto	TOTAL
Resultado bruto de explotación	1.324	609	2	1.936
Cobro dividendos	0	0	0	0
Pago de impuestos	-7	-45	0	-53
Variación Fondo Maniobra	-135	6	13	-117
<b>Flujo de Operaciones</b>	<b>1.182</b>	<b>570</b>	<b>15</b>	<b>1.766</b>

#### b) Flujo de Inversiones

La siguiente tabla muestra un desglose del **flujo de inversión de los proyectos de infraestructuras**, separando entre los desembolsos realizados, en su mayor parte correspondientes a inversión en capex y en inmovilizado financiero (caja restringida a largo plazo), y los cobros derivados de las desinversiones llevadas a cabo en el ejercicio.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

Millones de euros

<b>FLUJO DE INVERSIÓN 2009</b>	<u>Inversión</u>	<u>Desinversión</u>	<u>Flujo de Inversión</u>
North Tarrant Express	-264		-264
SH-130	-96		-96
M3 Clonee to Keels	21		21
Autoestrade Poludnie	-43		-43
Autopistas Portuguesas	-60	2	-58
ETR 407	-50	19	-30
Resto Autopistas	-48		-48
<b>Total Autopistas</b>	<b>-540</b>	<b>21</b>	<b>-519</b>
<b>BAA</b>	<b>-1.236</b>	<b>1.561</b>	<b>325</b>
<b>Resto</b>	<b>-126</b>		<b>-126</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-1.902</b>	<b>1.582</b>	<b>-319</b>

En cuanto al flujo de inversión, destaca la realizada en North Tarrant, que tiene su origen en la caja generada por la emisión de bonos realizada a final de año y que se ha inmovilizado en una cuenta de caja restringida destinada a las obras de construcción.

En cuanto a las desinversiones, destaca fundamentalmente BAA, derivado del efecto en caja por la venta de Gatwick en diciembre 2009 (1.561 ME).

### c) Flujo de Financiación

En el flujo de financiación se recogen los pagos de dividendos y devoluciones de fondos propios (-204 millones de euros) realizados por las sociedades concesionarias a sus accionistas, así como los desembolsos de ampliaciones de capital recibidos por estas sociedades. En el caso de las ampliaciones de capital, destaca la conversión en equity de la deuda (359 millones de euros) asociada a la capitalización en el mes de junio de 2009 de los préstamos otorgados por los socios de BAA para la compra de determinados bonos en el momento de la refinanciación.

Estos importes corresponden en el caso de concesionarias que consolidan en Grupo por integración global, al 100% de las cantidades desembolsadas y recibidas por las sociedades concesionarias, independientemente de cuál sea el porcentaje de participación que el Grupo mantiene sobre las mismas. No se incluye ningún dividendo o devolución de Fondos Propios de las sociedades que se integran por puesta en equivalencia.

El flujo de intereses (-1.215 millones de euros) corresponde a los intereses pagados por las sociedades concesionarias, así como otras comisiones y costes en estrecha relación con la obtención de financiación. El flujo por estos conceptos se corresponde con el gasto por intereses relativos al periodo, así como cualquier otro concepto que supone una variación directa de la deuda neta del periodo. Este importe no coincide con el resultado por financiación que aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias, fundamentalmente por las diferencias existentes entre el devengo y el pago de intereses.

En BAA, destaca el prepago de intereses (-178 millones de euros) correspondientes a ejercicios posteriores asociados a los derivados indexados a la inflación (Index Linked Swaps) y de tipo de interés como consecuencia de las emisiones de bonos en 2009.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

Se muestra a continuación una tabla con un mayor desglose:

Millones de euros

FLUJO DE INTERESES	2009
ETR 407	-158
Autopistas EE.UU	-49
Autopistas España	-95
Autopistas Chile	-51
Resto Autopistas	-57
<b>Total Autopistas</b>	<b>-409</b>
BAA (comisiones y prepago intereses Swaps)	-178
BAA (resto intereses)	-612
<b>Total BAA</b>	<b>-790</b>
<b>Resto</b>	<b>-15</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-1.215</b>

Adicionalmente, se incluye en el flujo de financiación el impacto que la variación del tipo de cambio ha tenido en la deuda nominada en moneda extranjera, que en 2009 ha sido negativo por 1.131 millones de euros, derivado de la apreciación de la libra y el dólar canadiense respecto al euro, lo que ha tenido un impacto significativo en la deuda neta de BAA y la canadiense 407-ETR, así como el efecto negativo de la reclasificación de los activos y pasivos correspondientes a Gatwick en 2008 a las partidas de activos y pasivos mantenidos para la venta, que anticipó el efecto de la salida de la deuda a 2008.

Finalmente, en la partida "otros movimientos de deuda no flujo" se incluyen aquellos conceptos que suponen una variación de deuda contable, pero que no implican movimiento real de caja, como es el caso de la salida de la deuda por el cambio a puesta en equivalencia de determinadas concesionarias de Servicios, intereses devengados no pagados y la amortización de comisiones y valor razonable de la deuda.

### 33. Retribuciones al consejo de administración

#### INTRODUCCIÓN.

La Junta General de Accionistas de GRUPO FERROVIAL S.A. celebrada el 30 de abril de 2009 aprobó un nuevo régimen retributivo del Consejo de Administración, sustituyendo al que se encontraba vigente, sin modificaciones en sus términos principales, desde 2004.

Por otro lado, el 3 de diciembre de 2009 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de fusión entre CINTRA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE S.A. (CINTRA) y GRUPO FERROVIAL S.A. (GRUPO FERROVIAL). Esta operación tuvo lugar mediante la absorción de GRUPO FERROVIAL (sociedad absorbida) por CINTRA (sociedad absorbente), con extinción, vía disolución sin liquidación, de la absorbida y transmisión en bloque de todo el patrimonio de la primera a la segunda, que adquirió, por sucesión universal, sus derechos y obligaciones. La sociedad absorbente resultante de la fusión dejó de llamarse CINTRA y pasó a denominarse "FERROVIAL, S.A." (FERROVIAL).

La nueva FERROVIAL ha asumido también íntegramente la política de la extinta GRUPO FERROVIAL en materia de Gobierno Corporativo y, de entre ella, la relativa a las retribuciones de su Consejo de Administración. Adicionalmente, la sociedad resultante de la fusión adoptó los acuerdos necesarios para instaurar en FERROVIAL el régimen, la normativa y las políticas vigentes hasta entonces en GRUPO FERROVIAL en esta materia.

La información del ejercicio 2009 de FERROVIAL que se presenta corresponde a la consolidada de GRUPO FERROVIAL y FERROVIAL.

#### (A) INFORME DE RETRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En relación con el ejercicio 2009, el Consejo de Administración de Ferrovial S.A. tiene previsto formular y poner a disposición de los accionistas, tal como hizo Grupo Ferrovial S.A. en relación con el ejercicio 2008, un "Informe sobre Retribuciones", en el que se describirán aspectos relativos a:

- La aprobación de la política retributiva.
- Los criterios de la política vigente.
- Las cláusulas estatutarias y reglamentarias sobre la retribución del Consejo de Administración.
- El proceso para el establecimiento de la retribución.
- El régimen retributivo del ejercicio 2009.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

- Las novedades en la política respecto a ejercicios precedentes.
- La política prevista para el ejercicio 2010 y siguientes.
- Otra información de interés.
- Y un capítulo específico sobre la información de la sociedad cuando operaba bajo la denominación de Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A., con su propio régimen en materia de retribuciones.

### (B) RÉGIMEN RETRIBUTIVO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL EJERCICIO 2009

El actual régimen retributivo de la Sociedad, regulado en el artículo 57 de sus Estatutos Sociales, consiste en la fijación por la propia Junta de una cantidad fija anual y total como retribución del conjunto de los miembros del Consejo de Administración. Esta cantidad se desglosa en una serie de conceptos que se explican en los apartados siguientes.

#### 1.- Importe anual total y conjunto de la retribución.

Conforme al régimen retributivo aprobado e implantado en 2009, la Junta General de Accionistas estableció el importe anual total y conjunto de la retribución estatutaria del Consejo de Administración para el periodo del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009. Siempre según los términos del acuerdo de la Junta General, dicho importe se fijó en consideración al número de componentes del Consejo de Administración en el momento de su aprobación, de manera que si su número se incrementase o disminuyese, debería ajustarse en consecuencia y en función del tiempo de permanencia en el cargo de los Consejeros entrantes o salientes.

El importe inicialmente fijado por la Junta General de Accionistas<sup>1</sup>, tras los ajustes efectuados por las entradas y salidas de miembros del Consejo de Administración en proporción al tiempo de ejercicio del cargo, ha quedado establecido, en 1.636.364 euros brutos anuales para los doce miembros existentes al cierre del ejercicio, a prorrata del tiempo de permanencia en el cargo.

#### 2.- Conceptos de la retribución del Consejo de Administración.

Según lo dispuesto en el artículo 57 de los Estatutos Sociales, corresponde al Consejo de Administración determinar, en cada ejercicio, la distribución entre sus miembros del importe conjunto anual determinado por la Junta General de Accionistas, que se compone de los siguientes conceptos:

**(i) Una asignación fija** que tras sucesivas revisiones a lo largo del ejercicio en atención al número de consejeros, ha quedado establecida en 420.000 euros brutos anuales para los doce componentes del Consejo de Administración existentes al cierre del ejercicio.

La distribución de dicho importe se realiza en proporción al tiempo de ejercicio del cargo, de manera que la cantidad efectivamente devengada por este concepto a lo largo del 2009 ha sido de 393.246,58 euros brutos anuales para el conjunto de los integrantes del Consejo.

**(ii) Dietas** por asistencia efectiva a las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones Delegadas o asesores.

La cantidad total devengada correspondiente a 2009 en concepto de dietas ha sido de 719.000 euros.

**(iii)** Y la menor de las siguientes cantidades: (a) el **remanente** que, después de la deducción de los dos conceptos anteriores, reste para alcanzar el importe total y conjunto fijado por la Junta General, o (b) una **cantidad equivalente** al 0,5% de los resultados consolidados del ejercicio atribuibles a la Sociedad.

Para el ejercicio 2009, y a la vista del resultado consolidado del ejercicio atribuible a Ferrovial S.A., no se producen devengos por este tercer concepto.

<sup>1</sup> La Junta General de Accionistas de GRUPO FERROVIAL S.A. celebrada el 30 de abril de 2009 fijó este importe en 1.500.000 euros brutos anuales para sus once (11) miembros. Posteriormente, la Junta General de Accionistas de FERROVIAL S.A. (antes CINTRA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE S.A.) de 22 de octubre de 2009, la estableció en 1.772.727 euros brutos anuales para los trece (13) componentes del Consejo de Administración existentes a dicha fecha. El 18 de diciembre de 2009, fecha en la que el Consejo quedó integrado por doce (12) miembros, este importe quedó fijado en 1.636.364 euros, siempre en bases anuales.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### 3.- Retribución estatutaria individualizada de los miembros del Consejo de Administración.

El cuadro siguiente muestra, de manera individualizada, la retribución estatutaria de los miembros del Consejo de Administración devengada <sup>(2)</sup> durante el ejercicio 2009. Según se indicó al inicio de este Informe, se presenta el resultado consolidado de las retribuciones correspondientes a los miembros del Consejo de Administración de GRUPO FERROVIAL SA y FERROVIAL SA:

CONSEJERO (a)	2009			2008 (b)
	Asignación Fija	Dietas (c)	Total (€)	Total (€)
Rafael del Pino y Calvo-Sotelo	35.000,00	114.000,00	149.000,00	-
Santiago Bergareche Busquet	35.000,00	71.500,00	106.500,00	-
Joaquín Ayuso García	35.000,00	55.000,00	90.000,00	-
Iñigo Meirás Amusco ( <i>72 días</i> )	6.904,11	14.000,00	20.904,11	
Jaime Carvajal Urquijo	35.000,00	83.000,00	118.000,00	-
Portman Baela, S.L.	35.000,00	49.000,00	84.000,00	-
Juan Arena de la Mora	35.000,00	42.000,00	77.000,00	-
Santiago Eguidazu Mayor	35.000,00	52.000,00	87.000,00	-
Gabriele Burgio	35.000,00	58.500,00	93.500,00	-
María del Pino y Calvo-Sotelo	35.000,00	57.000,00	92.000,00	-
Santiago Fernández Valbuena	35.000,00	63.000,00	98.000,00	-
José Fernando Sánchez-Junco Mans ( <i>28 días</i> )	2.684,93	3.000,00	5.684,93	-
José María Pérez Tremps ( <i>351 días</i> )	33.657,53	57.000,00	90.657,53	-
<b>TOTAL</b>	<b>393.246,58</b>	<b>719.000,00</b>	<b>1.112.246,58</b>	

a) Permanencia en el cargo. A falta de indicación, el ejercicio completo.

b) El Consejo de Administración de Grupo Ferrovial SA no devengó retribuciones en 2008. Las cantidades percibidas en dicho ejercicio se consideraron anticipos a cuenta de la retribución de 2009 y siguientes. En consecuencia, la retribución de 2009 se ha compensado parcialmente con estos anticipos. .

c) Consejo de Administración: 3.000 €/reunión; Comisión Ejecutiva: 2.000 €/reunión; Comisión de Auditoría y Control: 2.000 €/reunión; Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 1.500 €/reunión. El importe de las dietas devengadas por los Presidentes de todos estos órganos duplican los importes indicados.

### 4.- Retribución de los Consejeros Ejecutivos

Los Consejeros Ejecutivos, en número de tres durante diez meses del ejercicio y de cuatro durante los otros dos meses, han devengado en 2009 la siguiente retribución, independiente de las dietas y atenciones estatutarias que les corresponden en su calidad de Consejeros:

	2009	2008
	Miles de euros	
Retribución fija	2.540,5	2.342
Retribución variable	2.708,2	2.779
Ejercicio de planes de opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros [ver descripción]	(-)	(-)

### 5.- Retribución de los miembros del Consejo de Administración por pertenencia a otros órganos de administración del grupo, multigrupo o asociadas

Los Consejeros de Ferrovial S.A., tanto Ejecutivos como Externos, que a su vez son miembros de los órganos de administración de otras sociedades del grupo, multigrupo o asociadas, han percibido en 2009 por este concepto 2,6 miles de euros (en 2008 no se devengó ninguna cantidad por este concepto).

<sup>2</sup> Atendiendo a un criterio de pago efectivo, la retribución ha ascendido a 858 miles de euros.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### 6.- Fondos y Planes de Pensiones o primas de seguros de vida

Al igual que en 2008, durante el ejercicio 2009, no se ha realizado aportación alguna en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.

Por lo que se refiere al pago de primas de seguros de vida, la Sociedad tiene suscritas pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento, que supusieron en 2009 el pago de 12,7 miles de euros, de las que resultan beneficiarios los Consejeros Ejecutivos (10,4 miles € en 2008).

Por la pertenencia de los Consejeros de Ferrovial S.A. a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo, multigrupo y asociadas no se han efectuado aportaciones ni contraído obligaciones en concepto de Fondos y Planes de Pensiones. Tampoco se han satisfecho primas de seguros de vida. La situación fue idéntica en el ejercicio 2008.

### 7.- Anticipos y créditos

A 31 de diciembre de 2009 no existían anticipos ni créditos a los Consejeros por parte de la Sociedad o por la pertenencia de éstos a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Los anticipos existentes al comienzo del ejercicio, derivados de dietas abonadas a cuenta en 2008, han quedado compensados con la retribución devengada en el transcurso del ejercicio 2009, tal y como estableció el Consejo de Administración.

### (C) RETRIBUCIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN

Los miembros de la Alta Dirección de la Sociedad han devengado conjuntamente durante el ejercicio 2009 la siguiente retribución:

	2009	2008
	Miles de euros	Miles de euros
Retribución fija	4.206	3.738
Retribución variable	3.943,2	2.393
Ejercicio de planes retributivos de planes de opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros [ver descripción]]	(-)	315
Retribución en tanto que miembros de órganos de administración de otras sociedades del grupo, multigrupo o asociadas	33,5	46
Aportaciones a fondos o planes de pensiones u obligaciones contraídas por estos conceptos.	(-)	0
Primas de seguro	18,4	16

No se han concedido ni se han producido amortizaciones de créditos a favor de la Alta Dirección. Sin embargo, a 31 de diciembre de 2009, existía un saldo de 143 miles de euros correspondiente a préstamos a favor de directivos que con posterioridad a la concesión de los mismos han accedido a la Alta Dirección. En 2008 no se concedieron préstamos.

Las retribuciones expresadas corresponden a los titulares de los cargos siguientes:

- Director General (de mayo a octubre de 2009)
- Director General Económico-Financiero (cuyo titular cambió en 2009)
- Director General de Recursos Humanos
- Director General de Construcción
- Director General de Inmobiliaria.
- Director General de Servicios.
- Director General de Aeropuertos (cuyo titular cambió en 2009)
- Director General de Autopistas
- Director General de Sistemas de Información
- Director de Auditoría Interna
- Director de Riesgos (hasta octubre de 2009)
- Director de Calidad y Medio Ambiente
- Director de Comunicación y Responsabilidad Corporativa (cuyo titular cambió en 2009)
- Director de Estudios y Análisis de Mercados.
- Secretario General (desde el 17 de diciembre de 2009)

No se incluye la retribución de los miembros de la Alta Dirección que han sido al tiempo Consejeros Ejecutivos por haber quedado indicada con anterioridad.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### (D) PLANES DE OPCIONES SOBRE ACCIONES (2004, 2006 Y 2008)

La Junta General Ordinaria de Accionistas el 26 de marzo de 2004 autorizó la aplicación de un sistema retributivo consistente en un Plan de Opciones sobre Acciones aplicable a aquellos miembros del Consejo de Administración que desempeñan funciones ejecutivas y a quienes ejercen funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del mismo o de sus órganos delegados,

El 31 de marzo de 2006, la Junta General de Accionistas aprobó un nuevo Plan de Opciones con el mismo ámbito de beneficiarios.

Por último, la Junta General de Accionistas de 28 de marzo de 2008 autorizó un nuevo Plan, siempre con el mismo ámbito de beneficiarios.

De todos estos Planes se proporciona detallada información en la Nota de esta Memoria relativa a los planes retributivos referenciados a la acción.

#### ■ Modificación de Planes de Opciones sobre Acciones.

El 18 de diciembre de 2008, el Consejo de Administración acordó modificar los Planes de Opciones sobre Acciones aprobados hasta el año 2007 mediante la extensión de su plazo de ejercicio de tres a cinco años, tal y como se ha establecido en los planes posteriores (2007 y 2008). Respecto a los Planes de Opciones cuyos beneficiarios son Consejeros Ejecutivos o directivos pertenecientes al Comité de Dirección de la Sociedad o dependientes del Consejo de Administración o de sus órganos delegados, la eficacia de la modificación queda sujeta a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad

#### ■ Asunción por FERROVIAL S.A. de los Planes de Opciones vigentes en GRUPO FERROVIAL S.A.

En virtud de la fusión entre GRUPO FERROVIAL y CINTRA y conforme a los términos del Proyecto de Fusión, la sociedad resultante de la fusión, hoy denominada FERROVIAL S.A. ha pasado a suceder a la extinta GRUPO FERROVIAL S.A. como entidad obligada en relación con dichos planes. Los derechos de opción sobre acciones han quedado automáticamente convertidos en derechos de opción sobre las acciones de FERROVIAL S.A., en los términos resultantes de la relación de canje establecida en dicho Proyecto.

### (E) PLAN DE ENTREGA DE ACCIONES 2010 VINCULADO A OBJETIVOS.

En Enero de 2010 el Consejo de Administración ha aprobado un nuevo plan retributivo consistente en la entrega de acciones de Ferrovial, S.A. El número total de acciones que podrá concederse anualmente al amparo de este Plan no podrá exceder de 2.420.000, representativas del 0,33% del capital social de Ferrovial, S.A.

La entrega dependerá de la permanencia en la compañía durante un plazo de tres años (salvo circunstancias especiales) y de la obtención durante este periodo de maduración de unas tasas calculadas en función, por un lado, del flujo de actividad y, por otro, de la relación entre el resultado bruto de explotación y los activos netos productivos.

El Plan se dirige tanto a Directivos como a miembros del Consejo de Administración de Ferrovial, S.A. que desempeñan funciones ejecutivas y quienes ejercen funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo de Administración o de sus órganos delegados. La aplicación de este programa a la Alta Dirección queda supeditada a la aprobación por parte de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 130 y en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley de Sociedades Anónimas, por lo que el Consejo de Administración propondrá su aprobación a la próxima Junta General de Accionistas en relación con este colectivo.

### (F) OTRA INFORMACIÓN SOBRE LA RETRIBUCIÓN

- Con relación a los miembros de la Alta Dirección, incluidos dos Consejeros Ejecutivos, los contratos entre Sociedad y Directivo contemplan de forma expresa el derecho a percibir las indemnizaciones establecidas en el artículo 56 del Estatuto de los Trabajadores en caso de despido improcedente.
- En relación también con este apartado, mencionar que, con la finalidad de fomentar su fidelidad y permanencia, se ha reconocido un concepto retributivo de carácter diferido a once integrantes de la Alta Dirección, incluidos dos Consejeros Ejecutivos. Este concepto consiste en una retribución extraordinaria que sólo se hará efectiva cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:
  - Desvinculación del Alto Directivo por mutuo acuerdo al alcanzar una determinada edad.
  - Despido improcedente o abandono de la empresa a iniciativa de ésta sin mediar causa de despido, con anterioridad a la fecha en la que el Alto Directivo alcance la edad inicialmente acordada, si fuese de importe superior a la que resulte de la aplicación del Estatuto de los Trabajadores.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

- Fallecimiento o invalidez del Alto Directivo.

Para la cobertura de tal incentivo, la compañía anualmente realiza aportaciones a un seguro colectivo de ahorro, del que la propia Sociedad resulta ser tomador y beneficiario, cuantificadas según un determinado porcentaje de la retribución total dineraria de cada Alto Directivo. La cuantía de las aportaciones realizadas durante el ejercicio 2009 ha ascendido a 2.537,4 miles de € (2.190 miles € en 2008) y en 2009 se han satisfecho por este concepto retributivo 964,5 miles de euros (en 2008 no se abonó cantidad alguna).

- Como complemento a esta información, se hace constar que ocasionalmente se producen contrataciones en ámbitos directivos no pertenecientes a la Alta Dirección, principalmente extranjeros, en las que se han utilizado cláusulas que contemplan indemnizaciones para casos de despido improcedente. En 2009, un directivo cuyo contrato incluye de manera temporal pactos de este tipo ha accedido a la condición de Alto Directivo.
- Finalmente, se indica que los contratos de dos miembros de la Alta Dirección establecen derechos adicionales a su favor, entre los que figuran obligaciones de preaviso por parte de la Sociedad en caso de despido improcedente.

### 34. Sistema retributivo mediante entrega de opciones sobre acciones

De acuerdo al proceso de fusión de Grupo Ferrovial S.A. y Cintra S.A. comentados en la nota 1.2 de las presentes Cuentas consolidadas, Ferrovial, S.A. sucede a la primera como entidad obligada en relación con los planes de opciones sobre acciones existentes, de manera que los derechos de opción sobre acciones de Grupo Ferrovial S.A. quedan automáticamente convertidos en derechos de opción sobre acciones de Ferrovial S.A., en los términos resultantes de la ecuación de canje establecida en el indicado Proyecto, esto es, cuatro (4) acciones de Cintra por cada acción de Grupo Ferrovial S.A.. Todas las menciones a Grupo Ferrovial S.A. realizadas en los referidos planes de opciones se entenderán hechas a Ferrovial S.A. a partir de fecha de inscripción de la fusión. Dicha modificación no tiene efectos relevantes en la valoración contable de los planes concedidos.

Como consecuencia de todo lo anterior, las características de los planes de opciones sobre acciones de Ferrovial después del mencionado Canje se detallan a continuación:

Plan de Opciones sobre acciones (Participes / Fecha Otorgamiento)	Número de opciones concedidas	Precio de Ejercicio (Euros)
Personal Directivo Ferrovial / Julio 2003	7.200.000	6,058
Alta Dirección Ferrovial / Abril 2004	6.332.000	8,413
Personal Directivo Amey-Cespa / Junio 2004	520.000	8,51
Personal Directivo Ferrovial / Octubre 2005	6.425.440	15,885
Personal Directivo Cintra / Octubre 2005	355.680	15,885
Personal Directivo Cintra / Octubre 2005	940.625	8,98
Alta Dirección Ferrovial / Mayo 2006	3.592.000	16,48
Alta Dirección Cintra / Noviembre 2006	67.720	10,54
Personal Directivo BAA /Febrero 2007	5.104.012	18,298-19,635
Alta Dirección Cintra / Julio 2007	94.178	10,900-11,900
Personal Directivo BAA/ Julio-Noviembre 2007	4.848.248	15,28-18,45
Personal Directivo Ferrovial/Noviembre 2007	8.000.000	14,99
Personal Directivo Cintra / Noviembre 2007	871.175	10,72
Alta Dirección Ferrovial / Abril 2008	6.091.200	12,125
Alta Dirección Cintra / Abril 2008	256.562	9,09
Personal Directivo BAA/ Noviembre 2008	6.507.520	10,825
Ampliaciones Planes Personal Directivo Ferrovial	1.207.200	7,240-18,383

Todos los planes de opciones sobre acciones tienen un plazo para obtener el derecho a su ejercicio de 3 años desde la fecha de concesión de las mismas y un periodo de ejercicio propiamente dicho durante un plazo de 3 a 5 años siempre que se cumplan unas tasas mínimas de rentabilidad sobre fondos propios consolidados de Grupo Ferrovial.

El precio de ejercicio se calculó como la media aritmética de cambios medios ponderados de las veinte sesiones bursátiles anteriores siendo equivalente cada opción al ejercicio de una opción al mencionado precio al que se le aplicado la ecuación de canje resultante de la fusión explicada con anterioridad.

El resumen del movimiento de los planes de opciones sobre acciones de la sociedad de 2009 y 2008, considerando en el mismo el efecto del mencionado canje en ambos ejercicios, se detalla a continuación:

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

	Número de opciones	
	2009	2008
<b>Número de opciones al inicio del ejercicio</b>	<b>48.940.272</b>	<b>38.697.536</b>
Planes concedidos	--	12.855.282
Renuncias y Otros	-3.447.801	-2.110.146
Opciones ejercitadas	-229.888	-502.400
<b>Número de opciones al final del ejercicio</b>	<b>45.262.583</b>	<b>48.940.272</b>

Las principales hipótesis contempladas para la valoración de los planes concedidos en 2008 son las siguientes, no existiendo concesión de nuevos planes durante el ejercicio 2009:

Hipótesis contempladas y valoración de las opciones	2008
Hipótesis de valoración:	
Tiempo estimado para el ejercicio	6,4 años
Tasa de bajas antes y después de periodo de ejercicio	7%
Tasa libre de riesgo	4,28%
Dividendo Esperado	1,81%
Volatilidad esperada	28,24%

Con el objeto de cubrir el posible quebranto patrimonial que para la sociedad puede significar el ejercicio de estos sistemas retributivos, Ferrovial contrató en el momento de su otorgamiento contratos de Permuta Financiera. Mediante dichos contratos Ferrovial se asegura, en el momento en que se ejecuten las opciones por lo empleados se perciba una cantidad igual a la revalorización experimentada por las acciones.

Se articulan mediante un contrato de Permuta Financiera por el que la entidad se compromete al pago en metálico a Ferrovial de cantidades equivalentes al rendimiento de acciones de Ferrovial, y Ferrovial se compromete al pago de una contraprestación. Las características principales de este contrato son las siguientes:

- El Número de acciones para la base de cálculo de ambos rendimientos es igual al número de opciones otorgadas en cada plan.
- El Precio por acción para la base de cálculo de ambos rendimientos coincide con el de ejercicio utilizado como base para la revalorización de la acción.
- Ferrovial pagará a la entidad un rendimiento basado en EURIBOR más un margen a aplicar sobre el resultado de multiplicar el número de acciones por el precio de ejercicio.
- La entidad financiera pagará a Ferrovial el equivalente a todos los dividendos generados por dichas acciones.

Ferrovial puede decidir rescindir parcial o totalmente el contrato y en ese caso:

- a. Si la cotización de la acción está por debajo del Precio de ejercicio por el que se otorgó el contrato, Ferrovial deberá de abonar a la entidad financiera concedente dicha diferencia.
- b. En el caso de que el precio de cotización en dicho momento esté por encima del de Ejercicio, Ferrovial percibirá la diferencia entre ambos importes.

Dichos contratos tienen la consideración a efectos contables de derivados, siendo un tratamiento el establecido en general para este tipo de productos financieros, nota 11.

Durante el ejercicio 2009 se ha registrado un beneficio en relación con dichos contratos según se explica en la nota 25 de la presente memoria.

Las cantidades recibidas, relativas a los dividendos generados por dichas acciones, y abonadas, por el pago del rendimiento a la entidad financiera correspondiente, relacionadas con dichos contratos de permuta financiera según lo comentado anteriormente ascienden a un importe neto de 16 millones de euros (15 millones de euros en 2008) y a 7 millones de euros (25 millones de euros en 2008) respectivamente.

Los gastos de personal existentes en Ferrovial relativos a estos sistemas retributivos ascienden durante el ejercicio a 14 millones de euros (17 millones de euros en 2008).

### **35. Información sobre operaciones con vinculadas**

#### **Aprobación de transacciones**

Conforme al Reglamento del Consejo de Administración, toda transacción profesional o comercial con Ferrovial S.A. o sus sociedades filiales de las personas que luego se citan, requiere la autorización del Consejo, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control. Tratándose de transacciones ordinarias con Ferrovial, bastará que el Consejo de Administración apruebe, de forma genérica, la línea de operaciones. La autorización no es precisa, sin embargo, en aquellas transacciones que cumplan simultáneamente estas tres condiciones:

- 1º Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes.
- 2º Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate.
- 3º Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la Sociedad.

A este régimen se encuentran sometidos:

- Los Consejeros de Ferrovial S.A. El solicitante de la autorización deberá ausentarse de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella y no podrá ejercer ni delegar su derecho de voto.
- Los accionistas de control.
- Las personas físicas que representen a aquellos Consejeros que sean personas jurídicas.
- Los integrantes de la Alta Dirección.
- Otros directivos que el Consejo de Administración pueda designar individualmente.
- Y las Personas Vinculadas a todas las personas encuadradas en las categorías antes enunciadas, conforme éstas se definen en el propio Reglamento.

#### **Operaciones Vinculadas**

A continuación se detallan las operaciones más relevantes que, dentro del tráfico o giro de la Sociedad y de su grupo y en condiciones de mercado, se han efectuado en 2009 con las distintas partes vinculadas.

La Sociedad proporciona en este documento la información sobre estas operaciones de conformidad con las definiciones y los criterios de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de Septiembre, del Ministerio de Economía y Hacienda y la Circular 1/2005, de 1 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En aquellos casos en que no es posible indicar el beneficio o pérdida de la transacción, por corresponder a la entidad o persona prestadora, se ha indicado esta circunstancia con un asterisco (\*).

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### Accionistas significativos

Se señalan, de forma individualizada, las transacciones que se han efectuado en el ejercicio 2009 con los accionistas significativos, con miembros del "grupo familiar de control" (excepto aquellas personas físicas integrantes del mismo que son al tiempo Consejeros de la Sociedad, respecto de los cuales la información figura en el epígrafe siguiente) o entidades que guardan vinculación accionarial con personas pertenecientes a dicho "grupo familiar de control" (1):

Nombre/ Denominación	Entidad del Grupo Ferrovial	Naturaleza de la operación	Tipo de la operación	2009		2008	
				Importe	Beneficio o pérdida	Importe	Beneficio o pérdida
				(Miles de €)		(Miles de €)	
Miembros del "grupo familiar de control"/ entidades vinculadas a ellos	Ferrovial Agroman S.A. /filiales	Comercial	Ejecución de obras de construcción	7.656	665	1.811	36
	Ferrovial Servicios S.A. / filiales	Comercial	Prestación de la gestión integral de servicios en oficinas de Madrid	417	125	405	104
	Ferrovial Conservación S.A.	Comercial	Arrendamiento a Ferrovial de locales de oficinas en Madrid propiedad de accionistas	151	(*)	186	(*)
	Ferrovial Agromán S.A. / Filiales	Comercial	Ejecución de obras de reforma	29		1.716	103
	Ferrovial Servicios S.A. / Filiales	Comercial	Prestación de la gestión integral de servicios en oficinas de Madrid	220	22	341	58

(1) Según comunicación remitida a la CNMV y a la sociedad el 10 de diciembre de 2009, el "grupo familiar concertado" formado por Dª María, D. Rafael, D. Leopoldo, D. Fernando y D. Joaquín del Pino y Calvo-Sotelo controla, a través de la Sociedad KARLOVY, S.L. la mayoría del capital social de PORTMAN BAEZA, S.L. sociedad que ostenta el 44,607% del capital social de Ferrovial S.A.

(\*) No se indica beneficio o pérdida por corresponder a la entidad o persona prestadora.

**Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008  
Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes**

**Operaciones con Consejeros y Alta Dirección.**

En 2009 se han registrado las operaciones con Consejeros y miembros de la Alta Dirección de la Sociedad que a continuación se indican. Adicionalmente, se señalan las transacciones concluidas con Banesto, NH Hoteles, Ericsson, Asea Brown Bovry, Cepsa, Aviva, Telefónica, Sol Meliá, Maxam y Bimarán en atención a lo dispuesto en el Apartado Segundo de la Orden EHA/3050/2004, dado que determinados consejeros de la Sociedad son o han sido en algún momento del año 2009 miembros del Consejo de Administración o miembros de la Alta Dirección de las indicadas compañías:

Nombre/ denominación	Entidad del Grupo Ferrovial	Naturalez a de la operación	Tipo de la operación	2009		2008	
				Importe	Beneficio o pérdida	Nombre/ denominación	Entidad del Grupo Ferrovial
				(Miles de €)	(Miles de €)		
Rafael del Pino y Calvo-Sotelo	Ferrovial Agromán S.A. / Filiales	Comercial	Obras de reforma (1)	25		44	2
Santiago Eguidazu Mayor	Grupo Ferrovial / Filiales	Comercial	Compras de inmuebles	-	-	655	202
Ericsson	Ferrovial Servicios S.A. / Filiales	"	Prestación de gestión integral de servicios	47	14	80	5
Aviva	Sociedades del Grupo Ferrovial	"	Contratación de pólizas de seguros	2.537	(*)	2.057	(*)
Maxam Europe	Ferrovial Agromán / Filiales	Comercial	Recepción de suministros de explosivos y detonantes	178	(*)	-	-
Banesto	Sociedades del grupo Ferrovial	"	Cobro de comisiones por negocio y liquidaciones de operaciones de derivados cobradas	589	589(')	7.074	7.074(')
		"	Pago de comisiones por operaciones de derivados	3.193	(*)	17.479	(*)
		"	Intereses abonados	4.967	4.967(')	5.328	5.328
		"	Pago de Intereses	16.233	(*)	32.347	(*)
		"	Saldo dispuesto de líneas de aval	261.500	(*)	298.400	(*)
		"	Saldo dispuesto de líneas de confirming y crédito documentario	52.800	(*)	30.300	(*)
		"	Saldo dispuesto de líneas de crédito	348.700	(*)	308.800	(*)

**Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008  
Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes**

Nombre/ denominación	Entidad del Grupo Ferrovial	Naturalez a de la operación	Tipo de la operación	2009		2008	
				Importe	Beneficio o pérdida	Nombre/ denominación	Entidad del Grupo Ferrovial
				(Miles de €)		(Miles de €)	
	Ferrovial Servicios S.A. / Filiales	"	Prestación de servicios de mantenimiento y limpieza	3.290	108	3.656	47
NH Hoteles y sociedades de su grupo	Sociedades del grupo Ferrovial	Comercial <sup>a</sup>	Servicios de Hostelería proporcionados por NH Hoteles y sociedades de su grupo	40	(*)	78	(*)
Cepsa	Ferrovial Agromán / Filiales	Comercial	Ejecución de obras de construcción	3.626	145	1.651	74
	Ferrovial Servicios S.A. / Filiales	Comercial	Recepción de suministros de carburantes	4.710	(*)	6.031	(*)
Asea Brown Bovery	Ferrovial Agromán S.A. / Filiales	Comercial	Recepción de servicios de reparación y conservación de equipos	87	(*)	880	(*)
	Ferrovial Servicios S.A. / Filiales	Comercial	Prestación de servicios de recogida de residuos	15	1	19	2
Telefónica	Sociedades del grupo Ferrovial	Comercial	Recepción de servicios de telecomunicacione s	7.359	(*)	8.233	(*)
Sol Meliá	Sociedades del grupo Ferrovial	Comercial	Recepción de servicios de hostelería	22	(*)	-	-
Bimarán	Ferrovial Agromán SA / Filiales	Comercial	Ejecución de obras de construcción	2.619	105	-	-

(1) El tipo de operación en 2008 fue "Asesoramiento en Gestión de obras".

(#) Corresponde a anticipos que no generan resultado.

(\*) No se indica beneficio o pérdida por corresponder a la entidad o persona prestadora.

(') En este tipo de partidas (comisiones e intereses abonados) se considera que el importe íntegro de la operación es beneficio.

**Otra información sobre operaciones con accionistas y con Consejeros y Alta Dirección.**

- Los miembros del Consejo de Administración que a continuación se indican han concertado operaciones consistentes en la utilización de la aeronave corporativa propiedad de Ferrovial. Dichas operaciones se concertaron con la compañía que mediante su arrendamiento a Ferrovial opera la aeronave de forma habitual.
  - Don Rafael del Pino y Calvo-Sotelo: 12 miles de € (42 miles de € en 2008).
- Por último, además de las operaciones anteriores se registraron en 2009 quince operaciones con miembros del grupo familiar de control o entidades vinculadas a ellos, Consejeros y componentes de la Alta Dirección, directamente o a través de personas vinculadas, que de forma total y conjunta ascienden a la suma de 109 miles de euros (186 miles € en 2008) por el cobro y/o la

## **Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes**

ejecución de obras menores en domicilios o sedes; la prestación de servicios de montaje, reparación, mantenimiento de instalaciones y la prestación de servicios de recogida de residuos y de gestión integral, así como por la recepción de diversos servicios de duración y cuantía poco significativas y en condiciones de mercado. En aquellas de esas operaciones en las que las empresas de Ferrovial actuaron como prestadoras de los servicios, el beneficio total obtenido fue de 9 miles de euros (21 miles € en 2008).

La información sobre remuneraciones y operaciones de préstamos con Consejeros y Alta Dirección puede consultarse en el epígrafe sobre "Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección".

### **Operaciones entre compañías del grupo**

Se mencionan a continuación operaciones efectuadas entre sociedades de Ferrovial que, pertenecientes en todo caso al tráfico habitual en cuanto a su objeto y condiciones, no han sido eliminadas en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados de la Sociedad por la razón siguiente.

Como se explica detalladamente en la Nota 2.2.d), los saldos y transacciones relativos a obras de construcción realizadas por el área de construcción a favor de sociedades concesionarias de infraestructuras no son eliminadas en dicho proceso de elaboración de los estados financieros consolidados puesto que, a nivel consolidado, este tipo de contratos se califican como contratos de construcción en los que las obras se entienden realizadas, a medida que estas obras están siendo ejecutadas, frente a terceros, ya que se considera que el titular final de la obra tanto desde un punto de vista económico como jurídico es la administración concedente.

En el ejercicio 2009, el área de construcción de Ferrovial ha facturado a dichas sociedades, por las obras realizadas y por anticipos relacionados con las mismas, la suma de 247.230 miles de euros (408.417 miles de euros en 2008), reconociendo como ventas por dichas obras un importe de 299.260 miles de euros (317.538 miles de euros en 2008).

El beneficio no eliminado en el proceso de consolidación derivado de estas operaciones asignables al porcentaje que Ferrovial ostenta en las sociedades concesionarias receptoras de las obras y neto de impuestos y de intereses de minoritarios ha sido, en 2009 de 18.799 miles de euros. En 2008 supuso 7.578 miles de euros.

### **36. Participaciones de los miembros del consejo de administración en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Ferrovial, cargos o funciones.**

El artículo 127 ter, párrafo 4 de la Ley de Sociedades Anónimas impone a los Consejeros el deber de comunicar a la Sociedad la participación que puedan tener en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social, así como los cargos o funciones que en ella ejerzan y la realización por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social.

A este respecto, procede señalar la siguiente información facilitada a la Sociedad por los Consejeros que a 31 de diciembre de 2009 ocupaban cargos en el Consejo de Administración de Ferrovial S.A.:

#### Participaciones en el capital:

No se ha recibido información al respecto.

#### Cargos o funciones:

- D. Joaquín Ayuso García: Presidente de Ferrovial Agromán S.A., Autopista Alcalá O'Donell, S.A., Autopista del Sol S.A., Autopista Madrid Levante Concesionaria Española S.A., e Inversora de Autopistas de Levante, S.L. y Consejero de Inversora De Autopistas del Sur S.L. y de Autopista Madrid Sur Concesionaria Española S.A.
- D. Iñigo Meirás Amusco: Presidente de Ferrovial Aeropuertos S.A., Cintra Infraestructuras S.A.U., Ferrovial Servicios SA y Ferrovial FISA SL, Vicepresidente de BAA Ltd. y Consejero de Ferrovial Agromán S.A.

#### Ejercicio por cuenta propia o ajena

No se ha recibido información al respecto.

## Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008 Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### 37. Honorarios auditores

En cumplimiento de lo establecido en la Disposición adicional decimocuarta de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema financiero, se informa del total de honorarios relativos a la auditoría de los estados financieros de los ejercicios 2009 y 2008 por los auditores correspondientes a Ferrovial S.A. y todas sus sociedades participadas integradas por global y proporcional, tanto en España como en Exterior. Adicionalmente, se proporciona un detalle de los honorarios facturados en dichos ejercicios a todas las sociedades dependientes y asociadas del Ferrovial por otros servicios distintos al de auditoría:

	Millones de euros	
	Año 2009	Año 2008
<b>Honorarios por servicio de Auditoría</b>	<b>6,3</b>	<b>5,9</b>
Auditor Principal	4,0	3,8
Otros auditores	2,3	2,1
<b>Honorarios por otros servicios</b>	<b>5,0</b>	<b>3,8</b>
Auditor Principal	1,4	0,7
Otros auditores	3,6	3,1

### 38. Acontecimientos posteriores al cierre

Durante el mes de enero de 2010 se ha realizado una ampliación de capital en la sociedad participada FGP Topco por importe de 129 millones de libras (suscrita por la filial de Ferrovial, S.A., Finecofer, S.L. en el porcentaje de su participación en la filial 55,87 % por un importe de 72 millones de libras) dentro de la estrategia existente de fortalecimiento de la estructura financiera de la mencionada sociedad.

### 39 Comentarios a los anexos

#### Anexo I

En el Anexo I se presenta una relación de las sociedades del grupo distinguiendo aquellas consolidadas por integración global, proporcional y las sociedades integradas por el método de puesta en equivalencia. Dicha relación se presenta por segmento también se indica por quien son auditadas y aquellas sociedades incluidas en el consolidado fiscal.

# Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008

## Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### ANEXO I

Ferrovial S.A. y sociedades dependientes

EMPRESAS DEPENDIENTES (sociedades consolidadas por integración global y proporcional)

Información Individual

### CORPORACIÓN

Empresa	Auditor	Empresa Matriz	% Participación	Coste Neto Participación (millones de euros)	Domicilio
<b>ESPAÑA</b>					
Ferrovial, S.A.(a)	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial, S.A.	100%	0	Madrid
Can-Am, S.A. Sociedad Unipersonal (a)		Ferrovial, S.A.(i)	100%	0	Madrid
Ferrovial Inversiones, S.A. (a)		Ferrovial, S.A.(i)	99%	31	Madrid
Betonial, S.A.(a)		Ferrovial, S.A.(i)	99%	0	Madrid
Burety, S.L. (a)		Ferrovial, S.A.(i)	99%	0	Madrid
Frío Gold, S.A.(a)		Ferrovial, S.A.(i)	99%	0	Madrid
Inversiones Trenza, S.A. (a)		Ferrovial, S.A.(i)	99%	0	Madrid
Promotora Ibérica de Negocios, S.A.(a)		Ferrovial, S.A.(i)	99%	0	Madrid
Aikles Reinsurance Limited	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial, S.A.	100%	3	Irlanda
Remtecolex, S.A.(a)		Ferrovial, S.A.(i)	99%	0	Madrid
Sotaverd, S.A.(L)		Ferrovial, S.A. (ii)	49%	2	Barcelona
Tricontex, S.L. (a)		Ferrovial, S.A.(i)	99%	0	Madrid
Ferrocorp UK	BDO	Ferrovial, S.A.	100%	1	Reino Unido
Finecofer (a)		Ferrovial, S.A.(i)	99%	3.026	Madrid
Ferrovial Emisiones (anteriormente denominada Baroslia, S.A. (a)		Ferrovial, S.A.(i)	99%	0	Madrid

(L) en proceso de liquidación

(i) Resto participación a través de Can-am, S.A. S.U.

(ii) Ferrovial Inversiones, S.A. 28,47%

### CONSTRUCCIÓN

Empresa	Auditor	Empresa Matriz	% Participación	Coste Neto Participación (millones de euros)	Domicilio
<b>ESPAÑA</b>					
Ferrovial Agromán, S.A. (a)	Price Waterhouse Coopers	Finecofer, S.L.	100%	317	Madrid
Aplicación Recursos Naturales, S.A. (a)	N/A	Ferrovial Agromán, S.A.(i)	100%	0	Barcelona
Cadagua, S.A. (a)	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.(i)	100%	79	Bilbao
Compañía de Obras Castillejos (a)	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.(i)	100%	3	Madrid
COCSA Puerto Rico	Price Waterhouse Coopers	Compañía de Obras Castillejos	100%	0	Puerto Rico
Encofrador Deslizantes y Técnicas Especiales, S.A. (a)	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.(i)	99%	2	Madrid
Ditecpresa, S.A.(a)	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.(i)	100%	1	Madrid
Ferrovial Conservación, S.A.(a)	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.(i)	99%	3	Madrid
Urbaoeste, S.A. (a)	N/A	Ferrovial Agromán, S.A.(i)	100%	1	Cartagena
Ferrovial Medio Ambiente y Energía, S.A (a)	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.(i)	100%	1	Madrid
Discota XXI, S.L., S.Unipersonal (a)	N/A	Ferrovial Agromán, S.A.	100%	98	Madrid
Norvarem, S.A.U. (a)	N/A	Ferrovial Agromán, S.A.	100%	0	Madrid
Ferrovial Financiera A.I.E.		Ferrovial Agromán, S.A.(ii)	56%	265	Madrid
Técnicas del Pretensado y Servicios Auxiliares, S.L (a)	Price Waterhouse Coopers	Edytesa, S.A.(i) (a)	100%	3	Madrid
Sociedad Concesionaria de Prisiones Lledóners, S.A. (a)	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.	100%	16	Cataluña
Concesionaria de Prisiones Fuenyes (a)	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.(i)	100%	11	Cataluña
Cadagua Ferr. Indust. México	N/A	Ferrovial Medio Ambiente, S.A.	25%	0	México
Cadagua Ferr. Indust. México	N/A	Cadagua, S.A. (a)	75%	0	México
Cadagua Ferrovial India Pr Ltd.	N/A	Ferrovial Medio Ambiente, S.A.	5%	0	India
Cadagua Ferrovial India Pr Ltd.	N/A	Cadagua, S.A. (a)	95%	0	India
<b>POLONIA</b>					
Budimex, S.A.	Deloitte Audit Sp. z o.o.	Valivala Holdings B.V.	59%	97	Varsovia
Budimex Danwood, Sp. Zoo	Deloitte Audit Sp. z o.o.	Budimex, S.A.	100%	0	Varsovia
Budimex Dromex Sygnity s.j.	Deloitte Audit Sp. z o.o.	Budimex, S.A.	67%	0	Varsovia
Mostostal Kraków S.A.	Deloitte Audit Sp. z o.o.	Budimex, S.A.	100%	3	Cracovia
Sprzet Transport Sp. z o.o.	Deloitte Audit Sp. z o.o.	Budimex, S.A.	100%	6	Cracovia
Centrum Konferencyjne Budimex Sp. z o.o.	Deloitte Audit Sp. z o.o.	Budimex, S.A.	100%	0	Licheń
Budimex Autopark Sp. z.o.o.	Deloitte Audit Sp. z o.o.	Budimex, S.A.	100%	3	Bydgoszcz
Budimex Nieruchomości Sp. z o.o. (IP)	Deloitte Audit Sp. z o.o.	Budimex, S.A.	100%	39	Varsovia
A1 Spolka Jawna	Deloitte Audit Sp. z o.o.	Budimex, S.A.	50%	0	Varsovia
A1 Spolka Jawna	Deloitte Audit Sp. z o.o.	Ferrovial Agromán, S.A.	50%	0	Varsovia
<b>CHILE</b>					
Ferrovial Agromán Chile, S.A.	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.	13%	4	Chile
Ferrovial Agromán Chile, S.A.	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán Empresa Constructora Ltda.	87%	0	Chile
Ferrovial Agromán Empresa Constructora Ltda.	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.	99%	0	Chile
Ferrovial Agromán Empresa Constructora Ltda.	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán Chile, S.A.	1%	0	Chile
Constructora Agromán Ferrovial Limitada	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.	57%	0	Chile
Constructora Agromán Ferrovial Limitada	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán Chile, S.A.	3%	0	Chile
Constructora Agromán Ferrovial Limitada	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán Empresa Constructora Ltda.	40%	0	Chile
Ferrovial Agromán Compañía Constructora Ltda.	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.	100%	0	Chile
Ferrovial Agromán Compañía Constructora Ltda.	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán Chile, S.A.	0%	0	Chile
Ferrovial Agromán Latinoamérica, Ltda.	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán Empresa Constructora Ltda.	50%	0	Chile
Ferrovial Agromán Latinoamérica, Ltda.	Price Waterhouse Coopers	Constructora Agromán Ferrovial Limitada	50%	0	Chile
<b>CANADA</b>					
Ferrovial Agromán Canadá, Inc		Ferrovial Agromán, S.A.	100%	0	Canada
<b>HOLANDA</b>					
Valivala Holdings B.V.		Discota XXI, S.L., S.Unipersonal (a)	100%	98	Holanda
<b>ESTADOS UNIDOS</b>					
Ferrovial Agromán US Corp.		Ferrovial Agromán, S.A.	100%	1	EEUU
Ferrovial Agromán Indiana, LLC		Ferrovial Agromán US Corp.	100%	0	EEUU
Indiana Toll-Road Contractors, LLC		Ferrovial Agromán Indiana, LLC	75%	0	EEUU
Ferrovial Agromán Texas, LLC		Ferrovial Agromán US Corp.	100%	0	EEUU
Ferrovial Agromán 56, LLC		Ferrovial Agromán Texas, LLC	100%	0	EEUU
Central Texas Highway Constructors, LLC		Ferrovial Agromán 56, LLC	50%	0	EEUU
W.W.Webber, LLC	BDO	Norvarem	100%	49	EEUU
Webber Management Group, INC	BDO	Norvarem	100%	41	EEUU
Southern Crushed Concrete, INC	BDO	Norvarem	100%	88	EEUU
Webber Barrier Services, LLC	BDO	Norvarem	100%	0	EEUU
Bluebonne Contractors, LLC	BDO	Ferrovial Agromán Texas, LLC	60%	0	EEUU
Bluebonnet Contractors, LLC	BDO	DBW Construction, LLC	40%	0	EEUU
DBW Construction, LLC	BDO	W.W.Webber, LLC	100%	0	EEUU
<b>IRLANDA</b>					
Ferrovial Agromán Ireland Ltda.	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.	100%	0	Irlanda
<b>IRLANDA DEL NORTE</b>					
Ferrovial Agromán Irlanda del Norte, Ltda.	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán Ireland Ltda.	100%	0	Irlanda del Norte
<b>REINO UNIDO</b>					
Ferrovial Agromán UK, Ltda	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.	100%	20	Reino Unido
Ferrovial Agromán Airports UK, Ltda	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.	100%	0	Reino Unido

# Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008

## Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

Empresa	Auditor	Empresa Matriz	% participación	Coste Neto Participación (millones de euros)	Domicilio
<b>ALEMANIA</b>					
PKZ Budimex Budimex Bau		Budimex, S.A. Budimex, S.A.	50% 100%	0 0	Colonia Walluf
(i) Resto a través de Can-Am, S.A. (ii) 3,181% Ferrovial Servicios, 4,241% Ferrovial, 36,384% Ferrovial Aeropuertos, Ferrovial FISA 0,007%					
<b>AEROPUERTOS</b>					
Empresa	Auditor	Empresa Matriz	% Participación	Coste Neto Participación (millones de euros)	Domicilio
<b>REINO UNIDO</b>					
FGP Topco Limited ADI Finance 1 Ltd ADI Finance 2 Ltd BAA Limited BAA Airports Holdco Limited BAA (Non des Topco) Limited BAA (NDH2) Limited	Price Waterhouse Coopers	Finecofer, S.L. FGP Topco Limited ADI Finance 1 Ltd ADI Finance 2 Ltd BAA Limited BAA Limited BAA Limited	56% 100% 100% 100% 100% 100% 100%	2.694 423 423 423 5.852 2 2	Reino Unido Reino Unido Reino Unido Reino Unido Reino Unido Reino Unido Reino Unido
<b>ESPAÑA</b>					
Ferrovial Aeropuertos, S.A. (a)	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial, S.A.	100%	166	Madrid
<b>CHILE</b>					
Aeropuerto Cerro Moreno Sociedad Concesionaria, S.A	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Aeropuertos, S.A.	99%	2	Chile
(*) Al final del Anexo se incluye una relación de las sociedades de BAA					
<b>AUTOPISTAS Y APARCAMIENTOS</b>					
Empresa	Auditor	Empresa Matriz	% Participación	Coste Neto Participación (millones de euros)	Domicilio
<b>ESPAÑA</b>					
Cintra Infraestructuras, S.A.U. (a) Autopista del Sol, C.E.S.A (a) Autopista Terrasa Manresa, S.A (a) Autopista de Toronto S.L (a) Inversora de Autopistas del Sur, S.L Autopista Madrid Sur, C.E.S.A Inversora de Autopistas del Levante, S.L Autopista Madrid Levante, C.E.S.A. Laerida, S.L. (a) Cintra Autopistas Integradas, S.A. (a) M-203 Alcalá-O'Donnell (a) Cintra Inversora Autopistas de Cataluña, S.A. (a) Inversora Autopistas de Cataluña, S.A. (a)	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial, S.A. Cintra Infraestructuras, S.A.U. Inversora Autopistas de Cataluña, S.A. Cintra Infraestructuras, S.A.U. Cintra Infraestructuras, S.A.U. Inversora de Autopistas del Sur, S.L Cintra Infraestructuras, S.A.U. Inversora de Autopistas del Levante, S.L Cintra Infraestructuras, S.A.U. Cintra Autopistas Integradas, S.A. Cintra Infraestructuras, S.A.U. Cintra Inversora Autopistas de Cataluña, S.A.	100% 80% 76% 100% 55% 100% 52% 100% 100% 100% 100% 100% 100%	1.779 187 444 9 182 663 50 510 7 0 65 0 0	Madrid Madrid Barcelona Madrid Madrid Madrid Madrid Madrid Madrid Madrid Barcelona Barcelona
<b>PORTRUGAL</b>					
Euroscut Norte Litoral, S.A Euroscut -Sociedade Concessionária da Scut do Algarve, S.A Cintra sucursal Portugal Euroscut Azores S.A.	Price Waterhouse Coopers	Cintra Infraestructuras, S.A.U. Cintra Infraestructuras, S.A.U. Cintra Infraestructuras, S.A.U. Cintra Infraestructuras, S.A.U.	76% 77% 100% 89%	76 20 0 37	Portugal Portugal Portugal Portugal
<b>HOLANDA</b>					
Algarve International B.V. 407 Toronto Highway B.V.	Price Waterhouse Coopers	Cintra Infraestructuras, S.A.U. Cintra Infraestructuras, S.A.U.	77% 100%	0 369	Holanda Holanda
<b>CHILE</b>					
Cintra Chile Limitada Cintra Inversiones Chile Ltda. Ruta de la Araucanía, Sociedad Concesionaria, S.A. Ruta de los Ríos, Sociedad Concesionaria, S.A. Talca-Chillán, Sociedad Concesionaria S.A. Ruta del Bosque, Sociedad Concesionaria, S.A. Autopista del Maipo, Sociedad Concesionaria, S.A	Price Waterhouse Coopers	Cintra Infraestructuras, S.A.U. Cintra Chile Limitada Cintra Chile Limitada Cintra Chile Limitada Cintra Chile Limitada Cintra Chile Limitada Cintra Chile Limitada	100% 100% 100% 75% 68% 100% 100%	305 0 61 5 11 7 98	Chile Chile Chile Chile Chile Chile Chile
<b>POLONIA</b>					
Autostrada Poludnie, S.A.	Price Waterhouse Coopers	Cintra Infraestructuras, S.A.U.	94%	39	Polonia
<b>CANADÁ</b>					
407 International Inc. (a y b) Cintra Canada Inc. (a y b)	Price Waterhouse Coopers/ Deloitte	Cintra Canada Inc. 407 Toronto Highway B.V.	53% 100%	275 0	Canadá Canadá
<b>IRLANDA</b>					
Eurolink Motorway Operation (M4-M6), Ltd. Financinfrastructures Cinsac, Ltd Eurolink Motorway Operation (M3), Ltd.	Price Waterhouse Coopers	Cintra Infraestructuras, S.A.U. Cintra Infraestructuras, S.A.U. Cintra Infraestructuras, S.A.U. Cinsac, Ltd	66% 100% 100% 95%	3 65 0 0	Irlanda Irlanda Irlanda Irlanda
<b>ESTADOS UNIDOS</b>					
Cintra Zachry, LP (i) Cintra Zachry, GP Cintra Texas Corp. Cintra Developments, LLC Cintra Skyway LLC Cintra US Corp. SCC Holdings LLC Skyway Concession Co.LLC Cintra ITR LLC Cintra Texas 56, LLC SH-130 Concession Company, LLC Cintra NTE, LLC (c) LBJ Infrastructure Group Holding (c) LBJ Infrastructure Group (c) NTE Mobility Partners Holding (a) (c) NTE Mobility Partners (a) (c)	Price Waterhouse Coopers	Cintra Texas Corp Cintra Texas Corp Cintra US Corp Cintra Texas Corp Cintra US Corp Laerida Cintra Skyway LLC SCC Holding LLC Cintra US Corp Cintra US Corp Cintra Texas 56, LLC Cintra US Corp Cintra US Corp LBJ Infrastructure Group Holding Cintra NTE, LLC NTE Mobility Partners Holding	84% 85% 100% 100% 100% 100% 100% 55% 100% 100% 65% 100% 100% 51% 100% 57% 100%	2 0 2 0 179 542 179 401 245 53 53 5 1 1 5 5 8	Estados Unidos Estados Unidos

(i) Resto 1% Cintra Zachry, GP

(a) Sociedad auditada por Price Waterhouse Coopers

(b) Sociedad auditada por Deloitte

(c) Entradas en el perímetro de consolidación

# Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008

## Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

### SERVICIOS

Empresa	Auditor	Empresa Matriz	% Participación	Coste Neto Participación (millones de euros)	Domicilio
<b>ESPAÑA</b>					
FERROVIAL SERVICIOS S.A. (a)	BDO	Ferrovial S.A.	100%	572	Madrid
EUROLIMP S.A. (a)	BDO	Ferrovial Servicios S.A.	99%	0	Madrid
Ferroser Infraestructuras S.A. (a)	BDO	Ferrovial Servicios S.A.	100%	0	Madrid
Viales de Castilla y León S.A. (a)	BDO	Ferroser Infraestructuras S.A.	100%	0	Ávila
Andaluza de Señalizaciones S.A. (a)	BDO	Ferroser Infraestructuras S.A.	100%	1	Málaga
Autovía de Aragón, Sociedad Concesionaria, S.A. (a)	Price Waterhouse Coopers	Ferroser Infraestructuras S.A.	60%	8	Calatayud
Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A. (a)	Deloitte	Ferrovial Servicios S.A.	100%	553	Barcelona
Cepsa Conten S.A	Deloitte	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A	100%	13	Bilbao
Oñiedra S.A	Deloitte	Cepsa Conten S.A	52%	1	Guipúzcoa
Cepsa Gestión Residuos S.A (a)	Deloitte	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A	100%	86	Barcelona
Contenedores Reus S.A (a)	Deloitte	Cepsa Gestión Residuos S.A (a)	76%	1	Reus
Cepsa Gestión Tratamientos de Residuos, S.A.(a)	Deloitte	Cepsa Gestión Residuos S.A (a)	100%	2	Madrid
Econergenia Can Mata AIE	Deloitte	Cepsa Gestión Residuos S.A (a)	70%	0	Barcelona
Tratamiento de Residuos y Energías Valencianas S.A	Deloitte	Cepsa Gestión Residuos S.A (a)	55%	3	Valencia
CTR Fogar		Cepsa Gestión Residuos S.A (a)	55%	0	Barcelona
Albaida Residuos, S.L.	Deloitte	Cepsa Gestión Residuos S.A (a)	100%	2	Almería
Técnicas Medioambientales Avanzadas, S.L.		Albaida Residuos SL	55%	0	Almería
Tratamiento de Residuos Medioambientales, S.L.	Deloitte	Albaida Residuos SL	55%	1	Almería
Econergenia Can Mata AIE	Deloitte	Cepsa S.A.	30%	0	Barcelona
Cepsa Inversiones Ambientales S.A		Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A (ii)	60%	4	Bilbao
Cepsa Jardinería S.A.	Deloitte	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A	100%	8	Bilbao
Sitkol, S.A.(a)		Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A (i)	99%	5	Madrid
Emp.Mixta Almendralejo, S.A.	Deloitte	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A	51%	0	Badajoz
Ingeniería Ambiental Granadina S.A (a)		Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A	80%	3	Granada
Gestión Medioambiental de Toledo, S.A.	Almagro Auditores, S.L.	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A	55%	6	Toledo
Ayora Gestión Biogas, S.L.	Deloitte	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A	100%	0	Albacete
Ecoparc de Can Mata, S.L.	Deloitte	Cepsa Gestión Residuos S.A (a)	80%	0	Barcelona
Ferrovial Financiera S.A.	BDO	Ferrovial Servicios S.A.	5%	15	Madrid
Swissport Menzies Hanling (IP)	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	40%	0	España
Swissport Handling S.A.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	0	España
Swissport Menzies Handling Alicante	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	11%	0	España
Swissport Menzies Handling		Swissport International AG	21%	0	España
<b>MARRUECOS</b>					
Cepsa Nadafa	Deloitte	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A (iii)	99%	0	Tanger
Cepsa Nadafa	Deloitte	Cepsa Gestión Residuos S.A (a)	1%	0	Tanger
<b>PORTRUGAL</b>					
Cepsa Portugal S.A			0	0	
Citrusp Lda			0	0	
Ferrovial Construccoes Gestao e Manutencao, S.A.	BDO	Ferrovial Servicios S.A.	98%	0	Portugal
Novipav Investimentos SGES, S.A.	BDO	Ferroser Infraestructuras S.A.	100%	25	Portugal
Sopovico Soc. Port. Vias de Com- Cons. Infraestructuras	BDO	Novipav Investimentos SGES, S.A.	100%	19	Portugal
<b>SUIZA</b>					
Swissport International AG	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Servicios SA	98%	492	
Swissport Baggage Sorting AG	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	1	Suiza
Checkport Schweiz AG	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	85%	2	Suiza
PrivalPort SA	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	51%	0	Suiza
Careport Schweiz AG	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	67%	0	Suiza
Swissport Group Services GmbH	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	0	Suiza
GVA assistance		Swissport International AG	70%	0	Suiza
<b>REINO UNIDO</b>					
Amey 1321 Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford
Amey Airports Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford
Amey Birmingham Highways Holdings Ltd	BDO	Amey Ventures Ltd	100%	0	Oxford
Amey Birmingham Highways Ltd	BDO	Amey Birmingham Highways Holdings ltd	100%	0	Birmingham
Amey Building Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford
Amey Community Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford
Amey Construction Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford
Amey Datel Group Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford
Amey Datel Ltd	BDO	Amey OW Ltd	100%	0	Oxford
Amey Datel Security And Communications Ltd	BDO	Amey Datel Group Ltd	100%	0	Oxford
Amey Datel Technology Ltd	BDO	Amey Datel Group Ltd	100%	0	Oxford
Amey Facilities Partners Ltd	BDO	Comax Holdings Ltd	100%	0	Oxford
Amey Fleet Services Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford
Amey Group Information Services Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford
Amey Group Services Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford
Amey Highways Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford
Amey Holdings Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford
Amey Information Services Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford
Amey Insurance Company PCC Ltd	BDO Guernsey	Amey plc	100%	0	Guernsey
Amey Investments Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford
Amey IT Services Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford
Amey LG Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford
Amey LUL 2 Ltd	BDO	Amey Tube Ltd	100%	0	Oxford
Amey LUL Ltd	N/A Dormant	Amey plc	100%	0	Oxford
Amey Mechanical & Electrical Services Ltd	BDO	Amey Property Ltd	100%	0	Oxford
Amey OW Group Ltd	BDO	Amey UK plc	100%	0	Oxford
Amey OW Ltd	BDO	Amey OW Group Ltd	100%	0	Oxford
Amey OWR Ltd	BDO	Amey OW Group Ltd	100%	0	Oxford
Amey plc (c.3)	BDO	Amey UK plc	100%	0	Oxford
Amey Procurement Solutions Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford
Amey Programme Management Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford
Amey Properties Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford
Amey Property Ltd	N/A Dormant	Amey plc	100%	0	Oxford
Amey Rail Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford
Amey Railtech Ltd	N/A Dormant	Amey OW Ltd	100%	0	Oxford
Amey Railways Holding Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford
Amey Roads (North Lanarkshire) Ltd	BDO	Amey LG Ltd	67%	0	Oxford
Amey Services Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford
Amey Technology Services Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford
Amey Tramlink Ltd	BDO	Treasurepark Ltd	100%	0	Oxford
Amey Tube Ltd	BDO	JNP Ventures Ltd	100%	0	Oxford
Amey UK Plc (a)	BDO	Ferrovial Servicios, S.A. (iv)	100%	311	Oxford
Amey Ventures Asset Holdings Ltd	BDO	Amey Investments Ltd	100%	0	Oxford
Amey Ventures Investments Ltd	BDO	Amey Investments Ltd	50%	0	Oxford
Amey Ventures Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford
Amey Ventures Management Services Ltd	BDO	Amey Investments Ltd	100%	0	Oxford
Amey Wye Valley Ltd	BDO	Amey LG Ltd	80%	0	Oxford

# Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008

## Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

Empresa	Auditor	Empresa Matriz	% Participación	Coste Neto (millones de euros)	Participación (millones de euros)	Domicilio
Bushclose Ltd	BDO	Treasurepark Ltd	100%	0	Oxford	
Comax Holdings Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Comax Secure Business Services Ltd	N/A Dormant	Comax Holdings Ltd	100%	0	Oxford	
EduAction (Waltham Forest) Ltd (IP)	PKF (UK)	Amey plc	50%	0	London	
JNP Ventures 2 Ltd	BDO	Amey Tube Ltd	100%	0	Oxford	
JNP Ventures Ltd	BDO	Amey Ventures Ltd	100%	0	Oxford	
JNP Ventures Ltd	BDO	Amey Ventures Ltd	100%	0	Oxford	
Jubilee Rail Ltd	RSM Robson Rhodes	Amey LUL Ltd	50%	0	York	
R T James & Partners Ltd	N/A Dormant	Amey OW Group Ltd	100%	0	Oxford	
Sherard Secretariat Services Ltd	BDO	Amey plc	100%	0	Oxford	
Treasurepark Ltd	BDO	Amey Technology Services Ltd	100%	0	Oxford	
Unity City Academy Trust	None required	Company Limited by guarantee	0%	0	Middlesbrough	
Williams Trustees Ltd	N/A Dormant	Amey OW Group Ltd	100%	0	Oxford	
Wimco Ltd	BDO	Amey Railways Holding Ltd	100%	0	Oxford	
Yarls Wood Immigration Ltd	Price Waterhouse Coopers	Amey Programme Management Ltd	50%	0	Broadway	
				0		
<b>ESTADOS UNIDOS</b>				0		
Swissport North America Inc.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	72	EEUU	
Swissport Cargo Holdings Inc.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	incl. In SP North America Inc.	EEUU	
Swissport Cargo Services LP Inc.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	incl. In SP North America Inc.	EEUU	
Swissport Fueling of Nevada Inc.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	incl. In SP North America Inc.	EEUU	
Swissport Holdings Inc.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	incl. In SP North America Inc.	EEUU	
Dapsco Inc.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	incl. In SP North America Inc.	EEUU	
Swissport USA Inc.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	incl. In SP North America Inc.	EEUU	
Swissport CFE Inc.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	incl. In SP North America Inc.	EEUU	
Swissport Cargo Services Inc.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	incl. In SP North America Inc.	EEUU	
Swissport Fueling Inc.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	incl. In SP North America Inc.	EEUU	
Hallmark Aviation Services Inc.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	51%	incl. In SP North America Inc.	EEUU	
New Age Aviation Security US, Inc.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	51%	0	EEUU	
				0		
<b>REINO UNIDO</b>				0		
Swissport Cargo Services Center (UK) Ltd.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	334	Reino Unido	
Swissport Ltd.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	23	Reino Unido	
Swissport Stansted Ltd.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	incl.in Swissport Ltd.	Reino Unido	
Swissport Fueling UK	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	incl.in Swissport Ltd.	Reino Unido	
				0		
<b>ALEMANIA</b>				0		
Swissport Cargo Services Deutschland GmbH	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	2	Alemania	
Swissport Deutschland GmbH	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	4	Alemania	
Swissport Ground Handling GmbH	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	0	Alemania	
Swissport Services GmbH	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	0	Alemania	
Swissport Travel Center GmbH	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	0	Alemania	
Swissport München GmbH	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	0	Alemania	
				0		
<b>ANTILLAS HOLANDESES</b>				0		
Aerocargo N.V.	BDO	Swissport International AG	100%	0	Antillas Holandesas	
Cargo Services Center International N.V.	BDO	Swissport International AG	100%	0	Antillas Holandesas	
Swissport Curacao	BDO	Swissport International AG	100%	0	Antillas Holandesas	
				0		
<b>FRANCIA</b>				0		
Swissport France	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	0	Francia	
Swissport Services CDG	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	0	Francia	
Swissport Cargo Services France	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	3	Francia	
Swissport Nice SAS	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	0	Francia	
				0		
<b>KENIA</b>				0		
Airside Ltd. (Swissport Kenya)	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	0	Kenia	
Swissport Cargo Services Center East Africa B.V.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	0	Kenia	
				0		
<b>TANZANIA</b>				0		
Swissport Tanzania Ltd.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	51%	2	Tanzania	
				0		
<b>CAMERUN</b>				0		
Campot S.A.		Swissport International AG	47%	0	Camerun	
				0		
<b>REPUBLICA DOMINICANA</b>				0		
Carribean Jets	Audited by Ernst & Young	Swissport International AG	34%	incl. In SP Dominicana	Republica Dominicana	
Swissport Dominicana	Audited by Ernst & Young	Swissport International AG	34%	0	Republica Dominicana	
				0		
<b>NIGERIA</b>				0		
Checkport Security Nigeria Ltd	Audited by MOJ & Co (chartered accountants)	Swissport International AG	43%	0	Nigeria	
				0		
<b>SUDAFRICA</b>				0		
Checkport South Africa Ltd.	Audited by JFO & Co	Swissport International AG	43%	0	Sudafrica	
Swissport South Africa (PTY) Ltd.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	51%	0	Sudafrica	
				0		
<b>LUXEMBURGO</b>				0		
Swissport Cargo Services Lux Sarl	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	75%	0	Luxemburgo	
				0		
<b>ARGENTINA</b>				0		
Swissport Argentina S.A.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	0	Argentina	
				0		
<b>AUSTRIA</b>				0		
Swissport Austria GmbH		Swissport International AG	100%	0	Austria	
Swissport Cargo Services GmbH		Swissport International AG	100%	0	Austria	
				0		
<b>MEJICO</b>				0		
Swissport Aviation Services de Mexico S.A. de C.V.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	7	Mejico	
Swissport Cargo Services de Mexico S.A. de C.V.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	3	Mejico	
				0		
<b>BRASIL</b>				0		
Swissport Brasil Ltda.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	25	Brasil	
Swissport Cargo Services Brazil Logistica Ltda.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	51%	0	Brasil	
				0		
<b>CANADA</b>				0		
Swissport Canada Handling Inc.		Swissport International AG	100%	0	Canada	
				0		
<b>HOLANDA</b>				0		
Swissport Cargo Service Holding B.V.		Swissport International AG	100%	35	Holanda	
Swissport Nederland B.V.		Swissport International AG	100%	5	Holanda	
Swissport Cargo Services The Netherlands B.V.		Swissport International AG	100%	2	Holanda	
				0		
<b>BELGICA</b>				0		
Swissport Cargo Services Belgium N.V.		Swissport International AG	100%	0	Belgica	
				0		
<b>ISRAEL</b>				0		
Swissport Cargo Services Israel Ltd.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	51%	0	Israel	

# Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008

## Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

Empresa	Auditor	Empresa Matriz	% Participación	Coste Neto Participación (millones de euros)	Domicilio
<b>ITALIA</b>					
Swissport Cargo Services Italy S.R.L.		Swissport International AG	100%	1	Italia
Swissport Italy S.R.L.		Swissport International AG	100%	0	Italia
				0	
<b>HUNGRÍA</b>				0	
Swissport Cargo Services Magyarorszag Kft.	Audited by Greenstarkft	Swissport International AG	100%	0	Hungría
				0	
<b>RUSIA</b>				0	
Swissport Cargo Services St. Petersburg		Swissport International AG	51%	0	Hungría
				0	
<b>VENEZUELA</b>				0	
Swissport Cargo Services Venezuela S.A.		Santo Orlando + Asociados, contadores   Swissport International AG	88%	0	Venezuela
Tramitaven C.A.		Santo Orlando + Asociados, contadores   Swissport International AG	60%	0	Venezuela
				0	
<b>CHIPRE</b>				0	
Swissport G.A.P. Vassilopoulos	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	51%	0	Chipre
Swissport Cyprus Ltd.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	38%	0	Chipre
				0	
<b>GRECIA</b>				0	
Swissport Hellas Cargo S.A.		Swissport International AG	41%	1	Grecia
Swissport Hellas S.A.		Swissport International AG	51%	3	Grecia
				0	
<b>KOREA</b>				0	
Swissport Korea Ltd.	Dongnam Accounting Corporation	Swissport International AG	51%	4	Korea
				0	
<b>POLONIA</b>				0	
Swissport Poland Ltd.		Swissport International AG	100%	0	Polonia
				0	
<b>SINGAPUR</b>				0	
Swissport Singapore Pte Ltd.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	6	Singapur
Peruvian Investments 2008 PTE. Ltd.	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	100%	3	Singapur
				0	
<b>UCRANIA</b>				0	
Swissport Ukraine	Guarantee audit	Swissport International AG	71%	1	Ucrania
				0	
<b>BULGARIA</b>				0	
Swissport Bulgaria	Antera OOD	Swissport International AG	66%	0	Bulgaria
				0	
<b>IRLANDA</b>				0	
Landmille, Ltd.	BDO	Ferrovial Servicios S.A.	100%	167	Irlanda
				0	
<b>CHILE</b>				0	
Grupisa, S.A.		Ferroser Infraestructuras, S.A.	69%	0	Chile
				0	

- (i) El porcentaje restante pertenece a Can-am, S.A.  
(ii) 40% a través de Cespa Conten, S.A.  
(iii) 0,74% a través de Cespa GR, S.A.  
(iv) El porcentaje restante pertenece a Ferrovial, S.A.  
(v) 9,23% a través de Ferrovial Servicios, S.A.

### INMOBILIARIA

Empresa	Auditor	Empresa Matriz	% Participación	Coste Neto Participación (millones de euros)	Domicilio
<b>HOLANDA</b>					
Grimaldi Investment BV		Ferrovial, S.A. (i)	100%	13	Amsterdam
<b>ESPAÑA</b>					
Ferrovial FISA, S.L. (a)		Ferrovial, S.A. (i)	99%	0	Madrid

(i) Resto participación a través de Can-am, S.A. S.U.

### RESTO

Empresa	Auditor	Empresa Matriz	% Participación	Coste Neto Participación (millones de euros)	Domicilio
Ferrovial Telecomunicaciones, S.A.(a)	N/A	Ferrovial, S.A.(i)	99%	0	Madrid

(i) Resto participación a través de Can-am, S.A.

(a) Forman parte del Perímetro Fiscal de Ferrovial, S.A.y sociedades dependientes  
(IP) Integración proporcional

# Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008

## Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

**ANEXO I** (continuación)

(\*) Detalle de la relación de las sociedades del Grupo BAA

Empresa	Auditor	% Participación	Domicilio
FGP Topco Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
ADI Finance 1 Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
ADI Finance 2 Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA (Non Des Topco) Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA Airports Holdco Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA (NDH2) Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA (NDH1) Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
Aberdeen Airport Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
Glasgow Airport Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
Edinburgh Airport Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
Southampton International	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA Lynton Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA USA (Holdings)	Price Waterhouse Coopers	100%	Estados Unidos
BAA Maryland		100%	Estados Unidos
BAA Pittsburgh		100%	Estados Unidos
BAA Boston Inc		100%	Estados Unidos
BAA USA Inc		100%	Estados Unidos
BAA Italia	Price Waterhouse Coopers	98%	Italia
Software Design SpA		49%	Italia
Societe Gestione Servizi Aeroporti SPA		65%	Italia
GESAC Engineering SRC		100%	Italia
BAA (DSH) Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA (SH) Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA (SP) Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA (AH) Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA Funding Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Jersey
Stansted Airport Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
Heathrow Airport Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
Heathrow Airport Community Board Insulation Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
Heathrow Express Operating Company Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA Enterprises Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
Airportsmart Limited		42%	Reino Unido
Best of the Best plc		14%	Reino Unido
BMG (Ashford) General Partner Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
The Outlet Company Ltd		100%	Jersey
Global Airport Services Ltd		50%	Jersey
BMG Europe Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Jersey
UK Outlet Center 1 Ltd	Price Waterhouse Coopers	99%	Reino Unido
BMG (Swindon) Ltd		79%	Reino Unido
BMG (Ashford) Ltd		100%	Reino Unido
BMG (Cheshire Oaks) Ltd		100%	Reino Unido
The BMG (Co Phase IV) Ltd		99%	Reino Unido
BMG (Ashford) Partnership Trustco Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BMG (Bridgend) Ltd		75%	Reino Unido
BMG (Co 2) Ltd		100%	Reino Unido
BMG (Swindon) (Phases II&III) General Partner Ltd		100%	Reino Unido
The BMG (Ashford) Limited Partnership		99%	Reino Unido
BMG Bridgend (Phases II and III) Ltd	Price Waterhouse Coopers	74%	Reino Unido
BMG Swindon (Phase III) Trustco Ltd		100%	Reino Unido
The BMG (Swindon) (Phases II&III) Limited Partnership		78%	Reino Unido
BAA Airports Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
Airport Property GP (No.2) Ltd		50%	Reino Unido
Devon Nominees (No.3) Ltd		100%	Reino Unido
Devon Nominees (No.1) Ltd		100%	Reino Unido
Devon Nominees (No.2) Ltd		100%	Reino Unido
BAA Partnership Ltd		100%	Reino Unido
BAA International Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
Airport Industrial Ltd Partnership		50%	Reino Unido
Airport Property Partnership		50%	Reino Unido
BAA (Hong Kong) Ltd		100%	Reino Unido
Airport Hotels General Partner Ltd		100%	Reino Unido
Stansted Site No. 6 Ltd		100%	Reino Unido
London Airports Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
London Airports 1993 Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
London Airports 1992 Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido

**Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008  
Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes**

Empresa	Auditor	% Participación	Domicilio
Scottish Airports Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
British Airports Services Ltd		100%	Reino Unido
Airports Uk Ltd		100%	Reino Unido
Airports Ltd		100%	Reino Unido
Southampton Handling Ltd		100%	Reino Unido
BAA General Partner Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA Properties Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA Trust Company Ltd		100%	Reino Unido
BAA Building Control Services Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
BAA Business Support Centre Ltd		100%	Reino Unido
BAA Lynton Management Ltd		100%	Reino Unido
Lynton Holdings Ltd		100%	Reino Unido
Lynton Investments Ltd		100%	Reino Unido
Lynton Netherlands		100%	Holanda
Lynton Unlimited		100%	Reino Unido
BAA Insurance Services Ltd		100%	Reino Unido
BAA Pension Trust Co Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
Airport Express Rail Ltd		100%	Reino Unido
BAA Lynton Holdings Ltd		100%	Reino Unido
BAA Hotels Ltd		100%	Reino Unido
Airport Property GP (No.1) Ltd		100%	Reino Unido
9G Rail Ltd		100%	Reino Unido
BAA Lynton Developments Ltd		100%	Reino Unido
Lynton Estates Ltd		100%	Reino Unido
BAA (IP Holdco) Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
Summerbridge Properties Ltd	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
World Duty Free Limited	Price Waterhouse Coopers	100%	Reino Unido
Precis (2204) Ltd		100%	Reino Unido
Precis (2207) Orbital Park Ltd		100%	Reino Unido
Precis (2206) Ltd		100%	Reino Unido
Sanfield Lynton Ltd		50%	Reino Unido
World Duty Free Inflight (Europe) Ltd		100%	Reino Unido
Advance Transport Systems		52%	Reino Unido
Unitair Limited Partnership		50%	Reino Unido
Colnbrook Industrial LP		50%	Reino Unido
Unitair GP Ltd		50%	Reino Unido
Colnbrook GP Ltd		50%	Reino Unido
Colnbrook Nominee Ltd		100%	Reino Unido

# Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008

## Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes

ANEXO I (continuación)

### EMPRESAS ASOCIADAS (sociedades integradas por el procedimiento de Puesta en Equivalencia)

#### CONSTRUCCIÓN

Empresa	Auditor	Empresa matriz	% Participación	Coste Neto Participación (millones euros)	Domicilio	Millones de euros			
						Activos	Pasivos	Ingresos	Resultado
<b>ESPAÑA</b>									
Urbs iudex et Causidicus, S.A.		Ferrovial Agromán, S.A.	22%	6	Cataluña	387	414	82	0
Clean Cenit A.I.E		Ferrovial Agromán, S.A.	13,39%	0	Madrid	3	3	1	0
Boremer, S.A.	Price Waterhouse Coopers	Cadagua, S.A.	50,00%	2	Madrid	22	18	16	0
Dirgerfin, S.L.		Aplicación Recursos Naturales, S.A. (a)	20,00%	0	Madrid	56	56	0	-1
Tecnológica Lena, S.L.	Attest Consulting	Ferrovial Agromán, S.A.	50,00%	0	Asturias	2	2	1	0
Concesionaria Baio	Price Waterhouse Coopers	Ferrovial Agromán, S.A.	50,00%	9	Galicia	4	0	0	0
<b>POLONIA</b>									
Elektromontaż Poznań S.A.	Deloitte & Touche	Budimex, S.A.	30,78%	4	Poznań	27	10	34	1
PPHU PROMOS Sp. z o.o.		Budimex, S.A.(i)	25,53%	0	Cracovia	2	1	3	0

(i) 4,25% a través de Sprzgt Transport Sp z.o.o.

#### SERVICIOS

Empresa	Auditor	Empresa Matriz	% Participación	Coste Neto Participación (millones euros)	Domicilio	Millones de euros			
						Activos	Pasivos	Ingresos	Resultado
<b>ESPAÑA</b>									
Empresa de Mantenimiento y Explotación M-30 S.A.	Deloitte	Ferrovial Servicios S.A.	50,00%	0	Madrid	319	314	27	1
Concesionaria Madrid Calle 30 S.A.	KPMG	Empresa de Mantenimiento y Explotación M-30 S.A.	10,00%	0	Madrid	3.290	2.630	223	34
Aetec, S.A.	No tiene obligación de auditarse	Grupisa Infraestructuras, S.A.	9,23%	0	Madrid	1	0	0	0
Necrópolis de Valladolid	BDO Audiberia	Sitkol S.A	49,00%	3	Valladolid	14	7	3	0
Valdedomínguez 2000, S.A.	Deloitte	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A	20,00%	1	Madrid	8	4	6	-1
ingeniería Urbana S.A.	Deloitte	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A	35,00%	4	Alicante	51	38	44	2
Recollida de Residuos D'Osuna S.L.	No tiene obligación de auditarse	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A	45,00%	0	Barcelona	3	2	4	0
Recicladors y Compostaje Piedra Negra, S.A	Deloitte	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A	48,99%	2	Alicante	16	5	6	0
Companya Especial de Recuperaciones i Recondicionaments, S.L.	No tiene obligación de auditarse	Cespa Gestión Residuos S.A (a)	42,11%	1	Barcelona	1	3	0	0
EcoCat S.L	Deloitte	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A	50,00%	31	Barcelona	36	22	30	-2
Sogarisa S.A	Deloitte	EcoCat S.L	50,00%	2	La Coruña	19	15	16	0
Ecocem S.A	No tiene obligación de auditarse	EcoCat S.L	51,00%	0	Barcelona	1	1	2	0
Gestó de Residuos Especiales de Catalunya S.A	Deloitte	EcoCat S.L	33,33%	2	Barcelona	26	26	20	-3
Novalis Medioambiente S.A.	No tiene obligación de auditarse	Cespa Gestión Residuos S.A.	50,00%	0	Alicante	4	4	0	0
MOVITEC	No tiene obligación de auditarse	EcoCat S.L	50,00%	0	Martorell	0	0	0	0
Ecoparc del Mediterrani, S.A	Deloitte	Cespa Gestión Residuos S.A (a)	48,00%	3	Barcelona	16	13	1	-1
RCD'S ALBACETE	No tiene obligación de auditarse	Cespa Gestión Residuos S.A	49,99%	0	Albacete	0	0	0	0
Nora, S.A.	No tiene obligación de auditarse	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A	45,00%	0	Santa Coloma Farners	0	0	0	0
<b>PORUGAL</b>									
Valorhospital S.A	No tiene obligación de auditarse	Cespa Portugal, S.A.	35,13%	0	Oporto	0	0	0	0
Ecoberiao	Martins Pereira & Asociados	Cespa Portugal, S.A.	20,00%	0	Oporto	0	0	0	0
Valor-Rib Industrial Residuos	No tiene obligación de auditarse	Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A	45,00%	1		0	0	0	0
Cespa Portugal - Ecoambiente ACE	Deloitte	Cespa Portugal S.A	50,00%	0	Matorinhos	0	0	0	0
<b>ANDORRA</b>									
Centre de Tractament de Residus d'Andorra	Gaudit, S.l.	Cespa Gestión Residuos S.A (a)	29,00%	2	Andorra la Vella	0	0	0	0

**Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008**  
**Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes**

Empresa	Auditor	Empresa Matriz	% Participación	Coste Neto Participación (millones euros)	Domicilio	Millones de euros				
						Activos	Pasivos	Ingresos	Resultado	
<b>REINO UNIDO</b>										
AHL Holdings (Manchester) Ltd	Deloitte and Touche	Amey Ventures Investments Ltd	25%	0	London	10	-10	2	0	0
Amey Highways Lighting (Manchester) Ltd	Deloitte and Touche	AHL Holdings (Manchester) Ltd	100%	0	London	0	0	0	0	0
AHL Holdings (Wakefield) Ltd	Deloitte and Touche	Amey Ventures Investments Ltd	25%	0	London	6	-6	2	0	0
Amey Highways Lighting (Wakefield) Ltd	Deloitte and Touche	AHL Holdings (Wakefield) Ltd	100%	0	London	0	0	0	0	0
ALC (Superholdco) Ltd	KPMG	Amey Ventures Investments Ltd	25%	0	Oxford	47	-43	24	6	6
ALC (FMC) Ltd	KPMG	ALC (Superholdco) Ltd	100%	0	Oxford	0	0	0	0	0
ALC (Holdco) Ltd	KPMG	ALC (Superholdco) Ltd	100%	0	Oxford	0	0	0	0	0
ALC (SPC) Ltd	KPMG	ALC (Holdco) Ltd	100%	0	Oxford	0	0	0	0	0
Amcroft Ltd	BDO	Amey plc	33%	0	Oxford	0	0	0	0	0
Amey Belfast Schools Partnership Holdco Ltd	BDO	Amey Ventures Investments Ltd	50%	0	Oxford	59	-61	47	0	0
Amey Belfast Schools Partnership PFI Co Ltd	BDO	Amey Belfast Schools Partnership HoldCo Ltd	50%	0	Oxford	0	0	0	0	0
Amey FMP Belfast Schools Partnership Holdco Ltd	BDO	Amey Ventures Management Services Ltd	70%	0	Oxford	0	0	1	0	0
Amey FMP Belfast Strategic Partnership SP Co Ltd	BDO	Amey FMP Belfast Schools Partnership Holdco Ltd	100%	0	Oxford	0	0	0	0	0
Amey Lagan Roads Holdings Ltd	BDO	Amey Ventures Investments Ltd	25%	0	Belfast	68	-68	40	0	0
Amey Lagan Roads Financial plc	BDO	Amey Lagan Roads Holdings Ltd	100%	0	Belfast	0	0	0	0	0
Amey Legan Roads Ltd	BDO	Amey Lagan Roads Holdings Ltd	100%	0	Belfast	0	0	0	0	0
Amey Lighting (Norfolk) Holdings Ltd	BDO	Amey Ventures Investments Ltd	50%	0	Oxford	9	-9	10	0	0
Amey Lighting (Norfolk) Ltd	BDO	Amey Lighting (Norfolk) Holdings Ltd	100%	0	Oxford	0	0	0	0	0
BCN Data Systems Ltd (IP)	Price Waterhouse Coopers	Amey Information Services Ltd	50%	0	London	0	0	0	0	0
BCN Data Systems LLC	Price Waterhouse Coopers	BCN Holdings Inc	100%	0	London	0	0	0	0	0
BCN Holdings Inc	Price Waterhouse Coopers	BCN Data Systems Ltd (IP)	100%	0	London	0	0	0	0	0
E4D & G HOLDCO Ltd	BDO	Amey Ventures Investments Ltd	43%	0	Oxford	54	-56	46	0	0
E4D & G Project Co Ltd	BDO	E4D & G Holdco Ltd	100%	0	Oxford	0	0	0	0	0
Integrated Bradford Hold Co One Ltd	KPMG	Amey Ventures Investments Ltd	25%	0	Oxford	18	-19	1	0	0
Integrated Bradford Hold Co One Ltd	KPMG	Integrated Bradford LEP Ltd	10%	0	Oxford	0	0	0	0	0
Integrated Bradford PSP Ltd (IP)	KPMG	Amey Ventures Asset Holdings Ltd	50%	0	Oxford	1	-1	3	0	0
Integrated Bradford Hold Co Two Ltd	KPMG	Amey Ventures Asset Holdings Ltd	2%	0	Oxford	6	-6	6	0	0
Integrated Bradford Hold Co Two Ltd	KPMG	Integrated Bradford LEP Ltd	10%	0	Oxford	0	0	0	0	0
Integrated Bradford LEP Ltd	KPMG	Integrated Bradford PSP Ltd	80%	0	Oxford	0	0	0	0	0
Integrated Bradford LEP Fin Co One Ltd	KPMG	Integrated Bradford LEP Ltd	100%	0	Oxford	0	0	0	0	0
Integrated Bradford SPV One Ltd	KPMG	Integrated Bradford Hold Co One Ltd	100%	0	Oxford	0	0	0	0	0
Integrated Bradford SPV Two Ltd	KPMG	Integrated Bradford Hold Co Two Ltd	100%	0	Oxford	0	0	0	0	0
RSP (Holdings) Ltd	KPMG	Amey Ventures Investments Ltd	18%	0	Glasgow	22	-24	2	0	0
The Renfrewshire Schools Partnership Ltd	KPMG	RSP (Holdings) Ltd	100%	0	Glasgow	0	0	0	0	0
Services Support (Avon & Somerset) Holdings Ltd	Deloitte and Touche	Amey Ventures Investments Ltd	10%	0	London	7	-7	0	0	0
Services Support (Avon & Somerset) Ltd	Deloitte and Touche	Services Support (Avon & Somerset) Holdings Ltd	100%	0	London	0	0	0	0	0
Tube Lines (Holdings) Ltd (IP)	Deloitte and Touche	JNP Ventures 2 Ltd	67%	0	London	1,692	-1,576	518	27	
Tube Lines (Finance) plc	Deloitte and Touche	Tube Lines (Holdings) Ltd	100%	0	London	0	0	0	0	0
Tube Lines Ltd	Deloitte and Touche	Tube Lines (Holdings) Ltd	100%	0	London	0	0	0	0	0
Tube Lines Pension Scheme Trustees Ltd	Deloitte and Touche	Tube Lines Ltd	100%	0	London	0	0	0	0	0
PERU			0	0	Peru	0	0	0	0	0
Swissport GBH Peru S.A.	Ernst & Young	Swissport International AG	41,00%	0	Peru	0	0	0	0	0
GRECIA			0	0	Grecia	0	0	0	0	0
WSW Hellas Services S.A.,	not audited	Swissport International AG	21,25%	0	Grecia	0	0	0	0	0
FRANCIA			0	0	Francia	0	0	0	0	0
Swissport Executive	Price Waterhouse Coopers	Swissport International AG	50,01%	0	Francia	0	0	0	0	0

**Cuentas consolidadas de los ejercicios 2009 y 2008**  
**Ferrovial S.A. y Sociedades Dependientes**

Empresa	Auditor	Empresa Matriz	% Participación	Coste Neto Participación (millones euros)	Domicilio	Millones de euros				
						Activos	Pasivos	Ingresos	Resultado	
<b>ISRAEL</b> Quality Airport Services Israel Ltd.	not audited	Swissport International AG	50,00%	0 0 0	Israel	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0
<b>JAPON</b> Swissport Japan Ltd.	not audited	Swissport International AG	51,00%	0 0 0	Japón	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0
<b>CHINA</b> Swissport HNA Ground Handling Co., Ltd.	Audited by Nexia International, Certified Swissport International AG		49,00%	0 0 0	China	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0
<b>CHIPRE</b> S&L Airport Services Ltd	not audited in 2008	Swissport International AG	19,00%	0	Chipre	0	0	0	0	0

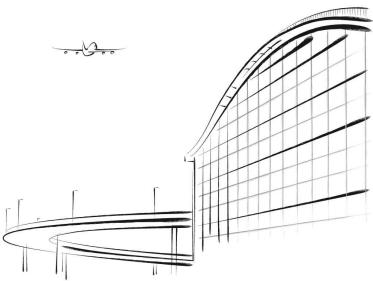
**AUTOPISTAS Y APARCAMIENTOS**

Empresa	Auditor	Empresa Matriz	% Participación	Coste Neto Participación (millones euros)	Domicilio	Millones de euros				
						Activos	Pasivos	Ingresos	Resultado	
<b>ESPAÑA</b> Serrano Park, S.A. (b) Autopista Trados M-45, S.A	Deloitte Price Waterhouse Coopers	Cintra Infraestructuras, S.A.U. Cintra Infraestructuras, S.A.U.	50% 50%	1 13	Madrid Madrid	77 210	59 142	38 27	0 12	
<b>ESTADOS UNIDOS</b> Statewide Mobility Partners LLC (IP) ITR Concession Company Holdings (IP) ITR Concession Company (IP)	Price Waterhouse Coopers Price Waterhouse Coopers Price Waterhouse Coopers	Cintra ITR LLC Statewide Mobility Partners LLC ITR Concession Company Holdings	50% 100% 100%	245 490 490	Estados Unidos Estados Unidos Estados Unidos	490 490 2.965	0 0 3.364	0 0 114	0 0 0	
<b>GRECIA</b> Nea Odos, S.A. Central Greece Motorway (E65)	Price Waterhouse Coopers Price Waterhouse Coopers	Ferrovial, S.A. Ferrovial, S.A.	33% 33%	25 13	Grecia Grecia	268 327	54 214	67 0	0 0	

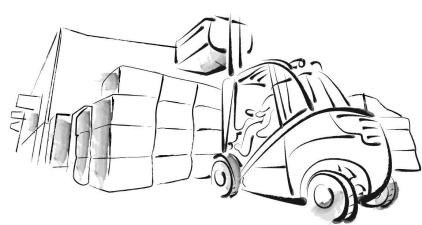
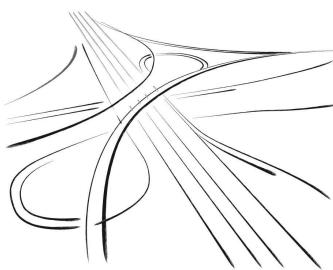
**INMOBILIARIA**

Empresa	Auditor	Empresa Matriz	% Participación	Coste Neto Participación (millones euros)	Domicilio	Millones de euros				
						Activos	Pasivos	Ingresos	Resultado	
<b>ESPAÑA</b> Promociones Hábitat (i)		Ferrovial FISA	20,00%	0	Barcelona	-	-	-	-	-

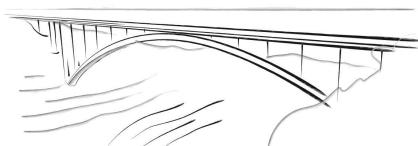
(i) Sin información de los interventores



# Cuentas Anuales Consolidadas 2009



**Ferrovial, S.A. y  
Sociedades dependientes  
Informe de Gestión  
Correspondiente a ejercicio 2009**



*22 de Febrero de 2010*

**ferrovial**

## **FERROVIAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES INFORME DE GESTIÓN 2009**

### **I. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS EN EL EJERCICIO 2009**

#### **1. VISIÓN GENERAL**

**Los resultados contables** de 2009 en su comparación con los de 2008 se ven afectados en Ventas (-8,0%) y Resultado Bruto de Explotación (RBE) (-0,2%), por la evolución del **tipo de cambio** (apreciación del euro frente a la libra 11% y el zloty 24%). Las Ventas pro-forma caen un 2,1%, el RBE crece un 8,9% y el Resultado de Explotación (RE) crece un 10,4%, crecimiento limitado por el fuerte incremento de las amortizaciones (+7,2%), principalmente por la entrada en explotación de la Terminal 5 en Heathrow. **Mejoran los márgenes tanto RBE como RE consolidados**, por la evolución positiva en Aeropuertos y Autopistas.

El Resultado neto (-92 millones) se ve condicionado principalmente por el impacto contable de la venta del aeropuerto de Gatwick, 408 millones de euros, frente a las plusvalías netas, aproximadamente 300 millones de euros generados en 2008 (principalmente por la venta de World Duty Free y el aeropuerto de Belfast). Eliminando el impacto de las desinversiones, el Resultado neto se situaría en 246 millones de euros.

Frente a las variables contables, destaca la **generación de caja de las actividades de Construcción y Servicios**, con una generación conjunta de **749 millones de flujo de operaciones**.

**En la evolución operativa** de los negocios, destaca frente al entorno de debilidad económica generalizada, restricción al crédito y menor actividad industrial, el **crecimiento de doble dígito del RBE de BAA** en moneda local (**+15,1%**), **Swissport (+12,6%)**, el de la actividad de **Construcción internacional (+7,5%)**, así como el **sólido crecimiento de Autopistas (+4,5%)**, a pesar de las caídas de tráfico, y en Amey (+3,3%). El conjunto de los activos que han tenido crecimiento operativo en 2009 representan casi el 85% del RBE del Grupo.

Destacar la fortaleza relativa mostrada por la evolución de los principales activos; el aeropuerto de **Heathrow** y la autopista canadiense **ETR-407**, que han tenido un importante **incremento de su resultado de explotación (RBE) (+22% y +7% en moneda local y según criterios contables locales, respectivamente)**.

A nivel corporativo, el día 21 de octubre se acordó la **venta del aeropuerto de Gatwick por importe de 1.510 millones de libras** y dentro del plan de rotación de activos maduros, se ha producido la **venta de la división de aparcamientos** por un importe de 451 millones de euros (incluyendo 51 millones de deuda con entidades bancarias) y **el 60% de las autopistas chilenas**, por valor de 209 millones de euros, el cobro de la operación tendrá lugar en 2010.

Consecuencia de la **estrategia de reducción y simplificación de la estructura financiera de Ferrovial**, en diciembre de 2009 se refinanció toda la deuda corporativa mediante un préstamo a 3 años de 3.300 millones de euros, una nueva financiación que agrupa, en un único nivel, la deuda de la matriz. El alto número de bancos nacionales e internacionales que participan en esta operación demuestra la gran confianza en Ferrovial. Esta operación simplifica su actual estructura financiera, al tiempo que garantiza la liquidez necesaria para acometer el plan de negocio previsto.

## Informe de Gestión Consolidado 2009

La **deuda corporativa**, ex proyectos de infraestructura, **se redujo un 24%**, hasta los 1.172 millones.

	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>	<b>Pro-forma (%)</b>
Ventas	12.095,4	13.145,6	-8,0	-2,1
<b>Resultado Bruto de Explotación</b>	<b>2.539,6</b>	<b>2.545,1</b>	<b>-0,2</b>	<b>8,9</b>
Resultado de Explotación	1.530,8	1.413,4	8,3	10,4
Resultado neto	-92,4	-811,8	-88,6	
Rdo. neto ex Ventas	<b>245,6</b>			
Inversiones Brutas	-2.120,0	-2.655,0	-20,2	

	<b>dic-09</b>	<b>Pro forma dic 08</b>	<b>Var (%)</b>
Deuda neta consolidada	-22.271,4	-21.172,4	-5,2
Deuda neta ex-proyectos Infra	-1.172,2	-1.546,6	24,2

	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>
Cartera de Construcción	8.800	8.568	2,7
Cartera de Servicios	9.980	9.126	9,4
	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>
Evolución Tráfico autopistas (IMD)			
ETR 407 (Km recorridos 000)	2.215	2.253	-1,7
Chicago Skyway	47.296	44.721	5,8
Indiana Toll Road	28.117	28.904	-2,7
Autema	21.339	23.497	-9,2
Ausol I	16.984	19.586	-13,3
Ausol II	17.416	19.294	-9,7
BAA ex-LGW (millones pasajeros)	112,2	117,2	-4,3

## 2. AEROPUERTOS

### BAA

<b>Euros</b>	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>
Ventas	3.067,2	3.263,4	-6,0
Resultado Bruto de Explotación	1.354,5	1.324,5	2,3
Margen bruto	44,2%	40,6%	
Resultado Explotación	630,0	535,4	17,7
Margen explotación	20,5%	16,4%	

**BAA, en moneda local, ha tenido crecimiento de Ventas (+7,3%) y un muy significativo incremento del RBE (+15,1%),** la evolución del tipo de cambio Libra/Euro penaliza la evolución en Euros.

<b>Pro-forma / Libras</b>	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>
Ventas	2.723,9	2.539,0	7,3
Resultado Bruto de Explotación	1.204,9	1.046,4	15,1
Margen bruto	44,2%	41,2%	
Amortización	716,9	645,5	11,1
Resultado Explotación	487,9	400,9	21,7
Margen explotación	17,9%	15,8%	

## Informe de Gestión Consolidado 2009

**El Resultado de explotación se ve afectado por el importante aumento de las amortizaciones** (+11,1% en libras), debido a la entrada en funcionamiento en marzo de 2008 de la Terminal 5 y la amortización acelerada de las terminales T1 y T2 en Heathrow.

**Operativamente**, los principales factores que afectan los resultados son **el incremento de tarifas** realizado con fecha 1 de abril 2009 en Heathrow, la **caída del tráfico de pasajeros** (-4,3%, ex LGW) y la **mejora del ingreso retail por pasajero** (+6,1%, para los aeropuertos de Londres), junto al esfuerzo de **reducción de gastos operativos**.

Destaca en un entorno de menor actividad económica, el **buen comportamiento del aeropuerto de Heathrow**, que presenta la menor caída de tráfico (-1,5%) de los aeropuertos de BAA, comparando favorablemente respecto a las caídas más pronunciadas de los principales aeropuertos europeos (caída media del 5,6%), así como el buen comportamiento de las **ventas retail por pasajero, +6,7%**, apoyadas por la debilidad de la libra y la mejor oferta comercial fruto principalmente de la apertura de la T5.

A continuación se ofrece un detalle de las ventas y el RBE:

(millones de libras)

	Ventas	RBE
Heathrow	1.645,1	737,8
Heathrow express	169,3	45,5
Stansted	243,0	102,3
Escocia	226,6	98,0
Southampton	26,6	9,4
<b>Reino Unido</b>	<b>2.748,7</b>	<b>1.160,9</b>
Nápoles	52,6	18,0
Otros y ajustes	-75,3	0,0
Gatwick	438,0	167,9
Op. discontinuadas	-2,2	26,0
<b>Pro-forma</b>	<b>2.723,9</b>	<b>1.204,9</b>

Destaca el crecimiento del RBE de Heathrow (+22%), impulsado por el incremento de tarifas (RPI+7,5%), las ventas *retail* por pasajero y el control de costes.

Durante el ejercicio se han logrado **importantes mejoras operativas**. En Heathrow, el 97,9% de los pasajeros esperan menos de cinco minutos en las colas de seguridad (2008: 95,5%). En cuanto a puntualidad, el 77% de los aviones despegan con un retraso máximo de 15 minutos sobre el horario previsto (2008: 69%).

### EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO (ex LGW)

En términos de tráfico, se ha **reducido** el número de pasajeros un **4,3%**, siendo la disminución más acusada en **el tráfico doméstico (-8,3%)** que en el tráfico europeo (**-5,0%**) y de larga distancia (**-0,2%**), destacando el **crecimiento de destinos como India y Oriente Medio (+10,0% y 10,4%)**.

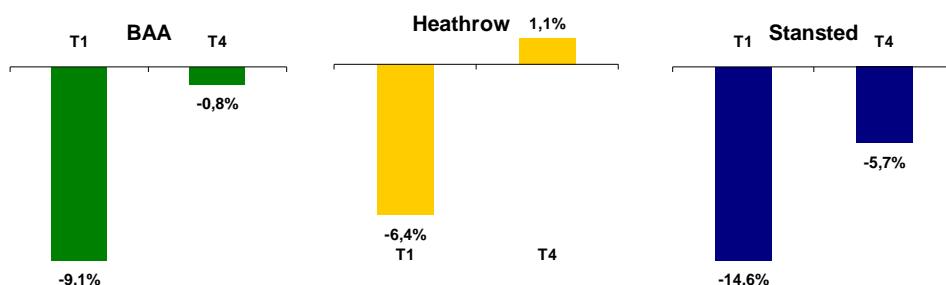
Por aeropuertos, destaca la positiva evolución relativa de Heathrow (-1,5%) debido a su posición de hub internacional para vuelos de larga distancia, que representan el 52,9% de los vuelos de Heathrow (2008: 52,2%). En Stansted (-10,7%), el comportamiento negativo del tráfico se ve reflejado en las aerolíneas de bajo coste por la depreciación de la libra.

## Informe de Gestión Consolidado 2009

Millones de pasajeros por aeropuerto	dic-09	Var (%)
Heathrow	65,9	-1,5
Stansted	20,0	-10,7
Glasgow	7,2	-11,3
Edinburgh	9,0	0,6
Aberdeen	3,0	-9,4
Southampton	1,8	-8,2
<b>Total Reino Unido</b>	<b>106,9</b>	<b>-4,2</b>
Nápoles	5,3	-5,6
<b>Total BAA</b>	<b>112,2</b>	<b>-4,3</b>

A lo largo del año se ha producido una mejora significativa del tráfico. Heathrow obtuvo crecimientos de tráfico en 5 de los seis últimos meses del año. En Stansted se paso de una caída del 14,6% en el primer trimestre a un -5,7% en el último trimestre.

### EVOLUCIÓN TRIMESTRAL (BAA, Heathrow y Stansted):



### VENTA DE LGW

El 21 de octubre BAA vendió el aeropuerto de Gatwick por 1.510 millones de libras (1.657 millones de euros) tras alcanzar un acuerdo con Global Infrastructure Partnership. La transacción se hizo efectiva el pasado 3 de diciembre tras la aprobación de las autoridades de competencia. De la cifra total, 1.455 millones de libras se recibieron al contado y otros 55 millones de libras se abonarán en función de la consecución de determinados parámetros operativos y financieros.

La desinversión ha permitido reducir a BAA su deuda neta y mejorar su fortaleza financiera.

### OPTIMIZACIÓN FINANCIERA Y EMISIÓN DE BONOS POR BAA LIMITED

Los accionistas de BAA aprobaron el **13 de noviembre** un plan de optimización financiera para facilitar el acceso recurrente a los mercados de renta fija. El importe de la operación, **500 millones de libras esterlinas** (557,5 millones de euros), estuvo destinado a fortalecer los ratios financieros de los aeropuertos regulados del grupo, permitiendo crear la base necesaria para acceder a la emisión de bonos en BAA. Los fondos procedían mayoritariamente de tesorería existente en FGP Topco Limited, compañía holding controlada por los tres socios y de una aportación de capital de los socios. La operación quedó totalmente completada en las primeras semanas de 2010.

En noviembre de 2009, **las agencias de rating S&P y Fitch confirmaron sus calificaciones** crediticias sobre BAA (A-) mejorando la perspectiva a estable, permitiendo a BAA la emisión de dos series de bonos:

- **27 de noviembre**, coloca con éxito bonos por valor de **700 millones de libras, con vencimiento en 2026 y un cupón fijo anual del 6,75%**. (Libro de órdenes de más de 2.000 millones de libras y precio dentro de su guía inicial de 270 puntos básicos sobre los *Gilts*).

## Informe de Gestión Consolidado 2009

- **1 de diciembre**, BAA coloca bonos indexados a la inflación (**index-linked bonds**) por valor **de 235 millones de libras** con **vencimiento en 2039** y un **cupón fijo anual real del 3,334%**. Representa la mayor colocación de index-linked realizada en UK desde 2007.

Tras estas emisiones, el volumen nominal de bonos emitidos es de 5.434 millones de libras (2008: 4.498 millones de libras).

Los ingresos de las emisiones de bonos junto a los fondos recibidos por la venta de Gatwick (aproximadamente 1.200 millones de libras) se utilizaron para repagar el "back stop facility", de tal modo, que el importe de la misma a diciembre 2009 es de 2.283 millones de libras (2008: 4.400 millones de libras).

Tras estas operaciones BAA no tiene vencimientos significativos de deuda en 2010.

### ASPECTOS REGULATORIOS

En los aspectos **regulatorios**, mencionar que en marzo de 2009, **la Comisión de Competencia**, emitió su informe final en el que obligaba a la venta, a diferente comprador, de los aeropuertos de Gatwick y Stansted, así como a la venta del aeropuerto de Glasgow o Edimburgo, dando un plazo de dos años para la realización de todas las desinversiones. En mayo de 2009, BAA apeló la decisión de la Comisión ante el CAT (*Competition Appeal Tribunal*). El **21 de diciembre el CAT daba la razón a BAA**, abriendo un periodo donde las partes, BAA y CC, podrían alcanzar una solución sobre este particular. En fecha posterior al cierre del ejercicio (10 de febrero de 2010) la CC comunicó su decisión de apelar la decisión del Tribunal.

En junio de 2009, concluyó el proceso de consulta pública iniciado por el **Departamento de Transporte (DfT)** sobre la regulación futura de los aeropuertos británicos. BAA presentó sus propuestas el pasado 5 de junio, con una alternativa al régimen de "*special administration*" propuesto por el DfT, tras diversas reuniones con los **bonistas** a través de la *Association of British Insurers*. El 13 de octubre el DfT publicó sus propuestas sobre la futura regulación, cuya redacción final requiere un cambio legislativo aprobado por el Parlamento, lo cual no se prevé que se produzca al menos hasta mitad de 2010. Entre los distintos aspectos de la propuesta regulatoria, destaca la **desestimación del régimen "*special administration*"** y la inclusión del concepto de "**duty to finance**", en el sentido que el regulador (CAA) deberá asegurar la financiabilidad de las inversiones a realizar en los aeropuertos.

**CAA** publicó su propuesta final de **tarifas aeronáuticas a aplicar en Stansted** para el periodo de 5 años abril 2009/marzo 2014, con un retorno de capital real, antes de impuestos del 7,1%, con una tarifa aeronáutica máxima de GBP6,53 por pasajero real para los dos primeros años, aumentando a continuación anualmente RPI + 1,63%.

### 3. AUTOPISTAS Y APARCAMIENTOS

	dic-09	dic-08	Var (%)	Pro-forma
Ventas	934,8	997,4	-6,3	1,3
Resultado Bruto explotación	615,4	627,4	-1,9	5,3
Margen Bruto explotación	65,8%	62,9%		
Resultado explotación	505,1	473,4	6,7	5,6
Margen explotación	54,0%	47,5%		

[Con efecto 1 de enero de 2009 se decidió modificar el criterio contable de consolidación de las sociedades en las que existe control conjunto, pasando a aplicar el método de puesta en equivalencia, frente al método de integración proporcional que se venía aplicando. El efecto de este cambio afecta a las autopistas Indiana Toll Road, M45 y las Griegas Central Greece e Ionian Roads].

Con fecha 26 de junio se anunció la **venta de la división de aparcamientos** por un importe de 451 millones (incluyendo deuda de 51 millones con entidades bancarias). Esta operación ha

## Informe de Gestión Consolidado 2009

generado una plusvalía de 49,8 millones de euros. Los resultados de la división incluyen 6 meses de actividad de Aparcamientos.

Durante el primer trimestre de 2009, Autopistas **consiguió refinanciar toda la deuda con vencimiento en 2009**; ETR ha realizado dos emisiones de bonos por importe de 500 millones de dólares canadienses y la Radial 4 ha ampliado en dos años su actual financiación.

También en el primer trimestre Autopistas **resultó adjudicataria de dos nuevas concesiones en Estados Unidos** (IH 635 y North Tarrant) estos proyectos supondrán una inversión cercana a los 4.000 millones de euros. También Ferrovial se calificó como licitador preferente de una autopista en Polonia (A1), finalmente el gobierno polaco decidió cancelar el proyecto.

La evolución del **tráfico** está condicionada por la situación económica mundial y afecta tanto al tráfico de vehículos ligeros como al de pesados. A pesar de ello, durante el **segundo semestre se ha producido una desaceleración en los ritmos de caída del tráfico**. Cabe destacar la autopista Chicago Skyway que presenta 9 meses continuados de subida del tráfico, cerrando el año con una subida del 5,8%. El tráfico en la autopista 407-ETR disminuyó un -1,7% (en kilómetros recorridos), si bien el RBE en moneda local aumenta (+7,1%) gracias al aumento de tarifas realizado el pasado 1 de febrero. Los mayores descensos de tráfico se producen en las españolas, con caídas de doble dígito por el fuerte impacto de la situación económica.

Evolución de tráfico por trimestres:

Tráfico	Var. (%) T1	Var. (%) T2	Var. (%) T3	Var. (%) T4
407 ETR (Mill. Vehículos Km. Recorridos)	-4,6%	-3,1%	-0,6%	1,1%
Chicago Skyway	-2,0%	11,2%	7,7%	4,9%
Ausol I	-22,5%	-14,3%	-9,7%	-7,4%
Ausol II	-15,8%	-9,6%	-8,8%	-4,7%
Autema	-11,3%	-11,2%	-6,8%	-7,1%
Radial 4	-30,4%	-10,4%	-11,6%	-9,3%
Ocaña-La Roda	-24,5%	3,8%	-5,5%	-1,7%
M4-M6	-2,4%	-1,8%	-0,6%	-0,8%
Euroscut Algarve	-7,3%	2,5%	-1,0%	-4,9%
Euroscut Norte Litoral	2,2%	4,2%	5,4%	2,4%
Indiana Toll Road	-10,7%	<b>-0,3%</b>	<b>-1,3%</b>	<b>-0,2%</b>

Tráfico	dic-09	dic-08	Var. (%)
407 ETR (Mill. Vehículos Km. Recorridos)	2.215	2.253	-1,7%
Chicago Skyway	47.296	44.721	5,8%
Ausol I	16.984	19.586	-13,3%
Ausol II	17.416	19.294	-9,7%
Autema	21.339	23.497	-9,2%
Radial 4	8.988	10.613	-15,3%
Ocaña-La Roda	4.612	4.935	-6,5%
Santiago-Talca	76.674	72.325	6,0%
Talca-Chillán	45.368	44.361	2,3%
Chillán-Collipull	26.188	26.507	-1,2%
Collipulli-Temuco	30.632	30.423	0,7%
Temuco-Río Bueno	19.747	20.614	-4,2%
M4-M6	25.137	25.481	-1,4%
Euroscut Algarve	19.615	20.067	-2,3%
Euroscut Norte Litoral	31.234	30.135	3,6%
Indiana Toll Road	28.117	28.904	-2,7%
M-45	60.669	63.551	-4,5%

## Informe de Gestión Consolidado 2009

---

<b>VENTAS</b>	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var. (%)</b>
407 ETR	354,2	349,4	1,4%
Chicago Skyway	46,6	43,5	7,1%
Ausol	57,8	63,0	-8,1%
Autema	49,2	47,5	3,6%
Radial 4	21,5	24,2	-11,2%
Ocaña-La Roda	18,4	19,0	-2,8%
Autopistas Chilenas	197,4	178,6	10,5%
M4-M6	22,6	24,8	-8,8%
Euroscut Algarve	36,7	36,1	1,6%
Euroscut Norte Litoral	38,4	36,7	4,6%
<b>PEE</b>			
Indiana Toll Road	57,0	53,0	7,6%
Ionian Roads	22,2	19,1	16,3%
M-45	13,3	13,1	1,5%

<b>RBE</b>	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var. (%)</b>
407 ETR	276,4	263,1	5,1%
Chicago Skyway	38,7	35,6	8,5%
Ausol	42,5	50,9	-16,5%
Autema	28,8	37,6	-23,4%
Radial 4	9,9	12,3	-19,1%
Ocaña-La Roda	9,7	9,3	4,8%
Autopistas Chilenas	135,6	121,4	11,7%
M4-M6	15,3	17,6	-12,9%
Euroscut Algarve	32,4	31,4	3,1%
Euroscut Norte Litoral	32,8	30,1	9,0%
<b>PEE</b>			
Indiana Toll Road	44,2	39,9	10,8%
Ionian Roads	15,2	12,4	23,1%
M-45	12,4	12,2	1,9%

<b>Margen RBE/Ventas</b>	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var. (%)</b>
407 ETR	78,0%	75,3%	2,7%
Chicago Skyway	82,9%	81,9%	1,0%
Ausol	73,4%	80,8%	-7,3%
Autema	58,7%	79,3%	-20,6%
Radial 4	46,2%	50,7%	-4,5%
Ocaña-La Roda	52,7%	48,9%	3,8%
Autopistas Chilenas	68,7%	68,0%	0,7%
M4-M6	67,7%	70,9%	-3,2%
Euroscut Algarve	88,3%	87,0%	1,3%
Euroscut Norte Litoral	85,5%	82,0%	3,4%
<b>PEE</b>			
Indiana Toll Road	77,5%	75,3%	2,2%
Ionian Roads	68,5%	64,7%	3,8%
M-45	93,7%	93,3%	0,4%

## ADJUDICACIONES DEL PERÍODO

### 1. IH 635

Localidad: Dallas, Texas

Inversión: USD 2.700 millones

Miembros del consorcio: Cintra 51%, Meridiam Infra 42,4%, Dallas Police and Fire Pension System 6,6%

Periodo de concesión: 52 años

Kilómetros de concesión: 27,2 km

Periodo de construcción: 2010-2016

## **Informe de Gestión Consolidado 2009**

---

Objetivo: construcción, mantenimiento y explotación

Tipo de peaje: Electrónico sin barrera con tarifas que varían con el objetivo de mantener una velocidad mínima de 50 millas por hora en todos los segmentos.

### **2. NORTH TARRANT**

Localidad: Dallas/Fort Worth, Texas

Inversión: USD 2.050 millones

Miembros del consorcio: Cintra 56,7%, Meridiam Infra 33,3%, Dallas Police and Fire Pension System 10,0%

Periodo de concesión: 52 años

Kilómetros de concesión: 21,4 km

Periodo de construcción: 2010-2015

Objetivo: construcción, mantenimiento y explotación

Tipo de peaje: Electrónico sin barrera con tarifas que varían con el objetivo de mantener una velocidad mínima de 50 millas por hora en todos los segmentos.

### **REFINANCIACIONES**

#### **1. 407-ETR: Refinanciación de la deuda con vencimiento en 2009**

La refinanciación se realizó a través de dos emisiones de bonos distintas: La primera, por importe de 300 millones de dólares canadienses, con vencimiento en enero 2012 y un cupón fijo del 4,65%. La segunda, por importe de 200 millones de dólares canadienses, con vencimiento en enero 2014 y un cupón fijo del 5,10%.

Estas emisiones reflejan la capacidad de la autopista para refinanciar su deuda a pesar de las incertidumbres en los mercados financieros.

#### **2. Extension de la financiación de la autopista Radial-4**

El consorcio ha llegado a un acuerdo con las 29 entidades financieras, incluido el Banco Europeo de Inversiones (BEI), que financian la autopista Radial 4, para extender los términos y condiciones del actual paquete financiero durante dos años.

El importe total de la deuda de la autopista asciende a 556,6 millones de euros, dividida en tres tramos: Tramos A y B: 196,6 millones de euros de deuda comercial con vencimiento el 27 de enero de 2011. Tramo C: 360 millones de euros de préstamo BEI con vencimiento en 2032. Este tramo cuenta con garantías bancarias hasta el 27 de julio de 2011.

El tipo de la deuda es de euribor a 3/6 meses más un diferencial de 130 puntos básicos.

Se trata de una financiación sin recurso al accionista. Sin embargo, existe una garantía contingente aportada por los socios para atender los posibles desfases, estimados, aproximadamente, en unos 20 millones de euros, en el pago de los intereses de la deuda durante este período de dos años, y otra garantía, con importe máximo de 23 millones de euros, aportada por los socios para facilitar la refinanciación al vencimiento del préstamo.

#### **3. Cierre financiero del proyecto North Tarrant Express**

El 17 de diciembre NTE Mobility Partners LLC, consorcio participado mayoritariamente por Cintra (56,7%), completó la financiación de la autopista North Tarrant Express Managed Lanes en Texas (EEUU), inversión USD 2.050 millones:

- 21% Equity aportado por el consorcio NTE Mobility \$427 millones
- 19% PAB (Private Activity Bonds) \$400 millones. Primera vez que se utilizan bonos PAB para financiar una concesión público-privada de carreteras en EE.UU.
- 28% Departamento de Transporte de Texas (TxDOT) \$573 millones

## Informe de Gestión Consolidado 2009

- 32% Préstamo TIFIA del Gobierno federal de EE.UU. \$650 millones

### APARCAMIENTOS

El 26 de junio se anunció la **venta de la división de aparcamientos** por un importe de 451 millones (incluyendo deuda de 51 millones con entidades bancarias). La plusvalía derivada ha sido de 49,8 millones de euros.

	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>
Ventas	86,0	166,6	-48,4
Resultado Bruto explotación	26,8	48,2	-44,3
Margen Bruto explotación	31,2%	28,9%	
Resultado explotación	26,8	33,9	-20,9
Margen explotación	31,2%	20,4%	
Plazas de aparcamiento	301.692	271.948	10,9

### 4. SERVICIOS

	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>	<b>Pro-forma (%)</b>
Ventas	3.680,3	3.815,8	-3,6	-0,9
Resultado Bruto de Explotación	365,6	370,7	-1,4	1,4
Margen bruto	9,9%	9,7%		
Resultado Explotación	241,1	246,9	-2,3	1,3
Margen explotación	6,6%	6,5%		
BAI	228,8	236,6	-3,3	2,5
Margen BAI	6,2%	6,2%		
Cartera	9.980,0	9.126,2	9,4	

[Con efecto 1 de enero de 2009 se modificó el criterio contable de consolidación de las sociedades en las que existe control conjunto, pasando a aplicar el método de puesta en equivalencia, frente al método de integración proporcional que se venía aplicando. El efecto de este cambio afecta a Tube lines y otras JV's de Amey].

A pesar del entorno económico negativo a lo largo de 2009, la actividad de Servicios ha mantenido un **volumen de negocio similar a 2008** (excluyendo impacto de tipo de cambio, **-0,9%**), con **incrementos del 1,4% en RBE y 1,3% en RE y mejoras de rentabilidad sobre ventas en ambos casos**. En esta división, cerca de un 60% de las ventas se realizan en monedas distintas al euro.

En líneas generales, la mejora de RBE y RE frente a 2008, tanto en términos absolutos como de rentabilidad sobre ventas, se debe a:

- **Negocios de España:** Abandono de contratos de baja rentabilidad, licitación selectiva de nuevos contratos y control de costes para hacer frente a una menor actividad industrial que se ha reflejado en un descenso del volumen de toneladas recogidas y tratadas en vertederos (el volumen de toneladas es inferior en un 33% a 2008), incremento de competencia y caída de márgenes en la actividad de mantenimiento de edificios y alargamiento de los períodos de cobro de algunos clientes. Excluido el incremento de la asignación de gasto corporativo, el RBE se mantendría prácticamente plano.
- **Swissport:** Crecimiento en RBE y RE a pesar de la caída de ventas con mejora de la rentabilidad en 100 puntos básicos. Se debe a la mayor aportación de países en los que se ha comenzado a operar en los últimos años (Ucrania, Chipre y Bulgaria) unido a

## Informe de Gestión Consolidado 2009

mejoras muy significativas de resultados en ciertos países por nuevos contratos (España, Brasil, Sudáfrica) y la salida de determinados países en pérdidas (Singapur, Alemania).

- En **Amey** destaca la aportación de contratos conseguidos en los últimos dos años, como el de mantenimiento de carreteras en Área 9, el de inspección obra civil red de ferrocarril, o el mantenimiento de edificios del Home Office.

Durante 2009, destaca la **excelente gestión de caja** realizada tanto por el flujo de operaciones generado (343 millones), como por la gestión del flujo de inversión (-126 millones), dando lugar a un flujo de actividad de 217 millones, 23% superior a 2008. **En todas las actividades el flujo ha sido superior al de 2008.** El flujo de operaciones de 2009 es el mayor que se ha generado en la división de Servicios.

**CARTERA :** se sitúa en 9.980 ME (2008: 9.126) **crece un 14,2 %** si se excluye el impacto de tipo de cambio en Amey. **En todas las actividades se han registrado crecimientos de cartera frente a 2008.**

### AMEY

Libras	dic-09	dic-08	Var (%)
Ventas	914,9	865,9	5,7
Resultado Bruto de explotación	77,5	75,0	3,3
Margen Bruto de explotación	8,5%	8,7%	
Resultado explotación	62,7	59,3	5,8
Margen explotación	6,9%	6,8%	
BAI	90,4	91,9	-1,6
Margen BAI	9,9%	10,6%	
Cartera	4.475,0	3.747,0	19,4

### Tubelines (Consolidado por Puesta en equivalencia)

Tube lines-Libras	dic-09	dic-08	Var (%)
Ventas	518,3	538,3	-3,7
Resultado Bruto de explotación	55,6	52,1	6,8
Margen Bruto de explotación	10,7%	9,7%	

### SWISSPORT

Euros	dic-09	dic-08	Var (%)	Pro-forma (%)
Ventas	1.123,7	1.177,1	-4,5	-4,8
Resultado Bruto de Explotación	81,0	70,8	14,5	12,7
Margen bruto	7,2%	6,0%		
Resultado Exploración	47,3	39,4	19,8	18,0
Margen explotación	4,2%	3,3%		
BAI	36,4	15,7	131,7	
Margen BAI	3,2%	1,3%		

### ESPAÑA

	dic-09	dic-08	Var (%)
Ventas	1.527,2	1.559,0	-2,0
Resultado Bruto de Explotación	197,4	206,3	-4,3
Margen bruto	12,9%	13,2%	
Resultado Exploración	123,3	133,6	-7,7
Margen explotación	8,1%	8,6%	
BAI	83,9	107,0	-21,6
Margen BAI	5,5%	6,9%	
Cartera	4.895,8	4.453,6	9,9

## 5. CONSTRUCCIÓN

	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>	<b>Pro-forma</b>
Ventas	4.476,3	5.139,1	-12,9	-9,7
Resultado Bruto de Explotación	225,0	271,9	-17,3	-14,6
Márgen bruto	5,0%	5,3%		
Resultado explotación	180,1	213,3	-15,6	-12,4
Márgen explotación	4,0%	4,2%		
BAI	221,0	290,3	-23,9	-20,5
Márgen BAI	4,9%	5,6%		
Cartera*	8.800	8.568	2,7	n.s.

**Las ventas se reducen un 13% acompañadas con una rentabilidad similar** (margen Resultado de Explotación 4,0% vs. 4,2%), por la caída de ventas del mercado doméstico, principalmente en edificación (-37%). **La cartera aumenta (+2,7%)** combinando el crecimiento de la cartera de obra civil (+10,1%) y la caída de la cartera residencial (-32,0%). No está incluido aún el contrato de la autopista americana IH 635, que aportará una cartera superior a los 1.500 millones de euros.

**Excelente evolución del Flujo de operaciones (406 millones de euros) por mejor evolución del capital circulante.**

**MERCADO DOMÉSTICO:** Disminución de las ventas (-17,8%), por el **descenso de la actividad residencial (-59%)**. A pesar de la situación del mercado español se consigue **limitar la caída de márgenes**, tanto RBE 4,9% (vs 5,5%) como RE 4,2% (vs 4,7%). Se reduce la cartera frente a diciembre de 2008 (-16,4%), principalmente por la **menor contratación de edificación** (-27%) junto al proceso de selección de cartera realizada en trimestres anteriores, que busca mantener la rentabilidad y no deteriorar el capital circulante frente a otras políticas de mantenimiento del volumen o de los beneficios contables.

**MERCADO INTERNACIONAL:** **Crecimiento** en la actividad internacional (**Ventas +5,5%** eliminando el efecto del tipo de cambio), con una **significativa mejora de resultados y en rentabilidad, RBE +7,5%, RE +22,2%**. La aportación a las ventas **alcanza** el 43% frente al 39% del año anterior. La cartera representa el 52% del total de la división.

- **BUDIMEX:** Las Ventas en moneda local se reducen un 8,9%, frente al 26,3% contable por la fortaleza del euro, que se ha apreciado más de un 24% frente al zloty. La menor actividad se debe a la desaceleración de la actividad de edificación (-52%) prácticamente compensada por el crecimiento de la obra civil. El mayor peso de la obra civil (60% vs 40%) permite **mejorar la rentabilidad** (5,7% vs. 4,0%) y **un crecimiento del 32,9% en el Resultado de Explotación frente a la caída en Ventas**. La cartera se sitúa en 1.283 millones de euros, en moneda local **crece un 48,3%**.
- **WEBBER:** **Fuerte crecimiento** en moneda local de las Ventas (+6,9%).

### DETALLES DE LA CARTERA

	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>
Obra civil	6.666,0	6.053,5	10,1
Edif. Residencial	430,5	632,8	-32,0
Edif. No Residencial	1.099,2	1.237,0	-11,1
Industrial	604,7	644,3	-6,1
<b>Total</b>	<b>8.800,4</b>	<b>8.567,6</b>	<b>2,7</b>

## Informe de Gestión Consolidado 2009

---

### MERCADO DOMÉSTICO

	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>
Ventas	2.597,0	3.158,0	-17,8
Resultado bruto de Explotación	127,7	174,0	-26,6
Margen bruto	4,9%	5,5%	
Resultado explotación	108,0	147,5	-26,8
Margen explotación	4,2%	4,7%	
BAI	141,2	197,9	-28,6
Margen BAI	5,4%	6,3%	
Cartera	4.183,6	5.006,5	-16,4

### INTERNACIONAL

	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>	<b>Pro-forma</b>
Ventas	1.912,8	1.993,4	-4,0	5,5
Resultado bruto de Explotación	97,3	97,9	-0,6	7,5
Margen bruto	5,1%	4,9%		
Resultado explotación	72,1	65,8	9,5	22,2
Margen explotación	3,8%	3,3%		
BAI	79,8	92,4	-13,7	-3,6
Margen BAI	4,2%	4,6%		
Cartera*	4.616,8	3.561,1	29,6	

### BUDIMEX

	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>	<b>Pro-forma</b>
Ventas	724,2	982,4	-26,3	-8,9
Resultado Bruto de Explotación	41,5	39,5	5,1	29,8
Margen bruto	5,7%	4,0%		
Resultado explotación	36,7	34,1	7,6	32,9
Margen explotación	5,1%	3,5%		
BAI	42,8	44,2	-3,3	19,5
Margen BAI	5,9%	4,5%		
Cartera*	1283,2	856,2	49,9	48,3

### WEBBER

	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>	<b>Pro-forma</b>
Ventas	412,6	366,3	12,6	6,9
Resultado Bruto de Explotación	21,4	20,8	2,7	-2,5
Margen bruto	5,2%	5,7%		
Resultado explotación	8,3	6,8	21,6	15,5
Margen explotación	2,0%	1,9%		
BAI	6,9	6,0	16,6	10,7
Margen BAI	1,7%	1,6%		
Cartera*	1.039,7	697,3	49,1	53,1

## 6. CUENTA DE RESULTADOS

	Antes de ajustes Valor Razonable	Ajustes Valor Razonable	<b>dic-09</b>	Antes de ajustes Valor Razonable	Ajustes Valor Razonable	<b>dic-08</b>
<b>CIFRA DE VENTAS</b>	<b>12.095</b>		<b>12.095</b>	<b>13.146</b>		<b>13.146</b>
Otros ingresos de explotación	30		30	20		20
<b>Total ingresos de explotación</b>	<b>12.126</b>		<b>12.126</b>	<b>13.165</b>		<b>13.165</b>
Costes de explotación	9.583	3	9.586	10.609	11	10.620
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2.543</b>	<b>-3</b>	<b>2.540</b>	<b>2.556</b>	<b>-11</b>	<b>2.545</b>
<b>Margen %</b>			<b>21,0%</b>			<b>19,4%</b>
Amortización	1.009		1.009	1.132		1.132
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (antes de deterioro y enajenación de inmovilizado)</b>	<b>1.534</b>	<b>-3</b>	<b>1.531</b>	<b>1.425</b>	<b>-11</b>	<b>1.413</b>
<b>Margen %</b>			<b>12,7%</b>			<b>10,8%</b>
Deterioros y enajenación de inmovilizado	-620	-90	-710	437	-17	419
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>914</b>	<b>-93</b>	<b>820</b>	<b>1.861</b>	<b>-29</b>	<b>1.833</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-1.491</b>	<b>-50</b>	<b>-1.541</b>	<b>-1.702</b>	<b>-433</b>	<b>-2.135</b>
Resultado financiero de proyectos de infraestructuras (financiación)	-1.388		-1.388	-1.585		-1.585
Derivados y otros ajustes valor razonable		-148	-148		-210	-210
Resultado financiero de resto de sociedades (financiación)	-103		-103	-117		-117
Derivados y otros activos valora razonable		98	98		-223	-223
<b>Participación en beneficios de sociedades asociadas</b>	<b>70</b>	<b>16</b>	<b>86</b>	<b>59</b>	<b>-106</b>	<b>-47</b>
<b>RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-507</b>	<b>-127</b>	<b>-635</b>	<b>218</b>	<b>-567</b>	<b>-349</b>
Impuesto sobre beneficios	94	41	135	-1.395	133	-1.263
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-413</b>	<b>-86</b>	<b>-499</b>	<b>-1.177</b>	<b>-435</b>	<b>-1.612</b>
Resultado del ejercicio atribuido a socios externos	346	61	407	682	118	800
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>-67</b>	<b>-25</b>	<b>-92</b>	<b>-495</b>	<b>-317</b>	<b>-812</b>

### CAMBIO DE CRITERIO DE CONSOLIDACIÓN

Con efecto 1 de enero de 2009 se decidió **modificar el criterio de consolidación de los negocios en los que existe control conjunto, pasando al método de puesta en equivalencia** frente al método de integración proporcional aplicado anteriormente. Cambio realizado de acuerdo con la alternativa permitida por la NIC 31. **Las principales sociedades afectadas son: la autopista de Indiana, M45, autopistas griegas, junto con Tubelines y otras JVs de Amey en Servicios.** (Ver Anexo I)

### NOTA RESULTADO DE EXPLOTACIÓN

Con objeto de permitir el análisis todos los comentarios están referidos al *Resultado de Explotación antes de deterioro y enajenación de inmovilizado*.

## Informe de Gestión Consolidado 2009

---

### VENTAS

	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>	<b>Proforma (%)</b>
Construcción	4.476,3	5.139,1	-12,9	-9,7
Aeropuertos	3.070,4	3.281,5	-6,4	7,3
Autopistas y aparcamientos	934,8	997,4	-6,3	1,3
Servicios	3.680,3	3.815,8	-3,6	-0,9
Otros	-66,5	-88,3	n.s.	
<b>Total</b>	<b>12.095,4</b>	<b>13.145,6</b>	<b>-8,0</b>	<b>-2,1</b>

	<b>dic-09</b>	<b>%</b>	<b>dic-08</b>	<b>%</b>	<b>Var (%)</b>
España	4.231,1	35%	4.923,9	37%	-14,1
Reino Unido	4.255,6	35%	4.422,9	34%	-3,8
Canadá y EEUU	873,3	7%	797,0	6%	9,6
Polonia	778,7	6%	1.034,8	8%	-24,7
Chile	238,3	2%	224,0	2%	6,4
Resto Europa	1.653,9	14%	1.665,6	13%	-0,8
Resto del Mundo	643	1%	764	1%	-15,8
<b>Total Internacional</b>	<b>7.864,2</b>	<b>65%</b>	<b>8.221,7</b>	<b>63%</b>	<b>-4,3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12.095,4</b>	<b>100%</b>	<b>13.145,6</b>	<b>100%</b>	<b>-8,0</b>

### RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN

	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>	<b>Proforma (%)</b>
Construcción	225,0	271,9	-17,3	-14,6
Aeropuertos	1.337,1	1.311,7	1,9	15,3
Autopistas y aparcamientos	615,4	627,4	-1,9	5,3
Servicios	365,6	370,7	-1,4	1,4
Otros	-3,5	-36,5	n.s.	
<b>Total</b>	<b>2.539,6</b>	<b>2.545,1</b>	<b>-0,2</b>	<b>8,9</b>

	<b>dic-09</b>	<b>%</b>	<b>dic-08</b>	<b>%</b>	<b>Var (%)</b>
España	387,7	15%	453,8	18%	-14,6
Reino Unido	1.445,1	57%	1.415,9	56%	2,1
Canadá y EEUU	340,2	13%	318,2	13%	6,9
Polonia	56,5	2%	56,1	2%	0,7
Chile	139,8	6%	126,8	5%	10,2
Resto Europa	166,5	7%	164,3	6%	1,4
Resto del Mundo	3,8	0%	10,0	0%	-62,1
<b>Total Internacional</b>	<b>2.152,0</b>	<b>85%</b>	<b>2.091,3</b>	<b>82%</b>	<b>2,9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.539,6</b>	<b>100%</b>	<b>2.545,1</b>	<b>100%</b>	<b>-0,2</b>

### RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN

	<b>dic-09</b>	<b>dic-08</b>	<b>Var (%)</b>	<b>Proforma (%)</b>
Construcción	180,1	213,3	-15,6	-12,4
Aeropuertos	611,3	519,2	17,7	22,5
Autopistas y aparcamientos	505,1	473,4	6,7	5,6
Servicios	241,1	246,9	-2,3	1,3
Otros	-6,7	-39,3	n.s.	
<b>Total</b>	<b>1.530,8</b>	<b>1.413,4</b>	<b>8,3</b>	<b>10,4</b>

	<b>dic-09</b>	<b>%</b>	<b>dic-08</b>	<b>%</b>	<b>Var (%)</b>
España	258,4	17%	315,3	22%	-18,1
Reino Unido	702,3	46%	605,7	43%	15,9
Canadá y EE.UU.	276,2	18%	249,0	18%	10,9
Polonia	50,6	3%	50,6	4%	0,0
Chile	138,5	9%	87,6	6%	58,2
Resto Europa	101,3	7%	95,9	7%	5,6
Resto del Mundo	3,6	0%	9,3	1%	-61,1
<b>Total Internacional</b>	<b>1.272,5</b>	<b>83%</b>	<b>1.098,1</b>	<b>78%</b>	<b>15,9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.530,8</b>	<b>100%</b>	<b>1.413,4</b>	<b>100%</b>	<b>8,3</b>

## Informe de Gestión Consolidado 2009

---

### RESULTADO FINANCIERO

	dic-09	dic-08	Var (%)
Resultado fro. resto de sociedades	-102,7	-117,0	-12,2
Resultado fro. de proyectos infra.	-1.388,1	-1.584,9	-12,4
<b>Rdo. fro. por financiación</b>	<b>-1.490,9</b>	<b>-1.701,9</b>	<b>-12,4</b>
Resultado fro. resto de sociedades	98,1	-222,5	-144,1
Resultado fro. de proyectos infra.	-148,1	-210,5	-29,6
<b>Rdo. fro. por coberturas</b>	<b>-50,0</b>	<b>-433,0</b>	<b>-88,4</b>
<b>Total</b>	<b>-1.540,9</b>	<b>-2.134,9</b>	<b>-27,8</b>

### RESULTADO NETO

	dic-09
Resultado neto reportado	-92
Rdo. neto ex Ventas	246

**AMORTIZACIONES:** Se reducen -10,9% hasta situarse en 1.009 millones euros, excluido el efecto tipo de cambio, se produce un importante aumento (+7,2%), principalmente por el incremento de las Amortizaciones en BAA (+11,1%), por la amortización acelerada de la T1 y T2; junto con la entrada en funcionamiento de la T5.

**RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (antes de deterioro y enajenación de inmovilizado):** Incrementa un 8,3 %, excluyendo el impacto del tipo de cambio y la variación del perímetro, la evolución sería del +10,4%, principalmente por el efecto de las Amortizaciones ya mencionado.

**DETERIOROS Y ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO:** En 2009 (-710,4 millones de euros) esta partida incluye, principalmente, las perdidas contables en la venta de Gatwick y el ajuste al valor de los activos en Stansted, así como la plusvalía por la venta los Aparcamientos (+49,8 millones de euros) y venta de la sede de Ferrovial. En 2008 (419 millones) este epígrafe incluía, principalmente, la plusvalía obtenida por la venta en marzo de 2008 de World Duty Free, filial del Grupo BAA dedicada a la explotación de espacios comerciales en aeropuertos, que generó una plusvalía de 295 millones de euros y la plusvalía por la venta del aeropuerto de Belfast, de 109 millones de euros.

### RESULTADO FINANCIERO: El resultado financiero se reduce un 28%:

**Esta mejora se debe tanto al efecto de la bajada del Libor y Euribor** (el gasto financiero pagado por caja, disminuye un 12,4%), **como por el menor importe (88,4%) de los ajustes a valor de mercado** (gasto financiero contable sin salida de caja) de los instrumentos de cobertura contratados (inflación, tipo de interés y equity swaps), gracias principalmente a la revalorización de la acción en 2009.

	dic-09	dic-08	Var (%)
Resultado fro. resto de sociedades	-102,7	-117,0	-12,2
Resultado fro. de proyectos infra.	-1.388,1	-1.584,9	-12,4
<b>Rdo. fro. por financiación</b>	<b>-1.490,9</b>	<b>-1.701,9</b>	<b>-12,4</b>
Resultado fro. resto de sociedades	98,1	-222,5	-144,1
Resultado fro. de proyectos infra.	-148,1	-210,5	-29,6
<b>Rdo. fro. por coberturas</b>	<b>-50,0</b>	<b>-433,0</b>	<b>-88,4</b>
<b>Total</b>	<b>-1.540,9</b>	<b>-2.134,9</b>	<b>-27,8</b>

## Informe de Gestión Consolidado 2009

---

Resultado financiero reconocido por **operaciones de cobertura** (Millones de euros):

	dic-09	dic-08
Planes opciones s/acciones	159,2	-279,1
Coberturas de inflación	-141,6	-103,7
Coberturas de tipo de interés	4,3	-52,8
Otras coberturas	-71,9	2,6
<b>Total</b>	<b>-50,0</b>	<b>-433,0</b>

### RESULTADOS POR PUESTA EN EQUIVALENCIA: [CAMBIO CRITERIO DE CONSOLIDACIÓN]

Con efecto 1 de enero de 2009 se ha decidido **modificar el criterio contable de consolidación de los negocios en los que existe control conjunto, pasando a aplicar el método de puesta en equivalencia** frente al método de integración proporcional que hasta la fecha se venía aplicando. Dicho cambio de criterio se ha realizado de acuerdo con la alternativa permitida por la NIC 31. **Las principales sociedades afectadas son las autopistas Indiana, M45 y las autopistas griegas, junto con Tube lines y otras JVs de Amey en Servicios.**

**IMPUESTOS:** El impuesto de sociedades genera un crédito fiscal por valor de 135 millones de euros. En 2008 se generó un crédito fiscal de 292 millones euros, excluyendo el ajuste del IBA. El crédito fiscal está motivado por los resultados negativos en la cuenta de resultados de BAA.

**SOCIOS EXTERNOS:** Este epígrafe se reduce significativamente respecto al año anterior (-49,1%), principalmente por las menores pérdidas contables atribuibles a socios minoritarios y originadas mayoritariamente en BAA, sociedad en la que los socios minoritarios representan aproximadamente un 45%.

**RESULTADO NETO:** 92,4 millones negativos, originados principalmente por el resultado negativo de desinversiones (338 millones de euros), y por el ajuste de valor de determinados activos. Excluido el impacto de las desinversiones, el resultado neto de las actividades recurrentes sería de 246 millones de euros.

## 7. BALANCE DE SITUACIÓN Y OTRAS MAGNITUDES

	dic-09	dic-08
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
Fondos de Comercio	6.952	5.400
Activos intangibles	45	63
Inmovilizado en proyectos de infraestructuras	24.309	22.305
Inmovilizado material	671	657
Inversiones Inmobiliarias	77	92
Inversiones en asociadas	317	336
Activos financieros no corrientes	1.218	867
Activo por superávit de pensiones	22	76
Impuestos Diferidos	1.604	1.859
Derivado financieros a valor razonable	861	1.139
<b>ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS</b>	<b>1.802</b>	<b>4.278</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Existencias	490	500
Clientes y otras cuentas a cobrar	3.262	3.751
Tesorería y equivalentes	2.480	2.502
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>44.110</b>	<b>43.826</b>
 <b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.557</b>	<b>3.962</b>
Patrimonio neto atribuible a los accionistas	2.987	1.756
Socios externos	1.570	2.206
<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>457</b>	<b>253</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Provisiones para pensiones	503	131
Otras provisiones no corrientes	746	708
Deuda Financiera	23.368	22.413
Deuda no financiera	136	118
Impuestos Diferidos	3.364	3.379
Derivados financieros a valor razonable	1.544	2.319
<b>PASIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS</b>	<b>1.647</b>	<b>3.163</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Deuda financiera.	1.938	1.552
Deudas por operaciones de tráfico	5.332	5.376
Provisiones para operaciones de tráfico	519	452
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>44.110</b>	<b>43.826</b>

**Las partidas que han experimentado mayor variación a lo largo de 2009 se detallan a continuación:**

- **Fondo de comercio.** El impacto principal es la generación del Fondo de Comercio resultante de la Fusión entre Cintra y Grupo Ferrovial (1.283 millones de euros), que ha dado lugar a la sociedad Ferrovial, nueva sociedad dominante del Grupo. También, destaca el movimiento que se produce en Aeropuertos (BAA) es debido al efecto del tipo de cambio (+276 millones de euros) provocado por la apreciación de la libra.

## Informe de Gestión Consolidado 2009

- **Activos clasificados como mantenidos para la venta.** A 31 de diciembre de 2009, los activos y pasivos registrados como mantenidos para la venta corresponden fundamentalmente a las autopistas chilenas. La efectividad de la operación queda sujeta a la realización de las notificaciones y obtención de las autorizaciones y registros que resulten pertinentes en España, Colombia, Chile y en las demás jurisdicciones en que están presentes las entidades participantes en la operación.
- **Provisiones para pensiones.** El hecho más significativo, es el paso en Grupo BAA de un superavit por pensiones en 2008 de 76 millones de euros, a un déficit en 2009 de 313 millones de euros. Este efecto se ha producido principalmente por el aumento de la tasa de inflación esperada que ha pasado de un 2,9% en 2008 a un 3,7% en 2009, unido a una menor tasa de descuento utilizada, que pasa de un 6,0% en 2008 a un 5,7% en 2009. Esto se ha visto compensado en parte por un incremento en la rentabilidad esperada de algunos tipos de activos, pasando de un intervalo del 2% - 7,6% en 2008 al 0,5% - 8,2% en 2009. En el Grupo Amey, se ha pasado de un déficit en 2008 de 101 millones de euros a 162 millones en 2009. Esta variación se ha producido principalmente por el paso de una tasa de descuento del 6,3% en 2008 a un 5,7% en 2009, así como un incremento de la tasa de inflación esperada del 3,0% en 2008 al 3,5% en 2009.

### DEUDA NETA CONSOLIDADA

En diciembre de 2009 la deuda neta del grupo **se sitúa en 22.271 millones de euros, lo que representa un aumento de 1.099 millones de euros, motivado en su mayor parte por la evolución del tipo de cambio libra/euro desde diciembre de 2008 y la utilización de la línea de capex de BAA.**

La deuda corporativa se reduce un 24%, por la generación de flujo de caja libre y las desinversiones.

La deuda de proyectos aumenta un 7,5%, consecuencia de la utilización de las líneas de capex y de la evolución del tipo de cambio.

	dic-09	dic-08 Proforma dic'08
<b>PNT sin proyectos infraestructuras</b>	<b>-1.172</b>	<b>-1.547</b>
BAA	-13.856	-12.905
Resto aeropuertos	3	8
Autopistas	-7.104	-6.574
Otras concesiones de Amey	-47	-68
Otros	-96	-86
<b>PNT proyectos infraestructuras</b>	<b>-21.099</b>	<b>-19.626</b>
<b>Posición neta de tesorería total</b>	<b>-22.271</b>	<b>-21.172</b>

### INVERSIONES

	Inversión	Desinversión	Inversión neta
Construcción	-36	6	-30
Servicios	-163	37	-126
Autopistas y aparcamientos	-642	472	-171
Aeropuertos	-1.437	1.590	153
Otros	-126	159	33
Eliminaciones	285	-159	126
<b>Total</b>	<b>-2.120</b>	<b>2.106</b>	<b>-14</b>

## 8. FLUJO DE CAJA CONSOLIDADO

	Ejercicio 2009 (Cifras en Millones de Euros)			
	Flujo de caja excluidos proyectos Infraestructuras	Flujo de caja proyectos Infraestructuras	Elimina- ciones	Flujo de Caja consolidado
Resultado bruto de explotación	558	1.981		2.540
Cobro dividendos	129	0	-119	10
Pago de impuestos	-38	-11		-49
Variación cuentas a cobrar, cuentas a pagar y otros	191	-160		32
<b>Flujo de operaciones</b>	<b>840</b>	<b>1.810</b>	<b>-119</b>	<b>2.533</b>
Inversión	-504	-1.901	285	-2.120
Desinversión	534	1.582	-11	2.106
<b>Flujo de inversión</b>	<b>30</b>	<b>-319</b>	<b>274</b>	<b>-14</b>
<b>Flujo antes de financiación</b>	<b>872</b>	<b>1.493</b>	<b>155</b>	<b>2.520</b>
Flujo de intereses	-142	-1.215		-1.357
Flujo de capital y socios externos	1	448	-271	178
Pago de dividendos accionista sociedad matriz	-284	0		-284
Pago de dividendos minoritarios sociedades participadas	-20	-204	119	-105
Variación tipo de cambio	-5	-1.131		-1.136
Posición neta de tesorería mantenidos para la venta	-51	-993		-1.044
Otros movimientos de deuda (no flujo)	3	126		129
<b>Variación posición neta de tesorería</b>	<b>374</b>	<b>-1.476</b>	<b>3</b>	<b>-1.099</b>
Posición neta al inicio del periodo	-1.547	-19.634	8	-21.172
Posición neta al final del periodo	-1.172	-21.110	11	-22.271

### FLUJO DE CAJA EXCLUIDOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS

**Flujo de Operaciones:** la evolución del **flujo de operaciones excluidos los proyectos de Infraestructuras** por segmentos de negocio en 2009 respecto a 2008 se muestra en el siguiente cuadro. Dado el impacto del flujo por Impuesto de Sociedades, se explica el flujo de operaciones de cada división sin dicho impacto para evitar distorsiones en el análisis:

Millones de euros

<b>FLUJO DE OPERACIONES</b>		
	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Construcción	406	464
Servicios	343	276
Autopistas	134	420
Aeropuertos	-18	-25
Resto	14	-67
<b>Total Flujo de Operaciones sin Impuesto</b>	<b>879</b>	<b>1.068</b>
Flujo Impuesto de Sociedades	-38	26
<b>Total Grupo</b>	<b>841</b>	<b>1.094</b>

En **Construcción**, el flujo de operaciones empeora respecto al del 2008, fundamentalmente por la peor evolución de la actividad nacional, compensado parcialmente por la mejora de Budimex.

## Informe de Gestión Consolidado 2009

Millones de euros

<b>FLUJO DE OPERACIONES CONSTRUCCIÓN 2009</b>	<b>C. Interior</b>	<b>C. Internacional</b>	<b>C. Industrial</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>
Resultado bruto de explotación	115	97	13	<b>225</b>
Dividendos y otras devoluciones				
Variación Fondo Maniobra	-13	204	-11	<b>181</b>
<b>Flujo de Operaciones sin Impuesto</b>	<b>102</b>	<b>301</b>	<b>2</b>	<b>406</b>

En **Servicios**, el flujo de operaciones mejora en todas las actividades excepto en Urbanos y Residuos, destacando principalmente Mantenimiento y Conservación.

A continuación, se adjunta el detalle del flujo de operaciones de las principales actividades de la división de Servicios:

Millones de euros

<b>FLUJO DE OPERACIONES SERVICIOS 2009</b>	<b>Urbanos y Residuos</b>	<b>Amey</b>	<b>Swissport</b>	<b>Resto Servicios</b>	<b>SERVICIOS</b>
Resultado bruto de explotación	162	87	81	33	363
Dividendos y otras devoluciones	1	7	1		10
Variación Fondo Maniobra	-21	-59	11	39	-30
<b>Flujo de Operaciones sin Impuesto</b>	<b>142</b>	<b>35</b>	<b>93</b>	<b>72</b>	<b>343</b>

En **Autopistas**, se incluye dentro del flujo de operaciones un importe de 119 millones de euros procedentes de dividendos y devoluciones de fondos propios de las sociedades titulares de proyectos de infraestructuras de autopistas, cuyo detalle queda reflejado en la tabla adjunta. El resto del flujo corresponde principalmente a otros cobros y pagos correspondientes a las sociedades matrices de la División.

Millones de euros

<b>Dividendos y Devoluciones de Capital Autopistas</b>		
	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>ETR-407</b>	<b>63</b>	<b>47</b>
Autema	5	317
M-45	0	2
Ausol	9	5
<b>Autopistas españolas</b>	<b>14</b>	<b>325</b>
<b>Eurolink N4-N6</b>	<b>13</b>	
Algarve	6	4
Norte Litoral	3	
<b>Autopistas portuguesas</b>	<b>8</b>	<b>4</b>
<b>Cintra Chile</b>		<b>5,7</b>
<b>Aparcamientos</b> (Smasa, Eulsa)		<b>1</b>
<b>Total dividendos</b>	<b>98</b>	<b>383</b>
Euroscut Algarve	15	
<b>Autopistas portuguesas</b>	<b>15</b>	
<b>Chicago</b>	<b>4</b>	<b>3</b>
<b>Indiana</b>		<b>11</b>
<b>Total devoluciones de fondos propios</b>	<b>19</b>	<b>14</b>
<b>Total</b>	<b>119</b>	<b>397</b>

En la partida "resto" se incluye el flujo correspondiente a Corporación e Inmobiliaria. En Inmobiliaria, destaca la mejora del flujo de operaciones debido a la devolución del IVA pagado por la compra del suelo de Valdebebas en 2008 (+32 millones de euros) y los menores pagos derivados de la construcción en Polonia (+40 millones de euros)

## Informe de Gestión Consolidado 2009

### 1. Flujo de inversión

La siguiente tabla muestra un detalle por segmentos de negocio del **flujo de inversión sin incluir proyectos de Infraestructuras**, separando en cada una los desembolsos por inversiones acometidas y los cobros por desinversiones producidas.

Millones de euros

FLUJO DE INVERSIÓN 2009	Inversión	Desinversión	Flujo de Inversión
Construcción	-36	6	<b>-29</b>
Servicios	-163	37	<b>-126</b>
Autopistas	-104	451	<b>347</b>
Aeropuertos	-201	0	<b>-201</b>
Resto	0	40	<b>40</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-504</b>	<b>534</b>	<b>31</b>

Las inversiones más significativas se producen en **Aeropuertos, Servicios y en Autopistas**. Respecto a la división de Aeropuertos, cabe destacar la cancelación de unos préstamos otorgados por los socios de BAA para la compra de determinados bonos en el momento de la refinanciación (201 millones de euros), mientras que en Autopistas, las inversiones citadas corresponden en su mayor parte a ampliaciones de capital en las sociedades concesionarias, cuyo detalle se muestra en la tabla adjunta. El resto de la inversión corresponde a inversión en inmovilizado de la dDivisión de Servicios, principalmente inmovilizado material.

Millones de euros

INVERSIÓN INMOVILIZADO FINANCIERO	2009
<b>PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS</b>	<b>77,6</b>
<i>Inversora OLR</i>	1,9
<i>Ionian Odos</i>	9,0
<i>Inversora R4</i>	8,1
<i>Nuevas inversiones EEUU</i>	6,1
<i>Azores</i>	12,9
<i>Autostrade Poludnie</i>	39,6
<b>APARCAMIENTOS</b>	<b>0,2</b>
<i>Serrano Park</i>	0,2
<b>Total CINTRA</b>	<b>77,8</b>

Dentro del capítulo de desinversiones, hay que destacar el flujo positivo derivado del cobro por la venta de la actividad de Aparcamientos (451 millones de euros), llevada a cabo en el mes de agosto, así como la venta de la sede Corporativa (40 millones de euros), realizada en el mes de diciembre. En el área de Servicios se incluye la venta del 50% de las participaciones de Amey en proyectos PFI's en el Reino Unido (19 millones de euros), así como la entrada de fondos por el cierre de la financiación sin recurso del Ecoparque IV (10 millones de euros).

### 2. Flujo de financiación

Dentro del flujo de financiación, se consignan como flujo de dividendos los pagos por este concepto tanto aquellos dividendos pagados a los accionistas de Grupo Ferrovial, S.A., que en 2009 han ascendido a 284 millones de euros, como los correspondientes a los accionistas

## Informe de Gestión Consolidado 2009

minoritarios de Cintra anteriores a la fusión (18 millones de euros), Budimex (13 millones de euros) y Swissport (3 millones de euros).

Adicionalmente, se incluye en el flujo de financiación el pago de los intereses del año (142 millones de euros), correspondiendo 19 millones de euros al pago de comisiones asociadas al refinaciación de la deuda Corporativa, 9 millones de euros a las comisiones por la refinaciación de la R-4 y 15 millones de euros de pagos de otras comisiones.

### FLUJO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS

#### 1. Flujo de Operaciones

En cuanto al **flujo de operaciones de las sociedades titulares de proyectos de Infraestructuras** concesionarias, se recoge básicamente la entrada de fondos de aquellas sociedades que se encuentran en explotación, si bien incluye también las devoluciones y pagos de IVA correspondientes a aquéllas que se encuentran en fase de construcción. A continuación se muestra un cuadro en el que se desglosa el flujo de operaciones de proyectos de Infraestructuras:

Millones de euros

FLUJO DE OPERACIONES 2009	BAA	Autopistas	Resto (*)	TOTAL
Resultado bruto de explotación	1.355	622	5	<b>1.981</b>
Cobro dividendos				
Pago de impuestos	-4	-7	0	<b>-11</b>
Variación Fondo Maniobra	-180	-9	30	<b>-160</b>
<b>Flujo de Operaciones</b>	<b>1.171</b>	<b>606</b>	<b>35</b>	<b>1.811</b>

(\*) El flujo de caja de las sociedades titulares de proyectos en Resto se compone principalmente del flujo de caja de los proyectos de infraestructuras de Servicios y Construcción.

#### 2. Flujo de Inversiones

La siguiente tabla muestra un desglose del **flujo de inversión de los proyectos de Infraestructuras**, separando entre los desembolsos realizados, en su mayor parte correspondientes a inversión en capex y en inmovilizado financiero (caja restringida a largo plazo), y los cobros derivados de las desinversiones llevadas a cabo en el ejercicio.

Millones de euros

FLUJO DE INVERSIÓN 2009	Inversión	Desinversión	Flujo de Inversión
North Tarrant Express	-264		-264
SH-130	-96		-96
M3 Clonee to Keels	21		21
Autoestrade Poludnie	-43		-43
Autopistas Portuguesas	-60	2	-58
ETR 407	-50	19	-30
Resto Autopistas	-48		-48
<b>Total Autopistas</b>	<b>-540</b>	<b>21</b>	<b>-519</b>
<b>BAA</b>	<b>-1.236</b>	<b>1.561</b>	<b>325</b>
<b>Resto</b>	<b>-126</b>		<b>-126</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-1.902</b>	<b>1.582</b>	<b>-319</b>

## Informe de Gestión Consolidado 2009

En cuanto al flujo de inversión, destaca la aportación de caja como garantía de los pagos a la constructora en la autopista North Tarrant Express, que está en construcción.

En cuanto a las desinversiones, destaca fundamentalmente BAA, derivado del efecto en caja por la venta de Gatwick en diciembre 2009 (1.561 ME).

### 3. Flujo de Financiación

En el flujo de financiación se recogen los pagos de dividendos y devoluciones de fondos propios (-204 millones de euros) realizados por las sociedades concesionarias a sus accionistas, así como los desembolsos de ampliaciones de capital recibidos por estas sociedades. En el caso de las ampliaciones de capital, destaca la conversión en equity de la deuda (359 millones de euros) asociada a la capitalización en el mes de junio de 2009 de los préstamos otorgados por los socios de BAA para la compra de determinados bonos en el momento de la refinanciación.

Estos importes corresponden en el caso de concesionarias que consolidan en Grupo por integración global, al 100% de las cantidades desembolsadas y recibidas por las sociedades concesionarias, independientemente de cuál sea el porcentaje de participación que el Grupo mantiene sobre las mismas. No se incluye ningún dividendo o devolución de Fondos Propios de las sociedades que se integran por puesta en equivalencia.

El flujo de intereses (-1.214 millones de euros) corresponde a los intereses pagados por las sociedades concesionarias, así como otras comisiones y costes en estrecha relación con la obtención de financiación. El flujo por estos conceptos se corresponde con el gasto por intereses relativos al periodo, así como cualquier otro concepto que supone una variación directa de la deuda neta del periodo. Este importe no coincide con el resultado por financiación que aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias, fundamentalmente por las diferencias existentes entre el devengo y el pago de intereses.

En BAA, destaca el prepago de intereses (-178 millones de euros) correspondientes a ejercicios posteriores asociados a los derivados indexados a la inflación (Index Linked Swaps) y de tipo de interés como consecuencia de las emisiones de bonos en 2009.

Se muestra a continuación una tabla con un mayor desglose:

Millones de euros

FLUJO DE INTERESES	2009
ETR 407	-158
Autopistas EE.UU	-49
Autopistas España	-95
Autopistas Chile	-51
Resto Autopistas	-57
<b>Total Autopistas</b>	<b>-410</b>
BAA (comisiones y prepago intereses Sv	-178
BAA (resto intereses)	-612
<b>Total BAA</b>	<b>-790</b>
<b>Resto</b>	<b>-15</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-1.214</b>

Adicionalmente, se incluye en el flujo de financiación el impacto que la variación del tipo de cambio ha tenido en la deuda nominada en moneda extranjera, que en 2009 ha sido negativo por 1.131 millones de euros, derivado de la apreciación de la libra y el dólar canadiense respecto al euro, lo que ha tenido un impacto significativo en la deuda neta de BAA y la

## **Informe de Gestión Consolidado 2009**

---

canadiense 407-ETR, así como el efecto negativo de la reclasificación de los activos y pasivos correspondientes a Gatwick en 2008 a las partidas de activos y pasivos mantenidos para la venta, que anticipó el efecto de la salida de la deuda por la venta a 2008.

Finalmente, en la partida "otros movimientos de deuda no flujo" se incluyen aquellos conceptos que suponen una variación de deuda contable, pero que no implican movimiento real de caja, como es el caso de la salida de la deuda por el cambio a puesta en equivalencia de determinadas concesionarias de Servicios, intereses devengados no pagados y la amortización de comisiones y valor razonable de la deuda.

## **II. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LOS NEGOCIOS**

### **1. Variables macroeconómicas:**

El 2009 se ha caracterizado tanto por la crisis económica a nivel mundial como por los primeros signos de recuperación en gran parte de los países desarrollados en el segundo semestre. Se prevé que continúe esta recuperación en 2010 aunque de forma moderada. Esto es, si bien los niveles de actividad en 2010 se estima que aumenten, la tasa de crecimiento se mantendrá aún muy por debajo de aquella existente con anterioridad a la crisis y a diferente ritmo según los países.

### **2. Principales retos para Ferrovial en 2010**

Durante el 2010 las principales actuaciones estratégicas de Ferrovial se basarán en:

- Continuar a nivel operativo la política de control de costes y de gestión del circulante que maximice la generación de caja.
- Continuar su política selectiva de desinversiones en activos maduros con el objeto de invertir en nuevos proyectos con alto potencial de creación de valor y sinergias para el grupo.

Además, será importante tener en cuenta la evolución de los procesos regulatorios en los que se encuentra inmersa Ferrovial, destacando especialmente:

- El proceso abierto por la Comisión de Competencia el Reino Unido sobre la desinversión en alguno de los aeropuertos de BAA.
- La finalización del proceso de negociación de la segunda fase del contrato de Tubelines con el Ayuntamiento de Londres.

### **3. Evolución por Áreas de Negocio de Ferrovial:**

En cuanto al negocio **Aeropuerto**, según la International Air Transport Association (IATA), 2009 se ha caracterizado por ser un año de gran declive tanto en la demanda como en el tráfico regular internacional. Las expectativas financieras mejoran para 2010, aunque se espera que los números rojos continúen, con unas pérdidas netas de 5.600 millones de dólares. Esto se basa en una limitada recuperación del crecimiento de los volúmenes de tráfico del 3%-5% para los pasajeros y del 7% para la carga.

En este sentido, se esperan crecimientos en todas las áreas geográficas en 2010. Destacan especialmente Asia y América Latina, donde la recuperación económica ha sido mayor. En Europa y Norte América la previsión de tráficos se sitúa en torno al 4%, aunque con mayor rentabilidad en esta última debido a la mayor adaptación de la capacidad al descenso de tráficos en 2009.

Estas expectativas están en línea con lo que ha experimentado BAA en los meses de noviembre y diciembre de 2009, en que los tráficos comenzaron a estabilizarse.

En 2010, la estrategia de BAA se centrará en la mejora, tanto de la prestación de servicios como de la posición competitiva, y en el fortalecimiento de la situación financiera, mediante las nuevas emisiones de bonos y la generación de flujo mediante el crecimiento en el Resultado Bruto de Explotación.

En cuanto al sector de las **Autopistas**, en el último trimestre de 2009 el sector de las infraestructuras ha experimentado en general una recuperación del tráfico de vehículos ligeros. En 2010, se espera que esta tendencia se traslade a los vehículos pesados como consecuencia

## **Informe de Gestión Consolidado 2009**

---

de la recuperación del PIB y la producción industrial, permitiendo mejorar los márgenes dado que a este tipo de vehículos se le aplican tarifas más elevadas. En España, desde la primavera de 2009 se observa una ralentización de las caídas (en parte motivadas por comparar con valores ya bajos del tráfico del año anterior) que, si la situación económica sigue su tendencia, es posible que produzca tasas de crecimiento interanuales positivas en el tercer trimestre de 2010.

En 2010, Cintra se centrará en adaptar su estrategia a la situación actual, interviniendo en proyectos Greenfield con participaciones menores al 50% y adoptando una política de rotación de activos maduros.

Respecto al sector **Servicios**, se prevé que la situación mejore en 2010 aunque con unas tasas de crecimiento aún bajas. En lo referente a Swissport, destaca la mejora en los tráficos tanto de pasajeros como mercancías ya comentados, con el consiguiente impacto positivo en los resultados. En el mercado de urbanos y residuos se prevé a nivel global un crecimiento inferior al 5% en 2010, principalmente por el mayor coste de la recogida diferenciada y a los nuevos servicios. En cuanto a los negocios de limpieza y Facility Management en España, se espera en 2010 un estrechamiento de los márgenes, principalmente por los recortes en los precios producidos por la entrada en el mercado de nuevos competidores. En Reino Unido, por su parte se esperan movimientos corporativos debidos a la mejora de la situación económica y capacidad generadora de caja del sector.

En 2010 la estrategia de la división de Servicios se basará principalmente en la diversificación equilibrada del negocio, aprovechando su la tasa de crecimiento (su EBITDA era en 2008 cuatro veces mayor que en 2003) y la capacidad generadora de caja que lo caracteriza.

En lo que concierne al sector de la **Construcción**, Euroconstruct prevé que en 2010 continúe la tendencia de 2009, con un descenso en el sector de -2,2%, de forma que no se obtendrán resultados positivos hasta 2011, aunque tendremos que esperar a 2012 para que este ritmo de crecimiento sea comparable al anterior a la crisis. No obstante, se espera que este decrecimiento afecte en mayor medida a las ventas que a los márgenes. Por sectores, se espera que afecte más a la edificación que a la obra civil, dado sus mayores márgenes.

En España, las previsiones señalan una reducción de la industria de un 25% entre 2009 y 2010 (en 2009 se redujo un 21,5%) y una evolución más negativa de la obra civil en la comparativa con el resto de economías europeas, debido al déficit de las corporaciones locales y del gobierno central.

Polonia, mercado en que opera Budimex, se perfila como una de las economías de la Unión Europea con una mayor previsión de crecimiento en 2010 (2,2%). En lo relativo al sector de la construcción, se prevé que los efectos de la crisis se vean mitigados por una serie de factores entre los que destacan las inversiones relacionadas con la Eurocopa 2012 y la asignación de Fondos Estructurales y de Cohesión en las Perspectivas Financieras de la UE para 2007-2013. No obstante, la guerra de precios en 2009 y el incremento de costes en 2010, hacen prever una reducción de márgenes, incluso pérdidas en algunos contratos, especialmente de obra civil.

En cuanto a Texas, mercado en el que opera Weber, se espera que en 2010 la economía registre crecimientos mayores que los previstos para el resto del país. En el sector de la construcción, se prevé un aumento de las adjudicaciones de contratos por parte del Departamento de Transportes (+23,1%) debido al aumento de los fondos del plan de estímulo gubernamental.

Las expectativas del negocio de la Construcción son seguir trabajando en crecer en el área Internacional aprovechando el negocio inducido de autopistas y aeropuertos, especialmente BAA. Se espera que en los próximos años el crecimiento exterior compense la negativa evolución prevista en la actividad nacional, convirtiendo esta actividad en una herramienta competitiva en proyectos de infraestructura de alta complejidad.

## **Informe de Gestión Consolidado 2009**

---

Por último, la evolución del **mercado inmobiliario en Polonia** ha mostrado, en el último trimestre de 2009, signos de estabilización e incluso ligera mejoría en el número de transacciones ya que existe una mayor demanda potencial en comparación con la media europea. No obstante, la estabilización de precios en 2008 y 2009 y la significativa reducción del número de viviendas iniciadas en el mercado polaco en 2009 hace ser cautos en las previsiones sobre la evolución de dicho mercado.

**III. INFORMACION RELATIVA A: MEDIO AMBIENTE, PERSONAL, INVESTIGACION Y DESRROLLO, AUTOCARTERA, ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES Y GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

- Dentro de los compromisos de Ferrovial en el ámbito de la responsabilidad corporativa ocupa un lugar prominente la política medioambiental que se concreta en la utilización de sistemas de gestión medioambiental y en el establecimiento de indicadores y seguidores objetivos de desempeños ambientales.
- En el informe anual de Responsabilidad Corporativa que publica la compañía se presenta un detalle exhaustivo de la evolución de todos estos indicadores en el ejercicio 2009.
- Las políticas de Recursos Humanos son un elemento clave dentro de los compromisos de Ferrovial en el ámbito de la responsabilidad corporativa. Las actividades de Recursos Humanos se orientan a garantizar el crecimiento sostenido de la organización y desarrollar el potencial de sus empleados con el fin de incrementar el nivel de competitividad de la compañía en el mercado. En el informe anual publicado por la compañía se realiza un seguimiento detallado de la evolución de las actividades de Recursos Humanos realizadas en 2009, así como de los principales indicadores vinculados con las mismas.
- La información relativa a autocartera,y acontecimientos posteriores al cierre se incorpora dentro de las notas 16 y 38 respectivamente la Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio considerando que se formulan en paralelo a este informe de gestión.
- La información relativa a riesgos e incertidumbres se menciona en el informe de gobierno corporativo que es parte del presente informe.
- Las actividades del Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando, fundamentalmente los riesgos de tipos de interés, riesgo de cambio y riesgo de mercado. Las principales políticas de coberturas están descritas en la nota 3 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo

#### **IV. INFORME DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL**

El 3 de diciembre de 2009 se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de fusión entre CINTRA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE S.A. (CINTRA) y GRUPO FERROVIAL S.A. (GRUPO FERROVIAL). Esta operación tuvo lugar mediante la absorción de GRUPO FERROVIAL (sociedad absorbida) por CINTRA (sociedad absorbente), con extinción, vía disolución sin liquidación, de la absorbida y transmisión en bloque de todo el patrimonio de la primera a la segunda, que adquirió, por sucesión universal, sus derechos y obligaciones. La sociedad absorbente resultante de la fusión dejó de llamarse CINTRA y pasó a denominarse "**FERROVIAL, S.A.**" (FERROVIAL).

La nueva FERROVIAL ha asumido también íntegramente la política de la extinta GRUPO FERROVIAL en materia de Gobierno Corporativo, adoptando los acuerdos necesarios para instaurar su régimen y normativa.

El presente Informe resume las actividades de la Comisión de Auditoría y Control de FERROVIAL S.A. y las de la absorbida GRUPO FERROVIAL S.A., con las que guardan continuidad.

### **COMPOSICIÓN**

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración de FERROVIAL S.A., la totalidad de los miembros de la Comisión de Auditoría y Control son Consejeros Externos, y su presidencia recae en un Consejero Independiente.

A 31 de diciembre de 2009, la composición de la Comisión de Auditoría y Control de FERROVIAL S.A. es la que sigue:

• D. Santiago Fernández Valbuena, <i>Presidente</i>	
• D. Gabriele Burgio.	
• PORTMAN BAEZA S.L., representada por D. Eduardo Trueba Cortés	
• D. Juan Arena de la Mora	

Sus componentes son por tanto los mismos que integraban la Comisión de Auditoría y Control de GRUPO FERROVIAL S.A. desde el comienzo de 2009<sup>1</sup>.

### **FUNCIONES**

De acuerdo con el Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Control tiene atribuidas las competencias que se describen resumidamente a continuación:

- **En relación con la auditoría externa:**
  - Propuesta sobre su nombramiento, incluyendo las condiciones de su contratación; y sobre su revocación o no renovación.
  - Canal de comunicación entre Consejo de Administración y auditores. Verificación del cumplimiento de sus recomendaciones por la Alta Dirección. Vigilancia de la independencia del auditor.
  - Control de los servicios de asesoramiento y consultoría por el auditor externo.

---

<sup>1</sup> Los componentes de la CAC de Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A., antes de la inscripción de la escritura de fusión eran D. José Fernando Sánchez-Juncos Mans, D. Fernando Abril-Martorell Hernández, D. José María Pérez Tremps y D. Nicolás Villén Jiménez.

## **Informe de Gestión Consolidado 2009**

---

- **Auditoría Interna:**

- Propuesta de selección, nombramiento, reelección o sustitución del Director así como sobre su presupuesto.
- Supervisión y verificación del plan de auditoría interna.

- **Información financiera:**

- Conocimiento del proceso de información financiera y los sistemas de control interno.
- Supervisión previa a la aprobación por el Consejo de la información pública anual y periódica.

- **Control de riesgos:**

- Análisis y evaluación periódica.

- **En relación con otras materias:**

- Supervisión del cumplimiento de la normativa de **gobierno corporativo**.
- Establecimiento y supervisión de "**buzón de denuncias**".
- Informe previo de operaciones de constitución y adquisición de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales así como aquellas de propósito especial a las que se refiere el Reglamento del Consejo.

En el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad se describen en detalle estas competencias.

Durante el ejercicio 2009, la Comisión ha celebrado seis (6) reuniones.

La Comisión aprueba anualmente un plan de trabajo con la previsión de asuntos para ser tratados en cada una de sus reuniones.

### **ACTIVIDADES REALIZADAS.**

#### **Información económico financiera.**

Entre las funciones de la Comisión de Auditoría y Control está la de auxiliar al Consejo de Administración en su labor de velar por la corrección y fiabilidad de la información financiera que la Sociedad deba suministrar periódicamente.

A lo largo del ejercicio, la Comisión ha analizado esta información con carácter previo a su conocimiento por el Consejo de Administración y a su remisión a las autoridades o mercados, disponiendo para este análisis de la colaboración de la Dirección General Económico Financiera.

#### **Relaciones con el auditor externo**

##### **Revisión de cuentas anuales**

Como viene siendo práctica habitual de la Sociedad, los auditores externos de la Sociedad comparecieron ante la Comisión con ocasión de la presentación de las cuentas anuales correspondientes a 2008. Así se tiene también previsto hacer con ocasión de la formulación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2008. En su informe abordaron la metodología y el alcance de la revisión de las cuentas y demás aspectos relevantes del trabajo efectuado.

## **Informe de Gestión Consolidado 2009**

---

Los auditores externos de otras compañías del Grupo también informaron ante la Comisión en términos equivalentes.

Los informes de los auditores externos se produjeron sin la presencia de integrantes del equipo directivo de la Sociedad, práctica también instaurada en la Sociedad desde hace varios años.

Otras actuaciones en relación con la auditoría externa

- Los auditores externos presentaron ante la Comisión un informe relativo al planteamiento y enfoque de los trabajos para la revisión de las cuentas del ejercicio 2008, anticipando el calendario de desarrollo de los trabajos de auditoría y los asuntos más relevantes que se preveían en éstos.
- Como novedad respecto al ejercicio anterior, también se ha producido la comparecencia de los auditores externos para informar sobre su trabajo en la revisión limitada de los estados financieros semestrales. En esta misma comparecencia, los auditores informaron sobre la auditoría del balance de fusión formulado en el proceso de integración entre Grupo Ferrovial S.A. y Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A.
- La Comisión de Auditoría y Control propondrá al Consejo de Administración, que si así lo acuerda, a su vez lo someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, el nombramiento como auditor externo de la Sociedad cabecera y de su grupo para los ejercicios 2010, 2011 y 2012 a la firma DELOITTE S.L.

### **Procedimientos de Control**

La Comisión conoció un informe sobre las principales recomendaciones formuladas por la auditoría externa en materia de control, surgidas de los trabajos de auditoría realizados durante el ejercicio, así como sobre el nivel de seguimiento de las recomendaciones formuladas con ocasión de la auditoría 2007.

### **Auditoría Interna**

La Dirección de Auditoría Interna presentó a la Comisión de Auditoría y Control su informe de actividades del ejercicio 2008, detallando los trabajos de auditoría efectuados tanto con alcance local como internacional, así como la planificación de trabajos para el ejercicio 2009. A mediados de este ejercicio, la Dirección de Auditoría Interna presentó un nuevo informe sobre las actividades realizadas durante el periodo enero-junio del año 2009, verificándose el cumplimiento de la planificación aprobada por la Comisión.

### **Análisis de riesgos y sistemas para su control.**

En 2009, la Comisión ha proseguido su función de examinar los principales riesgos de la sociedad y su grupo así como los sistemas establecidos para su control.

La Dirección de Riesgos de FERROVIAL ha comparecido periódicamente ante la Comisión para informar sobre estas cuestiones.

### **Actuaciones en materia de Gobierno Corporativo y régimen de cumplimiento.**

La Comisión ha llevado a cabo las siguientes actuaciones en esta materia, conforme le atribuye el Reglamento del Consejo:

- Examen, con carácter previo a su presentación al Consejo de Administración, del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2008.
- Informe sobre transacciones entre consejeros y altos directivos con la Sociedad y entidades de su grupo, así como líneas genéricas de operaciones, para su posterior aprobación por el

## **Informe de Gestión Consolidado 2009**

---

Consejo de Administración. Conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Consejo, en el caso de solicitantes asistentes a la reunión, la deliberación y aprobación de estas operaciones se produjo en su ausencia.

- Autorización de contrataciones para la prestación de servicios de asesoramiento y de consultoría por firmas de auditoría externa, conforme a la normativa interna de la compañía. La Comisión de Auditoría y Control recibe semestralmente un informe sobre la evolución de las ya concedidas.

En 2010, la Comisión conocerá, para informe previo a su aprobación por el Consejo de Administración, el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2009.

### **Otros trabajos desarrollados por la Comisión de Auditoría y Control**

La Comisión conoció el informe anual sobre el funcionamiento y uso del sistema establecido por la compañía para que cualquier empleado, de forma confidencial y, si así lo desea, anónima, pueda comunicar situaciones inefficientes, comportamientos inadecuados o eventuales incumplimientos de eventual trascendencia ("Buzón de denuncias"). El informe puso de manifiesto las actuaciones de mejora llevadas a cabo a fin de agilizar los tiempos de resolución y fomentar su utilización. Este informe se actualizó transcurrido el primer semestre de 2009.

Finalmente, la Dirección de Auditoría Interna informó, en este capítulo, sobre la aplicación del procedimiento corporativo de prevención del fraude.

### **Evaluación de la Comisión de Auditoría y Control.**

Conforme al Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad aprobado el 17 de diciembre de 2009, el Consejo evaluará bienalmente el funcionamiento de las Comisiones partiendo del informe que éstas le eleven.

En consecuencia, la omisión de Auditoría y Control ha procedido a examinar su composición, funciones y desempeño durante el ejercicio 2009, trasladando el correspondiente informe al Consejo de Administración.

**V. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LA INFORMACIÓN ADICIONAL A INCLUIR EN EL INFORME DE GESTIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 116 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES**

**Objeto del Informe**

El art. 116 bis de la Ley del Mercado de Valores, según redacción introducida por la Ley 6/2007 de 12 de abril, exige a las sociedades cotizadas presentar anualmente a la Junta General de Accionistas un informe explicativo sobre la información adicional que se debe incluir en el Informe de Gestión.

Por este motivo y con ocasión de la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2009, el Consejo de Administración emite el presente informe.

**Contenido adicional del informe de gestión conforme al artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores**

- a) La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje de capital que represente.**

El capital social de FERROVIAL, S.A. ("Ferrovial" o la "Sociedad") asciende a 146.702.051 euros, dividido en 733.510.255 acciones, de veinte céntimos de euro (0,20€) de valor nominal cada una, pertenecientes a una única clase. Todas las acciones se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas. Cada acción da derecho a un voto.

- b) Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores.**

No existen en la Sociedad restricciones estatutarias de ninguna índole al ejercicio del derecho de voto ni para la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social adicionales a las establecidas con carácter general por la normativa societaria.

- c) Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas.**

A 31 de diciembre de 2009 y según la información en disposición de la Sociedad, los titulares de participaciones significativas en Ferrovial S.A., eran los que figuran en el cuadro siguiente:

	Nº Acciones	% capital social
Portman Baela, S.L.	327.193.828	44,607%

Según comunicación remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la propia Sociedad el 10 de diciembre de 2009, el "grupo familiar concertado" formado por Dña María del Pino y Calvo-Sotelo, D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo, D. Joaquín del Pino y Calvo-Sotelo, D. Leopoldo del Pino y Calvo-Sotelo y D. Fernando del Pino y Calvo-Sotelo, controla, a través de la sociedad Karlovsky, S.L., la mayoría del capital social de Portman Baela, S.L. A su vez, la mercantil Portman Baela S.L. es titular del 44,607% del capital social de Ferrovial S.A. En consecuencia, el grupo familiar formado por las personas anteriormente mencionadas, controla a través de dicha sociedad, el 44,607% del capital social de Ferrovial, S.A.

Asimismo, se informa que con posterioridad al cierre del ejercicio, el 14 de enero de 2010, Banco Santander, S.A. comunicó que era titular de 28.370.766 acciones, lo que representa el 3,868% del capital social.

**d) Cualquier restricción al derecho de voto.**

No existen restricciones legales ni estatutarias al ejercicio del derecho de voto salvo lo establecido en el artículo 44.1 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 12.2 de los Estatutos Sociales que establecen que el accionista que se hallare en mora en el pago de los dividendos pasivos no podrá ejercitarse su derecho de voto.

**e) Los pactos parasociales.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 112.4 de la Ley del Mercado de Valores, se da cuenta de que con fecha 28 de diciembre de 2009, Portman Baela, S.L accionista que ostenta el 44,607% de Ferrovial, S.A. comunicó a la Sociedad los acuerdos adoptados por los socios de dicha compañía. Conforme a dichos acuerdos, tanto la titularidad del capital como los derechos de voto de los socios de Portman Baela S.L. que sean personas jurídicas deberán en todo momento recaer en D. Rafael del Pino y Moreno y/o sus descendientes directos. Además, los representantes de los citados socios personas jurídicas asumen en representación de éstas que la titularidad del capital y de los derechos de voto de cada uno de ellos recaiga en D. Rafael del Pino y Moreno y/o sus descendientes directos.

Asimismo, se informa de que con fecha 28 de diciembre de 2009, Karlovsky, S.L. (sociedad que ostenta el control, en el sentido del artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, de Portman Baela, S.L. (que a su vez ostenta el 44,607% de Ferrovial, S.A.)) comunicó a Ferrovial, S.A. los acuerdos adoptados por los socios de dicha compañía. Conforme a dichos acuerdos, se establece un pacto de limitación de las transmisiones de las participaciones de Karlovsky, S.L. por el que los socios de Karlovsky, S.L. asumen la obligación de ofrecer sus participaciones sociales en Karlovsky, S.L. a la propia Karlovsky, S.L. y al resto de socios, en el caso de que se produzca la entrada de manera directa o indirecta en el capital o en los derechos de voto de cualquier socio persona jurídica de Karlovsky, S.L. de cualquier persona, física o jurídica, distinta de determinadas personas (tal y como se establece en el acuerdo) descendientes o pertenecientes a la familia de Don Rafael del Pino y Moreno.

Por último, se da cuenta de que con fecha 24 de abril de 2009, los accionistas de la Sociedad CP2 Limited, New Jersey Division of Investment, Universities Superannuation Scheme y Magellan Assest Management Limited (que conjuntamente tenían el 4,2% del capital social de la Sociedad en ese momento) comunicaron a la Sociedad el acuerdo alcanzado entre los mismos por el se comprometían a: (i) votar en contra de la reelección del Presidente de la Sociedad en la junta de accionistas convocada para el 28 de abril de 2009; y (ii) votar en contra de la propuesta de fusión sometida a la Junta General de Accionistas de la Sociedad si la ecuación de canje de la fusión no cumplía ciertos requisitos mínimos. Asimismo, con fecha 24 de junio de 2009 se notificó a la Sociedad que dos accionistas de la Sociedad, Railways Pension Trustee Company Limited y Gartmore Investment Limited, se adherían al pacto parasocial mencionado. Se debe mencionar que este acuerdo parasocial terminaba en última instancia de manera automática, según la comunicación remitida, el 31 de octubre de 2009.

**f) Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la sociedad.**

**f.1) Nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración**

El nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración se rige por los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración, conforme a la Ley de Sociedades Anónimas.

**1. Composición cuantitativa**

Conforme a los Estatutos Sociales, el Consejo estará compuesto por un mínimo de cinco (5) y un máximo de quince (15) miembros elegidos por la Junta General, o por el propio Consejo de Administración, en los términos legalmente establecidos.

## **2. Composición cualitativa**

Los Estatutos Sociales y el Reglamento determinan que el Consejo de Administración procurará que en su composición los consejeros externos o no ejecutivos constituyan una amplia mayoría. Igualmente, el Consejo procurará que, dentro del grupo mayoritario de consejeros externos, se integren los Consejeros Dominicales e Independientes, con una proporción significativa de estos últimos. En todo caso, tal y como disponen los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros Independientes constituirán al menos un tercio del total de los Consejeros.

## **3. Selección de Consejeros**

El Reglamento del Consejo de Administración establece un procedimiento de nombramiento o selección previo para la designación o reelección de Consejeros. Este proceso, cuando ha sido aplicado para la selección de nuevos consejeros, se ha desarrollado con la intervención de firmas externas.

Entre las competencias de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se encuentra formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos, así como velar para que los procesos de selección de candidatos no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de Consejeros por circunstancias personales. Los nombramientos (o las reelecciones) de los Consejeros deben estar precedidos:

- De la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de Consejeros Independientes.
- De informe previo, en el caso de los restantes Consejeros.

Se procura que la elección recaiga en personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, extremándose el rigor en relación con aquellas personas llamadas a cubrir puestos de Consejero Independiente que deberán cumplir con lo dispuesto a esos efectos en el Reglamento.

En cuanto a los Consejeros Dominicales, el Reglamento del Consejo establece que éstos no podrán mantener a título personal, directa o indirectamente, relaciones comerciales, económicas, laborales o profesionales estables y de carácter significativo con Ferrovial, excepto las de carácter profesional inherentes a los cargos de Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad.

Los Consejeros afectados por propuestas de nombramiento, reelección o cese se abstendrán de intervenir en las deliberaciones y votaciones que traten de ellas. Además, las votaciones tendrán carácter secreto.

## **4. Duración del cargo**

Los Consejeros ejercerán su cargo durante tres años pudiendo ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración.

Los Consejeros Independientes deberán poner a disposición del Consejo su cargo, y formalizar, si éste lo considere conveniente, la correspondiente dimisión, cuando alcancen los doce (12) años como miembros del Consejo, sin perjuicio de su posible continuidad como Consejeros con otro carácter distinto.

## **5. Cese de Consejeros**

Se ha regulado un régimen para el cese de Consejeros. Además del cese por el transcurso del tiempo por el que fueron nombrados o por decisión de la Junta General, y al margen de la

mencionada limitación para los Consejeros Independientes, el artículo 30.3 del Reglamento del Consejo de Administración señala que los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la dimisión en los siguientes casos:

- Cuando se trate de Consejeros Ejecutivos, siempre que el Consejo lo considere oportuno.
- Cuando se trate de Consejeros Dominicales, cuando se transmita íntegramente la participación en la Sociedad en consideración a la que hubieran sido nombrados. También cesarán, en el número que corresponda, cuando disminuya tal participación hasta un nivel que exija la reducción del número de sus Consejeros Dominicales.
- Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición establecidos legalmente o con carácter interno.
- Cuando el propio Consejo así se lo solicite por haber infringido sus obligaciones como Consejero.
- Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de Ferrovial.
- Cuando alcancen la edad de 70 años. El Presidente, el Vicepresidente cuando ostente la condición de Ejecutivo, el Consejero Delegado y el Secretario del Consejo cesarán a los 65 años, pero podrán continuar como Consejeros y desempeñar los cargos de Presidente y Vicepresidente cuando no sean ejecutivos.
- Cuando se produjeran cambios significativos en su situación profesional o en las condiciones en virtud de las cuales hubiera sido nombrado Consejero.
- Cuando por hechos imputables al Consejero su permanencia en el Consejo cause un daño grave al patrimonio o reputación sociales a juicio de éste. En especial, si se produjese el procesamiento o la apertura de juicio oral del Consejero por alguno de los supuestos del artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo analizará cuanto antes las circunstancias del caso y la conveniencia de la continuidad o no en el cargo, dejando constancia del criterio adoptado en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

En relación con los Consejeros Independientes, el Reglamento del Consejo establece que el Consejo no propondrá su cese antes del cumplimiento de su mandato, salvo que exista justa causa apreciada por el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Se entiende que concurre justa causa, en particular, si el Consejero Independiente incumple sus deberes, incurre en incompatibilidad o se produce alguna de las causas anteriormente relacionadas.

Igualmente podrá proponerse el cese de Consejeros Independientes si como resultado de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones de esta índole se produjera un cambio en la estructura de capital de la Sociedad que aconsejen revisar los criterios de proporcionalidad que establecen en las recomendaciones de buen gobierno.

### **f.2) Modificación de los Estatutos de la Sociedad**

La modificación de los Estatutos deberá cumplir con lo establecido en el 144 y 103 de la Ley de Sociedades Anónimas.

#### **g) Los poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.**

El poder de representación de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración en forma colegiada y por decisión mayoritaria. Tiene atribuidas facultades lo más ampliamente entendidas para contratar en general, realizar toda clase de actos y negocios, obligacionales o

dispositivos, de administración ordinaria o extraordinaria y de riguroso dominio, respecto a toda clase de bienes, muebles, inmuebles, dinero, valores mobiliarios y efectos de comercio, sin más excepciones que las de aquellos asuntos que sean competencia de la Junta General o no estén incluidos en el objeto social.

Sin perjuicio de lo anterior, D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo, Presidente de la Sociedad, y D. Íñigo Meirás Amusco, Consejero Delegado, tienen atribuidas, de manera permanente y para su ejercicio de forma individual o solidaria, todas las facultades del Consejo de Administración, excepto las que legal y estatutariamente no pueden ser objeto de delegación.

La Junta General de Accionistas de 22 de octubre de 2009 delegó en el Consejo de Administración la facultad de emitir valores de renta fija, tanto de naturaleza simple como canjeable y/o convertible, así como "warrants" sobre acciones de nueva emisión o acciones en circulación de la Sociedad. La duración de la delegación es de cinco (5) años.

Asimismo, dicha Junta General de Accionistas delegó en el Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, la facultad de ampliar el capital social, en una o varias veces y en cualquier momento, dentro del plazo de cinco años contado desde la fecha de aprobación de dicho acuerdo por la Junta General, hasta un importe máximo de setenta y tres millones (73.000.000) de euros.

Finalmente, en la misma Junta General de Accionistas se autorizó al Consejo de Administración para que pudiera llevar a cabo la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, directamente o a través de sociedades por ella dominada, con sujeción a los límites y requisitos previstos en el acuerdo de dicha Junta General. La duración de la autorización es de cinco (5) años a contar del citado acuerdo.

**h) Los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad de esta información.**

Como acuerdos significativos, existe un contrato de financiación corporativa con determinadas entidades de crédito, que prevé entre las posibles causas de vencimiento anticipado un cambio de control en Ferrovial, S.A. El importe de este contrato asciende a 2.714,5 millones de euros, de los cuales se ha dispuesto a 31 de diciembre de 2009 de 2.173,5 millones euros.

Cabe mencionar que existen, por otro lado, algunos contratos no relevantes de la Sociedad y su grupo, principalmente de naturaleza financiera, que prevén autorizaciones o condiciones para llevar a cabo algunas operaciones societarias tales como fusión y escisión o para producirse un cambio de control.

**i) Los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.**

A 31 de diciembre de 2009, los contratos entre la Sociedad y los miembros de la Alta Dirección, incluidos dos Consejeros Ejecutivos contemplan de forma expresa el derecho a percibir las indemnizaciones establecidas en el artículo 56 del Estatuto de los Trabajadores en caso de despido improcedente.

Debe hacerse constar que en el grupo de sociedades de Ferrovial ocasionalmente se producen contrataciones en distintos ámbitos directivos, principalmente en el extranjero, en las que se han utilizado cláusulas que disponen indemnizaciones cuando éstos dimiten o son despedidos de forma improcedente.

## **Informe de Gestión Consolidado 2009**

---

Asimismo, con la finalidad de fomentar su fidelidad y permanencia, se ha reconocido un concepto retributivo de carácter diferido a once integrantes de la Alta Dirección, incluidos dos Consejeros Ejecutivos. Este concepto consiste en una retribución extraordinaria que sólo se hará efectiva cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Desvinculación del Alto Directivo por mutuo acuerdo al alcanzar una determinada edad.
- Despido improcedente o abandono de la empresa a iniciativa de ésta sin mediar causa de despido, con anterioridad a la fecha en la que el Alto Directivo alcance la edad inicialmente acordada, si fuese de importe superior a la que resulte de la aplicación del Estatuto de los Trabajadores.
- Fallecimiento o invalidez del Alto Directivo.

Para la cobertura de tal incentivo, la compañía anualmente realiza aportaciones a un seguro colectivo de ahorro, del que la propia Sociedad resulta ser tomador y beneficiario, cuantificadas según un determinado porcentaje de la retribución total dineraria de cada Alto Directivo.

## **Informe de Gestión Consolidado 2009**

---

### **VI. INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO**

De conformidad con lo establecido en la legislación mercantil, se adjunta como anexo al presente Informe de Gestión, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, formando parte del mismo.

## **VII. INFORMACIÓN BURSÁTIL, AUTOCARTERA Y PRINCIPALES ACCIONISTAS**

El ejercicio 2009 estuvo determinado para nuestra compañía por la fusión entre Grupo Ferrovial S.A. y Cintra S.A., siendo el último día de cotización de ambas compañías fue el 3 de diciembre. La compañía resultante de la fusión, Ferrovial S.A., comenzó a cotizar el 7 de diciembre.

Ferrovial cerró el ejercicio 2009 en 8,23 euros por acción, con una revalorización del +68,0% (evolución proforma\*). Hasta mediados de marzo Ferrovial evolucionaba igual al mercado acumulando recortes significativos (-18%). A partir de ese momento, se produjo un cambio de tendencia, lo que llevó a obtener una revalorización del 115% desde los mínimos de marzo, superando la revalorización anual de Ferrovial a todos sus índices de referencia (IBEX +29,8%, Sector Construcción + 18%).

En los meses de junio y julio se producen dos hitos muy importantes en el ejercicio, como fueron el acuerdo de refinanciación corporativa y la aprobación del acuerdo de fusión con Cintra, mediante una ecuación de canje de 4x1. La resolución de estas incertidumbres conllevó importantes revalorizaciones en la cotización. A comienzos del cuarto trimestre la acción evolucionó de forma especialmente positiva tras conocerse las líneas generales del nuevo marco regulatorio para BAA y la confirmación de la calificación de su deuda. La cotización cerró el ejercicio con subidas tras conocerse el acuerdo de venta parcial de las autopistas chilenas y las emisiones de bonos realizadas por BAA en las últimas semanas de Diciembre.

El IBEX cerró el 2009 con una revalorización del +29,8%, situándose en los 11.940,0 puntos, en el mejor ejercicio desde 2006. El selectivo español evolucionó mejor que los principales índices mundiales.

La evolución bursátil estuvo en 2009 diferenciada en dos períodos, hasta marzo el Ibex-35 perdía un -27%, y desde mínimos hasta final del ejercicio el Índice se revalorizó un +79%, para cerrar el año con una revalorización cercana al +30%. En la primera parte del ejercicio primaron los temores al agravamiento de la crisis financiera, los datos negativos sobre empleo y las revisiones a la baja del crecimiento económico y resultados empresariales. Marzo supuso un punto de inflexión, y la aprobación de medidas de estímulo, las ayudas al sector financiero y las bajadas de tipos de interés impulsaron a la renta variable.

La bolsa española estuvo impulsada por el sector financiero, +47,3%, especialmente por los valores con una alta ponderación en el índice, como SCH y BBVA. El sector que peor evolucionó en el ejercicio fue el energético con un recorte del -2,7%. Los valores de mayor capitalización tuvieron un comportamiento mucho mejor que los de mediana y pequeña capitalización (Ibex-35 +29,8%, Ibex-Medium Caps +13,8% e Ibex-Small Caps +17,5%), probablemente por la mayor internacionalización y exposición a mercados emergentes.

En el plano macroeconómico, destaca en 2009 el desequilibrio presupuestario generado por los Estados, debido al deterioro económico y al gasto extraordinario que supusieron las medidas de estímulo, incrementando de forma muy considerable la deuda soberana emitida.

\*Nota: Revalorización referida a la serie de cotización de Grupo Ferrovial, ajustando los datos históricos según el canje de fusión de 4x1:

Cierre de Ferrovial S.A. 30/12/09 8,23€.

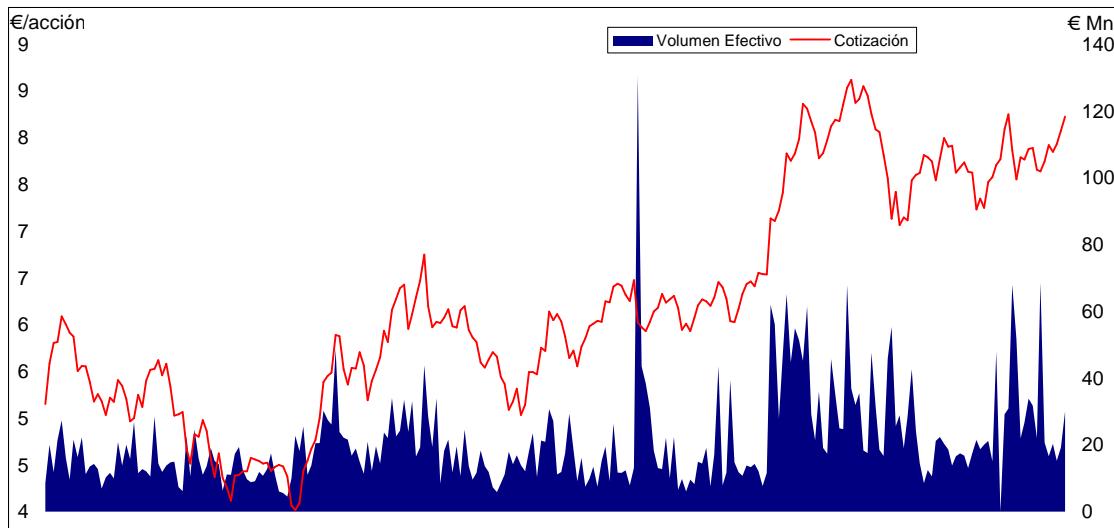
Cierre Grupo Ferrovial S.A. 30/12/2008 19,58/4 = 4,9€

## Informe de Gestión Consolidado 2009

Evolución Ferrovial, Ibex-35 e Índice Sectorial - Histórico												1999-2009
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	1999-2009
FER	-37%	-6%	45%	23%	15%	42%	49%	26%	-35%	-59%	68%	43%
IBEX	18%	-22%	-8%	-28%	28%	17%	18%	32%	7%	-39%	30%	19%
Sector	-26%	-7%	26%	4%	25%	27%	54%	61%	-10%	-48%	18%	96%

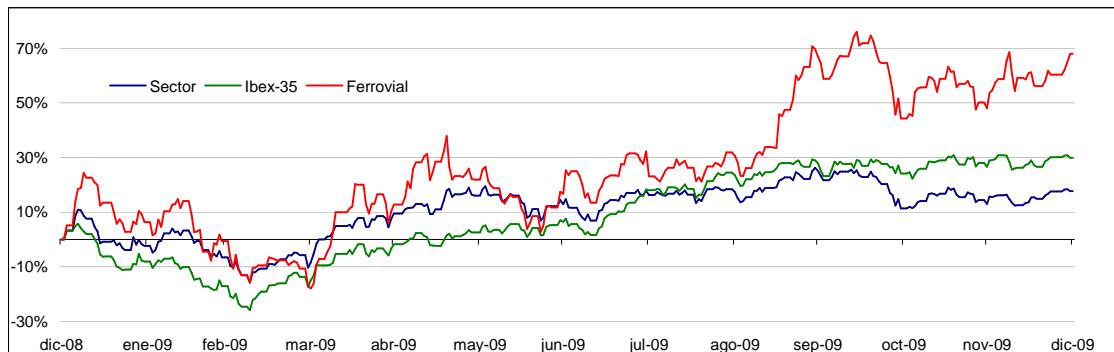
Datos históricos 99-08 correspondientes a la serie histórica de Grupo Ferrovial. Evolución 2009 y 99-09 proforma Grupo Ferrovial ajustada al canje de fusión 4x1.

### Evolución de cotización y volumen efectivo 2009



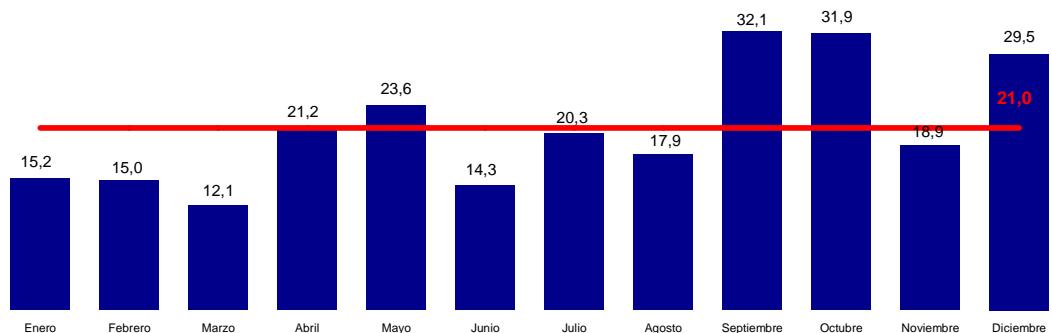
Evolución 2009 proforma Grupo Ferrovial ajustada al canje de fusión 4x1.

### Evolución Ferrovial, Ibex-35 e Índice Sectorial en 2009



Evolución 2009 proforma Grupo Ferrovial ajustada al canje de fusión 4x1.

### Efectivo -media diaria- Millones de euros

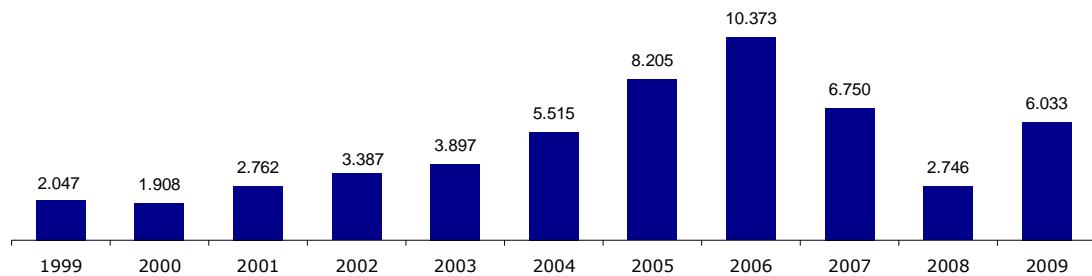


Datos de volumen efectivo correspondientes a la serie de Grupo Ferrovial.

**Datos Bursátiles (datos en euros)**

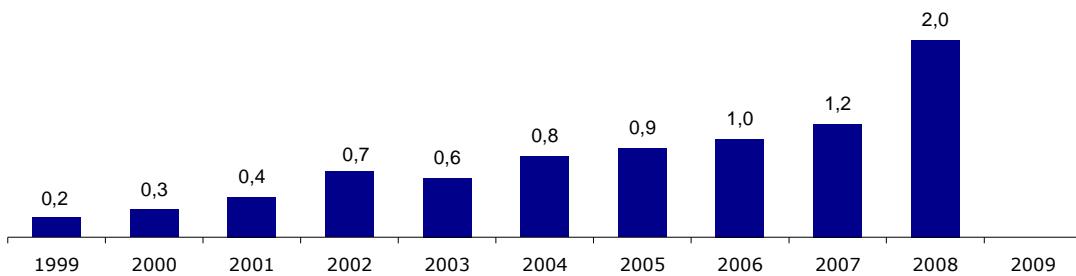
	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>	<b>2004 NIIF</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>	<b>2002</b>	<b>2001</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
Cierre	8,23	19,58	48,12	73,95	58,50	39,32	39,32	27,78	24,15	19,69	13,6	14,4
Máximo	8,78	57,45	82,95	78,35	71,45	39,8	39,8	28,29	28,95	22	18,35	23,55
Mínimo	3,82	17,65	47,90	51,20	39,07	27,6	27,6	21,91	19,7	13,53	11,75	14,2
Medio ponderado	37,41	11.245,8	16.695,9	12.177,1	52,15	34,02	34,02	24,62	24,7	18,58	14,23	20,17
Efectivo negociado año (millones de euros)	5.331,8	11.245,8	248.787,946	190.274,573	134.968,415	126.599,317	126.599,317	122.158,971	102.641,026	85.425,146	80.475,919	1.144,80
Nº acciones negociadas (año)	841.837.841	290.632.495										1.143,90
Volumen medio diario (millones de euros)	21,0	44,3	66,0	47,9	27,5	17,2	17,2	12	10,2	6,3	4,6	6,8
Rotación de capital	147%	207%	177%	136%	96%	90%	90%	87%	73%	61%	57%	40%
Capitalización (millones de euros)	6.033	2.746	6.750	10.373	8.205	5.515	5.515	3.897	3.387	2.762	1.908	2.047
Nº acciones capital social	733.510.255	140.264.743	140.264.743	140.264.743	140.264.743	140.264.743	140.264.743	140.264.743	140.264.743	140.264.743	140.264.743	142.132.147
Valor nominal acción	0,20 euros	1 euro	1 euro	1 euro	1 euro	1 euro	1 euro	1 euro				
Dividendo bruto por acción*	<b>0,10</b>	2,00	1,15	1,00	0,90	0,82	0,82	0,60	0,67	0,41	0,28	0,20
<b>Ratios bursátiles</b>												
Beneficio neto por acción (BPA)*	-6,04	5,23	10,16	2,96	3,78	3,97	2,43	3,25	1,56	1,14	0,78	
Valor contable por acción	26,32	48,82	47,50	21,57	17,95	16,06	12,5	10,66	8,54	7,48	6,53	
Precio / valor contable	0,74	0,99	1,56	2,71	2,19	2,45	2,22	2,27	2,31	1,82	2,21	
PER (cotización / BPA)*	-3,24	9,20	7,28	19,73	10,40	9,90	11,44	7,43	12,62	11,93	18,41	
Rentabilidad total accionista (%)	-5,15%	-33,37%	28,12%	51,07%	44,50%	44,50%	17,50%	26,10%	47,80%	-3,60%	-36,40%	

Capitalización - Millones de euros



Tal y como muestra el siguiente gráfico el importe de los dividendos pagados por el Grupo, se ha ido incrementando considerablemente desde la salida a Bolsa de Grupo Ferrovial en 1999.

Dividendo por acción



El 31 de diciembre 2009 la compañía resultante de la fusión entre Grupo Ferrovial y Cintra, Ferrovial S.A., pagó un dividendo a cuenta de 0,10€/acción.

### Autocartera

La situación de autocartera a 31 de diciembre es la siguiente:

	2009	2008	2007
Nº de acciones	0	1.527.374	300.000
% de capital	0,00%	1,09%	0,21%
Coste libros	72.735 miles de euros	22.243 miles de euros	
Coste por acción	47,62	74,14	

Datos autocartera histórica correspondientes a Grupo Ferrovial.

## Informe de Gestión Consolidado 2009

---

### Accionariado (\*)

(\*) Fuente: CNMV – Miles de acciones

Accionistas	País	Titulos	% Capital
Portman Baela SL	España	327.194	44,607%
Rafael del Pino y Calvo-Sotelo	España	9.179	1,251%
Santiago Bergareche Busquets	España	2.447	0,334%
José Fernando Sánchez-Junco Mans	España	160	0,022%
Santiago Eguidazu Mayor	España	123	0,017%
Joaquín Ayuso García	España	88	0,012%
Juan Arena de la Mora	España	79	0,011%
Jaime Carvajal Urquijo	España	63	0,009%
Gabriele Burgio	España	35	0,005%
María del Pino y Calvo-Sotelo	España	11	0,002%
Santiago Fernandez Valbuena	España	7	0,001%
Íñigo Meirás Amusco	España	6	0,001%

## **Informe de Gestión Consolidado 2009**

---

**Indices a los que pertenece Ferrovial** (Fuente Bloomberg):

IBEX-35  
IGBM  
SPAIN MA BSC MAT  
BLOOMBERG EUROPEAN 500  
BE500 CONST & ENGIN  
DJ EURO STOXX €  
DJES Cns&Mat €  
DJ STOXX 600 €  
DJS Cns&Mat €  
BBG EUROPE 500 SECTORS  
BBG EUROPE INDUSTRIALS  
S&P EURO PLUS  
S&P EURO  
S&P EURO INDUSTRIALS  
FTSEUROFIRST 300 SCTR  
BBG WORLD  
BBG WORLD COMMER SER  
BBG EMEA WORLD  
BBG EMEA COMM SERVS  
S&P EUR 350 CAP GOODS  
S&P EUROPE 350  
S&P EU 350 INDUST  
BBG WORLD LEVEL1  
BBG WRLD CON NON CYC  
BBG EMEA WORLD LVL 1  
BBG EMEA CONS NON CYC  
DJES Small €  
DJS Small 200 €  
S&P GLOBAL 1200  
GLOBAL 1200 INDUSTRL  
FTSEUROFIRST 300 SECTOR  
WT INTL MIDCAP DVD IOPV  
WT EUROPE DIVIDEND IOPV  
WT DEFA FUND IOPV  
WT Intl Industrial IIV

## **Informe de Gestión Consolidado 2009**

---

S&P Developed Ex-US BMI

S&P Dev ex US SC

DJ SPAIN TITANS 30 €

DJS Opt Cns&Mt

Bloomberg ESG Coverage

Bloomberg ESG Processed

### **Indices de Responsabilidad Social Corporativa**

DJSI – Dow Jones Sustainability World Index

DJSI – Dow Jones Sustainability Stoxx Index

FTSE4Good Europe Index

FTSE4Good Global Index

FTSE 4 Good IBEX - España - Sostenibilidad

Ethibel

ASPI Eurozone

## **INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO**

**SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR**

FECHA FIN DE EJERCICIO: 31/12/2009

C.I.F.: A81939209

Denominación social: FERROVIAL, S.A.

## **MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

### **A - ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD**

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital Social (euros)	Número de acciones	Número de derechos de voto
03/12/2009	146.702.051,00	733.510.255	733.510.255

Indiquen si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

NO

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
DON RAFAEL DEL PINO Y CALVO-SOTELO	45.884	9.132.708	1,251
DON SANTIAGO BERGARECHE BUSQUET	2.447.330	0	0,334
DON JOAQUIN AYUSO GARCIA	84.332	3.647	0,012
DON IÑIGO MEIRÁS AMUSCO	5.672	0	0,001
DON GABRIELE BURGIO	34.452	0	0,005
DON JAIME CARVAJAL URQUIJO	61.936	1.560	0,009
DON JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ-JUNCO MANS	160.100	0	0,022
DON JUAN ARENA DE LA MORA	79.132	0	0,011
DOÑA MARIA DEL PINO Y CALVO-SOTELO	11.184	0	0,002
PORTMAN BAELA, S.L.	327.193.828	0	44,607
DON SANTIAGO EGUIDAZU MAYOR	33.960	88.992	0,017
DON SANTIAGO FERNÁNDEZ VALBUENA	7.176	0	0,001

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
DON RAFAEL DEL PINO Y CALVO-SOTELO	VIAL HOLDING, SARL	9.132.708	1,245
DON JOAQUÍN AYUSO GARCIA	DOÑA MONTSERRAT DE PAUL CRESPO	3.647	0,000
DON SANTIAGO EGUIDAZU MAYOR	PSJ INDEX SICAV S.A.	85.428	0,012
DON JAIME CARVAJAL URQUIJO	DOÑA ISABEL HOYOS MARTINEZ DIE IRUJO	1.560	0,000
DON SANTIAGO EGUIDAZU MAYOR	DON JORGE EGUIDAZU RAMIREZ	1.188	0,000
DON SANTIAGO EGUIDAZU MAYOR	DOÑA PATRICIA EGUIDAZU RAMIREZ	1.188	0,000
DON SANTIAGO EGUIDAZU MAYOR	DON SANTIAGO EGUIDAZU RAMIREZ	1.188	0,000

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	46,270
--	--------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Nº de derechos de opción directo	Nº de derechos de opción indirecto	Nº de acciones equivalentes	% sobre el total de derechos de voto
DON RAFAEL DEL PINO Y CALVO-SOTELO	3.166.000	0	3.166.000	0,432
DON JOAQUIN AYUSO GARCIA	3.006.000	0	3.006.000	0,410
DON ÍÑIGO MEIRÁS AMUSCO	1.540.000	0	1.540.000	0,210

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

**Tipo de relación :**

Societaria

**Breve descripción :**

Según formulario de 'Notificación de derechos de voto' remitido a la CNMV y a la Sociedad el 10 de diciembre de 2009, el grupo familiar concertado formado por Doña María del Pino y Calvo-Sotelo, Don Rafael del Pino y Calvo-Sotelo, Don Leopoldo del Pino y Calvo-Sotelo, Don Joaquín del Pino y Calvo-Sotelo y Don Fernando del Pino y Calvo-Sotelo controla indirectamente, a través de la sociedad Karlöy, S.L., la mayoría del capital social de Portman Baela. A su vez la mercantil Portman Baela ostenta una participación del 44,607% del capital social de Ferrovial, S.A.

Nombre o denominación social relacionados
PORTMAN BAEZA, S.L.

**Tipo de relación :**

Societaria

**Breve descripción :**

Ver apartado anterior.

Nombre o denominación social relacionados
SOCIOS DE PORTMAN BAEZA S.L.

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

**Tipo de relación :**

Societaria

**Breve descripción :**

Consejera de Ferrovial, S.A.

Nombre o denominación social relacionados
DOÑA MARIA DEL PINO Y CALVO-SOTELO

**Tipo de relación :**

Societaria

**Breve descripción :**

Presidente y Consejero Delegado de Ferrovial, S.A.

Nombre o denominación social relacionados
DON RAFAEL DEL PINO Y CALVO-SOTELO

**Tipo de relación :**

Societaria

**Breve descripción :**

Consejero de Ferrovial, S.A.

Nombre o denominación social relacionados
PORTRAM BAEZA, S.L.

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el art. 112 de la LMV. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

SI

**% de capital social afectado :**

44.607

**Breve descripción del pacto :**

De conformidad con lo establecido en el artículo 112.4 de la Ley del Mercado de Valores, se da cuenta de que con fecha 28 de diciembre de 2009, Portman Baeza, S.L accionista que ostenta el 44,607% de Ferrovial, S.A. comunicó a la Sociedad los acuerdos adoptados por los socios de dicha compañía. Conforme a dichos acuerdos, tanto la titularidad del capital como los derechos de voto de

los socios de Portman Baela S.L. que sean personas jurídicas deberán en todo momento recaer en D. Rafael del Pino y Moreno y/o sus descendientes directos. Además, los representantes de los citados socios personas jurídicas asumen en representación de éstas que la titularidad del capital y de los derechos de voto de cada uno de ellos recaiga en D. Rafael del Pino y Moreno y/o sus descendientes directos.

Intervinientes del pacto parasocial
PORTMAN BAEZA, S.L.

**% de capital social afectado :**

44.607

**Breve descripción del pacto :**

Asimismo, se informa de que con fecha 28 de diciembre de 2009, Karlovsky, S.L. (sociedad que ostenta el control, en el sentido del artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, de Portman Baela, S.L. que a su vez ostenta el 44,607% de Ferrovial, S.A.) comunicó a Ferrovial, S.A. los acuerdos adoptados por los socios de dicha compañía. Conforme a dichos acuerdos, se establece un pacto de limitación de las transmisiones de las participaciones de Karlovsky, S.L. por el que sus socios asumen la obligación de ofrecer sus participaciones sociales en Karlovsky, S.L. a la propia Karlovsky, S.L. y al resto de socios, en el caso de que se produzca la entrada de manera directa o indirecta en el capital o en los derechos de voto de cualquier socio persona jurídica de cualquier persona, física o jurídica, distinta de determinadas personas (tal y como se establece en el acuerdo) descendientes o pertenecientes a la familia de Don Rafael del Pino y Moreno.

Intervinientes del pacto parasocial
SOCIOS DE KARLOVSKY, S.L.

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, describalas brevemente:

SI

**% de capital social afectado :**

44.607

**Breve descripción del concurso :**

Según formulario de 'Notificación de derechos de voto' presentado el 10 de diciembre de 2009.

- El grupo familiar formado por Doña María del Pino y Calvo-Sotelo, Don Rafael de Pino y Calvo-Sotelo, Don Joaquín del Pino y Calvo-Sotelo, D. Leopoldo del Pino y Calvo-Sotelo y D. Fernando del Pino y Calvo-Sotelo, controla en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, a través de la Sociedad Karlovsky, S.L. la mayoría del capital social de la entidad Portman Baela, S.L.

- La Sociedad Portman Baela, S.L. a su vez, ostenta el 44,607% sobre el capital social de Ferrovial S.A., en consecuencia el grupo familiar formado por las personas anteriormente mencionadas controla a través de dicha sociedad, el 44,67% del capital social de Ferrovial, S.A.

Intervinientes acción concertada
PORTMAN BAEZA, S.L.

**% de capital social afectado :**

44.607

**Brave descripción del concierto :**

Ver apartado anterior.

Intervinientes acción concertada
SOCIOS DE PORTMAN BAEZA S.L.

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

SI

Nombre o denominación social
PORTRMAN BAEZA, S.L.

Observaciones
Véase apartado A.4

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones Indirectas (*)	% total sobre capital social
0	0	0,000

(\*) A través de:

Total	0
-------	---

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Plusvalía/(Minusvalía) de las acciones propias enajenadas durante el periodo (miles de euros)	0
---	---

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias.

ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE 22 DE OCTUBRE DE 2009.

'Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, directamente o a través de sociedades por ella dominada, con sujeción a la normativa aplicable en cada caso y a los siguientes límites y requisitos:

- (a) Modalidades de la adquisición: adquisición por título de compraventa o por cualquier otro acto "intervivos" a título oneroso.
- (b) Número máximo de acciones a adquirir: acciones representativas de hasta un diez por ciento (10%) del capital social de LA SOCIEDAD, libres de toda carga o gravamen, siempre que estén totalmente desembolsadas, que no se encuentren afectas al cumplimiento de cualquier clase de obligación y siempre que el valor nominal de las acciones que se adquieran, sumadas a aquéllas de las que sean titulares tanto LA SOCIEDAD como cualquiera de sus sociedades dominadas no exceda del referido 10% del capital social de LA SOCIEDAD
- (c) Precio mínimo y máximo de adquisición: el precio mínimo de adquisición de las acciones equivaldrá al 75% de su valor de cotización, y el precio máximo al 120% de su valor de cotización en la fecha de adquisición.
- (d) Volumen máximo de contratación: el volumen máximo diario de contratación referido a la adquisición de acciones propias no será superior al 25% de la media del volumen total de acciones de LA SOCIEDAD contratado en las diez últimas sesiones.
- (e) Duración de la autorización: Cinco (5) años a contar desde la fecha presente acuerdo.

En el desarrollo de estas operaciones se procederá, además, al cumplimiento de las normas que, sobre la materia, se contienen en el Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad.

Se faculta al Consejo de Administración para destinar, total o parcialmente, las acciones propias adquiridas a la ejecución de programas retributivos que tengan por objeto o supongan la entrega de acciones o derechos de opción sobre acciones, conforme a lo establecido en el párrafo 3º del artículo 75.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Esta autorización sustituye la acordada sobre esta misma materia en la reunión de la Junta General celebrada el 28 de abril de 2009, dejándola sin efecto en la parte no utilizada.

Este acuerdo queda condicionado a la inscripción de la escritura de fusión de LA SOCIEDAD y GRUPO FERROVIAL, S.A. en el Registro Mercantil de Madrid y surtirá efectos a partir de ese momento.'

A.10 Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción legal	0
---	---

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por una restricción estatutaria	0
---	---

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

NO

A.11 Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

NO

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la inefficiencia de las restricciones:

## B - ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

### B.1 Consejo de Administración

B.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5

B.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Último nombram	Procedimiento de elección

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Ultimo nombram	Procedimiento de elección
DON RAFAEL DEL PINO Y CALVO-SOTELO	–	PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO	15/07/1998	03/12/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON SANTIAGO BERGARECHE BUSQUET	–	VICEPRESIDENTE 1º	03/12/2009	03/12/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JOAQUIN AYUSO GARCIA	–	VICEPRESIDENTE 2º	04/03/2002	03/12/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON ÍÑIGO MEIRÁS AMUSCO	–	CONSEJERO DELEGADO	03/12/2009	03/12/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON GABRIELE BURGIO	–	CONSEJERO	03/12/2009	03/12/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JAIME CARVAJAL URQUIJO	–	CONSEJERO	03/12/2009	03/12/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ-JUNCO MANS	–	CONSEJERO	27/10/2004	03/12/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JUAN ARENA DE LA MORA	–	CONSEJERO	03/12/2009	03/12/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DOÑA MARIA DEL PINO Y CALVO-SOTELO	–	CONSEJERO	03/12/2009	03/12/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
PORTMAN BAEZA, S.L.	EDUARDO TRUEBA CORTES	CONSEJERO	15/12/2009	15/12/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON SANTIAGO EGUIDAZU MAYOR	–	CONSEJERO	03/12/2009	03/12/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON SANTIAGO FERNÁNDEZ VALBUENA	–	CONSEJERO	03/12/2009	03/12/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros

12

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

Nombre o denominación social del consejero	Condición consejero en el momento de cese	Fecha de baja
DON JOSE MARIA PEREZ TREMPS	EJECUTIVO	17/12/2009

B.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

#### CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON RAFAEL DEL PINO Y CALVO-SOTELO	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	Presidente y Consejero Delegado
DON JOAQUIN AYUSO GARCIA	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	Vicepresidente 2º
DON ÍÑIGO MEIRÁS AMUSCO	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	Consejero Delegado

Número total de consejeros ejecutivos	3
% total del consejo	25,000

#### CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DOÑA MARIA DEL PINO Y CALVO-SOTELO	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PORTMAN BAEZA, S.L.
PORTMAN BAEZA, S.L.	COMISION DE NOMBRAMIENTOS Y	PORTMAN BAEZA, S.L.

<b>Nombre o denominación del consejero</b>	<b>Comisión que ha propuesto su nombramiento</b>	<b>Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento</b>
	RETRIBUCIONES	

<b>Número total de consejeros dominicales</b>	2
<b>% total del Consejo</b>	16,667

## CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

### Nombre o denominación del consejero

DON SANTIAGO BERGARECHE BUSQUET

#### Perfil

Licenciado en Ciencias Económicas y Derecho por la Universidad Comercial de Deusto.

Miembro del Consejo de Administración de Ferrovial desde 1999. Se incorporó a Ferrovial en 1995 como Presidente de Agromán. Entre febrero 1999 y enero de 2002 fue Consejero Delegado.

Es Presidente no ejecutivo de Cepsa y de Dinamia Capital Privado y Consejero de Vicente y Gamesa.

### Nombre o denominación del consejero

DON GABRIELE BURGIO

#### Perfil

Licenciado en Derecho y MBA por INSEAD en Fontainebleau.

Miembro del Consejo de Administración de Ferrovial desde 2002.

Es Presidente Ejecutivo de NH Hoteles desde 1999. Asimismo, es Consejero Delegado y Presidente de NH Italia S.r.l. desde 2008.

Con anterioridad, ha sido Consejero Delegado de Cofir y trabajó para Bankers Trust en Nueva York y en Italia.

### Nombre o denominación del consejero

DON JAIME CARVAJAL URQUIJO

#### Perfil

Licenciado en Derecho (Madrid) y Master en Economía por la Universidad de Cambridge (Reino Unido).

Miembro del Consejo de Administración de Ferrovial desde 1999.

Es Presidente de Advent Internacional (España), Ericsson España y ABB, Consejero de Aviva y Solvay Ibérica.

Entre otros cargos, ha sido Presidente de Ford España y Consejero de Telefónica, Repsol y Unión FENÓSA.

### Nombre o denominación del consejero

DON JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ-JUNCO MANS

#### Perfil

Ingeniero Industrial, Universidad Politécnica de Barcelona. Graduado ISMP en Harvard Business School. Perteneció al Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado.

Nombrado miembro del Consejo de Administración de Ferrovial en 2009. Entre 2004 y 2009 fue miembro del

Consejo de Administración de Cintra.

Presidente y Director General de Grupo MAXAM (anteriormente Unión Española de Explosivos), y Vicepresidente no Ejecutivo de Dinamia Capital Privado.

Anteriormente ha sido Director General de Industria del Ministerio de Industria y Energía.

**Nombre o denominación del consejero**

DON JUAN ARENA DE LA MORA

**Perfil**

Doctor Ingeniero ICAI, Licenciado en Ciencias Empresariales, Graduado en Psicología. Diplomado en Estudios Tributarios y AMP Harvard Business School.

Miembro del Consejo de Administración de Ferrovial desde 2000.

Consejero y miembro de la Comisión de Auditoría y de Nombramientos y Retribuciones de Dinamia; Consejero y Presidente de la Comisión de Auditoría de Laboratorios Almirall. Miembro del Consejo de Administración y presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Everis. Consejero de Sol Meliá.

Ha sido Consejero Delegado y Presidente de Bankinter y Consejero de TPI.

Senior Lecturer de la Harvard Business School.

Presidente de la Fundación SERES, del Consejo Asesor de Unience y del Consejo Profesional de ESADE.

Miembro del Consejo Asesor de Spencer Stuart; del Consejo de Mentores de CMi; del Consejo Asesor Europeo de la Harvard Business School y del Consejo de Administración de la Deusto Business School.

**Nombre o denominación del consejero**

DON SANTIAGO EGUIDAZU MAYOR

**Perfil**

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Técnico Comercial y Economista del Estado.

Miembro del Consejo de Administración de Ferrovial desde 2001.

Presidente del Grupo Nmás 1.

Ha sido Socio, Consejero Delegado y Vicepresidente de AB Asesores, Vicepresidente de Morgan Stanley Dean Witter y Consejero de Vocento.

**Nombre o denominación del consejero**

DON SANTIAGO FERNÁNDEZ VALBUENA

**Perfil**

Licenciado en Económicas por la Universidad Complutense y PhD in Economics y Master por la Northeastern University de Boston.

Miembro del Consejo de Administración de Ferrovial desde 2008.

Es Director General de Finanzas y de Desarrollo Corporativo de Telefónica desde 2002. Es también miembro del Consejo de Portugal Telecom. Con anterioridad fue Consejero Delegado de Fonditel, Director General de Société Générale de Valores y Director de Bolsa en Beta Capital.

En el ámbito académico ha sido Profesor Titular de Economía Aplicada en la Universidad Complutense y ha colaborado como Profesor en el Instituto de Empresa.

Número total de consejeros Independientes	7
% total del consejo	58,333

## OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

B.1.4 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital.

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido.

NO

B.1.5 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que él mismo ha dado:

SI

Nombre del consejero

DON JOSE MARIA PEREZ TREMPS

Motivo del cese

Renuncia formulada de acuerdo con la Sociedad, según Información Relevante remitida por Ferrovial, S.A. a la CNMV.

B.1.6 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social consejero

DON RAFAEL DEL PINO Y CALVO-SOTELO

Breve descripción

Todas las facultades excepto las indelegables por ley o por los estatutos.

**Nombre o denominación social consejero**

DON IÑIGO MEIRÁS AMUSCO

**Breve descripción**

Todas las facultades excepto las indelegables por ley o por los estatutos.

**B.1.7 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:**

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON JOAQUIN AYUSO GARCIA	AUTOPISTA ALCALA O DONELL. S.A.	Presidente
DON JOAQUIN AYUSO GARCIA	AUTOPISTA DEL SOL. S.A.	Presidente
DON JOAQUIN AYUSO GARCIA	AUTOPISTA MADRID LEVANTE CONCESIONARIA ESPAÑOLA. S.A.	Presidente
DON JOAQUIN AYUSO GARCIA	AUTOPISTA MADRID SUR CONCESIONARIA ESPAÑOLA. S.A.	Consejero
DON JOAQUIN AYUSO GARCIA	FERROVIAL AGROMAN. S.A.	Presidente
DON JOAQUIN AYUSO GARCIA	INVERSORA DE AUTOPISTAS DE LEVANTE. S.L.	Presidente
DON JOAQUIN AYUSO GARCIA	INVERSORA DE AUTOPISTAS DEL SUR. S.L.	Consejero
DON IÑIGO MEIRÁS AMUSCO	BAA LIMITED	Vicepresidente
DON IÑIGO MEIRÁS AMUSCO	CINTRA INFRAESTRUCTURAS. S.A.U	Presidente
DON IÑIGO MEIRÁS AMUSCO	FERROVIAL AEROPUERTOS S.A.	Presidente
DON IÑIGO MEIRÁS AMUSCO	FERROVIAL AGROMAN. S.A.	Consejero
DON IÑIGO MEIRÁS AMUSCO	FERROVIAL FISA. S.L.	Presidente
DON IÑIGO MEIRÁS AMUSCO	FERROVIAL SERVICIOS S.A.	Presidente

**B.1.8 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:**

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON RAFAEL DEL PINO Y CALVO-SOTELO	BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO S.A.	CONSEJERO

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON SANTIAGO BERGARECHE BUSQUET	GAMESA CORPORACION TECNOLOGICA. S.A.	CONSEJERO
DON SANTIAGO BERGARECHE BUSQUET	VOCENTO. S.A.	CONSEJERO
DON SANTIAGO BERGARECHE BUSQUET	CEPSA. S.A.	PRESIDENTE
DON SANTIAGO BERGARECHE BUSQUET	DINAMIA. S.A.	PRESIDENTE
DON GABRIELE BURGIO	SOTOGRANDE. S.A.	CONSEJERO
DON GABRIELE BURGIO	NH HOTELES. S.A.	PRESIDENTE
DON JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ-JUNCO MANS	DINAMIA. S.A.	VICEPRESIDENTE
DON JUAN ARENA DE LA MORA	SOL MELIA. S.A.	CONSEJERO
DON JUAN ARENA DE LA MORA	LABORATORIOS ALMIRALL. S.A.	CONSEJERO
DON JUAN ARENA DE LA MORA	DINAMIA. S.A.	CONSEJERO

B.1.9 Indique y en su caso explique si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

NO

B.1.10 En relación con la recomendación número 8 del Código Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

La política de inversiones y financiación	SI
La definición de la estructura del grupo de sociedades	SI
La política de gobierno corporativo	SI
La política de responsabilidad social corporativa	SI
El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	SI
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	SI
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	SI
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	SI

B.1.11 Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribucion Fija	2.540
Retribucion Variable	2.708
Dietas	719
Atenciones Estatutarias	393
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
<b>Total</b>	<b>6.360</b>

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Creditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	13
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribucion Fija	0
Retribucion Variable	0

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Diétas	3
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
<b>Total</b>	<b>3</b>

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Creditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	5.599	3
Externos Dominicales	176	0
Externos Independientes	585	0
Otros Externos	0	0
<b>Total</b>	<b>6.360</b>	<b>3</b>

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante

Remuneración total consejeros(en miles de euros)	6.363

Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	0,0
--	-----

B.1.12 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON ALVARO ECHANIZ URCELAY	DIRECTOR GENERAL DE INMOBILIARIA
DON VALENTIN ALFAYA ARIAS	DIRECTOR DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE
DON JAIME AGUIRRE DE CARCER Y MORENO	DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DON ALBERTO FERREIRO PRADO	DIRECTOR AUDITORIA INTERNA
DON FEDERICO FLÓREZ GUTIÉRREZ	DIRECTOR GENERAL DE SISTEMAS DE INFORMACION
DON ERNESTO LÓPEZ MOZO	DIRECTOR GENERAL ECONOMICO-FINANCIERO
DON JAVIER ALVAREZ LAORGA	DIRECTOR DE RIESGOS (Hasta octubre 2009)
DON SANTIAGO OLIVARES BLÁZQUEZ	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS
DON ENRIQUE FUENTES EGUSQUIZA	DIRECTOR DE ESTUDIOS Y ANALISIS DE MERCADO
DON ALEJANDRO DE LA JOYA RUÍZ DE VELASCO	DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN
DON NICOLAS VILLEN JIMENEZ	DIRECTOR GENERAL DE AEROPUERTOS
DON JUAN FRANCISCO POLO MARTÍN	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN Y RESPONSABILIDAD CORPORATIVA
DON SANTIAGO ORTIZ VAAMONDE	SECRETARIO GENERAL (Desde 17/12/2009)
DON ENRIQUE DÍAZ-RATO REVUELTA	DIRECTOR GENERAL DE AUTOPISTAS

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	8.149
---	-------

B.1.13 Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios		1
Órgano que autoriza las cláusulas	Consejo de Administración	Junta General
¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?		NO

B.1.14 Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias
(a) Proceso para el establecimiento de la renumeración de los miembros del Consejo de Administración (Reglamento del Consejo de Administración).
Corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros. En lo que se refiere a la retribución adicional de los Consejeros por sus funciones ejecutivas, su consideración por el Consejo debe ir precedida del informe de esta misma Comisión.
La decisión corresponde en ambos casos al Consejo de Administración y, respecto de aquellos puntos que sea preceptivo, se somete también a la aprobación de la Junta General de Accionistas.
(b) Cláusulas estatutarias y reglamentarias sobre la retribución del Consejo de Administración.
El actual sistema retributivo del Consejo de Administración de Ferrovial se incluye en el artículo 57 de los Estatutos Sociales:
<b>Artículo 57. Retribución a los miembros del Consejo de Administración</b>
1. Los miembros del Consejo de Administración percibirán por el desempeño de sus funciones como consejeros una remuneración estatutaria cuyo importe anual total y conjunto será determinado por la Junta General y se actualizará en función de los índices o magnitudes que la propia Junta defina. Esta remuneración se compondrá de los siguientes conceptos: (i) una asignación fija; (ii) dietas por asistencia efectiva a las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones Delegadas o asesoras; y (iii) la menor de las siguientes cantidades: (a) el remanente que, después de la deducción de los dos conceptos anteriores, reste para alcanzar el importe total y conjunto fijado por la Junta General, o (b) una cantidad equivalente al 0,5% de los resultados consolidados del ejercicio atribuibles a la Sociedad.
En cualquier caso la cantidad referida en el apartado (iii) sólo podrá ser hecha efectiva después de haber cumplido los requisitos establecidos en el artículo 130 de la Ley de Sociedades Anónimas.

**Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias**

2. Correspondrá al Consejo de Administración determinar, en cada ejercicio, la forma y el momento de pago y acordar la distribución entre sus miembros del importe conjunto correspondiente a la retribución estatutaria prevista en el primer párrafo anterior. La distribución podrá hacerse de modo individualizado en función de la participación de cada Consejero en las tareas del Consejo.
3. Las percepciones previstas en los apartados anteriores serán compatibles e independientes de los sueldos fijos; retribuciones variables (en función de la consecución de objetivos de negocio, corporativos y/o de desempeño personal); indemnizaciones por cese del consejero por razón distinta al incumplimiento de sus deberes; pensiones; seguros; sistemas de previsión; conceptos retributivos de carácter diferido; y fórmulas de retribución consistentes en la entrega de acciones, derechos de opciones sobre las mismas o que estén referenciadas al valor de las acciones; establecidos para aquellos miembros del Consejo de Administración que cumplan funciones ejecutivas.
4. La Sociedad podrá contratar un seguro de responsabilidad civil para sus Consejeros.

5. El Consejo de Administración aprobará anualmente un informe sobre la política de retribuciones en el que expondrá los criterios y fundamentos para determinar las remuneraciones de los consejeros correspondientes al último ejercicio y al que se halla en curso, poniéndolo a disposición de los accionistas con ocasión de la convocatoria de la Junta General ordinaria. El contenido del informe se regulará en el reglamento del Consejo.

(c) Régimen retributivo del Consejo de Administración en el ejercicio 2009

- Importe Anual Total y Conjunto

Conforme al régimen retributivo aprobado e implantado en 2009, la Junta General de Accionistas estableció el importe anual total y conjunto de la retribución estatutaria del Consejo de Administración para el periodo del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009. Siempre según los términos del acuerdo de la Junta General, dicho importe se fijó en consideración al número de componentes del Consejo de Administración en el momento de su aprobación, de manera que si su número se incrementase o disminuyese, debería ajustarse en consecuencia y en función del tiempo de permanencia en el cargo de los Consejeros entrantes o salientes.

El importe inicialmente fijado por la Junta General de Accionistas, tras los ajustes efectuados por las entradas y salidas de miembros del Consejo de Administración en proporción al tiempo de ejercicio del cargo, ha quedado establecido, en 1.636.364 euros brutos anuales para los doce miembros existentes al cierre del ejercicio, a prorrata del tiempo de permanencia en el cargo.

- Conceptos del Importe Anual Total y Conjunto

Corresponde al Consejo de Administración la distribución entre sus miembros del importe conjunto anual determinado por la Junta General de Accionistas, que se compone de los siguientes conceptos:

(i) Una asignación fija que tras sucesivas revisiones a lo largo del ejercicio en atención al número de consejeros, ha quedado establecida en 420.000 euros brutos anuales para los doce componentes del Consejo de Administración existentes al cierre del ejercicio.

La distribución de dicho importe se realiza en proporción al tiempo de ejercicio del cargo, de manera que la cantidad efectivamente devengada por este concepto a lo largo del 2009 ha sido de 393.246,58 euros brutos anuales para el conjunto de los integrantes del Consejo.

(ii) Dietas por asistencia efectiva a las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones Delegadas o asesoras, en las siguientes cuantías: Por asistencia al Consejo de Administración: 3.000 Euros/reunión; a la Comisión Ejecutiva y a la Comisión de Auditoría y Control: 2.000 Euros/reunión; a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 1.500 Euros/reunión. El importe de las dietas devengadas por los Presidentes de todos estos órganos duplican los

**Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias**

importes indicados.

La cantidad total devengada correspondiente a 2009 en concepto de dietas ha sido de 719.000 euros.

(iii) Y la menor de las siguientes cantidades: (a) el remanente que, después de la deducción de los dos conceptos anteriores, reste para alcanzar el importe total y conjunto fijado por la Junta General, o (b) una cantidad equivalente al 0,5% de los resultados consolidados del ejercicio atribuibles a la Sociedad.

Para el ejercicio 2009, y a la vista del resultado consolidado del ejercicio atribuible a Ferrovial S.A., no se producen devengos por este tercer concepto.

En otro caso, y según acordó el Consejo de Administración, los importes de la retribución de los Consejeros percibidos bajo este último concepto (iii) quedarán sujetos a su inversión obligatoria en acciones.

Las adquisiciones, en una operación única, se realizan mediante compras en el mercado en fechas preestablecidas, en concreto, en la primera sesión bursátil hábil inmediatamente siguiente a cada fecha establecida por la CNMV como límite para la remisión de la información económica periódica una vez celebrada la Junta General que haya dado aprobación a los estados financieros del ejercicio. Las acciones adquiridas sólo pueden ser desinvertidas por el interesado una vez transcurridos tres ejercicios completos después del de su adquisición.

En el apartad G, en el Informe de Retribuciones y en la memoria de la Sociedad puede consultarse más información sobre esta materia, así como el desglose individualizado de las

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones.

A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.	NO
La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.	SI

B.1.15 Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia:

SI

Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que dan origen	SI
Conceptos retributivos de carácter variable	NO
Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente.	SI
Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos	SI

B.1.16 Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que lo hayan prestado:

NO

**Cuestiones sobre las que se pronuncia la política de retribuciones**

En relación con el ejercicio 2009, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.5 de su Reglamento, el Consejo de Administración, tiene previsto formular (previo examen de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones) un Informe sobre Retribuciones en el que se describirán detalladamente, entre otras cuestiones:

- Aspectos relativos a la política sobre retribuciones: aprobación; criterios que la integran; cláusulas estatutarias y reglamentarias que regulan la remuneración del Consejo.
- Régimen retributivo del Consejo para el ejercicio 2009, con separación de las distintas partidas que componen la remuneración de los Consejeros Ejecutivos.
- Novedades en la política respecto a ejercicios precedentes.
- Política para el ejercicio 2010 y siguientes.
- Otra información de interés.
- E información sobre la retribución del Consejo de Administración de Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A.

**Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones**

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, como se ha dicho en el epígrafe anterior, examina el Informe sobre Retribuciones con carácter previo a su formulación por el Consejo de Administración.

En materia retributiva, la Comisión desempeña además las siguientes funciones:

- Facultades de propuesta de la retribución de los Consejeros.
- Informe previo a la aprobación por el Consejo sobre la retribución adicional correspondiente a las funciones ejecutivas en el caso de Consejeros Ejecutivos.
- Supervisión de la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad.

¿Ha utilizado asesoramiento externo?

SI

**Identidad de los consultores externos**

(Ver Apartado G)

B.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración, directivos o empleados de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON RAFAEL DEL PINO Y CALVO-SOTELO	PORTMAN BAELA, S.L.	Presidente
DOÑA MARIA DEL PINO Y CALVO-SOTELO	PORTMAN BAELA, S.L.	Vicepresidenta

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

B.1.18 Indique, si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

SI

Descripción de modificaciones
El Consejo de Administración de 17/12/2009 aprobó un nuevo Reglamento del Consejo de Administración que es prácticamente idéntico al de Grupo Ferrovial, S.A., incorporando no obstante como principales novedades: (i) el nuevo régimen retributivo del Consejo aprobado por las Juntas Generales de 30/04/09 y de 22/10/09 y (ii) el carácter bienal, en lugar de anual de la evaluación del Consejo de Administración.

B.1.19 Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

#### Composición del Consejo

Los Estatutos Sociales y el Reglamento determinan que el Consejo de Administración procurará que en su composición los consejeros externos o no ejecutivos constituyan una amplia mayoría. Igualmente, el Consejo procurará que, dentro del grupo mayoritario de consejeros externos, se integren los Consejeros Dominicales e Independientes, con una proporción significativa de estos últimos. En todo caso, los Consejeros Independientes constituirán al menos un tercio del total de los Consejeros.

#### Selección de Consejeros.

El Reglamento del Consejo de Administración establece un procedimiento de nombramiento o selección previo para la designación o reelección de Consejeros. Este proceso, cuando ha sido aplicado para la selección de nuevos consejeros, se ha desarrollado normalmente con la intervención de firmas externas.

Entre las competencias de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se encuentra la de formular los criterios en función de los cuales se seleccionará al candidato. Los nombramientos (o las reelecciones) de los Consejeros, según el artículo 26 del Reglamento, deben estar precedidos:

- De la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de Consejeros Independientes.
- De informe previo, en el caso de los restantes Consejeros.

Se procura que la elección recaiga en personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, extremándose el rigor en relación con aquellas personas llamadas a cubrir puestos de Consejero Independiente que deberán cumplir con lo dispuesto a

esos efectos en el Reglamento.

En cuanto a los Consejeros Dominicales, el Reglamento del Consejo establece que éstos no podrán mantener a título personal, directa o indirectamente, relaciones comerciales, económicas, laborales o profesionales estables y de carácter significativo con Ferrovial, excepto las de carácter profesional inherentes a los cargos de Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad.

El Reglamento del Consejo no establece ningún requisito específico para ser nombrado Presidente del Consejo.

Según establece el Reglamento del Consejo, la Sociedad establecerá un programa de orientación para los Consejeros que se incorporen, con el objeto de proporcionarles una visión general y suficiente de Ferrovial, incluyendo sus reglas de gobierno corporativo.

Los Consejeros afectados por propuestas de nombramiento, reelección o cese se abstendrán de intervenir en las deliberaciones y votaciones que traten de ellas. Además, las votaciones tendrán carácter secreto.

Duración del cargo.

Conforme establecen los Estatutos y el Reglamento del Consejo, el cargo de Consejero tendrá una duración de tres años, con posibilidad de reelección.

Los Consejeros Independientes deberán poner a disposición del Consejo su cargo, y formalizar, si éste lo considere conveniente, la correspondiente dimisión, cuando alcancen los doce (12) años como miembros del Consejo, sin perjuicio de su posible continuidad como Consejeros con otro carácter distinto.

Nombramiento de Consejero Delegado, Secretario del Consejo y miembros de las Comisiones del Consejo.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones debe:

- Informar previamente sobre el nombramiento y cese del Consejero Delegado, así como, a propuesta del Presidente, del Secretario del Consejo.
- Proponer a los miembros que hayan de formar parte de las distintas Comisiones.

Evaluación del Consejo de Administración.

Conforme establece el nuevo Reglamento del Consejo de Administración, el Consejo evaluará:

- Su funcionamiento y la calidad y eficiencia de sus trabajos.
- El desempeño del Presidente y del Consejero Delegado de la Sociedad, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo el informe que éstas le eleven.

El Reglamento del Consejo de Administración aprobado el 17 de diciembre de 2009 estableció que esta evaluación tendría carácter bienal.

En 2009 el Consejo de Administración ha realizado una evaluación del funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y de la Comisión de Auditoría y Control, partiendo del informe formulado por cada una de ellas. En ambos casos, el resultado de la evaluación es que el funcionamiento es correcto y que las dos Comisiones cumplen satisfactoriamente con las funciones asignadas.

En 2010 el Consejo tiene previsto realizar una valoración sobre la organización y funcionamiento del Consejo. Este proceso de desarrollaría con el asesoramiento de una firma externa especializada.

**B.1.20 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.**

Se ha regulado un régimen para el cese de Consejeros, contemplándose en el Reglamento del Consejo una serie de causas que obligan a éstos a poner su cargo a disposición de la compañía y formalizar, si este lo considera conveniente la correspondiente dimisión. Además de su cese cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados o cuando lo decida la Junta General, el Reglamento recoge las siguientes causas:

- Cuando se trate de Consejeros Ejecutivos, siempre que el Consejo lo considere oportuno.
- Cuando se trate de Consejeros Dominicales, cuando se transmita íntegramente la participación en la Sociedad en consideración a la que hubieran sido nombrados. También cesarán, en el número que corresponda, cuando disminuya tal participación hasta un nivel que exija la reducción del número de sus Consejeros Dominicales.
- En el caso de los Consejeros Independientes, tal como antes se indicó, cuando alcancen los 12 años como miembros del Consejo, sin perjuicio de su posible continuidad como miembro del Consejo con otra condición distinta.
- Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición establecidos legalmente o con carácter interno.
- Cuando el propio Consejo así se lo solicite por haber infringido sus obligaciones como Consejero.
- Cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de Ferrovial.
- Cuando alcancen la edad de 70 años. El Presidente, el Vicepresidente cuando ostente la condición de Ejecutivo, el Consejero Delegado y el Secretario del Consejo cesarán a los 65 años, pero podrán continuar como Consejeros y desempeñar los cargos de Presidente y Vicepresidente cuando no sean ejecutivos.
- Cuando se produjeran cambios significativos en su situación profesional o en las condiciones en virtud de las cuales hubiera sido nombrado Consejero.
- Cuando por hechos imputables al Consejero su permanencia en el Consejo cause un daño grave al patrimonio o reputación sociales a juicio de éste. En especial, si se produjese el procesamiento o la apertura de juicio oral del Consejero por alguno de los supuestos del artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo analizará cuanto antes las circunstancias del caso y la conveniencia de la continuidad o no en el cargo, dejando constancia del criterio adoptado en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

En relación con los Consejeros Independientes, el Reglamento del Consejo establece que el Consejo no propondrá su cese antes del cumplimiento de su mandato, salvo que exista justa causa apreciada por el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Se entiende que concurre justa causa, en particular, si el Consejero Independiente incumple sus deberes, incurre en incompatibilidad o se produce alguna de las causas anteriormente relacionadas.

Igualmente podrá proponerse el cese de Consejeros Independientes si como resultado de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones de esta índole se produjera un cambio en la estructura de capital de la Sociedad que aconsejen revisar los criterios de proporcionalidad que establecen en las recomendaciones de buen gobierno.

**B.1.21 Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:**

SI

### **Medidas para limitar riesgos**

#### **A) Atribuciones del Consejo de Administración.**

El Consejo de Administración tiene atribuida la realización de los actos de gestión, representación y supervisión que sean necesarios para velar por la consecución del objeto social, procurando la protección de los intereses generales de la sociedad y la creación de valor en beneficio de todos los accionistas.

Además, sin perjuicio de las delegaciones que tiene conferidas, el Consejo se reserva directamente o a través de sus Comisiones, el conocimiento de una serie de materias sobre las que deberá pronunciarse. Entre ellas, las siguientes:

- La aprobación y seguimiento de las estrategias fijadas para el desarrollo de la sociedad.
- El control de la gestión y la evaluación de los directivos.
- La constitución de nuevas sociedades y las adquisiciones o ventas de participaciones ya existentes en los casos que supongan tomas o pérdidas de mayoría, superen determinados porcentajes de participación o representen iniciación o abandono de líneas de negocio.
- La operaciones de fusión, escisión o concentración en las que intervenga la sociedad o alguna compañía directamente participada por ésta.
- La realización de operaciones de inversión, desinversión, financiación o garantía que tengan por objeto activos sustanciales del Grupo que alcancen un importe superior a determinados umbrales.

#### **B) Consejero Delegado**

La Sociedad cuenta, además, desde que comenzó a cotizar en las Bolsas de Valores con un consejero Delegado.

#### **C) Consejero Coordinador (Lead Director)**

El Consejo de Administración por último ha designado un Consejero Coordinador. (Ver epígrafe siguiente)

Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración

SI

### **Explicación de las reglas**

Consejero Coordinador (Lead Director).

El artículo 15 del Reglamento del Consejo establece que, cuando el Presidente sea también el primer ejecutivo de la Sociedad, uno de los Consejeros Independientes asumirá la coordinación de los Consejeros Externos. En particular, canalizará todas aquellas cuestiones y preocupaciones que le transmitan los Consejeros Externos y podrá solicitar la convocatoria del Consejo y la inclusión de puntos en el orden del día.

El Consejero Coordinador debe ser un Consejero Independiente.

Su nombramiento corresponde al Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El Consejo de Administración, en su reunión de 17 de diciembre de 2009, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, designó Consejero Coordinador a D. Santiago Bergareche Busquet por plazo de 2 años.

B.1.22 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

NO

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

Descripción del acuerdo :

Todos los acuerdos

Quórum	%
Al menos la mitad de sus miembros	0
Tipo de mayoría	%
Mayoría absoluta de los concurrentes	0

B.1.23 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

NO

B.1.24 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

SI

Materias en las que existe voto de calidad
Respecto de cualquier materia, en caso de empate, el voto del Presidente será dirimente.

B.1.25 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

SI

Edad límite presidente	Edad límite consejero delegado	Edad límite consejero
65	65	70

B.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

SI

Número máximo de años de mandato	12
----------------------------------	----

B.1.27 En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación

Explicación de los motivos y de las iniciativas
El Consejo de Administración cuenta entre sus miembros con una Consejera. Reglamento del Consejo, en su artículo 22.2.a) establece que los procesos de selección de candidatos no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de Consejeros en razón de circunstancias personales.

En particular, indique si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente candidatas que reúnan el perfil exigido:

NO

B.1.28 Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.

Según regulan los artículos 47 de los Estatutos Sociales y 24.2 del Reglamento del Consejo de Administración, en caso de no poder asistir personalmente, el Consejero procurará conferir su representación a favor de otro miembro del Consejo, representación que se otorgará por escrito y con carácter especial, incluyendo, siempre que la formulación del orden del día lo permita, las oportunas instrucciones.

B.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del consejo	13
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	9
---	---

Número de reuniones del comité de auditoría	6
Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones	13
Número de reuniones de la comisión de nombramientos	0
Número de reuniones de la comisión de retribuciones	0

B.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas:

Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio	8
% de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	0,100

B.1.31 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas:

SI

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DÓN RAFAEL DEL PINO Y CALVO-SOTELO	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DON ÍÑIGO MEIRÁS AMUSCO	CONSEJERO DELEGADO
DON ERNESTO LÓPEZ MOZO	DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO FINANCIERO

B.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

En cuanto a la competencia de formulación de cuentas, el Reglamento del Consejo dispone lo siguiente:

- Se procurará que no haya lugar a salvedades por parte del auditor.
- No obstante, cuando planteada una salvedad, el Consejo considere que debe mantener su criterio, tanto el Presidente de la Comisión de Auditoría y Control como, si así fuera requerido, el auditor externo, explicará públicamente el contenido y el alcance de la discrepancia

B.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

NO

B.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese	
Para ser nombrado Secretario del Consejo de Administración no se requerirá la cualidad de Consejero. Su nombramiento y cese, a propuesta del Presidente, serán aprobados por el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.	

¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?	SI
¿La Comisión de Nombramientos informa del cese?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el cese?	SI

¿Tiene el secretario del Consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno?

SI

Observaciones	
El Reglamento del Consejo de Administración atribuye al Secretario del Consejo, entre otras funciones, la de verificar el cumplimiento de la normativa sobre gobierno corporativo y su interpretación, así como la de tener presentes las recomendaciones en esta materia que la Sociedad decida asumir y analizar las que surjan en cualquier momento para su posible incorporación a las normas internas de la sociedad.	

B.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Comisión de Auditoría y Control.

Entre las funciones y competencias de la Comisión de Auditoría y Control, además de las señaladas, está la de proponer la designación del auditor, las condiciones de contratación, el alcance del mandato profesional y, en su caso, la renovación o no renovación.

La Comisión en ningún caso podrá proponer al Consejo de Administración la contratación de aquellas firmas de auditoría a las

que se prevea satisfacer, por todos los conceptos, honorarios superiores al cinco por ciento de sus ingresos totales durante el último ejercicio.

#### Procedimientos internos

Según los procedimientos internos de la Sociedad, la Dirección General Económico Financiera será la responsable de proponer la contratación de auditores externos para revisiones en el caso de adquisición de nuevas empresas ('due diligence') o de otros trabajos especiales que requieran la intervención de auditores externos.

Además, la Sociedad cuenta con un procedimiento interno en virtud del cual la contratación de cualquier servicio profesional de consultoría o asesoramiento a cualesquiera firmas de auditoría y a entidades vinculadas con ellas, con independencia de que en cada momento tengan encomendadas o no la revisión de las cuentas anuales consolidadas e individuales de Ferrovial S.A. o empresas de su grupo, requerirá la previa autorización, bien de la Comisión de Auditoría y Control, bien de la Dirección General Económico Financiera, según el importe de los servicios supere o no determinados importes. Además, la Comisión de Auditoría y Control recibirá semestralmente un resumen de las contrataciones de esta índole efectivamente comprometidas.

#### Restricciones a la contratación de analistas.

Por lo que respecta a analistas, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es responsable de establecer medidas para verificar que Ferrovial no contrata como empleados ni cargos de alta dirección a aquellos que hayan desempeñado labores de análisis que hayan tenido por objeto a la Sociedad en agencias de calificación o rating, durante un plazo de dos años desde la separación del analista de la agencia. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estableció que la Dirección General de Recursos Humanos era el ámbito organizativo interno más apropiado para implantar medidas tendentes a evitar estas contrataciones. En su consecuencia, en 2008, dicha Dirección General aprobó un procedimiento interno con este objetivo.

B.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

NO

Auditor saliente	Auditor entrante

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

NO

B.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

SI

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	229	1.131	1.360
Importe trabajos distintos de los de	74.110	22.470	25.460

<b>auditoría/Importe total facturado por la firma de auditoría (en%)</b>			
--	--	--	--

B.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

NO

B.1.39 Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	7	7

	Sociedad	Grupo
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría/Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	37,0	37,0

B.1.40 Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

B.1.41 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SI

<b>Detalle del procedimiento</b>
<p>El Reglamento del Consejo de Administración permite a los Consejeros solicitar información libremente a la Alta Dirección, informando de ello al Presidente de la Sociedad, y requerir al Presidente, el Consejero Delegado o el Secretario del Consejo aquélla otra adicional que razonablemente pueda necesitar.</p> <p>También el Reglamento del Consejo regula que los Consejeros, con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, pueden solicitar la contratación con cargo a la Sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad. La solicitud de contratación debe formularse al Presidente de la Sociedad, estando limitadas las causas por las que el Consejo de Administración podrá rechazarla</p>

<b>Detalle del procedimiento</b>
----------------------------------

solicitud.

Por último, existe una previsión reglamentaria específica para que los miembros de la Comisión de Auditoría y Control puedan recabar, de acuerdo con ciertos términos, la colaboración de expertos en el ejercicio de sus funciones.

B.1.42 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI

<b>Detalle del procedimiento</b>
----------------------------------

Anualmente, el Consejo elabora un plan de fechas y asuntos para las sesiones que se tiene previsto celebrar durante el ejercicio.

La reuniones del Consejo de Administración se convocan mediante escrito dirigido personalmente a cada Consejero y con envío de la documentación necesaria para conocer las materias incluidas en el orden del día previsto, con una antelación de, al menos, 48 horas respecto de la fecha de la reunión, salvo circunstancias extraordinarias.

Además, el Reglamento del Consejo de Administración permite a los Consejeros solicitar información directamente a la Alta Dirección, informando de ello al Presidente de la sociedad, y requerir al Presidente, el Consejero Delegado o el Secretario del Consejo aquella que razonablemente pueda necesitar.

B.1.43 Indique y en su caso detalle si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

SI

<b>Explique las reglas</b>
----------------------------

Conforme al Reglamento del Consejo de Administración, los administradores están obligados a poner su cargo a disposición de la Compañía, entre otros, en los siguientes casos:

Cuando se produjeran cambios significativos en su situación profesional o en las condiciones en virtud de las cuales hubiera sido nombrado Consejero.

Cuando por hechos imputables al Consejero su permanencia en el Consejo cause un daño grave al patrimonio o reputación sociales a juicio de éste. En especial, si se produjese el procesamiento o la apertura de juicio oral del Consejero por alguno de los supuestos del artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo analizará cuanto antes las circunstancias del caso y la conveniencia de la continuidad o no en el cargo, dejando constancia del criterio adoptado en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Además, entre los deberes de información del Consejero, el Reglamento del Consejo de Administración incluye el de comunicar a la Sociedad las reclamaciones penales y aquellas otras que contra él se dirijan que, por su importancia, pudieran incidir gravemente en la reputación de Ferrovial.

B.1.44 Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas:

NO

Indique si el Consejo de Administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo.

NO

Decisión tomada	Explicación razonada

#### B.2 Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1 Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

##### COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo	Tipología
DON RAFAEL DEL PINO Y CALVO-SOTELO	PRESIDENTE	EJECUTIVO
DON JAIME CARVAJAL URQUIJO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JOAQUIN AYUSO GARCIA	VOCAL	EJECUTIVO
DOÑA MARIA DEL PINO Y CALVO-SOTELO	VOCAL	DOMINICAL
DON SANTIAGO BERGARECHE BUSQUET	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON SANTIAGO EGUIDAZU MAYOR	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON ÍÑIGO MEIRÁS AMUSCO	VOCAL	EJECUTIVO

##### COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
DON JAIME CARVAJAL URQUIJO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON GABRIELE BURGIO	VOCAL	INDEPENDIENTE

Nombre	Cargo	Tipología
DON JUAN ARENA DE LA MORA	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON SANTIAGO BERGARECHE BUSQUET	VOCAL	INDEPENDIENTE

**COMISION DE AUDITORIA Y CONTROL**

Nombre	Cargo	Tipología
DON SANTIAGO FERNÁNDEZ VALBUENA	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON GABRIELE BURGIO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JUAN ARENA DE LA MORA	VOCAL	INDEPENDIENTE
PORTMAN BAELA, S.L.	VOCAL	DOMINICAL

B.2.2 Señale si corresponden al Comité de Auditoría las siguientes funciones.

Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	SI
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	SI
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	SI
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que advierten en el seno de la empresa	SI
Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	SI
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	SI
Asegurar la independencia del auditor externo	SI
En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren	SI

B.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo.

**Denominación comisión**

COMISIÓN DE AUDITORIA Y CONTROL

**Breve descripción**

Las Comisiones Asesoras del Consejo de Administración son la Comisión de Auditoría y Control, y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, creadas en 1999 en Grupo Ferrovial, S.A.

Ambas Comisiones están integradas exclusivamente por Consejeros Externos, según establece el Reglamento del Consejo de Administración, y tienen facultades de información, asesoramiento, supervisión y propuesta en las materias de sus respectivas competencias. Las facultades de propuesta no excluyen que el propio Consejo pueda decidir sobre estos asuntos a iniciativa propia, recabando el informe de la Comisión correspondiente.

Según el Reglamento del Consejo, no podrá adoptarse una decisión contra el criterio de una Comisión más que con acuerdo del Consejo de Administración.

Los Presidentes de ambas Comisiones son, conforme al Reglamento del Consejo, Consejeros Independientes. También es común a ambas el número mínimo y máximo de componentes, fijado asimismo en el Reglamento del Consejo, que deberá estar entre cuatro y seis.

Las actas de las reuniones de las Comisiones Asesoras se reparten a todos los Consejeros. Además, se informa de los asuntos tratados en el primer Consejo posterior a cada sesión.

En cuanto a las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones, ver epígrafe B.2.4.

**Denominación comisión**

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

**Breve descripción**

Las reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones son las mismas que las de la Comisión de auditoría y Control.

En cuanto a las responsabilidades que tiene atribuidas esta Comisión ver epígrafe B.2.4

**Denominación comisión**

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

**Breve descripción**

En la Comisión Ejecutiva se han delegado todas las facultades que corresponden al Consejo de Administración, salvo las indelegables legal o estatutariamente. Tiene encomendada la propuesta y el seguimiento de la estrategia financiera, comercial e inversora de Ferrovial.

No obstante, el artículo 18.1 del Reglamento del Consejo establece que se procurará que las decisiones allí enumeradas se adopten por la Comisión Ejecutiva sólo en casos de urgencia y que en tal caso se ratifiquen con posterioridad por el Consejo.

Las reglas de composición y funcionamiento de esta Comisión siguen los mismos principios que las que afectan el Consejo de Administración y, están incluidas en el Reglamento Interno de éste.

De las reuniones de la Comisión Ejecutiva se levanta la correspondiente acta, que se remitirá a todos los miembros del Consejo, a fin de que tengan conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas en ellas.

En cuanto a las responsabilidades que tiene atribuida la Comisión Ejecutiva ver epígrafe B.2.4.

B.2.4 Indique las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

**Denominación comisión**

COMISIÓN DE AUDITORIA Y CONTROL

**Brave descripción**

Las funciones más destacadas de esta Comisión son las siguientes:

En relación con los auditores externos:

Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General, el nombramiento del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.

Resolver sobre el ámbito de las empresas del grupo de la Sociedad en relación al cual el auditor deberá asumir la responsabilidad de las revisiones de cuentas.

Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores externos, y evaluar los resultados de cada auditoría. Recibir de éstos información regular sobre sus trabajos, verificando que la Alta Dirección asume las recomendaciones del auditor. Llevar las relaciones con los auditores externos para recibir información de éstos sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos.

Establecer medidas para controlar la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría por parte de las firmas de auditoría externa.

En relación la información financiera:

Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno. Informar al Consejo de los cambios de criterios contables.

Supervisar la información que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir dentro de la documentación pública anual de la compañía.

Auxiliar al Consejo en su labor de velar por la corrección y fiabilidad de la información financiera periódica.

En relación con la auditoría interna

Proponer la selección, nombramiento, reelección o sustitución del director de auditoría interna, así como su presupuesto.

Supervisar los servicios de auditoría interna, aprobar y verificar el cumplimiento del plan de auditoría. Conocer el grado de cumplimiento de medidas correctoras recomendadas por la auditoría interna a la Alta Dirección.

Otras competencias.

Analizar y evaluar los principales riesgos de los negocios y los sistemas establecidos para su gestión y su control.

Establecer y supervisar un sistema que permita a cualquier empleado, de forma confidencial, y si así lo desea, anónima, comunicar situaciones ineficientes, comportamientos inadecuados o eventuales incumplimientos de especial trascendencia.

Supervisar el cumplimiento de la normativa interna de gobierno corporativo y de conducta en los mercados de valores. En particular, informar sobre las dispensas y autorizaciones en materia de deberes de los Consejeros, así como sobre las transacciones de la Sociedad con accionistas, Consejeros y Alta Dirección sujetas a

aprobación del Consejo.

La Comisión de Auditoría y Control elabora anualmente un informe sobre sus actividades que se incluye en el Informe de Gestión de la compañía.

Su Presidente, además, informa a la Junta General de las actividades de esta Comisión.

**Denominación comisión**

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

**Breve descripción**

Entre sus funciones más destacadas están:

Efectuar propuestas para el nombramiento de Consejeros Independientes e informar sobre las propuestas de nombramientos de los restantes Consejeros.

Informar sobre el nombramiento del Consejero Delegado y del Secretario del Consejo.

Proponer los miembros que deben formar parte de cada una de las Comisiones.

Proponer el Consejero Coordinador.

Proponer el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros e informar sobre la retribución anual de los Consejeros Ejecutivos y demás condiciones de sus contratos.

Informar sobre el nombramiento o destitución de los directivos con dependencia inmediata del Consejero-Delegado.

Informar sobre los contratos y la retribución de los altos directivos.

Analizar el proceso que permite la sucesión ordenada del Presidente y del Consejero Delegado.

**Denominación comisión**

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

**Breve descripción**

En la Comisión Ejecutiva se han delegado todas las facultades que corresponden al Consejo de Administración, salvo las indelegables legal o estatutariamente. Tiene encomendada la propuesta y el seguimiento de la estrategia financiera, comercial e inversora de Ferrovial.

B.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

**Denominación comisión**

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

**Breve descripción**

La composición, cargos, normas de funcionamiento y competencias de la Comisión de Auditoría y Control están reguladas en los Estatutos Sociales.

Además, el Reglamento del Consejo de Administración establece que las Comisiones Asesoras, entre las que se encuentra la Comisión de Auditoría y Control, regularán su propio funcionamiento, y en lo no previsto especialmente, se aplicarán las normas de funcionamiento establecidas para el Consejo en el citado reglamento, siempre y cuando sean compatibles con la naturaleza y función de la comisión.

La Comisión de Auditoría y Control elabora anualmente un informe sobre sus actividades que se incluye en el

informe de Gestión de la compañía. Su Presidente, además, informa a la Junta General de las actividades de esta Comisión

**Denominación comisión**

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

**Breve descripción**

El Reglamento del Consejo de Administración establece que las Comisiones Asesoras, entre las que se encuentra la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, regularán su propio funcionamiento, y en lo no previsto especialmente, se aplicarán las normas de funcionamiento establecidas para el Consejo en el citado reglamento, siempre y cuando sean compatibles con la naturaleza y función de la comisión.

**Denominación comisión**

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

**Breve descripción**

La Comisión Ejecutiva se regula en el Reglamento del Consejo, rigiéndose, en cuanto sean de aplicación, por las reglas establecidas respecto del Consejo de Administración.

El Reglamento del Consejo de Administración se encuentra inscrito en el Registro Mercantil y es accesible para su consulta en la página web corporativa [www.ferrovial.es](http://www.ferrovial.es).

El 17 de diciembre de 2009, el Consejo de Administración aprobó un nuevo texto del Reglamento con objeto de incorporar las normas, principios, prácticas y políticas existentes en Grupo Ferrovial, S.A.

De la aprobación de este nuevo Reglamento se informará, como es preceptivo, a los accionistas en la próxima Junta General que se celebre.

**B.2.6 Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:**

SI

## C - OPERACIONES VINCULADAS

**C.1 Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas:**

SI

**C.2 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:**

**C.3 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:**

C.4 Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

C.5 Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

NO

C.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El Reglamento del Consejo de Administración establece entre las obligaciones de los Consejeros la de procurar evitar toda situación de conflicto de intereses, existiendo la obligación de informar de estas situaciones al Secretario del Consejo con la debida antelación.

Si el asunto lo requiere, se traslada al Consejo de Administración.

En todo caso, el Consejero se abstendrá de asistir e intervenir en las deliberaciones que afecten a asuntos en los que pueda hallarse interesado personalmente.

Estas obligaciones son extensivas a accionistas de control, Alta Dirección y personas vinculadas a todos ellos.

En particular, el Reglamento establece que los Consejeros Dominicales deben comunicar a la Sociedad las situaciones que puedan suponer un conflicto de intereses entre los accionistas que hayan propuesto su nombramiento y Ferrovial. También en estos casos, se establece la obligación de abstenerse en participar en la adopción de los correspondientes acuerdos.

Conforme al Reglamento del Consejo de Administración, toda transacción profesional o comercial con Ferrovial S.A. o sus sociedades filiales de las personas que luego se citan, requiere la autorización del Consejo, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control. Tratándose de transacciones ordinarias con Ferrovial, bastará que el Consejo de Administración apruebe, de forma genérica, la línea de operaciones. La autorización no es precisa, sin embargo, en aquellas transacciones que cumplan simultáneamente estas tres condiciones:

1o.- Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes.

2o.- Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio de que se trate.

3o.- Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la Sociedad.

A este régimen se encuentran sometidos:

- Los Consejeros de Ferrovial S.A. El solicitante de la autorización deberá ausentarse de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella y no podrá ejercer ni delegar su derecho de voto.

- Los accionistas de control.

- Las personas físicas que representen a aquellos Consejeros que sean personas jurídicas.

- Los integrantes de la Alta Dirección.

- Otros directivos que el Consejo de Administración pueda designar individualmente.
- Y las Personas Vinculadas a todas las personas encuadradas en las categorías antes enunciadas, conforme éstas se definen en el propio Reglamento.

#### C.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

NO

Identifique a las sociedades filiales que cotizan:

## D - SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

### D.1 Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

De acuerdo con el artículo 8 del Reglamento del Consejo de Administración, corresponde al Consejo la aprobación de la política en materia de control y gestión de riesgos. En este sentido, el Consejo ha establecido que la política de Ferrovial en esta materia se traduce, de manera esquemática, en los siguientes criterios de gestión:

- Gestión global de riesgos desde la perspectiva de un beneficio sostenible
- Consideración de factores estratégicos y operativos para identificar los riesgos, incluyendo factores de naturaleza económica, regulatoria, legal, sociopolítica, laboral y medioambiental.
- Utilización de métodos homogéneos en términos de probabilidad y de impacto para facilitar la toma de decisiones.
- Integración de los sistemas de gestión de crisis y continuidad de negocio así como con la política corporativa de aseguramiento
- Política corporativa en materia de aseguramiento orientada al aprovechamiento de sinergias en el grupo y la optimización de coberturas y costes, con protección de activos y cuentas de resultados.

#### I. Introducción

Ferrovial tiene implantado un sistema gestión integral del riesgo denominado Ferrovial Risk Management (FRM). Este sistema, orientado hacia una asociación de los riesgos analizados con los objetivos a los que esos riesgos amenazan, se aplica a todas las líneas de negocio del grupo, incluyendo las sociedades participadas sobre las que se tiene capacidad de gestión. Desde 2008, es la Dirección Corporativa de Riesgos, dependiente del Vicepresidente Segundo de Ferrovial desde 2009, la unidad responsable de la coordinación de la aplicación y aprovechamiento del FRM.

#### II. Principales riesgos de la Sociedad

Las actividades de Ferrovial se desarrollan en diversos países, con diferentes entornos socioeconómicos y marcos reguladores. En este contexto existen riesgos de diversa naturaleza consustanciales a los negocios y sectores en los que Ferrovial opera.

Con carácter general, Ferrovial considera relevantes aquellos riesgos que pueden comprometer la viabilidad de sus diferentes negocios; su rentabilidad y capacidad de generar flujos de caja; y la reputación corporativa, con especial atención a cualquier factor que pueda comprometer la integridad de los empleados o de terceros afectados por la actividad de sus negocios o

impactar en el entorno medioambiental en el que los mismos se desarrollan.

En particular, los riesgos más significativos objeto de seguimiento y gestión por el sistema son los siguientes:

#### 1. Riesgos estratégicos

Se analizan aquí los posibles riesgos relacionados con el mercado y entorno en el que cada negocio se desenvuelve; los que se pudieran derivar de las alianzas con socios; así como aquellos otros riesgos asociados a la propia organización de la compañía, sus estructuras de gobierno y de relación con agentes externos.

Destaca entre estos riesgos el seguimiento de:

(a) Riesgos regulatorios y sociopolíticos, especialmente en la actividad de Aeropuertos y de Autopistas.

Riesgos de modificaciones del marco regulador, que pudieran afectar negativamente a los ingresos previstos o a los márgenes de beneficios, principalmente en el negocio aeroportuario.

La filial británica de aeropuertos (BAA) mantiene permanentes relaciones con las autoridades reguladoras (Regulation Steering Group), con el objeto de adelantarse a los posibles cambios en la regulación.

(b) Riesgo de rescate de la concesión sin pago de indemnización (vinculado al denominado 'riesgo país').

(c) Movimientos sociales contrarios a la construcción o ampliación de infraestructuras de transporte, así como movimientos organizados de grupos de interés que aboguen por la supresión de tarifas de peaje o cualesquiera otras ligadas a contratos concesionales.

Con respecto a la actuación de estos grupos de interés, las Direcciones corporativas y de las áreas de negocio mantienen permanentes contactos con éstos al objeto de atender sus expectativas y anticipar posibles impactos en la compañía.

Destacar que, en lo que se refiere a otros riesgos sociopolíticos, la inversión de Ferrovial se centra principalmente en países del área OCDE, donde se consideran estables y solventes las condiciones políticas y socioeconómicas, así como las garantías jurídicas. En este marco, los riesgos de rescate de las concesiones por parte de la Administración están suficientemente cubiertos mediante cláusulas que garantizan la indemnización y compensación al concesionario.

En cualquier caso, los departamentos Económico Financiero y de Asesoría Jurídica hacen un seguimiento constante de la evaluación de estos riesgos sociopolíticos y regulatorios.

#### 2. Riesgos Operativos

En esta segunda gran área, se realiza el seguimiento de los potenciales riesgos que puedan aparecer a lo largo de la cadena de valor de cada negocio. Así, siguiendo esa cadena, se analiza la posible aparición de riesgos asociados a los procesos de venta, cobro y relación con los clientes; de compra, pago y relación con proveedores; y a los diferentes tipos de activos y factores de producción.

Entre todos estos riesgos potenciales, se presta especial atención a:

(a) Riesgos de calidad, relacionados con las deficiencias o retrasos con ocasión de la prestación de servicios suministrados a clientes y usuarios.

Todas las áreas de negocio tienen implantados sistemas de gestión de la calidad. Los sistemas llevan a cabo un seguimiento continuo de los indicadores clave, que miden los niveles de calidad de la obra entregada (Construcción) o del servicio prestado al usuario (Servicios, Autopistas y Aeropuertos) con el objeto de establecer medidas preventivas y actuaciones tempranas que reduzcan la probabilidad de que se materialice el riesgo.

Asimismo, se llevan a cabo encuestas de satisfacción por expertos independientes, con el fin de identificar los puntos críticos de insatisfacción de clientes y usuarios y poner en marcha las medidas dirigidas a resolver tales deficiencias.

(b) Riesgos medioambientales, derivados de prácticas que pudieran generar un impacto significativo en el medio ambiente, principalmente como efecto de la ejecución de obras, la gestión o tratamiento de residuos, la operación de infraestructuras de transporte y la prestación de otros servicios.

Riesgos de contaminación y daños ambientales vinculados al nuevo régimen europeo de responsabilidad (Directiva 2004/35/CE). Aunque en alguna de las áreas de negocio estas responsabilidades son limitadas (Construcción), se considera un riesgo relevante en las actividades de Servicios (fundamentalmente en las instalaciones de gestión de residuos) y, en menor medida en Aeropuertos y en Autopistas (por ejemplo, vertidos procedentes de depósitos de combustibles y otras sustancias ecotóxicas).

Existen procedimientos de gestión del riesgo ambiental implantados en estas áreas de negocio. Asimismo, según se establece en el nuevo régimen de responsabilidad ambiental, los estados miembros de la Unión Europea podrán exigir garantías financieras a los operadores para responder por este tipo de riesgos, como muy tarde a partir de 2012. Por este motivo, Ferrovial ha tomado la decisión de anticiparse y suscribió en 2007 una póliza de seguros para cubrir estos riesgos en los términos establecidos en la normativa europea.

Asimismo, con el objeto de asegurar el conocimiento adecuado de normativa ambiental, Ferrovial tiene implantado desde 2005 un sistema de información on-line (denominado SIGMA), que puede consultarse en la intranet corporativa.

(c) Riesgos derivados de accidentes y eventos catastróficos:

(i) Responsabilidades derivadas de producción de daños a terceros durante la prestación de servicios.

- Daños a terceros por el mal estado de la carretera en la actividad de Autopistas: Responsabilidades derivadas de accidentes de tráfico e incidentes provocados por un estado deficiente de conservación de la carretera.

El sistema de calidad implantado lleva a cabo un seguimiento continuo del nivel de servicio de la carretera que permite acometer las oportunas medidas de prevención.

Asimismo, el Departamento Corporativo de Seguros mantiene un programa de Responsabilidad Civil con coberturas y límites indemnizatorios adecuados a la evaluación de este riesgo.

- Incidentes o accidentes de aeronaves en aeropuertos gestionados por Ferrovial.

- Incidentes que pudieran afectar a la seguridad de los usuarios de los aeropuertos, incluidos los derivados de amenazas terroristas.

La filial británica de aeropuertos (BAA) lleva a cabo un seguimiento sistemático del cumplimiento de todas las normas de seguridad aeroportuaria promulgadas por CAA (autoridad británica) e ICAO (organismo internacional). Asimismo, los aeropuertos gestionados por Ferrovial han implantado las mejores prácticas del proceso MATRA (Multi-Agency Threat and Risk Assessment), mecanismo amparado por las instituciones públicas (programa TRANSEC), basado en la colaboración e intercambio de información entre distintas agencias (departamentos gubernamentales, autoridades locales, servicios de emergencia, policía).

Además, BAA tiene implantados sistemas de gestión en los niveles corporativos y de negocio, que incluyen procesos de auditoría a través de los cuales se hace un seguimiento técnico del nivel de cumplimiento de estas materias.

Por último, el Departamento Corporativo de Seguros mantiene programas de Responsabilidad Civil y Daños que incluyen los supuestos de amenaza terrorista, con coberturas y límites indemnizatorios adecuados a la evaluación de este riesgo.

(ii) Daños físicos en infraestructuras promovidas o gestionadas por Ferrovial, fundamentalmente debidas a catástrofes naturales.

Existen coberturas de Daños a las Infraestructuras y de Pérdida de Beneficios que cubren los impactos causados por catástrofes naturales u otros riesgos de menor intensidad.

### 3. Riesgos de cumplimiento

El sistema realiza el análisis de eventuales riesgos asociados con el cumplimiento de las obligaciones derivadas de tres planes diferentes:

(a) La legislación aplicable, tanto la derivada de los marcos genéricos (civil, mercantil, penal y laboral) en los que se desenvuelve cada compañía, como de otros cuerpos normativos más específicos aplicables a las mismas (por ejemplo, obligaciones operativas de regulación sectorial, o aquellas derivadas del mercado de valores para las compañías cotizadas)

Destaca aquí el exigente marco regulatorio con el que convive BAA, y al que ya se ha hecho referencia con anterioridad.

(b) Los contratos con terceros, prestando atención a los riesgos que pudieran surgir desde el momento de su preparación y redacción hasta aquellos asociados a una eventual disputa derivada de diferencias de interpretación con la contraparte.

(c) Las obligaciones autoimpuestas por las compañías de Ferrovial, fundamentalmente a través de sus códigos éticos o de conducta, con independencia de que eventualmente se hubieran atendido las obligaciones derivadas de los otros dos planos apuntados anteriormente.

#### 4. Riesgos financieros

En esta cuarta área, se analizan los riesgos potenciales que pudieran surgir asociados al acceso a los mercados financieros, la gestión de tesorería, la generación e interpretación de la información financiera o riesgos de naturaleza fiscal o impositiva.

De forma especial, se presta atención a los riesgos derivados de la exposición a variaciones en los tipos de cambio y tipos de interés, sobre cuya gestión se ahondará dentro del apartado siguiente.

### III. Sistemas de Control

#### 1. Sistema de gestión de riesgos (F.R.M.)

El F.R.M. (Ferrovial Risk Management) es el nuevo esquema de gestión integral de riesgos implantado en 2009 como herramienta de apoyo y aportación de valor para los miembros del equipo gestor. El F.R.M. se articula a través de:

##### a) El Universo de Riesgos

El esquema de análisis parte de un catálogo común a utilizar por los diferentes negocios, que clasifica los riesgos en cuatro grandes áreas: riesgos estratégicos, riesgos operativos, riesgos de cumplimiento y riesgos financieros.

- . Entre los riesgos estratégicos se incluyen los relacionados con el mercado y el entorno, el gobierno corporativo, o la comunicación externa
- . Los riesgos operativos incluyen los relacionados con las ventas y clientes, compras y proveedores, activos, calidad, recursos humanos, sistemas de información y catástrofes, entre otros
- . Los riesgos de cumplimiento se clasifican atendiendo al tipo de obligaciones asumidas por los diferentes negocios, según esas obligaciones se deriven de la legislación, los contratos suscritos o las autoimpuestas a través del Código de Ética vigente
- . Entre los riesgos financieros están los asociados con el mercado de crédito, los relacionados con la gestión de la tesorería, los contables, los fiscales o los relacionados con las coberturas de seguros.

##### b) Identificación y valoración de los riesgos

El proceso de identificación y valoración se basa en la utilización de dos nuevos instrumentos: la Matriz de Relevancia y la Escala de Valoración. A través de estos instrumentos, que garantizan la utilización de un esquema de trabajo común y ordenado, los gestores directos identifican, priorizan y valoran los riesgos más relevantes que teóricamente afectan a sus negocios.

Durante el proceso de valoración, se pondrá en primer lugar el impacto potencial que el riesgo analizado puede tener sobre los objetivos perseguidos:

- . Objetivos relacionados con el plan de negocio a largo plazo
- . Objetivos de rentabilidad, medida en términos de resultado neto y flujo de caja

. Objetivos que persiguen el respeto a los grupos de interés que se relacionan con Ferrovial, medidos a través de la percepción de esos grupos sobre el desempeño de la compañía.

Por último se asignan valores a la probabilidad y recurrencia del riesgo, logrando la cuantificación dentro de una escala común de todos aquellos riesgos considerados relevantes.

#### c) Reporting

Además de valorar los riesgos incorporados al sistema FRM, los gestores de los negocios describen los sistemas de gestión utilizados y proponen, en su caso, nuevos controles o modificación de los existentes.

Por otra parte, los gestores informan también sobre la evolución durante el período reportado de los episodios concretos (contingencias) susceptibles de incorporarse al FRM que estén asociados a las distintas categorías de riesgo, de acuerdo con la estructura recogida por el Universo de Riesgos. Se detalla el área, grupo y categoría de riesgo en la que se enmarca la contingencia, el mercado y negocio al que la misma afecta, así como el impacto potencial, el diagnóstico y la gestión realizada. El sistema FRM permite, por último, adaptar la frecuencia y los destinatarios de la información sobre riesgos y contingencias en función de la relevancia de unos y otras.

#### d) Comunicación y gestión de crisis

El FRM está estrechamente vinculado a los procedimientos de gestión de crisis y continuidad de negocio. A nivel corporativo, el perfil de riesgos es la base para la identificación de situaciones repentina que pudieran desencadenar una crisis de consecuencias relevantes para la compañía. Tales riesgos están identificados en catálogos particularizados para cada actividad de negocio, los cuales se encuentran permanentemente actualizados y accesibles en los niveles de la organización donde pueden acontecer tales situaciones.

Como parte de estos procedimientos, existe un protocolo de comunicación interna y externa cuyo objeto es que, ante una situación de crisis, los niveles de la organización que deben tomar decisiones dispongan de información fiable y adecuada en el menor tiempo posible.

Asimismo, en los sistemas de gestión de las áreas de negocio existen procedimientos específicos que recogen las medidas que deben implementarse en los niveles afectados por la crisis para mitigar el daño a las personas o al medio ambiente, así como para reducir su impacto económico y facilitar la recuperación de la actividad de negocio en el menor tiempo posible.

#### Sistemas de gestión de la calidad.

Todas las áreas de negocio tienen implantados sistemas de gestión de la calidad acordes con la norma ISO 9001. El 64% de las ventas de todo el Grupo han certificado estos sistemas a través de organismos acreditados (el 86%, excluida la actividad de aeropuertos).

En todos los casos estos sistemas se implantan en el nivel del centro de producción mediante Planes de Calidad desarrollados específicamente para cada uno de ellos, que aseguran (a) la planificación previa de los procesos relevantes para la calidad del producto o servicio, (b) el control sistemático y documentado de tales procesos, y (c) el retorno de información suficiente para detectar errores sistemáticos y diseñar medidas correctoras o preventivas que eviten aquéllos o los atenúen en el futuro. Las variables más relevantes de los sistemas de calidad de los distintos negocios se agrupan en indicadores, sobre cuya evolución se informa periódicamente al Comité de Dirección.

Asimismo, las actividades de negocio se someten a un sistema periódico de auditoría que evalúa el cumplimiento de la normativa, los requisitos contractuales y los objetivos establecidos. Este seguimiento es responsabilidad de un departamento técnico independiente de la línea de producción. Los centros de producción pueden acceder a la normativa técnica y de calidad vigente, a través de los sistemas de información corporativos ('Normateca') y los departamentos de calidad del staff.

#### Sistemas de gestión medioambiental.

Las áreas de negocio tienen implantados sistemas de gestión medioambiental que cumplen la norma ISO 14001 y, en diversos emplazamientos industriales, el Reglamento EMAS de la UE. El 52% de las ventas totales del Grupo tiene sistemas certificados por organismos acreditados (el 65% si se excluye la actividad de aeropuertos). En cada centro de producción, estos sistemas se adaptan a la realidad del emplazamiento mediante un plan de gestión medioambiental que contempla la planificación y control sistemático de los procesos que implican riesgo para el medio ambiente, los requisitos legales aplicables y el establecimiento de objetivos cuantificados para la mejora del comportamiento medioambiental.

Asimismo, las actividades se someten a un continuo escrutinio mediante evaluaciones y auditorías medioambientales de los procesos, las prácticas medioambientales aplicables y el nivel de cumplimiento de la legislación. Este seguimiento es responsabilidad de un departamento técnico independiente de la línea de producción.

Ferrovial dispone de una innovadora herramienta de control y seguimiento del riesgo ambiental, denominada ICM (acrónimo de 'Índice de comportamiento medioambiental'), que ha sido validada por un centro público de investigación (Universidad Rey Juan Carlos de Madrid), y reconocida por la Cátedra UNESCO de Medio Ambiente. El ICM se encuentra implantado y validado en las áreas de Construcción y Servicios. De esta manera, las actividades con mayor riesgo medioambiental disponen de un indicador integrado, que se evalúa de forma permanente para asegurar el cumplimiento de los objetivos y mantener el nivel de desempeño medioambiental requerido. Estos indicadores se reportan periódicamente al Comité de Dirección.

Desde el año 2007, los emplazamientos industriales del Grupo están sometidos a un sistema de evaluación y seguimiento del riesgo medioambiental, que cumple la norma UNE 150008 y los requisitos de la Directiva Europea de Responsabilidad Ambiental. Estas herramientas permiten prevenir accidentes que pudieran generar daños significativos en el medio ambiente y gestionar de manera más eficiente los riesgos, incluyendo la transferencia de una parte de ellos al mercado asegurador.

Finalmente, y como anteriormente se mencionó, con el objeto de asegurar el conocimiento adecuado de la normativa vigente en la materia, Ferrovial dispone desde 2005 de un sistema de información ('SIGMA') accesible a través de la intranet corporativa, que recoge los requisitos legales de carácter medioambiental aplicables a todos los centros de producción de forma particularizada, sencilla y permanentemente actualizada.

#### 4. Seguridad de la información.

A lo largo de 2009 se ha llevado a cabo una profunda revisión del marco general que gestiona la seguridad de la información en Ferrovial. Este marco tiene por objeto salvaguardar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información producida y manejada por los empleados de todas las compañías que pertenecen al grupo de sociedades de Ferrovial y sobre las que Ferrovial tiene asumida la responsabilidad de gestión. Está basado en los siguientes principios fundamentales:

- Titularidad de la Información
- Tratamiento de la Información restringido a fines autorizados y de negocio
- Adecuación al Marco Legal
- Código de Ética Empresarial de Ferrovial

Es esencial proteger la información de Ferrovial de la destrucción, indisponibilidad, manipulación o revelación no autorizada, y a tal fin, se han establecido una serie de directrices generales prácticas aplicables tanto a los activos de información de Ferrovial como a los sistemas que los procesan y soportan.

#### 5. Mecanismos de control de riesgos financieros.

##### a) Exposición a variaciones de tipo de cambio:

Con carácter general, la gestión de este riesgo se lleva a cabo de manera centralizada a través de la Dirección General Económico-Financiera, empleando mecanismos de cobertura.

Para que los flujos de caja previsibles no se vean afectados por las variaciones del tipo de cambio, existen coberturas destinadas a las siguientes operaciones:

- Proyectos multidivisa (adjudicados o en licitación)
- Beneficios obtenidos en filiales extranjeras, así como dividendos o devoluciones de capital que se prevén recibir de dichas filiales
- Préstamos intragrupo a filiales extranjeras
- Tesorería de filiales extranjeras
- Pagos a proveedores en divisa

a) Exposición a variaciones de los tipos de interés:

En la financiación de proyectos de infraestructuras, el objetivo es obtener tipos de interés fijo al cerrar los acuerdos con los finanziadores. Cuando esto no es posible se plantea la suscripción de una cobertura para este riesgo durante toda la vida de la financiación, en sus diferentes modalidades (dependiendo del entorno y del volumen de la inversión).

Con respecto a la deuda de Ferrovial a tipo variable, la Dirección Económico-Financiera mantiene una vigilancia de posibles cambios del mercado con el objeto de aprovechar los menores tipos. Aunque en ejercicios anteriores la tendencia era mantener abierta la exposición a tipos de interés, la evolución de la estructura financiera de Ferrovial hacia una posición neta deudora ha motivado la contratación de instrumentos de cobertura para la deuda emitida recientemente. Dichas coberturas, cubren el riesgo de tipos nominales, y en algunos casos el riesgo de tipos reales debido a que los ingresos de los activos que financian se actualizan por la inflación.

6. Otros procedimientos de carácter preventivo

a) Sistemas de prevención de riesgos laborales

En todas las áreas, así como en el ámbito corporativo, se han implantado sistemas de prevención de riesgos laborales acordes con los requisitos de la Ley 31/1995 y la normativa promulgada para su desarrollo. Los sistemas de prevención son periódicamente auditados por organismos externos acreditados para ello.

Las áreas con riesgos laborales más relevantes, en particular Construcción, disponen de planes de seguridad y salud específicamente diseñados para cada una de las obras, que son objeto de un seguimiento continuado por parte de los servicios centrales. Tales visitas de seguimiento contemplan la evaluación de las medidas de seguridad de la obra, incluyendo todas las actividades desarrolladas por las subcontratas. El sistema ha sido desarrollado en colaboración con el Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo, en el marco de un convenio suscrito entre Ferrovial-Agromán y este organismo en 2004.

b) Impago o morosidad:

El riesgo de impago por parte de clientes privados, fundamentalmente en el área de Construcción, se atenúa mediante un estudio de la solvencia de aquéllos previo a la contratación. Los requisitos contractuales son supervisados por los departamentos jurídico y económico-financiero, para asegurar que se establecen con las suficientes garantías de respuesta ante supuestos de impago, que incluyen la paralización de las obras. Durante la ejecución de los trabajos contratados, el departamento económico-financiero lleva a cabo un seguimiento permanente de las certificaciones, los documentos de cobro y el efectivo pago de los mismos.

c) Procedimientos de comunicación y gestión de crisis

El sistema general de supervisión y control de los riesgos está estrechamente vinculado a los procedimientos de gestión de crisis y continuidad de negocio.

En el ámbito corporativo, el perfil de riesgos es la base para la identificación de situaciones repentinas que pudieran desencadenar una crisis de consecuencias relevantes para la compañía. Tales riesgos están identificados en catálogos particularizados para cada actividad de negocio, los cuales se encuentran permanentemente actualizados y accesibles en los niveles de la organización donde pueden acontecer tales situaciones.

Como parte de estos procedimientos, existe un protocolo de comunicación interna y externa cuyo objeto es que, ante una situación de crisis, los niveles de la organización que deben tomar decisiones dispongan de información fiable y adecuada en el menor tiempo posible.

Asimismo, en los sistemas de gestión de las áreas de negocio existen procedimientos específicos que recogen las medidas que deben implementarse en los niveles afectados por la crisis para mitigar el daño a las personas o al medio ambiente, así como

para reducir su impacto económico y facilitar la recuperación de la actividad de negocio en el menor tiempo posible.

#### IV. Sistemas de transferencia de riesgos

Ferrovial mantiene una política corporativa de aseguramiento, a través de su Unidad Corporativa de Seguros, a la cuál están sujetas todas las áreas de negocio. Este departamento se sitúa en la Dirección de Riesgos, con el objeto de aprovechar la gestión del perfil de riesgos del grupo en la optimización técnica y económica de las pólizas de seguro suscritas por Ferrovial.

La referida política exige que con carácter general se suscriban coberturas de seguro para los daños a bienes propios e infraestructuras promovidas por empresas del grupo, así como para las responsabilidades frente a terceros.

Bajo esta política común, los riesgos susceptibles de ser transferidos total o parcialmente mediante pólizas de seguro son objeto de un continuo seguimiento en el que se analizan y revisan las coberturas, límites indemnizatorios y régimen de exclusiones de las pólizas, así como el coste de las primas.

A lo largo de 2009, se ha continuado con el proceso de optimización de coberturas y primas de las pólizas suscritas en los distintos programas, en todo el ámbito internacional, aprovechando el volumen y diversa exposición al riesgo que representan el conjunto de los negocios y actividades.

D.2 Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales...) que afectan a la sociedad y/o su grupo,

SI

En caso afirmativo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

**Riesgo materializado en el ejercicio**

Restricciones mercados financieros, Insolvencia clientes, revisión competencia BAA

**Circunstancias que lo han motivado**

Desarrollo de las distintas actividades que realiza el Grupo Ferrovial

**Funcionamiento de los sistemas de control**

Se ha podido constatar el eficaz funcionamiento de los mecanismos de prevención, información y control, así como de los procedimientos de gestión de crisis, por lo que hasta la fecha se considera que los medios dispuestos y los sistemas de gestión de riesgos han funcionado de manera satisfactoria.

D.3 Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control.

SI

En caso afirmativo detalle cuales son sus funciones.

**Nombre de la comisión u órgano**

Comisión de Auditoría y Control

**Descripción de funciones**

Según el Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Control tiene entre sus competencias las de analizar y evaluar periódicamente los principales riesgos de los negocios, así como los sistemas establecidos para su gestión y control. La Comisión dedica una parte importante de su calendario de reuniones a la atención de esta competencia, contando con la colaboración y asistencia periódica de los responsables de las Direcciones corporativas indicadas

**Nombre de la comisión u órgano**

Dirección de Auditoría

**Descripción de funciones**

También de ámbito corporativo, planifica y desempeña su actividad sobre la base de los riesgos identificados, para evaluar la eficacia y eficiencia de las medidas establecidas para su gestión y control

**Nombre de la comisión u órgano**

Dirección de Riesgos

**Descripción de funciones**

Con dependencia directa del Consejero Delegado, tiene como misión poner a disposición del equipo gestor herramientas de apoyo en el proceso de gestión de los riesgos que enfrentan sus respectivos negocios, buscando optimizar el conocimiento acumulado en dicho proceso en beneficio de Ferrovial y de los diferentes agentes con los que este se relaciona

**Nombre de la comisión u órgano**

Unidad Corporativa de Seguros

**Descripción de funciones**

Creada en 2004 con las funciones descritas anteriormente, se integra en la Dirección de Riesgos

**D.4 Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.****Dirección de Riesgos**

Diseña y coordina la implantación y explotación del sistema de gestión vigente en Ferrovial. Dicho sistema es utilizado por el equipo gestor durante el proceso de identificación, valoración y gestión de los riesgos que amenazan la consecución de los objetivos de los diferentes negocios, objetivos fijados en torno al crecimiento y liderazgo, la rentabilidad y el desarrollo sostenible.

**Dirección de Calidad y Medio Ambiente.**

Los sistemas de gestión de la calidad, el medio ambiente y la prevención de riesgos laborales, están sujetos a un continuo proceso de evaluación y auditoría interna. El alcance de los planes de auditoría afecta tanto a los servicios centrales como a los centros de producción. En todos los casos, las auditorías se llevan a cabo por parte de los servicios centrales tanto del área de negocio como de ámbito corporativo, con la participación de técnicos cualificados, conocedores del negocio pero independientes de la línea de producción.

**Auditoría Interna.**

La Dirección de Auditoría, en dependencia directa de la Comisión de Auditoría y Control, contribuye a la gestión y control de los riesgos que el Grupo afronta en el cumplimiento de sus objetivos.

Así, la Dirección de Auditoría desarrolla el análisis continuo de la normativa, los procedimientos y sistemas de control, modelos de organización y variables de gestión dentro de todas las áreas del grupo Ferrovial, abarcando bien proyectos encuadrados dentro de las diferentes líneas de negocio, los diferentes departamentos de apoyo y las auditorías de los sistemas. Las conclusiones correspondientes se trasladan tanto a los responsables de las áreas evaluadas como a la Alta Dirección de Ferrovial, incluyendo, en su caso, las recomendaciones de acciones concretas destinadas al desarrollo de eventuales mejoras.

Periódicamente, informa además del grado de avance en la implantación de dichas recomendaciones.

Asimismo, la Dirección de Auditoría colabora en los procesos de inversión y post-inversión, participa activamente en la prevención y control del fraude, y dirime las discrepancias que puedan aparecer dentro de las relaciones internas entre las diferentes compañías del grupo Ferrovial.

Por último, señalar que para el desarrollo de las funciones descritas anteriormente, la Dirección de Auditoría cuenta con el conocimiento y la experiencia que permite acumular el contacto continuo y directo con los diferentes negocios, complementados cuando es necesario con la colaboración puntual de asesores externos de primer nivel.

#### Código de Ética Empresarial.

Ferrovial dispone de un Código de Ética Empresarial, aprobado por el Consejo de Administración en 2004, que establece los principios básicos y los compromisos de esta índole que todas las empresas del grupo, sus empleados y directivos deben respetar y cumplir en el ejercicio de sus actividades

El documento abedece al compromiso de la compañía de que el conjunto de las relaciones entre la empresa, sus empleados y otros grupos de interés se enmarque en los principios de respeto a la legalidad, integridad ética y respeto a los derechos humanos.

Paralelamente, se ha establecido un Buzón para la formulación de propuestas de mejora, realizar comentarios y críticas, o denunciar situaciones ineficientes, comportamientos inadecuados o eventuales incumplimientos del Código de Ética Empresarial o de cualquier otra materia, que pueden efectuarse, si así se desea, de forma anónima. El Reglamento del Consejo de Administración atribuye la responsabilidad de supervisar este mecanismo a la Comisión de Auditoría y Control, quien ha delegado en la Dirección de Auditoría la gestión operativa y su control. El funcionamiento del Buzón está recogido en un procedimiento publicado en la intranet y aprobado por el Presidente, recogiendo las responsabilidades asociadas, así como garantizando la absoluta confidencialidad y anonimato, si el proponente así lo desea.

#### Procedimiento de protección del patrimonio de Ferrovial a través de la prevención del fraude interno

Desde 2005 se encuentra vigente en Ferrovial un procedimiento interno que tiene por objeto la protección del patrimonio empresarial mediante la prevención de conductas que pudieran suponer la defraudación del mismo. En 2009 se ha procedido a su actualización con el fin de mantenerlo totalmente alineado con la realidad de las empresas y países en los que Ferrovial desarrolla sus actividades.

El procedimiento desarrolla el principio que en este sentido se incluye en el Código de Ética Empresarial y establece el derecho y la obligación de informar de aquellas conductas o actuaciones que fueran susceptibles de perjudicar el patrimonio del grupo. Esta información se efectuará, bien a través del superior o bien a través del Buzón puesto a disposición de los empleados, con carácter nominativo o anónimo, para su análisis y toma de medidas que, en su caso, pudieran aplicar.

## E - JUNTA GENERAL

E.1 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) respecto al quórum de constitución de la Junta General

NO

	% de quórum distinto al establecido en art. 102 LSA para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 103 LSA para supuestos especiales del art. 103

<b>Quórum exigido en 1ª convocatoria</b>	0	0
<b>Quórum exigido en 2ª convocatoria</b>	0	0

E.2 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para el régimen de adopción de acuerdos sociales.

NO

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

E.3 Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

Derechos y participación de los accionistas.

El Reglamento de la Junta General de Accionistas regula los derechos de los accionistas con ocasión de la celebración de las Juntas Generales, contemplando, además de los establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, los que se indican a continuación:

Competencias de la Junta.

Asumiendo las recomendaciones del CUBG, el Reglamento de la Junta extiende las competencias de ésta al conocimiento de operaciones que entrañen la transformación de la Sociedad en una compañía holding mediante la filialización o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad y de aquellas otras operaciones cuyo efecto pudiera ser equivalente al de la liquidación de la Sociedad.

Publicidad de la convocatoria

Tan pronto se conozca la fecha probable de celebración de la Junta, el Consejo podrá darlo a conocer a través de la página web de la Sociedad, o de cualquier otro medio que estime oportuno

El órgano de administración valorará la oportunidad de difundir el anuncio de la convocatoria en un mayor número de medios de comunicación social

Elaboración del orden del día

El órgano de administración podrá tomar en consideración aquellas sugerencias o propuestas realizadas por escrito por los accionistas que, guardando relación con las actividades o intereses de la Sociedad, estime puedan ser de interés para la Junta.

Derecho de información

La Sociedad publicará en su página web el texto de las propuestas de todos los acuerdos formuladas por el órgano de administración en relación con los puntos del Orden del Día junto con una explicación sobre su justificación y oportunidad.

La Sociedad incluirá en su página web información relativa a las respuestas facilitadas a los accionistas en contestación a las preguntas que hayan formulado en el ejercicio de su derecho de información.

Asistencia de los auditores externos.

Los auditores externos deberán asistir a la Junta General.

Intervención de la Comisión de Auditoría y Control.

El Presidente de la Comisión de Auditoría y Control intervendrá en las Juntas Generales Ordinarias.

Votación

Las propuestas de acuerdos sustancialmente independientes, y, en particular, el nombramiento o ratificación de consejeros y las modificaciones de estatutos se podrán votar separadamente.

La Sociedad permite fraccionar el voto a los intermediarios financieros que actúen por cuenta de clientes distintos.

#### E.4 Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

Intervención de los accionistas

El Reglamento del Consejo de Administración contempla entre las funciones del Consejo la de promover la participación de los accionistas y adoptar cuantas medidas sean oportunas para facilitar que la Junta General de Accionistas ejerza efectivamente las funciones que le son propias. El Consejo procurará, además, que los accionistas tengan toda la información que les permita formarse un juicio preciso de la marcha de la Sociedad.

El Reglamento de la Junta General de Accionistas incluye varias disposiciones encaminadas a fomentar la participación de los accionistas:

- Se valorará la oportunidad de difundir la convocatoria en mayor número de medios de comunicación social.
- Cuando el órgano de administración conozca la fecha probable de celebración de la siguiente Junta General, podrá darlo a conocer a través de la página web de la sociedad o de cualquier otro medio que estime oportuno.
- Se advertirá, en la convocatoria, sobre la mayor probabilidad de que la Junta se celebre bien en la primera o bien en la segunda de las fechas programadas.
- El Consejo podrá tomar en consideración para la elaboración del Orden del día aquellas sugerencias o propuestas realizadas por escrito por los accionistas que, guardando relación con las actividades o intereses de la Sociedad, estime puedan ser de interés para la Junta.
- Se valorará, con ocasión de cada Junta General, si existen medios de comunicación a distancia que puedan permitir a los accionistas efectuar el voto y/o la delegación, garantizando debidamente la identidad del sujeto que ejerce su derecho de voto, o en caso de delegación, las de representante y representado y si la utilización de los mismos es factible.
- Los accionistas con derecho de asistencia podrán asistir a la Junta General a través de medios telemáticos, si el Consejo de Administración considera, con ocasión de cada convocatoria, que existen los medios técnicos y las bases jurídicas que hagan posible y garanticen esta forma de asistencia.

- Se facilitará en la página web de la sociedad la consulta de las propuestas de acuerdos, los documentos o informes necesarios o preceptivos y aquellos otros que, sin ser preceptivos, se determinen por el Consejo de Administración en cada caso. En cuanto a las propuestas de acuerdos, irán acompañados de una explicación sobre su justificación y oportunidad.
- Se proporcionará también a través de la página web toda la información que se estime útil para facilitar la asistencia y participación de los accionistas, como el procedimiento para la obtención de la tarjeta de asistencia; instrucciones para ejercer o delegar el voto a distancia que se hubiesen previsto, en su caso, en la convocatoria; información sobre el lugar donde vaya a celebrarse la Junta y la forma de llegar y acceder al mismo; información sobre sistemas o procedimientos que faciliten el seguimiento de la Junta e información sobre el Departamento de Atención al Accionista.
- Se podrá permitir el seguimiento a distancia de la Junta, mediante la utilización de medios audiovisuales.
- Se prevé la posibilidad de procurar mecanismos de traducción simultánea.
- Se estudiarán medidas para facilitar el acceso de los accionistas discapacitados a la sala de celebración de la Junta.
- Se regula de forma detallada el turno de intervenciones en la Junta General, durante el cual los accionistas, además de intervenir, podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.
- Se garantizan los derechos de información que, con carácter previo o durante la celebración a la Junta, corresponden a los accionistas conforme a la Ley de Sociedades Anónimas.

E.5 Indique si el cargo de presidente de la Junta General coincide con el cargo de presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

SI

Detalles las medidas
El Reglamento de la Junta General de Accionistas regula los aspectos relativos a la convocatoria, preparación y desarrollo de la Junta General y los derechos que corresponden a los accionistas con ocasión de la misma.
Se considera que el Reglamento de la Junta es un instrumento adecuado para garantizar el correcto funcionamiento de la Junta General.
Desde que la Sociedad cotiza en las Bolsas de Valores, Ferrovial S.A. ha solicitado la presencia de Notario para que levante acta de la Junta y desarrolle las funciones vinculadas al levantamiento de la misma, tales como su participación en la organización del turno de intervenciones conforme se disponga en la Junta y tomar nota o custodiar las intervenciones literales que deseen efectuar los accionistas.

E.6 Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la Junta General.

En el contexto de la operación de fusión entre Grupo Ferrovial, S.A. y Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transportes, S.A. los Consejos de Administración consideraron oportuno, por su estrecha vinculación con los Estatutos Sociales, proponer un nuevo Reglamento por lo que la Junta General de la absorente habría de regirse desde la inscripción de la fusión. El Reglamento aprobado en 2009 adopta las últimas novedades legislativas, asegura la concordancia con los Estatutos sociales e incorpora formalmente algunas prácticas vigentes en Grupo Ferrovial.

E.7 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Datos de asistencia					
Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
28/04/2009	62,080	13,960	0,000	0,000	76,040
22/10/2009	2,114	85,610	0,000	0,000	87,724

E.8 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

La Junta General de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2009 adoptó los siguientes acuerdos:

1.- EXAMEN Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES, - BALANCE, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y MEMORIA - Y DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.

Votos a favor 431.970.748 (97,72%)

Votos en contra 157 (0%)

Abstenciones 354.717 (0,08%)

2.- EXAMEN Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS - BALANCE, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y MEMORIA - Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL GRUPO CONSOLIDADO DE LA SOCIEDAD CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.

Votos a favor 431.970.551 (97,72%)

Votos en contra 157 (0%)

Abstenciones 354.914 (0,08%)

3.- PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2008.

Votos a favor 430.539.917 (97,39%)

Votos en contra 494.850 (0,11%)

Abstenciones 1.290.855 (0,29%)

4.- EXAMEN Y APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DESARROLLADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO 2008.

Votos a favor 425.266.965 (96,2%)

Votos en contra 5.768.035 (1,3%)

Abstenciones 1.290.622 (0,29%)

5.- REELECCIÓN DEL AUDITOR DE CUENTAS DE LA SOCIEDAD Y DE SU GRUPO CONSOLIDADO PARA EL EJERCICIO

2009.

Votos a favor 432.307.002 (97,78%)  
Votos en contra 2.013 (0%)  
Abstenciones 16.607 (0%)

**6.- REELECCIÓN COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE D. RAFAEL DEL PINO Y CALVO-SOTELO.**

Votos a favor 425.483.944 (96,29%)  
Votos en contra 6.651.320 (1,51%)  
Abstenciones 16.572 (0%)

**7.- MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJERCICIO DE LOS PLANES DE OPCIONES SOBRE ACCIONES DE LA SOCIEDAD APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE 28 DE MARZO DE 2006 Y 27 DE MARZO DE 2007**

Votos a favor 424.973.618 (96,13%)  
Votos en contra 5.331.052 (1,21%)  
Abstenciones 2.020.952 (0,46%)

**8.- AUTORIZACION PARA QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 75 Y CONCORDANTES DE LA LEY DE SOCIEDADES ANÓNIMAS, LA COMPAÑIA PUEDA PROCEDER A LA ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS, DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE SOCIEDADES DOMINADAS, ASI COMO DESTINAR, TOTAL O PARCIALMENTE, LAS ACCIONES PROPIAS ADQUIRIDAS A LA EJECUCION DE PROGRAMAS RETRIBUTIVOS QUE TENGAN POR OBJETO O SUPONGAN LA ENTREGA DE ACCIONES O DERECHOS DE OPCION SOBRE ACCIONES, DEJANDO SIN EFECTO LA ANTERIOR AUTORIZACION ACORDADA POR LA JUNTA GENERAL EN REUNION CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2008**

Votos a favor 424.207.689 (95,96%)  
Votos en contra 8.101.948 (1,83%)  
Abstenciones 15.985 (0%)

**9.- DELEGACIÓN DE FACULTADES PARA LA FORMALIZACIÓN, INSCRIPCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA, Y APODERAMIENTO PARA FORMALIZAR EL DEPÓSITO DE LAS CUENTAS ANUALES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 218 DE LA LEY DE SOCIEDADES ANÓNIMAS.**

Votos a favor 430.031.334 (97,28%)  
Votos en contra 2.277.878 (0,52%)  
Abstenciones 16.410 (0%)

La Junta General de Accionistas celebrada el 22 de octubre adoptó los siguientes acuerdos:

**1.- SEGREGACIÓN DE CINTRA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE, S.A. A FAVOR DE LA SOCIEDAD CINTRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.**

**1.1.- INFORMACIÓN, EN SU CASO SOBRE LAS MODIFICACIONES IMPORTANTES DEL ACTIVO O EL PASIVO DE LAS SOCIEDADES QUE PARTICIPAN EN LA SEGREGACIÓN ACAECIDAS ENTRE LA FECHA DEL PROYECTO DE SEGREGACIÓN Y LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL QUE POR LA PRESENTE SE CONVOCA.**

(Punto Informativo)

**1.2.- APROBACIÓN, COMO BALANCE DE SEGREGACIÓN, DEL BALANCE DE LA SOCIEDAD CERRADO A 30 DE ABRIL DE 2009.**

Votos a favor 459.290.703 (92,090%)  
Votos en contra 20.377.723 (4,086%)  
Abstenciones 9.330.506 (1,871%)

Votos en blanco 527 (0%)

1.3.- APROBACIÓN DE LA SEGREGACIÓN DE CINTRA A FAVOR DE LA SOCIEDAD CINTRA INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., Y, POR TANTO, DEL PROYECTO DE SEGREGACIÓN DEPOSITADO EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MADRID.

Votos a favor 458.802.368 (91,993%)

Votos en contra 20.170.266 (4,044%)

Abstenciones 10.026.825 (2,010%)

2.- FUSIÓN DE CINTRA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE, S.A. Y GRUPO FERROVIAL, S.A.

2.1.- INFORMACIÓN, EN SU CASO, SOBRE LAS MODIFICACIONES IMPORTANTES DEL ACTIVO O EL PASIVO DE LAS SOCIEDADES QUE PARTICIPAN EN LA FUSIÓN ACAECIDAS ENTRE LA FECHA DEL PROYECTO COMÚN DE FUSIÓN Y LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL QUE POR LA PRESENTE SE CONVOCA.

(Punto Informativo)

2.2.- APROBACIÓN, COMO BALANCE DE FUSIÓN, DEL BALANCE DE LA SOCIEDAD, CERRADO A 30 DE ABRIL DE 2009.

Votos a favor 456.627.810 (91,885%)

Votos en contra 20.393.053 (4,104%)

Abstenciones 10.191.200 (2,051%)

Votos en blanco 527 (0%)

2.3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL EN UN IMPORTE DE 32.996.390 EUROS, MEDIANTE LA EMISIÓN DE 164.981.950 ACCIONES DE VEINTE CÉNTIMOS DE EURO (0,20Euros) DE VALOR NOMINAL CADA UNA, DE LA MISMA CLASE Y SERIE QUE LAS ACTUALMENTE EN CIRCULACIÓN, COMO CONSECUENCIA DE LA FUSIÓN Y EN FUNCIÓN DE LA ECUACIÓN DE CANJE APROBADA.

Votos a favor 456.637.723 (91,888%)

Votos en contra 20.385.722 (4,102%)

Abstenciones 10.189.145 (2,050%)

2.4.- APROBACIÓN DE LOS NUEVOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD A PARTIR DE LA FECHA DE EFECTOS DE LA FUSIÓN, DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DE REDACCIÓN RECOGIDA EN EL PROYECTO COMÚN DE FUSIÓN DEPOSITADO EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MADRID.

Votos a favor 456.633.478 (91,887%)

Votos en contra 20.386.364 (4,102%)

Abstenciones 10.192.153 (2,051%)

Votos en blanco 595 (0%)

2.5.- APROBACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD A PARTIR DE LA FECHA DE EFECTOS DE LA FUSIÓN, DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DE REDACCIÓN RECOGIDA EN EL PROYECTO COMÚN DE FUSIÓN.

Votos a favor 457.006.880 (91,962%)

Votos en contra 20.385.907 (4,102%)

Abstenciones 9.819.543 (1,976%)

Votos en blanco 260 (0%)

2.6.- APROBACIÓN DE LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LA SOCIEDAD GRUPO FERROVIAL, S.A. (SOCIEDAD ABSORBIDA) POR PARTE DE CINTRA (SOCIEDAD ABSORBENTE), Y, POR TANTO, DEL PROYECTO COMÚN DE FUSIÓN.

Votos a favor 457.012.618 (91,963%)

Votos en contra 20.385.722 (4,102%)

Abstenciones 9.814.250 (1,975%)

3.- REORGANIZACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD COMO CONSECUENCIA DE LA FUSIÓN.

**3.1.- CESE DEL ACTUAL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

Votos a favor 458.416.954 (91,915%)  
Votos en contra 20.748.507 (4,160%)  
Abstenciones 9.833.998 (1,972%)

**3.2.- FIJACIÓN DEL NÚMERO DE COMPONENTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

Votos a favor 458.859.069 (92,003%)  
Votos en contra 20.306.827 (4,072%)  
Abstenciones 9.833.563 (1,972%)

**3.3.- NOMBRAMIENTO COMO CONSEJERO DE D. RAFAEL DEL PINO Y CALVO-SOTELO POR EL PLAZO ESTATUTARIO DE 3 AÑOS.**

Votos a favor 456.921.430 (91,945%)  
Votos en contra 20.404.479 (4,106%)  
Abstenciones 9.886.681 (1,989%)

**3.4.- NOMBRAMIENTO COMO CONSEJERO DE D. JOSÉ MARÍA PÉREZ TREMPS POR EL PLAZO ESTATUTARIO DE 3 AÑOS.**

Votos a favor 458.660.400 (91,964%)  
Votos en contra 20.446.586 (4,100%)  
Abstenciones 9.892.213 (1,983%)  
Votos en blanco 260 (0%)

**3.5.- NOMBRAMIENTO COMO CONSEJERO DE D. SANTIAGO BERGARECHE BUSQUET POR EL PLAZO ESTATUTARIO DE 3 AÑOS.**

Votos a favor 456.967.976 (91,625%)  
Votos en contra 22.138.810 (4,439%)  
Abstenciones 9.898.473 (1,983%)  
Votos en blanco 200 (0%)

**3.6.- NOMBRAMIENTO COMO CONSEJERO DE D. JAIME CARVAJAL URQUIJO POR EL PLAZO ESTATUTARIO DE 3 AÑOS.**

Votos a favor 457.341.381 (91,700%)  
Votos en contra 21.765.605 (4,364%)  
Abstenciones 9.892.213 (1,983%)  
Votos en blanco 260 (0%)

**3.7.- NOMBRAMIENTO COMO CONSEJERO DE PORTMAN BAEZA, S.L. POR EL PLAZO ESTATUTARIO DE 3 AÑOS.**

Votos a favor 458.698.063 (91,972%)  
Votos en contra 20.408.923 (4,092%)  
Abstenciones 9.892.206 (1,983%)  
Votos en blanco 267 (0%)

**3.8.- NOMBRAMIENTO COMO CONSEJERO DE D. JUAN ARENA DE LA MORA POR EL PLAZO ESTATUTARIO DE 3 AÑOS.**

Votos a favor 458.703.041 (91,973%)  
Votos en contra 20.403.945 (4,091%)  
Abstenciones 9.892.213 (1,983%)  
Votos en blanco 260 (0%)

**3.9.- NOMBRAMIENTO COMO CONSEJERO DE D. SANTIAGO EGUIDAZU MAYOR POR EL PLAZO ESTATUTARIO DE 3 AÑOS.**

Votos a favor 464.443.795 (93,124%)  
Votos en contra 18.498.543 (3,709%)  
Abstenciones 6.057.121 (1,214%)

**3.10.-NOMBRAMIENTO COMO CONSEJERO DE D. JOAQUÍN AYUSO GARCÍA POR EL PLAZO ESTATUTARIO DE 3**

AÑOS.

Votos a favor 458.634.504 (91,959%)  
Votos en contra 20.472.482 (4,105%)  
Abstenciones 9.891.351 (1,983%)  
Votos en blanco 1.122 (0%)

**3.11.- NOMBRAMIENTO COMO CONSEJERO DE D. GABRIELE BURGIO POR EL PLAZO ESTATUTARIO DE 3 AÑOS.**

Votos a favor 459.178.185 (92,068%)  
Votos en contra 19.928.801 (3,996%)  
Abstenciones 9.891.618 (1,983%)  
Votos en blanco 855 (0%)

**3.12.- NOMBRAMIENTO COMO CONSEJERA DE DOÑA MARÍA DEL PINO Y CALVO-SOTELO POR EL PLAZO ESTATUTARIO DE 3 AÑOS.**

Votos a favor 458.703.041 (91,973%)  
Votos en contra 20.404.472 (4,091%)  
Abstenciones 9.891.946 (1,983%)

**3.13.- NOMBRAMIENTO COMO CONSEJERO DE D. SANTIAGO FERNÁNDEZ VALBUENA POR EL PLAZO ESTATUTARIO DE 3 AÑOS.**

Votos a favor 459.076.246 (92,048%)  
Votos en contra 20.030.740 (4,016%)  
Abstenciones 9.892.213 (1,983%)  
Voto en blanco 260 (0%)

**3.14.- NOMBRAMIENTO COMO CONSEJERO DE D. IÑIGO MEIRÁS AMUSCO POR EL PLAZO ESTATUTARIO DE 3 AÑOS.**

Votos a favor 459.071.268 (92,047%)  
Votos en contra 20.035.718 (4,017%)  
Abstenciones 9.892.473 (1,983%)

**3.15.- NOMBRAMIENTO COMO CONSEJERO DE D. JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ-JUNCO MANS POR EL PLAZO ESTATUTARIO DE 3 AÑOS.**

Votos a favor 459.075.301 (92,047)  
Votos en contra 20.030.740 (4,016%)  
Abstenciones 9.892.473 (1,984%)  
Votos en blanco 945 (0%)

**4.- ADOPCIÓN DE LOS ACUERDOS RELATIVOS A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO REGULADO EN EL ARTÍCULO 57 DE LOS NUEVOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD APROBADOS, EN SU CASO, AL AMPARO DEL PUNTO 2.4 ANTERIOR DEL ORDEN DEL DÍA.**

**4.1.- FIJACIÓN DEL IMPORTE GLOBAL DE LA RETRIBUCIÓN.**

Votos a favor 456.799.413 (91,591%)  
Votos en contra 20.457.912 (4,120%)  
Abstenciones 11.652.134 (2,336%)

**4.2.- REVISIÓN AUTOMÁTICA DEL IMPORTE FIJADO AL AMPARO DEL PUNTO 4.1 ANTERIOR.**

Votos a favor 458.527.452 (91,938%)  
Votos en contra 20.550.287 (4,120%)  
Abstenciones 9.921.720 (1,989%)

**5.- DELEGACIÓN EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL EN UN IMPORTE MÁXIMO DE 73 MILLONES DE EUROS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 153.1.B) DE LA LEY DE SOCIEDADES ANÓNIMAS Y, EN SU CASO, PARA EXCLUIR EL DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 159.2 DE LA MISMA LEY.**

Votos a favor 456.986.056 (91,629%)  
Votos en contra 20.230.896 (4,056%)  
Abstenciones 11.782.507 (2,362%)

6.- DELEGACIÓN A FAVOR DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE EMITIR OBLIGACIONES, BONOS, PAGARÉS Y DEMÁS VALORES DE RENTA FIJA, TANTO DE NATURALEZA SIMPLE COMO CONVERTIBLE Y/O CANJEABLE ASÍ COMO 'WARRANTS' Y PARTICIPACIONES PREFERENTES. FIJACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS BASES Y MODALIDADES DE LA CONVERSIÓN Y/O CANJE Y/O EJERCICIO Y ATRIBUCIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE AUMENTAR CAPITAL EN LA CUANTÍA NECESARIA Y DE EXCLUIR EL DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE DE LOS ACCIONISTAS. AUTORIZACIÓN PARA QUE LA SOCIEDAD PUEDA GARANTIZAR EMISIÓNES DE VALORES POR SUS FILIALES.

Votos a favor 456.522.013 (91,536%)  
Votos en contra 20.345.919 (4,079%)  
Abstenciones 12.131.527 (2,432%)

7.- AUTORIZACIÓN PARA QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 75 Y CONCORDANTES DE LA LEY DE SOCIEDADES ANÓNIMAS, LA SOCIEDAD PUEDA PROCEDER A LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS Y DESTINARLAS A LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS RETRIBUTIVOS.

Votos a favor 458.861.276 (92,004%)  
Votos en contra 19.934.656 (3,997%)  
Abstenciones 10.203.267 (2,046%)  
Votos en blanco 260 (0%)

8.- DELEGACIÓN DE FACULTADES PARA LA FORMALIZACIÓN, INSCRIPCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA.

Votos a favor 458.801.748 (91,992%)  
Votos en contra 20.368.358 (4,084%)  
Abstenciones 9.829.353 (1,971%)

E.9 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General.

SI

Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General	100
---	-----

E.10 Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

La representación del accionista en la Junta General se regula en los artículos 29 de los Estatutos y 12 y 13 del Reglamento de la Junta General. Esta regulación se considera adecuada para garantizar el derecho del accionista a ser representado en la Junta y delegar su voto.

E.11 Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

NO

E.12 Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página Web.

La página web de la sociedad, [www.ferrovial.es](http://www.ferrovial.es), permite acceder, desde la página de inicio, a información sobre gobierno corporativo en el epígrafe denominado precisamente así.

Además, dentro del epígrafe Información para Accionistas e Inversores, se puede también acceder a través del apartado Gobierno Corporativo.

La página web está adaptada en cuanto a su forma y contenido a los requerimientos establecidos por la CNMV en su Circular 1/2004, de 17 de marzo.

## F - GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno. En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

- Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.9, B.1.22, B.1.23 y E.1, E.2

Cumple

- Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:
  - Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;
  - Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: C.4 y C.7

No Aplicable

- Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:
  - La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;
  - La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;
  - Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

**Cumple Parcialmente**

Se asume, y así se ha incluido en su Reglamento, que la Junta General incluya entre sus competencias la de pronunciarse sobre los asuntos de esta Recomendación, con la excepción de su párrafo b), por considerarse que su asunción podría suponer una dificultad importante en la eventual realización de operaciones corporativas, así como entenderse que el concepto modificación efectiva del objeto social conlleva un elemento de inseguridad e indefinición.

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

**Cumple**

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

- a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;
- b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

*Ver epígrafe: E.8*

**Cumple**

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

*Ver epígrafe: E.4*

**Cumple**

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa resalte las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; resalte los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

**Cumple**

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

- a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:
  - i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
  - ii) La política de inversiones y financiación;
  - iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;
  - iv) La política de gobierno corporativo;
  - v) La política de responsabilidad social corporativa;
  - vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
  - vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: B.1.10, B.1.13, B.1.14 y D.3

b) Las siguientes decisiones :

- i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

Ver epígrafe: B.1.14

- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

Ver epígrafe: B.1.14

- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.

- iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;

- v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1<sup>a</sup>. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;

2<sup>a</sup>. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;

3<sup>a</sup>. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

Ver epígrafes: C.1 y C.6

Cumple Parcialmente

En relación con lo establecido en el apartado b.i) el Consejo de Administración considera que la decisión respecto del nombramiento y eventual cese de altos directivos debe corresponder al Primer Ejecutivo de la compañía. Ello no obstante, el Reglamento del Consejo de Administración atribuye a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones competencias de informe previo sobre el nombramiento y destitución de los directivos con dependencia inmediata del Consejero Delegado.

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: B.1.1

Cumple

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes: A.2, A.3, B.1.3 y B.1.14

Cumple

11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Ver epígrafe: B.1.3

No Aplicable

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: B.1.3, A.2 y A.3

Cumple

13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: B.1.3

Cumple

14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: B.1.3 y B.1.4

Cumple

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

- a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;
- b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.27 y B.2.3

Cumple

16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros

durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.12

Cumple

17. Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

Ver epígrafe: B.1.21

Cumple

18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

- a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;
- b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía;
- c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.34

Cumple

19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: B.1.29

Cumple

20. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes: B.1.28 y B.1.30

Cumple

21. Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;

- b) Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;  
c) El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver epígrafe: B.1.19

Cumple Parcialmente

La Sociedad cumple con la recomendación y evalúa la calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo, el desempeño del Presidente y el Consejero Delegado de la Sociedad, así como el funcionamiento de sus Comisiones.

Sin embargo, el Consejo ha considerado suficiente y más práctico que la periodicidad de estas evaluaciones sea bienal en lugar de anual.

23. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.42

Cumple

24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver epígrafe: B.1.41

Cumple

25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple

26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

- a) Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;  
b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Ver epígrafes: B.1.8, B.1.9 y B.1.17

Cumple Parcialmente

El Consejo de Administración no considera necesario asumir la recomendación que insta a la Sociedad para limitar el número de Consejos a los que puede pertenecer un Consejero, por entender que el control en esta materia está suficientemente preservado con la función de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de revisar los compromisos profesionales de cada Consejero.

27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

- a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes.  
b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver epígrafe: B.1.2

Cumple

28. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico;
- b) Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple

29. Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

Ver epígrafe: B.1.2

Cumple

30. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda integralmente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y B.1.2

Cumple

31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurre justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultas de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengan propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.5 y B.1.26

Cumple

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Cumple

33. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple

34. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: B.1.5

Cumple

35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

- a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;
- b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:
  - i) Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos.
  - ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;
  - iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo; y
  - iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.
- c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.
- d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:
  - i) Duración;
  - ii) Plazos de preaviso; y
  - iii) Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.15

Cumple Parcialmente

El Consejo de Administración considera que la anticipación del importe estimado de las retribuciones variables puede ser un factor de restricción innecesario y perturbado de cara a la definición efectiva de retribuciones variables de Consejeros

Ejecutivos.

36. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Ver epígrafes: A.3 y B.1.3

Cumple

37. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple

38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple

39. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple

40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

Ver epígrafe: B.1.16

Cumple Parcialmente

El Reglamento del Consejo de Administración establece que el Consejo de Administración formulará un informe sobre la política retributiva aprobada; la prevista en su caso para años futuros; los cambios más significativos producidos respecto de ejercicios precedentes y demás extremos de interés que considere oportuno. Este informe, redactado desde 2008 se pondrá, como en ocasiones anteriores, a disposición de los accionistas con ocasión de la convocatoria de la Junta General de Accionistas que tendrá lugar en 2010.

Si embargo, el Consejo de Administración considera que el concepto de votación con carácter consultivo es confuso y que

incorpora esta recomendación, en cuanto a lo que se refiere a la votación con carácter consultivo, supone introducir una distorsión de las atribuciones de competencias entre Junta General y Consejo de Administración y un potencial elemento de confusión.

41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:

- a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá, en su caso:
  - i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;
  - ii) La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;
  - iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;
  - iv) Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;
  - v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;
  - vi) Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo;
  - vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;
  - viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.
- b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de:
  - i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;
  - ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;
  - iii) Número de opciones pendientes de ejercitarse a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;
  - iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.
- c) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

**Cumple Parcialmente**

La Memoria incluye información sobre los conceptos retributivos señalados en la Recomendación, e individualiza los importes correspondientes a dietas y atenciones estatutarias de Consejeros. Sin embargo, la retribución correspondiente al desempeño de funciones de Alta Dirección por parte de los Consejeros Ejecutivos no se presenta de modo individualizado, poniéndose de acuerdo con entenderse que la información relevante para accionistas y mercado en general es la relativa al coste retributivo del equipo de dirección y no necesariamente la retribución individualizada de cada uno de sus componentes.

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.6

**Cumple**

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

**Cumple**

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

- a) Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;
- b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.
- c) Que sus Presidentes sean consejeros independientes.
- d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

*Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.3*

Cumple

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

Cumple

46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Cumple

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple

49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;

d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafes: D

Cumple

50. Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

- a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.
- b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
  - i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
  - ii) Que se asegure de que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;
  - iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.
- d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Ver epígrafes: B.1.35, B.2.2, B.2.3 y D.3

Cumple Parcialmente

En relación con la asunción de la recomendación relativa a la declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente, y si hubieran existido, de su contenido, el Consejo de Administración estima que esta declaración constituye un factor de enrarecimiento de los posibles episodios de cambio de auditor y un elemento de restricción de la capacidad de decisión de la compañía respecto del cambio de auditor externo.

51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

- a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
- b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.
- c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: B.2.2 y B.2.3

Cumple

53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: B.1.30

Cumple

54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos -o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: B.2.1

Cumple

55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
- d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe: B.2.3

Cumple

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple

57. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Proponer al Consejo de Administración:

- i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;
- ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.
- iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafes: B.1.14 y B.2.3

Cumple Parcialmente

Corresponde indicar que en relación con la función de propuesta al Consejo de la retribución individual de los Consejeros Ejecutivos, así como las demás condiciones de sus contratos, debe continuar correspondiendo al Presidente o, en su caso, al Consejero Delegado y que, consiguientemente, la de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones debe seguir siendo la de informar.

58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple

## G - OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

### INTRODUCCIÓN

El 3 de diciembre de 2009 se inscribió en el Registro Mercantil la escritura de fusión entre Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte SA y Grupo Ferrovial SA

Dicha fusión tuvo lugar mediante la absorción de Grupo Ferrovial (sociedad absorbida) por Cintra (sociedad absorbente), con extinción, vía disolución sin liquidación de la absorbida y transmisión en bloque de todo el patrimonio de la primera a la segunda, que adquirirá, por sucesión universal, sus derechos y obligaciones. La sociedad absorbente resultante de la fusión deja de llamarse Cintra Concesiones Infraestructuras de Transporte, S.A. y pasa a denominarse 'Ferrovial, S.A.'. La nueva Ferrovial asume también íntegramente la política de la extinta Grupo Ferrovial en materia de Gobierno Corporativo.

Aunque Grupo Ferrovial se ha extinguido como sociedad mercantil, la información que se proporciona en el presente Informe Anual de Gobierno Corporativo guarda continuidad y consolida con la dicha sociedad.

No obstante, con objeto de dar la información más completa posible, se proporciona también, cuando procede, la correspondiente a Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A.

### APARTADO A.2.

Como consecuencia de la operación de fusión descrita en la Introducción anterior, los accionistas de Grupo Ferrovial SA recibieron en canje acciones de la Sociedad, a razón de 4 acciones de ésta por cada acción de Grupo Ferrovial SA.

### APARTADO A.3.

Los Consejeros Don Rafael y Doña María del Pino y Calvo-Sotelo forman parte del 'grupo familiar' que controla indirectamente el 44,607% del capital de la sociedad, conforme se indica en el apartado A.4.

La participación accionarial agregada del Consejo, sin computar la correspondiente al accionista de control ascendía a 31 de diciembre de 2009, a 1,663% correspondiente a 12.198.065 acciones.

En la nota siguiente sobre la remuneración de los Consejeros se facilita información sobre los sistemas retributivos que han dado lugar a estas asignaciones de opciones a favor de los Consejeros Ejecutivos.

#### APARTADO A.6: PACTOS PARASOCIALES

Aunque según los términos del propio pacto, éste terminaba automáticamente el 31 de octubre de 2009, se da cuenta de que con fecha 24 de abril de 2009, los accionistas de la Sociedad CP2 Limited, New Jersey Division of Investment, Universities Superannuation Scheme y Magellan Asset Management Limited (que conjuntamente tenían el 4,2% del capital social de la Sociedad en ese momento) comunicaron a la Sociedad el acuerdo alcanzado entre los mismos por el se comprometían a: (i) votar en contra de la reelección del Presidente de la Sociedad en la junta de accionistas convocada para el 28 de abril de 2009; y (ii) votar en contra de la propuesta de fusión sometida a la Junta General de Accionistas de la Sociedad si la ecuación de canje de la fusión no cumplía ciertos requisitos mínimos. Asimismo, con fecha 24 de junio de 2010 se notificó a la Sociedad que dos accionistas de la Sociedad, Railways Pension Trustee Company Limited y Gartmore Investment Limited, se adherían al pacto parasocial mencionado. Como se ha dicho, este acuerdo parasocial terminaba en última instancia de manera automática.

##### B.1.2.

Además del cese de D. José María Pérez Trmps, en 2009 se produjo la dimisión de los siguientes integrantes del Consejo de Administración de Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A. Junto a sus nombres se indica la condición como Consejeros que tenían en el momento del cese:

- D. Enrique Diaz-Rato Revuelta - Consejero Ejecutivo.
- D. Emilio Saracho Rodríguez de Torres - Consejero Independiente
- D. Fernando Abril-Martorell Hernández - Consejero Independiente
- D. Jaime Bergel Sainz de Baranda - Consejero Independiente
- D. Nicolás Villén Jiménez - Consejero Dominical

La fecha en que se produjeron todas las bajas fue el 3 de diciembre de 2009.

##### B.1.11.

Como se explicó en la introducción incluida al inicio de este Apartado G, Ferrovial S.A. ha adoptado íntegramente las normas, acuerdos y políticas de Grupo Ferrovial S.A. La información que se ha incluido en el apartado B.1.11 corresponde a la de Grupo Ferrovial S.A. y a la de su sucesora Ferrovial S.A. Posteriormente, en una Nota posterior, se proporcionará también información sobre Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A.

En relación con dicho apartado B.1.11, se efectúan a continuación las siguientes precisiones:

- El importe de la retribución estatutaria de los Consejeros se ha saldado parcialmente con cargo a anticipos recibidos en 2008, provenientes de dietas del ejercicio 2008 recibidas a cuenta, según consta en el IAGC de Grupo Ferrovial S.A. correspondiente a dicho ejercicio.
- El importe de la retribución fija y variable correspondiente a los Consejeros por sus funciones ejecutivas incluye el devengado por los Consejeros Ejecutivos durante 2009, en número de tres durante diez meses y de cuatro durante dos meses.
- El importe indicado como 'primas de seguros' corresponde a pólizas de seguro en cobertura del riesgo de fallecimiento de las que resultan beneficios únicamente los Consejeros Ejecutivos

Se difunde a continuación, al igual que en la Memoria de la Sociedad y en su Informe sobre Retribuciones, la retribución individualizada de carácter estatutario devengada por los integrantes del Consejo de Administración en 2009, calculada

conforme se ha explicado en el apartado B.1.14.

(cifras en euros)

D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo

- Asignación Fija: 35.000
- Dietas: 114.000
- Total: 149.000

D. Santiago Bergareche Busquet

- Asignación Fija: 35.000
- Dietas: 71.500
- Total: 106.500

D. Joaquín Ayuso García

- Asignación Fija: 35.000
- Dietas: 55.000
- Total: 90.000

D. Iñigo Meirás Armusco (72 días)

- Asignación Fija: 6.904,11
- Dietas: 14.000
- Total: 20.904,11

D. Jaime Carvajal Urquijo

- Asignación Fija: 35.000
- Dietas 83.000
- Total: 118.000

PORTRMAN BAEZA S.L.

- Asignación Fija: 35.000
- Dietas: 49.000
- Total: 84.000

D. Juan Arena de la Mora

- Asignación Fija: 35.000
- Dietas: 42.000
- Total: 77.000

D. Santiago Eguidazu Mayor

- Asignación Fija: 35.000
- Dietas: 52.000
- Total: 87.000

D. Gabriele Burgio

- Asignación Fija: 35.000
- Dietas: 58.500
- Total: 93.500

D. María del Pino y Calvo-Sotelo

- Asignación Fija: 35.000
- Dietas: 57.000
- Total: 92.000

D. Santiago Fernández Valbuena

- Asignación Fija: 35.000
- Dietas: 63.000

- Total: 98.000

D. José María Pérez Tremps (351 días)

- Asignación Fija: 33.657,53

- Dietas: 57.000

- Total: 90.657,53

D. José Fernando Sánchez-Junco Mans (28 días)

- Asignación Fija: 2.684,93

- Dietas: 3.000

- Total: 5.684,93

TOTAL ASIGNACIÓN FIJA: 393.248,57 euros

TOTAL DIETAS: 719.000 euros

TOTAL RETRIBUCIÓN ESTATUTARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: 1.112.246,57 euros

#### RETRIBUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CINTRA, CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE S.A.:

Durante el 2009, las retribuciones percibidas por los Consejeros de Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A. hasta su fusión con Grupo Ferrovial SA han sido las siguientes:

Retribución de los Consejeros Externos no Dominicales, en cuanto miembros del Consejo de Administración

D. José Fernando Sánchez-Junco: 55 miles de euros

D. Fernando Abril-Martorell Hernández: 55 miles de euros

D. Jaime Bergel Sáinz de Baranda: 55 miles de euros

D. Emilio Saracho Rodríguez de Torres: 55 miles de euros

Aspectos más relevantes:

. Estos importes corresponden a cantidades fijas, en los términos y límites mencionados en el punto anterior;

. La cantidad fija anual de 60 miles de euros por Consejero Externo no Dominical es idéntica a la de ejercicios anteriores. Este importe se ha ajustado en proporción al tiempo durante el que estos Consejeros han desempeñado sus cargos.

Retribución de los Consejeros Dominicales

Los Consejeros Dominicales no han percibido cantidad alguna en su condición de consejeros de la Sociedad.

Otra información:

- Los consejeros de Cintra tanto Externos/Dominicales, que a su vez, eran miembros de órganos de administración de otras sociedades del grupo, multigrupo o asociadas, no han devengado, en el periodo informado, ninguna retribución por este concepto.

- Por la pertenencia al Consejo de la Sociedad o a otros Consejos de Administración de sociedades del grupo, multigrupo y asociadas no se han efectuado aportaciones ni contralido obligaciones en concepto de Fondos y Planes de Pensiones. No se han satisfecho primas de seguros de vida de las que resulten beneficiarios Consejeros Externos/Dominicales.

- No existen anticipos o créditos a los Consejeros por parte de la Sociedad o por la pertenencia de éstos a otros Consejos de Administración de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

B.1.12.

Respecto a la identificación que en este apartado se realiza de la Alta Dirección, debe señalarse que también debe entenderse

incluida la posición de Director General (de mayo a octubre de 2009). Además, se hace constar que en las posiciones de Director General Económico Financiero, Director General de Aeropuertos, y Director de Comunicación y Responsabilidad Corporativa se produjeron sustituciones durante 2009. Asimismo, la información sobre los cargos de Secretario General y de Director de Riesgos corresponde sólo a una parte del ejercicio 2009.

Se incluye a continuación, como se hiciera en años anteriores, el desglose de la remuneración de la Alta Dirección correspondiente a 2009 en los distintos conceptos que la componen:

- Retribución fija: 4.206 miles de euros
- Retribución variable: 3.943,2 miles de euros
- Por la pertenencia a consejos de administración de otras sociedades del grupo, multigrupo o asociadas: 33,5 miles de euros.
- Créditos concedidos: No se han concedido ni se han producido amortizaciones de créditos a favor de la Alta Dirección. A 31 de diciembre de 2009, existía un saldo de 143 miles de euros correspondiente a préstamos a favor de directivos que con posterioridad a la concesión de los mismos han accedido a la Alta Dirección.
- Primas de seguros de vida: 18,4 miles de euros.
- No se han efectuado en el ejercicio aportaciones a Fondos ni Planes de Pensiones ni se han contraído obligaciones por este mismo concepto en 2009.

Las personas tenidas en cuenta para el cálculo de estas cantidades son las identificadas en el APARTADO B.1.12 con las puntualizaciones efectuadas al inicio de esta Nota. No se incluyen dentro de estas cantidades las retribuciones percibidas por miembros de la Alta Dirección que son o han sido al tiempo Consejeros Ejecutivos por haber quedado indicadas en el epígrafe B.1.11 A).

#### INFORMACIÓN SOBRE PLANES RETRIBUTIVOS REFERENCIADOS A LA ACCIÓN

La Junta General Ordinaria de Accionistas el 26 de marzo de 2004 autorizó la aplicación de un sistema retributivo consistente en un Plan de Opciones sobre Acciones aplicable a aquellos miembros del Consejo de Administración que desempeñan funciones ejecutivas y a quienes ejercen funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del mismo o de sus órganos delegados,

El 31 de marzo de 2006, la Junta General de Accionistas aprobó un nuevo Plan de Opciones con el mismo ámbito de beneficiarios.

Por último, la Junta General de Accionistas de 28 de marzo de 2008 autorizó un nuevo Plan, siempre con el mismo ámbito de beneficiarios.

En todos los casos, tanto de la aprobación de los Planes como de las asignaciones individualizadas se informó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### MODIFICACIÓN DE PLANES DE OPCIONES SOBRE ACCIONES.

En diciembre de 2008, el Consejo de Administración acordó modificar los Planes de Opciones sobre Acciones aprobados hasta el año 2007 mediante la extensión de su plazo de ejercicio. Como se ha mencionado, el plazo establecido en los planes aprobados hasta dicho año 2007 era de tres años y el Consejo ha aprobado fijarlo en cinco años, tal y como se hecho en planes posteriores (2007 y 2008). La situación de los mercados de valores aconsejó introducir este cambio para preservar los objetivos esenciales de estos planes retributivos.

Respecto a los Planes de Opciones cuyos beneficiarios son Consejeros Ejecutivos o directivos pertenecientes al Comité de Dirección de la Sociedad o dependientes del Consejo de Administración o de sus órganos delegados, la eficacia de la modificación se sometió a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

#### ASUNCIÓN POR FERROVIAL S.A. DE LOS PLANES DE OPCIONES VIGENTES EN GRUPO FERROVIAL S.A.

En virtud de la fusión entre Grupo Ferrovial y Cintra y conforme a los términos del Proyecto de Fusión, la sociedad resultante de la fusión, hoy denominada Ferrovial S.A. ha pasado a suceder a la extinta Grupo Ferrovial S.A. como entidad obligada en relación con dichos planes. Los derechos de opción sobre acciones han quedado automáticamente convertidos en derechos de opción sobre las acciones de Ferrovial S.A., en los términos resultantes de la relación de canje establecida en dicho Proyecto.

## PLAN DE ENTREGA DE ACCIONES 2010 VINCULADO A OBJETIVOS.

En Enero de 2010 el Consejo de Administración ha aprobado un nuevo plan retributivo consistente en la entrega de acciones de Ferrovial, S.A. El número total de acciones que podrá concederse anualmente al amparo de este Plan no podrá exceder de 2.420.000, representativas del 0,33% del capital social de Ferrovial, S.A.

La entrega dependerá de la permanencia en la compañía durante un plazo de tres años (salvo circunstancias especiales) y de la obtención durante este periodo de maduración de unas tasas calculadas en función, por un lado, del flujo de actividad y, por otro, de la relación entre el resultado bruto de explotación y los activos netos productivos.

El Plan se dirige tanto a Directivos como a miembros del Consejo de Administración de Ferrovial, S.A. que desempeñan funciones ejecutivas y quienes ejercen funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo de Administración o de sus órganos delegados. La aplicación de este programa a la Alta Dirección queda supeditada a la aprobación por parte de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 130 y en la Disposición Adicional Cuarta de la Ley de Sociedades Anónimas, por lo que el Consejo de Administración propondrá su aprobación a la próxima Junta General de Accionistas en relación con este colectivo.

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA RETRIBUCIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN.

- Puntualizar que en relación con los miembros de la Alta Dirección, incluidos dos Consejeros Ejecutivos, los contratos entre Sociedad y Directivo contemplan de forma expresa el derecho a percibir las indemnizaciones establecidas en el artículo 56 del Estatuto de los Trabajadores en caso de despido improcedente.
- En relación también con este apartado, procede mencionar que, con la finalidad de fomentar su fidelidad y permanencia, se ha reconocido un concepto retributivo de carácter diferido a once integrantes de la Alta Dirección, entre los que se encuentran dos Consejeros Ejecutivos. Este concepto consiste en una retribución extraordinaria que sólo se hará efectiva cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- (i) Desvinculación del Alto Directivo por mutuo acuerdo al alcanzar una determinada edad.
- (ii) Despido improcedente o abandono de la empresa a iniciativa de ésta sin mediar causa de despido, con anterioridad a la fecha en la que el Alto Directivo alcance la edad inicialmente acordada, si fuese de importe superior a la que resulte de la aplicación del Estatuto de los Trabajadores.
- (iii) Fallecimiento o invalidez del Alto Directivo. Para la cobertura de tal incentivo, la compañía realiza aportaciones anualmente a un seguro colectivo de ahorro, del que la propia Sociedad resulta ser tomador y beneficiario, cuantificadas según un determinado porcentaje de la retribución total dineraria de cada Alto Directivo.

La cantidad total aportada por este concepto correspondiente al ejercicio 2009 ha ascendido a 2.537,4 miles de euros. Por otro lado, en 2009 se han abonado por este concepto retributivo 964,5 miles de euros.

## APARTADO B.1.13:

- Debe hacerse constar que en el grupo de sociedades de Ferrovial ocasionalmente se producen contrataciones en ámbitos directivos no pertenecientes a la Alta Dirección, principalmente extranjeros, en las que se han utilizado cláusulas que contemplan indemnizaciones para casos de despido improcedente. En 2009, un directivo cuyo contrato incluye de manera temporal pactos de este tipo ha accedido a la condición de Alto Directivo.
- Los contratos de dos miembros de la Alta Dirección establecen derechos adicionales a su favor, entre los que figuran obligaciones de preaviso por parte de la Sociedad en caso de despido improcedente.

## APARTADO B.1.16.

En la configuración de la estructura retributiva del equipo directivo, y entre ellos los Consejeros Ejecutivos, la Sociedad ha recurrido cuando ha sido necesario al asesoramiento externo para el análisis de fórmulas o esquemas que hagan adecuada la retribución de la alta dirección de Ferrovial, siempre con un objetivo de retención y atracción del talento.

Por otro lado, la sociedad se sirve de informes elaborados por asesores externos para efectuar comparaciones con las

organizaciones externas de tamaño y estructura similar y garantizar que la remuneración que se ofrece en Ferrovial se encuentra en un nivel competitivo.

#### APARTADO B.1.40:

Además de la información indicada en este apartado, debe hacerse constar que POLAN, S.A. (actividad inmobiliaria) es una entidad íntegramente participada por miembros del grupo familiar (ver comentario a Apartado A.3) y/o entidades vinculadas a ellos.

#### APARTADO C - NOTAS COMUNES A LAS OPERACIONES VINCULADAS.

Se desea hacer constar que, conforme al Reglamento del Consejo de Ferrovial, toda transacción con Accionistas de Control, Consejeros e integrantes de la Alta Dirección, así como con sus respectivas Personas Vinculadas, precisa la autorización del Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Auditoría y Control.

Además, en todos los casos las operaciones se han efectuado en condiciones de mercado y se trata de transacciones del giro o tráfico habitual de la sociedad y de su grupo.

Debe significarse que la sociedad proporciona la información sobre estas operaciones de conformidad con las definiciones y criterios de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre del Ministerio de Economía y Hacienda y la Circular 1/2005, de 1 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### APARTADO C.1: OPERACIONES CON ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS

Se señalan, de forma individualizada, las transacciones que se han efectuado en el ejercicio 2009 con los accionistas significativos, con miembros del grupo familiar de control (excepto aquellas personas físicas integrantes del mismo que son al tiempo Consejeras de la Sociedad, respecto de las cuales la información figura en el epígrafe siguiente) o entidades que guardan vinculación accionarial con personas pertenecientes a dicho grupo familiar de control, según lo indicado en el capítulo ESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD.

##### Ferrovial Agroman S.A. / filiales

- Ejecución de obras de construcción: 7.656 mEuros
- Ejecución de obras de reforma: 29mEuros

##### Ferrovial Servicios S.A. / filiales

- Prestación de la gestión integral de servicios en oficinas de Madrid: 417 mEuros
- Prestación de la gestión integral de servicios en oficinas de Madrid: 220 mEuros

##### Ferrovial Conservación S.A.

- Arrendamiento a Ferrovial de locales de oficinas en Madrid propiedad de accionistas: 151 mEuros

#### APARTADO C.2.: OPERACIONES CON CONSEJEROS Y ALTA DIRECCIÓN.

En 2009 se han registrado las operaciones con Consejeros y miembros de la Alta Dirección de la Sociedad que a continuación se indican. Adicionalmente, se señalan las transacciones concluidas con Banesto, NH Hoteles, Ericsson, Asea Brown Boveri, Cepsa, Aviva, Telefónica, Sol Meliá, Maxam y Bimarán en atención a lo dispuesto en el Apartado Segundo de la Orden EHA/3050/2004, dado que determinados consejeros de la Sociedad son o han sido en algún momento del año 2009 miembros del Consejo de Administración o miembros de la Alta Dirección de las indicadas compañías:

##### Rafael del Pino y Calvo-Sotelo

##### Ferrovial Agromán S.A. / Filiales

- Obras de reforma: 25 mEuros

##### Banesto

##### Sociedades del grupo Ferrovial

- Cobro de comisiones por negocio y liquidaciones de operaciones de derivados cobradas: 589 mEuros
- Pago de comisiones por operaciones de derivados: 3.193 mEuros
- Intereses abonados: 4.967 mEuros
- Pago de Intereses: 16.233 mEuros
- Saldo dispuesto de líneas de aval: 261.500 mEuros
- Saldo dispuesto de líneas de confirming y crédito documentario: 52.800 mEuros
- Saldo dispuesto de líneas de crédito: 348.700 mEuros

**Ferrovial Servicios S.A. / Filiales**

- Prestación de servicios de mantenimiento y limpieza: 3.290 mEuros

**Ericsson**

**Ferrovial Servicios S.A. / Filiales**

- Prestación de gestión integral de servicios: 47 mEuros

**Aviva**

**Sociedades del Grupo Ferrovial**

- Contratación de pólizas de seguros: 2.537 mEuros

**NH Hoteles y sociedades de su grupo**

**Sociedades del grupo Ferrovial**

- Servicios de Hostelería proporcionados por NH Hoteles y sociedades de su grupo: 40 mEuros

**Maxam Europe**

**Ferrovial Agromán / Filiales**

- Recepción de suministros de explosivos y detonantes: 178 mEuros

**Cepsa**

**Ferrovial Agromán / Filiales**

- Ejecución de obras de construcción: 3.626 mEuros

**Ferrovial Servicios S.A. / Filiales**

- Recepción de suministros de carburantes: 4.710 mEuros

**Asea Brown Bovry**

**Ferrovial Agromán S.A. / Filiales**

- Recepción de servicios de reparación y conservación de equipos: 87 mEuros

**Ferrovial Servicios S.A. / Filiales**

- Prestación de servicios de recogida de residuos: 15 mEuros

**Telefónica**

**Sociedades del grupo Ferrovial**

- Recepción de servicios de telecomunicaciones: 7.359 mEuros

**Sol Meliá**

**Sociedades del grupo Ferrovial**

- Recepción de servicios de hostelería: 22 mEuros

**Bimarán**

**Ferrovial Agromán SA / Filiales**

- Ejecución de obras de construcción: 2.619 mEuros

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES CON ACCIONISTAS, CONSEJEROS Y ALTADIRECCIÓN:**

Los miembros del Consejo de Administración que a continuación se indican han concertado operaciones consistentes en la utilización de la aeronave corporativa propiedad de Ferrovial. Dichas operaciones se concertaron con la compañía que mediante su arrendamiento a Ferrovial opera la aeronave de forma habitual.

Don Rafael del Pino y Calvo-Sotelo: 12 miles de euros

Por último, además de las operaciones anteriores se registraron en 2009 quince operaciones con miembros del grupo familiar de control o entidades vinculadas a ellos, Consejeros y componentes de la Alta Dirección, directamente o a través de personas vinculadas, que de forma total y conjunta ascienden a la suma de 109 miles de euros por el cobro y/o la ejecución de obras menores en domicilios o sedes; la prestación de servicios de montaje, reparación, mantenimiento de instalaciones y la prestación de servicios de recogida de residuos y de gestión integral, así como por la recepción de diversos servicios de duración y cuantía poco significativas y en condiciones de mercado.

La información sobre remuneraciones y operaciones de préstamos con Consejeros y Alta Dirección puede consultarse en el epígrafe sobre 'Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección'.

#### APARTADO C.3.: OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL GRUPO.

Se mencionan a continuación operaciones efectuadas entre sociedades de Ferrovial que, pertenecientes en todo caso al tráfico habitual en cuanto a su objeto y condiciones, no han sido eliminadas en el proceso de elaboración de los estados financieros consolidados de la Sociedad por la razón siguiente.

Como se explica detalladamente en la Memoria de la Sociedad, los saldos y transacciones relativos a obras de construcción realizadas por el área de construcción a favor de sociedades concesionarias de infraestructuras no son eliminadas en dicho proceso de elaboración de los estados financieros consolidados puesto que, a nivel consolidado, este tipo de contratos se califican como contratos de construcción en los que las obras se entienden realizadas, a medida que estas obras están siendo ejecutadas, frente a terceros, ya que se considera que el titular final de la obra tanto desde un punto de vista económico como jurídico es la administración concedente.

En el ejercicio 2009, el área de construcción de Ferrovial ha facturado a dichas sociedades, por las obras realizadas y por anticipos relacionados con las mismas, la suma de 247.230 miles de euros, reconociendo como ventas por dichas obras un importe de 299.260 miles de euros.

El beneficio no eliminado en el proceso de consolidación derivado de estas operaciones asignables al porcentaje que Ferrovial ostenta en las sociedades concesionarias receptoras de las obras y neto de impuestos y de intereses de minoritarios ha sido, en 2009 de 18.799 miles de euros.

#### F.- GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO.

##### Recomendación 2.-

En la actualidad, no cotiza en España ninguna otra sociedad del grupo de Ferrovial distinta de la propia Ferrovial. Sin embargo, cuando se ha dado esta circunstancia (cotización de Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A. y de Grupo Ferrovial S.A.), la sociedad ha cumplido íntegramente con esta recomendación, y, así:

- El Consejo de Administración de la Sociedad tiene atribuida, conforme establece su Reglamento, la responsabilidad de velar para que, cuando cotizan simultáneamente la Sociedad y alguna Filial, se definan públicamente y con precisión las respectivas áreas de actividad y las relaciones de negocio que puedan existir entre ellas y las restantes empresas del grupo; así como los mecanismos establecidos para resolver los eventuales conflictos de intereses.

- Con motivo de la admisión a cotización en 2004 de Cintra, Grupo Ferrovial S.A. y Ferrovial Agromán .A. (filial que desarrolla el negocio de construcción), de una parte, y Cintra, de otra, suscribieron e hicieron público un Contrato Marco con objeto de regular las relaciones entre Grupo Ferrovial y sus sociedades dependientes, de un lado, y Cintra y sus sociedades dependientes, de otro.

- Por último, el Contrato Marco prevé que la Comisión de Operaciones Vinculadas de Cintra ejerciera determinadas funciones de supervisión e información, prestando especial atención a las materias relativas al gobierno corporativo de Cintra y a la prevención de situación se conflictos de intereses. En particular, correspondía a dicha Comisión de Operaciones Vinculadas supervisar el cumplimiento del Contrato Marco.

##### Recomendación 15.

En el Consejo de Administración hay actualmente una Consejera entre sus diez miembros. Por otro lado, la Comisión de

Nombramientos y Retribuciones tiene atribuida la función de velar para que, cuando se inicie algún procedimiento de selección, este no adolezca de sesgos implícitos que obstaculicen la incorporación de consejeros en razón de circunstancias personales.

Recomendación 17.

Si bien no se atribuye al Consejero Coordinador la función de dirigir la evaluación del Presidente por el Consejo de Administración.

Recomendación 36.

No obstante, en evitación de confusiones, debe significarse que la sociedad tiene instaurado desde el año 2003 un sistema de inversión obligatoria en acciones de la sociedad, que actualmente se aplica a uno sólo de los conceptos retributivos en que se descompone la remuneración del consejo. Este sistema, que no es por tanto una entrega de acciones en el sentido de la Recomendación, permite la desinversión de las acciones una vez transcurridos tres ejercicios completos desde aquel en que tuvo lugar la adquisición.

Recomendación 38.

La Sociedad cumple en la medida en que contempla esta Recomendación en su normativa interna, si bien hasta el momento no se ha dado la situación en que haya procedido su aplicación.

Recomendación 55.

La sociedad cumple, aunque las competencias de la CNR en materia de sucesión del Presidente y del Consejero Delegado se refieren al análisis del proceso que permite la sucesión ordenada de éstos.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

Definición vinculante de consejero independiente:

Indique si alguno de los consejeros independientes tiene o ha tenido alguna relación con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, que de haber sido suficientemente significativa o importante, habría determinado que el consejero no pudiera ser considerado como independiente de conformidad con la definición recogida en el apartado 5 del Código Unificado de buen gobierno:

SI

Nombre del consejero

DON SANTIAGO EGUIDAZU MAYOR

Tipo de relación

Relación de Negocios

Explicación

En el ejercicio 2003, la Sociedad fue informada de la inversión realizada por sociedades vinculadas accionariamente a los entonces miembros del grupo familiar de control en una sociedad de inversión promovida por Nmás1 Agencia de Valores; así se hizo constar en el IAGC correspondiente a dicho ejercicio 2003 y en los dos ejercicios siguientes. El Sr. Eguidazú es Presidente de la firma Nmás1 IBG S.A., sociedad matriz del grupo. El Consejo de Administración, a la vista de la naturaleza e importe de los servicios prestados y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, concluyó que la operación no alteraba las condiciones de

independencia que debían reunir los Consejeros Independientes conforme al Reglamento en vigor.

La CNR ha analizado la relación de negocios descrita en el contexto de la revisión anual de la condición atribuida a cada Consejero, función que le corresponde conforme al artículo 12.2 del Reglamento del Consejo de Administración: en la medida en que no se han producido variaciones en la misma, confirmó su criterio de que la independencia del Sr. Eguidazu no resulta condicionada.

Fecha y firma:

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido **aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha**

22/02/2010

Indique si ha habido Consejeros que hayan votado **en contra** o se hayan abstenido en **relación con la aprobación del presente Informe**.

NO